CENTRO RAMÓN PIÑEIRO
PARA A INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES

# *Galicia*

## Revista semanal ilustrada

(A Habana, 1902-1930)
[Facsímile dos anos 1902-1903]

Edición facsimilar

XUNTA DE GALICIA

# *Galicia*

Revista semanal ilustrada

(A Habana, 1902-1930)
[Facsímile dos anos 1902-1903]

Director do proxecto
*Luís Alonso Girgado*

Edición, estudo e índices
*María Vilariño Suárez*

**Edita:**
XUNTA DE GALICIA
Secretaría Xeral de Política Lingüística
Centro Ramón Piñeiro para a Investigación en Humanidades

**Coordinador Científico:**
Manuel González González

**Director Técnico de Literatura:**
Anxo Tarrío Varela

**Realización:**
Rella, s.l. Santiago de Compostela

**ISBN:** 978-84-453-4390-6

**Depósito Legal:** C 0630-2007

## Nota de edición

A presente edición dos dous primeiros anos (1902-1903) de *Galicia* (A Habana, 1902-1930), semanario rexionalista fundado e dirixido por Vicente López Veiga, foi posíbel grazas á colaboración do Instituto de Literatura e Lingüística da Habana e, pola súa intermediación, da Biblioteca Nacional José Martí da capital da Illa. A directora do Instituto, Dª Nuria Gregori Torada, asinara máis de un convenio de colaboración co Centro Ramón Piñeiro e así tiveramos a posibilidade de reproducir unha parte de certa entidade da nosa prensa en Cuba. No caso de *Galicia* fixeramos dous volumes de reprodución dos orixinais pertencentes aos anos 1904 e 1905 case completos, e este material, de particular significación para constatar o nacemento da Asociación Iniciadora e Protectora da Academia Galega, foi distribuído ás nosas máis importantes bibliotecas.

Completamos agora aquel primeiro paso e, ao bienio 1904-1905 de *Galicia*, sumamos o anterior e inicial (1902-1903) do semanario, que nese espazo de tempo tirou un total de 75 números (23 en 1902 e 52 en 1903). Ofrecemos agora eses números coa excepción do nº 41, que non conseguimos atopar. A nosa gratitude tamén á Real Academia Galega, que nos forneceu o nº 31. O alto interese destas páxinas, que son parte do noso inmediato pasado cultural e social, xustifica o esforzo que sempre representa a recompilación dun material –hemerográfico nesta ocasión– de difícil acceso.

(Os editores)

# ÍNDICE XERAL

1. FICHA TÉCNICA: ***Galicia*** (A Habana, 1902-1903)* ..... 9

2. Achegamento a *Galicia*, "Revista semanal ilustrada" ..... 15
- Seccións ..... 15
- Colaboradores ..... 18
- Lingua ..... 19
- Publicidade ..... 23

3. Índices ..... 25

3.1. (1902) ..... 25
3.1.1. Sumarios ..... 25
3.1.2. Colaboradores ..... 36

3.2. (1903) ..... 48
3.2.1. Sumarios ..... 48
3.2.2. Colaboradores ..... 73

4. *Galicia*. Facsímile (1902)** ..... 101

* Estes anos refírense aos que reproducimos nesta edición. A xeira completa da publicación foi de 1902 a 1930.
** O ano 1903 vai en formato CD, que se achega con este libro.

# 1. Ficha técnica: *Galicia* (A Habana, 1902-1903)

TÍTULO: *Galicia*.

SUBTÍTULO: Revista Semanal Ilustrada.

CABECEIRA: Leva unha ilustración de Lacalle, un emblema que representa a Galicia personificada nunha muller que se sitúa sobre o lema *"Deus fratresque gallaicae"*, con tres bandas á súa dereita onde aparecen os nomes de Rosalía Castro de Murguía, Concepción Arenal e Emilia Pardo Bazán e, á súa esquerda, un escudo que reproduce os símbolos característicos de cada unha das catro provincias, ademais dun volume da *Historia de Galicia* de Murguía. Sobre o peito leva o escudo galego, na man esquerda a insignia da orde de Santiago e na dereita un cetro. No fondo da ilustración pode apreciarse unha estampa mariñeira que inclúe varios barcos e un ferrocarril, unha vila e un castelo no litoral cun sol nacente.

LUGAR: A Habana.

Primeiro edificio social do Centro Galego da Habana.

FUNDADOR: Vicente López Veiga, quen a partir do número 15 do segundo ano (1903) comezará a aparecer como Fundador-Propietario até o número 23, en que mudará novamente por Director-Propietario[1].

---

[1] Poucos datos biográficos se teñen de Vicente López Veiga. Couceiro Freijomil, no *Diccionario bio-bibliográfico de escritores gallegos* (1954), Editorial de Bibliófilos Gallegos, Santiago de Compostela, vol. III, p. 331, ofrece como único dato relevante o ano 1928 como posíbel ano do seu falecemento na Habana. Sabemos tamén que, alén da fundación de *Galicia*, colaborou noutras empresas da prensa emigrante en Cuba, publicando artigos no *Eco de Galicia*, algúns baixo o pseudónimo de "Pardo de Cela". *Galicia* dedícalle no número 48 de 1903 –dirixida desde ese intre a publicación por José B. Cerdeira, por imposibilidade de López Veiga de se facer cargo das tarefas directivas– as páxinas iniciais, destinadas á homenaxe de personaxes ilustres. A través delas coñeceremos algúns datos biográficos. Naceu no ano 1847 en Moeche, preto de Ferrol. Marchou á Habana con 14 anos, en 1861, comezando a traballar nunha papelaría, iniciando, pois, desde moi pronta idade, o seu vínculo co mundo do libro e da edición. É socio fundador do Centro Gallego da Habana e socio da Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia. A través da *Memoria que la Junta Directiva del Centro Gallego presenta a los señores socios en 1º de Febrero de 1903* (El Comercio Imprenta y Encuadernación, A Habana), sabemos que foi presidente das clases nocturnas de escritura que ofrecía a Sección de Instrucción do Centro Gallego, dirixida nese momento por Casimiro Lama. Neste labor acompañábano Eduardo López Sarmiento como "Vocal (Profesor)" e Juan Perignat como "Secretario", dous dos colaboradores habituais das páxinas de *Galicia*.

DIRECTOR: Vicente López Veiga até o número 48 do segundo ano da publicación; a partir de aí, sucédeo no cargo José B. Cerdeira, quen tamén realizará a función de administrador.

ADMINISTRADORES: Só mencionados no segundo ano da publicación. José Gelpi Souto (números 16-40); Antonio Altillo González (números 42-43) e José B. Cerdeira (números 48-52).

SECRETARIO: M. A. García nos 23 números que corresponden ao primeiro ano (1902) da publicación; no segundo ano non aparece mencionado o nome do secretario.

ENDEREZO DA REDACCIÓN E ADMINISTRACIÓN: San Ignacio, 58 (no total dos números de 1902 e nos números 1-14 de 1903, a partir destes o enderezo será modificado con frecuencia); Cárdenas, 35 (número 15); Cienfuegos, 13 (números 16-33); Príncipe Alfonso, nº 8 (números 34-40) e Cuba, nº 43 (números 42-52).

IMPRENTA: Imprenta de "Galicia", San Ignacio 58, Habana (números 2, 3, 5, 6, 7 de 1902; a partir do número 10 e nos números 11, 12, 14, 17, 22 denomínase "Imprenta y encuadernación de Vicente López Veiga") / Imprenta Militar de Roces y Pérez, Muralla, 40 ( unicamente no número 16, 1903) / Imprenta "La Nueva Era", Inquisidor, 13 (a partir do número 43 de 1903).

DATA DE INICIO: 25-7-1902.

DATA FINAL: 27-12-1903 (Téñase en conta que esta data fai referencia á nosa edición. A revista durou até o 30 de maio de 1930).

PERIOCIDADE: Semanal, coas únicas excepcións dos números 1 e 2 de 1902 entre os que transcorren nove días; e dous casos en 1903, en que se produce un adianto no número 34 (do 23-8-1903 ao 22-8-1903) e un retraso no número 43 (do 25-10-1903 ao 26-10-1903).

ASOCIACION INICIADORA Y PROTECTORA
DE LA
REAL ACADEMIA GALLEGA

FINES: Estudio y unificación del dulce é incomparable idioma gallego publicando para ello una gramática y diccionario; recoger los cantos, y refranes de nuestra musa popular; estudiar las Ciencias, cultivar la Literatura y las Artes; conocer nuestras antigüedades é instituciones; alentar y estimular toda labor Pro-Patria.
Reparte á los socios gratuita y mensualmente, un Boletin en que se recoge el movimiento cultural gallego.

Don Pedro Pumas vecino de Ricla nº 58 desea inscribirse como SOCIO PROTECTOR de dicho Organismo, con la cuota mensual de VEINTE CENTAVOS pagadera por anualidades

Habana 20 de Febrero de 1912

INSCRIPCION HECHA POR

TOTAL DE NÚMEROS PUBLICADOS: 23 en 1902 e 52 en 1903. Total: 75.

NÚMEROS LOCALIZADOS : A colección completa de 1902 e 51 do ano 1903 (falta o número 41).

NÚMERO DE PÁXINAS: Os números constan sempre de oito páxinas, coa única excepción do número 3 de 1903, que ten un total de doce páxinas.

FORMATO: 40´5 x 28 cms., sen variacións significativas.

PREZO: Durante o ano 1902 o prezo é de 50 céntimos de prata española por subscrición mensual. A partir de 1903 o prezo é modificado constantemente; así, nos números que van do 1 ao 14 sinálase na portada que o prezo é de 50 céntimos de prata española pola subscrición mensual e no número 15 aparecen indicados os seguintes prezos en ouro:

- Ano completo na Habana: 6,00
- Ano completo no interior: 6,50
- Semestre na Habana: 3,00
- Semestre no interior: 3,50
- Trimestre na Habana: 1,50
- Trimestre no interior: 2,00
- Mes na Habana: 0,50 (non existindo esta opción se se trata de subscritores de fóra da cidade).
- Ano para subscritores de fóra da illa: 8,50
- Semestre para subscritores de fóra da illa: 4,50
- Trimestre para subscritores de fóra da illa: 2,25

Estes prezos vense substancialmente rebaixados a partir do seguinte número:

- Ano completo na Habana: 6,00
- Ano completo no interior: 6,00
- Semestre na Habana: 3,00
- Semestre no interior: 3,00
- Trimestre na Habana: 1,50
- Trimestre no interior: 1,50
- Mes na Habana: 0,50
- Ano para subscritores de fóra da illa: 6,00
- Semestre para subscritores de fóra da illa: 3,00
- Trimestre para subscritores de fóra da illa: 1,50

unificando, deste xeito, os prezos de todos os períodos de subscrición independentemente do lugar de residencia dos subscritores. Coincide este cambio co realizado na Administración da revista, que pasa a ser responsabilidade de José Gelpi Souto. Estes prezos manteranse até o número 49 coa única excepción do incremento de 10 céntimos para a subscrición por trimestre de fóra da illa, que pasa así a ter un custo de 1,60 céntimos a partir do número 29. Os dous derradeiros números do ano 1903 levan como indicativo do prezo a seguinte descrición: "Precio de suscripción en la Isla de Cuba: cincuenta centavos plata española. –España y extranjero: 10 pesetas trimestre. –Comunicados y anuncios a precio de tarifa. –Los pagos deben hacerse adelantados.". Este novo cambio vén coincidir co nomeamento de José B. Cerdeira como novo director e administrador.

TIRAXE: Descoñecida.

IDIOMA: Maioritariamente castelán. A presenza de textos en galego destaca sobre todo nos textos poéticos, aínda que tamén hai algún caso de prosa. Nos números do ano 1903 apréciase unha maior cantidade de textos prosísticos en galego, aparecendo por vez primeira textos de opinión, información, culturais, etc. en lingua galega.

CONTIDOS: Revista semanal que inicia cada un dos seus números con artigos biográficos dedicados a personaxes destacados da cultura –nomeadamente da literatura e da música–, da ciencia ou da historia galega. Incorpora tamén artigos de opinión de diversos temas de actualidade na época (fundamentalmente debates sobre o Rexionalismo, sobre o crecente centralismo imposto desde Madrid, sobre a situación dos emigrados galegos e os motivos que os levan a deixar o seu país ou sobre a posíbel orixe galega de Cristobal Colón entre outros) así como artigos que pretenden divulgar diversos feitos da historia galega (o Monte Medulio, o nacemento da cidade de Lugo…). Conta cunha sección dedicada á creación literaria dividida (nos números que corresponden a 1902) en dous apartados: "Sección literaria" e "Sección poética".

Presenta, como é habitual na nosa prensa emigrante, un gran número de noticias breves tanto de Galicia como de América, salientando, neste caso, as relacionadas co Centro Gallego da Habana ou coa Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia, así como as constantes referencias á Asociación Iniciadora y Protectora de la Academia Gallega que fará posíbel a creación da Real Academia Galega.

COLABORADORES[2]: Aurelio Aguirre Galarraga, Francisco Álvarez de Novoa, Francisco Añón, Concepción Arenal, Justo E. Arreal, Agustín J. Balseiro López, Alejandro Barreiro, Lisardo Barreiro, Eduardo L. Budén, Emilia Calé, José Candocia, Eugenio Carré Aldao, Manuel Curros Enríquez, Filomena Dato Muruais, Juan Manuel Espada, Robustiano Faginas, Delio Fernández Chao, Celso García de la Riega, Augusto González Besada, Antonio de la Iglesia, W. A. Insua, Francisco Lamas, Francisco Lareo, José Lombardero, Vicente López Veiga, Manuel Lugrís Freire, Andrés Martínez Salazar, Julio Monasterio Rodil, Rafael Montoro, Cándido Mugía, Y. Mugía, Manuel Murguía, J. de Novoa Miranda, V. Novo y García, G. Núñez de Arce, E. Núñez Sarmiento, Antonio P. Cea, José Panisse, Ricardo Palma, Emilia Pardo Bazán, José Antonio Parga Sanjurjo, Justo Pastor Díaz, José Pelisio, Aureliano J. Pereira, J. Pérez Ballesteros, Juan Perignat, R. Pesqueira Crespo, Aurelio Ribalta, Ramón Robles, Juan Ramón Somoza, José E. Triay, Marcial Valladares, Teodosio Vesteiro Torres, Celestino Vidal, Mercedes Vieito.

PSEUDÓNIMOS: Alfarache, Blanca Azucena de la China, Barón Suoti, Colombina, Conde de Castelnovo, Denio, Dixit, El Brujo, Eurípides, Fray Telémaco, Hipómenes, Juan José, Lamparilla, Leandro Lema Lima, Mario Greco, Mario Mena Mina, Marqués de Barreiros, Pérsiles, O gaiteiro de Penalta, Rogelio, Roxelio Lois, San Cosme, Tiberio Sempronio Graco, Sarmiento, Un Gallego, XAN (primo carnal de Pedro), Zoraida.

[2] Véxase, no apartado de índices, a nómina completa de colaboradores.

Filomena Dato Muruais.

ILUSTRADORES E FOTÓGRAFOS: Spiro, J. Cuevas, M. Anchón, J. Fontenla, Taven, R. Baluco, Urbano, B. Maura, "Argote", E. Vela, Otero y Colominas, Severy, R. Tostar, A. Perea. En moitos casos as ilustracións e fotografías aparecen sen asinar ou cunha marca ilexíbel.

SECCIÓNS FIXAS: En 1902: "Noticias Regionales" (a partir do número 2); "Postales" ( a partir do número 7) incluídas na súa primeira aparición dentro da sección "Variedades", que tan só aparece neste número e no seguinte. Nos números sucesivos as "Postales" aparecerán sempre integradas na "Sección poética" desde o número 9. Desde este mesmo número aparecen a "Sección doctrinal", "De todas partes", "Miscelánea" e a "Sección literaria". A estrutura do semanario vaise configurando progresivamente para acadar un esquema máis ou menos estábel ao longo dos dez primeiros números.

Os números de 1903 non presentan tanta regularidade canto ás seccións como os de 1902, polo que non podemos considerar a existencia de seccións verdadeiramente fixas exceptuando a serie de biografías (reproducida na páxina inicial) e a de "Noticias Regionales", que aparece en todos os números, mantendo a habitual división en catro apartados correspondentes a cada unha das provincias galegas. Manteñen tamén certa continuidade as seccións "Efemérides de Galicia", "Gacetilla[s]" e "Notas de la semana" (creadas todas en 1903); as dúas últimas aparecen con maior frecuencia desde mediados de ano e recollen practicamente o mesmo tipo de contidos, centrándose nos avisos de acontecementos sociais e na crónica breve de sucesos.

PUBLICIDADE: Recollida sempre nas dúas páxinas finais, inclúe anuncios de todo tipo, manténdose a gran maioría deles constantes en todos os números. Hai unha columna destinada a anuncios de profesionais liberais (médicos, avogados…etc) e pequenos anuncios de diferentes negocios e produtos. Nalgúns números de 1903 a publicidade comeza a estenderse polas páxinas inmediatamente anteriores, mais desde o número 44 volverá a ocupar só as dúas páxinas finais, cedendo parte do seu espazo para a finalización dos artigos que compoñen a publicación. Polo xeral, a maior parte dos reclamos publicitarios corresponden a negocios e servizos de galegos afincados na Habana.

PUBLICACIÓNS COETÁNEAS[3]: *La Tierra Gallega*, "Periódico bisemanal de intereses regionales" (1894-1896), dirixida por Manuel Curros Enríquez; *Galicia en América*, "Semanario de Ciencias, Artes, Literatura e Información: Defensor de los intereses de los gallegos en América" (1904), dirixida por Eduardo Núñez Sarmiento; *Airiños da miña terra*, "Revista decenal ilustrada" (1909); *Almanaque gallego* (1909), dirixido por Adelardo Novo e Casimiro Fernández; *El Ideal Gallego*, "Revista semanal: Órgano de las Sociedades de Instrucción", dirixido por Casimiro Fernández; *La Región*, "Semanario ilustrado de literatura e intereses generales", dirixido por E. Núñez Sarmiento; *Santos e Meigas*, "Revista Semanal Ilustrada" (1908), publicación rexionalista, e *Suevia*, "Revista Gallega" (1910), dirixidas as dúas por Ricardo Carballal Lafourcade.

LOCALIZACIÓN: Até onde chega a nosa información, non temos constancia da existencia, entre nós, dunha colección completa de *Galicia*. Existen, no entanto, números –en maior ou menor contía– nas bibliotecas da Real Academia Galega, Deputación Provincial de Pontevedra, Fundación Fermín Penzol (Casa da Cultura) de Vigo, Universidade de Santiago, Instituto Padre Sarmiento, Consello da Cultura Galega ou Centro Ramón Piñeiro

[3] Das publicacións galegas de Cuba –arredor de oitenta na catalogación de Neira Vilas e algunhas máis no traballo recompilatorio coordinado por Vicente Peña Saavedra– *Galicia* forma parte do máis importante e escolleito grupo daquela prensa a carón de *Cultura Gallega*, *Galicia Moderna*, *El Eco de Galicia*, *Follas Novas*, *A Gaita Gallega* ou *Eco de Galicia*, que son as grandes cabeceiras galegas da Illa.

de Santiago de Compostela. Tampouco está completa en bibliotecas que teñen boa parte da totalidade dos números desta *Galicia*, como a Nacional José Martí ou a do Instituto de Literatura e Lingüística, as dúas da Habana.

Aureliano Pereira.


BIBLIOGRAFÍA:

– BLANCO CAMPAÑA, Xosé Luís: *Radio e prensa na Galicia exterior*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1995, pp. 98-99.

– *Gran Enciclopedia Galega*, Lugo, 2003, tomo XX, pp. 142-143.

– NEIRA VILAS, Xosé: *A prensa galega de Cuba*, Sada (A Coruña), Ediciós do Castro, 1985, pp. 56-59.

– PEÑA SAAVEDRA, Vicente (dir.): *Repertorio da prensa galega da emigración*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 1998, pp. 208-210.

– SIXIREI PAREDES, Carlos: *Galeguidade e cultura no exterior*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1995.

– SIXIREI PAREDES, Carlos: *Asociacionismo galego no exterior*, I e II, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2001.

– VILAVEDRA, Dolores (coord.): *Diccionario da literatura galega*, II *(Publicacións periódicas)*, Vigo, Galaxia, 1997, p. 211.


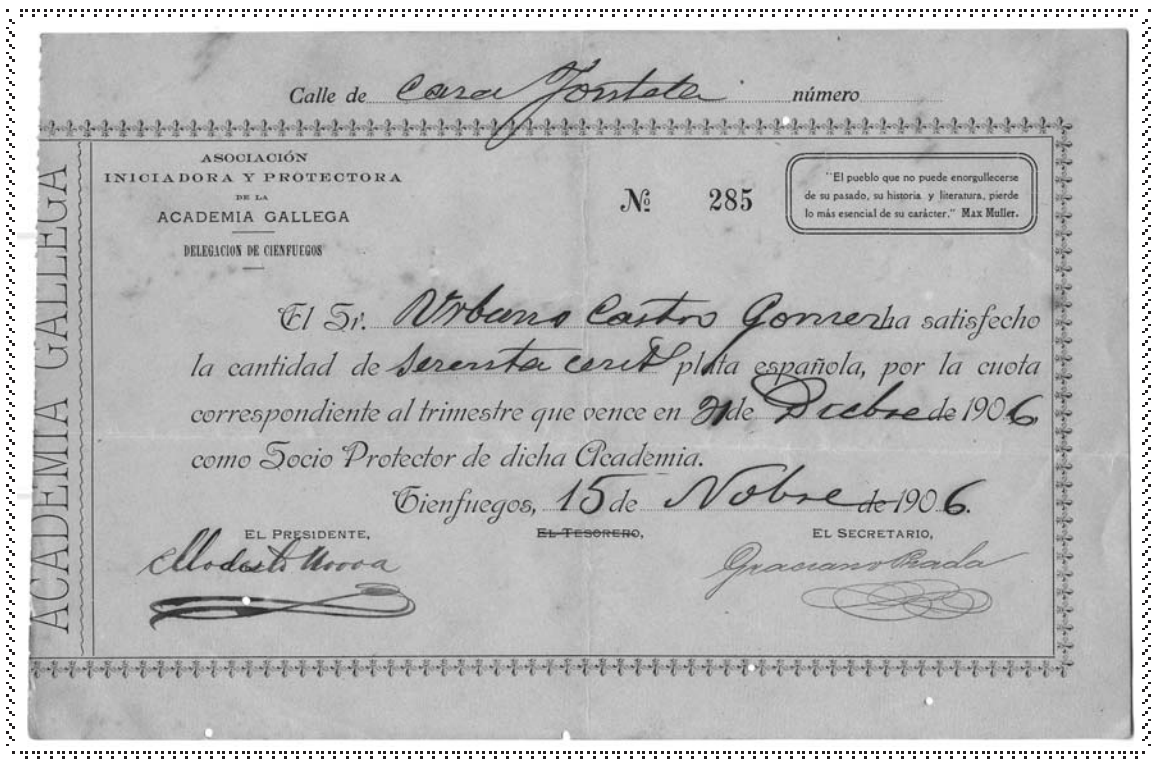

Calle de Cara Gonzalo número

ACADEMIA GALLEGA

ASOCIACIÓN INICIADORA Y PROTECTORA DE LA ACADEMIA GALLEGA

DELEGACION DE CIENFUEGOS

Nº 285

"El pueblo que no puede enorgullecerse de su pasado, su historia y literatura, pierde lo más esencial de su carácter." Max Muller.

El Sr. Urbano Castro Gonzalez ha satisfecho la cantidad de Sesenta cents plata española, por la cuota correspondiente al trimestre que vence en 31 de Dcbre de 1906 como Socio Protector de dicha Academia.

Cienfuegos, 15 de Nobre de 1906.

EL PRESIDENTE, Modesto Mora

~~EL TESORERO,~~

EL SECRETARIO, Graciano Parda

GALICIA (A HABANA 1902-1930): NOTA XERAL: Vinteoito anos de existencia coñeceu *Galicia* (A Habana, 1902-1930), unha das publicacións galegas de Cuba de máis longa xeira. Datado o seu número 1 o día 25 de xullo de 1902, esta publicación, anunciada como "Revista Semanal Ilustrada", alterou este subtítulo en numerosas ocasións e así foi "Revista Regional de más circulación en la República de Cuba", "Publicación semanal Órgano de la Colonia Gallega y Sociedades Regionales de Cuba", "Revista Gráfica Regional de La Habana: Publicación semanal", etc.

Fundador e director destas páxinas foi Vicente López Veiga, mais na tarefa de dirección contamos tamén a J. B. Cerdeira e Constantino Horta; o primeiro deles cos títulos de director-propietario e administrador. A sede da súa redacción foi tamén cambiante, pasando por diversas rúas habaneiras como as de Cuba, San Ignacio, Villegas, Obrapía e Teniente Rey. A impresión das súas páxinas fíxose primeiro na Imprenta Militar de Rocar

y Pérez (r/ Muralla, 40) para pasar logo á Imprenta de J. B. Cerdeira (r/ Villegas, 66 e Obrapía, 38). Outros datos como o formato de páxina, número de páxinas, prezo do exemplar e da subscrición experimentaron así mesmo diversas alteracións.

Aínda que de expresión bilingüe, *Galicia* tirou un número –dedicado ao nacionalismo– integramente en galego (datado o día 25-VII-1920), mantivo unha orientación na órbita do Rexionalismo e contou con moitos e moi ilustres colaboradores: Cabanillas, Julio Sigüenza, Pondal, Curros, Francisco Tettamancy, W. Fernández Flórez, Ramón Villar Ponte, Vicente Risco, Banet Fontenla, Nan de Allariz, Aurelio Ribalta, Manuel Murguía, E. Pardo Bazán, Rosalía, Lamas Carvajal, E. Núñez Sarmiento, Juan Manuel Pintos, Jenaro Mariñas e moitos outros. Informativa sobre todo, pero moi atenta á cultura galega, *Galicia* deu noticia da situación, problemas, inquedanzas, circunstancias e actividades das sociedades galegas de inmigrantes en Cuba e tratou temas galegos de distinto tipo: económicos, sociais, políticos, asistenciais, culturais, etc. Co paso do tempo chegou a simpatizar con posicionamentos nacionalistas.

CENTRO GALLEGO

SECCION DE INSTRUCCION

Velada Lírico-Literaria

QUE CON MOTIVO DEL

REPARTO DE PREMIOS

Y

APERTURA DEL CURSO ESCOLAR

DE

1900 A 1901

TENDRÀ EFECTO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1900

Á LAS OCHO DE LA NOCHE.

HABANA

IMPRENTA Y ENCUADERNACION DE VICENTE LÓPEZ

SAN IGNACIO 58. TELEFONO 719

1900

## 2. Algúns aspectos de *Galicia, revista semanal ilustrada*

*Galicia,* "Revista semanal ilustrada", é unha publicación imprescindíbel para estabelecermos a historia das publicacións galegas da emigración en Cuba. A traxectoria desta publicación semanal abrangue os anos de 1902 a 1930 e a súa existencia resulta fundamental para axudarnos a comprender non só os hábitos, actividades e intereses da comunidade de galegos emigrados na Habana, senón que é de suma importancia para coñecer gran cantidade de datos concretos sobre os pasos previos dados pola Asociación Iniciadora y Protectora de la Academia nos anos próximos á creación da Real Academia Galega.

A publicación contén ademais, como vén sendo habitual neste tipo de revistas, gran cantidade de información sobre Galicia e sobre o Centro Gallego, as súas actividades e as entidades con este relacionadas, nomeadamente a Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia, da que se inclúen en todo momento numerosos datos sobre as súas actividades, aspectos internos e beneficios para os asociados, publicitando así o labor realizado por esta entidade co fin de colaborar na captación de novos asociados.

Nº 41625 HABANA 7 nueve de Septbre de 1916 POR 250 = PESETAS
Banco Español de la Isla de Cuba.
ESTABLECIDO EN 1856 SUCURSAL DE GALIANO 134 CAPITAL $ 8.000.000
SÍRVANSE VDS. PAGAR Á LA ORDEN DE Real Academia Gallega
LA CANTIDAD DE Doscientos cincuenta 00/100 PESETAS
DUPLICADO
A BANCO HISPANO AMERICANO POR EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Corrida
CONTADOR
Sub-Contador
Intervenido por
COMPAÑÍA LITOGRÁFICA DE LA HABANA

### Contidos

Do conxunto de artigos que fan parte de *Galicia*, "Revista semanal ilustrada", podemos estabelecer unha serie de liñas temáticas principais que, certamente, non son as únicas que aparecen na publicación, mais si son as que están presentes con maior frecuencia e forman parte, algunhas delas, do conxunto de contidos que podemos considerar máis habitual na prensa galega da emigración. Deste xeito as liñas temáticas e principais seccións que debemos considerar son as seguintes:

a) Semblanzas que abren cada número da publicación. Aínda que non se trata dunha sección formalmente constituída é un dos apartados máis constantes de *Galicia* e o espazo onde se achan algúns dos seus máis interesantes contidos. Ofrécese neste apartado información biográfica completa sobre personaxes concretos, a maior parte deles figuras relevantes na historia de Galicia, aínda que tamén hai múltiplos casos nos que a pretensión fundamental é render homenaxe a galegos coetáneos da publicación que salientan en diferentes campos (como é o caso do betanceiro Pepito Arriola, neno prodixio da música en pleno apoxeo da súa actividade en 1902, con apenas catro anos). Estes artigos biográficos sitúanse como dixemos na páxina inicial da publicación e van sempre acompañados por un retrato do personaxe obxecto do texto.

   Durante 1902 unicamente en dúas ocasións (no número 1, por corresponder a súa aparición coa celebración do 25 de xullo e coa presentación da propia publicación, e no número 13, onde o artigo de apertura vai dedicado ao monumento proxectado en lembranza dos mártires de Carral) as páxinas iniciais non están dedicadas á realización dun percorrido biográfico dalgún personaxe destacado; esta tendencia acentuarase máis nos números publicados en 1903, onde aparecerán abrindo o número artigos dedicados ás asociacións socio-culturais (Centro Gallego, Sociedad Nieves de Cobas, etc.) ou á análise de situacións políticas concretas (como cambios de goberno: "Los nuevos ministros", s.s, nº 42), nunha liña que determina en boa medida os perso-

naxes aos que se lles dedican de xeito individualizado estas primeiras páxinas ao estar cada vez máis presentes nelas membros ou ex-membros do goberno español. Aparecen tamén artigos dedicados á gabanza de Galicia mediante a referencia a determinado feitos históricos ou aos seus máis destacados literatos ("¡¡Salve Galicia!!", de Mercedes Vieito Bouza, nº 3).

Outras colaboración significativas neste apartado son as que se dedican ás figuras de Concepción Arenal (nº 4, 1902), Manuel Curros Enríquez (nº 7, 1902), Nicomedes Pastor Díaz (nº 9, 1902, remata no número 10), Emilia Pardo Bazán (nº 12, 1902), Benito Vicetto (nº 22, 1902), José Castro Chané (nº 23, 1902), Eusebio da Guarda (nº 12, 1903), Pepito Arriola (nº 15, 1903) ou Juan Manuel Pintos (nº 43, 1903) entre moitos outros aquí representados.

b) A emigración galega, as causas e situación dos emigrados nos países de orixe. Existe unha manifestación constante da preocupación pola situación dos emigrados galegos nos seus respectivos lugares de destino e iníciase un proceso de reflexión sobre os motivos que os levan a deixar a súa terra para partir na procura de novas oportunidades. Na maior parte das ocasións este tipo de reflexións inclúense en artigos de clara orientación rexionalista, definindo así o que constitúe a liña ideolóxica que pesa sobre a publicación. Arguméntase en numerosas ocasións que a causa principal que obriga os galegos a emigraren é a necesidade de procurar unha oportunidade laboral e mesmo vital que é imposíbel achar en Galicia dada a presión exercida polo goberno central, causante, para os rexionalistas, das graves carencias educativas e culturais dos galegos e do deliberado esquecemento da comunidade á hora de procurar melloras nas vías de comunicación (principalmente no ferrocarril) e na inexistencia de postos de traballo ao non promover o proceso de industrialización galego fronte aos progresos feitos noutras comunidades.

c) Información de tipo institucional relacionada co Centro Gallego e coa Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia. Presenta contidos que van desde as convocatorias de xuntas, eleccións, avisos da dirección ou da secretaría e calquera outra información interna destas entidades societarias até a presenza dun importante espazo dedicado á publicitación das actividades desenvolvidas e dos servizos ofrecidos para os asociados galegos ou para os emigrados carentes de recursos (menciónanse os bailes, veladas e conferencias celebradas polo Centro Gallego, faise referencia constantemente ao avanzado do seu servizo sanitario e recóllense os servizos prestados por "La Benéfica" á hora de repatriar os galegos emigrados que non conseguen prosperar e se ven en serios problemas económicos).

d) Seccións dedicadas á actualidade galega. Presenza de todo tipo de noticias, fundamentalmente dentro da sección "Noticias Regionales", presente en practicamente todos os números que compoñen a traxectoria que aquí presentamos da publicación e que se divide habitualmente en catro subseccións, correspondéndose cada unha

delas cunha das provincias galegas. A información que esta sección fornece é moi pormenorizada e mesmo dá cobertura a noticias ao longo de diferentes números cando considera o feito da relevancia suficiente (este é o caso, por exemplo, da crónica que se fai das andanzas do bandido Mamed Casanova na zona da mariña lucense), aínda que a maior parte das noticias presentes nesta sección e noutras de semellante contido que irán aparecendo na publicación poden ser consideradas como material de crónicas de sucesos.

e) A orixe de Cristóbal Colón. Na liña da maior parte de publicacións da época *Galicia* inclúe nas súas páxinas artigos que fan referencia á posíbel orixe galega de Cristóbal Colón. Defendeu esta posibilidade como verdadeira (principalmente mediante colaboracións como as de Justo Arreal con "¿Nació Colón en Pontevedra?" (1902, nº 3, p. 2) ou "Cristóbal Colón y Fonterosa" de Celso García de la Riega, principal defensor desta teoría (1902, nº 4, pp. 3-4). A argumentación da orixe galega de Colón resulta de importancia para os emigrados galegos, porque representa unha forma de lexitimar fronte aos latinoamericanos a súa presenza nos diferentes países de destino da emigración galega, de aí a recorrencia con que o tema é tratado en diferentes publicacións da nosa emigración.

Mercedes Vieito Bouza

f) O Rexionalismo e outras cuestións de interese político. A liña reivindicativa e combativa presentada a través dos diferentes textos que van aparecendo na "Sección doctrinal", da autoría de Juan Manuel Espada, aberta coa serie de artigos "Los expatriados y los repatriados", iníciase no número 9 de 1902 e prolóngase durante sete números máis. A súa finalidade é estabelecer unha serie de causas da emigración galega e o proceso de integración dos galegos nos lugares elixidos como destino, formando parte, pois, o contido desta sección, da liña temática xeral que se amosa preocupada polas causas e procesos da emigración galega. Afondan nesta liña artigos de Portela Calderón como "Americanos y españoles". A seguinte serie da autoría de Juan Manuel Espada dentro da sección é "El Regionalismo y Don Rafael Gasset", que ten como obxectivo principal contribuír á difusión do ideario rexionalista entre os galegos emigrados. Esta liña adoutrinadora é a que procura esta sección, como pode apreciarse a través de colaboracións con títulos tan evidentes como "El Regionalismo se impone", do Conde de Castelnovo (1902, nº 11, pp. 3-4), ou "Las industrias en Galicia" (1902, nº 16, pp. 3-4).

A partir de 1903 a presenza da sección é moito menos frecuente, mais salienta a aparición dun artigo de Zoraida (pseudónimo utilizado por Mercedes Vieito Bouza).

Alén destas liñas temáticas que presenta *Galicia*, "Revista semanal ilustrada", hai, como resulta lóxico nunha publicación destas características, moitos outros temas. Temos que salientar, por exemplo, a existencia de seccións destinadas a contidos exclusivamente literarios, primeiramente divididas entre a "Sección literaria" e a "Sección poética", que tamén presenta a denominación de "Sección poética. Postales", posto que as denominadas "Postales" –pequenas composicións poéticas dedicadas, polo regular, a unha dama á que se quere gabar– representan baixo o epígrafe "Variedades. Postales", a primeira das seccións literarias aparecidas na revista, aínda que esta división só abranguerá os números 7 e 8.

Polo regular, as seccións dedicadas á poesía ocúpanse, nunha importante porcentaxe, da reprodución destas "Postales", mais poemas doutro tipo tamén teñen cabida nas páxinas deste semanario que non restrinxe a presenza literaria aos textos poéticos e tamén conta cun número importante de pequenos relatos tanto en galego como en castelán (algúns exemplos son "A Nai" de Francisco Álvarez de Novoa, nº 28, pp. 3-4, 1903; practicamente todas as colaboracións aparecidas baixo o pseudónimo Mario Mena Mina ou "¿Cara o cruz?" de Enrique Neira, nº 19, pp. 4-5, 1902 entre moitas outras mostras da narrativa breve presentes en *Galicia*).

Alén da propia creación literaria non podemos esquecer que a reflexión sobre a historia literaria de Galicia e as referencias bio-bibliográficas a un bo número de autores están presentes en moitos dos artigos de opinión e de crítica (como é o caso do inicio da serie "Historia crítica de la literatura gallega", de Augusto González Besada, nº 46, pp. 23, 1903).

Biblioteca do Centro Galego da Habana

## Colaboradores

Dentro da nómina de colaboradores de *Galicia*, "Revista semanal ilustrada" (1902-1903), hai algúns nomes especialmente destacados entre os que podemos mencionar –indo máis alá da simple referencia aos colaboradores indirectos– ao Conde de Castelnovo[4], que ao longo de 1902 publica un total de once colaboracións que van desde as de contido estritamente literario até as máis políticas, nas que é claro que amosan a pretensión de introducir os galegos residentes en Cuba no camiño do Rexionalismo xa estendido por Galicia.

Seguindo cos colaboradores exclusiva ou maioritariamente literarios non podemos esquecer a Y. Mugía[5] –con máis de 50 colaboracións nesta sección durante 1902 e, curiosamente, ningunha en 1903–; Julio Monasterio Rodil –que conta con 19 poemas en 1902 e, novamente, só 4 en 1903– e, quizais o colaborador de maior renome desta sección, E. Núñez Sarmiento –con 17 poemas dentro da categoría de "Postales"– que é o único dos autores mencionados que mantén certa continuidade nos números publicados durante 1903, cun total de 10 colaboracións, que ademais diversifican o seu contido ao non limitarse á publicación de textos de creación literaria.

Polo que respecta aos colaboradores que se ocupan de aspectos alleos á creación literaria hai dous nomes que destacan especialmente sobre todos os demais, tanto pola cantidade de artigos publicados como polos contidos reivindicativos, defensores dos intereses dos galegos emigrados e, maioritariamente, enmarcados dentro do contexto do Rexionalismo que os leva a ter unha postura crítica co goberno central de Madrid e a se converter nuns dos principais defensores da dignificación da terra galega denunciado o atraso á que se ve sometida. Estamos a referirnos a Juan Manuel Espada (nos números publicados en 1902) e a Juan Ramón Somoza (para os que ven a luz en 1903). Ao primeiro deles xa fixemos referencia ao falarmos da "Sección doctrinal" na que colabora habitualmente, mentres que o segundo desenvolve a serie "Por la mujer gallega" –desde o número 33 até o 38 publicará cinco artigos desta serie– e outros artigos onde manifesta a súa intención de divulgar diferentes feitos da historia de Galicia ou defende a necesidade de que o país avance para poñerse á altura de outros territorios peninsulares. Dedica tamén dous artigos a temas paisaxísticos ("De La Coruña a Ribadeo", núms. 48 e 50 de 1903) tras os cales tamén se agocha a reivindicación dunha mellora de condicións no transporte e nas comunicacións para Galicia.

Outro nome de especial relevo, non tanto pola importancia das colaboracións que se presentan en *Galicia* nos anos 1902 e 1903, como pola relevancia que terá nos anos posteriores da publicación e, de xeito xeral, no conxunto da prensa cubana deste período, é o de Mercedes Vieito Bouza, que aparece en numerosas ocasións nos números que agora presentamos baixo o pseudónimo de Zoraida.

Vieito Bouza será unha das colaboradoras máis activas da publicación até o punto de que en 1906 entra a formar parte como colaboradora fixa no corpo de redacción de *Galicia*.

---

[4] Seguramente este pseudónimo oculta ao director de *Galicia*, Vicente López Veiga, posto que nun dos artigos asinados polo Conde de Castelnovo este menciona que el mesmo é o editor da obra *Amorosas*, do poeta cubano Fernando de Zayas –de quen se inclúen dúas pequenas composicións poéticas en *Galicia* (1902)–, obra da que se indica (no *Diccionario de la literatura cubana*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1984, p. 1117) que a primeira edición da mesma foi realizada na imprenta de Vicente López Veiga. Isto xustificaría, ademais, que o director da revista non publique máis que notas circunstanciais nela.

[5] Boa parte da familia Mugía representa os máis prolíficos colaboradores da "Sección poética. Postales" na que aparecen, en 1902, textos de Alfonso Mugía, Irene Mugía, Y. Mugía e José A. Mugía, mentres que en 1903 só contamos con textos de Cándido Mugía.

Poucos estudos con datos precisos hai sobre a importante obra desta muller, que defendeu activamente a creación da Real Academia Galega a través da Asociación Iniciadora y Protectora e que foi membro correspondente da institución xa desde a súa creación. Os temas que foron fundamentais na súa obra xornalística, mantendo sempre a cuestión da defensa do papel activo da muller na sociedade contemporánea como unha premisa fundamental de toda a súa obra foron sinalados por María Xosé Costa Alcalde (1997: 263)[6]:

a) A vida política galega.

b) As sociedades de instrución.

c) A chamada de atención sobre os problemas da muller galega.

A súa participación en *Galicia* iníciase cos pequenos poemas inseridos na "Sección poética. Postales", cando menos baixo o seu verdadeiro nome porque baixo o pseudónimo de Zoraida a súa primeira colaboración é "Los gallegos en Cuba, I" (1902, nº 22, pp. 2-3) onde gaba os galegos chegados a Cuba, afirmando que son "la gloria de nuestra idolatrada Galicia en esta Antilla", nunha defensa dos intereses galegos na Illa á que a xornalista, como filla de emigrados galegos, non renunciará en ningún intre.

A súa colaboración máis importante dentro das páxinas de *Galicia* durante esta primeira etapa débese á serie "Rápida"[7], formada por nove artigos que se van publicado desde o número 7 de 1903 até o 42 do mesmo ano, aínda que algúns deles seguen unha liña moito máis literaria que os posteriores[8], onde serán tratadas diferentes cuestións do Centro Gallego e da Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia, enaltecendo as actividades e servizos que estas institucións lle prestan aos galegos emigrados, reservando tamén varios artigos para divulgar episodios da historia de Galicia.

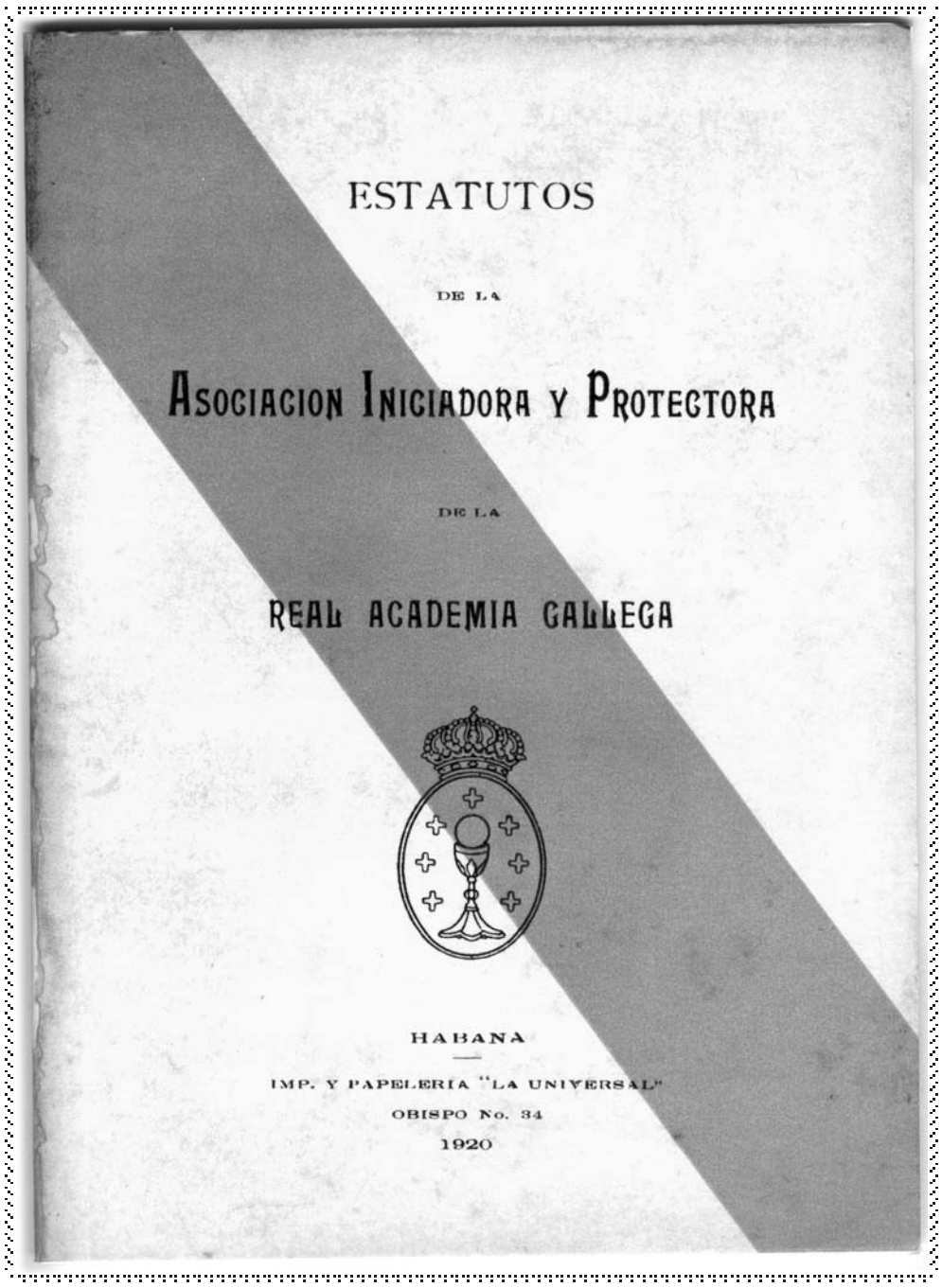
ESTATUTOS

DE LA

ASOCIACION INICIADORA Y PROTECTORA

DE LA

REAL ACADEMIA GALLEGA

HABANA

IMP. Y PAPELERIA "LA UNIVERSAL"

OBISPO No. 34

1920

A nómina total de colaboradores de *Galicia* inclúe algúns dos nomes máis ilustres da literatura e da prensa galega da época. Máis alá da habitual presenza de nomes como o de Rosalía de Castro, Lugrís Freire ou Manuel Murguía, *Galicia* presenta moitas outras sinaturas salientábeis como é o caso de Waldo Álvarez Ínsua, director de *El Eco de Galicia*, Antonio de la Iglesia ou Eduardo Núñez Sarmiento, habitual colaborador da prensa galega en Cuba neste período, entre moitos outros.

## Lingua

No programa de *Galicia* que aparece como páxina inicial do número 1 da revista (25 de xullo de 1902) non hai mención algunha á lingua galega, sendo os temas principais que se tratan nesta

[6] Costa Alcalde, María Xosé (1997): "Mulleres galegas na prensa galega de América (1873-1914). O caso de Mercedes Vieito Bouza", en *Estudios Migratorios*, nº 3, xuño 1997, pp. 257-283, Consello da Cultura Galega, Xunta de Galicia.

[7] O primeiro deles (nº 7, p. 4) baixo o título de "Rápidas".

[8] Os artigos que procuran unha recreación literaria fronte aos que tratan aspectos concretos da vida cotiá dos galegos en Cuba ou diferentes aspectos da política do momento ou da historia galega son os seguintes: "Rápidas", nº 7, p. 4; "Rápida II", nº 12, p. 3; "Rápida IV", nº 14, p. 2; "Rápida VII", nº 21, p. 3, todos eles aparecidos durante o ano 1903.

primeira páxina os do compromiso coa terra de orixe e a necesidade de atender á situación e integración dos emigrados galegos nas súas respectivas colonias.

> Este periódico, siempre dispuesto á servir los intereses de Galicia y de sus hijos, prescindirá en todo lo posible de las cuestiones locales que entrañen particular interés, prestando, en cambio, toda su atención á la general conveniencia, al bien de la colonia, al progreso regional en todos sus aspectos y al desenvolvimiento de las actividades de nuestros coterráneos en este país, al cual profesamos un fraternal cariño y con cuya dicha hemos de estar, por fuerza, absolutamente identificados.[9]

A lingua maioritaria da publicación é o castelán. O galego aparece en case todos os números pero a súa presenza vese limitada, na maior parte dos casos, a textos poéticos, aparecendo unicamente, entre todos os artigos de 1902, un texto prosístico en galego. A presenza doutros idiomas limítase á inclusión dun pequeno poema con varias palabras en portugués recollido na "Sección poética. Postales"[10].

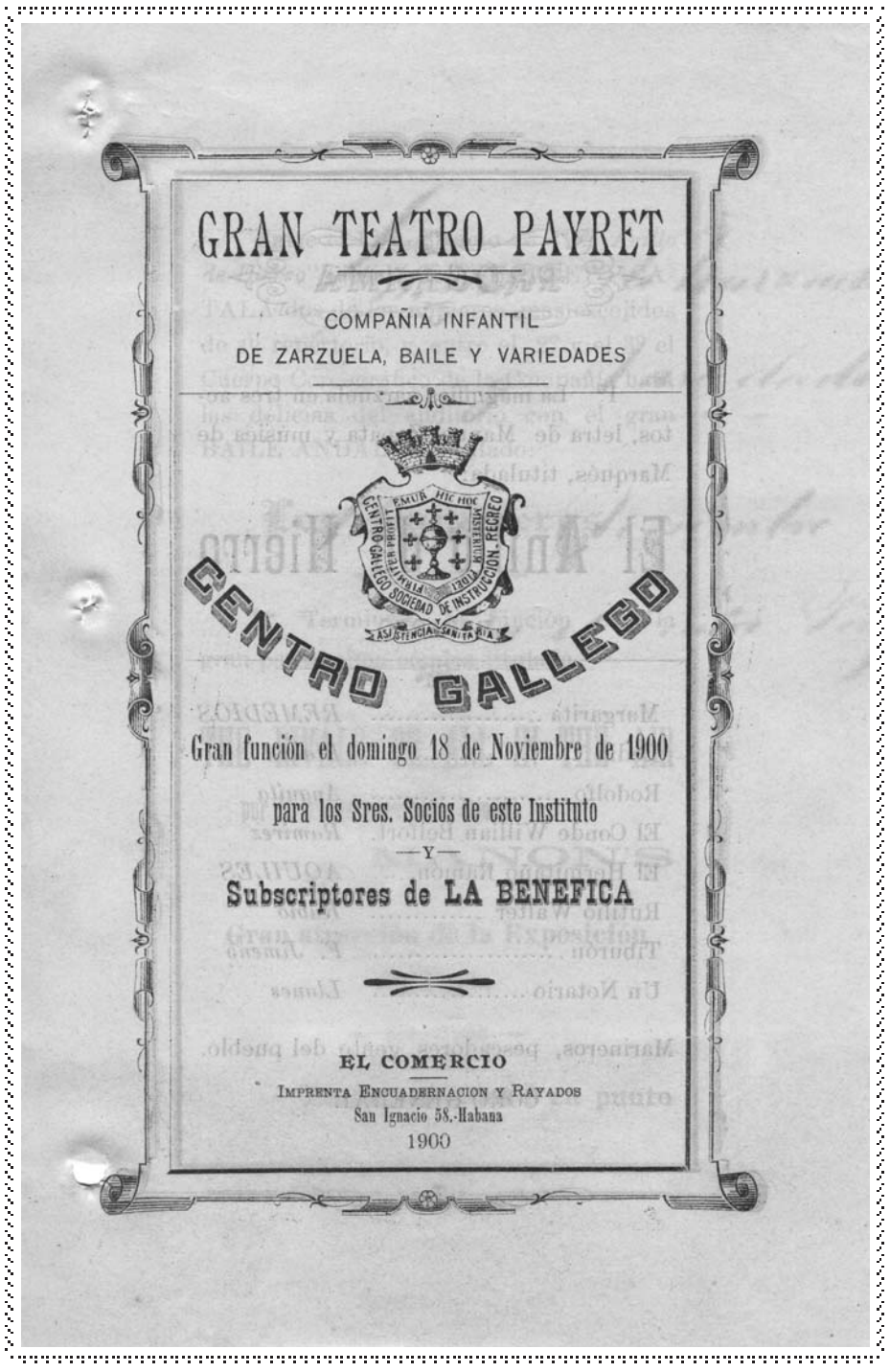
GRAN TEATRO PAYRET

COMPAÑIA INFANTIL
DE ZARZUELA, BAILE Y VARIEDADES

CENTRO GALLEGO

Gran función el domingo 18 de Noviembre de 1900

para los Sres. Socios de este Instituto

—Y—

Subscriptores de LA BENEFICA

EL COMERCIO
IMPRENTA ENCUADERNACION Y RAYADOS
San Ignacio 58.-Habana
1900

O número total de colaboracións en lingua galega nos números publicados durante o ano 1902 é de 12, tratándose en todos os casos de textos poéticos, coa única excepción do xa mencionado texto en prosa recollido no número 23 da revista e que leva por título "Cataluña e Galicia". Canto aos textos poéticos, a gran maioría aparece dentro da sección poética ou non encadrados en sección ningunha. Os textos en lingua galega publicados por *Galicia* (1902) son os seguintes:

– "Muiñeira de despedida", Antonio de la Iglesia, núm. 2, p. 5.

– "Eu son gallego", Manuel Lugrís Freire, núm. 8, p. 4.

– "Cántigas populares" [Sección poética. Postales], Marcial Valladares, núm. 9, p. 5.

– "¡De boa te libraches!…(hestóreco)" [Sección poética], R. Faginas, núm. 11, p. 5.

– "A la Srta. Irene Mugía" [Sección poética. Postales], M. Curros Enríquez, núm. 13, p. 4.

– "Romeria n'a vila de Bouzas" [Sección poética], José María Posada, núm. 13, p. 4.

– "O quinto (romance)" [Sección poética], Aureliano J. Pereira, núm. 14, p.[4].

– "A Galicia" [Sección poética], Francisco Añón, núm. 17, p. 5.

– "¡Probe nai!" [Sección poética], Pérsiles, núm. 18, p. 5.

– "¿Por qué o dixo?" [Sección poética], Robustiano Faginas, núm. 21, p. 4.

– "A pombiña branca" [Sección poética], José Candocia, núm. 21, p. 4.

---

[9] "Nuestro programa", *Galicia*, nº 1, 25 / 7 /1902, p. 1.

[10] "A la niña Blanca Rosa López Álvarez" [Sección poética. Postales], E. Núñez Sarmiento, núm. 13, p. 4, <poe. port>.

– "Cataluña e Galicia", s.s, núm. 23, pp. 3-4

Como podemos apreciar son, na súa gran maioría, os autores de maior recoñecemento os que contribúen coas súas colaboracións en galego. Nalgúns casos acontece que o total dos textos dun autor están escritos en lingua galega, como é o caso de Robustiano Faginas, mais cómpre ter en conta que se trata tan só de dúas colaboracións nun total de 23 números.

A todos estes habería que sumarlle un texto máis, aparecido nas páxinas da revista mais como exemplo ilustrativo nunha breve nota que describe a visita de José Leite de Vasconcelos á cidade da Coruña.[11] Trátase neste caso dun soneto en galego (cuxo primeiro verso é "Galicia, terra irmán de Portugal") do propio Leite de Vasconcelos en agradecemento ao trato que lle foi dispensado na cidade e en recoñecemento público do amor que este escritor sempre lle dispensou á terra galega. O devandito soneto de Leite de Vasconcelos é un dos textos poéticos reproducidos con maior frecuencia nas publicacións da emigración galega.

> Durante la permanencia en La Coruña del insigne publicista Lusitano señor Leite de Vasconcelos fue dignamente agasajado con un banquete íntimo, para el cual escribió el hermoso soneto gallego –cuyo autógrafo regaló como cariñoso recuerdo, al reputado historiógrafo señor Saralegui y Medina– composición retocada por el autor.

Pepito Arriola e o mestre Chané.

As composicións en castelán son, claramente, maioritarias fronte ao número total de textos en galego na traxectoria da publicación en 1902. No caso dos números publicados durante o ano 1903 a porcentaxe non mellora, aínda que si podemos constatar a aparición dun maior número de textos prosísticos en galego. Presentan, os números publicados en 1903, un total de 37 colaboracións en lingua galega, sendo o incremento dos textos en prosa na nosa lingua –un total de 18, case todos eles breves relatos– o dato máis salientábel. Resultan de particular importancia os textos de Mario Mena Mina (pseudónimo non identificado) que presenta un total de 7 pequenos relatos, todos eles en galego, e unha carta dirixida por Curros Enríquez (nº 6, pp. 2-3, 1903) ao director de *Follas Novas* –nese intre Antonio P. de Cea– onde lle recrimina as duras críticas feitas por este após o recitado no Teatro Tacón do poema de Curros "A Espiña".

Así, o total de colaboracións en lingua galega presentes en *Galicia* durante 1903 é o seguinte:

– "Os rumbeiros", Mario Mena Mina, núm. 1, pp. 3-4

– "A primeira caza", Mario Mena Mina, núm. 3, pp. 5-6

– "Construír é non roubar" [Sección poética], Eurípides, núm. 3, p. 8

– "Lembranzas" [Sección poética], José Candocia, núm. 3, pp. 9-10

– "Mal de moitas" [Sección poética], Fernando G. Acuña, núm. 4, p. 4

– "Habla el Sr. Curros Enríquez", Manuel Curros Enríquez, núm. 6, pp. 2-3

– "Calviño e Lourenzo (Boceto)", Lamparilla, núm. 6, pp. 4-5

– "¿Consellos pra emigrar?", Justo Castro, núm. 6, p. 5

[11] "El Sr. Leite de Vasconcelos" [De todas partes], s.s, núm. 15, p. 4, <pros. cast>.

– “Carta aberta (a M. Curros Enríquez)”, O gaiteiro de Penalta, núm. 7, p. 3

– “A toupa humana”, Tiberio Sempronio Graco, núm. 7, pp. 3-4

– “Habla el Sr. Curros Enríquez”, M. Curros Enríquez, núm. 8, p. 3

– “A gaita de Bartolo”, Mario Mena Mina, núm. 8, p. 3

– “O pataqueiro de Santiago”, Mario Mena Mina, núm. 9, pp. 2-3

– “O can oveiro”, G. Justo Castro, núm. 9, p. 4

– “Antroidos e carantoñas”, Tiberio Sempronio Graco, núm. 9, p. 4

– “Febrero” [Efemérides de Galicia], s.s, núm. 9, p. 5

– “Recordos d’Outono”, Mario Mena Mina, núm. 10, pp. 2-3

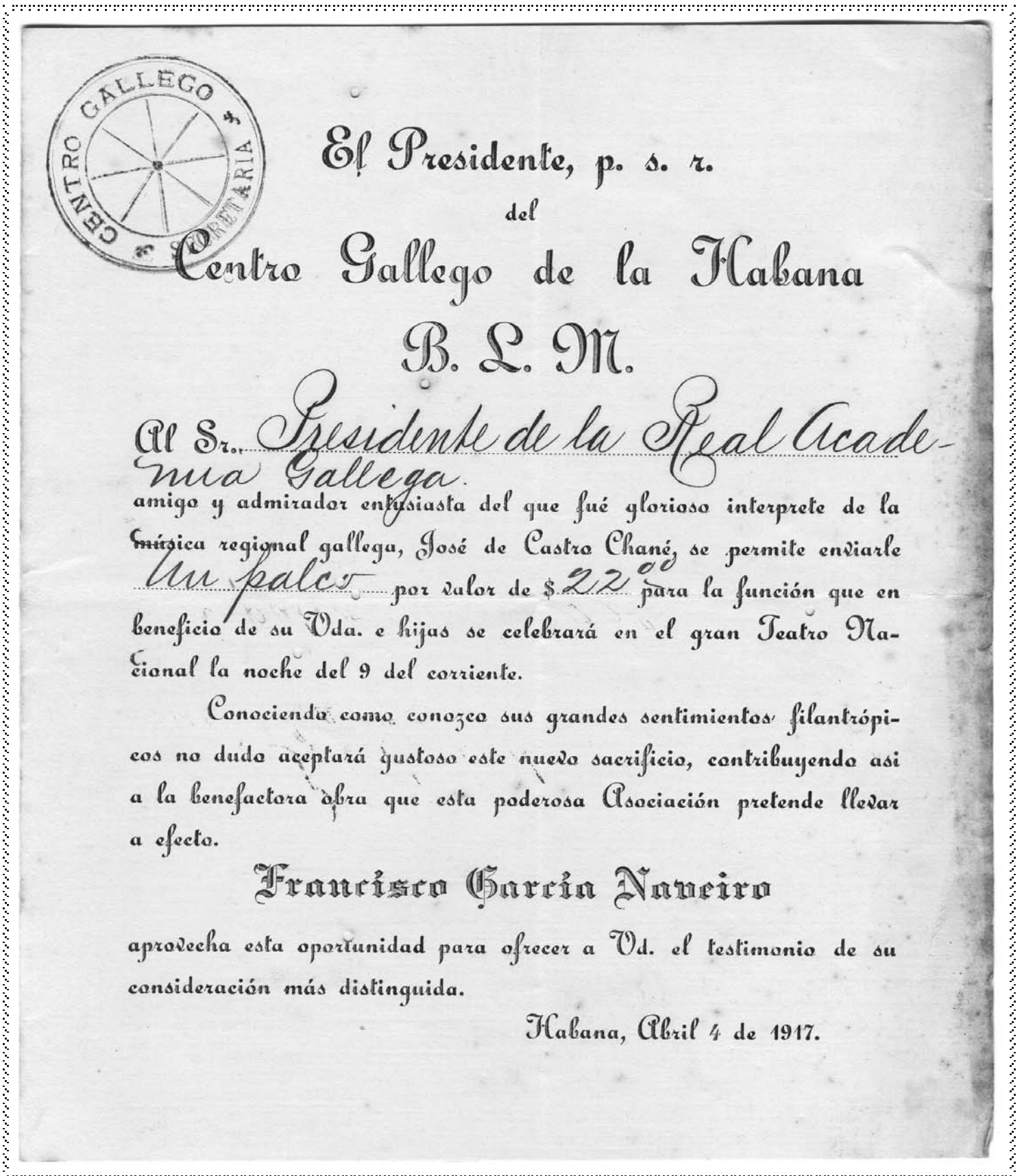

CENTRO GALLEGO SECRETARIA

El Presidente, p. s. r.

del

Centro Gallego de la Habana

B. L. M.

Al Sr. Presidente de la Real Academia Gallega.

amigo y admirador entusiasta del que fué glorioso interprete de la música regional gallega, José de Castro Chané, se permite enviarle un palco por valor de $22.00 para la función que en beneficio de su Vda. e hijas se celebrará en el gran Teatro Nacional la noche del 9 del corriente.

Conociendo como conozco sus grandes sentimientos filantrópicos no dudo aceptará gustoso este nuevo sacrificio, contribuyendo asi a la benefactora obra que esta poderosa Asociación pretende lledar a efecto.

Francisco Garcia Naveiro

aprovecha esta oportunidad para ofrecer a Vd. el testimonio de su consideración más distinguida.

Habana, Abril 4 de 1917.

– “O baile da Piñata”, Mario, núm. 10, p. 4

– “O últemo”, Mario, núm. 11, pp. 3-4

– “Epigrama”, J. Pérez Ballesteros, núm. 11, p. 6

– “¡Gallego!”, Tiberio Sempronio Graco, núm. 12, p. 3

– “No Centro”, Germán Taibo, núm. 12, p. 4

– “A cencia é o porvir”, Mario Mena Mina, núm. 13, pp. 2-3

– “Membranzas”, E. Núñez Sarmiento, núm. 14, p. 4

– “Morriña”, G. Justo Castro, núm. 15, pp. 3-4

– “Por si acaso”, Mario Mena Mina, núm. 15, pp. 4-5

– “Salayos”, Roxelio Lois, núm. 25, p. 4

– “Adios, Roxa!”, G. Justo Castro, núm. 27, pp. 4-5

– “A Nai” (do *Pé das Burgas* de D. Francisco A. de Novoa), Francisco Álvarez de Novoa, núm. 28, pp. 3-4

– “¡Tempos aquiles!”, G. Justo Castro, núm. 33, p. 3

– “Crónicas do vran. En Santa Susana”, Aurelio Ribalta, núm. 37, p. 2

– “Cantares á Galicia”, Manuel López Trillo, núm. 39, p. 4

– “Carta aberta ó Marqués de Barreiros”, XAN (primo carnal de Pedro), núm. 43, pp. 3-4

– “A mocedade gallega”, Eugenio Carré Aldao, núm. 48, p. 4

– “Mariñeiros ao mar”, Aurelio Ribalta, núm. 49, p. 4

– “A Galicia”, Juan Manuel Pintos, núm. 50, p. 5

– “O chorar de Sabela”, Antonio Santiago Somoza, núm. 52, p. 5

## Publicidade

A publicidade en *Galicia* concéntrase nas dúas últimas páxinas da revista. Non aparecen anuncios intercalados no corpo textual da publicación, que mantén, deste xeito, unha estrutura practicamente uniforme ao longo dos 23 números publicados en 1902 e dos 52 de 1903. A estrutura básica de cada un dos números de *Galicia* componse de oito páxinas, divididas entre as seis primeiras que se dedican aos contidos propios da revista e as dúas últimas que recollen a publicidade. A partir da segunda metade de 1903 é posíbel constatar lixeiros cambios nesta tendencia; así, a maior parte dos reclamos publicitarios seguen a aparecer nas dúas páxinas finais, mais nalgúns números comeza a invadir unha parte da páxina inmediatamente anterior, dándose tamén o caso de que apareza un lema publicitario, en concreto dos cigarros “La Eminencia” e “El Beso”, na parte inferior de case todas as páxinas que compoñen cada número.

Os anuncios preséntanse baixo tres formatos diferentes: a toda páxina –formato menos habitual–, a media páxina e, por último, os de pequeno formato, agrupados, polo regular, nunha soa páxina. Estes últimos son os máis frecuentes e os que presentan maior heteroxeneidade temática. É posíbel que achemos, deste xeito, anuncios de diversos profesionais (principalmente médicos e avogados nos primeiros números e tamén algún xastre ou costureira conforme avanza a traxectoria da revista), anuncios de comerciantes ou pequenos empresarios: salóns de barbeado, fondas, panaderías, prestamistas, envío de leite de burra a domicilio, reloxeiros, florarías, carruaxes de luxo…etc. Resulta interesante apreciar como o espazo destinado á publicidade é lixeiramente incrementado –alén de mellor aproveitado– nos números que son publicados no ano 1903, reducíndose, mesmo, o número de anunciantes que empregan o gran formato para os seus reclamos en pro da inclusión do maior número de anuncios posíbeis, sen que estes invadan en exceso o corpo da publicación. Podemos supor grazas a isto o éxito que estaba a ter a revista posto que os ingresos que a financiaban dependían do número de subscritores e da cantidade de reclamos publicitarios que lle fosen contratados.

Cómpre salientar que aínda que, como xa sinalamos, son as derradeiras páxinas as que se destinan a fins comerciais, hai algúns números en que parte dos contidos publicitarios pasa a aparecer no interior da revista. Isto acontece de dúas formas diferentes; nos números publicados durante o ano 1902 adoita aparecer unha pequena nota

na sección "Miscelánea" sinalando as excelencias dalgunha marca comercial, a recente inauguración dalgún pequeno negocio, etc, ou ben algún dos artigos interiores contén información sobre algún produto concreto. Isto acontece claramente nas notas que conteñen información sobre a *Historia de Galicia* de Manuel Murguía, nas que se sinala onde é posíbel adquirir a obra, as características físicas dos exemplares e o prezo de venta ao público.

A partir de 1903 vaise facendo cada vez máis frecuente a introdución de pequenos reclamos publicitarios nas páxinas interiores da publicación, mais desde o número 44 este apartado volve ocupar só as dúas páxinas finais, cedendo, cando é preciso, o seu espazo para a finalización dalgún dos artigos incluídos no número.

# 3. Índices

## 3.1. (1902)

### 3.1.1 Índice de sumarios[12]

**NÚMERO 1 (25 / 7 / 1902)**

- "Nuestro programa", s.s, núm. 1, p. 1, <pros. cast>
- "Saludo", s.s, núm. 1, p. 2, <pros. cast>
- "Excelsa y augusta", s.s, núm. 1, p. 2, <pros. cast>
- "La muerte del justo", Concepción Arenal, núm. 1, p. 2, <poe. cast>
- "Un recuerdo histórico de Navarra que debía serlo de Galicia", Eustasio Urra, núm. 1, pp. 2-3, <pros. cast>
- "El patrón de España (efeméride)", E. Rodríguez-Solís, núm. 1, p. 3, <pros. cast>
- "La Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia (1872-1902)", s.s, núm. 1, pp. 4-6, <pros. cast>

**NÚMERO 2 (3 / 8 / 1902)**

- "Don José García Barbón", s.s, núm. 2, p. 1, <pros. cast>
- "La fiesta de Santiago", s.s, núm. 2, p. 2, <pros. cast>
- "¡No es verdad!", Filomena Dato Muruais, núm. 2, p. 2, <poe. cast>
- "Panegírico", s.s, núm. 2, pp. 2-4, <pros. cast>
- "En el Centro Gallego. La fiesta del Patrono", s.s, núm. 2, p. 4, <pros. cast>
- "La catástrofe de Allariz", s.s, núm. 2, pp. 4-5, <pros. cast>
- "De Cienfuegos", s.s, núm. 2, p. 5, <carta. cast>
- "Muiñeira de despedida", Antonio de la Iglesia, núm. 2, p. 5, <poe. gal>
- "Doble desgracia", s.s, núm. 2, pp. 5-6, <pros. cast>
- "Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Pontevedra, Orense", s.s, núm. 2, p. 6, <pros. cast>
- "En «La Benéfica»", s.s, núm. 2, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 3 (10 / 8 / 1902)**

- "Don José Canalejas y Méndez", s.s, núm. 3, p. 1, <pros. cast>
- "Propaganda necesaria", s.s, núm. 3, pp. 1-2, <pros. cast>
- "¿Nació Colón en Pontevedra?", Justo E. Arreal, núm. 3, p. 2, <pros. cast>
- "En «La Benéfica»", s.s, núm. 3, pp. 2-4, <pros. cast>
- "Junta general", s.s, núm. 3, p. 4, <pros. cast>
- "El Secretario del Centro", s.s, núm. 3, p. 5, <pros. cast>
- "Ecos de ultratumba, I", Conde de Castelnovo, núm. 3, p. 5, <pros. cast>
- "Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia", M. A. García (El Secretario), núm. 3, p. 5, <táb. cast>
- "Noticias Regionales: Coruña, Pontevedra, Orense, Lugo", s.s, núm. 3, p. 6, <pros. cast>
- "Personal", s.s, núm. 3, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 4 (17 / 8 / 1902)**

- "Doña Concepción Arenal", Rafael Salillas, núm. 4, pp. 1-2, <pros. cast>
- "Grandes beneficios", s.s, núm. 4, pp. 2-3, <pros. cast>
- "Cristóbal Colón y Fonterosa", Celso García de la Riega, núm. 4, pp. 3-4, <pros. cast>
  [de *La Ilustración Española y Americana*]
- "Nuestra enhorabuena", s.s, núm. 4, p. 4, <pros. cast>

---

[12] Empregaremos para o índice as seguintes abreviaturas: pros: prosa; poe: poesía; cast: castelán; gal: galego; port: portugués.

– “Sentencia absolutoria”, s.s, núm. 4, p. 4, <pros. cast>
– “En el Centro”, s.s, núm. 4, p. 4, <pros. cast>
– “De redacción”, s.s, núm. 4, p. 4, <pros. cast>
– “A nuestros favorecedores”, s.s, núm. 4, p. 4, <pros. cast>
– “Fiesta inaugural”, s.s, núm. 4, p. 5, <pros. cast>
– “El Congreso Católico en Santiago de Compostela”, s.s, núm. 4, pp. 5-6, <pros. cast>
– “De Administración”, El Administrador, núm. 4, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 5 (24 / 8 / 1902)**
– “Don José Ramón Rodil”, Ricardo Palma, núm. 5, pp. 1-2, <pros. cast>
– “La cuestión social”, s.s, núm. 5, p. 3, <pros. cast>
– “La capitana”, Emilia Pardo Bazán, núm. 5, pp. 3-4, <pros. cast>
– “Centro Español”, s.s, núm. 5, pp. 4-5, <pros. cast>
– “Complacidos”, s.s, núm. 5, p. 5, <carta. cast>
– “Centro Gallego (Sección de Instrucción)”, s.s, núm. 5, p. 5, <pros. cast>
– “Una carta”, s.s, núm. 5, p. 5, <pros. cast>
– “Aniversario”, s.s, núm. 5, p. 5, <pros. cast>
– “Fiesta onomástica”, s.s, núm. 5, p. 5, <pros. cast>
– “Fiesta íntima”, s.s, núm. 5, p. 5, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Pontevedra, Orense, Lugo”, s.s, núm. 5, pp. 5-6, <pros. cast>
– “De Administración”, El Administrador, núm. 5, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 6 (31 / 8 / 1902)**
– “Don Víctor López Seoane”, s.s, núm. 6, pp. 1-2, <pros. cast>
– “Hagamos algo por Galicia”, Conde de Castelnovo, núm. 6, p. 2, <pros. cast>
– “San Marcial”, s.s, núm. 6, pp. 2-3, <pros. cast>
– “El octavo Cuerpo de Ejército”, s.s, núm. 6, p. 3, <pros. cast>
– “El Sr. Balseiro”, s.s, núm. 6, p. 3, <pros. cast>
– “Centro Gallego”, Dixit, núm. 6, p. 4, <pros. cast>
– “Discurso (pronunciado por el Dr. Lorenzo D. Becci, en la apertura del curso escolar del Centro Gallego)”, s.s, núm. 6, pp. 4-5, <pros. cast>
– “Bautizo”, s.s, núm. 6, p. 5, <pros. cast>
– “Necrología”, s.s, núm. 6, p. 5, <pros. cast>
– “Fiesta onomástica”, Mss. Asiole, núm. 6, p. 5, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Pontevedra, Orense, Lugo”, s.s, núm. 6, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 7 (7 / 9 / 1902)**
– “Don Manuel Curros Enríquez”, Rafael Montoro, núm. 7, pp. 1-3, <pros. cast>
– “Conferencia pedagógica (pronunciada en el acto de la repartición de premios del “Centro Gallego” en la noche del domingo 24 de Agosto de 1902 por el capellán de “La Benéfica” Dr. Eustasio Urra), s.s, núm. 7, pp. 3-4, <pros. cast>
– “Tarjetas postales (para el semanario *Galicia*), El Corresponsal, núm. 7, p. 4, <pros. cast>
– “Centro Español”, s.s, núm. 7, p. 4, <pros. cast>
– “Fiesta onomástica”, s.s, núm. 7, p. 5, <pros. cast>
– “Bienvenida”, s.s, núm. 7, p. 5, <pros. cast>
– “El país de las rías”, s.s, núm. 7, p. 5, <pros. cast>
– “A la Señorita E. Lecuona” [Postales. Variedades][13], Y. Mugía, núm. 7, p. 5, <poe. cast>

[13] A disposición desta sección [Postales. Variedades], só aparece neste número e no seguinte con esta estrutura. A partir do número 9 establécese a seguinte orde que será fixa en todos os seguintes: [Sección poética. Postales], mais mantén as características nos contidos.

– “A…todas” [Postales. Variedades], Y. Mugía, núm. 7, p. 5, <poe. cast>
– “Al Congreso” [Postales. Variedades], Y. Mugía, núm. 7, p. 5, <poe. cast>
– “Ojeo por la calle” [Postales. Variedades], Y. Mugía, núm. 7, p. 5, <poe. cast>
– “Epigrama” [Postales. Variedades], Y. Mugía, núm. 7, p. 5, <poe. cast>
– “La colonia española”, s.s, núm. 7, p. 5, <pros. cast>
– “De Pinar del Río”, s.s, núm. 7, p. 5, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 7, pp. 5-6, <pros. cast>
– “Bautizo”, s.s, núm. 7, p. 6, <pros. cast>
– “Visita”, s.s, núm. 7, p. 6, <pros. cast>
– “Complacidos”, s.s, núm. 7, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 8 (14 / 9 / 1902)**

– “Don Francisco Añón”, V. Novo García, núm. 8, pp. 1-3, <pros. cast>
– “Don Rafael Montoro”, s.s, núm. 8, p. 3, <pros. cast>
– “Conferencia pedagógica II (pronunciada en el acto de la reparición de premios del “Centro Gallego” en la noche del domingo 24 de Agosto de 1902 por el capellán de “La Benéfica” Dr. Eustasio Urra)”, núm. 8, pp. 3-4, <pros. cast>
– “La lámpara votiva en la Catedral de Lugo”, s.s, núm. 8. p. 4, <pros. cast>
– “Eu son gallego”, Manuel Lugrís Freire, núm. 8, p. 4, <poe. gal>
– “A……” [Postales. Variedades], Y. Mugía, núm. 8, p. 5, <poe. cast>
– “A mi hija Irene” [Postales. Variedades], Y. Mugía, núm. 8, p. 5, <poe. cast>
– “Al alcalde” [Postales. Variedades], Y. Mugía, núm. 8, p. 5, <poe. cast>
– “Epigramas” [Postales. Variedades], Y. Mugía, núm. 8, p. 5, <poe. cast>
– “La Anunciata”, s.s, núm. 8. p. 5, <pros. cast>
– “Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia”, M. A. García (El Secretario), núm. 8, p. 5, <táb. cast>
– “El borracho y el eco”, Francisco Añón, núm. 8, p. 6, <poe. cast>
– “A nuestros favorecedores”, s.s, núm. 8, p. 6, <pros. cast>
– “La fiesta de los asturianos”, s.s, núm. 8, p. 6, <pros. cast>
– “Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia”, M. A. García (el Secretario), núm. 8, p. 6, <táb. cast>
– “El Sr. Nieto”, s.s, núm. 8, p. 6, <pros. cast>
– “Trabajos artísticos”, s.s, núm. 8, p. 6, <pros. cast>
– “El Museo”, s.s, núm. 8, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 9 (21 / 9 / 1902)**

– “Don Nicomedes Pastor Díaz”, José Antonio Parga Sanjurjo, núm. 9, pp. 1-2, <pros. cast>
– “Los expatriados y los repatriados, I” [Sección Doctrinal], Juan Manuel Espada, núm. 9, pp. 2-3, <pros. cast>
– “El Congreso Católico en Santiago. Impresiones y contrastes” [Sección Doctrinal], Alejandro Barreiro, núm. 9, pp. 3-4, <pros. cast>
– “El Sr. Waldo A. Insua” [De todas partes], s.s, núm. 9, p. 4, <pros. cast>
– “Nuevo corresponsal” [De todas partes], s.s, núm. 9, p. 4, <pros. cast>
– “Nuevos colaboradores” [De todas partes], s.s, núm. 9, p. 4, <pros. cast>
– “El Sr. Rodríguez Seoane” [De todas partes], s.s, núm. 9, pp. 4-5, <pros. cast>
– “El Sr. Lenzano” [De todas partes], s.s, núm. 9, p. 5, <pros. cast>
– “Cántigas populares” [Sección poética], Marcial Valladares, núm. 9, p. 5, <poe. gal>
– “A Galicia” [Sección poética], R. Pesqueira Crespo, núm. 9, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Mercedes Crusellas” [Sección poética. Postales], Y. Mugía, núm. 9, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Otilia Crusellas” [Sección poética. Postales], Y. Mugía, núm. 9, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Isabel Balat” [Sección poética. Postales], Y. Mugía, núm. 9, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. América Balat” [Sección poética. Postales], Y. Mugía, núm. 9, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Aurora García” [Sección poética. Postales], Y. Mugía, núm. 9, p. 5, <poe. cast>

– “A la Srta. Dolores Troche” [Sección poética. Postales], Y. Mugía, núm. 9, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Ernestina Troche” [Sección poética. Postales], Y. Mugía, núm. 9, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Victoria Garrido” [Sección poética. Postales], C. Bordas, núm. 9, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Nieves Ramírez” [Sección poética. Postales], Antonio Robaina, núm. 9, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. María Ampudia” [Sección poética. Postales], Alfonso Mugía, núm. 9, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Fidelia Llano” [Sección poética. Postales], Irene Mugía, núm. 9, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Dolores Troche” [Sección poética. Postales], V. L. V, núm. 9, p. 5, <pros. cast>
– “La Alborada” [Sección literaria], Juán José, núm. 9. p. 6, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 9, p. 6, <pros. cast>
– “Pobre Lucía” [Miscelánea], s.s, núm. 9, p. 6, <pros. cast>
– “Traslado” [Miscelánea], s.s, núm. 9, p. 6, <pros. cast>
– “De Administración” [Miscelánea], El Administrador, núm. 9, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 10 (28 / 9 / 1902)**

– “Don Manuel Buceta y del Villar”, Delio Fernández Chao, núm. 10, pp. 1-2, <pros. cast>
– “Don Nicomedes Pastor Díaz. Biografía (conclusión)”,
José Antonio Parga Sanjurjo, núm. 10, pp. 2-4, <pros. cast>
– “Los expatriados y los repatriados, II” [Sección Doctrinal],
Juan Manuel Espada, núm. 10, pp. 4-5, <pros. cast>
– “Agradable fiesta” [De todas partes], s.s, núm. 10, p. 5, <pros. cast>
– “En el centro Gallego” [De todas partes], s.s, núm. 10, p. 5, <pros. cast>
– “A la Srta. Emilia Gutiérrez” [Sección poética. Postales], Irene Mugía, núm. 10, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. María Pérez” [Sección poética. Postales], Irene Mugía, núm. 10, p. 5, <poe. cast>
– “A mi esposa” [Sección poética. Postales], José A. Mugía, núm. 10, p. 5, <poe. cast>
– “A mi sobrina Primitiva Mugía” [Sección poética. Postales], Y. Mugía, núm. 10, p. 5, <poe. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 10, p. 6, <pros. cast>
– “Bautizo” [Miscelánea], s.s, núm. 10, p. 6, <pros. cast>
– “De Administración” [Miscelánea], El Administrador, núm, 10, p. 6, <pros. cast>
– “Cuesta y Negreira” [Miscelánea], s.s, núm. 10, p. 6, <pros. cast>
– “Los dos amigos” [Miscelánea], s.s, núm. 10, p. 6, <pros. cast>
– “Sastrería” [Miscelánea], s.s, núm. 10, p. 6, <pros. cast>
– “El Modelo” [Miscelánea], s.s, núm. 10, p. 6, <pros. cast>
– “El Escorial” [Miscelánea], s.s, núm. 10, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 11 (5 / 10 / 1902)**

– “Don Isidoro Araujo de Lira”, Teodoro Guerrero, núm. 11, pp. 1-2, <pros. cast>
– “Un argumento más” [Sección Doctrinal], s.s, núm. 11, p. 2, <pros. cast>
– “Americanos y españoles” [Sección Doctrinal], Lino Portela Calderón, núm. 11, pp. 2-3, <pros. cast>
– “El Regionalismo se impone” [Sección Doctrinal], Conde de Castelnovo, núm. 11, pp. 3-4, <pros. cast>
– “Crónicas gallegas” [De todas partes], Barón Suoti, núm. 11, pp. 4-5, <pros. cast>
– “Desde Mérida” [De todas partes], J. Pelisio, núm. 11, p. 5 <carta. cast>
– “¡De boa te libraches!…(hestóreco)” [Sección poética], R. Faginas, núm. 11, p. 5, <poe. gal>
– “A la Srta. Isabel de la Hoyuela” [Sección poética. Postales], Y. Mugía, núm. 11, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Dalina Lamelas” [Sección poética. Postales], José A. Mugía, núm. 11, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Eugenia Adega” [Sección poética. Postales], José A. Mugía, núm. 11, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Silvia Gutiérrez” [Sección poética. Postales], Y. Mugía, núm. 11, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Irene Mugía” [Sección poética. Postales], Julio Monasterio, núm. 11, p. 5, <poe. cast>
– “Epigramas” [Sección poética], Y. Mugía, núm. 11, p. 5, <pros. cast>
– “Amorosas” [Sección literaria], Conde de Castelnovo, núm. 11, p. [6], <pros. cast>

– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 11, p. [6][14] <pros. cast>
– “La esposa del Sr. Mugía” [Miscelánea], s.s, núm. 11, p. [6], <pros. cast>
– “De Administración” [Miscelánea], El Administrador, núm. 11, p. [6], <pros. cast>
– “Modista” [Miscelánea], s.s, núm. 11, p. [6], <pros. cast>

**NÚMERO 12 (12 / 10 / 1902)**
– “Doña Emilia Pardo Bazán”, Conde de Castelnovo, núm. 12, pp. 1-2, <pros. cast>
– “Los expatriados y los repatriados, III” [Sección Doctrinal], Juan Manuel Espada, núm. 12, pp. 2-3, <pros. cast>
– “D’hoxe n’un ano (1)” [Sección Doctrinal], José Panisse, núm. 12, p. 3, <pros. cast>
– “El afán de la omnisciencia” [Sección Doctrinal], Eduardo L. Budén, núm. 12, p. 3, <pros. cast>
– “D. Ricardo Rodríguez Garrote” [De todas partes], s.s, núm. 12, p. 4, <pros. cast>
– “De Oleiros” [De todas partes], s.s, núm. 12, p. 4, <pros. cast>
– “Agradable fiesta” [De todas partes], Rey, núm. 12, p. 4, <pros. cast>
– “A la Srta. Eloísa García Álvarez” [Sección poética. Postales], Y. Mugía, núm. 12, p. 4, <poe. cast>
– “A la Srta. Elvira García Álvarez” [Sección poética. Postales], Y. Mugía, núm. 12, p. 4, <poe. cast>
– “A la Srta. Alejandrina Docal” [Sección poética. Postales], Y. Mugía, núm. 12, p. 4, <poe. cast>
– “A Blanquita López” [Sección poética. Postales], J. Lombardero, núm. 12, p. 4, <poe. cast>
– “A la Srta. Eloísa García Álvarez” [Sección poética. Postales], Fernando de Zayas, núm. 12, p. 4, <poe. cast>
– “A la Srta. Elvira García Álvarez” [Sección poética. Postales], Fernando de Zayas, núm. 12, p. 4, <poe. cast>
– “ A la Srta. J[u]anita Costeleiro” [Sección poética. Postales], Julio Monasterio Rodil, núm. 12, p. 4, <poe. cast>
– “A la Srta: Pilar Mariño” [Sección poética. Postales], Julio Monasterio Rodil, núm. 12, p. 4, <poe. cast>
– “Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia”, M. A. García (El Secretario), núm. 12, p. 5, <táb. cast>
– “Entre luces” [Sección literaria], Conde de Castelnovo, núm. 12, p. 5, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Pontevedra, Orense”, s.s, núm. 12, pp. 5-6, <pros. cast>
– “El Sr. Mugía” [Miscelánea], s.s, núm. 12, p. 6, <pros. cast>
– “El Sr. Rego” [Miscelánea], s.s, núm. 12, p. 6, <pros. cast>
– “El Sr. Moreno” [Miscelánea], s.s, núm. 12, p. 6, <pros. cast>
– “La Sra. Torres de López” [Miscelánea], s.s, núm. 12, p. 6, <pros. cast>
– “El Museo” [Miscelánea], s.s, núm. 12, p. 6, <pros. cast>
– “La Mina” [Miscelánea], s.s, núm. 12, p. 6, <pros. cast>
– “De Batabanó” [Miscelánea], s.s, núm. 12, p. 6, <pros. cast>
– “En la Isabela de Sagua” [Miscelánea], s.s, núm. 12, p. 6, <pros. cast>
– “Solicitud” [Miscelánea], s.s, núm. 12, p. 6, <pros. cast>
– “De Administración” [Miscelánea], El Administrador, núm. 12, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 13 (19 / 10 / 1902)**
– “Los mártires de Carral. Nuevo proyecto de monumento”, s.s, núm. 13, pp. 1-2, <pros. cast>
– “Expatriados y repatriados, IV” [Sección Doctrinal], Juan Manuel Espada, núm. 13, pp. 2-3, <pros. cast>
– “Gastronomía gallega” [Sección Doctrinal], Eladio Fernández Diéguez, núm. 13, p. 3, <pros. cast>
– “El Sr. Guerrero” [De todas partes], s.s, núm. 13, p. 3, <pros. cast>
– “Don Segundo Álvarez” [De todas partes], s.s, núm. 13, p. 3, <pros. cast>
– “Nuevo secretario” [De todas partes], s.s, núm. 13, p. 3, <pros. cast>
– “Honras fúnebres” [De todas partes], s.s, núm. 13, p. 3, <pros. cast>
– “De Verín” [De todas partes], s.s, núm. 13, p. 3, <pros. cast>
– “A la Srta. Irene Mugía” [Sección poética. Postales], M. Curros Enríquez, núm. 13, p. 4, <poe. gal>
– “A la Srta. Leonor Boedo” [Sección poética. Postales], Y. Mugía, núm. 13, p. 4, <poe. cast>
– “A la Srta. Rosa Alfonso” [Sección poética. Postales], Y. Mugía, núm. 13, p. 4, <poe. cast>

[14] Esta páxina aparece no orixinal co número 5.

– “A la niña Blanca Rosa López Álvarez” [Sección poética. Postales], E. Núñez Sarmiento, núm. 13, p. 4, <poe. port>
– “A la niña Herminia López Álvarez” [Sección poética. Postales], E. Núñez Sarmiento, núm. 13, p. 4, <poe. cast>
– “A la niña Blanca López” [Sección poética. Postales], Julio Monasterio Rodil, núm. 13, p. 4, <poe. cast>
– “A la Srta. Isabel G. de la Hoyuela” [Sección poética. Postales], Julio Monasterio Rodil, núm. 13, p. 4, <poe. cast>
– “A la Srta. Herminia López Álvarez” [Sección poética. Postales], S. Mosquera, núm. 13, p. 4, <poe. cast>
– “A la Srta. Blanca Rosa López” [Sección poética. Postales], S. Mosquera, núm. 13, p. 4, <poe. cast>
– “Romeria n’a vila de Bouzas” [Sección poética], José María Posada, núm. 13, p. 4, <poe. gal>
– “La pérfida rosa” [Sección literaria], Juan José, núm. 13, p. 4, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 13, p. 5, <pros. cast>
– “El Sr. Murias” [Miscelánea], s.s, núm. 13, p. 6, <pros. cast>
– “Don Casimiro Lama” [Miscelánea], s.s, núm. 13, p. 6, <pros. cast>
– “El Doctor Bermúdez” [Miscelánea], s.s, núm. 13, p. 6, <pros. cast>
– “El Sr. Sabín” [Miscelánea], s.s, núm. 13, p. 6, <pros. cast>
– “Enlace” [Miscelánea], s.s, núm. 13, p. 6, <pros. cast>
– “La Sra. Román de Álvarez” [Miscelánea], s.s, núm. 13, p. 6, <pros. cast>
– “El próximo baile” [Miscelánea], s.s, núm. 13, p. 6, <pros. cast>
– “El Sr. Pérez Vilanova” [Miscelánea], s.s, núm. 13, p. 6, <pros. cast>
– “La violeta” [Miscelánea], s.s, núm. 13, p. 6, <pros. cast>
– “La Sirena” [Miscelánea], s.s, núm. 13, p. 6, <pros. cast>
– “El Jazmín” [Miscelánea], s.s, núm. 13, p. 6, <pros. cast>
– “El Escorial” [Miscelánea], s.s, núm. 13, p. 6, <pros. cast>
– “Centro español de La Habana” [Miscelánea], s.s, núm. 13, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 14 (26 / 10 / 1902)**

– “D. Juan Montes Capón”, s.s, núm. 14, p. 1, <pros. cast>
– “Expatriados y repatriados, V” [Sección Doctrinal], Juan Manuel Espada, núm. 14, p. 2, <pros. cast>
– “¡Que farsa tan criminal!” [Sección Doctrinal], Dr. Eustasio Urra, núm. 14, p. 3, <pros. cast>
– “En “La Benéfica” [De todas partes], s.s, núm. 14, p. 3, <pros. cast>
– “Desde Verín (el Cónsul General de Cuba)” [De todas partes], s.s, núm. 14, p. 3, <pros. cast>
– “Pardo de Cela (romance)” [Sección poética], V. Novo y García, núm. 14, p. [4],[15] <poe. cast>
– “O quinto (romance)” [Sección poética], Aureliano J. Pereira, núm. 14, p. [4], <poe. gal>
– “A la Srta. Elvira García Álvárez” [Sección poética. Postales], Rafael Cruz Pérez (Presidente del Tribunal Supremo), núm. 14, p. [4], <poe. cast>
– “A la Srta. Eloísa García Álvarez” [Sección poética. Postales], Rafael Cruz Pérez (Presidente del Tribunal Supremo), núm. 14, p. [4], <poe. cast>
– “A Mademoiselle Eloísa García” [Sección poética. Postales], E. Núñez Sarmiento, núm. 14, p. [4], <poe. cast>
– “A Mademoiselle Elvira García” [Sección poética. Postales], E. Núñez Sarmiento, núm. 14, p. [4], <poe. cast>
– “A la niña Blanca Rosa López y Álvarez” [Sección poética. Postales], Justo Pastor Díaz, núm. 14, p. [4], <poe. cast>
– “A la Srta. Agustina Casteleiro” [Sección poética. Postales], Julio Monasterio, núm. 14, p. [4], <poe. cast>
– “El último beso (1)” [Sección literaria], Conde de Castelnovo, núm. 14, p. 5, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 14, p. 5, <pros. cast>
– “El Sr. Merchán” [Miscelánea], s.s, núm. 14, p. 6, <pros. cast>
– “Un libro importante” [Miscelánea], s.s, núm. 14, p. 6, <pros. cast>
– “Pésame” [Miscelánea], s.s, núm. 14, p. 6, <pros. cast>
– “En Guines” [Miscelánea], s.s, núm. 14, p. 6, <pros. cast>
– “Averiguación” [Miscelánea], s.s, núm. 14, p. 6, <pros. cast>
– “De Administración” [Miscelánea], El Administrador, núm. 14, p. 6, <pros. cast>
– “Vinos Romero y Montes” [Miscelánea], Agustín J. Balseiro López, núm. 14, p. 6, <poe. cast>

[15] Non está paxinado no orixinal.

**NÚMERO 15 (2 / 11/ 1902)**

- "Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos", s.s, núm. 15, pp. 1-2, <pros. cast>
- "Expatriados y repatriados, VI" [Sección Doctrinal], Juan Manuel Espada, núm. 15, pp. 2-3, <pros. cast>
- "Desde Mérida. La conmemoración de los difuntos ( A mi distinguido amigo y paisano D. Manuel Curros Enríquez)" [De todas partes], J. Pelisio, núm. 15, p. 3, <pros. cast>
- "Los dependientes de comercio de Vigo. Un banquete fraternal" [De todas partes], s.s, núm. 15, p. 4, <pros. cast>
- "Desde Uberada (Brasil)" [De todas partes], s.s, núm. 15, p. 4, <pros. cast>
- "El Sr. Leite de Vasconcelos" [De todas partes], s.s, núm. 15, p. 4, <pros. cast>
- "Contrapostal (A mi querido amigo Carlos Bordas)" [Sección poética], Y. Mugía, núm. 15, p. 4, <poe. cast>
- "Soneto (conmemorando el fallecimiento de mi querida prima y madrina María Rosa Benítez)" [Sección poética], Amparo Gelpí Gravier, núm. 15, p. 5, <poe. cast>
- "A la Srta. María Ampudia" [Sección poética. Postales], Y. Mugía, núm. 15, p. 5, <poe. cast>
- "A la Srta. Carmen Cofete" [Sección poética. Postales], Y. Mugía, núm. 15, p. 5, <poe. cast>
- "A la Srta. Elena Boedo" [Sección poética. Postales], Y. Mugía, núm. 15, p. 5, <poe. cast>
- "A la Srta. Herminia Martín" [Sección poética. Postales], Y. Mugía, núm. 15, p. 5, <poe. cast>
- "A la Srta. Blanca López" [Sección poética. Postales], Y. Mugía, núm. 15, p. 5, <poe. cast>
- "A la Srta. Herminia Ampudia" [Sección poética. Postales], Y. Mugía, núm. 15, p. 5, <poe. cast>
- "A la Srta. Isabel G. de la Hoyuela" [Sección poética. Postales], E. Núñez Sarmiento, núm. 15, p. 5, <poe. cast>
- "A la Srta. Mercedes Vieito" [Sección poética. Postales], E. Núñez Sarmiento, núm. 15, p. 5, <poe. cast>
- "A Félix Buff[i]ll y Colomeda" [Sección poética. Postales], M. Martínez, núm. 15, p. 5, <poe. cast>
- "A la Srta. Armantina de la Campa" [Sección poética. Postales], Conde de Castelnovo, núm. 15, p. 5, <poe. cast>
- "A la Srta. Consuelo de la Campa" [Sección poética. Postales], Conde de Castelnovo, núm. 15, p. 5, <poe. cast>
- "A la Srta. Matilde Sánchez" [Sección poética. Postales], Conde de Castelnovo, núm. 15, p. 5, <poe. cast>
- "A la Srta. Leonor Boedo (profesora del Centro Gallego)" [Sección poética. Postales], Mercedes Vieito, núm. 15, p. 5, <pros. cast>
- "Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra", s.s, núm. 15, p. 5, <pros. cast>
- "El Sr. Pena" [Miscelánea], s.s, núm. 15, p. 6, <pros. cast>
- "Nuevas clases" [Miscelánea], s.s, núm. 15, p. 6, <pros. cast>
- "El Lcdo. López Pérez" [Miscelánea], s.s, núm. 15, p. 6, <pros. cast>
- "En el «Centro Asturiano»" [Miscelánea], s.s, núm. 15, p. 6, <pros. cast>
- "En el «Centro Español»" [Miscelánea], s.s, núm. 15, p. 6, <pros. cast>
- "Circular" [Miscelánea], M. Carranza y Ca., núm. 15, p. 6, <carta. cast>

**NÚMERO 16 (9 / 11 / 1902)**

- "Don Nicolás Villageliú y Mandía", s.s, núm. 16, pp. 1-2, <pros. cast>
- "Expatriados y repatriados VII" [Sección Doctrinal], Juan Manuel Espada, núm. 16, pp. 2-3, <pros. cast>
- "Las industrias en Galicia" [Sección Doctrinal], A. R, núm. 16, pp. 3-4, <pros. cast>
- "Desde Madrid" [De todas partes], W. A. Insua, núm. 16, pp. 4, <pros. cast>
- "El señor Villamil" [De todas partes], s.s, núm. 16, p. 5, <pros. cast>
- "Valioso obsequio" [De todas partes], s.s, núm. 16, p. 5, <pros. cast>
- "Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia", M. A. García (El Secretario), núm. 16, p. 5, <táb. cast>
- "Para María Erviti" [Sección poética. Postales], Y. Mugía, núm. 16, p. 5, <poe. cast>
- "Para una niña ausente" [Sección poética. Postales], Y. Mugía, núm. 16, p. 5, <poe. cast>
- "A mi esposa" [Sección poética. Postales], Y. Mugía, núm. 16, p. 5, <poe. cast>
- "Para Irene Mugía" [Sección poética. Postales], José E. Triay, núm. 16, p. 5, <poe. cast>
- "Para Irene Mugía" [Sección poética. Postales], E. Núñez Sarmiento, núm. 16, p. 5, <poe. cast>
- "A la Srta. Aurora García" [Sección poética. Postales], Julio Monasterio, núm. 16, p. 5, <poe. cast>
- "A la niña Rosaura Mugía" [Sección poética. Postales], Julio Monasterio, núm. 16, p. 5, <poe. cast>
- "A la Srta. X……" [Sección poética. Postales], Julio Monasterio, núm. 16, p. 5, <poe. cast>
- "Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra", s.s, núm. 16, pp. 5-6, <pros. cast>

– “Necrología” [Miscelánea], s.s, núm. 16, p. 6, <pros. cast>
– “Gran guía nacional cubana” [Miscelánea], s.s, núm. 16, p. 6, <pros. cast>
– “Porfolio Galicia” [Miscelánea], s.s, núm. 16, p. 6, <pros. cast>
– “Tarjetas postales” [Miscelánea], Pedro Ferrer, núm. 16, p. 6, <carta. cast>

**NÚMERO 17 (16 / 11 / 1902)**
– “Don Secundino González Valdés”, s.s, núm. 17, pp. 1-2, <pros. cast>
– “Expatriados y repatriados VIII”, Juan Manuel Espada, núm. 17, pp. 2-3, <pros. cast>
– “Desde Mérida de Yucatán (México)”, José Pelisio, núm. 17, p. 3, <carta. cast>
– “Historia de Galicia”, s.s, núm. 17, pp. 3-4, <pros. cast>
– “La escuadra en proyecto”, s.s, núm. 17, p. 4, <pros. cast>
– “El oro de Becerreá”, s.s, núm. 17, p. 4, <pros. cast>
– “Honras fúnebres”, s.s, núm. 17, p. 4, <pros. cast>
– “A Galicia” [Sección poética], Francisco Añón, núm. 17, p. 5, <poe. gal>
– “A la Srta. María Dolores Montagú” [Sección poética. Postales], Y. Mugía, núm. 17, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Andrea Montagú y Vivero” [Sección poética. Postales], Y. Mugía, núm. 17, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Andrea Vivero de Montagú” [Sección poética. Postales], Y. Mugía, núm. 17, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Mercedes Vieito” [Sección poética. Postales], Y. Mugía, núm. 17, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. María García” [Sección poética. Postales], Y. Mugía, núm. 17, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Petrona Ibor” [Sección poética. Postales], Y. Mugía, núm. 17, p. 5, <poe. cast>
– “A una Srta. muy postalera” [Sección poética. Postales], Y. Mugía, núm. 17, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Leonor Córdova y Villar” [Sección poética. Postales], E. Núñez Sarmiento, núm. 17, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Nieves Duarte” [Sección poética. Postales], J. Margaride, núm. 17, p. 5, <poe. cast>
– “A la niña Carmen Cidre” [Sección poética. Postales], Julio Monasterio, núm. 17, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. María Cidre” [Sección poética. Postales], Julio Monasterio, núm. 17, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Hortensia Medina” [Sección poética. Postales], Julio Monasterio, núm. 17, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Ana Wiese” [Sección poética. Postales], Julio Monasterio, núm. 17, p. 5, <poe. cast>
– “La canción de las olas”, Juan José, núm. 17, p. 5, <pros. cast>
– “Noticias Regionales”, s.s, p. 6, <pros. cast>
– “El baile del Centro Gallego” [Miscelánea], s.s, núm. 17, p. 6, <pros. cast>
– “En el Centro Esp[a]ñol” [Miscelánea], s.s, núm. 17, p. 6, <pros. cast>
– “Próxima fiesta” [Miscelánea], s.s, núm. 17, p. 6, <pros. cast>
– “De Administración” [Miscelánea], El Administrador, núm. 17, p. 6, <pros. cast>
– “La Estrella. De lo bueno lo mejor” [Miscelánea], s.s, núm. 17, p. 6, <pros. cast>
– “Luis Rodríguez” [Miscelánea], s.s, núm. 17, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 18 (23 / 11 / 1902)**
– “Don Fernando Blanco de Lema y Suárez Prieto”, s.s, núm. 18, pp. 1-2, <pros. cast>
– “El Regionalismo y D. Rafael Gasset, I” [Sección Doctrinal], Juan Manuel Espada, núm. 18, pp. 2-3, <pros. cast>
– “Desde Madrid” [Sección Doctrinal], W. A. Insua, núm. 18, pp. 3-4, <pros. cast>
– “A Florinda Rey Marques” [Sección poética], Germán de Pías, núm. 18, p. 4, <poe. cast>
– “A la Señorita Eugenia Adega” [Sección poética], Jaime Z. Gusanos, núm. 18, p. 4, <poe. cast>
– “¡Probe nai!” [Sección poética], Pérsiles, núm. 18, p. 5, <poe. gal>
– “A la Srta. Asunción Bosque” [Sección poética. Postales], E. Núñez Sarmiento, núm. 18, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Emelina Rayneri” [Sección poética. Postales], E. Núñez Sarmiento, núm. 18, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Estela Rayneri” [Sección poética. Postales], E. Núñez Sarmiento, núm. 18, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Emilia Galdurralde” [Sección poética. Postales], E. Núñez Sarmiento, núm. 18, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Lucía Deucasteig” [Sección poética. Postales], E. Núñez Sarmiento, núm. 18, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Victoria María Grosso” [Sección poética. Postales], E. Núñez Sarmiento, núm. 18, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Fidelina Llano” [Sección poética. Postales], E. Núñez Sarmiento, núm. 18, p. 5, <poe. cast>

– “A la niña María Guerra” [Sección poética. Postales], Y. Mugía, núm. 18, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Juana Irene Robayna” [Sección poética. Postales], Y. Mugía, núm. 18, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Amparo Robayna” [Sección poética. Postales], Y. Mugía, núm. 18, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Alicia Fernández” [Sección poética. Postales], Y. Mugía, núm. 18, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Matilde Sánchez” [Sección poética. Postales], Y. Mugía, núm. 18, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Isabel Solano” [Sección poética. Postales], Y. Mugía, núm. 18, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Herminia López” [Sección poética. Postales], Y. Mugía, núm. 18, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Elvira García Álvarez” [Sección poética. Postales], Julio Monasterio, núm. 18, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Eloísa García Álvarez” [Sección poética. Postales], Julio Monasterio, núm. 18, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Blanca López” [Sección poética. Postales], Julio Monasterio, núm. 18, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Herminia Ampudia” [Sección poética. Postales], Julio Monasterio, núm. 18, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. María Ampudia” [Sección poética. Postales], Julio Monasterio, núm. 18, p. 5, <poe. cast>
– “Ares y su mal noticiero” [De todas partes], Varios aresanos, núm. 18, p. 5, <carta. cast>
– “El maestro Julián” [De todas partes], s.s, núm. 18, p. 6, <pros. cast>
– “Dos acuarelas” [Sección literaria], Conde de Castelnovo, núm. 18, p. 6, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 18, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 19 (30 / 11 / 1902)**
– “Teodosio Vesteiro Torres”, Manuel Curros Enríquez, núm. 19, pp. 1-2, <pros. cast>
– “El Regionalismo y D. Rafael Gasset, II” [Sección Doctrinal], Juan Manuel Espada, núm. 19, pp. 2-3, <pros. cast>
– “Exposición agrícola y pecuaria Gallega para 1903” [De todas partes], Angel Casalderrey e seis sinaturas máis, núm. 19, p. 4, <pros. cast>
– “¿Cara o cruz?” (cuento original) [Sección literaria], Enrique Neira, núm. 19, pp. 4-5, <pros. cast>
– “Historia de Galicia” [Sección literaria], s.s, núm. 19, p. 5, <pros. cast>
– “A la huelga todo el mundo” [Sección poética], Y. Mugía, núm. 19, p. 5, <poe. cast>
– “Carta de un soldado (a su amantísima Dulcinea)” [Sección poética], Pérsiles, núm. 19, p. 5, <poe. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Pontevedra, Lugo, Orense”, s.s, núm. 19, pp. 5-6, <pros. cast>
– “¡Otro más!” [Miscelánea], s.s, núm. 19, p. 6, <pros. cast>
– “Los que llegan” [Miscelánea], s.s, núm. 19, p. 6, <pros. cast>
– “La huelga” [Miscelánea], s.s, núm. 19, p. 6, <pros. cast>
– “Hermosas postales” [Miscelánea], s.s, núm. 19, p. 6, <pros. cast>
– “De lo bueno lo mejor” [Miscelánea], s.s, núm. 19, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 20 (7 / 12 / 1902)**
– “Excmo. Sr. Joaquín Gutiérrez de Rubalcava”, s.s, núm. 20, pp. 1-2, <pros. cast>
– “El patíbulo en Lugo, I”, Ramón Robles, núm. 20, p. 2, <pros. cast>
– “Circular”, V. López Veiga, núm. 20, p. 3, <pros. cast>
– “Los gallegos en la Argentina”, s.s, núm. 20, p. 3, <pros. cast>
– “Los que llegan”, s.s, núm. 20, p. 3, <pros. cast>
– “Nuestro paisanito (Pepito Arriola)”, de *La Correspondencia Gallega*, núm. 20, p. 3, <pros. cast>
– “La asociación de dependientes”, s.s, núm. 20, p. 4, <pros. cast>
– “Lo deploramos”, s.s, núm. 20, p. 3, <pros. cast>
– “Centro Gallego (Secretaría)”, Juan Perignat (el Vocal-Secretario), núm. 20, p. 3, <pros. cast>
– “Instituto y escuelas de Santa María de Cee”, s.s, núm. 20, p. 3, <pros. cast>
– “Oh! Mundo..!” [Sección poética], José Candocia, núm. 20, p. 4, <poe. cast>
– “A la Srta. Juana Casteleiro” [Sección poética. Postales], Y. Mugía, núm. 20, p. 4, <poe. cast>
– “A la Srta. Domitila Paz” [Sección poética. Postales], Y. Mugía, núm. 20, p. 4, <poe. cast>
– “A la Srta. Concepción Rosende” [Sección poética. Postales], Y. Mugía, núm. 20, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Petrona Ibor” [Sección poética. Postales], Y. Mugía, núm. 20, p. 4, <poe. cast>

- “En sus días, a mi madrinita Concha Mosquera” [Sección poética. Postales], Secundino Mosquera Azoy, núm. 20, p. 5, <poe. cast>
- “A la Srta. Josefa García” [Sección poética. Postales], Mercedes Vieito, núm. 20, p. 5, <pros. cast>
- “A la Srta. Mercedes García” [Sección poética. Postales], Mercedes Vieito, núm. 20, p. 5, <pros. cast>
- “Cuando el sol sus rayos de oro…” [Sección poética. Postales], Julio Monasterio, núm. 20, p. 5, <poe. cast>
- “El Poeta” [Sección poética], Pérsiles, núm. 20, p. 5, <poe. cast>
- “Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia (Secretaría)”, M. A. García (El Secretario), núm. 20, p. 5, <táb. cast>
- “Centro Gallego (Sección de Sanidad)”, F. Lamas (El Secretario), núm. 20, p. 6, <táb. cast>
- “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 20, p. 6, <pros. cast>
- “La Purísima” [Miscelánea], s.s, núm. 20, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 21 (14 / 12 / 1902)**

- “El Padre Feijoo”, Teodosio Vesteiro Torres, núm. 21, pp. 1-3, <pros. cast>
- “El análisis gramatical. Su importancia” [Sección Doctrinal], Eduardo L. Budén, núm. 21, p. 3, <pros. cast>
- “Se progresa” [Sección Doctrinal], Ramón Robles, núm. 21, pp. 3-4, <pros. cast>
- “¿Por qué o dixo?” [Sección poética], Robustiano Faginas, núm. 21, p. 4, <poe. gal>
- “A pombiña branca” [Sección poética], José Candocia, núm. 21, p. 4, <poe. gal>
- “A la señorita María Dolores Cubas, distinguida pianista” [Sección poética], Y. Mugía, núm. 21, p. 4, <poe. cast>
- “A la Srta. Isabel Solano” [Sección poética. Postales], E. Núñez Sarmiento, núm. 21, p. 4, <poe. cast>
- “A la Srta. Matilde Sánchez” [Sección poética. Postales], E. Núñez Sarmiento, núm. 21, p. 4, <poe. cast>
- “El país feliz” [Sección literaria], Juan José, núm. 21, pp. 4-5, <pros. cast>
- “En el Centro Español” [Miscelánea], s.s, núm. 21, p. 5, <pros. cast>
- “Lo sentimos” [Miscelánea], s.s, núm. 21, p. 5, <pros. cast>
- “Brillante fiesta” [Miscelánea], s.s, núm. 21, p. 5, <pros. cast>
- “Acertado nombramiento” [Miscelánea], s.s, núm. 21, p. 5, <pros. cast>
- “De Administración” [Miscelánea], El Administrador, núm. 21, p. 5, <pros. cast>
- “De regreso” [Miscelánea], s.s, núm. 21, p. 5, <pros. cast>
- “El Vapor France” [Miscelánea], s.s, núm. 21, p. 5, <pros. cast>
- “La Salud” [Miscelánea], s.s, núm. 21, p. 5, <pros. cast>
- “En la morada del Sr. Baños” [Miscelánea], s.s, núm. 21, p. 6, <pros. cast>
- “Don José Cidre” [Miscelánea], s.s, núm. 21, p. 6, <pros. cast>
- “Junta general” [Miscelánea], s.s, núm. 21, p. 6, <pros. cast>
- “Centro Gallego (vocal de semana…)” [Miscelánea], s.s, núm. 21, p. 6, <pros. cast>
- “Elena López” [Miscelánea], s.s, núm. 21, p. 6, <pros. cast>
- “La Estrella. De lo bueno lo mejor” [Miscelánea], s.s, núm. 21, p. 6, <pros. cast>
- “Noticias regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 21, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 22 (21 / 12 / 1902)**

- “Benito Vicetto”, s.s, núm. 22, pp. 1-2, <pros. cast>
- “*El Mundo* y los gallegos”, s.s, núm. 22, p. 2, <pros. cast>
- “Los gallegos en Cuba, I”, Zoraida, núm. 22, pp. 2-3, <pros. cast>
- “Junta general extraordinaria del “Centro Gallego” (celebrada el 14 de diciembre de 1902), s.s, núm. 22, p. 3, <pros. cast>
- “Habla el Sr. Cidre”, José Cidre, núm. 22, p. 3, <carta. cast>
- “La corredoira”, s.s, núm. 22, pp. 3-4, <pros. cast>
- “Ausencia”, s.s, núm. 22, pp. 4-5, <pros. cast>
- “Paisanos inteligentes”, s.s, núm. 22, p. 5, <pros. cast>
- “Comida extraordinaria”, s.s, núm. 22, p. 5, <pros. ]cast>
- “Como viene”, s.s, núm. 22, p. 5, <pros. cast>

– “Los esposos Baños-Villamil”, Mario Mena Mina, núm. 22, p. 5, <pros. cast>
– “Importante comunicación”, s.s, núm. 22, p. 5, <pros. cast>
– “Alegre fiesta”, s.s, núm. 22, p. 5, <pros. cast>
– “A la niña Herminia López Álvarez” [Sección poética. Postales], Dr. C. Ramírez Roselló, núm. 22, p. 6, <poe. cast>
– “A la niña Blanca López Álvarez” [Sección poética. Postales], Dr. C. Ramírez Roselló, núm. 22, p. 6, <poe. cast>
– “A la Srta. Ana Torres” [Sección poética. Postales], Andrés Nogueira, núm. 22, p. 6, <poe. cast>
– “A la Srta. Concepción Cué” [Sección poética. Postales], Andrés Nogueira, núm. 22, p. 6, <poe. cast>
– “Soy devoto de lo bello…” [Sección poética. Postales], R. S. R, núm. 22, p. 6, <poe. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Pontevedra, Orense”, s.s, núm. 22, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 23 (28 / 12 / 1902)**
– “Don José Castro Chané”, s.s, núm. 23, pp. 1-2, <pros. cast>
– “Muralla romana”, Ramón Robles, núm. 23, p. 2, <pros. cast>
– “Oda en prosa (1)”, Zoraida, núm. 23, pp. 2-3, <pros. cast>
– “Bien dicho (cortamos de la sección de la “Prensa” de *El diario de la Marina*)”, s.s, núm. 23, p. 3, <pros. cast>
– “Cataluña e Galicia”, s.s, núm. 23, pp. 3-4, <pros. gal>
– “La emigración”, Isaac Rego Arce, núm. 23, p. 4, <pros. cast>, [tomado de *El Diario Montañés*]
– “Proyecto importante (sindicatos mercantiles, industriales, agrícolas, de propietarios y contratistas de obras en La Coruña y Ferrol), s.s, núm. 23, pp. 4-5, <pros. cast>
– “En «La Benéfica»”, s.s, núm. 23, p. 5, <pros. cast>
– “En el «Centro Gallego»”, s.s, núm. 23, p. 5, <pros. cast>
– “Una boda”, s.s, núm. 23, p. 5, <pros. cast>
– “Excursionistas”, s.s, núm. 23, p. 6, <pros. cast>
– “El nuevo periódico liberal”, s.s, núm. 23, p. 6, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Orense, Lugo, Pontevedra”, s.s, núm. 23, p. 6, <pros. cast>
– “Centro Gallego (sección de sanidad)”, s.s, núm. 23, p. 6, <pros. cast>

Nº 0129 $ 5-00

El "Centro Gallego"
DE LA HABANA

Ha recibido de la "ASOCIACION DE LA REAL ACADEMIA GALLEGA", la suma de ($5-00) CINCO PESOS MONEDA OFICIAL, por el alquiler del local que ocupa su Secretaria en el salón destinado a estas Sociedades en el Palacio Social de este Centro, según contrato existente.

El vencimiento de este recibo, corresponde al dia de la fecha.

Vto Bno: EL PRESIDENTE. — Habana 31 de OCTUBRE de 1916. EL TESORERO. — EL INTERVENTOR.

IMP. R. SEOANE, COMPOSTELA 141. HABANA

### 3.1.2 Índice de colaboradores

AÑÓN, FRANCISCO

- "El borracho y el eco", núm. 8, p. 6, <poe. cast>
- "A Galicia" [Sección poética], núm. 17, p. 5, <poe. gal>

A. R.

- "Las industrias en Galicia" [Sección doctrinal], núm. 16, pp. 3-4, <pros. cast>

ARENAL, CONCEPCIÓN

- "La muerte del justo", núm. 1, p. 2 <poe. cast>

ARREAL, JUSTO E.

- "¿Nació Colón en Pontevedra?", núm. 3, p. 2, <pros. cast>

BALSEIRO LÓPEZ, AGUSTÍN J.

- "Vinos Romero y Montes" [Miscelánea], núm. 14, p. 6, <poe. cast>

BARÓN SUOTI

- "Crónicas gallegas" [De todas partes], núm. 11, pp. 4-5, <pros. cast>

BARREIRO, ALEJANDRO

- "El Congreso Católico en Santiago. Impresiones y contrastes" [Sección doctrinal], núm. 9, pp. 3-4, <pros. cast>

BORDAS, C.

- "A la Srta. Victoria Garrido" [Sección poética. Postales], núm. 9, p. 5, <poe. cast>

BUDÉN, EDUARDO L.

- "El afán de la omnisciencia" [Sección doctrinal], núm. 12, p. 3, <pros. cast>
- "El análisis gramatical. Su importancia" [Sección doctrinal], núm. 21, p. 3, <pros. cast>

CANDOCIA, JOSÉ

- "Oh! Mundo..!" [Sección poética], núm. 20, p. 4, <poe. cast>
- "A pombiña branca" [Sección poética], núm. 21, p. 4, <poe. gal>

CARRANZA Y CA. M.

- "Circular" [Miscelánea], núm. 15, p. 6, <carta. cast>

CASALDERREY, ANGEL ET ALII

- "Exposición agrícola y pecuaria Gallega para 1903" [De todas partes], núm. 19, p. 4, <pros. cast>

CIDRE, JOSÉ

- "Habla el Sr. Cidre", núm. 22, p. 3, <carta. cast>

CONDE DE CASTELNOVO (VICENTE LÓPEZ VEIGA)

- "Ecos de ultratumba, I", núm. 3, p. 5, <pros. cast>
- "Hagamos algo por Galicia", núm. 6, p. 2, <pros. cast>
- "El Regionalismo se impone" [Sección doctrinal], núm. 11, pp. 3-4, <pros. cast>
- "Amorosas" [Sección literaria], núm. 11, p. 6, <pros. cast>
- "Doña Emilia Pardo Bazán", núm. 12, pp. 1-2, <pros. cast>
- "Entre luces" [Sección literaria], núm. 12, p. 5, <pros. cast>
- "El último beso (1)" [Sección literaria], núm. 14, p. 5, <pros. cast>
- "A la Srta. Armantina de la Campa" [Sección poética. Postales], núm. 15, p. 5, <poe. cast>
- "A la Srta. Consuelo de la Campa" [Sección poética. Postales], núm. 15, p. 5, <poe. cast>
- "A la Srta. Matilde Sánchez" [Sección poética. Postales], núm. 15, p. 5, <poe. cast>
- "Dos acuarelas" [Sección literaria], núm. 18, p. 6, <pros. cast>

Cruz Pérez, Rafael

- "A la Srta. Elvira García Álvárez" [Sección poética. Postales], núm. 14, p. [4], <poe. cast>
- "A la Srta. Eloísa García Álvarez" [Sección poética. Postales], núm. 14, p. [4], <poe. cast>

Curros Enríquez, Manuel

- "A la Srta. Irene Mugía" [Sección poética. Postales], núm. 13, p. 4, <poe. gal>
- "Teodosio Vesteiro Torres", núm. 19, pp. 1-2, <pros. cast>

Dato Muruais, Filomena

- "¡No es verdad!", núm. 2, p. 2, <poe. cast>

De La Correspondencia Gallega

- "Nuestro paisanito (Pepito Arriola)", núm. 20, p. 3, <pros. cast>

Dixit

- "Centro Gallego", núm. 6, p. 4, <pros. cast>

El Administrador

- "De Administración", núm. 4, p. 6, <pros. cast>
- "De Administración", núm. 5, p. 6, <pros. cast>
- "De Administración" [Miscelánea], núm. 9, p. 6, <pros. cast>
- "De Administración" [Miscelánea], núm, 10, p. 6, <pros. cast>
- "De Administración" [Miscelánea], núm. 11, p. 6, <pros. cast>
- "De Administración" [Miscelánea], núm. 12, p. 6, <pros. cast>
- "De Administración" [Miscelánea], núm. 14, p. 6, <pros. cast>
- "De Administración" [Miscelánea], núm. 17, p. 6, <pros. cast>
- "De Administración" [Miscelánea], núm. 21, p. 5, <pros. cast>

El Corresponsal

- "Tarjetas postales (para el semanario *Galicia*), núm. 7, p. 4, <pros. cast>

Espada, Juan Manuel

- "Los expatriados y los repatriados, I" [Sección doctrinal], núm. 9, pp. 2-3, <pros. cast>
- "Los expatriados y los repatriados, II" [Sección doctrinal], núm. 10, pp. 4-5, <pros. cast>
- "Los expatriados y los repatriados, III" [Sección doctrinal], núm. 12, pp. 2-3, <pros. cast>
- "Expatriados y repatriados, IV" [Sección doctrinal], núm. 13, pp. 2-3, <pros. cast>
- "Expatriados y repatriados, V" [Sección doctrinal], núm. 14, p. 2, <pros. cast>
- "Expatriados y repatriados, VI" [Sección doctrinal], núm. 15, pp. 2-3, <pros. cast>
- "Expatriados y repatriados, VII" [Sección doctrinal], núm. 16, pp. 2-3, <pros. cast>
- "Expatriados y repatriados, VIII", núm. 17, pp. 2-3, <pros. cast>
- "El Regionalismo y D. Rafael Gasset, I" [Sección doctrinal], núm. 18, pp. 2-3, <pros. cast>
- "El Regionalismo y D. Rafael Gasset, II" [Sección doctrinal], núm. 19, pp. 2-3, <pros. cast>

Faginas, Robustiano

- "¡De boa te libraches!…(hestóreco)" [Sección poética], núm. 11, p. 5, <poe. gal>
- "¿Por qué o dixo?" [Sección poética], núm. 21, p. 4, <poe. gal>

Fernández Chao, Delio

- "Don Manuel Buceta y del Villar", núm. 10, pp. 1-2, <pros. cast>

Fernández Diéguez, Eladio

- "Gastronomía gallega" [Sección doctrinal], núm. 13, p. 3, <pros. cast>

Ferrer, Pedro

- "Tarjetas postales" [Miscelánea], núm. 16, p. 6, <carta. cast>

García, M. A. (El Secretario)

- "Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia", núm. 3, p. 5, <táb. cast>
- "Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia", núm. 8, p. 5, <táb. cast>
- "Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia", núm. 8, p. 6, <táb. cast>
- "Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia", núm. 12, p. 5, <táb. cast>
- "Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia", núm. 16, p. 5, <táb. cast>
- "Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia (Secretaría)", núm. 20, p. 5, <táb. cast>

García de la Riega, Celso

- "Cristóbal Colón y Fonterosa", núm. 4, pp. 3-4, <pros. cast> [de *La Ilustración Española y Americana*]

Gelpi Gravier, Amparo

- "Soneto (conmemorando el fallecimiento de mi querida prima y madrina María Rosa Benítez)" [Sección poética], núm. 15, p. 5, <poe. cast>

Guerrero, Teodoro

- "Don Isidoro Araujo de Lira", núm. 11, pp. 1-2, <pros. cast>

Gusanos, Jaime Z.

- "A la Señorita Eugenia Adega" [Sección poética], núm. 18, p. 4, <poe. cast>

Iglesia, Antonio de la

- "Muiñeira de despedida", núm. 2, p. 5, <poe. gal>

Insua, W. A.

- "Desde Madrid" [De todas partes], núm. 16, pp. 4, <pros. cast>
- "Desde Madrid" [Sección doctrinal], núm. 18, pp. 3-4, <pros. cast>

Juan José

- "La Alborada" [Sección literaria], núm. 9. p. 6, <pros. cast>
- "La pérfida rosa" [Sección literaria], núm. 13, p. 4, <pros. cast>
- "La canción de las olas", núm. 17, p. 5, <pros. cast>
- "El país feliz" [Sección literaria], núm. 21, pp. 4-5, <pros. cast>

Lamas, F. (El Secretario)

- "Centro Gallego (Sección de Sanidad)", núm. 20, p. 6, <táb. cast>

Lombardero, José

- "A Blanquita López" [Sección poética. Postales], núm. 12, p. 4, <poe. cast>

López Veiga, Vicente

- "Circular", núm. 20, p. 3, <pros. cast>

Lugrís Freire, Manuel

- "Eu son gallego", núm. 8, p. 4, <poe. gal>

Margaride, J.

- "A la Srta. Nieves Duarte" [Sección poética. Postales], núm. 17, p. 5, <poe. cast>

Mario Mena Mina

- "Los esposos Baños-Villamil", núm. 22, p. 5, <pros.. cast>

Martínez, M.

- "A Félix Buff[i]ll y Colomeda" [Sección poética. Postales], núm. 15, p. 5, <poe. cast>

Monasterio [Rodil], Julio

- "A la Srta. Irene Mugía" [Sección poética. Postales], núm. 11, p. 5, <poe. cast>
- "A la Srta. J[u]anita Costeleiro" [Sección poética. Postales], núm. 12, p. 4, <poe. cast>
- "A la Srta: Pilar Mariño" [Sección poética. Postales], núm. 12, p. 4, <poe. cast>

- “A la niña Blanca López” [Sección poética. Postales], núm. 13, p. 4, <poe. cast>
- “A la Srta. Isabel G. de la Hoyuela” [Sección poética. Postales], núm. 13, p. 4, <poe. cast>
- “A la Srta. Agustina Casteleiro” [Sección poética. Postales], núm. 14, p. [4], <poe. cast>
- “A la Srta. Aurora García” [Sección poética. Postales], núm. 16, p. 5, <poe. cast>
- “A la niña Rosaura Mugía” [Sección poética. Postales], núm. 16, p. 5, <poe. cast>
- “A la Srta. X……” [Sección poética. Postales], núm. 16, p. 5, <poe. cast>
- “A la niña Carmen Cidre” [Sección poética. Postales], núm. 17, p. 5, <poe. cast>
- “A la Srta. María Cidre” [Sección poética. Postales], núm. 17, p. 5, <poe. cast>
- “A la Srta. Hortensia Medina” [Sección poética. Postales], núm. 17, p. 5, <poe. cast>
- “A la Srta. Ana Wiese” [Sección poética. Postales], núm. 17, p. 5, <poe. cast>
- “A la Srta. Elvira García Álvarez” [Sección poética. Postales], núm. 18, p. 5, <poe. cast>
- “A la Srta. Eloísa García Álvarez” [Sección poética. Postales], núm. 18, p. 5, <poe. cast>
- “A la Srta. Blanca López” [Sección poética. Postales], núm. 18, p. 5, <poe. cast>
- “A la Srta. Herminia Ampudia” [Sección poética. Postales], núm. 18, p. 5, <poe. cast>
- “A la Srta. María Ampudia” [Sección poética. Postales], núm. 18, p. 5, <poe. cast>
- “Cuando el sol sus rayos de oro…” [Sección poética. Postales], núm. 20, p. 5, <poe. cast>

MONTORO, RAFAEL

- “Don Manuel Curros Enríquez”, núm. 7, pp. 1-3, <pros. cast>

MOSQUERA [AZOY], S[ECUNDINO]

- “A la Srta. Herminia López Álvarez” [Sección poética. Postales], núm. 13, p. 4, <poe. cast>
- “A la Srta. Blanca Rosa López” [Sección poética. Postales], núm. 13, p. 4, <poe. cast>
- “En sus días, a mi madrinita Concha Mosquera” [Sección poética. Postales], núm. 20, p. 5, <poe. cast>

MSS. ASIOLE

- “Fiesta onomástica”, núm. 6, p. 5, <pros. cast>

MUGÍA, ALFONSO

- “A la Srta. María Ampudia” [Sección poética. Postales], núm. 9, p. 5, <poe. cast>

MUGÍA, IRENE

- “A la Srta. Fidelia Llano” [Sección poética. Postales], núm. 9, p. 5, <poe. cast>
- “A la Srta. Emilia Gutiérrez” [Sección poética. Postales], núm. 10, p. 5, <poe. cast>
- “A la Srta. María Pérez” [Sección poética. Postales], núm. 10, p. 5, <poe. cast>

MUGÍA, JOSÉ A.

- “A mi esposa” [Sección poética. Postales], núm. 10, p. 5, <poe. cast>
- “A la Srta. Dalina Lamelas” [Sección poética. Postales], núm. 11, p. 5, <poe. cast>
- “A la Srta. Eugenia Adega” [Sección poética. Postales], núm. 11, p. 5, <poe. cast>

MUGÍA, Y.

- “A la Señorita E. Lecuona” [Postales. Variedades], núm. 7, p. 5, <poe. cast>
- “A…todas” [Postales. Variedades], núm. 7, p. 5, <poe. cast>
- “Al Congreso” [Postales. Variedades], núm. 7, p. 5, <poe. cast>
- “Ojeo por la calle” [Postales. Variedades], núm. 7, p. 5, <poe. cast>
- “Epigrama” [Postales. Variedades], núm. 7, p. 5, <poe. cast>
- “A……” [Postales. Variedades], núm. 8, p. 5, <poe. cast>
- “A mi hija Irene” [Postales. Variedades], núm. 8, p. 5, <poe. cast>
- “Al alcalde” [Postales. Variedades], núm. 8, p. 5, <poe. cast>
- “Epigramas” [Postales. Variedades], núm. 8, p. 5, <poe. cast>
- “A la Srta. Mercedes Crusellas” [Sección poética. Postales], núm. 9, p. 5, <poe. cast>
- “A la Srta. Otilia Crusellas” [Sección poética. Postales], núm. 9, p. 5, <poe. cast>
- “A la Srta. Isabel Balat” [Sección poética. Postales], núm. 9, p. 5, <poe. cast>

– “A la Srta. América Balat” [Sección poética. Postales], núm. 9, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Aurora García” [Sección poética. Postales], núm. 9, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Dolores Troche” [Sección poética. Postales], núm. 9, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Ernestina Troche” [Sección poética. Postales], núm. 9, p. 5, <poe. cast>
– “A mi sobrina Primitiva Mugía” [Sección poética. Postales], núm. 10, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Isabel de la Hoyuela” [Sección poética. Postales], núm. 11, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Silvia Gutiérrez” [Sección poética. Postales], núm. 11, p. 5, <poe. cast>
– “Epigramas” [Sección poética], núm. 11, p. 5, <pros. cast>
– “A la Srta. Eloísa García Álvarez” [Sección poética. Postales], núm. 12, p. 4, <poe. cast>
– “A la Srta. Elvira García Álvarez” [Sección poética. Postales], núm. 12, p. 4, <poe. cast>
– “A la Srta. Alejandrina Docal” [Sección poética. Postales], núm. 12, p. 4, <poe. cast>
– “A la Srta. Leonor Boedo” [Sección poética. Postales], núm. 13, p. 4, <poe. cast>
– “A la Srta. Rosa Alfonso” [Sección poética. Postales], núm. 13, p. 4, <poe. cast>
– “Contrapostal (A mi querido amigo Carlos Bordas)” [Sección poética], núm. 15, p. 4, <poe. cast>
– “A la Srta. María Ampudia” [Sección poética. Postales], núm. 15, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Carmen Cofete” [Sección poética. Postales], núm. 15, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Elena Boedo” [Sección poética. Postales], núm. 15, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Herminia Martín” [Sección poética. Postales], núm. 15, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Blanca López” [Sección poética. Postales], núm. 15, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Herminia Ampudia” [Sección poética. Postales], núm. 15, p. 5, <poe. cast>
– “Para María Erviti” [Sección poética. Postales], núm. 16, p. 5, <poe. cast>
– “Para una niña ausente” [Sección poética. Postales], núm. 16, p. 5, <poe. cast>
– “A mi esposa” [Sección poética. Postales], núm. 16, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. María Dolores Montagú” [Sección poética. Postales], núm. 17, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Andrea Montagú y Vivero” [Sección poética. Postales], núm. 17, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Andrea Vivero de Montagú” [Sección poética. Postales], núm. 17, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Mercedes Vieito” [Sección poética. Postales], núm. 17, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. María García” [Sección poética. Postales], núm. 17, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Petrona Ibor” [Sección poética. Postales], núm. 17, p. 5, <poe. cast>
– “A una Srta. muy postalera” [Sección poética. Postales], núm. 17, p. 5, <poe. cast>
– “A la niña María Guerra” [Sección poética. Postales], núm. 18, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Juana Irene Robayna” [Sección poética. Postales], núm. 18, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Amparo Robayna” [Sección poética. Postales], núm. 18, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Alicia Fernández” [Sección poética. Postales], núm. 18, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Matilde Sánchez” [Sección poética. Postales], núm. 18, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Isabel Solano” [Sección poética. Postales], núm. 18, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Herminia López” [Sección poética. Postales], núm. 18, p. 5, <poe. cast>
– “A la huelga todo el mundo” [Sección poética], núm. 19, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Juana Casteleiro” [Sección poética. Postales], núm. 20, p. 4, <poe. cast>
– “A la Srta. Domitila Paz” [Sección poética. Postales], núm. 20, p. 4, <poe. cast>
– “A la Srta. Concepción Rosende” [Sección poética. Postales], núm. 20, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Petrona Ibor” [Sección poética. Postales], núm. 20, p. 4, <poe. cast>
– “A la señorita María Dolores Cubas, distinguida pianista” [Sección poética], núm. 21, p. 4, <poe. cast>

NEIRA, ENRIQUE

– “¿Cara o cruz? (cuento original)” [Sección literaria], núm. 19, pp. 4-5, <pros. cast>

NOGUEIRA, ANDRÉS

– “A la Srta. Ana Torres” [Sección poética. Postales], núm. 22, p. 6, <poe. cast>
– “A la Srta. Concepción Cué” [Sección poética. Postales], núm. 22, p. 6, <poe. cast>

NOVO [Y] GARCÍA, V.

- "Don Francisco Añón", núm. 8, pp. 1-3, <pros. cast>
- "Pardo de Cela (romance)" [Sección poética], núm. 14, p. [4], <poe. cast>

NÚÑEZ SARMIENTO, E.

- "A la niña Blanca Rosa López Álvarez" [Sección poética. Postales], núm. 13, p. 4, <poe. port>
- "A la niña Herminia López Álvarez" [Sección poética. Postales], núm. 13, p. 4, <poe. cast>
- "A Mademoiselle Eloísa García" [Sección poética. Postales], núm. 14, p. [4], <poe. cast>
- "A Mademoiselle Elvira García" [Sección poética. Postales], núm. 14, p. [4], <poe. cast>
- "A la Srta. Isabel G. de la Hoyuela" [Sección poética. Postales], núm. 15, p. 5, <poe. cast>
- "A la Srta. Mercedes Vieito" [Sección poética. Postales], núm. 15, p. 5, <poe. cast>
- "Para Irene Mugía" [Sección poética. Postales], núm. 16, p. 5, <poe. cast>
- "A la Srta. Leonor Córdova y Villar" [Sección poética. Postales], núm. 17, p. 5, <poe. cast>
- "A la Srta. Asunción Bosque" [Sección poética. Postales], núm. 18, p. 5, <poe. cast>
- "A la Srta. Emelina Rayneri" [Sección poética. Postales], núm. 18, p. 5, <poe. cast>
- "A la Srta. Estela Rayneri" [Sección poética. Postales], núm. 18, p. 5, <poe. cast>
- "A la Srta. Emilia Galdurralde" [Sección poética. Postales], núm. 18, p. 5, <poe. cast>
- "A la Srta. Lucía Deucasteig" [Sección poética. Postales], núm. 18, p. 5, <poe. cast>
- "A la Srta. Victoria María Grosso" [Sección poética. Postales], núm. 18, p. 5, <poe. cast>
- "A la Srta. Fidelina Llano" [Sección poética. Postales], núm. 18, p. 5, <poe. cast>
- "A la Srta. Isabel Solano" [Sección poética. Postales], núm. 21, p. 4, <poe. cast>
- "A la Srta. Matilde Sánchez" [Sección poética. Postales], núm. 21, p. 4, <poe. cast>

PANISSE, JOSÉ

- "D'hoxe n'un ano (1)" [Sección Doctrinal], núm. 12, p. 3, <pros. cast>

PALMA, RICARDO

- "Don José Ramón Rodil", núm. 5, pp. 1-2, <pros. cast>

PARDO BAZÁN, EMILIA

- "La capitana", núm. 5, pp. 3-4, <pros. cast>

PARGA SANJURJO, JOSÉ ANTONIO

- "Don Nicomedes Pastor Díaz", núm. 9, pp. 1-2, <pros. cast>
- "Don Nicomedes Pastor Díaz. Biografía (conclusión)", núm. 10, pp. 2-4, <pros. cast>

PASTOR DÍAZ, JUSTO

- "A la niña Blanca Rosa López y Álvarez" [Sección poética. Postales], núm. 14, p. [4], <poe. cast>

PELISIO, JOSÉ

- "Desde Mérida" [De todas partes], núm. 11, p. 5 <carta. cast>
- "Desde Mérida. La conmemoración de los difuntos (A mi distinguido amigo y paisano D. Manuel Curros Enríquez)" [De todas partes], núm. 15, p. 3, <pros. cast>
- "Desde Mérida de Yucatán (México)", núm. 17, p. 3, <carta. cast>

PEREIRA, AURELIANO J.

- "O quinto (romance)" [Sección poética], núm. 14, p. [4], <poe. gal>

PERIGNAT, JUAN (EL VOCAL-SECRETARIO)

- "Centro Gallego (Secretaría)", núm. 20, p. 3, <pros. cast>

PÉRSILES

- "¡Probe nai!" [Sección poética], núm. 18, p. 5, <poe. gal>
- "Carta de un soldado (a su amantísima Dulcinea)" [Sección poética], núm. 19, p. 5, <poe. cast>
- "El Poeta" [Sección poética], núm. 20, p. 5, <poe. cast>

PESQUEIRA CRESPO, R.

- "A Galicia" [Sección poética], núm. 9, p. 5, <poe. cast>

PÍAS, GERMÁN DE

- "A Florinda Rey Marques" [Sección poética], núm. 18, p. 4, <poe. cast>

PORTELA CALDERÓN, LINO

- "Americanos y españoles" [Sección Doctrinal], núm. 11, pp. 2-3, <pros. cast>

POSADA, JOSÉ MARÍA

- "Romeria n'a vila de Bouzas" [Sección poética], núm. 13, p. 4, <poe. gal>

RAMÍREZ ROSELLÓ, C (DR.)

- "A la niña Herminia López Álvarez" [Sección poética. Postales], núm. 22, p. 6, <poe. cast>
- "A la niña Blanca López Álvarez" [Sección poética. Postales], núm. 22, p. 6, <poe. cast>

REGO ARCE, ISAAC

- "La emigración", núm. 23, p. 4, <pros. cast>, [de *El Diario Montañés*]

REY

- "Agradable fiesta" [De todas partes], núm. 12, p. 4, <pros. cast>

ROBAINA, ANTONIO

- "A la Srta. Nieves Ramírez" [Sección poética. Postales], núm. 9, p. 5, <poe. cast>

ROBLES, RAMÓN

- "El patíbulo en Lugo, I", núm. 20, p. 2, <pros. cast>
- "Se progresa" [Sección Doctrinal], núm. 21, pp. 3-4, <pros. cast>
- "Muralla romana", núm. 23, p. 2, <pros. cast>

RODRÍGUEZ-SOLÍS, E.

- "El patrón de España (efeméride)", núm. 1, p. 3, <pros. cast>

R. S. R.

- "Soy devoto de lo bello…" [Sección poética. Postales], núm. 22, p. 6, <poe. cast>

SALILLAS, RAFAEL

- "Doña Concepción Arenal", núm. 4, pp. 1-2, <pros. cast>

SEN SINATURA.

- "Nuestro programa", núm. 1, p. 1 <pros. cast>
- "Saludo", núm. 1, p. 2, <pros. cast>
- "Excelsa y augusta", núm. 1, p. 2 <pros. cast>
- "La Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia (1872-1902)", núm. 1, pp. 4-6, <pros. cast>
- "Don José García Barbón", núm. 2, p. 1, <pros. cast>
- "La fiesta de Santiago", núm. 2, p. 2, <pros. cast>
- "Panegírico", núm. 2, pp. 2-4, <pros. cast>
- "En el Centro Gallego. La fiesta del Patrono", núm. 2, p. 4, <pros. cast>
- "La catástrofe de Allariz", núm. 2, pp. 4-5, <pros. cast>
- "De Cienfuegos", núm. 2, p. 5, <carta. cast>
- "Doble desgracia", núm. 2, pp. 5-6, <pros. cast>
- "Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Pontevedra, Orense", núm. 2, p. 6, <pros. cast>,
- "En "La Benéfica", núm. 2, p. 6, <pros. cast>
- "Doble desgracia", núm. 2, pp. 5-6, <pros. cast>
- "Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Pontevedra, Orense", núm. 2, p. 6, <pros. cast>
- "En "La Benéfica", núm. 2, p. 6, <pros. cast>

- “Don José Canalejas y Méndez”, núm. 3, p. 1, <pros. cast>
- “Propaganda necesaria”, núm. 3, pp. 1-2, <pros. cast>
- “En “La Benéfica”, núm. 3, pp. 2-4, <pros. cast>
- “Junta general”, núm. , p. 4, <pros. cast>
- “El Secretario del Centro”, núm. 3, p. 5, <pros. cast>
- “Coruña” [Noticias Regionales], núm. 3, p. 6, <pros. cast>
- “Pontevedra” [Noticias Regionales], núm. 3, p. 6, <pros. cast>
- “Orense” [Noticias Regionales], núm. 3, p. 6, <pros. cast>
- “Lugo” [Noticias Regionales], núm. 3, p. 6, <pros. cast>
- “Personal”, núm. 3, p. 6, <pros. cast>
- “Grandes beneficios”, núm. 4, pp. 2-3, <pros. cast>
- “Nuestra enhorabuena”, núm. 4, p. 4, <pros. cast>
- “Sentencia absolutoria”, núm. 4, p. 4, <pros. cast>
- “En el Centro”, núm. 4, p. 4, <pros. cast>, “El día 19…”
- “A nuestros favorecedores”, núm. 4, p. 4, <pros. cast>
- “Fiesta inaugural”, núm. 4, p. 5, <pros. cast>
- “El Congreso Católico en Santiago de Compostela”, núm. 4, p. 5-6, <pros. cast>
- “La cuestión social”, núm. 5, p. 3, <pros. cast>
- “Centro Español”, núm. 5, pp. 4-5, <pros. cast>
- “Complacidos”, núm. 5, p. 5, <carta. cast>
- “Centro Gallego (sección de instrucción)”, núm. 5, p. 5, <pros. cast>
- “Una carta”, núm. 5, p. 5, <pros. cast>
- “Aniversario”, núm. 5, p. 5, <pros. cast>
- “Fiesta onomástica”, núm. 5, p. 5, <pros. cast>
- “Fiesta íntima”, núm. 5, p. 5, <pros. cast>
- “Noticias Regionales: Coruña, Pontevedra, Orense, Lugo”, núm. 5, pp. 5-6, <pros. cast>
- “Don Víctor López Seoane”, núm. 6, pp. 1-2, <pros. cast>
- “San Marcial”, núm. 6, pp. 2-3, <pros. cast>
- “El octavo Cuerpo de Ejército”, núm. 6, p. 3, <pros. cast>
- “El Sr. Balseiro”, núm. 6, p. 3, <pros. cast>
- “Discurso (pronunciado por el Dr. Lorenzo D. Becci, en la apertura del curso escolar del Centro Gallego)”, núm. 6, pp. 4-5, <pros. cast>
- “Bautizo”, núm. 6, p. 5, <pros. cast>
- “Necrología”, núm. 6, p. 5, <pros. cast>
- “Noticias Regionales: Coruña, Pontevedra, Orense, Lugo”, núm. 6, p. 6, <pros. cast>
- “Conferencia pedagógica (pronunciada en el acto de la repartición de premios del “Centro Gallego” en la noche del domingo 24 de Agosto de 1902 por el capellán de “La Benéfica” Dr. Eustasio Urra)”, núm. 7, pp. 3-4, <pros. cast>
- “Centro Español”, núm. 7, p. 4, <pros. cast>,
- “Fiesta onomástica”, núm. 7, p. 5, <pros. cast>
- “Bienvenida”, núm. 7, p. 5, <pros. cast>
- “El país de las rías”, núm. 7, p. 5, <pros. cast>
- “La colonia española”, núm. 7, p. 5, <pros. cast>
- “De Pinar del Río”, núm. 7, p. 5, <pros. cast>
- “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 7, pp. 5-6, <pros. cast>
- “Bautizo”, núm. 7, p. 6, <pros. cast>
- “Visita”, núm. 7, p. 6, <pros. cast>
- “Complacidos”, núm. 7, p. 6, <pros. cast>
- “Don Rafael Montoro”, núm. 8, p. 3, <pros. cast>
- “Conferencia pedagógica, II (pronunciada en el acto de la reparición de premios del “Centro Gallego”

en la noche del domingo 24 de Agosto de 1902 por el capellán de "La Benéfica" Dr. Eustasio Urra)", núm. 8, pp. 3-4, <pros. cast>
- "La lámpara votiva en la Catedral de Lugo", núm. 8. p. 4, <pros. cast>
- "La Anunciata", núm. 8. p. 5, <pros. cast>
- "A nuestros favorecedores", núm. 8, p. 6, <pros. cast>
- "La fiesta de los asturianos", núm. 8, p. 6, <pros. cast>
- "El Sr. Nieto", núm. 8, p. 6, <pros. cast>
- "Trabajos artísticos", núm. 8, p. 6, <pros. cast>
- "El Museo", núm. 8, p. 6, <pros. cast>
- "El Sr. Waldo A. Insua" [De todas partes], núm. 9, p. 4, <pros. cast>
- "Nuevo corresponsal" [De todas partes], núm. 9, p. 4, <pros. cast>
- "Nuevos colaboradores" [De todas partes], núm. 9, p. 4, <pros. cast>
- "El Sr. Rodríguez Seoane" [De todas partes], núm. 9, pp. 4-5, <pros. cast>
- "El Sr. Lenzano" [De todas partes], núm. 9, p. 5, <pros. cast>
- "Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra", núm. 9, p. 6, <pros. cast>
- "Pobre Lucía" [Miscelánea], núm. 9, p. 6, <pros. cast>
- "Traslado" [Miscelánea], núm. 9, p. 6, <pros. cast>
- "Agradable fiesta" [De todas partes], núm. 10, p. 5, <pros. cast>
- "En el Centro Gallego" [De todas partes], núm. 10, p. 5, <pros. cast>
- "Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra", núm. 10, p. 6, <pros. cast>
- "Bautizo" [Miscelánea], núm. 10, p. 6, <pros. cast>
- "Cuesta y Negreira" [Miscelánea], núm. 10, p. 6, <pros. cast>
- "Los dos amigos" [Miscelánea], núm. 10, p. 6, <pros. cast>
- "Sastrería" [Miscelánea], núm. 10, p. 6, <pros. cast>
- "El Modelo" [Miscelánea], núm. 10, p. 6, <pros. cast>
- "El Escorial" [Miscelánea], núm. 10, p. 6, <pros. cast>
- "Un argumento más" [Sección Doctrinal], núm. 11, p. 2, <pros. cast>
- "Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra", núm. 11, p. 6, <pros. cast>
- "La esposa del Sr. Mugía" [Miscelánea], núm. 11, p. 6, <pros. cast>
- "Modista" [Miscelánea], núm. 11, p. 6, <pros. cast>
- "D. Ricardo Rodríguez Garrote" [De todas partes], núm. 12, p. 4, <pros. cast>
- "De Oleiros" [De todas partes], núm. 12, p. 4, <pros. cast>
- "Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Pontevedra, Orense", núm. 12, p. 5, <pros. cast>
- "El Sr. Mugía" [Miscelánea], núm. 12, p. 6, <pros. cast>
- "El Sr. Rego" [Miscelánea], núm. 12, p. 6, <pros. cast>
- "El Sr. Moreno" [Miscelánea], núm. 12, p. 6, <pros. cast>
- "La Sra. Torres de López" [Miscelánea], núm. 12, p. 6, <pros. cast>
- "El Museo" [Miscelánea], núm. 12, p. 6, <pros. cast>
- "La Mina" [Miscelánea], núm. 12, p. 6, <pros. cast>
- "De Batabanó" [Miscelánea], núm. 12, p. 6, <pros. cast>
- "En la Isabela de Sagua" [Miscelánea], núm. 12, p. 6, <pros. cast>
- "Solicitud" [Miscelánea], núm. 12, p. 6, <pros. cast>
- "Los mártires de Carral. Nuevo proyecto de monumento", núm. 13, pp. 1-2, <pros. cast>
- "El Sr. Guerrero" [De todas partes], núm. 13, p. 3, <pros. cast>
- "Don Segundo Álvarez" [De todas partes], núm. 13, p. 3, <pros. cast>
- "Nuevo secretario" [De todas partes], núm. 13, p. 3, <pros. cast>
- "Honras fúnebres" [De todas partes], núm. 13, p. 3, <pros. cast>
- "De Verín" [De todas partes], núm. 13, p. 3, <pros. cast>
- "Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra", núm. 13, p. 5, <pros. cast>

- “El Sr. Murias” [Miscelánea], núm. 13, p. 6, <pros. cast>
- “Don Casimiro Lama” [Miscelánea], núm. 13, p. 6, <pros. cast>
- “El Doctor Bermúdez” [Miscelánea], núm. 13, p. 6, <pros. cast>
- “El Sr. Sabín” [Miscelánea], núm. 13, p. 6, <pros. cast>
- “Enlace” [Miscelánea], núm. 13, p. 6, <pros. cast>
- “La Sra. Román de Álvarez” [Miscelánea], núm. 13, p. 6, <pros. cast>
- “El próximo baile” [Miscelánea], núm. 13, p. 6, <pros. cast>
- “El Sr. Pérez Vilanova” [Miscelánea], núm. 13, p. 6, <pros. cast>
- “La violeta” [Miscelánea], núm. 13, p. 6, <pros. cast>
- “La Sirena” [Miscelánea], núm. 13, p. 6, <pros. cast>
- “El Jazmín” [Miscelánea], núm. 13, p. 6, <pros. cast>
- “El Escorial” [Miscelánea], núm. 13, p. 6, <pros. cast>
- “Centro español de La Habana” [Miscelánea], núm. 13, p. 6, <pros. cast>
- “D. Juan Montes Capón”, núm. 14, p. 1, <pros. cast>
- “En “La Benéfica” [De todas partes], núm. 14, p. 3, <pros. cast>
- “Desde Verín (el Cónsul General de Cuba)” [De todas partes], núm. 14, p. 3, <pros. cast>
- “Noticias Regionales: Coruña. Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 14, p. 5, <pros. cast>
- “El Sr. Merchan” [Miscelánea], núm. 14, p. 6, <pros. cast>
- “Un libro importante” [Miscelánea], núm. 14, p. 6, <pros. cast>
- “Pésame” [Miscelánea], núm. 14, p. 6, <pros. cast>
- “En Guines” [Miscelánea], núm. 14, p. 6, <pros. cast>
- “Averiguación” [Miscelánea], núm. 14, p. 6, <pros. cast>
- “Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos”, núm. 15, pp. 1-2, <pros. cast>
- “Los dependientes de comercio de Vigo. Un banquete fraternal” [De todas partes], núm. 15, p. 4, <pros. cast>
- “Desde Uberada (Brasil)” [De todas partes], núm. 15, p. 4, <pros. cast>
- “El Sr. Leite de Vasconcelos”[De todas partes], núm. 15, p. 4, <pros. cast>
- “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 15, p. 5, <pros. cast>
- “El Sr. Pena” [Miscelánea], núm. 15, p. 6, <pros. cast>
- “Nuevas clases” [Miscelánea], núm. 15, p. 6, <pros. cast>
- “El Lcdo. López Pérez” [Miscelánea], núm. 15, p. 6, <pros. cast>
- “En el “Centro Asturiano” [Miscelánea], núm. 15, p. 6, <pros. cast>
- “En el “Centro Español” [Miscelánea], núm. 15, p. 6, <pros. cast>
- “Don Nicolás Villageliú y Mandía”, núm. 16, pp. 1-2, <pros. cast>
- “El señor Villamil” [De todas partes], núm. 16, p. 5, <pros. cast>
- “Valioso obsequio” [De todas partes], núm. 16, p. 5, <pros. cast>
- “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 16, pp. 5-6, <pros. cast>
- “Necrología” [Miscelánea], núm. 16, p. 6, <pros. cast>
- “Gran guía nacional cubana” [Miscelánea], núm. 16, p. 6, <pros. cast>
- “Porfolio Galicia” [Miscelánea], núm. 16, p. 6, <pros. cast>
- “Don Secundino González Valdés”, núm. 17, pp. 1-2, <pros. cast>
- “Historia de Galicia”, núm. 17, pp. 3-4, <pros. cast>
- “La escuadra en proyecto”, núm. 17, p. 4, <pros. cast>
- “El oro de Becerreá”, núm. 17, p. 4, <pros. cast>
- “Honras fúnebres”, núm. 17, p. 4, <pros. cast>
- “Noticias Regionales”, s.s, p. 6, <pros. cast>
- “El baile del Centro Gallego” [Miscelánea], núm. 17, p. 6, <pros. cast>
- “En el Centro Esp[a]ñol” [Miscelánea], núm. 17, p. 6, <pros. cast>
- “Próxima fiesta” [Miscelánea], núm. 17, p. 6, <pros. cast>
- “La Estrella. De lo bueno lo mejor” [Miscelánea], núm. 17, p. 6, <pros. cast>

- “Luis Rodríguez” [Miscelánea], núm. 17, p. 6, <pros. cast>
- “Don Fernando Blanco de Lema y Suárez Prieto”, núm. 18, pp. 1-2, <pros. cast>
- “El Regionalismo y D. Rafael Gasset, I” [Sección Doctrinal], núm. 18, pp. 2-3, <pros. cast>
- “El maestro Julián” [De todas partes], núm. 18, p. 6, <pros. cast>
- “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 18, p. 6, <pros. cast>
- “Historia de Galicia” [Sección literaria], núm. 19, p. 5, <pros. cast>
- “Noticias Regionales: Coruña, Pontevedra, Lugo, Orense”, núm. 19, pp. 5-6, <pros. cast>
- “¡Otro más!” [Miscelánea], núm. 19, p. 6, <pros. cast>
- “Los que llegan” [Miscelánea], núm. 19, p. 6, <pros. cast>
- “La huelga” [Miscelánea], núm. 19, p. 6, <pros. cast>
- “Hermosas postales” [Miscelánea], núm. 19, p. 6, <pros. cast>
- “De lo bueno lo mejor” [Miscelánea], núm. 19, p. 6, <pros. cast>
- “Excmo. Sr. Joaquín Gutiérrez de Rubalcava”, núm. 20, pp. 1-2, <pros. cast>
- “Los gallegos en la Argentina”, núm. 20, p. 3, <pros. cast>
- “Los que llegan”, núm. 20, p. 3, <pros. cast>
- “La asociación de dependientes”, núm. 20, p. 4, <pros. cast>
- “Lo deploramos”, núm. 20, p. 3, <pros. cast>
- “Instituto y escuelas de Santa María de Cee”, núm. 20, p. 3, <pros. cast>
- “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 20, p. 6, <pros. cast>
- “La Purísima” [Miscelánea], núm. 20, p. 6, <pros. cast>
- “En el Centro Español” [Miscelánea], núm. 21, p. 5, <pros. cast>
- “Lo sentimos” [Miscelánea], núm. 21, p. 5, <pros. cast>
- “Brillante fiesta” [Miscelánea], núm. 21, p. 5, <pros. cast>
- “Acertado nombramiento” [Miscelánea], núm. 21, p. 5, <pros. cast>
- “De regreso” [Miscelánea], núm. 21, p. 5, <pros. cast>
- “El Vapor *France*” [Miscelánea], núm. 21, p. 5, <pros. cast>
- “La Salud” [Miscelánea], núm. 21, p. 5, <pros. cast>
- “En la morada del Sr. Baños” [Miscelánea], núm. 21, p. 6, <pros. cast>
- “Don José Cidre” [Miscelánea], núm. 21, p. 6, <pros. cast>
- “Junta general” [Miscelánea], núm. 21, p. 6, <pros. cast>
- “Centro Gallego (vocal de semana…)” [Miscelánea], núm. 21, p. 6, <pros. cast>
- “Elena López” [Miscelánea], núm. 21, p. 6, <pros. cast>
- “La Estrella. De lo bueno lo mejor” [Miscelánea], núm. 21, p. 6, <pros. cast>
- “Noticias regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 21, p. 6, <pros. cast>
- “Benito Vicetto”, núm. 22, pp. 1-2, <pros. cast>
- El Mundo y los gallegos”, núm. 22, p. 2, <pros. cast>
- “Junta general extraordinaria del “Centro Gallego” (celebrada el 14 de diciembre de 1902)”, núm. 22, p. 3, <pros. cast>
- “La corredoira”, núm. 22, pp. 3-4, <pros. cast>
- “Ausencia”, núm. 22, pp. 4-5, <pros. cast>
- “Paisanos inteligentes”, núm. 22, p. 5, <pros. cast>
- “Comida extraordinaria”, núm. 22, p. 5, <pros. cast>
- “Como viene”, núm. 22, p. 5, <pros. cast>
- “Importante comunicación”, núm. 22, p. 5, <pros. cast>
- “Alegre fiesta”, núm. 22, p. 5, <pros. cast>
- “Coruña” [Noticias Regionales], núm. 22, p. 6, <pros. cast>
- “Don José Castro Chané”, núm. 23, pp. 1-2, <pros. cast>
- “Bien dicho (cortamos de la sección de la “Prensa” de *El Diario de la Marina*)”, núm. 23, p. 3, <pros. cast>
- “Cataluña e Galicia”, núm. 23, pp. 3-4, <pros. gal>

- “Proyecto importante (sindicatos mercantiles, industriales, agrícolas, de propietarios y contratistas de obras en La Coruña y Ferrol), núm. 23, pp. 4-5, <pros. cast>
- “En La Benéfica”, núm. 23, p. 5, <pros. cast>
- “En el “Centro Gallego”, núm. 23, p. 5, <pros. cast>
- “Una boda”, núm.. 23, p. 5, <pros. cast>
- “Excursionistas”, núm. 23, p. 6, <pros. cast>
- “El nuevo periódico liberal”, núm. 23, p. 6, <pros. cast>
- “Noticias Regionales: Coruña, Orense, Lugo, Pontevedra”, núm. 23, p. 6, <pros. cast>
- “Centro Gallego (sección de sanidad)”, núm. 23, p. 6, <pros. cast>

TRIAY, JOSÉ E.
- “Para Irene Mugía” [Sección poética. Postales], núm. 16, p. 5, <poe. cast>

URRA, EUSTASIO
- “Un recuerdo histórico de Navarra que debía serlo de Galicia”, núm. 1, pp. 2-3, <pros. cast>
- “¡Que farsa tan criminal! [Sección Doctrinal], núm. 14, p. 3, <pros. cast>

VALLADARES, MARCIAL
- “Cántigas populares” [Sección poética], núm. 9, p. 5, <poe. gal>

VARIOS ARESANOS
- “Ares y su mal noticiero” [De todas partes], núm. 18, p. 5, <carta. cast>

VESTEIRO TORRES, TEODOSIO
- “El Padre Feijoo”, núm. 21, pp. 1-3, <pros. cast>

VIEITO, MERCEDES
- “A la Srta. Leonor Boedo (profesora del Centro Gallego)” [Sección poética. Postales], núm. 15, p. 5, <pros. cast>
- “A la Srta. Josefa García” [Sección poética. Postales], núm. 20, p. 5, <pros. cast>
- “A la Srta. Mercedes García” [Sección poética. Postales], núm. 20, p. 5, <pros. cast>

V. L. V.
- “A la Srta. Dolores Troche” [Sección poética. Postales], núm. 9, p. 5, <pros. cast>

ZAYAS, FERNANDO DE
- “A la Srta. Eloísa García Álvarez” [Sección poética. Postales], núm. 12, p. 4, <poe. cast>
- “A la Srta. Elvira García Álvarez” [Sección poética. Postales], núm. 12, p. 4, <poe. cast>

ZORAIDA
- “Los gallegos en Cuba, I”, núm. 22, pp. 2-3, <pros. cast>
- “Oda en prosa (1)”, núm. 23, pp. 2-3, <pros. cast>

## 3.2. (1903)

### 3.2.1 Índice de sumarios

**NÚMERO 1 (4 / 1/ 1903)**

- "Rogelio V. Suárez", José Pelisio, núm. 1, pp. 1-2, <pros. cast>
- "Por incidencia" [Sección doctrinal], Pérsiles, núm. 1, p. 2, <pros. cast>
- "Un año más" [Sección doctrinal], El Brujo, núm. 1, p. 2, <pros. cast>
- "El Medulio" [Sección doctrinal], Zoraida, núm. 1, pp. 2-3, <pros. cast>
- "A *La Unión Española*" [Sección doctrinal], s.s, núm. 1, p. 3, <pros. cast>
- "Los sombreros en el teatro", Armando de Querlar, núm. 1, p. 3, <pros. cast>
- "Os rumbeiros", Mario Mena Mina, núm. 1, pp. 3-4, <pros. gal>
- "La corredoira (conclusión)", Fernando Fulgosio, núm. 1, p. 4, <pros. cast>
- "Desde lejos", G. Justo Castro, núm. 1, p. 5, <poe. cast>
- "Almanaque gallego", s.s, p. 5, <pros. cast>
- "Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra", s.s, núm. 1, pp. 5-6, <pros. cast>
- "El Sr. Montes", s.s, núm. 1, p. 6, <pros. cast>
- "Gracias", s.s, núm. 1, p. 6, <pros. cast>
- "Del Centro Gallego", s.s, núm. 1, p. 6, <pros. cast>
- "El Señor Merino", s.s, núm. 1, p. 6, <pros. cast>
- "Otro almanaque", s.s, núm. 1, p. 6, <pros. cast>
- "Postal: A la Srta. X……Irene Mugía", Julio Monasterio Rodil, núm. 1, p. 6, <poe. cast>
- "La estrella. De lo bueno, lo mejor", s.s, núm. 1, p. 6, <pros. cast>
- "¿Por que lloras?", Mario, núm. 1, p. 6, <poe. cast>
- "Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia. Secretaría", M. A. García (El Secretario), núm. 1, p. 6, <pros. cast>
- "Centro Gallego. Secretaría", Juan Peri[g]nat (El Vocal-Secretario), núm. 1, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 2 (11 / 1 / 1903)**

- "Los que caen", D. José Doce Pillo", s.s, núm. 2, p. 1, <pros. cast>
- "Una carta", Juan José, núm. 2, p. 2, <carta. cast>
- "Un paseo por mar", Mercedes Vieito (Zoraida), núm. 2, p. 2, <pros. cast>
- "Enero" [Efemérides de Galicia], s.s, núm. 2, p. 2, <pros. cast>
- "El entierro del Sr. Doce Pillo", s.s, núm. 2, p. 3, <pros. cast>
- "Mamed Casanova", s.s, núm. 2, pp. 3-4, <pros. cast>
- "Nueva directiva", s.s, núm. 2, p. 4-5, <pros. cast>
- "Las peñas de Orzán" [Sección poética], Manuel Lassa y Nuño, núm. 2, p. 5, <poe. cast>
- "Ego sum" [Sección poética], Pérsiles, núm. 2, p. 5, <poe. cast>
- "A Elena López" [Sección poética. Postales], José Candocia, núm. 2, p. 5, <poe. cast>
- "A Elena López" [Sección poética. Postales], E. Núñez Sarmiento, núm. 2, p. 5, <poe. cast>
- "El arte de los sombreros…" [Sección poética. Postales], Vicente López Veiga, núm. 2, p. 5, <pros. cast>
- "Siempre la virtud se vicia…" [Sección poética. Postales], José G. Souto, núm. 2, p. 5, <poe. cast>
- "A la Srta. Isabel Solano" [Sección poética. Postales], Julio Monasterio Rodil, núm. 2, p. 5, <poe. cast>
- "A la Srta. Matilde Sánchez" [Sección poética. Postales], Julio Monasterio Rodil, núm. 2, p. 5, <poe. cast>
- "Concurso", Vilaplana y Guerrero, núm. 2, p. 5, <pros. cast>
- "Centro Gallego (Gran velada que tendrá efecto en el Teatro Nacional el día 11 de Enero de 1903)", s.s, núm. 2, p. 6, <pros. cast>
- "Bautizo", s.s, núm. 2, p. 6, <pros. cast>
- "Reclamo", s.s, núm. 2, p. 6, <pros. cast>

– “La estrella”, s.s, núm. 2, p. 6, <pros. cast>
– “Centro Gallego. Sección de Recreo y Adorno”, José Lombardero (Secretario), núm. 2, p. 6, <pros. cast>
– “Centro Gallego. Sección de Sanidad”, s.s, núm. 2, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 3 (18 / 1 / 1903)**
– “¡¡Salve Galicia!!”, Mercedes Vieito (Zoraida), núm. 3, pp. 1-3, <pros. cast>
– “Mi tierra”, José Candocia, núm. 3, pp. 3-4, <pros. cast>
– “Invierno”, Juán José, núm. 3, p. 4, <pros. cast>
– “En el Teatro Nacional”, Mario, núm. 3, pp. 4-5, <pros. cast>
– “Retrospectiva”, E. Nusar, núm. 3, p. 5, <pros. cast>
– “A primeira caza”, Mario Mena Mina, núm. 3, pp. 5-6, <pros. gal>
– “Imperativo categórico”, T. Semirano, núm. 3, p. 6, <pros. cast>
– “A los gallegos: El consejo Maternal”, Francisco Lareo, núm. 3, pp. 6-7, <pros. cast>
– “Renglones íntimos”, F. B. López, núm. 3, p. 7, <pros. cast>
– “Plegaria ante un retrato”, Claudio Baliora, núm. 3, p. 7, <poe. cast>
– “Construír é non roubar” [Sección poética], Eurípides, núm. 3, p. 8, <poe. gal>
– “Pretérito” [Sección poética], E. Núñez Sarmiento, núm. 3, p. 9, <poe. cast>
– “Odisea” [Sección poética], Blanca Azucena de la China, núm. 3, p. 9, <poe. cast>
– “Deus fratresque Gallaicae. Al conmemorar la fundación del Centro Gallego de «La Habana» [Sección poética], J. Fernández Merino, núm. 3, p. 9, <poe. cast>
– “Lembranzas” [Sección poética], José Candocia, núm. 3, pp. 9-10, <poe. gal>
– “¡Memento homo!…” [Sección poética], Benito Losada, núm. 3, p. 10, <poe. cast>
– “Centro Gallego”, s.s, núm. 3, p. 10, <pros. cast>
– “Pensamientos”, s.s, núm. 3, pp. 10-11, <pros. cast>
– “Enero” [Efemérides de Galicia], s.s, núm. 3, p. 11, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 3, pp. 11-12, <pros. cast>
– “La Estrella. De lo bueno lo mejor”, s.s, núm. 3, p. 12, <pros. cast>
– “Centro Gallego. Sección de Sanidad”, s.s, núm. 3, p. 12, <pros. cast>

**NÚMERO 4 (25 / 1 / 1903)**
– “Excmo. Sr. D. Juan Francisco Ramos y López de Moya”, Agustín J. Balseiro López, núm. 4, pp. 1-2, <pros. cast>
– “La Beneficencia y su memoria”, s.s, núm. 4, p. 2, <pros. cast>
– “Episodios santiagueses”, Lamparilla, núm. 4, pp. 2-3, <pros. cast>
– “Alternativa”, Zoraida, núm. 4, p. 3, <pros. cast>
– “Enero” [Efemérides de Galicia], s.s, núm. 4, p. 3, <pros. cast>
– “Siempre lo mismo”, J. Pardo Varela, núm. 4, pp. 3-4, <pros. cast>
– “Mal de moitas” [Sección poética], Fernando G. Acuña, núm. 4, p. 4, <poe. gal>
– “No me olvides!” [Sección poética], G. Justo Castro, núm. 4, pp. 4-5, <poe. cast>
– “A la Srta. Esperanza Pastoriza” [Sección poética. Postales], C. C, núm. 4, p. 5, <poe. cast>
– “Inundación en Padrón”, s.s, núm. 4, p. 5, <pros. cast>
– “Una carta”, N., núm. 4, p. 5, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense”, s.s, núm. 4, p. 5, <pros. cast>
– “Solicitud”, s.s, núm. 4, p. 5, <pros. cast>
– “Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia”, s.s, núm. 4, p. 6, <pros. cast>
– “Centro Gallego”, Juan Perignat (El Vocal-Secretario), núm. 4, p. 6, <pros. cast>
– “Orfeón español “Ecos de Galicia”, Antonio Barro (El Secretario), núm. 4, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 5 (1 / 2 / 1903)**
– “Lcdo. D. Miguel A. García”, s.s, núm. 5, pp. 1-2, <pros. cast>
– “En las márgenes del Sil. El Barco”, Lisardo Barreiro, núm. 5, pp. 2-3, <pros. cast>

– “Caldas y Padrón”, s.s, núm. 5, p. 3, <pros. cast>
– “¡¡¡Caracoles!!!”, Juan José, núm. 5, pp. 3-4, <pros. cast>
– “El pájaro verde. Fantasía suévica, I”. E. Núñez Sarmiento, núm. 5, p. 4, <pros. cast>
– “Brillante fiesta”, Tiberio Sempronio Graco, núm. 5, pp. 4-5, <pros. cast>
– “Dulces cadenas”, s.s, núm. 5, p. 5, <pros. cast>
– “Honras fúnebres”, s.s, p. 5, <pros. cast>
– “Necrología”, s.s, núm. 5, p. 5, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Pontevedra, Orense, Lugo”, s.s, núm. 5, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 6 (8 / 2 / 1903)**
– “Aurelio Aguirre Galarraga”, Juan de Dios de la Rada y Delgado, núm. 6, pp. 1-2, <pros. cast>
– “Habla el Sr. Curros Enríquez”, Manuel Curros Enríquez, núm. 6, pp. 2-3, <carta. gal>
– “¡A la ergástula…!”, E. Núñez Sarmiento, núm. 6, p. 3, <poe. cast>
– “La hija del Sol”, Juan José, núm. 6, pp. 3-4, <pros. cast>
– “A una niña”, Claudio Baloira, núm. 6, p. 4, <poe. cast>
– “Febrero” [Efemérides de Galicia], s.s, núm. 6, p. 4, <pros. cast>
– “Calviño e Lourenzo (Boceto)”, Lamparilla, núm. 6, pp. 4-5, <pros. gal>
– “¿Consellos pra emigrar?”, Justo Castro, núm. 6, p. 5, <poe. gal>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 6, pp. 5-6, <pros. cast>
– “En el Centro”, s.s, núm. 6, p. 6, <pros. cast>
– “De regreso”, s.s, núm. 6, p. 6, <pros. cast>
– “La Estrella. De lo bueno, lo mejor”, s.s, núm. 6, p. 6, <pros. cast>
– “Centro Gallego. Sección de Sanidad”, s.s, núm. 6, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 7 (15 / 2 / 1903)**
– “Excmo. e Ilmo. Sr. D. Patricio Montojo y Albizu. Vicealmirante de la Armada”, Celestino Vidal, núm. 7, pp. 1-2, <pros. cast>
– “Unión y fuerza”, s.s, núm. 7, p. 2, <pros. cast>
– “¡Galicia!”, Fernando González, núm. 7, p. 2, <pros. cast>
– “Carta aberta (a M. Curros Enríquez)”, O gaiteiro de Penalta, núm. 7, p. 3, <pros. gal>
– “Quijotes y Sanchos”, Eduardo L. Budén, núm. 7, p. 3, <pros. cast>
– “A toupa humana”, Tiberio Sempronio Graco, núm. 7, pp. 3-4, <pros. gal>
– “Cantar”, Remigio Caula, núm. 7, p. 4, <poe. cast>
– “Rápidas”, Zoraida, núm. 7, p. 4, <pros. cast>
– “En el 10º aniversario del niño Antonio García Álvarez”, Tus padrinos, núm. 7, p. 4, <poe. cast>
– “A la Srta. Irene Mugía” [Postales], Saturnino Martínez, núm. 7, p. 4, <poe. cast>
– “A la Srta. Irene Mugía”, [Postales], Luísa Mz. Casado de Puga, núm. 7, p. 4, <poe. cast>
– “A la Srta. Aurora García”, [Postales], J. Pardo Varela, núm. 7, p. 4, <poe. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 7, pp. 4-5, <pros. cast>
– “Febrero” [Efemérides de Galicia], s.s, núm. 7, p. 5, <pros. cast>
– “La Iglesia de Ares”, s.s, núm. 7, p. 6, <pros. cast>
– “Elecciones para 1903-1904”, s.s, núm. 7, p. 6, <pros. cast>
– “Una *pacotilla* de Estrañí”, s.s, núm. 7, p. 6, <poe. cast>
– “Centro Gallego. Secretaria”, Juan Perignat (el Vocal-Secretario), núm. 7, p. 6, <pros. cast>
– “Orfeón español *Ecos de Galicia*. Secretaria”, Antonio Barro (Secretario), núm. 7, p. 6, <pros. cast>
– “Centro Gallego. Sección de Sanidad”, s.s, núm. 7, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 8 (22 / 2 / 1903)**
– “Luis Taboada y Coca”, s.s, núm. 8, pp. 1-2, <pros. cast>
– “¡Galicia!”, Fernando González, núm. 8, p. 2, <pros. cast>

– “Habla el Sr. Curros Enríquez”, M. Curros Enríquez, núm. 8, p. 3, <pros. gal>
– “De Galicia a Toledo”, Zoraida, núm. 8, p. 3, <pros. cast>
– “A gaita de Bartolo”, Mario Mena Mina, núm. 8, p. 3, <pros. gal>
– “Chinerías. El mandarín”, Juan José, núm. 8, p. 4, <pros. cast>
– “Transeúntes”, Luciano Gómez Fernández, núm. 8, p. 4, <pros. cast>
– “Febrero” [Efemérides de Galicia], s.s, núm. 8, p. 4, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 8, p. 5, <pros. cast>
– “Paco Díaz”, s.s, núm. 8, pp. 5-6, <pros. cast>
– “Centro Gallego. Secretaría”, Juan Perignat (el Vocal-Secretario), núm. 8, p. 6, <pros. cast>
– “Seccion de Recreo y Adorno. Secretaría”, José Lombardero (el Secretario), núm. 8, p. 6, <pros. cast>
– “¿Qué se hizo la doctrina de Monroe?”, s.s, núm. 8, p. 6, <pros. cast>
– “La flor del puro habano”, s.s, núm. 8, p. 6, <pros. cast>
– “Productos gallegos”, s.s, núm. 8, p. 6, <pros. cast>
– “El Porvenir”, s.s, núm. 8, p. 6, <pros. cast>
– “El “Recreo del Obrero”, s.s, núm. 8, p. 6, <pros. cast>
– “La Estrella. De lo bueno, lo mejor” s.s, núm. 8, p. 6, <pros. cast>
– “Centro Gallego. Sección de Sanidad”, s.s, núm. 8, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 9 (1 / 3 / 1903)**
– “D. Casimiro Lama Fernández”, s.s, núm. 9, pp. 1-2, <pros. cast>
– “¡Galicia!, III”, Fernando González, núm. 9, p. 2, <pros. cast>
– “Laboremus”, s.s, núm. 9, p. 2, <pros. cast>
– “O pataqueiro de Santiago”, Mario Mena Mina, núm. 9, pp. 2-3, <pros. gal>
– “En la feria del S. Martín”, E. Núñez Sarmiento, núm. 9, p. 3, <pros. cast>
– “O can oveiro”, G. Justo Castro, núm. 9, p. 4, <poe. gal>
– “Amor fecundo”, J. Pardo Varela, núm. 9, p. 4, <pros. cast>
– “Antroidos e carantoñas”, Tiberio Sempronio Graco, núm. 9, p. 4, <pros. gal>
– “Por Galicia”, s.s, núm. 9, p. 5, <poe. cast>
– “Las Verdades del Veguero”, Leandro Lema Lima, núm. 9, p. 5, <poe. cast>
– “Febrero” [Efemérides de Galicia], s.s, núm. 9, p. 5, <pros. gal>
– “En el Centro Gallego”, s.s, núm. 9, p. 5, <pros. cast>
– “Necrología”, s.s, núm. 9, p. 5, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 9, pp. 5-6. <pros. cast>
– “D. José Fernández Formoso”, s.s, núm. 9, p. 6, <pros. cast>
– “Centro Gallego. Sección de Recreo y Adorno”, José Lombardero (el Secretario), núm. 9, p. 6, <pros. cast>
– “La Estrella. De lo bueno, lo mejor”, s.s, núm. 9, p. 6, <pros. cast>
– “El Recreo del Obrero”, s.s, núm. 9, p. 6, <pros. cast>
– “Centro Gallego. Sección de Sanidad”, s.s, núm. 9, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 10 (8 / 3 / 1903)**
– “D. Juan José Domínguez”, s.s, núm. 10, pp. 1-2, <pros. cast>
– “¡Galicia!. A Coca”, Fernando González, núm. 10, p. 2, <pros. cast>
– “Recordos d’Outono”, Mario Mena Mina, núm. 10, pp. 2-3, <pros. gal>
– “Espinas y abrojos”, Juan José, núm. 10, pp. 3-4, <pros. cast>
– “O baile da Piñata”, Mario, núm. 10, p. 4, <pros. gal>
– “Notable operación”, El Brujo, núm. 10, p. 4, <pros. cast>
– “Marzo” [Efemérides de Galicia], s.s, núm. 10, pp. 4-5, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 10, p. 5, <pros. cast>
– “Traslado”, s.s, núm. 10, p. 6, <pros. cast>
– “El Señor Castro Chané”, s.s, núm. 10, p. 6, <pros. cast>

– “Uno más”, s.s, núm. 10, p. 6, <pros. cast>
– “Necrología”, s.s, núm. 10, p. 6, <pros. cast>
– “Elogios”, s.s, núm. 10, p. 6, <pros. cast>
– “Centro Gallego. Sección de Recreo y Adorno”, José Lombardero (El Secretario), núm. 10, p. 6, <pros. cast>
– “La Estrella. De lo bueno, lo mejor”, s.s, núm. 10, p. 6, <pros. cast>
– “El Recreo del Obrero”, s.s, num. 10, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 11 (15 / 3 / 1903)**
– “D. Segundo Moreno Barcia”, s.s, núm. 11, pp. 1-2, <pros. cast>
– “Obras son amores”, s.s, núm. 11, p. 2, <pros. cast>
– “La Benéfica”, s.s, núm. 11, pp. 2-3, <pros. cast>
– “El horario de los trenes gallegos”, s.s, núm. 11, p. 3, <pros. cast>
– “O últemo”, Mario, núm. 11, pp. 3-4, <pros. gal>
– “¡Maldito interés!”, G. Justo Castro, núm. 11, p. 4, <poe. cast>
– “Marzo” [Efemérides de Galicia], s.s, núm. 11, p. 4, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 11, pp. 4-5, <pros. cast>
– “El baile infantil”, s.s, núm. 11, p. 5, <pros. cast>
– “Necrología”, s.s, núm. 11, p. 5, <pros. cast>
– “Aclaración”, s.s, núm. 11, p. 6, <pros. cast>
– “Epigrama”, J. Pérez Ballesteros, núm. 11, p. 6, <poe. gal>
– “Postal”, Julio Monasterio Rodil, núm. 11, p. 6, <poe. cast>
– “Una boda”, s.s, núm. 11, p. 6, <pros. cast>
– “El Recreo del Obrero”, s.s, núm. 11, p. 6, <pros. cast>
– “La Estrella. De lo bueno, lo mejor”, s.s, núm. 11, p. 6, <pros. cast>
– “Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia. Secretaría”, José Pego Robles (El Secretario), núm. 11, p. 6, <táb. cast>
– “Centro Gallego. Sección de Sanidad”, s.s, núm. 11, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 12 (22 / 3 / 1903)**
– “Excmo. Sr. D. Eusebio da Guarda”, s.s, núm. 12, pp. 1-2, <pros. cast>
– “El proletariado de los doctores y licenciados”, Juan Manuel Espada, núm. 12, p. 2, <pros. cast>
– “En la Benéfica”, s.s, núm. 12, pp. 2-3, <pros. cast>
– “Rápida, II”, Zoraida, núm. 12, p. 3, <pros. cast>
– “¡Gallego!”, Tiberio Sempronio Graco, núm. 12, p. 3, <pros. gal>
– “Marzo” [Efemérides de Galicia], s.s, núm. 12, p. 3, <pros. cast>
– “No Centro”, Germán Taibo, núm. 12, p. 4, <poe. gal>
– “La Benéfica (Estadística de las operaciones practicadas por el Dr. Jorge L. Dehogues en la Casa de Salud del *Centro Gallego* durante el año de 1902)”, s.s, núm. 12, p. 4, <pros. cast>
– “Feliz viaje”, s.s, núm, 12, p. 4, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 12, pp. 4-5, <pros. cast>
– “Nos alegramos”, s.s, núm. 12, p. 5, <pros. cast>
– “Portfolio Galicia”, s.s, núm. 12, p. 5, <pros. cast>
– “La Zaragozana”, s.s, núm. 12, p. 6, <pros. cast>
– “Excelente café”, s.s, núm. 12, p. 6, <pros. cast>
– “Fonda San Juan de Dios”, s.s, núm. 12, p. 6, <pros. cast>
– “Del Centro Gallego”, s.s, núm. 12, p. 6, <pros. cast>
– “Secretaría”, José López (el Secretario), núm. 12, p. 6, <pros. cast>
– “La Estrella. De lo bueno, lo mejor”, s.s, núm. 12, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 13 (29 / 3 / 1903)**

– "D. Ramón Pérez Costales", s.s, núm. 13, p. 1, <pros. cast>
– "Avant Toujours", s.s, núm. 13, p. 2, <pros. cast>
– "Rápida, III", Zoraida, núm. 13, p. 2, <pros. cast>
– "A cencia é o porvir", Mario Mena Mina, núm. 13, pp. 2-3, <pros. gal>
– "¡Gallego!", Tibeiro Sempronio Graco, núm. 13, p. 3, <pros. cast>
– "Así anda ello", Lamparilla, núm. 13, p. 4, <pros. cast>
– "Marzo" [Efemérides de Galicia], s.s, núm. 13, p. 4, <pros. cast>
– "Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra", s.s, núm. 13, pp. 4-5, <pros. cast>[16]
– "Boda simpática", s.s, núm. 13, p. 5, <pros. cast>
– "Blanca Flora", s.s, núm. 13, p. 5, <pros. cast>
– "Triple fiesta", s.s, núm. 13, p. 5, <pros. cast>
– "La *Nautilus*", s.s, núm. 13, p. 5, <pros. cast>
– "Clase de música", s.s, núm. 13, p. 5, <pros. cast>
– "Traslado", s.s, núm, 13, p. 6, <pros. cast>
– "Exposición", s.s, núm. 13, p. 6, <pros. cast>
– "Vicente Añón", s.s, núm. 13, p. 6, <pros. cast>
– "Orfeón español *Ecos de Galicia*, s.s, núm. 13, p. 6, <pros. cast>
– "Centro Gallego. Secretaría", José López Pérez (El Secretario), núm. 13, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 14 (5 / 4 / 1903)**

– "Lcdo. Don José López Pérez", s.s, núm. 14, p. 1, <pros. cast>
– "Calma y acierto", s.s, núm. 14, p. 2, <pros. cast>
– "Rápida, IV", Zoraida, núm. 14, p. 2, <pros. cast>
– "Grandes rasgos", J. Pardo, núm. 14, p. 2, <pros. cast>
– "El invento de un ciego", s.s, núm. 14, p. 3, <pros. cast>
– "Canto a Galicia", G. Núñez de Arce, núm. 14, p. 3, <poe. cast>
– "En el Sar", G. Núñez de Arce, núm. 14, p. 3, <poe. cast>
– "Bien parlato", s.s, núm. 14, p. 3, <pros. cast>
– "Membranzas", E. Núñez Sarmiento, núm. 14, p. 4, <poe. gal>
– "Felicidades", s.s, núm. 14, p. 4, <pros. cast>
– "Marzo" [Efemérides de Galicia], s.s, núm. 14, p. 4, <pros. cast>
– "Abril" [Efemérides de Galicia], s.s, núm. 14, p. 4, <pros. cast>
– "Fe de erratas", s.s, núm. 14, p. 4, <pros. cast>
– "Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra", s.s, núm. 14, p. 5, <pros. cast>
– "El Señor Chané", s.s, núm. 14, p. 6, <pros. cast>
– "Necrología", s.s, núm. 14, p. 6, <pros. cast>
– "Orfeón español *Ecos de Galicia*, s.s, núm. 14, p. 6, <pros. cast>
– "Restaurant San Juan de Dios", s.s, núm. 14, p. 6, <pros. cast>
– "Centro Gallego. Secretaría", José López Pérez (El Secretario), núm. 14, p. 6, <pros. cast>
– "La Estrella. De lo bueno, lo mejor", s.s, núm. 14, p. 6, <pros. cast>
– "Centro Gallego. Sección de Instrucción. Secretaría", Félix Pérez Choza (El Secretario), núm. 14, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 15 (12 / 4 / 1903)**

– "El genio y la infancia: Arriola", Marcio Greco, núm. 15, pp. 1-3, <pros. cast>
– "Aproximaciones", s.s, núm. 15, p. 3, <pros. cast>
– "La liga contra el duelo. Extranjerismo", s.s, núm. 15, p. 3, <pros. cast>

[16] Unha parte da sección correspondente a Pontevedra aparece cortada, polo que tamén falta un fragmento de "Centro Gallego. Secretaría" na páxina 6.

– “Morriña”, G. Justo Castro, núm. 15, pp. 3-4. <poe. gal>
– “Recuerdos de Padrón”, Urbano González Varela, núm. 15, p. 4, <pros. cast>
– “Por si acaso”, Mario Mena Mina, núm. 15, pp. 4-5, <pros. gal>
– “Miscelánea”, Alfarache, núm. 15, p. 5, <pros. cast>
– “Feliz llegada”, s.s, núm. 15, p. 5, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 15, pp. 5-6, <pros. cast>
– “¿En Pensilvania?”, s.s, núm. 15, p. 6, <pros. cast>
– “El señor Presidente de la Sección de Recreo y Adorno…” [Gacetillas], s.s, núm. 15, p. 6, <pros. cast>
– “Según circular que hemos recibido…” [Gacetillas], s.s, núm. 15, p. 6, <pros. cast>
– “Centro Gallego. Sección de Sanidad” [Gacetillas], José López (El Secretario), núm. 15, p. 6, <pros. cast>
– “La primera de Aguiar”, s.s, núm. 15, p. 6, <pros. cast>
– “La Estrella. De lo bueno, lo mejor”, s.s, núm. 15, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 16 (19 / 4 / 1903)**
– “Don Antonio Villaamil y Colmenares”, s.s, núm. 16, p. 1, <pros. cast>
– “La sorpresa nacional”, Juan Manuel Espada, núm. 16, p. 2, <pros. cast>
– “Rápida, V”, Zoraida, núm. 16, pp. 2-3, <pros. cast>
– “La carrera de Pepito”, Eduardo G. Budén, núm. 16, p. 3, <pros. cast>
– “Una solución”, Fray Telémaco, núm. 16, p. 3, <poe. cast>
– “Miscelánea”, Alfarache, núm. 16, pp. 3-4, <pros. cast>
– “De Batabanó”, s.s, núm. 16, p. 4, <pros. cast>
– “Como uno solo”, s.s, núm. 16, p. 4, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 16, pp. 4-5, <pros. cast>
– “Notas de la semana”, Touso, núm. 16, pp. 5-6, <pros. cast>
– “Bautizo” [Gacetilla], s.s, núm. 16, p. 6, <pros. cast>
– “Café Centro Gallego” [Gacetilla], s.s, núm. 16, p. 6, <pros. cast>
– “Como viene” [Gacetilla], s.s, núm. 16, p. 6, <pros. cast>
– “Restaurant *San Felipe* [Gacetilla], s.s, núm. 16, p. 6, <pros. cast>
– “El Museo” [Gacetilla], s.s, núm. 16, p. 6, <pros. cast>
– “Soliño Mosquera” [Gacetilla], s.s, núm. 16, p. 6, <pros. cast>
– “La Salud” [Gacetilla], s.s, núm. 16, p. 6, <pros. cast>
– “Cambio de firma” [Gacetilla], s.s, núm. 16, p. 6, <pros. cast>
– “Centro Gallego. Sección de Sanidad” [Gacetilla], El Secretario, núm. 16, p. 6, <pros. cast>
– “La Estrella. De lo bueno, lo mejor”, s.s, núm. 16, p. 6, <pros. cast>
– “De administración”, s.s, núm. 16, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 17 (26 / 4 / 1903)**
– “Excmo. Sr. D. Luís Cadarso Rey”, s.s, núm. 17, p. 1, <pros. cast>
– “¿Por qué eso?”, s.s, núm. 17, p. 2, <pros. cast>
– “A Escolástico”, Juan José, núm. 17, pp. 2-3, <pros. cast>
– “Primavera”, J. J., núm. 17, pp. 3-4, <pros. cast>
– “Frases de Montero Ríos”, s.s, núm. 17, p. 4, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 17, pp. 4-5, <pros. cast>
– “Pésame sentido”, s.s, núm. 17, p. 5, <pros. cast>
– “Notas de la semana”, s.s, núm. 17, p. 6, <pros. cast>
– “Cambio de firma” [Gacetilla], s.s, núm. 17, p. 6, <pros. cast>
– “La Dominica” [Gacetilla], s.s, núm. 17, p. 6, <pros. cast>
– “Sastrería” [Gacetilla], s.s, núm. 17, p. 6, <pros. cast>
– “Las Delicias” [Gacetilla], s.s, núm. 17, p. 6, <pros. cast>
– “Talleres de lavado” [Gacetilla], s.s, núm. 17, p. 6, <pros. cast>

– “Postales” [Gacetilla], s.s, núm. 17, p. 6, <pros. cast>
– “La Marina” [Gacetilla], s.s, núm. 17, p. 6, <pros. cast>
– “La Estrella. De lo bueno, lo mejor”, s.s, núm. 17, p. 6, <pros. cast>
– “La Primera de Aguiar”, s.s, núm. 17, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 18 (3 / 5 / 1903)**
– “El combate del Callao por el Excmo. Sr. Don Casto Méndez-Núñez”, s.s, núm. 18, pp. 1-2, <pros. cast>
– “De mal en pior”, Lamparilla, núm. 18, pp. 2-3, <pros. cast>
– “Rápida, VI”, Zoraida, núm. 18, p. 3, <pros. cast>
– “Miscelánea”, Alfarache, núm. 18, pp. 3-4, <pros. cast>
– “De Guanabacoa”, s.s, núm. 18, p. 4, <pros. cast>
– “Buenos auspicios”, s.s, núm. 18, p. 4, <pros. cast>
– “Lo sentimos” [Notas de la semana], s.s, núm. 18, p. 4, <pros. cast>
– “Felicitación” [Notas de la semana], s.s, núm. 18, p. 4, <pros. cast>
– “El Centro Gallego” [Notas de la semana], s.s, núm. 18, p. 4, <pros. cast>
– “Suma y sigue” [Notas de la semana], s.s, núm. 18, p. 4, <pros. cast>
– “En sesión celebrada…” [Notas de la semana], s.s, núm. 18, p. 4, <pros. cast>
– “Gravedad” [Notas de la semana], s.s, núm. 18, p. 4, <pros. cast>
– “Almacenes” [Notas de la semana], s.s, núm. 18, pp. 4-5, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 18, pp. 5-6, <pros. cast>
– “Una antigüedad curiosa”, X, núm. 18, p. 6, <pros. cast>
– “Necrología”, s.s, núm. 18, p. 6, <pros. cast>
– “La Gloria” [Gacetilla], s.s, núm. 18, p. 6, <pros. cast>
– “La Sirena” [Gacetilla], s.s, núm. 18, p. 6, <pros. cast>
– “Vidriera” [Gacetilla], s.s, núm. 18, p. 6, <pros. cast>
– “Las Playas” [Gacetilla], s.s, núm. 18, p. 6, <pros. cast>
– “Santa Catalina” [Gacetilla], s.s, núm. 18, p. 6, <pros. cast>
– “Instalaciones” [Gacetilla], s.s, núm. 18, p. 6, <pros. cast>
– “Sastrería” [Gacetilla], s.s, núm. 18, p. 6, <pros. cast>
– “Talleres de lavado” [Gacetilla], s.s, núm. 18, p. 6, <pros. cast>
– “La 1ª guardia” [Gacetilla], s.s, núm. 18, p. 6, <pros. cast>
– “La Estrella. De lo bueno, lo mejor”, s.s, núm. 18, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 19 (10 / 5 / 1903)**
– “Excmo. Sr. Don Aureliano Linares Rivas”, s.s, núm. 19, pp. 1-2, <pros. cast>
– “Los recientes trastornos escolares en España”, Juan Manuel Espada, núm. 19, pp. 2-3, <pros. cast>
– “El mineral de Baamonde” [Desde Coruña], s.s, núm. 19, p. 3, <pros. cast>
– “Para solemnizar la llegada…” [Desde Coruña], s.s, núm. 19, p. 3, <pros. cast>
– “Apertura de un sanatorio” [Desde Coruña], s.s, núm. 19, p. 3, <pros. cast>
– “El Centro Gallego…” [Desde Coruña], s.s, núm. 19, p. 3, <pros. cast>
– “Sindicato agrícola” [Desde Coruña], s.s, núm. 19, p. 3, <pros. cast>
– “Dolorosa”, Rogelio, núm. 19, p. 4, <poe. cast>
– “Nota”, Rogelio, núm. 19, p. 4, <poe. cast>
– “La Señora Paniagua” [Notas de la semana], s.s, núm. 19, p. 4, <pros. cast>
– “Fallecimiento” [Notas de la semana], s.s, núm. 19, p. 4, <pros. cast>
– “En el Centro Gallego” [Notas de la semana], s.s, núm. 19, p. 4, <pros. cast>
– “De viaje” [Notas de la semana], s.s, núm. 19, p. 4, <pros. cast>
– “El Sr. Margaride” [Notas de la semana], s.s, núm. 19, p. 4, <pros. cast>
– “El Sr. Torrado” [Notas de la semana], s.s, núm. 19, p. 4, <pros. cast>
– “La Benéfica” [Notas de la semana], s.s, núm. 19, p. 5, <pros. cast>

- “De regreso” [Notas de la semana], s.s, núm. 19, p. 5, <pros. cast>
- “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 19, p. 5, <pros. cast>
- “Mayo” [Efemérides de Galicia], s.s, núm. 19, pp. 5-6, <pros. cast>
- “Nuevo redactor”, s.s, núm. 19, p. 6, <pros. cast>
- “De viaje” [Gacetilla], s.s, núm. 19, p. 6, <pros. cast>
- “Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia” [Gacetilla], José Pego Robles (el Secretario), núm. 19, p. 6, <pros. cast>
- “Sastrería y camisería” [Gacetilla], s.s, núm. 19, p. 6, <pros. cast>
- “La Viña Gallega” [Gacetilla], s.s, núm. 19, p. 6, <pros. cast>
- “Restaurant” [Gacetilla], s.s, núm. 19, p. 6, <pros. cast>
- “Para el bello sexo” [Gacetilla], s.s, núm. 19, p. 6, <pros. cast>
- “Centro Gallego. Sección de Sanidad” [Gacetilla], José López (el Secretario), núm. 19, p. 6, <pros. cast>
- “Cambio” [Gacetilla], s.s, núm. 19, p. 6, <pros. cast>
- “La Estrella. De lo bueno, lo mejor”, s.s, núm. 19, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 20 (17 / 5 / 1903)**

- “Don Manuel Bolaño Noguerol”, s.s, núm. 20, p. 1, <pros. cast>
- “D. Bernardo Varela Grande”, s.s, núm. 20, pp. 1-2, <pros. cast>
- “Paréntesis. (Una sorpresa)”, Juan Ramón Somoza, núm. 20, pp. 2-3, <pros. cast>
- “Desde México”, J. L., núm. 20, p. 3, <pros. cast>
- “Dos cartas”, W. A. Insua e Antonio Villaamil y Colmenares, núm. 20, pp. 3-4, <pros. cast>
- “Los cazadores” [Notas de la semana], s.s, núm. 20, p. 4, <pros. cast>
- “El Dr. Cubas” [Notas de la semana], s.s, núm. 20, p. 4, <pros. cast>
- “El Sr. Montoro” [Notas de la semana], s.s, núm. 20, p. 4, <pros. cast>
- “Centro Gallego” [Notas de la semana], s.s, núm. 20, p. 4, <pros. cast>
- “El Sr. Senra” [Notas de la semana], s.s, núm. 20, p. 4, <pros. cast>
- “Encuadernación y rallados” [Notas de la semana], s.s, núm. 20, p. 4, <pros. cast>
- “Embarque” [Notas de la semana], s.s, núm. 20, pp. 4-5, <pros. cast>
- “Saludo” [Notas de la semana], s.s, núm. 20, p. 5, <pros. cast>
- “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 20, pp. 5-6, <pros. cast>
- “Noctámbulas”, S., núm. 20, p. 6, <pros. cast>
- “La Andaluza” [Gacetilla], s.s, núm. 20, p. 6, <pros. cast>
- “Rectificación” [Gacetilla], s.s, núm. 20, p. 6, <pros. cast>
- “Las Delicias” [Gacetilla], s.s, núm. 20, p. 6, <pros. cast>
- “Mantelería” [Gacetilla], s.s, núm. 20, p. 6, <pros. cast>
- “Establo de coches” [Gacetilla], s.s, núm. 20, p. 6, <pros. cast>
- “Sastrería y camisería” [Gacetilla], s.s, núm. 20, p. 6, <pros. cast>
- “Fábrica de cigarros” [Gacetilla], s.s, núm. 20, p. 6, <pros. cast>
- “La Salud” [Gacetilla], s.s, núm. 20, p. 6, <pros. cast>
- “Restaurant” [Gacetilla], s.s, núm. 20, p. 6, <pros. cast>
- “Lavado” [Gacetilla], s.s, núm. 20, p. 6, <pros. cast>
- “Centro Gallego. Sección de Sanidad” [Gacetilla], El Secretario, núm. 20, p. 6, <pros. cast>
- “Centro Gallego. Sección de fomento y protección al trabajo”, José López (El Presidente), núm. 20, p. 6, <pros. cast>
- “La Estrella. De lo bueno, lo mejor”, s.s, núm. 20, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 21 (24 / 5 / 1903)**

- “Excmo. Sr. D. José María de Arrarte”, s.s, núm. 21, pp. 1-2, <pros. cast>
- “La variedad de cultivo”, Juan Manuel Espada, núm. 21, pp. 2-3, <pros cast>
- “La orgía romana”, s.s, núm. 21, p. 3, <pros. cast>
- “Inmigración”, Sarmiento, núm. 21, p. 3, <pros. cast>

– “Rápida, VII”, Zoraida, núm. 21, p. 3, <pros. cast>
– “Sociedad disuelta” [Notas de la semana], s.s, núm. 21, p. 3, <pros. cast>
– “Enlace” [Notas de la semana], s.s, núm. 21, p. 3, <pros. cast>
– “Comunión” [Notas de la semana], s.s, núm. 21, p. 4, <pros. cast>
– “Centro Gallego” [Notas de la semana], s.s, núm. 21, p. 4, <pros. cast>
– “Baile de las flores” [Notas de la semana], s.s, núm. 21, p. 4, <pros. cast>
– “El Sr. Lombardero” [Notas de la semana], s.s, núm. 21, p. 4, <pros. cast>
– “De viaje” [Notas de la semana], s.s, núm. 21, p. 4, <pros. cast>
– “Felicitación” [Notas de la semana], s.s, núm. 21, p. 4, <pros. cast>
– “El Sr. Pena” [Notas de la semana], s.s, núm. 21, pp. 4-5, <pros. cast>
– “Miscelánea”, Alfarache, núm. 21, p. 5, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 21, pp. 5-6, <pros. cast>
– “Albisu” [Noctámbulas], San Cosme, núm. 21, p. 6, <pros. cast>
– “Tacón” [Noctámbulas], San Cosme, núm. 21, p. 6, <pros. cast>
– “Payret” [Noctámbulas], San Cosme, núm. 21, p. 6, <pros. cast>
– “Alhambra” [Noctámbulas], San Cosme, núm. 21, p. 6, <pros. cast>
– “La Eminencia y el beso” [Gacetilla], s.s, núm. 21, p. 6, <pros. cast>
– “En Regla” [Gacetilla], s.s, núm. 21, p. 6, <pros. cast>
– “La Lidia” [Gacetilla], s.s, núm. 21, p. 6, <pros. cast>
– “Centro Gallego. Sección de Recreo y Adorno. Secretaría” [Gacetilla], Manuel Remesar (El Secretario), núm. 21, p. 6, <pros. cast>
– “Centro Gallego. Secretaría”, José López (El Secretario), núm. 21, p. 6, <pros. cast>
– “La Estrella. De lo bueno, lo mejor”, s.s, núm. 21, p. 6, <pros. cast>
– “Logogrifos”, s.s, núm. 21, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 22 (31 / 5 / 1903)**

– “Don José Pego Robles”, s.s, núm. 22, pp. 1-2, <pros. cast>
– “La inmigración”, s.s, núm. 22, p. 2, <pros. cast>
– “Desde Dimas”, Lenmam, núm. 22, pp. 2-3, <pros. cast>
– “De Isabela”, Antonio López, núm. 22, p. 3, <pros. cast>
– “El baile de las flores” [Notas de la semana], s.s, núm. 22, p. 3, <pros. cast>
– “Durante la noche del 24…” [Notas de la semana], s.s, núm. 22, pp. 3-4, <pros. cast>
– “Las noches del 25 y del 26…” [Notas de la semana], s.s, núm. 22, p. 3, <pros. cast>
– “Para los mártires” [Notas de la semana], s.s, núm. 22, p. 4, <pros. cast>
– “El Señor Senra” [Notas de la semana], s.s, núm. 22, p. 4, <pros. cast>
– “Ensayos” [Notas de la semana], s.s, núm. 22, p. 4, <pros. cast>
– “Centro Gallego” [Notas de la semana], s.s, núm. 22, p. 4, <pros. cast>
– “El Señor de Ozón” [Notas de la semana], s.s, núm. 22, p. 4, <pros. cast>
– “El Señor Corzo” [Notas de la semana], s.s, núm. 22, p. 4, <pros. cast>
– “Miscelánea”, Alfarache, núm. 22, pp. 4-5, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 22, p. 5, <pros. cast>
– “Los restos del Sr. Cadarso”, s.s, núm. 22, p. 5, <pros. cast>
– “Centro Gallego”, José López (el Secretario), núm. 22, p. 5, <pros. cast>
– “El notable coliseo Albisu…” [Noctámbulas], San Cosme, núm. 22, pp. 5-6, <pros. cast>
– “Tacón” [Noctámbulas], San Cosme, núm. 22, p. 6, <pros. cast>
– “La Zaragozana” [Gacetilla], s.s, núm. 22, p. 6, <pros. cast>
– “Refrescos” [Gacetilla], s.s, núm. 22, p. 6, <pros. cast>
– “Cambio y Vinos” [Gacetilla], s.s, núm. 22, p. 6, <pros. cast>
– “La Eminencia y el Beso” [Gacetilla], s.s, núm. 22, p. 6, <pros. cast>

– “Labados” [Gacetilla], s.s, núm. 22, p. 6, <pros. cast>
– “Víveres” [Gacetilla], s.s, núm. 22, p. 6, <pros. cast>
– “Sastrería” [Gacetilla], s.s, núm. 22, p. 6, <pros. cast>
– “Centro Gallego. Sección de Sanidad” [Gacetilla], José López (El Secretario), núm. 22, p. 6, <pros. cast>
– “Centro Gallego. Sección de Fomento y Protección del Trabajo” [Gacetilla], Antonio P. Cea, núm. 22, p. 6, <pros. cast>
– “Charadas”, J. Varela, núm. 22, p. 6, <poe. cast>
– “Anagramas”, J. Varela, núm. 22, p. 6, <pros. cast>
– “La Estrella. De lo bueno, lo mejor”, s.s, núm. 22, p. 6, <pros. cast>
– “De Administración”, El Administrador, núm. 22, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 23 (7 / 6 / 1903)**
– “Iltmo. Señor D. José María de Ozón”, s.s, núm. 23, pp. 1-2, <pros. cast>
– “La inmigración”, s.s, núm. 23, p. 2, <pros. cast>
– “Para ellas”, J. Pardo Varela, núm. 23, p. 2, <pros. cast>
– “Un rasgo de Mayia”, s.s, núm. 23, p. 3, <pros. cast>
– “De Buenos Aires”, s.s, núm. 23, p. 3, <pros. cast>
– “Nuestros orfeones”, s.s, núm. 23, p, 3, <pros. cast>
– “El *Orfeón Español*”, s.s, núm. 23, pp. 3-4, <pros. cast>
– “De redacción”, Vicente López Veiga (El Director propietario), núm. 23, p. 4, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 23, pp. 4-5, <pros. cast>
– “En sesión celebrada…” [Notas de la semana], s.s, núm. 23, p. 5, <pros. cast>
– “Restaurant” [Notas de la semana], s.s, núm. 23, p. 5, <pros. cast>
– “Necrología” [Notas de la semana], s.s, núm. 23, p. 5, <pros. cast>
– “También el día…” [Notas de la semana], s.s, núm. 23, p. 5, <pros. cast>
– “A las nueve y media…” [Notas de la semana], s.s, núm. 23, p. 5, <pros. cast>
– “Talleres de lavado” [Notas de la semana], s.s, núm. 23, p. 5, <pros. cast>
– “De viaje” [Notas de la semana], s.s, núm. 23, p. 5, <pros. cast>
– “Enlace” [Notas de la semana], s.s, núm. 23, p. 5, <pros. cast>
– “Exámenes” [Notas de la semana], s.s, núm. 23, pp. 5-6, <pros. cast>
– “Albisu” [Noctámbulas], San Cosme, núm. 23, p. 6, <pros. cast>
– “Tacón” [Noctámbulas], San Cosme, núm. 23, p. 6, <pros. cast>
– “Payret” [Noctámbulas], San Cosme, núm. 23, p. 6, <pros. cast>
– “Café y billares” [Gacetillas], s.s, núm. 23, p. 6, <pros. cast>
– “La Eminencia y el beso” [Gacetillas], s.s, núm. 23, p. 6, <pros. cast>
– “Cambio y vinos” [Gacetillas], s.s, núm. 23, p. 6, <pros. cast>
– “Lavados” [Gacetillas], s.s, núm. 23, p. 6, <pros. cast>
– “Centro Gallego. Secretaría” [Gacetillas], José López (El Secretario), núm. 23, p. 6, <pros. cast>
– “Logogrifos”, J. Varela, núm. 23, p. 6, <pros. cast>
– “Charada”, J. Varela, núm. 23, p. 6, <pros. cast>
– “Anagrama”, J. Varela, núm. 23, p. 6, <pros. cast>
– “La Estrella. De lo bueno, lo mejor”, s.s, núm. 23, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 24 (14 / 6 / 1903)**
– “Don Ángel Velo y Filgueira”, s.s, núm. 24, pp. 1-2, <pros. cast>
– “Galicia histórica. Lucus Augusti”, Juan Ramón Somoza, núm. 24, pp. 2-4, <pros. cast>
– “Menudencias”, Marqués de Barreiros, núm. 24, pp. 4-5, <pros. cast>
– “Descanse en paz”, s.s, núm. 24, p. 5, <pros. cast>
– “A nuestros favorecedores”, s.s, núm. 24, p. 5, <pros. cast>
– “De viaje” [Notas de la semana], s.s, núm. 24, p. 5, <pros. cast>

– “Al terruño” [Notas de la semana], s.s, núm. 24, pp. 5-6, <pros. cast>
– “Pregunta” [Notas de la semana], s.s, núm. 24, p. 6, <pros. cast>
– “El Sr. Murias” [Notas de la semana], s.s, núm. 24, p. 6, <pros. cast>
– “Nuestro Centro” [Notas de la semana], s.s, núm. 24, p. 6, <pros. cast>
– “Club de Cazadores” [Notas de la semana], s.s, núm. 24, p. 6, <pros. cast>
– “El Sr. Merino” [Notas de la semana], s.s, núm. 24, p. 6, <pros. cast>
– “Felicidades” [Notas de la semana], s.s, núm. 24, p. 6, <pros. cast>
– “Robo” [Notas de la semana], s.s, núm. 24, p. 6, <pros. cast>
– “Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia” [Gacetillas], José Pego y Robles (el Secretario), núm. 24, p. 6, <pros. cast>
– “Centro Gallego. Sección de Sanidad” [Gacetillas], José López Pérez (el Secretario), núm. 24, p. 6, <pros. cast>
– “La Comisión de la Sección de Instrucción…” [Gacetillas], Félix Pérez (el Secretario), núm. 24, p. 6, <pros. cast>
– “Soluciones a los pasatiempos del número anterior”, J. Varela, núm. 24, p. 6, <pros. cast>
– “La Estrella. De lo bueno, lo mejor”, s.s, núm. 24, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 25 (21 / 6 / 1903)**

– “Don Ignacio Novo y Montoto”, s.s, núm. 25, pp. 1-2, <pros. cast>
– “Galicia”, s.s, núm. 25, p. 2, <pros. cast>
– “¡Alerta!”, s.s, núm. 25, p. 2, <pros. cast>
– “Visita al Centro Gallego”, s.s, núm. 25, pp. 2-3, <pros. cast>
– “Gracias expresivas”, s.s, núm. 25, p. 3, <pros. cast>
– “En nuestro próximo número…” [Notas de la semana], s.s, núm. 25, p. 3, <pros. cast>
– “Los exámenes del Centro” [Notas de la semana], s.s, núm. 25, p. 3, <pros. cast>
– “Centro Gallego” [Notas de la semana], s.s, núm. 25, p. 3, <pros. cast>
– “El Sr. Velo” [Notas de la semana], s.s, núm. 25, p. 3, <pros. cast>
– “La Señora de Barros” [Notas de la semana], s.s, núm. 25, p. 3, <pros. cast>
– “De viaje” [Notas de la semana], s.s, núm. 25, pp. 3-4, <pros. cast>
– “Colegio Santo Tomás” [Notas de la semana], s.s, núm. 25, p. 4, <pros. cast>
– “Ante la fosa de los héroes anónimos muertos en Cuba y Filipinas”, s.s, núm. 25, p. 4, <poe. cast>
– “Salayos”, Roxelio Lois, núm. 25, p. 4, <poe. gal>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 25, pp. 4-5, <pros. cast>
– “Albisu” [Noctámbulas], San Cosme, núm. 25, pp. 5-6, <pros. cast>
– “Payret” [Noctámbulas], San Cosme, núm. 25, p. 6, <pros. cast>
– “Orfeón *Ecos de Galicia*” [Noctábulas], San Cosme, núm. 25, p. 6, <pros. cast>
– “Sastrería” [Gacetillas], s.s, núm. 25, p. 6, <pros. cast>
– “Las Cuevas” [Gacetillas], s.s, núm. 25, p. 6, <pros. cast>
– “Sombrerería” [Gacetillas], s.s, núm. 25, p. 6, <pros. cast>
– “Sastrería” [Gacetillas], s.s, núm. 25, p. 6, <pros. cast>
– “Lechería” [Gacetillas], s.s, núm. 25, p. 6, <pros. cast>
– “Lavado” [Gacetillas], s.s, núm. 25, p. 6, <pros. cast>
– “Méndez Nuñez” [Gacetillas], s.s, núm. 25, p. 6, <pros. cast>
– “Víveres finos” [Gacetillas], s.s, núm. 25, p. 6, <pros. cast>
– “La Eminencia y el beso” [Gacetillas], s.s, núm. 25, p. 6, <pros. cast>
– “Vinos y cambio” [Gacetillas], s.s, núm. 25, p. 6, <pros. cast>
– “Centro Gallego. Sección de Sanidad” [Gacetillas], José López (El Secretario), núm. 25, p. 6, <pros. cast>
– “Sección Instrucción” [Gacetillas], Félix Pérez (El Secretario), núm. 25, p. 6, <pros. cast>
– “Orfeón Español Ecos de Galicia” [Gacetillas], Cándido Mugía (El Secretario general), núm. 25, p. 6, <pros. cast>
– “Logogrifo” [Pasatiempos], s.s, núm. 25, p. 6, <pros. cast>
– “Charada” [Pasatiempos], s.s, núm. 25, p. 6, <pros. cast>

– “Anagrama” [Pasatiempos], s.s, núm. 25, p. 6, <pros. cast>
– “La Estrella. De lo bueno, lo mejor”, s.s, núm. 25, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 26 (28 / 6 / 1903)**

– “Rogelio Lois Estévez. Inspirado poeta y filigranado escritor gallego”, E. Núñez Sarmiento, núm. 26, pp. 1-2, <pros. cast>
– “Otro disparate más”, Juan R. Somoza, núm. 26, p. 2, <pros. cast>
– “Andoriña”, Pedro Trujillo de Miranda, núm. 26, pp. 2-3, <pros. cast>
– “Complacidos”, s.s, núm. 26, p. 3, <pros. cast>
– “La Benéfica”, s.s, núm. 26, p. 3, <táb. cast>
– “Por carecer de tiempo…” [Notas de la semana], s.s, núm. 26, p. 4, <pros. cast>
– “Centro Español” [Notas de la semana], s.s, núm. 26, p. 4, <pros. cast>
– “El Sr. Puentes” [Notas de la semana], s.s, núm. 26, p. 4, <pros. cast>
– “El Sr. Arruti” [Notas de la semana], s.s, núm. 26, p. 4, <pros. cast>
– “Próxima boda” [Notas de la semana], s.s, núm. 26, p. 4, <pros. cast>
– “Fiesta onomástica” [Notas de la semana], s.s, núm. 26, p. 4, <pros. cast>
– “Centro Gallego” [Notas de la semana], s.s, núm. 26, p. 4, <pros. cast>
– “Orfeón” [Notas de la semana], s.s, núm. 26, p. 4, <pros. cast>
– “La Beneficencia” [Notas de la semana], s.s, núm. 26, p. 4, <pros. cast>
– “Los señores Velo” [Notas de la semana], s.s, núm. 26, pp. 4-5, <pros. cast>
– “Hállase entre nosostros…” [Notas de la semana], s.s, núm. 26, p. 5, <pros. cast>
– “A la *Perla de los Mares*”, Rogelio Lois, núm. 26, p. 5, <poe. cast>
– “Por apremios de espacio…”, s.s, núm. 26, p. 5, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 26, pp. 5-6, <pros. cast>
– “Noctámbulas”, San Cosme, núm. 26, p. 6, <pros. cast>
– “Sastrería y camisería” [Gacetillas], s.s, núm. 26, p. 6, <pros. cast>
– “Lavado” [Gacetillas], s.s, núm. 26, p. 6, <pros. cast>
– “Mantelería” [Gacetillas], s.s, núm. 26, p. 6, <pros. cast>
– “Restaurant” [Gacetillas], s.s, núm. 26, p. 6, <pros. cast>
– “Centro Gallego. Sección de Sanidad” [Gacetillas], José López (El Secretario), núm. 26, p. 6, <pros. cast>
– “Sección de Instrucción” [Gacetillas], Félix Pérez (El Secretario), núm. 26, p. 6, <pros. cast>
– “Centro Gallego. Delegación en Guanabacoa”, José López Pérez (El Secretario General), núm. 26, p. 6, <pros. cast>
– “Centro Gallego. Sección de Recreo y Adorno. Secretaría” [Gacetillas], Manuel Remesar, núm. 26, p. 6, <pros. cast>
– “Soluciones a los pasatiempos…”, J. Varela, núm. 26, p. 6, <pros. cast>
– “La Estrella. De lo bueno, lo mejor”, s.s, núm. 26, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 27 (5 / 7 / 1903)**

– “Don José Pena Pereira. Vicepresidente del Orfeón Español *Ecos de Galicia*”, s.s, núm. 27, pp. 1-2, <pros. cast>
– “Desde Galicia”, Rogelio de la Granja, núm. 27, pp. 2-3, <carta. cast>
– “Los exámenes del Centro”, s.s, núm. 27, p. 3, <pros. cast>
– “Necrología”, s.s, núm. 27, p. 3, <pros. cast>
– “Reporterismo”, s.s, núm. 27, pp. 3-4, <pros. cast>
– “Adiós, Roxa!”, G. Justo Castro, núm. 27, pp. 4-5, <poe. gal>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 27, pp. 5-6, <pros. cast>
– “Centro Gallego” [Crónica Semanal], s.s, núm. 27, p. 6, <pros. cast>
– “Teatrales” [Crónica Semanal], San Cosme, núm. 27, p. 6, <pros. cast>
– “Don Esteban Sabio…” [Crónica Semanal. Gacetillas], s.s, núm. 27, p. 6, <pros. cast>
– “La Nueva Rusquella” [Crónica Semanal. Gacetillas], s.s, núm. 27, p. 6, <pros. cast>
– “El tan acreditado…” [Crónica Semanal. Gacetillas], s.s, núm. 27, p. 6, <pros. cast>
– “La Zaragozana” [Crónica Semanal. Gacetillas], s.s, núm. 27, p. 6, <pros. cast>

– “Productos Gallegos” [Crónica Semanal. Gacetillas], s.s, núm. 27, p. 6, <pros. cast>
– “Centro Gallego. Sección de Sanidad” [Crónica Semanal. Gacetillas], José López (El Secretario), núm. 27, p. 6, <pros. cast>
– “Logogrifos” [Pasatiempos], s.s, núm. 27, p. 6, <pros. cast>
– “Charada” [Pasatiempos], s.s, núm. 27, p. 6, <pros. cast>
– “Anagrama” [Pasatiempos], s.s, núm. 27, p. 6, <pros. cast>
– “La Estrella. ¡¡¡Atención!!!”, s.s, núm. 2, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 28 (12 / 7 / 1903)**
– “Sociedad *Nieves de Cobas*”, s.s, núm. 28, pp. 1-2, <pros. cast>
– “Por nuestra raza”, J. Fernández Merino, núm. 28, p. 2, <pros. cast>
– “Exámenes y oposiciones”, Alfarache, núm. 28, pp. 2-3, <pros. cast>
– “A Nai (do Pé das Burgas de D. Francisco A. de Novoa), Francisco Álvarez de Novoa, núm. 28, pp. 3-4, <pros. gal>
– “La Benéfica” [Sociedades Gallegas], s.s, núm. 28, p. 4, <pros. cast>
– “Centro Gallego” [Sociedades Gallegas], s.s, núm. 28, p. 4, <pros. cast>
– “Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia” [Sociedades Gallegas], s.s, núm. 28, p. 4, <pros. cast>
– “*Orfeón Español* “Ecos de Galicia” [Sociedades Gallegas], s.s, núm. 28, p. 4, <pros. cast>
– “Hemos recibido…” [Reporterismo], s.s, núm. 28, pp. 4-5, <pros. cast>
– “Delegación” [Reporterismo], s.s, núm. 28, p. 5, <pros. cast>
– “El jueves 9…” [Reporterismo], s.s, núm. 28, p. 5, <pros. cast>
– “En uno de nuestros números…” [Reporterismo], s.s, núm. 28, p. 5, <pros. cast>
– “El día 5…” [Reporterismo], s.s, núm. 28, p. 5, <pros. cast>
– “Ayer se han celebrado…” [Reporterismo], s.s, núm. 28, p. 5, <pros. cast>
– “El Señor Presidente del Centro Gallego…” [Reporterismo], s.s, núm. 28, p. 5, <pros. cast>
– “Enlace” [Reporterismo], s.s, núm. 28, p. 5, <pros. cast>
– “Tenemos noticia…” [Reporterismo], s.s, núm. 28, p. 5, <pros. cast>
– “Se celebrará…” [Reporterismo], s.s, núm. 28, p. 5, <pros. cast>
– “Nuestro ilustrado colega…” [Reporterismo], s.s, núm. 28, p. 5, <pros. cast>
– “Centro Gallego. Secretaría” [Reporterismo], José López (el Secretario), núm. 28, p. 5, <pros. cast>
– “Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia” [Reporterismo], José Pego Robles (el Secretario), núm. 28, p. 5, <pros. cast>
– “Centro Gallego. Sección de Sanidad” [Reporterismo], José López (el Secretario), núm. 28, p. 5, <pros. cast>
– “Fonda” [Reporterismo], s.s, núm. 28, p. 5, <pros. cast>
– “De administración” [Reporterismo], el Administrador, núm. 28, p. 5, <pros. cast>
– “Interesa al público”, Romero y Montes, núm. 28, pp. 5-6, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 28, p. 6, <pros. cast>
– “En el Teatro Albisu” [Crónica Semanal], San Cosme, núm. 28, p. 6, <pros. cast>
– “Payret” [Crónica Semanal], San Cosme, núm. 28, p. 6, <pros. cast>
– “Martí” [Crónica Semanal], San Cosme, núm. 28, p. 6, <pros. cast>
– “Soluciones a los pasatiempos…”, s.s, núm. 28, p. 6, <pros. cast>
– “La Estrella. ¡¡¡Atención!!!”, s.s, núm. 28, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 29 (19 / 7 / 1903)**
– “Indalecio Armesto”, E. Núñez Sarmiento, núm. 29, pp. 1-2, <pros. cast>
– “Americanización”, J. Fernández Merino, núm. 29, p. 2, <pros. cast>
– “El Apostol Santiago”, s.s, núm. 29, p. 2, <pros. cast>
– “Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia”, s.s, núm. 29, p. 2, <pros. cast>
– “¡Coincidencia feliz!”, s.s, núm. 29, pp. 2-3, <pros. cast>
– “Nueva delegación”, s.s, núm. 29, pp. 3-4, <pros. cast>
– “Luz y Flores” [Reporterismo], s.s, núm. 29, p. 4, <pros. cast>

- “En Casa Blanca” [Reporterismo], s.s, núm. 29, p. 4, <pros. cast>
- “N[ec]rología” [Reporterismo], s.s, núm. 29, p. 4, <pros. cast>
- “De viaje” [Reporterismo], s.s, núm. 29, p. 4, <pros. cast>
- “El Sr. del Valle” [Reporterismo], s.s, núm. 29, p. 4, <pros. cast>
- “Necrología” [Reporterismo], s.s, núm. 29, p. 4, <pros. cast>
- “Feliz viaje” [Reporterismo], s.s, núm. 29, p. 4, <pros. cast>
- “Gracias” [Reporterismo], s.s, núm. 29, p. 4, <pros. cast>
- “Suplicamos encarecidamente…” [Reporterismo], s.s, núm. 29, p. 4, <pros. cast>
- “Entre varios amigos…” [Reporterismo], s.s, núm. 29, p. 4, <pros. cast>
- “Colegio francés” [Crónica Semanal], San Cosme, núm. 29, p. 4, <pros. cast>
- “Teatros lo de siempre…” [Crónica Semanal], San Cosme, núm. 29, p. 4, <pros. cast>
- “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Pontevedra, Orense”, s.s, núm. 29, pp. 4-5, <pros. cast>
- “Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia”, José Pego Robles (El Secretario), núm. 29, pp. 5-6, <pros. cast>
- “Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia. Secretaría” [Gacetillas], José Pego Robles (el Secretario), núm. 29, p. 6, <pros. cast>
- “Profesora” [Gacetillas], s.s, núm. 29, p. 6, <pros. cast>
- “La Eminencia y el beso” [Gacetillas], s.s, núm. 29, p. 6, <pros. cast>
- “Restaurant. El Bazar” [Gacetillas], s.s, núm. 29, p. 6, <pros. cast>
- “Víveres” [Gacetillas], s.s, núm. 29, p. 6, <pros. cast>
- “Café” [Gacetillas], s.s, núm. 29, p. 6, <pros. cast>
- “Fonda y posada” [Gacetillas], s.s, núm. 29, p. 6, <pros. cast>
- “San Juan de Dios” [Gacetillas], s.s, núm. 29, p. 6, <pros. cast>
- “La Unión” [Gacetillas], s.s, núm. 29, p. 6, <pros. cast>
- “La Estrella. ¡¡¡Atención!!!”, s.s, núm. 29, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 30 (26 / 7 / 1903)**

- “D. José Villapol y Fernández. Presidente del *Casino Español* de Cienfuegos”, s.s, núm. 30, pp. 1-2, <pros. cast>
- “Cuba y España”, Juan R. Somoza, núm. 30, pp. 1-2, <pros. cast>
- “Actualidades”, s.s, núm. 30, pp. 3-4, <pros. cast>
- “La Benéfica”, Dr. Varela Zequeira, núm. 30, p. 4, <pros. cast>
- “Doble luto”, s.s, núm. 30, p. 4, <pros. cast>
- “Invitación” [Gacetillas], s.s, núm. 30, p. 4, <pros. cast>
- “Nombramiento” [Gacetillas], s.s, núm. 30, p. 4, <pros. cast>
- “Enlace” [Gacetillas], s.s, núm. 30, p. 4, <pros. cast>
- “De viaje” [Gacetillas], s.s, núm. 30, p. 4, <pros. cast>
- “Necrología” [Gacetillas], s.s, núm. 30, p. 4, <pros. cast>
- “En Casa Blanca” [Fiestas], s.s, núm. 30, pp. 4-5, <pros. cast>
- “Centro Gallego” [Fiestas], s.s, núm. 30, p. 5, <pros. cast>
- “Restablecido” [Fiestas], s.s, núm. 30, p. 5, <pros. cast>
- “Triunfo ya conocido” [Fiestas], s.s, núm. 30, p. 5, <pros. cast>
- “Postal”, J. Fernández Merino, núm. 30, p. 5, <poe. cast>
- “A Faustina y Pilar”, G. Justo Castro, núm. 30, p. 5, <poe. cast>
- “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Pontevedra, Orense”, s.s, núm. 30, pp. 5-6, <pros. cast>
- “Logo[g]rifo” [Pasatiempos], s.s, núm. 30, p. 6, <pros. cast>
- “Charada” [Pasatiempos], s.s, núm. 30, p. 6, <pros. cast>
- “La Eminencia y el beso” [Gacetillas], s.s, núm. 30, p. 6, <pros. cast>
- “La Estrella. ¡¡¡Atención!!!”, s.s, núm. 30, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 31 (2 / 8 / 1903)**

- “D. Angel Barros Freire”, s.s, pp. 1-2, <pros. cast>

– “Lecturas para la mujer. La mujer agricultora”, Colombina, p. 2, <pros. cast>
– “Remitido”, Un suscritor, p. 3, <carta. cast>
– “Las fiestas del Apostol”, s.s, p. 3, <pros. cast>
– “Teatro Tacón”, s.s, pp. 3-4, <pros. cast>
– “La Benéfica”, s.s, p. 4, <pros. cast>
– “Reporterismo”, s.s, pp. 4-5, <pros. cast>
– “La ciencia quirúrgica”, s.s, p. 5, <pros. cast>
– “Aclaración”, s.s, . p. 5, <pros. cast>
– “Jesús Muruais”, s.s, p. 5, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Pontevedra, Orense”, s.s, pp. 5-6, <pros. cast>
– “El Casino Español” [Notas de Sociedad], Denio, p. 6, <pros. cast>
– “En El Progreso” [Notas de Sociedad], Denio, p. 6, <pros. cast>
– “Solución al pasatiempo del número anterior”, J. Varela, p. 6, <pros. cast>
– “Crónica semanal. Albisu. Tacón”, San Cosme, p. 6, <pros. cast>
– “Gacetillas”, s.s, p. 6, <pros. cast>
– “La estrella. ¡¡Atención!!”, s.s, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 32 (9 / 8 / 1903)**
– “Excmo. e Ilmo. Señor D. José Porrúa y Valdivieso. Senador vitalicio del Reino”, s.s, núm. 32, pp. 1-2, <pros. cast>
– “El sueño de una noche de verano”, Martín Pizarro, núm. 32, pp. 2-3, <pros. cast>
– “Los nuevos ministros”, s.s, núm. 32, pp. 3-4, <pros. cast>
– “Mensaje de gracias”, s.s, núm. 32, p. 4, <pros. cast>
– “Complacido: Sr. Director de Galicia”, s.s, núm. 32, p. 4, <pros. cast>
– “La Sra. de Senra” [Reporterismo], s.s, núm. 32, p. 4, <pros. cast>
– “El Sr. Corzo” [Reporterismo], s.s, núm. 32, p. 4, <pros. cast>
– “No las merecemos” [Reporterismo], s.s, núm. 32, p. 5, <pros. cast>
– “El Sr. del Río” [Reporterismo], s.s, núm. 32, p. 5, <pros. cast>
– “El Sr. Serna” [Reporterismo], s.s, núm. 32, p. 5, <pros. cast>
– “Sociedad de cazadores” [Reporterismo], s.s, núm. 32, p. 5, <pros. cast>
– “La Iglesia de Moeche” [Reporterismo], s.s, núm. 32, p. 5, <pros. cast>
– “El Sr. Varela” [Reporterismo], s.s, núm. 32, p. 5, <pros. cast>
– “El nuevo Papa” [Reporterismo], s.s, núm. 32, p. 5, <pros. cast>
– “Sobre el 30%” [Reporterismo], s.s, núm. 32, p. 5, <pros. cast>
– “Centro Gallego” [Reporterismo], s.s, núm. 32, p. 5, <pros. cast>
– “El Sr. Sarmiento” [Reporterismo], s.s, núm. 32, p. 5, <pros. cast>
– “Martín Pizarro” [Reporterismo], s.s, núm. 32, p. 5, <pros. cast>
– “D. Ángel Barros”, s.s, núm. 32, p. 5, <pros. cast>
– “En el Centro de Dependientes”, s.s, núm. 32, p. 5, <pros. cast>
– “Crónica semanal”, San Cosme, núm. 32, pp. 5-6, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 32, p. 6, <pros. cast>
– “La Estrella. ¡¡¡Atención!!!”, s.s, núm. 32, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 33 (16 / 8 / 1903)**
– “Ilmo. Sr. D. José Ruibal y Nieto”, s.s, núm. 33, pp. 1-2, <pros. cast>
– “Por la mujer gallega”, Juan Ramón Somoza, núm. 33, pp. 2-3, <pros. cast>
– “Leyendo periódicos”, s.s, núm. 33, p. 3, <pros. cast>
– “¡Tempos aquiles!”, G. Justo Castro, núm. 33, p. 3, <poe. gal>
– “Te Deum” [Reporterismo], s.s, núm. 33, p. 3, <pros. cast>
– “Nuevos obispos” [Reporterismo], s.s, núm. 33, p. 3, <pros. cast>
– “Enlace” [Reporterismo], s.s, núm. 33, p. 3, <pros. cast>

- “Velada” [Reporterismo], s.s, núm. 33, pp. 3-4, <pros. cast>
- “Centro Español” [Reporterismo], s.s, núm. 33, p. 4, <pros. cast>
- “Los esposos Santalla” [Reporterismo], s.s, núm. 33, p. 4, <pros. cast>
- “El Sr. Berridy” [Reporterismo], s.s, núm. 33, p. 4, <pros. cast>
- “Revista” [Reporterismo], s.s, núm. 33, p. 4, <pros. cast>
- “Nuevo redactor” [Reporterismo], s.s, núm. 33, p. 4, <pros. cast>
- “Menudencias”, Marqués de Barreiros, núm. 33, p. 4, <pros. cast>
- “Comunicado”, José Pena, núm. 33, p. 4, <pros. cast>
- “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 33, pp. 4-5, <pros. cast>
- “El Progreso” [Notas de Sociedad], s.s, núm. 33, p. 5, <pros. cast>
- “Centro Español” [Notas de Sociedad], s.s, núm. 33, p. 5, <pros. cast>
- “En el Malecón” [Notas de Sociedad], s.s, núm. 33, p. 5, <pros. cast>
- “El Casino Español” [Notas de Sociedad], s.s, núm. 33, p. 5, <pros. cast>
- “En Jesús del Monte” [Notas de Sociedad], s.s, núm. 33, p. 5, <pros. cast>
- “El Pasiego” [Gacetillas], s.s, núm. 33, p. 5, <pros. cast>
- “El Marino” [Gacetillas], s.s, núm. 33, p. 5, <pros. cast>
- “La Zaragozana” [Gacetillas], s.s, núm. 33, p. 5, <pros. cast>
- “Manantial Mercedes” [Gacetillas], s.s, núm. 33, p. 5, <pros. cast>
- “Chocolates” [Gacetillas], s.s, núm. 33, p. 5, <pros. cast>
- “La Eminencia y el beso” [Gacetillas], s.s, núm. 33, p. 5, <pros. cast>
- “Las destilerías neerlandesas” [Gacetillas], s.s, núm. 33, p. 5, <pros. cast>
- “El Bazar” [Gacetillas], s.s, núm. 33, p. 6, <pros. cast>
- “Centro Gallego. Sección de Instrucción. Secretaría”, Félix Pérez (el Secretario), núm. 33, p. 6, <pros. cast>
- “Crónica Semanal”, San Cosme, núm. 33, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 34 (22 / 8 / 1903)**

- “Ilmo. Sr. D. Pedro González Estrada. Obispo electo de La Habana”, s.s, núm. 34, pp. 1-2, <pros. cast>
- “Por la mujer gallega, II”, Juan Ramón Somoza, núm. 34, pp. 2-3, <pros. cast>
- “Carta abierta”, Don Bernardo Segade y Montero, núm. 34, pp. 3-4, <carta. cast>
- “Nuevo redactor”, s.s, núm. 34, p. 4, <pros. cast>
- “Desde Villaodrid”, s.s, núm. 34, pp. 4-5, <pros. cast>
- “Traslado”, s.s, núm. 34, p. 5, <pros. cast>
- “Teatros” [Crónica semanal], Martín Pizarro, núm. 34, p. 5, <pros. cast>
- “Noticias regionales: Coruña, Lugo, Pontevedra, Orense”, s.s, núm. 34, p. 5, <pros. cast>
- “A los agricultores”, s.s, núm. 34, p. 6, <pros. cast>
- “Gacetillas”, s.s, núm. 34, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 35 (30 / 8 / 1903)**

- “Excmo. e Ilmo. Sr. D. Anselmo Rodríguez”, s.s, núm. 35, pp. 1-2, <pros. cast>
- “Por la mujer gallega, III”, Juan Ramón Somoza, núm. 35, pp. 2-3, <pros. cast>
- “Las viejas”, Roger Galán, núm. 35, p. 3, <pros. cast>
- “Don Juan Corzo y la colonia española de Pinar del Río”, s.s, núm. 35, p. 3, <pros. cast>
- “Nuevo libro”, Marqués de Barreiros, núm. 35, pp. 3-4, <pros. cast>
- “Centro Gallego. Sección de Instrucción”, Félix Pérez, núm. 35, p. 4, <pros. cast>
- “Felicitación” [Reporterismo], s.s, núm. 35, p. 4, <pros. cast>
- “Bonitas reformas” [Reporterismo], s.s, núm. 35, p. 4, <pros. cast>
- “Enfermo mejorado” [Reporterismo], s.s, núm. 35, p. 4, <pros. cast>
- “Fiesta onomástica” [Reporterismo], s.s, núm. 35, p. 4, <pros. cast>
- “Centro Gallego” [Reporterismo], s.s, núm. 35, p. 4, <pros. cast>
- “Súplica” [Reporterismo], s.s, núm. 35, p. 4, <pros. cast>

– “Complacido”, J. Pena, núm. 35, p. 4, <carta. cast>
– “La velada de Tacón”, s.s, núm. 35, p. 4, <pros. cast>
– “Crónica teatral”, Martín Pizarro, núm. 35, pp. 4-5, <pros. cast>
– “Casino Español” [Notas de Sociedad], Denio, núm. 35, p. 5, <pros. cast>
– “En El Vedado” [Notas de Sociedad], Denio, núm. 35, p. 5, <pros. cast>
– “Centro Español” [Notas de Sociedad], Denio, núm. 35, p. 5, <pros. cast>
– “El martes” [Notas de Sociedad], Denio, núm. 35, p. 5, <pros. cast>
– “Nota final” [Notas de Sociedad], Denio, núm. 35, p. 5, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 35, pp. 5-6, <pros. cast>
– “Centro Gallego” [Gacetillas], José López, núm. 35, p. 6, <pros. cast>
– “La Cilia” [Gacetillas], s.s, núm. 35, p. 6, <pros. cast>
– “La Eminencia y el beso”, s.s, núm. 35, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 36 (6 / 9 / 1903)**
– “Don Pedro Pérez Elizigaray”, Un Gallego, núm. 36, pp. 1-2, <pros. cast>
– “Por la mujer gallega, IV”, Juan Ramón Somoza, núm. 36, p. 2, <pros. cast>
– “Rápida, VIII”, Zoraida, núm. 36, pp. 2-3, <pros. cast>
– “La velada de Tacón”, J. R. Somoza, núm. 36, pp. 3-6, <pros. cast>
– “Felicidades” [Reporterismo], s.s, núm. 36, p. 6, <pros. cast>
– “Necrología” [Reporterismo], s.s, núm. 36, p. 6, <pros. cast>
– “Obituario” [Reporterismo], s.s, núm. 36, p. 6, <pros. cast>
– “Descanse en paz” [Reporterismo], s.s, núm. 36, p. 6, <pros. cast>
– “La Sra. Handerson” [Reporterismo], s.s, núm. 36, p. 6, <pros. cast>
– “Enfermo mejorado” [Reporterismo], s.s, núm. 36, p. 6, <pros. cast>
– “A los agricultores”, s.s, núm. 36, p. 6, <pros. cast>
– “Advertencia”, s.s, núm. 36, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 37 (13 / 9 / 1903)**
– “Excmo. Sr. D. Manuel Blanco y Ramos. Ex-senador del Reino”, s.s, núm. 37, pp. 1-2, <pros. cast>
– “Crónicas do vran. En Santa Susana”, Aurelio Ribalta, núm. 37, p. 2, <pros. gal>
– “Valiosa dedicatoria”, s.s, núm. 37, pp. 2-3, <pros. cast>
– “El naufragio”, Luis G. Furió, núm. 37, p. 3, <poe. cast>
– “El defensor de los gremios”, s.s, núm. 37, p. 3, <pros. cast>
– “La fraternidad de Rodas”, s.s, núm. 37, p. 3, <pros. cast>
– “En la Beneficencia”, s.s, núm. 37, pp. 3-4, <pros. cast>
– “¡Alerta!” [Reporterismo], s.s, núm. 37, p. 4, <pros. cast>
– “Bienvenida” [Reporterismo], s.s, núm. 37, p. 4, <pros. cast>
– “Memoria” [Reporterismo], s.s, núm. 37, p. 4, <pros. cast>
– “Enhorabuena” [Reporterismo], s.s, núm. 37, p. 4, <pros. cast>
– “Bienvenida” [Reporterismo], s.s, núm. 37, p. 4, <pros. cast>
– “La Revista Gallega” [Reporterismo], s.s, núm. 37, p. 4, <pros. cast>
– “De Administración”, el Administrador, núm. 37, p. 4, <pros. cast>
– “En El Vedado” [Notas de Sociedad], Denio, núm. 37, p. 4, <pros. cast>
– “El Centro Español” [Notas de Sociedad], Denio, núm. 37, p. 4, <pros. cast>
– “En el Ateneo” [Notas de Sociedad], Denio, núm. 37, p. 4, <pros. cast>
– “La última” [Notas de Sociedad], Denio, núm. 37, p. 4, <pros. cast>
– “Nota final” [Notas de Sociedad], Denio, núm. 37, p. 4, <pros. cast>
– “Crónica teatral”, San Cosme, núm. 37, pp. 4-5, <pros. cast>
– “Hermoso retrato”, s.s, núm. 37, p. 5, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 37, pp. 5-6, <pros. cast>

- “La Concordia” [Gacetillas], s.s, núm. 37, p. 6, <pros. cast>
- “Cambio” [Gacetillas], s.s, núm. 37, p. 6, <pros. cast>
- “Sastrería” [Gacetillas], s.s, núm. 37, p. 6, <pros. cast>
- “La Mina” [Gacetillas], s.s, núm. 37, p. 6, <pros. cast>
- “Las Palmas del Malecón” [Gacetillas], s.s, núm. 37, p. 6, <pros. cast>
- “A los agricultores”, s.s, núm. 37, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 38 (20 / 9 / 1903)**

- “Excmo. Sr. Don Laureano Rodríguez. Ex-secretario de Agricultura”, s.s, núm. 38, pp. 1-2, <pros. cast>
- “Por la mujer gallega V”, Juan Ramón Somoza, núm. 38, pp. 2-3, <pros. cast>
- “Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia. Secretaría”, José Pego Robles (el Secretario), núm. 38, p. 3, <táb. cast>
- “Centro Gallego”, X. Zamoso, núm. 38, p. 3, <pros. cast>
- “Periódicos”, s.s, núm. 38, pp. 3-4, <pros. cast>
- “Nuestro Orfeón”, s.s, núm. 38, p. 4, <pros. cast>
- “El Orfeón *El Eco*”, s.s, núm. 38, p. 4, <pros. cast>
- “La Sra. de Pena” [Reporterismo], s.s, núm. 38, p. 4, <pros. cast>
- “Baile” [Reporterismo], s.s, núm. 38, p. 4, <pros. cast>
- “Nueva sociedad” [Reporterismo], s.s, núm. 38, p. 4, <pros. cast>
- “Felicidades” [Reporterismo], s.s, núm. 38, p. 4, <pros. cast>
- “Regreso” [Reporterismo], s.s, núm. 38, p. 4, <pros. cast>
- “Centro Gallego” [Reporterismo], s.s, núm. 38, p. 4, <pros. cast>
- “Bienvenida” [Reporterismo], s.s, núm. 38, p. 4, <pros. cast>
- “Sección de Sanidad” [Reporterismo], s.s, núm. 38, p. 4, <pros. cast>
- “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 38, pp. 4-5, <pros. cast>
- “Nueva sociedad” [Notas de Sociedad], s.s, núm. 38, pp. 5-6, <pros. cast>
- “Las Playas” [Notas de Sociedad], s.s, núm. 38, p. 6, <pros. cast>
- “A Marianao” [Notas de Sociedad], s.s, núm. 38, p. 6, <pros. cast>
- “De amor” [Notas de Sociedad], s.s, núm. 38, p. 6, <pros. cast>
- “Vedado” [Notas de Sociedad], s.s, núm. 38, p. 6, <pros. cast>
- “Nota final” [Notas de Sociedad], s.s, núm. 38, p. 6, <pros. cast>
- “Crónica teatral”, San Cosme, núm. 38, p. 6, <pros. cast>
- “Centro Gallego. Secretaría” [Gacetillas], José López (El Secretario), núm. 38, p. 6, <pros. cast>
- “Centro Gallego. Secretaría” [Gacetillas], José López (El Secretario), núm. 38, p. 6, <pros. cast>
- “Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia. Secretaría”, [Gacetillas], José Pego Robles (el Secretario), núm. 38, p. 6, <pros. cast>
- “Circulares” [Gacetillas], s.s, núm. 38, p. 6, <pros. cast>
- “Sr. Director de la Revista Galicia” [Gacetillas], José Rodríguez Villapol e José Bernárdez, núm. 38, p. 6, <carta. cast>
- “Albeitería y carruajes” [Gacetillas], s.s, núm. 38, p. 6, <pros. cast>
- “El Escorial” [Gacetillas], s.s, núm. 38, p. 6, <pros. cast>
- “Diego Peña” [Gacetillas], s.s, núm. 38, p. 6, <pros. cast>
- “La Zilia” [Gacetillas], s.s, núm. 38, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 39 (27 / 9 / 1903)**

- “D. Benito Menduíña é Iglesias”, s.s, núm. 39, pp. 1-2, <pros. cast>
- “Galicia progresa”, Juan Ramón Somoza, núm. 39, p. 2, <pros. cast>
- “Carta abierta a Don Manuel Curros Enríquez”, A. Barros (Presidente de la Sección de Instrucción del Centro Gallego), núm. 39, pp. 2-3, <carta. cast>
- “Divulgar, es ilustrar”, Dr. A. Feijoo, núm. 39, p. 3, <pros. cast>
- “¡Oh desencanto!”, Juan R. Somoza, núm. 39, pp. 3-4, <pros. cast>

– “Cantares á Galicia”, Manuel López Trillo, núm. 39, p. 4, <poe. gal>
– “De conformidad”, s.s, núm. 39, p. 4, <pros. cast>
– “Feliz alumbramiento” [Reporterismo], s.s, núm. 39, p. 4, <pros. cast>
– “El Dr. Méndez” [Reporterismo], s.s, núm. 39, p. 4, <pros. cast>
– “Centro Gallego” [Reporterismo], s.s, núm. 39, p. 4, <pros. cast>
– “Nupcias” [Reporterismo], s.s, núm. 39, p. 4, <pros. cast>
– “Periódicos” [Reporterismo], s.s, núm. 39, p. 4, <pros. cast>
– “Baile” [Reporterismo], s.s, núm. 39, p. 4, <pros. cast>
– “El Sr. Gato” [Reporterismo], s.s, núm. 39, p. 4, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 39, pp. 4-5, <pros. cast>
– “Femeninas. Una exploradora”, s.s, núm. 39, p. 5, <pros. cast>
– “El bandido Mamed. De Santoña a La Coruña”, s.s, núm. 39, p. 5, <pros. cast>
– “Albisu” [Crónica teatral], San Cosme, núm. 39, pp. 5-6, <pros. cast>
– “Payret” [Crónica teatral], San Cosme, núm. 39, p. 6, <pros. cast>
– “Martí” [Crónica teatral], San Cosme, núm. 39, p. 6, <pros. cast>
– “Alhambra” [Crónica teatral], San Cosme, núm. 39, p. 6, <pros. cast>
– “Centro Español” [Notas de Sociedad], Denio, núm. 39, p. 6, <pros. cast>
– “Almendadres Yatch Club” [Notas de Sociedad], Denio, núm. 39, p. 6, <pros. cast>
– “De asalto” [Notas de Sociedad], Denio, núm. 39, p. 6, <pros. cast>
– “Ateneo” [Notas de Sociedad], Denio, núm. 39, p. 6, <pros. cast>
– “Matinée” [Notas de Sociedad], Denio, núm. 39, p. 6, <pros. cast>
– “Centro Gallego” [Notas de Sociedad], Denio, núm. 39, p. 6, <pros. cast>
– “Nota final” [Notas de Sociedad], Denio, núm. 39, p. 6, <pros. cast>
– “A los agricultores”, s.s, núm. 39, p. 6, <pros. cast>
– “Centro Gallego. Secretaría” [Gacetillas], José López (El Secretario), núm. 39, p. 6, <pros. cast>
– “Las palmas del malecón” [Gacetillas], s.s, núm. 39, p. 6, <pros. cast>
– “El Sol” [Gacetillas], s.s, núm. 39, p. 6, <pros. cast>
– “La Zaragozana” [Gacetillas], s.s, núm. 39, p. 6, <pros. cast>
– “Mantelería” [Gacetillas], s.s, núm. 39, p. 6, <pros. cast>
– “Logogrifo” [Pasatiempos], s.s, núm. 39, p. 6, <pros. cast>
– “Charada” [Pasatiempos], s.s, núm. 39, p. 6, <pros. cast>
– “Anagrama” [Pasatiempos], s.s, núm. 39, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 40 (4 / 10 / 1903)**
– “D. Victoriano Barca y Míguez”, s.s, núm. 40, p. 1, <pros. cast>
– “Convencionalismos”, Un gallego, núm. 40, p. 2, <pros. cast>
– “Carta del Sr. Curros”, M. Curros Enríquez, núm. 40, pp. 2-3, <carta. cast>
– “Hermosa fiesta”, s.s, núm. 40, pp. 3-4, <pros. cast>
– “Gallegos distinguidos: D. Manuel Rodríguez y Rodríguez”, A. Martínez Salazar, núm. 40, p. 4, <pros. cast>
– “Album poético. El alaláaa……”, Emilia Calé, núm. 40, p. 4, <poe. cast>
– “A Lisboa. El Orfeón *El Eco*”, s.s, núm. 40, p. 4, <pros. cast>
– “Un caso de bigamia en La Coruña”, s.s, núm. 40, p. 4, <pros. cast>
– “¡Arrobamiento!”, Rogelio Lois, núm. 40, p. 4, <poe. cast>
– “Centro Asturiano” [Reporterismo], s.s, núm. 40, p. 5, <pros. cast>
– “Almuerzo” [Reporterismo], s.s, núm. 40, p. 5, <pros. cast>
– “Felicidades” [Reporterismo], s.s, núm. 40, p. 5, <pros. cast>
– “Felicitación” [Reporterismo], s.s, núm. 40, p. 5, <pros. cast>
– “Muy bien” [Reporterismo], s.s, núm. 40, p. 5, <pros. cast>
– “Velada” [Reporterismo], s.s, núm. 40, p. 5, <pros. cast>

– “De regreso” [Reporterismo], s.s, núm. 40, p. 5, <pros. cast>
– “Necrología” [Reporterismo], s.s, núm. 40, p. 5, <pros. cast>
– “El Sr. Mugía” [Reporterismo], s.s, núm. 40, p. 5, <pros. cast>
– “Desde Mugía (Coruña)”, s.s, núm. 40, p. 5, <pros. cast>
– “Matinée” [Notas de Sociedad], Denio, núm. 40, p. 5, <pros. cast>
– “Ateneo” [Notas de Sociedad], Denio, núm. 40, p. 5, <pros. cast>
– “Enfermo” [Notas de Sociedad], Denio, núm. 40, p. 5, <pros. cast>
– “Centro Asturiano” [Notas de Sociedad], Denio, núm. 40, p. 5, <pros. cast>
– “Nota final” [Notas de Sociedad], Denio, núm. 40, p. 5, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 40, pp. 5-6, <pros. cast>
– “A los agricultores”, s.s, núm. 40, p. 6, <pros. cast>
– “Centro Gallego. Secretaría” [Gacetillas], José López (El Secretario), núm. 40, p. 6, <pros. cast>
– “El Escorial” [Gacetillas], s.s, núm. 40, p. 6, <pros. cast>
– “Solución a los del número anterior” [Pasatiempos], J. Varela, núm. 40, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 42 (18 / 10 / 1903)**
– “Los nuevos ministros”, s.s, núm. 42, pp. 1-3, <pros. cast>
– “Propio y ajeno”, Juan R. Somoza, núm. 42, p. 3, <pros. cast>
– “Rápida, IX (Los centros regionales ante la enseñanza)”, Zoraida, núm. 42, p. 4, <pros. cast>
– “Las plagas de Galicia, I. El judío pichón”, Dr. Antonio Feijoo, núm. 42, pp. 4-5, <pros. cast>
– “A Ponte”, San Cosme, núm. 42, p. 5, <pros. cast>
– “El Doctor Cubas”, s.s, núm. 42, pp. 5-6, <pros. cast>
– “De Administración”, s.s, núm. 42, p. 6, <pros. cast>
– “Bautizo” [Reporterismo], s.s, núm. 42, p. 6, <pros. cast>
– “Centro Gallego” [Reporterismo], s.s, núm. 42, p. 6, <pros. cast>
– “Nuestro querido compañero…” [Reporterismo], s.s, núm. 42, p. 6, <pros. cast>
– “El dignísimo Sr. Presidente de la República…” [Reporterismo], s.s, núm. 42, p. 6, <pros. cast>
– “Un suscriptor y amigo…” [Reporterismo], s.s, núm. 42, p. 6, <pros. cast>
– “Crónica teatral”, San Cosme, núm. 42, p. 6, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 42, p. 6, <pros. cast>
– “Centro Gallego. Sección de Sanidad. Secretaría” [Gacetillas], José López (el Secretario), núm. 42, p. 6, <pros. cast>
– “Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia” [Gacetillas], José Pego Robles (el Secretario), núm. 42, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 43 (26 / 10 / 1903)**
– “D. José Puente y Brañas”, Manuel Murg[u]ía, núm. 43, pp. 1-2, <pros. cast>
– “Triscornia”, Juan Ramón Somoza, núm. 43, pp. 2-3, <pros. cast>
– “Repercusiones”, E. Núñez Sarmiento, núm. 43, p. 3, <pros. cast>
– “Carta aberta ó Marqués de Barreiros”, XAN (primo carnal de Pedro), núm. 43, pp. 3-4, <poe. gal>
– “Las plagas de Galicia, II: Don Primitivo”, Dr. Antonio Feijoo, núm. 43, pp. 4-5, <pros. cast>
– “Una carta del Señor Estrada Palma”, T. Estrada Palma, núm. 43, p. 5, <carta. cast>
– “¡Lo que es el tiempo!”, T. Semirano, núm. 43, p. 5, <pros. cast>
– “Fábula: los zanganillos”, Un Gallego, núm. 43, p. 5, <pros. cast>
– “*El Eco de Mugía*”, s.s, núm. 43, p. 5, <pros. cast>
– “De administración”, s.s, núm. 43, p. 5, <pros. cast>
– “Bautizo” [Reporterismo], s.s, núm. 43, p. 5, <pros. cast>
– “Biblioteca agri-dulce” [Reporterismo], s.s, núm. 43, p. 5, <pros. cast>
– “Lo deploramos” [Reporterismo], s.s, núm. 43, p. 5, <pros. cast>
– “Nuevo periódico” [Reporterismo], s.s, núm. 43, p. 5, <pros. cast>
– “Suspensión” [Reporterismo], s.s, núm. 43, p. 5, <pros. cast>

– “Payret” [Crónica teatral], San Cosme, núm. 43, pp. 5-6, <pros. cast>
– “Albisu” [Crónica teatral], San Cosme, núm. 43, pp. 5-6, <pros. cast>
– “Martí” [Crónica teatral], San Cosme, núm. 43, pp. 5-6, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 43, p. 6, <pros. cast>
– “Centro Gallego” [Gacetillas], s.s, núm. 43, p. 6, <pros. cast>
– “Centro Gallego. Sección de Sanidad. Secretaría” [Gacetillas], José López (El Secretario), núm. 43, p. 6, <pros. cast>
– “Logogrifo” [Pasatiempos], J. Varela, núm. 43, p. 6, <pros. cast>
– “Charada” [Pasatiempos], J. Varela, núm. 43, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 44 (1 / 11 / 1903)**
– “D. Antonio Neira de Mosquera”, s.s, núm. 44, pp. 1-2, <pros. cast>
– “Triscornia”, Juan Ramón Somoza, núm. 44, pp. 2-3, <pros. cast>
– “Miscelánea”, Alfarache, núm. 44, pp. 3-4, <pros. cast>
– “Quinientas sesenta y ocho palabras”, Juan R. Somoza, núm. 43, p. 4, <pros. cast>
– “Ilmo. Señor D. José María de Ozón”, s.s, núm. 43, pp. 4-5, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Pontevedra, Lugo, Orense”, s.s, núm. 44, pp. 5-6, <pros. cast>
– “A la directiva del Centro”, s.s, núm. 44, p. 6, <pros. cast>
– “Ha salido de Galicia…” [Reporterismo], s.s, núm. 44, p. 6, <pros. cast>
– “Que sea enhorabuena” [Reporterismo], s.s, núm. 44, p. 6, <pros. cast>
– “Necrología” [Reporterismo], s.s, núm. 44, p. 6, <pros. cast>
– “Muchas gracias” [Reporterismo], s.s, núm. 44, p. 6, <pros. cast>
– “Un buen amigo…” [Crónica teatral], San Cosme, núm. 44, p. 6, <pros. cast>
– “Albisu” [Crónica teatral], San Cosme, núm. 44, pp. 6-7, <pros. cast>
– “Thuillier” [Crónica teatral], San Cosme, núm. 44, p. 7, <pros. cast>
– “Tacón” [Crónica teatral], San Cosme, núm. 44, p. 7, <pros. cast>
– “Martí” [Crónica teatral], San Cosme, núm. 44, p. 7, <pros. cast>
– “Centro Español” [Notas de Sociedad], Denio, núm. 44, p. 7, <pros. cast>
– “Ateneo” [Notas de Sociedad], Denio, núm. 44, p. 7, <pros. cast>
– “Vedado” [Notas de Sociedad], Denio, núm. 44, p. 7, <pros. cast>
– “De asaltos” [Notas de Sociedad], Denio, núm. 44, p. 7, <pros. cast>
– “Centro Gallego. Secretaría”, José López (El Secretario), núm. 44, p. 7, <pros. cast>
– “Centro Gal[l]ego. Sección de Sanidad. Secretaría [Gacetillas], José López (El Secretario), núm. 44, p. 7, <pros. cast>

**NÚMERO 45 (8 / 11 / 1903)**
– “D. Manuel Ángel Couto”, Dr. López de la Vega, núm. 45, pp. 1-2, <pros. cast>
– “El Castillo de Rande (páginas históricas de Vigo)”, Juan Neira Cancela, núm. 45, pp. 2-3, <pros. cast>
– “Pero…¿es posible?”, Juan Ramón Somoza, núm. 45, pp. 3-4, <pros. cast>
– “Miscelánea”, Alfarache, núm. 45, p. 4, <pros. cast>
– “En el torneo”, E. Núñez Sarmiento, núm. 45, pp. 4-5, <poe. cast>
– “El Orfeón *El Eco* en Oporto”, s.s, núm. 45, p. 5, <pros. cast>
– “Acto de justicia”, s.s, núm. 45, p. 5, <pros. cast>
– “Boda”, M. F. Díaz, núm. 45, p. 5, <pros. cast>
– “Rectificación”, s.s, núm. 45, p. 5, <pros. cast>
– “En el vapor correo francés *Normandie*…” [Reporterismo], s.s, núm. 45, pp. 5-6. <pros. cast>
– “Por el último correo…” [Reporterismo], s.s, núm. 45, p. 6, <pros. cast>
– “Repleto de maravillosos dibujos…” [Reporterismo], s.s, núm. 45, p. 6, <pros. cast>
– “Deseamos en el alma…” [Reporterismo], s.s, núm. 45, p. 6, <pros. cast>
– “Hállase también enferma…” [Reporterismo], s.s, núm. 45, p. 6, <pros. cast>
– “Tacón” [Crónica Teatral], San Cosme, núm. 45, p. 6, <pros. cast>
– “Albisu” [Crónica Teatral], San Cosme, núm. 45, p. 6, <pros. cast>

– “Payret” [Crónica Teatral], San Cosme, núm. 45, p. 6, <pros. cast>
– “Martí” [Crónica Teatral], San Cosme, núm. 45, p. 6, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 45, pp. 6-7, <pros. cast>
– “Centro Gallego. Sección de Recreo y Adorno”, Manuel Remesar (el Secretario), núm. 45, p. 7, <pros. cast>
– “Centro Gallego. Secretaría”, José López (el Secretario), núm. 45, p. 7, <pros. cast>

**NÚMERO 46 (15 / 11 / 1903)**
– “D. Victoriano Otero”, José E. Triay, núm. 46, p. 1, <pros. cast>
– “*Historia crítica de la literatura gallega*, I”, Augusto G. Besada, núm. 46, pp. 2-3, <pros. cast>
– “Las plagas de Galicia. Uno de tantos”, Dr. A. Feijoo, núm. 46, p. 3, <pros. cast>
– “Miscelánea”, Alfarache, núm. 46, p. 4, <pros. cast>
– “Fandango-joco-serio-satírico-burlesco”, E. Núñez Sarmiento, núm. 46, p. 4, <poe. cast>
– “Leyendo periódicos: los gallegos en la Argentina”, s.s, núm. 46, pp. 4-5, <pros. cast>
– “Atanasio Rivero” [Reporterismo], s.s, núm. 46, p. 5, <pros. cast>
– “Hemos recibido una hermosa composición poética…” [Reporterismo], s.s, núm. 46, p. 5, <pros. cast>
– “Hállase gravísimamente enferma…” [Reporterismo], s.s, núm. 46, p. 5, <pros. cast>
– “En la Junta directiva de Nuestro Centro…” [Reporterismo], s.s, núm. 46, p. 5, <pros. cast>
– “El suspiro y el alma”, Aurelio Aguirre Galarraga, núm. 46, p. 5, <poe. cast>
– “Crónica Teatral”, San Cosme, núm. 46, pp. 5-6, <pros. cast>
– “Reunión” [Notas de Sociedad], Denio, núm. 46, p. 6, <pros. cast>
– “Centro Gallego” [Notas de Sociedad], Denio, núm. 46, p. 6, <pros. cast>
– “Ateneo” [Notas de Sociedad], Denio, núm. 46, p. 6, <pros. cast>
– “Centro Asturiano” [Notas de Sociedad], Denio, núm. 46, p. 6, <pros. cast>
– “Centro Español” [Notas de Sociedad], Denio, núm. 46, p. 6, <pros. cast>
– “De amor” [Notas de Sociedad], Denio, núm. 46, p. 6, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 46, pp. 6-7, <pros. cast>
– “Recomendamos a nuestros lectores…” [Gacetilla(s)], s.s, núm. 46, p. 7, <pros. cast>
– “Hemos hecho una visita…” [Gacetilla], s.s, núm. 46, p. 7, <pros. cast>
– “Centro Gallego. Sección de Sanidad. Secretaría”, Félix Pérez (El Secretario), núm. 46, p. 7, <pros. cast>

**NÚMERO 47 (22 / 11 / 1903)**
– “Don Juan Manuel Pintos”, José María Posada y Pereira, núm. 47, pp. 1-2, <pros. cast>
– “¡¡Avante Galicia!!”, Juan Ramón Somoza, núm. 47, pp. 2-4, <pros. cast>
– “Berta”, Martín Pizarro, núm. 47, p. 4, <pros. cast>
– “Son varios los amigos…” [Reporterismo], s.s, núm. 47, p. 4, <pros. cast>
– “Desconocemos en absoluto…” [Reporterismo], s.s, núm. 47, p. 4, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 47, pp. 4-5, <pros. cast>
– “Del Centro Gallego”, s.s, núm. 47, pp. 5-6, <pros. cast>
– “El premio *Galicia*” [Leyendo periódicos], s.s, núm. 47, p. 6, <pros. cast>
– “Crónica Teatral”, San Cosme, núm. 47, p. 6, <pros. cast>
– “Sociedad del Vedado” [Notas de Sociedad], Denio, núm. 47, p. 6, <pros. cast>
– “Ateneo” [Notas de Sociedad], Denio, núm. 47, pp. 6-7, <pros. cast>
– “Centro Asturiano” [Notas de Sociedad], Denio, núm. 47, pp. 6-7, <pros. cast>
– “Centro Español” [Notas de Sociedad], Denio, núm. 47, p. 7, <pros. cast>
– “San Cristobal” [Notas de Sociedad], Denio, núm. 47, p. 7, <pros. cast>
– “Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia” [Gacetillas], José Pego Robles (El Secretario), núm. 47, p. 7, <pros. cast>
– “Centro Gallego. Sección de Sanidad. Secretaría” [Gacetillas], Félix Pérez (El Secretario), núm. 47, p. 7, <pros. cast>

**NÚMERO 48 (29 / 11 / 1903)**

– "Don Vicente López Veiga", s.s, núm. 48, pp. 1-2, <pros. cast>
– "De La Coruña a Ribadeo", Juan Ramón Somoza, núm. 48, pp. 2-3, <pros. cast>
– "Los encajes de Mugía", Francisco M. Balboa, núm. 48, p. 3, <pros. cast>
– "El feminismo del Dr. Cuadrado", S. A. Feijoo, núm. 48, pp. 3-4, <pros. cast>
– "A mocedade gallega", Eugenio Carré Aldao, núm. 48, p. 4, <poe. gal>
– "Tranvía eléctrico de Carril á Cambados", s.s, núm. 48, p. 4, <pros. cast>
– "Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra", s.s, núm. 48, pp. 4-5, <pros. cast>
– "Rimas", M. G. Navarro, núm. 48, p. 5, <poe. cast>
– "Revista Teatral", San Cosme, núm. 48, p. 5, <pros. cast>
– "Leyendo periódicos", s.s, núm. 48, pp. 5-6, <pros. cast>
– "A nuestros suscriptores y agentes", s.s, núm. 48, p. 6, <pros. cast>
– "En la última Junta Directiva…" [Sección Local], s.s, núm. 48, p. 7, <pros. cast>
– "Nuestro estimado…" [Sección Local], s.s, núm. 48, p. 7, <pros. cast>
– "A consecuencia del fallecimiento…" [Sección Local], s.s, núm. 48, p. 7, <pros. cast>
– "Centro Gallego. Sección de Sanidad. Secretaría", José López (El Secretario), núm. 48, p. 7, <pros. cast>

**NÚMERO 49 (6 / 12 / 1903)**

– "Recuerdos de Galicia: Armenteira-La Lanzada", s.s, núm. 49, p. 1, <pros. cast>
– "La mujer española, I", Emilia Pardo Bazán, núm. 49, p. 2, <pros. cast>
– "Despoblación de Galicia", s.s, núm. 49, pp. 2-3, <pros. cast>
– "Al oír un alalá", Hipómenes, núm. 49, pp. 3-4, <pros. cast>
– "D. Vicente Núñez", s.s, núm. 49, p. 4, <pros. cast>
– "Montero Ríos, periodista", s.s, núm. 49, p. 4, <pros. cast>
– "Mariñeiros a o mar", Aurelio Ribalta, núm. 49, p. 4, <poe. gal>
– "La Muiñeira", A. Pérez Nieva, núm. 49, p. 4, <pros. cast>
– "Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra", s.s, núm. 49, p. 5, <pros. cast>
– "Revista Teatral", San Cosme, núm. 49, pp. 5-6, <pros. cast>
– "Sección Local", s.s, núm. 49, p. 6, <pros. cast>
– "Centro Gallego. Secretaría", José López (el Secretario), núm. 49, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 50 (13 / 12 / 1903)**

– "Don Francisco Tetamancy y Gastón", s.s, núm. 50, pp. 1-2, <pros. cast>
– "De La Coruña a Ribadeo", Juan Ramón Somoza, núm. 50, pp. 2-3, <pros. cast>
– "La mujer española, II", Emilia Pardo Bazán, núm. 50, pp. 3-4, <pros. cast>
– "Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra", s.s, núm. 50, p. 4, <pros. cast>
– "El hombre del siglo 100", Dr. A. Feijoo, núm. 50, pp. 4-5, <pros. cast>
– "A Galicia", Juan Manuel Pintos, núm. 50, p. 5, <poe. gal>
– "La fabricación de conservas en Galicia", s.s, núm. 50, p. 5, <pros. cast>
– "El feminismo del Dr. Cuadrado", Dr. Gastón A. Cuadrado, núm. 50, pp. 5-6, <pros. cast>
– "Revista Teatral", San Cosme, núm. 50, p. 6, <pros. cast>
– "De aquí y de allá", s.s, núm. 50, p. 6, <pros. cast>
– "Centro Gallego. Secretaría", José López (El Secretario), núm. 50, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 51 (20 / 12 / 1903)**

– "Varela de Montes y la Escuela Médica de Santiago", Juan Ramón Somoza, núm. 51, pp. 1-3, <pros. cast>
– "El feminismo del Doctor Cuadrado", Dr. A. Feijoo, núm. 51, pp. 3-4, <pros. cast>
– "Noticias de Galicia: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra", s.s, núm. 51, pp. 4-5, <pros. cast>
– "Galicia y sus cantores", J. de Nóvoa Miranda, núm. 51, p. 5, <pros. cast>
– "Comunicado", Manuel Pérez Mougán, núm. 51, pp. 5-6, <pros. cast>

– “De aquí y de allá”, s.s, núm. 51, p. 6, <pros. cast>
– “Centro gallego. Sección de Recreo y Adorno. Secretaría”, Manuel Remesar (El Secretario), núm. 51, p. 6, <pros. cast>
– “Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia. Secretaría”, José Pego Robles, núm. 51, p. 6, <pros. cast>

**NÚMERO 52 (27 / 12 /1903)**
– “Varela de Montes y la Escuela Médica de Santiago, III”, Juan Ramón Somoza, núm. 52, pp. 1-2, <pros. cast>
– “La industria conservera gallega”, s.s, núm. 52, p. 2, <pros. cast>
– “En el Centro Gallego: la fiesta del domingo”, s.s, núm. 52, pp. 2-3, <pros. cast>
– “Minas en Galicia”, s.s, núm. 52, p. 3, <pros. cast>
– “Galicia y sus cantores, III”, J. de Nóvoa Miranda, núm. 52, p. 3, <pros. cast>
– “Barcos de pesca extranjeros en las costas de Galicia”, s.s, núm. 52, pp. 3-4, <pros. cast>
– “Noticias de Galicia: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 52, pp. 4-5, <pros. cast>
– “Al Centro Gallego”, s.s, núm. 52, p. 5, <pros. cast>
– “El ferrocarril de la costa”, s.s, núm. 52, p. 5, <pros. cast>
– “O chorar de Sabela”, Antonio Santiago Somoza, núm. 52, p. 5, <poe. gal>
– “Orfeón español *Ecos de Galicia*”, s.s, núm. 52, pp. 5-6, <pros. cast>
– “Revista teatral”, s.s, núm. 52, p. 6, <pros. cast>
– “De aquí y de allá”, s.s, núm. 52, p. 6, <pros. cast>
– “Centro Gallego. Secretaría”, José López (El Secretario), núm. 52, p. 6, <pros. cast>

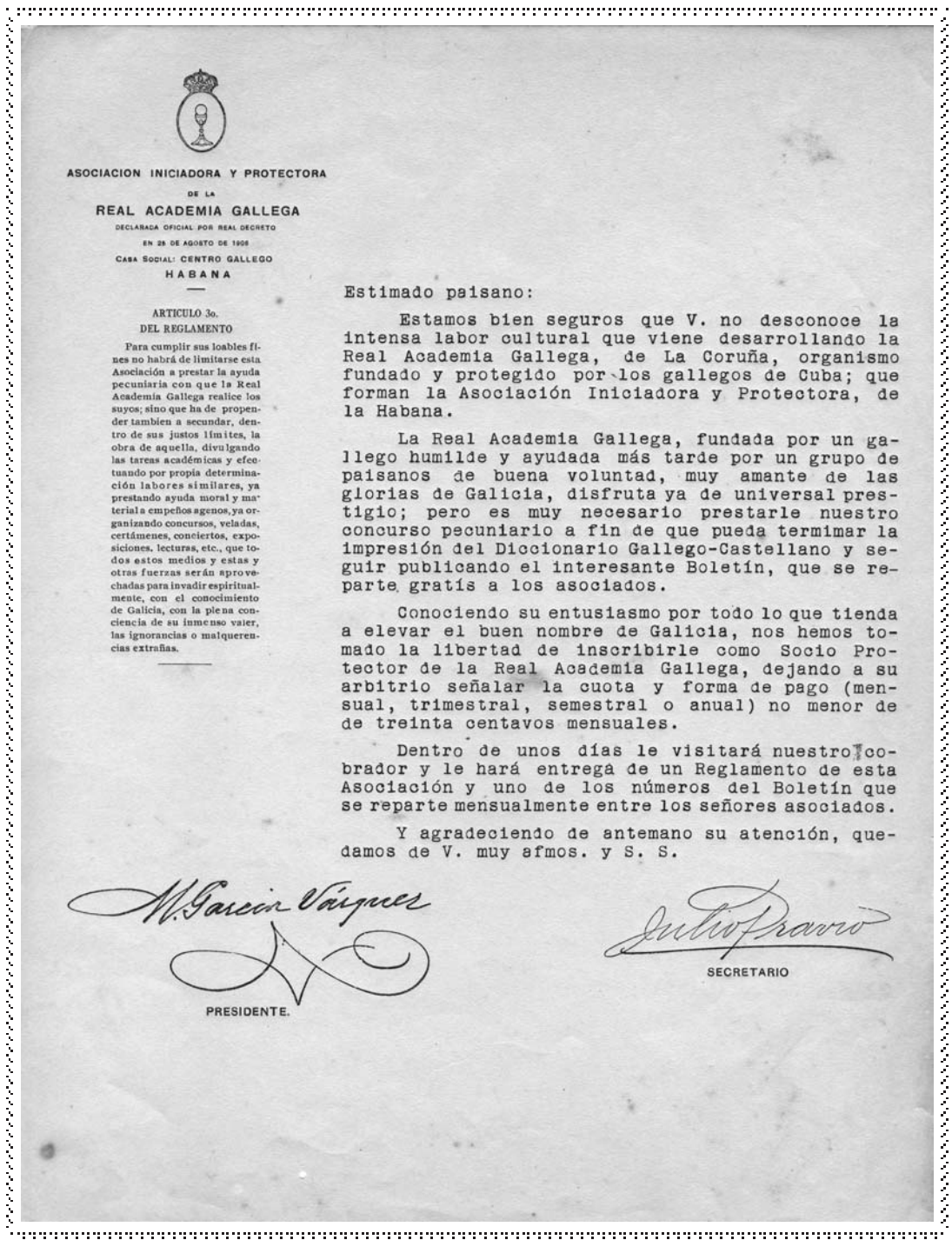

ASOCIACION INICIADORA Y PROTECTORA
DE LA
REAL ACADEMIA GALLEGA
DECLARADA OFICIAL POR REAL DECRETO
EN 28 DE AGOSTO DE 1906
CASA SOCIAL: CENTRO GALLEGO
HABANA

ARTICULO 3o.
DEL REGLAMENTO

Para cumplir sus loables fines no habrá de limitarse esta Asociación a prestar la ayuda pecuniaria con que la Real Academia Gallega realice los suyos; sino que ha de propender tambien a secundar, dentro de sus justos límites, la obra de aquella, divulgando las tareas académicas y efectuando por propia determinación labores similares, ya prestando ayuda moral y material a empeños agenos, ya organizando concursos, veladas, certámenes, conciertos, exposiciones, lecturas, etc., que todos estos medios y estas y otras fuerzas serán aprovechadas para invadir espiritualmente, con el conocimiento de Galicia, con la plena conciencia de su inmenso valer, las ignorancias o malquerencias extrañas.

Estimado paisano:

Estamos bien seguros que V. no desconoce la intensa labor cultural que viene desarrollando la Real Academia Gallega, de La Coruña, organismo fundado y protegido por los gallegos de Cuba; que forman la Asociación Iniciadora y Protectora, de la Habana.

La Real Academia Gallega, fundada por un gallego humilde y ayudada más tarde por un grupo de paisanos de buena voluntad, muy amante de las glorias de Galicia, disfruta ya de universal prestigio; pero es muy necesario prestarle nuestro concurso pecuniario a fin de que pueda termimar la impresión del Diccionario Gallego-Castellano y seguir publicando el interesante Boletín, que se reparte gratis a los asociados.

Conociendo su entusiasmo por todo lo que tienda a elevar el buen nombre de Galicia, nos hemos tomado la libertad de inscribirle como Socio Protector de la Real Academia Gallega, dejando a su arbitrio señalar la cuota y forma de pago (mensual, trimestral, semestral o anual) no menor de de treinta centavos mensuales.

Dentro de unos días le visitará nuestro cobrador y le hará entrega de un Reglamento de esta Asociación y uno de los números del Boletín que se reparte mensualmente entre los señores asociados.

Y agradeciendo de antemano su atención, quedamos de V. muy afmos. y S. S.

M. Garcia Vázquez
PRESIDENTE.

Julio Pravio
SECRETARIO

### 3.2.2 Índice de colaboradores

AGUIRRE GALARRAGA, AURELIO

- "El suspiro y el alma", núm. 46, p. 5, <poe. cast>

ALFARACHE

- "Miscelánea", núm. 15, p. 5, <pros. cast>
- "Miscelánea", núm. 16, pp. 3-4, <pros. cast>
- "Miscelánea", núm. 18, pp. 3-4, <pros. cast>
- "Miscelánea", núm. 21, p. 5, <pros. cast>
- "Miscelánea", núm. 22, pp. 4-5, <pros. cast>
- "Exámenes y oposiciones", núm. 28, pp. 2-3, <pros. cast>
- "Miscelánea", núm. 44, pp. 3-4, <pros. cast>
- "Miscelánea", núm. 45, p. 4, <pros. cast>
- "Miscelánea", núm. 46, p. 4, <pros. cast>

ÁLVAREZ DE NOVOA, FRANCISCO

- "A Nai (do *Pé das Burgas* de D. Francisco A. de Novoa), núm. 28, pp. 3-4, <pros. gal>

BAL[OI]RA, CLAUDIO

- "Plegaria ante un retrato", núm. 3, p. 7, <poe. cast>
- "A una niña", núm. 6, p. 4, <poe. cast>

BALSEIRO LÓPEZ, AGUSTÍN J.

- "Excmo. Sr. D. Juan Francisco Ramos y López de Moya", núm. 4, pp. 1-2, <pros. cast>

BARREIRO, LISARDO

- "En las márgenes del Sil. El Barco", núm. 5, pp. 2-3, <pros. cast>

BARRO[S], ANTONIO

- "Orfeón español "Ecos de Galicia", núm. 4, p. 6, <pros. cast>
- "Orfeón español Ecos de Galicia. Secretaría", núm. 7, p. 6, <pros. cast>
- "Carta abierta a Don Manuel Curros Enríquez", núm. 39, pp. 2-3, <carta. cast>

BERNÁRDEZ, JOSÉ

- "Sr. Director de la *Revista Galicia*" [Gacetillas], núm. 38, p. 6, <carta. cast>

BLANCA AZUCENA DE LA CHINA

- "Odisea" [Sección poética], núm. 3, p. 9, <poe. cast>

BUDÉN, EDUARDO G.

- "La carrera de Pepito", núm. 16, p. 3, <pros. cast>

BUDÉN, EDUARDO L.

- "Quijotes y Sanchos", núm. 7, p. 3, <pros. cast>

CALÉ, EMILIA

- "Álbum poético. El alaláaa……", núm. 40, p. 4, <poe. cast>

CANDOCIA, JOSÉ

- "A Elena López" [Sección poética. Postales], núm. 2, p. 5, <poe. cast>
- "Mi tierra", núm. 3, pp. 3-4, <pros. cast>
- "Lembranzas" [Sección poética], núm. 3, pp. 9-10, <poe. gal>

CARRÉ ALDAO, EUGENIO

- A mocedade gallega", núm. 48, p. 4, <poe. gal>

CAULA, REMIGIO

- "Cantar", núm. 7, p. 4, <poe. cast>

C. C.

- “A la Srta. Esperanza Pastoriza” [Sección poética. Postales], núm. 4, p. 5, <poe. cast>

COLOMBINA

- “Lecturas para la mujer. La mujer agricultora”, nº 31, p. 2, <pros. cast>

CUADRADO, DR. GASTÓN A.

- “El feminismo del Dr. Cuadrado”, núm. 50, pp. 5-6, <pros. cast>

CURROS ENRÍQUEZ, MANUEL

- “Habla el Sr. Curros Enríquez”, núm. 6, pp. 2-3, <carta. gal>
- “Habla el Sr. Curros Enríquez”, núm. 8, p. 3, <pros. gal>
- “Carta del Sr. Curros”, núm. 40, pp. 2-3, <carta. cast>

DENIO

- “El Casino Español” [Notas de Sociedad], núm. 31, p. 6, <pros. cast>
- “En El Progreso” [Notas de Sociedad], núm. 31, p. 6, <pros. cast>
- “Casino Español” [Notas de Sociedad], núm. 35, p. 5, <pros. cast>
- “En El Vedado” [Notas de Sociedad], núm. 35, p. 5, <pros. cast>
- “Centro Español” [Notas de Sociedad], núm. 35, p. 5, <pros. cast>
- “El martes” [Notas de Sociedad], núm. 35, p. 5, <pros. cast>
- “Nota final” [Notas de Sociedad], núm. 35, p. 5, <pros. cast>
- “En El Vedado” [Notas de Sociedad], núm. 37, p. 4, <pros. cast>
- “El Centro Español” [Notas de Sociedad], núm. 37, p. 4, <pros. cast>
- “En el Ateneo” [Notas de Sociedad], núm. 37, p. 4, <pros. cast>
- “La última” [Notas de Sociedad], núm. 37, p. 4, <pros. cast>
- “Nota final” [Notas de Sociedad], núm. 37, p. 4, <pros. cast>
- “Centro Español” [Notas de Sociedad], núm. 39, p. 6, <pros. cast>
- “Almendares Yatch Club” [Notas de Sociedad], núm. 39, p. 6, <pros. cast>
- “De asalto” [Notas de Sociedad], núm. 39, p. 6, <pros. cast>
- “Ateneo” [Notas de Sociedad], núm. 39, p. 6, <pros. cast>
- “Matinée” [Notas de Sociedad], núm. 39, p. 6, <pros. cast>
- “Centro Gallego” [Notas de Sociedad], núm. 39, p. 6, <pros. cast>
- “Nota final” [Notas de Sociedad], núm. 39, p. 6, <pros. cast>
- “Matinée” [Notas de Sociedad], núm. 40, p. 5, <pros. cast>
- “Ateneo” [Notas de Sociedad], núm. 40, p. 5, <pros. cast>
- “Enfermo” [Notas de Sociedad], núm. 40, p. 5, <pros. cast>
- “Centro Asturiano” [Notas de Sociedad], núm. 40, p. 5, <pros. cast>
- “Nota final” [Notas de Sociedad], núm. 40, p. 5, <pros. cast>
- “Centro Español” [Notas de Sociedad], núm. 44, p. 7, <pros. cast>
- “Ateneo” [Notas de Sociedad], núm. 44, p. 7, <pros. cast>
- “Vedado” [Notas de Sociedad], núm. 44, p. 7, <pros. cast>
- “De asaltos” [Notas de Sociedad], núm. 44, p. 7, <pros. cast>
- “Reunión” [Notas de Sociedad], núm. 46, p. 6, <pros. cast>
- “Centro Gallego” [Notas de Sociedad], núm. 46, p. 6, <pros. cast>
- “Ateneo” [Notas de Sociedad], núm. 46, p. 6, <pros. cast>
- “Centro Asturiano” [Notas de Sociedad], núm. 46, p. 6, <pros. cast>
- “Centro Español” [Notas de Sociedad], núm. 46, p. 6, <pros. cast>
- “De amor” [Notas de Sociedad], núm. 46, p. 6, <pros. cast>
- “Sociedad del Vedado” [Notas de Sociedad], núm. 47, p. 6, <pros. cast>
- “Ateneo” [Notas de Sociedad], núm. 47, pp. 6-7, <pros. cast>
- “Centro Asturiano” [Notas de Sociedad], núm. 47, pp. 6-7, <pros. cast>

– “Centro Español” [Notas de Sociedad], núm. 47, p. 7, <pros. cast>
– “San Cristóbal” [Notas de Sociedad], núm. 47, p. 7, <pros. cast>

Díaz, M. F.
– “Boda”, núm. 45, p. 5, <pros. cast>

El Administrador
– “De Administración”, núm. 22, p. 6, <pros. cast>
– “De Administración” [Reporterismo], núm. 28, p. 5, <pros. cast>
– “De Administración”, núm. 37, p. 4, <pros. cast>

El Brujo
– “Un año más” [Sección doctrinal], núm. 1, p. 2, <pros. cast>
– “Notable operación”, núm. 10, p. 4, <pros. cast>

El Secretario
– “Centro Gallego. Sección de Sanidad” [Gacetilla], núm. 16, p. 6, <pros. cast>
– “Centro Gallego. Sección de Sanidad” [Gacetilla], núm. 20, p. 6, <pros. cast>

Espada, Juan Manuel
– “El proletariado de los doctores y licenciados”, núm. 12, p. 2, <pros. cast>
– “La sorpresa nacional”, núm. 16, p. 2, <pros. cast>
– “Los recientes trastornos escolares en España”, núm. 19, pp. 2-3, <pros. cast>
– “La variedad de cultivo”, núm. 21, pp. 2-3, <pros cast>

Estrada Palma, Tomás
– “Una carta del Señor Estrada Palma”, núm. 43, p. 5, <carta. cast>

Eurípides
– “Construír é non roubar” [Sección poética], núm. 3, p. 8, <poe. gal>

Feijóo, Dr. A.
– “Divulgar, es ilustrar”, núm. 39, p. 3, <pros. cast>
– “Las plagas de Galicia, i. El judío pichón”, núm. 42, pp. 4-5, <pros. cast>
– “Las plagas de Galicia, ii: Don Primitivo”, núm. 43, pp. 4-5, <pros. cast>
– “Las plagas de Galicia. Uno de tantos”, núm. 46, p. 3, <pros. cast>
– “El feminismo del Dr. Cuadrado”, núm. 48, pp. 3-4, <pros. cast>
– “El hombre del siglo 100”, núm. 50, pp. 4-5, <pros. cast>
– “El feminismo del Doctor Cuadrado”, núm. 51, pp. 3-4, <pros. cast>

Fernández Merino, J.
– “La Habana” [Sección poética], núm. 3, p. 9, <poe. cast>
– “Por nuestra raza”, núm. 28, p. 2, <pros. cast>
– “Americanización”, núm. 29, p. 2, <pros. cast>
– “Postal”, núm. 30, p. 5, <poe. cast>

Fray Telémaco
– “Una solución”, núm. 16, p. 3, <poe. cast>

Fulgosio, Fernando
– “La corredoira (conclusión)”, núm. 1, p. 4, <pros. cast>

Galán, Roger
– “Las viejas”, núm. 35, p. 3, <pros. cast>

García, M. A.
– “Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia. Secretaría”, núm. 1, p. 6, <pros. cast>

G. Acuña, Fernando

- “Mal de moitas” [Sección poética], núm. 4, p. 4, <poe. gal>

G. Furió, Luis

- “El naufragio”, núm. 37, p. 3, <poe. cast>

G. Souto, José

- “Siempre la virtud se vicia…” [Sección poética. Postales], núm. 2, p. 5, <poe. cast>

Gómez Fernández, Luciano

- “Transeúntes”, núm. 8, p. 4, <pros. cast>

G[onzález] Besada, Augusto

- “Historia crítica de la literatura gallega, I”, núm. 46, pp. 2-3, <pros. cast>

González Varela, Urbano

- “Recuerdos de Padrón”, núm. 15, p. 4, <pros. cast>

Granja, Rogelio de la

- “Desde Galicia”, núm. 27, pp. 2-3, <carta. cast>

Juan José

- “Una carta”, núm. 2, p. 2, <carta. cast>
- “¡¡¡Caracoles!!!”, núm. 5, pp. 3-4, <pros. cast>
- “La hija del Sol”, núm. 6, pp. 3-4, <pros. cast>
- “Chinerías. El mandarín”, núm. 8, p. 4, <pros. cast>
- “Espinas y abrojos”, núm. 10, pp. 3-4, <pros. cast>
- “A Escolástico”, núm. 17, pp. 2-3, <pros. cast>

Justo Castro, G.

- “Desde lejos”, núm. 1, p. 5, <poe. cast>
- “No me olvides!” [Sección poética], núm. 4, pp. 4-5, <poe. cast>
- “¿Consellos pra emigrar?”, núm. 6, p. 5, <poe. gal>
- “O can oveiro”, núm. 9, p. 4, <poe. gal>
- “¡Maldito interés!”, núm. 11, p. 4, <poe. cast>
- “Morriña”, núm. 15, pp. 3-4. <poe. gal>
- “Adiós, Roxa!”, núm. 27, pp. 4-5, <poe. gal>
- “A Faustina y Pilar”, núm. 30, p. 5, <poe. cast>
- “¡Tempos aquiles!”, núm. 33, p. 3, <poe. gal>

Hipómenes

- “Al oír un alalá”, núm. 49, pp. 3-4, <pros. cast>

Insua, W. A.

- “Dos cartas”, núm. 20, pp. 3-4, <pros. cast>

Lamparilla

- “Episodios santiagueses”, núm. 4, pp. 2-3, <pros. cast>
- “Calviño e Lourenzo (Boceto)”, núm. 6, pp. 4-5, <pros. gal>
- “Así anda ello”, núm. 13, p. 4, <pros. cast>
- “De mal en pior”, núm. 18, pp. 2-3, <pros. cast>

Lareo, Francisco

- “A los gallegos: El consejo Maternal”, núm. 3, pp. 6-7, <pros. cast>

Lassa y Nuño, Manuel

- “Las peñas de Orzán” [Sección poética], núm. 2, p. 5, <poe. cast>

LEANDRO LEMA LIMA

- "Las Verdades del Veguero", núm. 9, p. 5, <poe. cast>

LENMAM

- "Desde Dimas", núm. 22, pp. 2-3, <pros. cast>

LOMBARDERO, JOSÉ

- "Centro Gallego. Sección de Recreo y Adorno", núm. 2, p. 6, <pros. cast>
- "Sección de Recreo y Adorno. Secretaría", núm. 8, p. 6, <pros. cast>
- "Centro Gallego. Sección de Recreo y Adorno", núm. 9, p. 6, <pros. cast>
- "Centro Gallego. Sección de Recreo y Adorno", núm. 10, p. 6, <pros. cast>
- "Centro Gallego. Sección de Recreo y Adorno", núm. 2, p. 6, <pros. cast>

LÓPEZ, ANTONIO

- "De Isabela", núm. 22, p. 3, <pros. cast>

LÓPEZ, F. B.

- "Renglones íntimos", núm. 3, p. 7, <pros. cast>

LÓPEZ DE LA VEGA, DR.

- "D. Manuel Ángel Couto", núm. 45, pp. 1-2, <pros. cast>

LÓPEZ [PÉREZ], JOSÉ

- "Secretaría", núm. 12, p. 6, <pros. cast>
- "Centro Gallego. Secretaría", núm. 13, p. 6, <pros. cast>
- "Centro Gallego. Secretaría", núm. 14, p. 6, <pros. cast>
- "Centro Gallego. Sección de Sanidad" [Gacetillas], núm. 15, p. 6, <pros. cast>
- "Centro Gallego. Sección de Sanidad" [Gacetilla], núm. 19, p. 6, <pros. cast>
- "Centro Gallego. Sección de fomento y protección al trabajo", núm. 20, p. 6, <pros. cast>
- "Centro Gallego. Secretaría", núm. 21, p. 6, <pros. cast>
- "Centro Gallego", núm. 22, p. 5, <pros. cast>
- "Centro Gallego. Sección de Sanidad" [Gacetilla], núm. 22, p. 6, <pros. cast>
- "Centro Gallego. Secretaría" [Gacetillas], núm. 23, p. 6, <pros. cast>
- "Centro Gallego. Sección de Sanidad" [Gacetillas], núm. 24, p. 6, <pros. cast>
- "Centro Gallego. Sección de Sanidad" [Gacetillas], núm. 25, p. 6, <pros. cast>
- "Centro Gallego. Sección de Sanidad" [Gacetillas], núm. 26, p. 6, <pros. cast>
- "Centro Gallego. Delegación en Guanabacoa", núm. 26, p. 6, <pros. cast>
- "Centro Gallego. Sección de Sanidad" [Crónica Semanal. Gacetillas], núm. 27, p. 6, <pros. cast>
- "Centro Gallego. Secretaría" [Reporterismo], núm. 28, p. 5, <pros. cast>
- "Centro Gallego. Sección de Sanidad" [Reporterismo], núm. 28, p. 5, <pros. cast>
- "Centro Gallego" [Gacetillas], núm. 35, p. 6, <pros. cast>
- "Centro Gallego. Secretaría" [Gacetillas], núm. 38, p. 6, <pros. cast>
- "Centro Gallego. Secretaría" [Gacetillas], núm. 38, p. 6, <pros. cast>
- "Centro Gallego. Secretaría" [Gacetillas], núm. 39, p. 6, <pros. cast>
- "Centro Gallego. Secretaría" [Gacetillas], núm. 40, p. 6, <pros. cast>
- "Centro Gallego. Sección de Sanidad. Secretaría" [Gacetillas], núm. 42, p. 6, <pros. cast>
- "Centro Gallego. Sección de Sanidad. Secretaría" [Gacetillas], núm. 43, p. 6, <pros. cast>
- "Centro Gallego. Secretaría", núm. 44, p. 7, <pros. cast>
- "Centro Gal[l]ego. Sección de Sanidad. Secretaría [Gacetillas], núm. 44, p. 7, <pros. cast>
- "Centro Gallego. Secretaría", núm. 45, p. 7, <pros. cast>
- "Centro Gallego. Sección de Sanidad. Secretaría", núm. 48, p. 7, <pros. cast>
- "Centro Gallego. Secretaría", núm. 49, p. 6, <pros. cast>
- "Centro Gallego. Secretaría", núm. 50, p. 6, <pros. cast>

– “Centro Gallego. Secretaría”, núm. 52, p. 6, <pros. cast>

López Trillo, Manuel
– “Cantares á Galicia”, núm. 39, p. 4, <poe. gal>

López Veiga, Vicente
– “El arte de los sombreros…” [Sección poética. Postales], núm. 2, p. 5, <pros. cast>
– “De redacción”, núm. 23, p. 4, <pros. cast>

Losada, Benito
– “¡Memento homo!…” [Sección poética], núm. 3, p. 10, <poe. cast>

Marcio Greco
– “El genio y la infancia: Arriola”, núm. 15, pp. 1-3, <pros. cast>

Mario
– “¿Por que lloras?”, núm. 1, p. 6, <poe. cast>
– “En el Teatro Nacional”, núm. 3, pp. 4-5, <pros. cast>
– “O baile da Piñata”, núm. 10, p. 4, <pros. gal>
– “O últemo”, núm. 11, pp. 3-4, <pros. gal>

Mario Mena Mina
– “Os rumbeiros”, núm. 1, pp. 3-4, <pros. gal>
– “A primeira caza”, núm. 3, pp. 5-6, <pros. gal>
– “A gaita de Bartolo”, núm. 8, p. 3, <pros. gal>
– “O pataqueiro de Santiago”, núm. 9, pp. 2-3, <pros. gal>
– “Recordos d’Outono”, núm. 10, pp. 2-3, <pros. gal>
– “A cencia é o porvir”, núm. 13, pp. 2-3, <pros. gal>
– “Por si acaso”, núm. 15, pp. 4-5, <pros. gal>

Marqués de Barreiros
– “Menudencias”, núm. 24, pp. 4-5, <pros. cast>
– “Menudencias”, núm. 33, p. 4, <pros. cast>
– “Nuevo libro”, núm. 35, pp. 3-4, <pros. cast>

Martín Pizarro
– “El sueño de una noche de verano”, núm. 32, pp. 2-3, <pros. cast>
– “Crónica teatral”, núm. 35, pp. 4-5, <pros. cast>
– “Berta”, núm. 47, p. 4, <pros. cast>

Martínez, Saturnino
– “A la Srta. Irene Mugía” [Postales], núm. 7, p. 4, <poe. cast>

Martínez Salazar, A.
– “Gallegos distinguidos: D. Manuel Rodríguez y Rodríguez”, núm. 40, p. 4, <pros. cast>

Mz. Casado de Puga, Luisa
– “A la Srta. Irene Mugía”, [Postales], núm. 7, p. 4, <poe. cast>

Monasterio Rodil, Julio
– “Postal: A la Srta. X……Irene Mugía”, núm. 1, p. 6, <poe. cast>
– “A la Srta. Isabel Solano” [Sección poética. Postales], núm. 2, p. 5, <poe. cast>
– “A la Srta. Matilde Sánchez” [Sección poética. Postales], núm. 2, p. 5, <poe. cast>
– “Postal”, núm. 11, p. 6, <poe. cast>

Mugía, Cándido
– “Orfeón Español *Ecos de Galicia*” [Gacetillas], núm. 25, p. 6, <pros. cast>

MURG[U]ÍA, MANUEL
- "D. José Puente y Brañas", núm. 43, pp. 1-2, <pros. cast>

N.
- "Una carta", núm. 4, p. 5, <pros. cast>

NAVARRO, M. G.
- "Rimas", núm. 48, p. 5, <poe. cast>

NEIRA CANCELA, JUAN
- "El Castillo de Rande (páginas históricas de Vigo)", núm. 45, pp. 2-3, <pros. cast>

NÓVOA MIRANDA, J. DE
- "Galicia y sus cantores", núm. 51, p. 5, <pros. cast>
- "Galicia y sus cantores, III", núm. 52, p. 3, <pros. cast>

NÚÑEZ DE ARCE, G.
- "Canto a Galicia", núm. 14, p. 3, <poe. cast>
- "En el Sar", núm. 14, p. 3, <poe. cast>

NÚÑEZ SARMIENTO, E.
- "A Elena López" [Sección poética. Postales], núm. 2, p. 5, <poe. cast>
- "Pretérito" [Sección poética], núm. 3, p. 9, <poe. cast>
- "El pájaro verde. Fantasía suévica, I", núm. 5, p. 4, <pros. cast>
- "¡A la ergástula…!", núm. 6, p. 3, <poe. cast>
- "En la feria del S. Martín", núm. 9, p. 3, <pros. cast>
- "Membranzas", núm. 14, p. 4, <poe. gal>
- "Rogelio Lois Estévez. Inspirado poeta y filigranado escritor gallego", núm. 26, pp. 1-2, <pros. cast>
- "Indalecio Armesto", núm. 29, pp. 1-2, <pros. cast>
- "Repercusiones", núm. 43, p. 3, <pros. cast>
- "En el torneo", núm. 45, pp. 4-5, <poe. cast>
- "Fandango-joco-serio-satírico-burlesco", núm. 46, p. 4, <poe. cast>

NUSAR, E.
- "Retrospectiva", núm. 3, p. 5, <pros. cast>

O GAITEIRO DE PENALTA
- "Carta aberta (a M. Curros Enríquez)", núm. 7, p. 3, <pros. gal>

P. CEA, ANTONIO
- "Centro Gallego. Sección de Fomento y Protección del Trabajo" [Gacetilla], núm. 22, p. 6, <pros. cast>

PARDO BAZÁN, EMILIA
- "La mujer española, I", núm. 49, p. 2, <pros. cast>
- "La mujer española, II", núm. 50, pp. 3-4, <pros. cast>

[PARDO] VARELA, J.
- "Siempre lo mismo", núm. 4, pp. 3-4, <pros. cast>
- "A la Srta. Aurora García", [Postales], núm. 7, p. 4, <poe. cast>
- "Amor fecundo", núm. 9, p. 4, <pros. cast>
- "Charadas", núm. 22, p. 6, <poe. cast>
- "Anagramas", núm. 22, p. 6, <pros. cast>
- "Para ellas", núm. 23, p. 2, <pros. cast>
- "Logogrifos", núm. 23, p. 6, <pros. cast>
- "Charada", núm. 23, p. 6, <pros. cast>
- "Anagrama", núm. 23, p. 6, <pros. cast>
- "Soluciones a los pasatiempos del número anterior", núm. 24, p. 6, <pros. cast>

- “Soluciones a los pasatiempos…”, núm. 26, p. 6, <pros. cast>
- “Solución a los del número anterior” [Pasatiempos], núm. 40, p. 6, <pros. cast>
- “Logogrifo” [Pasatiempos], núm. 43, p. 6, <pros. cast>
- “Charada” [Pasatiempos], núm. 43, p. 6, <pros. cast>

PEGO [Y] ROBLES, JOSÉ
- “Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia. Secretaría”, núm. 11, p. 6, <táb. cast>
- “Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia” [Gacetilla], núm. 19, p. 6, <pros. cast>
- “Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia” [Gacetillas], núm. 24, p. 6, <pros. cast>
- “Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia” [Reporterismo], núm. 28, p. 5, <pros. cast>
- “Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia”, núm. 29, pp. 5-6, <pros. cast>
- “Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia. Secretaría” [Gacetillas], núm. 29, p. 6, <pros. cast>
- “Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia. Secretaría”, núm. 38, p. 3, <táb. cast>
- “Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia. Secretaría”, [Gacetillas], núm. 38, p. 6, <pros. cast>
- “Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia” [Gacetillas], núm. 42, p. 6, <pros. cast>
- “Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia” [Gacetillas], núm. 47, p. 7, <pros. cast>
- “Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia. Secretaría”, núm. 51, p. 6, <pros. cast>

PELISIO, JOSÉ
- “Rogelio V. Suárez”, núm. 1, pp. 1-2, <pros. cast>

PENA, J[OSÉ].
- “Comunicado”, núm. 33, p. 4, <pros. cast>
- “Complacido”, núm. 35, p. 4, <carta. cast>

PÉREZ BALLESTEROS, J.
- “Epigrama”, núm. 11, p. 6, <poe. gal>

PÉREZ [CHOZA], FÉLIX
- “Centro Gallego. Sección de Instrucción. Secretaría”, núm. 14, p. 6, <pros. cast>
- “La Comisión de la Sección de Instrucción…” [Gacetillas], núm. 24, p. 6, <pros. cast>
- “Sección Instrucción” [Gacetillas], núm. 25, p. 6, <pros. cast>
- “Sección de Instrucción” [Gacetillas], núm. 26, p. 6, <pros. cast>
- “Centro Gallego. Sección de Instrucción. Secretaría”, núm. 33, p. 6, <pros. cast>
- “Centro Gallego. Sección de Instrucción”, núm. 35, p. 4, <pros. cast>
- “Centro Gallego. Sección de Sanidad. Secretaría”, núm. 46, p. 7, <pros. cast>
- “Centro Gallego. Sección de Sanidad. Secretaría” [Gacetillas], núm. 47, p. 7, <pros. cast>

PÉREZ MOUGÁN, MANUEL
- “Comunicado”, núm. 51, pp. 5-6, <pros. cast>

PERIGNAT, JUAN
- “Centro Gallego. Secretaría”, núm. 1, p. 6, <pros. cast>
- “Centro Gallego”, núm. 4, p. 6, <pros. cast>
- “Centro Gallego. Secretaría”, núm. 7, p. 6, <pros. cast>
- “Centro Gallego. Secretaría”, núm. 8, p. 6, <pros. cast>

PÉRSILES
- “Por incidencia” [Sección doctrinal], núm. 1, p. 2, <pros. cast>
- “Ego sum” [Sección poética], núm. 2, p. 5, <poe. cast>

PIZARRO, MARTÍN
- “Teatros” [Crónica semanal], núm. 34, p. 5, <pros. cast>

POSADA Y PEREIRA, JOSÉ MARÍA
- “Don Juan Manuel Pintos”, núm. 47, pp. 1-2, <pros. cast>

QUERLAR, ARMANDO DE

- "Los sombreros en el teatro", núm. 1, p. 3, <pros. cast>

RADA Y DELGADO, JUAN DE DIOS DE LA

- "Aurelio Aguirre Galarraga", núm. 6, pp. 1-2, <pros. cast>

REMESAR, MANUEL

- "Centro Gallego. Sección de Recreo y Adorno. Secretaría" [Gacetilla], núm. 21, p. 6, <pros. cast>
- "Centro Gallego. Sección de Recreo y Adorno. Secretaría" [Gacetillas], núm. 26, p. 6, <pros. cast>
- "Centro Gallego. Sección de Recreo y Adorno", núm. 45, p. 7, <pros. cast>
- "Centro gallego. Sección de Recreo y Adorno. Secretaría", núm. 51, p. 6, <pros. cast>

RIBALTA, AURELIO

- "Crónicas do vran. En Santa Susana", núm. 37, p. 2, <pros. gal>
- "Mariñeiros ao mar", núm. 49, p. 4, <poe. gal>

RODRÍGUEZ VILLAPOL, JOSÉ

- "Sr. Director de la Revista Galicia" [Gacetillas], núm. 38, p. 6, <carta. cast>

ROGELIO

- "Dolorosa", núm. 19, p. 4, <poe. cast>
- "Nota", núm. 19, p. 4, <poe. cast>

ROMERO Y MONTES

- "Interesa al público", núm. 28, pp. 5-6, <pros. cast>

ROGELIO LOIS

- "Salayos", núm. 25, p. 4, <poe. gal>
- "A la Perla de los Mares", núm. 26, p. 5, <poe. cast>
- "¡Arrobamiento!", núm. 40, p. 4, <poe. cast>

S.

- "Noctámbulas", núm. 20, p. 6, <pros. cast>

SEN SINATURA

- "A La Unión Española" [Sección doctrinal], núm. 1, p. 3, <pros. cast>
- "Almanaque gallego", p. 5, <pros. cast>
- "Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra", núm. 1, p. 5, <pros. cast>
- "El Sr. Montes", núm. 1, p. 6, <pros. cast>
- "Gracias", núm. 1, p. 6, <pros. cast>
- "Del Centro Gallego", núm. 1, p. 6, <pros. cast>
- "El Señor Merino", núm. 1, p. 6, <pros. cast>
- "Otro almanaque", núm. 1, p. 6, <pros. cast>
- "La estrella. De lo bueno, lo mejor", núm. 1, p. 6, <pros. cast>
- "Los que caen. D. José Doce Pillo", núm. 2, p. 1, <pros. cast>
- "Enero" [Efemérides de Galicia], núm. 2, p. 2, <pros. cast>
- "El entierro del Sr. Doce Pillo", núm. 2, p. 3, <pros. cast>
- "Mamed Casanova", núm. 2, pp. 3-4, <pros. cast>
- "Nueva directiva", núm. 2, p. 4-5, <pros. cast>
- "Centro Gallego (Gran velada que tendrá efecto en el Teatro Nacional el día 11 de Enero de 1903)", núm. 2, p. 6, <pros. cast>
- "Bautizo", núm. 2, p. 6, <pros. cast>
- "Reclamo", núm. 2, p. 6, <pros. cast>
- "La estrella", núm. 2, p. 6, <pros. cast>
- "Centro Gallego. Sección de Sanidad", núm. 2, p. 6, <pros. cast>

– “Centro Gallego”, núm. 3, p. 10, <pros. cast>
– “Pensamientos”, núm. 3, pp. 10-11, <pros. cast>
– “Enero” [Efemérides de Galicia], núm. 3, p. 11, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 3, p. 11, <pros. cast>
– “La Estrella. De lo bueno lo mejor”, núm. 3, p. 12, <pros. cast>
– “Centro Gallego. Sección de Sanidad”, núm. 3, p. 12, <pros. cast>
– “La Beneficencia y su memoria”, núm. 4, p. 2, <pros. cast>
– “Enero” [Efemérides de Galicia], núm. 4, p. 3, <pros. cast>
– “Inundación en Padrón”, núm. 4, p. 5, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense”, núm. 4, p. 5, <pros. cast>
– “Solicitud”, núm. 4, p. 5, <pros. cast>
– “Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia”, núm. 4, p. 6, <pros. cast>
– “Lcdo. D. Miguel A. García”, núm. 5, pp. 1-2, <pros. cast>
– “Caldas y Padrón”, núm. 5, p. 3, <pros. cast>
– “Dulces cadenas”, núm. 5, p. 5, <pros. cast>
– “Honras fúnebres”, p. 5, <pros. cast>
– “Necrología”, núm. 5, p. 5, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Pontevedra, Orense, Lugo”, núm. 5, p. 6, <pros. cast>
– “Febrero” [Efemérides de Galicia], núm. 6, p. 4, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 6, pp. 5-6, <pros. cast>
– “En el Centro”, núm. 6, p. 6, <pros. cast>
– “De regreso”, núm. 6, p. 6, <pros. cast>
– “La Estrella. De lo bueno, lo mejor”, núm. 6, p. 6, <pros. cast>
– “Centro Gallego. Sección de Sanidad”, núm. 6, p. 6, <pros. cast>
– “Unión y fuerza”, núm. 7, p. 2, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 7, pp. 4-5, <pros. cast>
– “Febrero” [Efemérides de Galicia], núm. 7, p. 5, <pros. cast>
– “La Iglesia de Ares”, núm. 7, p. 6, <pros. cast>
– “Elecciones para 1903-1904”, núm. 7, p. 6, <pros. cast>
– “Una pacotilla de Estrañí”, núm. 7, p. 6, <poe. cast>
– “Centro Gallego. Sección de Sanidad”, núm. 7, p. 6, <pros. cast>
– “Luis Taboada y Coca”, núm. 8, pp. 1-2, <pros. cast>
– “Febrero” [Efemérides de Galicia], núm. 8, p. 4, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 8, p. 5, <pros. cast>
– “Paco Díaz”, núm. 8, pp. 5-6, <pros. cast>
– “¿Qué se hizo la doctrina de Monroe?”, núm. 8, p. 6, <pros. cast>
– “La flor del puro habano”, núm. 8, p. 6, <pros. cast>
– “Productos gallegos”, núm. 8, p. 6, <pros. cast>
– “El Porvenir”, núm. 8, p. 6, <pros. cast>
– “El “Recreo del obrero”, núm. 8, p. 6, <pros. cast>
– “La Estrella. De lo bueno, lo mejor”, núm. 8, p. 6, <pros. cast>
– “Centro Gallego. Sección de Sanidad”, núm. 8, p. 6, <pros. cast>
– “D. Casimiro Lama Fernández”, núm. 9, pp. 1-2, <pros. cast>
– “Laboremus”, núm. 9, p. 2, <pros. cast>
– “Por Galicia”, núm. 9, p. 5, <poe. cast>
– “Febrero” [Efemérides de Galicia], núm. 9, p. 5, <pros. gal>
– “En el Centro Gallego”, núm. 9, p. 5, <pros. cast>
– “Necrología”, núm. 9, p. 5, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 9, pp. 5-6. <pros. cast>

- “D. José Fernández Formoso”, núm. 9, p. 6, <pros. cast>
- “La Estrella. De lo bueno, lo mejor”, núm. 9, p. 6, <pros. cast>
- “El Recreo del Obrero”, núm. 9, p. 6, <pros. cast>
- “Centro Gallego. Sección de Sanidad”, núm. 9, p. 6, <pros. cast>
- “D. Juan José Domínguez”, núm. 10, pp. 1-2, <pros. cast>
- “Marzo” [Efemérides de Galicia], núm. 10, pp. 4-5, <pros. cast>
- “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 10, p. 5, <pros. cast>
- “Traslado”, núm. 10, p. 6, <pros. cast>
- “El Señor Castro Chané, núm. 10, p. 6, <pros. cast>
- “Uno más”, núm. 10, p. 6, <pros. cast>
- “Necrología”, núm. 10, p. 6, <pros. cast>
- “Elogios”, núm. 10, p. 6, <pros. cast>
- “La Estrella. De lo bueno, lo mejor”, núm. 10, p. 6, <pros. cast>
- “El Recreo del Obrero”, num. 10, p. 6, <pros. cast>
- “D. Segundo Moreno Barcia”, núm. 11, pp. 1-2, <pros. cast>
- “Obras son amores”, núm. 11, p. 2, <pros. cast>
- “La Benéfica”, núm. 11, pp. 2-3, <pros. cast>
- “El horario de los trenes gallegos”, núm. 11, p. 3, <pros. cast>
- “Marzo” [Efemérides de Galicia], núm. 11, p. 4, <pros. cast>
- “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 11, p. 4, <pros. cast>
- “El baile infantil”, núm. 11, p. 5, <pros. cast>
- “Necrología”, núm. 11, p. 5, <pros. cast>
- “Aclaración”, núm. 11, p. 6, <pros. cast>
- “Una boda”, núm. 11, p. 6, <pros. cast>
- “El Recreo del Obrero”, núm. 11, p. 6, <pros. cast>
- “La Estrella. De lo bueno, lo mejor”, núm. 11, p. 6, <pros. cast>
- “Centro Gallego. Sección de Sanidad”, núm. 11, p. 6, <pros. cast>
- “Excmo. Sr. D. Eusebio da Guarda”, núm. 12, pp. 1-2, <pros. cast>
- “En la Benéfica”, núm. 12, pp. 2-3, <pros. cast>
- “Marzo” [Efemérides de Galicia], núm. 12, p. 3, <pros. cast>
- “La Benéfica (Estadística de las operaciones practicadas por el Dr. Jorge L. Dehogues en la Casa de Salud del Centro Gallego durante el año de 1902)”, núm. 12, p. 4, <pros. cast>
- “Feliz viaje”, núm, 12, p. 4, <pros. cast>
- “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 12, pp. 4-5, <pros. cast>
- “Nos alegramos”, núm. 12, p. 5, <pros. cast>
- “Portfolio Galicia”, núm. 12, p. 5, <pros. cast>
- “La Zaragozana”, núm. 12, p. 6, <pros. cast>
- “Excelente café”, núm. 12, p. 6, <pros. cast>
- “Fonda San Juan de Dios”, núm. 12, p. 6, <pros. cast>
- “Del Centro Gallego”, núm. 12, p. 6, <pros. cast>
- “La Estrella. De lo bueno, lo mejor”, núm. 12, p. 6, <pros. cast>
- “D. Ramón Pérez Costales”, núm. 13, p. 1, <pros. cast>
- “Avant Toujours”, núm. 13, p. 2, <pros. cast>
- “Marzo” [Efemérides de Galicia], núm. 13, p. 4, <pros. cast>
- “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 13, pp. 4-5, <pros. cast>
- “Boda simpática”, núm. 13, p. 5, <pros. cast>
- “Blanca Flora”, núm. 13, p. 5, <pros. cast>
- “Triple fiesta”, núm. 13, p. 5, <pros. cast>
- “La Nautilus”, núm. 13, p. 5, <pros. cast>

– “Clase de música”, núm. 13, p. 5, <pros. cast>
– “Traslado”, núm, 13, p. 6, <pros. cast>
– “Exposición”, núm. 13, p. 6, <pros. cast>
– “Vicente Añón”, núm. 13, p. 6, <pros. cast>
– “Orfeón español Ecos de Galicia, núm. 13, p. 6, <pros. cast>
– “Lcdo. Don José López Pérez”, núm. 14, p. 1, <pros. cast>
– “Calma y acierto”, núm. 14, p. 2, <pros. cast>
– “El invento de un ciego”, núm. 14, p. 3, <pros. cast>
– “Bien parlato”, núm. 14, p. 3, <pros. cast>
– “Felicidades”, núm. 14, p. 4, <pros. cast>
– “Marzo” [Efemérides de Galicia], núm. 14, p. 4, <pros. cast>
– “Abril” [Efemérides de Galicia], núm. 14, p. 4, <pros. cast>
– “Fe de erratas”, núm. 14, p. 4, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 14, p. 5, <pros. cast>
– “El Señor Chané”, núm. 14, p. 6, <pros. cast>
– “Necrología”, núm. 14, p. 6, <pros. cast>
– “Orfeón español *Ecos de Galicia*”, núm. 14, p. 6, <pros. cast>
– “Restaurant San Juan de Dios”, núm. 14, p. 6, <pros. cast>
– “La Estrella. De lo bueno, lo mejor”, núm. 14, p. 6, <pros. cast>
– “Aproximaciones”, núm. 15, p. 3, <pros. cast>
– “La liga contra el duelo. Extranjerismo”, núm. 15, p. 3, <pros. cast>
– “Feliz llegada”, núm. 15, p. 5, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 15, pp. 5-6, <pros. cast>
– “¿En Pensilvania?”, núm. 15, p. 6, <pros. cast>
– “El señor Presidente de la Sección de Recreo y Adorno…” [Gacetillas], núm. 15, p. 6, <pros. cast>
– “Según circular que hemos recibido…” [Gacetillas], núm. 15, p. 6, <pros. cast>
– “La primera de Aguiar”, núm. 15, p. 6, <pros. cast>
– “La Estrella. De lo bueno, lo mejor”, núm. 15, p. 6, <pros. cast>
– “Don Antonio Villaamil y Colmenares”, núm. 16, p. 1, <pros. cast>
– “De Batabanó”, núm. 16, p. 4, <pros. cast>
– “Como uno solo”, núm. 16, p. 4, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 16, pp. 4-5, <pros. cast>
– “Bautizo” [Gacetilla], núm. 16, p. 6, <pros. cast>
– “Café Centro Gallego” [Gacetilla], núm. 16, p. 6, <pros. cast>
– “Como viene” [Gacetilla], núm. 16, p. 6, <pros. cast>
– “Restaurant San Felipe [Gacetilla], núm. 16, p. 6, <pros. cast>
– “El Museo” [Gacetilla], núm. 16, p. 6, <pros. cast>
– “Soliño Mosquera” [Gacetilla], núm. 16, p. 6, <pros. cast>
– “La Salud” [Gacetilla], núm. 16, p. 6, <pros. cast>
– “Cambio de firma” [Gacetilla], núm. 16, p. 6, <pros. cast>
– “La Estrella. De lo bueno, lo mejor”, núm. 16, p. 6, <pros. cast>
– “De administración”, núm. 16, p. 6, <pros. cast>
– “Excmo. Sr. D. Luís Cadarso Rey”, núm. 17, p. 1, <pros. cast>
– “¿Por qué eso?”, núm. 17, p. 2, <pros. cast>
– “Frases de Montero Ríos”, núm. 17, p. 4, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 17, pp. 4-5, <pros. cast>
– “Pésame sentido”, núm. 17, p. 5, <pros. cast>
– “Notas de la semana”, núm. 17, p. 6, <pros. cast>
– “Cambio de firma” [Gacetilla], núm. 17, p. 6, <pros. cast>

- “La Dominica” [Gacetilla], núm. 17, p. 6, <pros. cast>
- “Sastrería” [Gacetilla], núm. 17, p. 6, <pros. cast>
- “Las Delicias” [Gacetilla], núm. 17, p. 6, <pros. cast>
- “Talleres de lavado” [Gacetilla], núm. 17, p. 6, <pros. cast>
- “Postales” [Gacetilla], núm. 17, p. 6, <pros. cast>
- “La Marina” [Gacetilla], núm. 17, p. 6, <pros. cast>
- “La Estrella. De lo bueno, lo mejor”, núm. 17, p. 6, <pros. cast>
- “La Primera de Aguiar”, núm. 17, p. 6, <pros. cast>
- “El combate del Callao por el Excmo. Sr. Don Casto Méndez-Núñez”, núm. 18, pp. 1-2, <pros. cast>
- “De Guanabacoa”, núm. 18, p. 4, <pros. cast>
- “Buenos auspicios”, núm. 18, p. 4, <pros. cast>
- “Lo sentimos” [Notas de la semana], núm. 18, p. 4, <pros. cast>
- “Felicitación” [Notas de la semana], núm. 18, p. 4, <pros. cast>
- “El Centro Gallego” [Notas de la semana], núm. 18, p. 4, <pros. cast>
- “Suma y sigue” [Notas de la semana], núm. 18, p. 4, <pros. cast>
- “En sesión celebrada…” [Notas de la semana], núm. 18, p. 4, <pros. cast>
- “Gravedad” [Notas de la semana], núm. 18, p. 4, <pros. cast>
- “Almacenes” [Notas de la semana], núm. 18, pp. 4-5, <pros. cast>
- “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 18, pp. 5-6, <pros. cast>
- “Necrología”, núm. 18, p. 6, <pros. cast>
- “La Gloria” [Gacetilla], núm. 18, p. 6, <pros. cast>
- “La Sirena” [Gacetilla], núm. 18, p. 6, <pros. cast>
- “Vidriera” [Gacetilla], núm. 18, p. 6, <pros. cast>
- “Las Playas” [Gacetilla], núm. 18, p. 6, <pros. cast>
- “Santa Catalina” [Gacetilla], núm. 18, p. 6, <pros. cast>
- “Instalaciones” [Gacetilla], núm. 18, p. 6, <pros. cast>
- “Sastrería” [Gacetilla], núm. 18, p. 6, <pros. cast>
- “Talleres de lavado” [Gacetilla], núm. 18, p. 6, <pros. cast>
- “La 1ª guardia” [Gacetilla], núm. 18, p. 6, <pros. cast>
- “La Estrella. De lo bueno, lo mejor”, núm. 18, p. 6, <pros. cast>
- “Excmo. Sr. Don Aureliano Linares Rivas”, núm. 19, pp. 1-2, <pros. cast>
- “El mineral de Baamonde” [Desde Coruña], núm. 19, p. 3, <pros. cast>
- “Para solemnizar la llegada…” [Desde Coruña], núm. 19, p. 3, <pros. cast>
- “Apertura de un sanatorio” [Desde Coruña], núm. 19, p. 3, <pros. cast>
- “El Centro Gallego…” [Desde Coruña], núm. 19, p. 3, <pros. cast>
- “Sindicato agrícola” [Desde Coruña], núm. 19, p. 3, <pros. cast>
- “La Señora Paniagua” [Notas de la semana], núm. 19, p. 4, <pros. cast>
- “Fallecimiento” [Notas de la semana], núm. 19, p. 4, <pros. cast>
- “En el Centro Gallego” [Notas de la semana], núm. 19, p. 4, <pros. cast>
- “De viaje” [Notas de la semana], núm. 19, p. 4, <pros. cast>
- “El Sr. Margaride” [Notas de la semana], núm. 19, p. 4, <pros. cast>
- “El Sr. Torrado” [Notas de la semana], núm. 19, p. 4, <pros. cast>
- “La Benéfica” [Notas de la semana], núm. 19, p. 5, <pros. cast>
- “De regreso” [Notas de la semana], núm. 19, p. 5, <pros. cast>
- “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 19, p. 5, <pros. cast>
- “Mayo” [Efemérides de Galicia], núm. 19, pp. 5-6, <pros. cast>
- “Nuevo redactor”, núm. 19, p. 6, <pros. cast>
- “De viaje” [Gacetilla], núm. 19, p. 6, <pros. cast>
- “Sastrería y camisería” [Gacetilla], núm. 19, p. 6, <pros. cast>

– “La Viña Gallega” [Gacetilla], núm. 19, p. 6, <pros. cast>
– “Restaurant” [Gacetilla], núm. 19, p. 6, <pros. cast>
– “Para el bello sexo” [Gacetilla], núm. 19, p. 6, <pros. cast>
– “Cambio” [Gacetilla], núm. 19, p. 6, <pros. cast>
– “La Estrella. De lo bueno, lo mejor”, núm. 19, p. 6, <pros. cast>
– “Don Manuel Bolaño Noguerol”, núm. 20, p. 1, <pros. cast>
– “D. Bernardo Varela Grande”, núm. 20, pp. 1-2, <pros. cast>
– “Los cazadores” [Notas de la semana], núm. 20, p. 4, <pros. cast>
– “El Dr. Cubas” [Notas de la semana], núm. 20, p. 4, <pros. cast>
– “El Sr. Montoro” [Notas de la semana], núm. 20, p. 4, <pros. cast>
– “Centro Gallego” [Notas de la semana], núm. 20, p. 4, <pros. cast>
– “El Sr. Senra” [Notas de la semana], núm. 20, p. 4, <pros. cast>
– “Encuadernación y rallados” [Notas de la semana], núm. 20, p. 4, <pros. cast>
– “Embarque” [Notas de la semana], núm. 20, pp. 4-5, <pros. cast>
– “Saludo” [Notas de la semana], núm. 20, p. 5, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 20, pp. 5-6, <pros. cast>
– “La Andaluza” [Gacetilla], núm. 20, p. 6, <pros. cast>
– “Rectificación” [Gacetilla], núm. 20, p. 6, <pros. cast>
– “Las Delicias” [Gacetilla], núm. 20, p. 6, <pros. cast>
– “Mantelería” [Gacetilla], núm. 20, p. 6, <pros. cast>
– “Establo de coches” [Gacetilla], núm. 20, p. 6, <pros. cast>
– “Sastrería y camisería” [Gacetilla], núm. 20, p. 6, <pros. cast>
– “Fábrica de cigarros” [Gacetilla], núm. 20, p. 6, <pros. cast>
– “La Salud” [Gacetilla], núm. 20, p. 6, <pros. cast>
– “Restaurant” [Gacetilla], núm. 20, p. 6, <pros. cast>
– “Lavado” [Gacetilla], núm. 20, p. 6, <pros. cast>
– “La Estrella. De lo bueno, lo mejor”, núm. 20, p. 6, <pros. cast>
– “Excmo. Sr. D. José María de Arrarte”, núm. 21, pp. 1-2, <pros. cast>
– “La orgía romana”, núm. 21, p. 3, <pros. cast>
– “Sociedad disuelta” [Notas de la semana], núm. 21, p. 3, <pros. cast>
– “Enlace” [Notas de la semana], núm. 21, p. 3, <pros. cast>
– “Comunión” [Notas de la semana], núm. 21, p. 4, <pros. cast>
– “Centro Gallego” [Notas de la semana], núm. 21, p. 4, <pros. cast>
– “Baile de las flores” [Notas de la semana], núm. 21, p. 4, <pros. cast>
– “El Sr. Lombardero” [Notas de la semana], núm. 21, p. 4, <pros. cast>
– “De viaje” [Notas de la semana], núm. 21, p. 4, <pros. cast>
– “Felicitación” [Notas de la semana], núm. 21, p. 4, <pros. cast>
– “El Sr. Pena” [Notas de la semana], núm. 21, pp. 4-5, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 21, pp. 5-6, <pros. cast>
– “La Eminencia y el beso” [Gacetilla], núm. 21, p. 6, <pros. cast>
– “En Regla” [Gacetilla], núm. 21, p. 6, <pros. cast>
– “La Lidia” [Gacetilla], núm. 21, p. 6, <pros. cast>
– “La Estrella. De lo bueno, lo mejor”, núm. 21, p. 6, <pros. cast>
– “Logogrifos”, núm. 21, p. 6, <pros. cast>
– “Don José Pego Robles”, núm. 22, pp. 1-2, <pros. cast>
– “La inmigración”, núm. 22, p. 2, <pros. cast>
– “El baile de las flores” [Notas de la semana], núm. 22, p. 3, <pros. cast>
– “Durante la noche del 24…” [Notas de la semana], núm. 22, pp. 3-4, <pros. cast>
– “Las noches del 25 y del 26…” [Notas de la semana], núm. 22, p. 3, <pros. cast>

- “Para los mártires” [Notas de la semana], núm. 22, p. 4, <pros. cast>
- “El Señor Senra” [Notas de la semana], núm. 22, p. 4, <pros. cast>
- “Ensayos” [Notas de la semana], núm. 22, p. 4, <pros. cast>
- “Centro Gallego” [Notas de la semana], núm. 22, p. 4, <pros. cast>
- “El Señor de Ozón” [Notas de la semana], núm. 22, p. 4, <pros. cast>
- “El Señor Corzo” [Notas de la semana], núm. 22, p. 4, <pros. cast>
- “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 22, p. 5, <pros. cast>
- “Los restos del Sr. Cadarso”, núm. 22, p. 5, <pros. cast>
- “La Zaragozana” [Gacetilla], núm. 22, p. 6, <pros. cast>
- “Refrescos” [Gacetilla], núm. 22, p. 6, <pros. cast>
- “Cambio y Vinos” [Gacetilla], núm. 22, p. 6, <pros. cast>
- “La Eminencia y el Beso” [Gacetilla], núm. 22, p. 6, <pros. cast>
- “Labados” [Gacetilla], núm. 22, p. 6, <pros. cast>
- “Víveres” [Gacetilla], núm. 22, p. 6, <pros. cast>
- “Sastrería” [Gacetilla], núm. 22, p. 6, <pros. cast>
- “La Estrella. De lo bueno, lo mejor”, núm. 22, p. 6, <pros. cast>
- “Iltmo. Señor D. José María de Ozón”, núm. 23, pp. 1-2, <pros. cast>
- “La inmigración”, núm. 23, p. 2, <pros. cast>
- “Un rasgo de Mayia”, núm. 23, p. 3, <pros. cast>
- “De Buenos Aires”, núm. 23, p. 3, <pros. cast>
- “Nuestros orfeones”, s.s, núm. 23, p, 3, <pros. cast>
- “El *Orfeón Español*”, núm. 23, pp. 3-4, <pros. cast>
- “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 23, pp. 4-5, <pros. cast>
- “En sesión celebrada…” [Notas de la semana], núm. 23, p. 5, <pros. cast>
- “Restaurant” [Notas de la semana], núm. 23, p. 5, <pros. cast>
- “Necrología” [Notas de la semana], núm. 23, p. 5, <pros. cast>
- “También el día…” [Notas de la semana], núm. 23, p. 5, <pros. cast>
- “A las nueve y media…” [Notas de la semana], núm. 23, p. 5, <pros. cast>
- “Talleres de lavado” [Notas de la semana], núm. 23, p. 5, <pros. cast>
- “De viaje” [Notas de la semana], núm. 23, p. 5, <pros. cast>
- “Enlace” [Notas de la semana], núm. 23, p. 5, <pros. cast>
- “Exámenes” [Notas de la semana], núm. 23, pp. 5-6, <pros. cast>
- “Café y billares” [Gacetillas], núm. 23, p. 6, <pros. cast>
- “La Eminencia y el beso” [Gacetillas], núm. 23, p. 6, <pros. cast>
- “Cambio y vinos” [Gacetillas], núm. 23, p. 6, <pros. cast>
- “Lavados” [Gacetillas], núm. 23, p. 6, <pros. cast>
- “La Estrella. De lo bueno, lo mejor”, núm. 23, p. 6, <pros. cast>
- “Don Ángel Velo y Filgueira”, núm. 24, pp. 1-2, <pros. cast>
- “Descanse en paz”, núm. 24, p. 5, <pros. cast>
- “A nuestros favorecedores”, núm. 24, p. 5, <pros. cast>
- “De viaje” [Notas de la semana], núm. 24, p. 5, <pros. cast>
- “Al terruño” [Notas de la semana], núm. 24, pp. 5-6, <pros. cast>
- “Pregunta” [Notas de la semana], núm. 24, p. 6, <pros. cast>
- “El Sr. Murias” [Notas de la semana], núm. 24, p. 6, <pros. cast>
- “Nuestro Centro” [Notas de la semana], núm. 24, p. 6, <pros. cast>
- “Club de Cazadores” [Notas de la semana], núm. 24, p. 6, <pros. cast>
- “El Sr. Merino” [Notas de la semana], núm. 24, p. 6, <pros. cast>
- “Felicidades” [Notas de la semana], núm. 24, p. 6, <pros. cast>
- “Robo” [Notas de la semana], núm. 24, p. 6, <pros. cast>

– “La Estrella. De lo bueno, lo mejor”, núm. 24, p. 6, <pros. cast>
– “Don Ignacio Novo y Montoto”, núm. 25, pp. 1-2, <pros. cast>
– “Galicia”, núm. 25, p. 2, <pros. cast>
– “¡Alerta!”, núm. 25, p. 2, <pros. cast>
– “Visita al Centro Gallego”, núm. 25, pp. 2-3, <pros. cast>
– “Gracias expresivas”, núm. 25, p. 3, <pros. cast>
– “En nuestro próximo número…” [Notas de la semana], núm. 25, p. 3, <pros. cast>
– “Los exámenes del Centro” [Notas de la semana], núm. 25, p. 3, <pros. cast>
– “Centro Gallego” [Notas de la semana], núm. 25, p. 3, <pros. cast>
– “El Sr. Velo” [Notas de la semana], núm. 25, p. 3, <pros. cast>
– “La Señora de Barros” [Notas de la semana], núm. 25, p. 3, <pros. cast>
– “De viaje” [Notas de la semana], núm. 25, pp. 3-4, <pros. cast>
– “Colegio Santo Tomás” [Notas de la semana], núm. 25, p. 4, <pros. cast>
– “Ante la fosa de los héroes anónimos muertos en Cuba y Filipinas”, núm. 25, p. 4, <poe. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 25, pp. 4-5, <pros. cast>
– “Sastrería” [Gacetillas], núm. 25, p. 6, <pros. cast>
– “Las Cuevas” [Gacetillas], núm. 25, p. 6, <pros. cast>
– “Sombrerería” [Gacetillas], núm. 25, p. 6, <pros. cast>
– “Sastrería” [Gacetillas], núm. 25, p. 6, <pros. cast>
– “Lechería” [Gacetillas], núm. 25, p. 6, <pros. cast>
– “Lavado” [Gacetillas], núm. 25, p. 6, <pros. cast>
– “Méndez Nuñez” [Gacetillas], núm. 25, p. 6, <pros. cast>
– “Víveres finos” [Gacetillas], núm. 25, p. 6, <pros. cast>
– “La Eminencia y el beso” [Gacetillas], núm. 25, p. 6, <pros. cast>
– “Vinos y cambio” [Gacetillas], núm. 25, p. 6, <pros. cast>
– “Logogrifo” [Pasatiempos], núm. 25, p. 6, <pros. cast>
– “Charada” [Pasatiempos], núm. 25, p. 6, <pros. cast>
– “Anagrama” [Pasatiempos], núm. 25, p. 6, <pros. cast>
– “La Estrella. De lo bueno, lo mejor”, núm. 25, p. 6, <pros. cast>
– “Complacidos”, núm. 26, p. 3, <pros. cast>
– “La Benéfica”, núm. 26, p. 3, <táb. cast>
– “Por carecer de tiempo…” [Notas de la semana], núm. 26, p. 4, <pros. cast>
– “Centro Español” [Notas de la semana], núm. 26, p. 4, <pros. cast>
– “El Sr. Puentes” [Notas de la semana], núm. 26, p. 4, <pros. cast>
– “El Sr. Arruti” [Notas de la semana], núm. 26, p. 4, <pros. cast>
– “Próxima boda” [Notas de la semana], núm. 26, p. 4, <pros. cast>
– “Fiesta onomástica” [Notas de la semana], núm. 26, p. 4, <pros. cast>
– “Centro Gallego” [Notas de la semana], núm. 26, p. 4, <pros. cast>
– “Orfeón” [Notas de la semana], núm. 26, p. 4, <pros. cast>
– “La Beneficencia” [Notas de la semana], núm. 26, p. 4, <pros. cast>
– “Los señores Velo” [Notas de la semana], núm. 26, pp. 4-5, <pros. cast>
– “Hállase entre nosostros…” [Notas de la semana], núm. 26, p. 5, <pros. cast>
– “Por apremios de espacio…”, núm. 26, p. 5, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 26, pp. 5-6, <pros. cast>
– “Sastrería y camisería” [Gacetillas], núm. 26, p. 6, <pros. cast>
– “Lavado” [Gacetillas], núm. 26, p. 6, <pros. cast>
– “Mantelería” [Gacetillas], núm. 26, p. 6, <pros. cast>
– “Restaurant” [Gacetillas], núm. 26, p. 6, <pros. cast>
– “La Estrella. De lo bueno, lo mejor”, núm. 26, p. 6, <pros. cast>

- “Don José Pena Pereira. Vicepresidente del Orfeón Español Ecos de Galicia”, núm. 27, pp. 1-2, <pros. cast>
- “Los exámenes del Centro”, núm. 27, p. 3, <pros. cast>
- “Necrología”, núm. 27, p. 3, <pros. cast>
- “Reporterismo”, núm. 27, pp. 3-4, <pros. cast>
- “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 27, pp. 5-6, <pros. cast>
- “Centro Gallego” [Crónica Semanal], núm. 27, p. 6, <pros. cast>
- “Don Esteban Sabio…” [Crónica Semanal. Gacetillas], núm. 27, p. 6, <pros. cast>
- “La Nueva Rusquella” [Crónica Semanal. Gacetillas], núm. 27, p. 6, <pros. cast>
- “El tan acreditado…” [Crónica Semanal. Gacetillas], núm. 27, p. 6, <pros. cast>
- “La Zaragozana” [Crónica Semanal. Gacetillas], núm. 27, p. 6, <pros. cast>
- “Productos Gallegos” [Crónica Semanal. Gacetillas], núm. 27, p. 6, <pros. cast>
- “Logogrifos” [Pasatiempos], núm. 27, p. 6, <pros. cast>
- “Charada” [Pasatiempos], núm. 27, p. 6, <pros. cast>
- “Anagrama” [Pasatiempos], núm. 27, p. 6, <pros. cast>
- “La Estrella. ¡¡¡Atención!!!”, núm. 2, p. 6, <pros. cast>
- “Sociedad Nieves de Cobas”, núm. 28, pp. 1-2, <pros. cast>
- “La Benéfica” [Sociedades Gallegas], núm. 28, p. 4, <pros. cast>
- “Centro Gallego” [Sociedades Gallegas], núm. 28, p. 4, <pros. cast>
- “Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia” [Sociedades Gallegas], núm. 28, p. 4, <pros. cast>
- “Orfeón Español “Ecos de Galicia” [Sociedades Gallegas], núm. 28, p. 4, <pros. cast>
- “Hemos recibido…” [Reporterismo], núm. 28, pp. 4-5, <pros. cast>
- “Delegación” [Reporterismo], núm. 28, p. 5, <pros. cast>
- “El jueves 9…” [Reporterismo], núm. 28, p. 5, <pros. cast>
- “En uno de nuestros números…” [Reporterismo], núm. 28, p. 5, <pros. cast>
- “El día 5…” [Reporterismo], núm. 28, p. 5, <pros. cast>
- “Ayer se han celebrado…” [Reporterismo], núm. 28, p. 5, <pros. cast>
- “El Señor Presidente del Centro Gallego…” [Reporterismo], núm. 28, p. 5, <pros. cast>
- “Enlace” [Reporterismo], núm. 28, p. 5, <pros. cast>
- “Tenemos noticia…” [Reporterismo], núm. 28, p. 5, <pros. cast>
- “Se celebrará…” [Reporterismo], núm. 28, p. 5, <pros. cast>
- “Nuestro ilustrado colega…” [Reporterismo], núm. 28, p. 5, <pros. cast>
- “Fonda” [Reporterismo], núm. 28, p. 5, <pros. cast>
- “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 28, p. 6, <pros. cast>
- “Soluciones a los pasatiempos…”, núm. 28, p. 6, <pros. cast>
- “La Estrella. ¡¡¡Atención!!!”, núm. 28, p. 6, <pros. cast>
- “El Apostol Santiago”, núm. 29, p. 2, <pros. cast>
- “Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia”, núm. 29, p. 2, <pros. cast>
- “¡Coincidencia feliz!”, núm. 29, pp. 2-3, <pros. cast>
- “Nueva delegación”, núm. 29, pp. 3-4, <pros. cast>
- “Luz y Flores” [Reporterismo], núm. 29, p. 4, <pros. cast>
- “En Casa Blanca” [Reporterismo], núm. 29, p. 4, <pros. cast>
- “N[ec]rología” [Reporterismo], núm. 29, p. 4, <pros. cast>
- “De viaje” [Reporterismo], núm. 29, p. 4, <pros. cast>
- “El Sr. del Valle” [Reporterismo], núm. 29, p. 4, <pros. cast>
- “Necrología” [Reporterismo], núm. 29, p. 4, <pros. cast>
- “Feliz viaje” [Reporterismo], núm. 29, p. 4, <pros. cast>
- “Gracias” [Reporterismo], núm. 29, p. 4, <pros. cast>
- “Suplicamos encarecidamente…” [Reporterismo], núm. 29, p. 4, <pros. cast>
- “Entre varios amigos…” [Reporterismo], núm. 29, p. 4, <pros. cast>

– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 29, pp. 4-5, <pros. cast>
– “Profesora” [Gacetillas], núm. 29, p. 6, <pros. cast>
– “La Eminencia y el beso” [Gacetillas], núm. 29, p. 6, <pros. cast>
– “Restaurant. El Bazar” [Gacetillas], núm. 29, p. 6, <pros. cast>
– “Víveres” [Gacetillas], núm. 29, p. 6, <pros. cast>
– “Café” [Gacetillas], núm. 29, p. 6, <pros. cast>
– “Fonda y posada” [Gacetillas], núm. 29, p. 6, <pros. cast>
– “San Juan de Dios” [Gacetillas], núm. 29, p. 6, <pros. cast>
– “La Unión” [Gacetillas], núm. 29, p. 6, <pros. cast>
– “La Estrella. ¡¡¡Atención!!!”, núm. 29, p. 6, <pros. cast>
– “D. José Villapol y Fernández. Presidente del Casino Español de Cienfuegos”, núm. 30, pp. 1-2, <pros. cast>
– “Actualidades”, núm. 30, pp. 3-4, <pros. cast>
– “Doble luto”, núm. 30, p. 4, <pros. cast>
– “Invitación” [Gacetillas], núm. 30, p. 4, <pros. cast>
– “Nombramiento” [Gacetillas], núm. 30, p. 4, <pros. cast>
– “Enlace” [Gacetillas], núm. 30, p. 4, <pros. cast>
– “De viaje” [Gacetillas], núm. 30, p. 4, <pros. cast>
– “Necrología” [Gacetillas], núm. 30, p. 4, <pros. cast>
– “En Casa Blanca” [Fiestas], núm. 30, pp. 4-5, <pros. cast>
– “Centro Gallego” [Fiestas], núm. 30, p. 5, <pros. cast>
– “Restablecido” [Fiestas], núm. 30, p. 5, <pros. cast>
– “Triunfo ya conocido” [Fiestas], núm. 30, p. 5, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 30, pp. 5-6, <pros. cast>
– “Logo[g]rifo” [Pasatiempos], núm. 30, p. 6, <pros. cast>
– “Charada” [Pasatiempos], núm. 30, p. 6, <pros. cast>
– “La Eminencia y el beso” [Gacetillas], núm. 30, p. 6, <pros. cast>
– “La Estrella. ¡¡¡Atención!!!”, núm. 30, p. 6, <pros. cast>
– “D. Angel Barros Freire”, núm. 31, pp. 1-2, <pros. cast>
– “Las fiestas del Apóstol”, núm. 31, p. 3, <pros. cast>
– “Teatro Tacón”, núm. 31, pp. 3-4, <pros. cast>
– “La Benéfica”, núm. 31, p. 4, <pros. cast>
– “Reporterismo”, núm. 31, pp. 4-5, <pros. cast>
– “La ciencia quirúrgica”, núm. 31, p. 5, <pros. cast>
– “Aclaración”, núm. 31, p. 5, <pros. cast>
– “Jesus Muruais”, núm. 31, p. 5, <pros. cast>
– “Noticias regionales: Coruña, Lugo, Pontevedra, Orense”, núm. 31, pp. 5-6, <pros. cast>
– “Gacetillas”, núm. 31, p. 6, <pros. cast>
– “La estrella. ¡¡Atención!!”, núm. 31, p. 6, <pros. cast>
– “Excmo. e Ilmo. Señor D. José Porrúa y Valdivieso. Senador vitalicio del Reino”, núm. 32, pp. 1-2, <pros. cast>
– “Los nuevos ministros”, núm. 32, pp. 3-4, <pros. cast>
– “Mensaje de gracias”, núm. 32, p. 4, <pros. cast>
– “Complacido: Sr. Director de *Galicia*”, núm. 32, p. 4, <pros. cast>
– “La Sra. de Senra” [Reporterismo], núm. 32, p. 4, <pros. cast>
– “El Sr. Corzo” [Reporterismo], núm. 32, p. 4, <pros. cast>
– “No las merecemos” [Reporterismo], núm. 32, p. 5, <pros. cast>
– “El Sr. del Río” [Reporterismo], núm. 32, p. 5, <pros. cast>
– “El Sr. Serna” [Reporterismo], núm. 32, p. 5, <pros. cast>
– “Sociedad de cazadores” [Reporterismo], núm. 32, p. 5, <pros. cast>
– “La Iglesia de Moeche” [Reporterismo], núm. 32, p. 5, <pros. cast>

- “El Sr. Varela” [Reporterismo], núm. 32, p. 5, <pros. cast>
- “El nuevo Papa” [Reporterismo], núm. 32, p. 5, <pros. cast>
- “Sobre el 30%” [Reporterismo], núm. 32, p. 5, <pros. cast>
- “Centro Gallego” [Reporterismo], núm. 32, p. 5, <pros. cast>
- “El Sr. Sarmiento” [Reporterismo], núm. 32, p. 5, <pros. cast>
- “Martín Pizarro” [Reporterismo], núm. 32, p. 5, <pros. cast>
- “D. Ángel Barros”, núm. 32, p. 5, <pros. cast>
- “En el Centro de Dependientes”, núm. 32, p. 5, <pros. cast>
- “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 32, p. 6, <pros. cast>
- “La Estrella. ¡¡¡Atención!!!”, núm. 32, p. 6, <pros. cast>
- “Ilmo. Sr. D. José Ruibal y Nieto”, núm. 33, pp. 1-2, <pros. cast>
- “Leyendo periódicos”, núm. 33, p. 3, <pros. cast>
- “Te Deum” [Reporterismo], núm. 33, p. 3, <pros. cast>
- “Nuevos obispos” [Reporterismo], núm. 33, p. 3, <pros. cast>
- “Enlace” [Reporterismo], núm. 33, p. 3, <pros. cast>
- “Velada” [Reporterismo], núm. 33, pp. 3-4, <pros. cast>
- “Centro Español” [Reporterismo], núm. 33, p. 4, <pros. cast>
- “Los esposos Santalla” [Reporterismo], núm. 33, p. 4, <pros. cast>
- “El Sr. Berridy” [Reporterismo], núm. 33, p. 4, <pros. cast>
- “Revista” [Reporterismo], núm. 33, p. 4, <pros. cast>
- “Nuevo redactor” [Reporterismo], núm. 33, p. 4, <pros. cast>
- “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 33, pp. 4-5, <pros. cast>
- “El Progreso” [Notas de Sociedad], núm. 33, p. 5, <pros. cast>
- “Centro Español” [Notas de Sociedad], núm. 33, p. 5, <pros. cast>
- “En el Malecón” [Notas de Sociedad], núm. 33, p. 5, <pros. cast>
- “El Casino Español” [Notas de Sociedad], núm. 33, p. 5, <pros. cast>
- “En Jesús del Monte” [Notas de Sociedad], núm. 33, p. 5, <pros. cast>
- “El Pasiego” [Gacetillas], núm. 33, p. 5, <pros. cast>
- “El Marino” [Gacetillas], núm. 33, p. 5, <pros. cast>
- “La Zaragozana” [Gacetillas], núm. 33, p. 5, <pros. cast>
- “Manantial Mercedes” [Gacetillas], núm. 33, p. 5, <pros. cast>
- “Chocolates” [Gacetillas], núm. 33, p. 5, <pros. cast>
- “La Eminencia y el beso” [Gacetillas], núm. 33, p. 5, <pros. cast>
- “Las destilerías neerlandesas” [Gacetillas], núm. 33, p. 5, <pros. cast>
- “El Bazar” [Gacetillas], núm. 33, p. 6, <pros. cast>
- “Ilmo. Sr. D. Pedro González Estrada. Obispo electo de La Habana”, núm. 34, pp. 1-2, <pros. cast>
- “Nuevo redactor”, núm. 34, p. 4, <pros. cast>
- “Desde Villaodrid”, núm. 34, pp. 4-5, <pros. cast>
- “Traslado”, núm. 34, p. 5, <pros. cast>
- “Noticias regionales: Coruña, Lugo, Pontevedra, Orense”, núm. 34, p. 5, <pros. cast>
- “A los agricultores”, núm. 34, p. 6, <pros. cast>
- “Gacetillas”, núm. 34. p. 6, <pros. cast>
- “Excmo. e Ilmo. Sr. D. Anselmo Rodríguez”, núm. 35, pp. 1-2, <pros. cast>
- “Don Juan Corzo y la colonia española de Pinar del Río”, núm. 35, p. 3, <pros. cast>
- “Felicitación” [Reporterismo], núm. 35, p. 4, <pros. cast>
- “Bonitas reformas” [Reporterismo], núm. 35, p. 4, <pros. cast>
- “Enfermo mejorado” [Reporterismo], núm. 35, p. 4, <pros. cast>
- “Fiesta onomástica” [Reporterismo], núm. 35, p. 4, <pros. cast>
- “Centro Gallego” [Reporterismo], núm. 35, p. 4, <pros. cast>

- “Súplica” [Reporterismo], núm. 35, p. 4, <pros. cast>
- “La velada de Tacón”, núm. 35, p. 4, <pros. cast>
- “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 35, pp. 5-6, <pros. cast>
- “La Cilia” [Gacetillas], núm. 35, p. 6, <pros. cast>
- “La Eminencia y el beso”, núm. 35, p. 6, <pros. cast>
- “Felicidades” [Reporterismo], núm. 36, p. 6, <pros. cast>
- “Necrología” [Reporterismo], núm. 36, p. 6, <pros. cast>
- “Obituario” [Reporterismo], núm. 36, p. 6, <pros. cast>
- “Descanse en paz” [Reporterismo], núm. 36, p. 6, <pros. cast>
- “La Sra. Handerson” [Reporterismo], núm. 36, p. 6, <pros. cast>
- “Enfermo mejorado” [Reporterismo], núm. 36, p. 6, <pros. cast>
- “A los agricultores”, núm. 36, p. 6, <pros. cast>
- “Advertencia”, núm. 36, p. 6, <pros. cast>
- “Excmo. Sr. D. Manuel Blanco y Ramos. Ex-senador del Reino”, núm. 37, pp. 1-2, <pros. cast>
- “Valiosa dedicatoria”, núm. 37, pp. 2-3, <pros. cast>
- “El defensor de los gremios”, núm. 37, p. 3, <pros. cast>
- “La fraternidad de Rodas”, núm. 37, p. 3, <pros. cast>
- “En la Beneficencia”, núm. 37, pp. 3-4, <pros. cast>
- “¡Alerta!” [Reporterismo], núm. 37, p. 4, <pros. cast>
- “Bienvenida” [Reporterismo], núm. 37, p. 4, <pros. cast>
- “Memoria” [Reporterismo], núm. 37, p. 4, <pros. cast>
- “Enhorabuena” [Reporterismo], núm. 37, p. 4, <pros. cast>
- “Bienvenida” [Reporterismo], núm. 37, p. 4, <pros. cast>
- “La Revista Gallega” [Reporterismo], núm. 37, p. 4, <pros. cast>
- “Hermoso retrato”, núm. 37, p. 5, <pros. cast>
- “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 37, pp. 5-6, <pros. cast>
- “*La Concordia*” [Gacetillas], núm. 37, p. 6, <pros. cast>
- “Cambio” [Gacetillas], núm. 37, p. 6, <pros. cast>
- “Sastrería” [Gacetillas], núm. 37, p. 6, <pros. cast>
- “La Mina” [Gacetillas], núm. 37, p. 6, <pros. cast>
- “Las Palmas del Malecón” [Gacetillas], núm. 37, p. 6, <pros. cast>
- “A los agricultores”, núm. 37, p. 6, <pros. cast>
- “Excmo. Sr. Don Laureano Rodríguez. Ex-secretario de Agricultura”, núm. 38, pp. 1-2, <pros. cast>
- “Periódicos”, núm. 38, pp. 3-4, <pros. cast>
- “Nuestro Orfeón”, núm. 38, p. 4, <pros. cast>
- “El Orfeón El Eco”, núm. 38, p. 4, <pros. cast>
- “La Sra. de Pena” [Reporterismo], núm. 38, p. 4, <pros. cast>
- “Baile” [Reporterismo], núm. 38, p. 4, <pros. cast>
- “Nueva sociedad” [Reporterismo], núm. 38, p. 4, <pros. cast>
- “Felicidades” [Reporterismo], núm. 38, p. 4, <pros. cast>
- “Regreso” [Reporterismo], núm. 38, p. 4, <pros. cast>
- “Centro Gallego” [Reporterismo], núm. 38, p. 4, <pros. cast>
- “Bienvenida” [Reporterismo], núm. 38, p. 4, <pros. cast>
- “Sección de Sanidad” [Reporterismo], núm. 38, p. 4, <pros. cast>
- “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 38, pp. 4-5, <pros. cast>
- “Nueva sociedad” [Notas de Sociedad], núm. 38, pp. 5-6, <pros. cast>
- “Las Playas” [Notas de Sociedad], núm. 38, p. 6, <pros. cast>
- “A Marianao” [Notas de Sociedad], núm. 38, p. 6, <pros. cast>
- “De amor” [Notas de Sociedad], núm. 38, p. 6, <pros. cast>

- “Vedado” [Notas de Sociedad], núm. 38, p. 6, <pros. cast>
- “Nota final” [Notas de Sociedad], núm. 38, p. 6, <pros. cast>
- “Circulares” [Gacetillas], núm. 38, p. 6, <pros. cast>
- “Albeitería y carruajes” [Gacetillas], núm. 38, p. 6, <pros. cast>
- “El Escorial” [Gacetillas], núm. 38, p. 6, <pros. cast>
- “Diego Peña” [Gacetillas], núm. 38, p. 6, <pros. cast>
- “La Zilia” [Gacetillas], núm. 38, p. 6, <pros. cast>
- “D. Benito Menduíña é Iglesias”, núm. 39, pp. 1-2, <pros. cast>
- “De conformidad”, núm. 39, p. 4, <pros. cast>
- “Feliz alumbramiento” [Reporterismo], núm. 39, p. 4, <pros. cast>
- “El Dr. Méndez” [Reporterismo], núm. 39, p. 4, <pros. cast>
- “Centro Gallego” [Reporterismo], núm. 39, p. 4, <pros. cast>
- “Nupcias” [Reporterismo], núm. 39, p. 4, <pros. cast>
- “Periódicos” [Reporterismo], núm. 39, p. 4, <pros. cast>
- “Baile” [Reporterismo], núm. 39, p. 4, <pros. cast>
- “El Sr. Gato” [Reporterismo], núm. 39, p. 4, <pros. cast>
- “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 39, pp. 4-5, <pros. cast>
- “Femeninas. Una exploradora”, núm. 39, p. 5, <pros. cast>
- “El bandido Mamed. De Santoña a La Coruña”, núm. 39, p. 5, <pros. cast>
- “A los agricultores”, núm. 39, p. 6, <pros. cast>
- “Las palmas del malecón” [Gacetillas], núm. 39, p. 6, <pros. cast>
- “El Sol” [Gacetillas], núm. 39, p. 6, <pros. cast>
- “La Zaragozana” [Gacetillas], núm. 39, p. 6, <pros. cast>
- “Mantelería” [Gacetillas], núm. 39, p. 6, <pros. cast>
- “Logogrifo” [Pasatiempos], núm. 39, p. 6, <pros. cast>
- “Charada” [Pasatiempos], núm. 39, p. 6, <pros. cast>
- “Anagrama” [Pasatiempos], núm. 39, p. 6, <pros. cast>
- “D. Victoriano Barca y Míguez”, núm. 40, p. 1, <pros. cast>
- “Hermosa fiesta”, núm. 40, pp. 3-4, <pros. cast>
- “A Lisboa. El Orfeón El Eco”, núm. 40, p. 4, <pros. cast>
- “Un caso de bigamia en La Coruña”, núm. 40, p. 4, <pros. cast>
- “Centro Asturiano” [Reporterismo], núm. 40, p. 5, <pros. cast>
- “Almuerzo” [Reporterismo], núm. 40, p. 5, <pros. cast>
- “Felicidades” [Reporterismo], núm. 40, p. 5, <pros. cast>
- “Felicitación” [Reporterismo], núm. 40, p. 5, <pros. cast>
- “Muy bien” [Reporterismo], núm. 40, p. 5, <pros. cast>
- “Velada” [Reporterismo], núm. 40, p. 5, <pros. cast>
- “De regreso” [Reporterismo], núm. 40, p. 5, <pros. cast>
- “Necrología” [Reporterismo], núm. 40, p. 5, <pros. cast>
- “El Sr. Mugía” [Reporterismo], núm. 40, p. 5, <pros. cast>
- “Desde Mugía (Coruña)”, núm. 40, p. 5, <pros. cast>
- “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 40, pp. 5-6, <pros. cast>
- “A los agricultores”, núm. 40, p. 6, <pros. cast>
- “El Escorial” [Gacetillas], núm. 40, p. 6, <pros. cast>
- “Los nuevos ministros”, núm. 42, pp. 1-3, <pros. cast>
- “El Doctor Cubas”, núm. 42, pp. 5-6, <pros. cast>
- “De Administración”, núm. 42, p. 6, <pros. cast>
- “Bautizo” [Reporterismo], núm. 42, p. 6, <pros. cast>
- “Centro Gallego” [Reporterismo], núm. 42, p. 6, <pros. cast>

- “Nuestro querido compañero…” [Reporterismo], núm. 42, p. 6, <pros. cast>
- “El dignísimo Sr. Presidente de la República…” [Reporterismo], núm. 42, p. 6, <pros. cast>
- “Un suscriptor y amigo…” [Reporterismo], núm. 42, p. 6, <pros. cast>
- “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 42, p. 6, <pros. cast>
- “*El Eco de Mugía*”, núm. 43, p. 5, <pros. cast>
- “De administración”, núm. 43, p. 5, <pros. cast>
- “Bautizo” [Reporterismo], núm. 43, p. 5, <pros. cast>
- “Biblioteca agri-dulce” [Reporterismo], núm. 43, p. 5, <pros. cast>
- “Lo deploramos” [Reporterismo], núm. 43, p. 5, <pros. cast>
- “Nuevo periódico” [Reporterismo], núm. 43, p. 5, <pros. cast>
- “Suspensión” [Reporterismo], núm. 43, p. 5, <pros. cast>
- “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 43, p. 6, <pros. cast>
- “Centro Gallego” [Gacetillas], núm. 43, p. 6, <pros. cast>
- “D. Antonio Neira de Mosquera”, núm. 44, pp. 1-2, <pros. cast>
- “Noticias Regionales: Coruña, Pontevedra, Lugo, Orense”, núm. 44, pp. 5-6, <pros. cast>
- “A la directiva del Centro”, núm. 44, p. 6, <pros. cast>
- “Ha salido de Galicia…” [Reporterismo], núm. 44, p. 6, <pros. cast>
- “Que sea enhorabuena” [Reporterismo], núm. 44, p. 6, <pros. cast>
- “Necrología” [Reporterismo], núm. 44, p. 6, <pros. cast>
- “Muchas gracias” [Reporterismo], núm. 44, p. 6, <pros. cast>
- “El Orfeón *El Eco* en Oporto”, núm. 45, p. 5, <pros. cast>
- “Acto de justicia”, núm. 45, p. 5, <pros. cast>
- “Rectificación”, núm. 45, p. 5, <pros. cast>
- “En el vapor correo francés *Normandie*…” [Reporterismo], núm. 45, pp. 5-6. <pros. cast>
- “Por el último correo…” [Reporterismo], núm. 45, p. 6, <pros. cast>
- “Repleto de maravillosos dibujos…” [Reporterismo], núm. 45, p. 6, <pros. cast>
- “Deseamos en el alma…” [Reporterismo], s.s, núm. 45, p. 6, <pros. cast>
- “Hállase también enferma…” [Reporterismo], núm. 45, p. 6, <pros. cast>
- “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 45, pp. 6-7, <pros. cast>
- “Leyendo periódicos: los gallegos en la Argentina”, núm. 46, pp. 4-5, <pros. cast>
- “Atanasio Rivero” [Reporterismo], núm. 46, p. 5, <pros. cast>
- “Hemos recibido una hermosa composición poética…” [Reporterismo], núm. 46, p. 5, <pros. cast>
- “Hállase gravísimamente enferma…” [Reporterismo], núm. 46, p. 5, <pros. cast>
- “En la Junta directiva de Nuestro Centro…” [Reporterismo], núm. 46, p. 5, <pros. cast>
- “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 46, pp. 6-7, <pros. cast>
- “Recomendamos a nuestros lectores…” [Gacetilla(s)], núm. 46, p. 7, <pros. cast>
- “Hemos hecho una visita…” [Gacetilla], núm. 46, p. 7, <pros. cast>
- “Son varios los amigos…” [Reporterismo], núm. 47, p. 4, <pros. cast>
- “Desconocemos en absoluto…” [Reporterismo], núm. 47, p. 4, <pros. cast>
- “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, s.s, núm. 47, pp. 4-5, <pros. cast>
- “Del Centro Gallego”, núm. 47, pp. 5-6, <pros. cast>
- “El premio Galicia” [Leyendo periódicos], núm. 47, p. 6, <pros. cast>
- “Don Vicente López Veiga”, núm. 48, pp. 1-2, <pros. cast>
- “Tranvía eléctrico de Carril á Cambados”, núm. 48, p. 4, <pros. cast>
- “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 48, pp. 4-5, <pros. cast>
- “Leyendo periódicos”, núm. 48, pp. 5-6, <pros. cast>
- “A nuestros suscriptores y agentes”, núm. 48, p. 6, <pros. cast>
- “En la última Junta Directiva…” [Sección Local], núm. 48, p. 7, <pros. cast>
- “Nuestro estimado…” [Sección Local], núm. 48, p. 7, <pros. cast>

– “A consecuencia del fallecimiento…” [Sección Local], núm. 48, p. 7, <pros. cast>
– “Recuerdos de Galicia: Armenteira-La Lanzada”, núm. 49, p. 1, <pros. cast>
– “Despoblación de Galicia”, núm. 49, pp. 2-3, <pros. cast>
– “D. Vicente Núñez”, núm. 49, p. 4, <pros. cast>
– “Montero Ríos, periodista”, núm. 49, p. 4, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 49, p. 5, <pros. cast>
– “Sección Local”, núm. 49, p. 6, <pros. cast>
– “Don Francisco Tetamancy y Gastón”, núm. 50, pp. 1-2, <pros. cast>
– “Noticias Regionales: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 50, p. 4, <pros. cast>
– “La fabricación de conservas en Galicia”, núm. 50, p. 5, <pros. cast>
– “De aquí y de allá”, núm. 50, p. 6, <pros. cast>
– “Noticias de Galicia: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 51, pp. 4-5, <pros. cast>
– “De aquí y de allá”, núm. 51, p. 6, <pros. cast>
– “La industria conservera gallega”, núm. 52, p. 2, <pros. cast>
– “En el Centro Gallego: la fiesta del domingo”, núm. 52, pp. 2-3, <pros. cast>
– “Minas en Galicia”, núm. 52, p. 3, <pros. cast>
– “Barcos de pesca extranjeros en las costas de Galicia”, núm. 52, pp. 3-4, <pros. cast>
– “Noticias de Galicia: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra”, núm. 52, pp. 4-5, <pros. cast>
– “Al Centro Gallego”, núm. 52, p. 5, <pros. cast>
– “El ferrocarril de la costa”, núm. 52, p. 5, <pros. cast>
– “Orfeón español *Ecos de Galicia*”, núm. 52, pp. 5-6, <pros. cast>
– “Revista teatral”, núm. 52, p. 6, <pros. cast>
– “De aquí y de allá”, núm. 52, p. 6, <pros. cast>

SAN COSME

– “Albisu” [Noctámbulas], núm. 21, p. 6, <pros. cast>
– “Tacón” [Noctámbulas], núm. 21, p. 6, <pros. cast>
– “Payret” [Noctámbulas], núm. 21, p. 6, <pros. cast>
– “Alhambra” [Noctámbulas], núm. 21, p. 6, <pros. cast>
– “El notable coliseo Albisu…” [Noctámbulas], núm. 22, pp. 5-6, <pros. cast>
– “Tacón” [Noctámbulas], núm. 22, p. 6, <pros. cast>
– “Albisu” [Noctámbulas], núm. 23, p. 6, <pros. cast>
– “Tacón” [Noctámbulas], núm. 23, p. 6, <pros. cast>
– “Payret” [Noctámbulas], núm. 23, p. 6, <pros. cast>
– “Albisu” [Noctámbulas], núm. 25, pp. 5-6, <pros. cast>
– “Payret” [Noctámbulas], núm. 25, p. 6, <pros. cast>
– “Orfeón Ecos de Galicia” [Noctábulas], núm. 25, p. 6, <pros. cast>
– “Noctámbulas”, núm. 26, p. 6, <pros. cast>
– “Teatrales” [Crónica Semanal], núm. 27, p. 6, <pros. cast>
– “En el Teatro Albisu” [Crónica Semanal], núm. 28, p. 6, <pros. cast>
– “Payret” [Crónica Semanal], núm. 28, p. 6, <pros. cast>
– “Martí” [Crónica Semanal], núm. 28, p. 6, <pros. cast>
– “Colegio francés” [Crónica Semanal], núm. 29, p. 4, <pros. cast>
– “Teatros lo de siempre…” [Crónica Semanal], núm. 29, p. 4, <pros. cast>
– “Crónica semanal. Albisu. Tacón”, núm. 31, p. 6, <pros. cast>
– “Crónica semanal”, núm. 32, pp. 5-6, <pros. cast>
– “Crónica Semanal”, núm. 33, p. 6, <pros. cast>
– “Crónica teatral”, núm. 37, pp. 4-5, <pros. cast>
– “Crónica teatral”, núm. 38, p. 6, <pros. cast>
– “Albisu” [Crónica teatral], núm. 39, pp. 5-6, <pros. cast>

– “Payret” [Crónica teatral], núm. 39, p. 6, <pros. cast>
– “Martí” [Crónica teatral], núm. 39, p. 6, <pros. cast>
– “Alhambra” [Crónica teatral], núm. 39, p. 6, <pros. cast>
– “A Ponte”, núm. 42, p. 5, <pros. cast>
– “Crónica teatral”, núm. 42, p. 6, <pros. cast>
– “Payret” [Crónica teatral], núm. 43, pp. 5-6, <pros. cast>
– “Albisu” [Crónica teatral], núm. 43, pp. 5-6, <pros. cast>
– “Martí” [Crónica teatral], núm. 43, pp. 5-6, <pros. cast>
– “Un buen amigo…” [Crónica teatral], núm. 44, p. 6, <pros. cast>
– “Albisu” [Crónica teatral], núm. 44, pp. 6-7, <pros. cast>
– “Thuillier” [Crónica teatral], núm. 44, p. 7, <pros. cast>
– “Tacón” [Crónica teatral], núm. 44, p. 7, <pros. cast>
– “Martí” [Crónica teatral], núm. 44, p. 7, <pros. cast>
– “Tacón” [Crónica Teatral], núm. 45, p. 6, <pros. cast>
– “Albisu” [Crónica Teatral], núm. 45, p. 6, <pros. cast>
– “Payret” [Crónica Teatral], núm. 45, p. 6, <pros. cast>
– “Martí” [Crónica Teatral], núm. 45, p. 6, <pros. cast>
– “Crónica Teatral”, núm. 46, pp. 5-6, <pros. cast>
– “Crónica Teatral”, núm. 47, p. 6, <pros. cast>
– “Revista Teatral”, núm. 48, p. 5, <pros. cast>
– “Revista Teatral”, núm. 49, pp. 5-6, <pros. cast>
– “Revista Teatral”, núm. 50, p. 6, <pros. cast>

Santiago Somoza, Antonio
– “O chorar de Sabela”, núm. 52, p. 5, <poe. gal>

Sarmiento
– “Inmigración”, núm. 21, p. 3, <pros. cast>

Segade y Montero, Bernardo
– “Carta abierta”, núm. 34, pp. 3-4, <carta. cast>

Semirano, T.
– “Imperativo categórico”, núm. 3, p. 6, <pros. cast>
– “¡Lo que es el tiempo!”, núm. 43, p. 5, <pros. cast>

Somoza, Juan Ramón
– “Paréntesis. (Una sorpresa)”, núm. 20, pp. 2-3, <pros. cast>
– “Galicia histórica. Lucus Augusti”, núm. 24, pp. 2-4, <pros. cast>
– “Otro disparate más”, núm. 26, p. 2, <pros. cast>
– “Cuba y España”, núm. 30, pp. 1-2, <pros. cast>
– “Por la mujer gallega”, núm. 33, pp. 2-3, <pros. cast>
– “Por la mujer gallega, II”, núm. 34, pp. 2-3, <pros. cast>
– “Por la mujer gallega, III”, núm. 35, pp. 2-3, <pros. cast>
– “Por la mujer gallega, IV”, núm. 36, p. 2, <pros. cast>
– “La velada de Tacón”, núm. 36, pp. 3-6, <pros. cast>
– “Por la mujer gallega, V”, núm. 38, pp. 2-3, <pros. cast>
– “Galicia progresa”, núm. 39, p. 2, <pros. cast>
– “¡Oh desencanto!”, núm. 39, pp. 3-4, <pros. cast>
– “Propio y ajeno”, núm. 42, p. 3, <pros. cast>
– “Triscornia”, núm. 43, pp. 2-3, <pros. cast>
– “Triscornia”, núm. 44, pp. 2-3, <pros. cast>
– “Quinientas sesenta y ocho palabras”, núm. 43, p. 4, <pros. cast>

- “Pero…¿es posible?”, núm. 45, pp. 3-4, <pros. cast>
- “¡¡Avante Galicia!!”, núm. 47, pp. 2-4, <pros. cast>
- “De La Coruña a Ribadeo”, núm. 48, pp. 2-3, <pros. cast>
- “De La Coruña a Ribadeo”, núm. 50, pp. 2-3, <pros. cast>
- “Varela de Montes y la Escuela Médica de Santiago”, núm. 51, pp. 1-3, <pros. cast>
- “Varela de Montes y la Escuela Médica de Santiago, II”, núm. 52, pp. 1-2, <pros. cast>

TAIBO, GERMÁN
- “No Centro”, núm. 12, p. 4, <poe. gal>

TIBERIO SEMPRONIO GRACO
- “Brillante fiesta”, núm. 5, pp. 4-5, <pros. cast>
- “A toupa humana”, núm. 7, pp. 3-4, <pros. gal>
- “Antroidos e carantoñas”, núm. 9, p. 4, <pros. gal>
- “¡Gallego!”, núm. 12, p. 3, <pros. gal>

TRIAY, JOSÉ E.
- “D. Victoriano Otero”, núm. 46, p. 1, <pros. cast>

TRUJILLO DE MIRANDA, PEDRO
- “Andoriña”, núm. 26, pp. 2-3, <pros. cast>

TUS PADRINOS
- “En el 10º aniversario del niño Antonio García Álvarez”, núm. 7, p. 4, <poe. cast>

UN GALLEGO
- “Don Pedro Pérez Elizigaray”, núm. 36, pp. 1-2, <pros. cast>
- “Convencionalismos”, núm. 40, p. 2, <pros. cast>
- “Fábula: los zanganillos”, núm. 43, p. 5, <pros. cast>

UN SUSCRITOR
- “Remitido”, nº 31, p. 3, <pros. cast>

VARELA, J.
- “Solución al pasatiempo del número anterior”, núm. 31, p. 6, <pros. cast>

VARELA ZEQUEIRA, DR.
- “La Benéfica”, núm. 30, p. 4, <pros. cast>

VIDAL, CELESTINO
- “Excmo. e Ilmo. Sr. D. Patricio Montojo y Albizu. Vicealmirante de la Armada”, núm. 7, pp. 1-2, <pros. cast>

VIEITO, MERCEDES
- “Un paseo por mar”, núm. 2, p. 2, <pros. cast>
- “¡¡Salve Galicia!!”, núm. 3, pp. 1-3, <pros. cast>

VILAPLANA Y GUERRERO
- “Concurso”, núm. 2, p. 5, <pros. cast>

VILLAAMIL Y COLMENARES. ANTONIO
- “Dos cartas”, núm. 20, pp. 3-4, <pros. cast>

X.
- “Una antigüedad curiosa”, núm. 18, p. 6, <pros. cast>

XAN (PRIMO CARNAL DE PEDRO)
- “Carta aberta ó Marqués de Barreiros”, núm. 43, pp. 3-4, <poe. gal>

ZAMOSO, X.
- “Centro Gallego”, núm. 38, p. 3, <pros. cast>

ZORAIDA (MERCEDES VIEITO BOUZA)

- “El Medulio” [Sección doctrinal], núm. 1, pp. 2-3, <pros. cast>
- “Un paseo por mar”, núm. 2, p. 2, <pros. cast>
- “¡¡Salve Galicia!!”, núm. 3, pp. 1-3, <pros. cast>
- “Alternativa”, núm. 4, p. 3, <pros. cast>
- “Rápidas”, núm. 7, p. 4, <pros. cast>
- “De Galicia a Toledo”, núm. 8, p. 3, <pros. cast>
- “Rápida, II”, núm. 12, p. 3, <pros. cast>
- “Rápida, III”, núm. 13, p. 2, <pros. cast>
- “Rápida, IV”, núm. 14, p. 2, <pros. cast>
- “Rápida, V”, núm. 16, pp. 2-3, <pros. cast>
- “Rápida, VI”, núm. 18, p. 3, <pros. cast>
- “Rápida, VII”, núm. 21, p. 3, <pros. cast>
- “Rápida, VIII”, núm. 36, pp. 2-3, <pros. cast>
- “Rápida, IX (Los centros regionales ante la enseñanza)”, núm. 42, p. 4, <pros. cast>

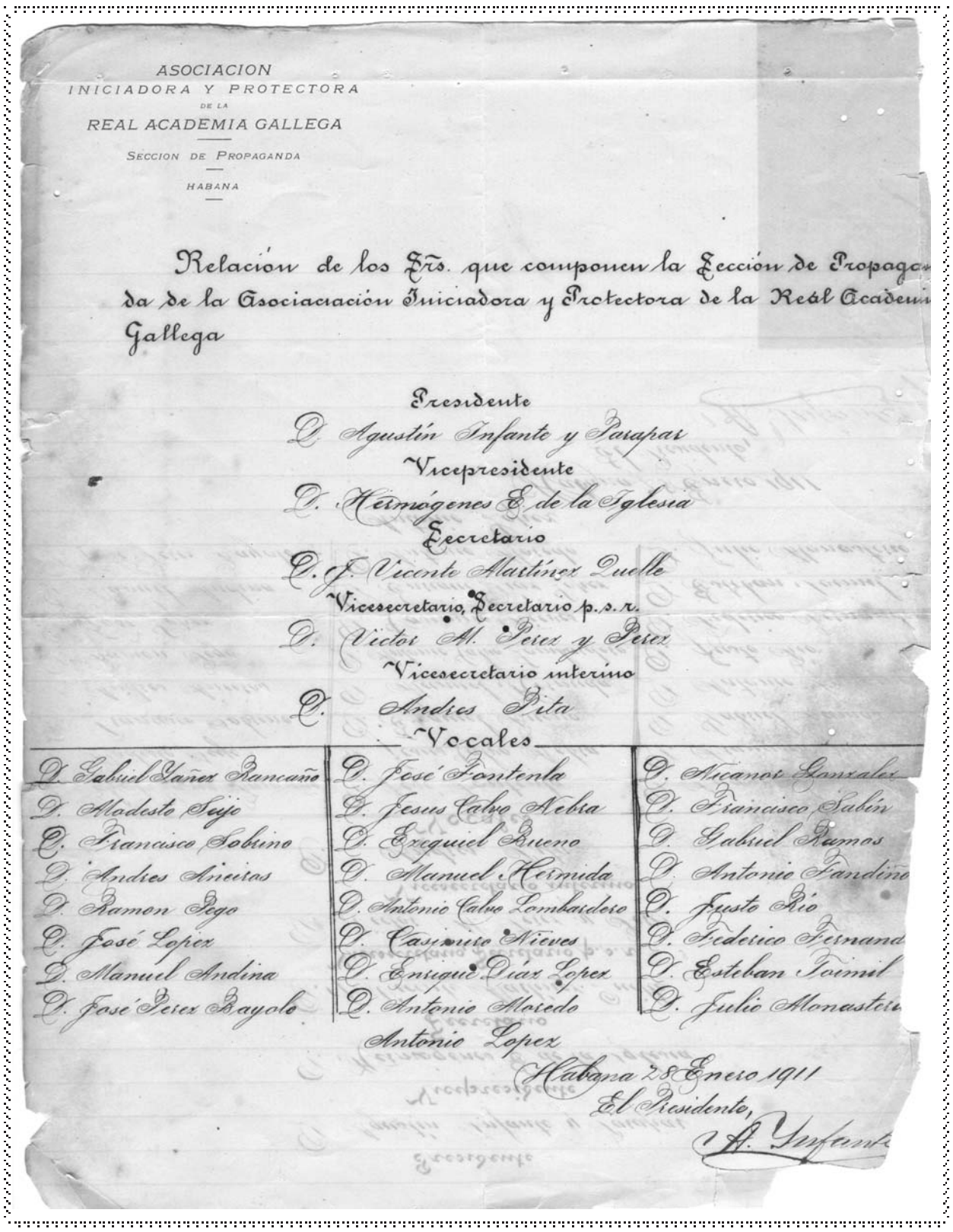

ASOCIACION
INICIADORA Y PROTECTORA
DE LA
REAL ACADEMIA GALLEGA

SECCION DE PROPAGANDA

HABANA

Relación de los Sres. que componen la Sección de Propaga-
da de la Asociación Iniciadora y Protectora de la Real Academi
Gallega

Presidente
D. Agustín Infante y Parapar
Vicepresidente
D. Hermógenes E. de la Iglesia
Secretario
D. J. Vicente Martínez Duelle
Vicesecretario, Secretario p. s. r.
D. Víctor M. Pérez y Pérez
Vicesecretario interino
D. Andrés Rita
Vocales

| | | |
|---|---|---|
| D. Gabriel Yañez Rancaño | D. José Fontenla | D. Nicanor González |
| D. Modesto Sujo | D. Jesús Calvo Acebra | D. Francisco Sabín |
| D. Francisco Sobrino | D. Ezequiel Bueno | D. Gabriel Ramos |
| D. Andrés Aneiras | D. Manuel Heimida | D. Antonio Fandiño |
| D. Ramón Rego | D. Antonio Calvo Lombardero | D. Justo Río |
| D. José López | D. Casimiro Nieves | D. Federico Fernand |
| D. Manuel Andina | D. Enrique Díaz López | D. Esteban Toimil |
| D. José Pérez Bayolo | D. Antonio Moredo | D. Julio Monasterio |

Antonio López

Habana 28 Enero 1911
El Presidente,
A. Infante

*Galicia.* Facsímile (1902)

EDITOR
VICENTE LOPEZ VELOA

Suscripción mensual: 60 cts. plata española

REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN IGNACIO 38.—TELEFONO No. 719.

AÑO I. La Habana, 27 de Julio de 1902.—Festividad de Santiago. NUMERO 1

BIBLIOTECA PÚBLICA HABANA
HABANA CUBA

# NUESTRO PROGRAMA

Son muy modestas las aspiraciones que mueven á los fundadores de este periódico, para que su exposición demande considerable espacio. Trátase, simplemente, de una nueva publicación que refleje el espíritu de los hijos de Galicia en Cuba, empresa no difícil cuando ningún afán de lucro ni prejuicio alguno, ni la más pequeña diferencia personal dentro de la numerosa y culta colonia gallega habrá de ofrecerse en el camino de nuestros propósitos como obstáculo. Cimentar ambiciones, aunque fueran legítimas sobre la base efímera de un modesto semanario, sería risible: venir á conjeturar á los que han sabido conducir á la mayor altura de prestigio el nombre gallego en esta tierra, sería temeridad insigne y además labor injusta: por último, venir á turbar la paz envidiable de que gozan nuestros conterráneos unidos hoy con los dobles lazos del patriotismo y de los infortunios nacionales, podría apreciarse como la obra más vil de que sea susceptible la maldad humana.

Nada de eso perseguimos ni soñamos en pretender: trátase, como ya hemos indicado, de una publicación modestísima en sus comienzos, encaminada á mantener vivo, mejor dicho, más vivo cada día, el amor á la patria lejana, á dar á conocer sus cosas, á enaltecer sus hombres de mérito en todas las esferas de la actividad y á tratar sus intereses desde puntos de vista siempre dignos, nobles y elevados.

Queremos creer que bastan para hablar muy alto en favor de la personalidad de la colonia gallega en este país, instituciones tan brillantes y cultas como el Centro Gallego de La Habana y la Sociedad de Beneficencia de naturales de Galicia, antiquísima fundación la una que reparte sus beneficios entre el alma y el cuerpo con generosísima abundancia, asociación benemérita, la otra, cuyos bienes no pueden calcularse, porque han sido derrochados año tras año sobre la indigencia, la miseria, la orfandad y el desamparo, al igual que derrama el sol sus rayos sobre la esfera.

Por eso no hemos de incidir en la presunción torpe de atribuirnos una misión excepcional en favor de Galicia desde hace treinta años encomendada en América por el trabajo constante de sus virtuosos hijos y cantada en elevadas estrofas por la propia obra civilizadora y benéfica que se ha desarrollado con rapidez extraordinaria á través de Centro y Sur América. Cuando más, nos obligaremos á ser heraldos entusiastas de progresos tan hermosos, haciendo resaltar el mérito de aquellos que contribuyeron á realizarlos, contrayendo una obligación eterna á nuestro recuerdo y á nuestra gratitud.

Este periódico, siempre dispuesto á servir los intereses de Galicia y de sus hijos, prescindirá en todo lo posible de las cuestiones locales que entrañen particular interés, prestando, en cambio, toda su atención á la general conveniencia, al bien de la colonia, al progreso regional en todos sus aspectos y al desenvolvimiento de las actividades de nuestros conterráneos en este país, al al profesarnos un fraternal cariño y con cuya dicha hemos de estar, por fuerza, absolutamente identificados.

Estos son los propósitos que nos guían y que habrán de atraernos la protección, sin duda alguna, de nuestros conterráneos, con lo cual lograremos hacer de este semanario una publicación digna del pensamiento que le ha dado vida.

# SALUDO

A la prensa de la Habana y de toda la isla envía su afectuoso saludo esta publicación, que procurará por todos los medios mantener las más cordiales relaciones con sus colegas, por lo mismo que tanto tienen que agradecer las sociedades regionales y la colonia gallega á la prensa que los han distinguido siempre con sus deferencias y atenciones.

El correspondencia Galicia puede dirigirse á la Administración de este periódico, calle de San Ignacio número 58.

# EXCELSA Y AUGUSTA

En un siglo lleno, plétórico de egoísmo, lo único que puede prestarse á alguna elevación es ese sentimiento purísimo y desinteresado que se alberga en las almas superiores y en los corazones sensibles, sentimiento invisible que nos hace confraternizar con el dolor ajeno, compadecernos profundamente del infortunio con le quiera que lo contemplemos, consolar y remediar las necesidades del prójimo no solo por el precepto evangélico hermano nuestro, hermano también por la solidaridad humana que hace una sola familia de todos los vivientes y que por un mandato imperativo de la conciencia nos ordena ayudarnos los unos á los otros.

Lo que unos llaman altruismo, otros filantropía y los cristianos caridad, vive con mayor fuerza allí donde los lazos de la familia se estrechan por el doble concepto de la nacionalidad y el origen. Por eso á través de los mares y de los mundos, un sentimiento de confraternidad, como ola de aguas vivificadoras, va presidiendo la obra del hombre civilizado, acompañándolo en sus excursiones, prolongando la patria así del hasta donde existen hermanos á quienes favorecer y consolar en sus aflicciones y en sus necesidades.

La obra de la Beneficencia Gallega que empezó con la modestia más absoluta, verdadera simiente de mostaza de que nos habla el Evangelio, se ha convertido en árbol corpulento, frondoso, rico en frutos de bendición, por el animoso sentimiento de caridad de los gallegos de Cuba, para quienes fué esa empresa una empresa de humanidad y de patriotismo y de humanidad y á la vez un timbre de gloria que en el transcurso del tiempo había de escribir muy alto el nombre de Galicia en América.

¡Cuantos hombres beneméritos, mantenedores de la tradición piadosa de Galicia perpetuada en la Asociación madre de Beneficencia han muerto desde aquel día memorable en que se echaron en la Habana los cimientos del hermoso edificio! Pero si esos hombres han muerto su recuerdo perdura entre nosotros que hemos recogido la herencia de un pensamiento nobilísimo y estamos en el deber de legarlo á nuestros hijos, á los que nos sucedan en esta inacabable batalla de la vida donde no existe otro triunfo legítimo que el de las buenas obras que tras de nosotros dejamos.

En otro lugar de esta revista aparece por mano amiga trazada la historia jalón á jalón de toda esa jornada de caridad y de bien que la Beneficencia Gallega de la Habana ha realizado. Mirando lo que ha hecho, los males que ha aminorado, las necesidades que ha cubierto, los consuelos que ha repartido, no puedo uno menos de pensar en la lluvia ingénua de bendiciones que habrá bajado sobre los hijos de Galicia que elevaron en este país un templo magnífico á la caridad. ¡Cuántos hijos no han debido á la Beneficencia el haber muerto sobre el regazo amante de la madre, al calor del cariñoso hogar, cuando estaban sentenciados á morir sin esos dulces consuelos que hacen menos espantoso y terrible el cuadro de la muerte! Solamente ante esta idea, un calor de entusiasmo se alza del corazón conmovido para bendecir á los fundadores de tan noble institución y para saludar con respeto á los que han continuado denodadamente, sin arredrarse por los obstáculos, aquella magna empresa.

Ciertamente: si los hijos de Galicia no tuvieran otros motivos de honra y de orgullo para sentirse satisfechos del suelo en que nacieron, bastaría ese timbre honorífico de la Beneficencia Gallega para hacerlos merecedores de la pública admiración, porque nunca resulta la humanidad tan grande y tan digna de su elevado origen como cuando abre el corazón y las manos para remediar las desgracias y enjugar las lágrimas que afligen á los hombres en todos los pueblos y en todas las latitudes.

# LA MUERTE DEL JUSTO

[illegible]

Adios, Miguel, tu partiste.
[illegible]
Adios, Miguel, tu partiste.
[illegible]
Adios, Miguel, tu partiste.
[illegible]

la «ciudad romántica»; Ricardo Velázquez, Aparicio y Luis Moroto no acaban de alabar las bellezas del gran arco ultrapasado de San Pedro y de su famoso claustro, cuya fotografía, según afirma el mismo Moroto, está en todos los museos arqueológicos del mundo.

Pero lo que más aprecian mis paisanos, los Estelleses, lo que miran como prenda de predilección del cielo, es la reliquia del Apóstol San Andrés, hermano del príncipe de los Apóstoles. Consiste esta reliquia en una espalda entera del santo que se venera en la Iglesia de San Pedro de la ciudad navarra. Hicieron gran estimación los Reyes de este antiguo reino de tan precioso tesoro, teniéndolo por la joya más inestimable de su corona. Señaladamente Carlos 2º le mandó hacer en el año 1378 una rica y curiosa custodia de peso de treinta y un marcos, y le adjudicó ciertas censos de su patrimonio. Y el noble César Carlos V, le mandó dar en 1552 doscientos ducados, y su hijo Felipe 2º en 1572, pasando por Estella, dió otra limosna de 500 ducados, y con otros 200 que donó el obispo de Pamplona, D. Antonio Manrique, se fabricó la capilla y retablo en que está colocada esta sagrada y preciosa reliquia.

También los Pontífices Romanos la han enriquecido con espirituales donativos: Gregorio 13º concedió un jubileo á la Cofradía del Apóstol San Andrés; Urbano VIII declaró privilegiado su altar, y concedió jubileo á su Capilla para los días de la Natividad de la Virgen.

Los milagros que se han obrado por virtud de esta reliquia han sido muchos: especialmente las diversas veces que saliendo de noche el río Ega, han vuelto las aguas á su álveo natural á la sola presencia de la espalda de San Andrés.

Ahora bien; esta insigne reliquia, con cuya posesión se enorgullecen los navarros, debiera pertenecer á los galiegos. Para Santiago de Galicia la destinaba la voluntad de los hombres; pero Dios Hizo que por medio maravilloso viniese á parar á la ciudad de Estella del Reino de Navarra: el hecho pasó de esta manera.—Por los años de 1270, un obispo de la ciudad de Patrás, provincia de Acaya en Grecia, en donde el Apóstol San Andrés fué coronado con la palma del martirio, partió en hábito de peregrino con el fin de visitar el sepulcro del Apóstol Santiago, llevando consigo, para ofrecerla en la basílica Compostelana, una espalda entera del sagrado cuerpo de San Andrés. Pero el cielo que tenía determinado enriquecer á Estella con tan preciosa joya, dispuso la jornada de tan devoto prelado por esta ciudad, que era á la sazón uno de los caminos más concurridos por los que se dirigían en peregrinación á Compostela. Llegó á Estella, enfermó, retirándose al hospital de San Nicolás, donde murió inopinadamente, sin poder dejar noticias de su persona ni del rico tesoro que traía; diósele humilde sepultura vestido como murió, en el claustro de la Iglesia de San Pedro. Por dos noches consecutivas aparecieron grandes resplandores sobre la fosa de aquel peregrino; con lo cual alarmado el clero de la ciudad, se ordenó remover la tierra sobre la que se verificaba el prodigio, y despojando al obispo incógnito de sus humildes vestiduras, le hallaron la santa Reliquia (con los testimonios auténticos que traía de ella) en un relicario de madera. Dieron gracias á Dios por favor tan inesperado; y volvieron á inhumar al obispo desconocido con las solemnidades debidas á su elevada gerarquía, grabando sobre la losa del nuevo sepulcro las insignias de prelado, que hoy se ven todavía, aunque ya borrosas por la natural injuria del tiempo.

*Dr. Eustasio Lera.*

Capellán de la Beneficencia.

---

# El patrón de España

(FRAGMENTO)

Santiago y Juan, llamados por Jesucristo á la predicación del Evangelio, se hicieron buenos pescadores de hombres, á Santiago *Apóstol* y San Juan *Evangelista*.

Según la tradición, á la muerte de su divino Maestro se embarcó Santiago en el puerto de Joppe, con rumbo á predicar el Evangelio á España, y especialmente á Galicia, donde tomó por colegas de Iago y Orense á sus discípulos Cayetano y Atacio. De vuelta á Judea el tirano Herodes Agripa, á instigación de los judíos le mandó degollar el año 44. Algunos de sus discípulos, conocedores de su grande amor á España, lograron traer su cuerpo á la Península, depositándolo en Compostela, en cuyo lugar le descubrieron el obispo Teodomiro y el rey Don Alfonso el Casto, quienes se apresuraron á levantar al pie de su sepulcro la ciudad de Santiago, trasladando á ella la silla episcopal de Teodomiro, (hoy Iria Flavia) (Padrón). Tan pronto se extendió su culto, pasando de Galicia á España y de España á Europa, por todos los ángeles cristianos, y su sepulcro fué objeto de una peregrinación,—dice el señor Murguía,—que llevó á Santiago y á España las corrientes, las ideas, las gracias y los ecos de aquella Europa que se estaba formando.

Ramiro I, al heredar el trono de Alfonso, tiene que luchar contra las conspiraciones de los grandes palatinos Nepociano y Adelfio y del príncipe de Asturias, Piniolo, á los que vence y castiga duramente; contra la invasión de los bárbaros, que logró derrotar, arrojándolos de Galicia, y contra el poder del rey moro Abderrahman, que con ellos conviene.

En tan grave situación, en una época en que lo es todo, luchando con dos partidos dos religiones, cruz y media luna, no es extraño para tal vez la grande idea de la Reconquista que pasó también por su mente, esperando hacer sobrenacer, para vencer al moro y vencer.

Pero, ¿dónde encontrarla?

Según el arzobispo don Rodrigo, Dios se manifestó en el ejército cristiano al encontrar de Abderrahman, hallándose en Albelda, cerca de Logroño, rodeado por los moros de España y Mauritania. Trabada la batalla, está bien desgraciada para los cristianos y el Muzarabe se retiró á Clunia en el centro del reino cristiano. Aquella noche, y en sueños del santo, se le apareció el Apóstol Santiago y le alentó para volver á la pelea al siguiente día, seguro de vencer, pues él iría con ellos á combatir á la cabeza del ejército de la cruz. Aquello fué, aquella mañana, con mayor fe que le había acontecido á los profetas, todos y todas los que, vieron todo lo de alegría, exclamaron: «Los Santos Santiago y San Millán van á la batalla á los gritos de *Santiago! Santiago y España!*» Y entonces que el día desde aquel día el entusiasmo se desbarata. Aquella comunión la emprendió hecha, apareció por los aires un arrogante guerrero montado sobre un caballo blanco, que dirigía la pelea, se hizo la carne de todos y el grito de su boca la espada la vencer por entonces y por siglos. Los cristianos se quedaron desconocidos.

El escritor notable don José Quadrado, cuando, por la Iglesia de San Francisco el Grande, aquel día inolvidable, en el hermoso Pensamiento que tuvo y en justas alabanzas, lo consagró.

Por aquel tiempo, y de grande valor, [illegible] *Voto de Santiago*.—Sabido es de todos, Santiago, el punto de que las Cortes de Cádiz le [illegible] en [illegible] de todos los [illegible] y [illegible] —Voto según [illegible] de la Iglesia de Santiago, en [illegible] de los [illegible] y mejores [illegible] de todos los [illegible] [illegible] Santiago [illegible] en las expediciones [illegible] y quedó [illegible] en [illegible] de [illegible] de los [illegible].

Superior con [illegible] en [illegible] de Fabia por, el [illegible] de Santiago [illegible] de los principales elementos de la Reconquista, dando á nuestra patria muchos días de gloria.

Con [illegible] de [illegible] Santiago, declarado patrón de España, está [illegible] de la Península, y en [illegible] por [illegible] y por la [illegible] [illegible] [illegible]

# LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE GALICIA

## 1872-1902

Hace poco más de treinta años, que un número reducido de gallegos caritativos, fundó esta Institución, honra de su región en América.

Creemos que de las provincias españolas, las primeras que practicaron el espíritu de asociación en este país, si bien con carácter benéfico, fueron las que componían el antiguo Reino de Galicia y que hoy constituye una Región.

Como prueba de nuestra afirmación, tenemos un recibo, curioso por sus años, fechado en el de 1861 y por cuyo documento se ve que había en la Habana una Sociedad compuesta de naturales y originarios del Reino de Galicia.

Cuando en el año 1872, fué establecida la Sociedad que nos ocupa, seguramente no pensaron sus iniciadores en la importancia que su humanitaria obra tomaría, ni en el esplendor y auge que en el tiempo iba á adquirir.

Su vida, desarrollo y progreso, débese más que á nada, á la constancia y al no gaditano de los primeros hombres que en su gobierno intervinieron, los que conocedores de la bondad de la Institución y de su misión sagrada, trabajaron con fe y entusiasmo, logrando establecer bases sólidas. Sus sucesores, inspirados, continuaron la labor y por eso llegó nuestra Sociedad al estado de prosperidad en que hoy se encuentra.

El sostenimiento de esta Sociedad Beneficencia es hoy más que nunca necesario; es casi-pensable para los muchos desgraciados que á ella en sus cuitas acuden, no solo gallegos y originarios de estos, sino también naturales de otras provincias.

El lector que desee saber los innumerables beneficios por nuestra Sociedad otorgados, que lógico es, mencionasemos anuales y verá en ellas las buenas obras ejecutadas, y si se examen en fuese de su completa satisfacción, acuda á la Secretaría de la Sociedad y en el archivo encontrará relacionadas las 14,016 solicitudes cursadas hasta hoy. En ellas, con detalles que impresionan, verá que muchas vidas fueron salvadas, muchos enfermos curados y muchas necesidades satisfechas, con la repatriación á unos y con el inmediato y valioso socorro á otros que al amparo de nuestra Beneficencia se pusieron, en los tristes momentos en que la miseria les tocaba de cerca.

La colonia gallega tiene el deber de esforzarse para elevar más, mucho más, el número de suscriptores de la Asociación citada. Es muy modesta la cuota y con el pequeño óbolo de tantos gallegos que deben ser socios y no lo son, podría aumentar nuestra Beneficencia sus favores en esta época de penuria en que con una insistencia alarmante crece de día en día el número de peticionarios.

Dediquemos hoy un recuerdo cariñoso á los beneméritos fundadores de este santuario de la caridad, saludando á los pocos supervivientes que quedan, deseándoles larga vida y prosperidad, y rogando á Dios por el descanso de los que en la lucha de treinta años sucumbieron.

Y como complemento de estas notas y para conocimiento de los amantes y favorecedores de la Institución, se publica seguidamente un estado detallado de las cantidades invertidas en obras de caridad desde la fundación hasta el año último; y otro del capital social, que para conservarlo en este estado ya que no se pretenda aumentarlo, la Junta que gobierna hoy la Sociedad, necesita del concurso de todos, á fin de atender las peticiones sin tocar en lo más mínimo el caudal hoy existente.

D. Adolfo Lenzano
Director.

D. Juan J. Domínguez
Tesorero.

D. Casimiro Lana
Vicepresidente.

Ledo. D. Miguel A. García Pérez
Secretario.

*RESUMEN por años del número de pasajes é importe de los mismos, y cantidades satisfechas por socorros, desde la fundación de la Sociedad hasta el 11 de Enero de 1902.*

| AÑOS | NÚMERO | PASAJES ORO | PASAJES BILLETES | SOCORROS ORO | SOCORROS PLATA | SOCORROS BILLETES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1872 | 21 | | 1129'33 | | | 1086 |
| 1873 | 51 | | 3007'10 | | | 2820 |
| 1874 | 51 | | 3785'83 | | | 2160'50 |
| 1875 | 61 | 198 | 4661'25 | | | 2424 |
| 1876 | 87 | | 5022'38 | | | 2964 |
| 1877 | 80 | 681'70 | 6223'70 | | | 3215 |
| 1878 | 97 | 820 | 6511'31 | | | 3057 |
| 1879 | 123 | 908 | 7358'21 | | | 4750'75 |
| 1880 | 167 | 1786'20 | 7180'29 | 1530 | | 4636'84 |
| 1881 | 179 | 1279'10 | 7182'08 | 50 | | 3130'70 |
| 1882 | 133 | 1638'25 | 3042'06 | 81 | | 4770 |
| 1883 | 162 | 5221'30 | | 2117'75 | | 5775'00 |
| 1884 | 115 | 4620'79 | 11 | 68'10 | | 4185'05 |
| 1885 | 120 | 3098'35 | | 79'25 | | 5171'25 |
| 1886 | 121 | 3297'67 | | 1'650 | | 3225'30 |
| 1887 | 103 | 3422 | | 103'17 | | 3880 |
| 1888 | 138 | 4284'50 | | 611'62 | | 7312'70 |
| 1889 | 128 | 3744'10 | | 577'65 | | 6776'70 |
| 1890 | 130 | 4765 | | 119'85 | | 6333 |
| 1891 | 141 | 4718'23 | | 230'10 | | 6235'50 |
| 1892 | 128 | 4115'30 | | 187'10 | 850 | 6150 |
| 1893 | 151 | 5120'10 | | 2[illegible]'50 | 5150'12 | |
| 1894 | 168 | 4862'97 | | 230 | 1244 | |
| 1895 | 161 | 4171'52 | | 183'75 | 3125'80 | |
| 1896 | 129 | 3147'88 | | 251'50 | 2017'03 | |
| 1897 | 212 | 5168'27 | | 181'10 | 462'45 | 2250'10 |
| 1898 | 146 | 2891'93 | | 195'50 | 2'15 | 162 |
| 1899 | 194 | 9786 | | 217'76 | 3610'50 | |
| 1900 | 165 | 2347'5 | | 93 | 2401'15 | |
| 1901 | 176 | 5063'75 | | 2[illegible]'17 | 2380'02 | |
| Totales...$ | 3183 | 81561'11 | 34649'15 | 4721'38 | 30623'31 | 19967'90 |

*TOTAL GENERAL de los ingresos desembolsados por pasajes y socorros.*

| | ORO | PLATA | BILLETES |
|---|---|---|---|
| Por pasajes..... | $ 81561 11 | | $ 34649 15 |
| Por socorros..... | $ 4721 38 | $ 30623 31 | $ 19967 90 |
| Totales..... | $ 86282 49 | $ 30623 31 | $ 54616 05 |

## Capital Social

| INVERSIÓN | Acciones | Dividendo | Valor nominal |
|---|---|---|---|
| F. C. de Córdoba y Álcaraz | 68 | ..... | $ 34000 |
| Banco Español | 10 | ..... | 1000 |
| Banco del Comercio | 18 | 1 | 278 |
| Empresa del Gas (convertidas 11 bonos Unión) | 12 | ..... | 6000 |
| Obligaciones del Ayuntamiento 1.ª Hipoteca | 35 | ..... | 3500 |
| Hipoteca sobre propiedades del Centro Gallego al 6% anual | ..... | ..... | 10000 |
| Casa calle de Indio número 23 | ..... | ..... | 5500 |
| Total | | | $ 60278 |

# SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE GALICIA

FUNCION EXTRAORDINARIA QUE TENDRA EFECTO EN EL GRAN TEATRO NACIONAL (ANTES TACON)

## EL DIA 25 DE JULIO DE 1902. FESTIVIDAD DE SANTIAGO APOSTOL PATRON DE ESPAÑA

A FAVOR DE LOS FONDOS DE DICHA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

## PROGRAMA

### PRIMERA PARTE

1º El aplaudido **Orfeón Español "Ecos de Galicia"** cantará en carácter con acompañamiento de orquesta, dirigido por su director Sr. Pereira, el tradicional

### HIMNO A SANTIAGO

DEL MAESTRO VIDALES

2º Representación de la zarzuela en un acto y en verso, libreto de D. Angel Cuartero, música de D. Arturo Lapuerta, titulada:

### LA MARUSIÑA

REPARTO

| | | | |
|---|---|---|---|
| Carmen | Srta. Pastor. | Tío Juan | Sr. Escribá. |
| Clara | Srta. Dualto. | Tío Pedro | „ Sauri. |
| Isabel | „ Bión. | El Maestro | „ Beltrán |
| Aldeana 1ª | „ Polo. | El Alcalde | „ Pitra |
| Id. 2ª | Srta. Mayalba. | El Escribano | „ Conde |
| Marcelino | Sr. Pastor. | Aldeano 1º | „ Durán |
| Felipón | „ Gerrido | Aldeano 2º | „ Grifa |
| El Marqués | „ Villarral | Coro General | |

### SEGUNDA PARTE

3º La renombrada Sección de Bandurria del **Orfeón Español "Ecos de Galicia"** dirigida por su Director Sr. Alvarez, ejecutará la gran Jota:

### LA ESTUDIANTINA

DEL MAESTRO CERVEDA

4º El sainete lírico en un acto, dividido en dos cuadros y en verso, original de los Sres. D. José López Silva y D. Carlos Fernández Shaw, música del maestro Chapí, titulado:

### LA REVOLTOSA

REPARTO

| | | | |
|---|---|---|---|
| Mari-Pepa | Srta. López | El señor Candelas | Sr. Escribá |
| Soledad, nieta de Antolero | „ Duarte | Felipe | „ Pepper |
| Georgina, mujer de Cándido | „ Díez | Cándido | „ Villarral |
| Eustaquia, mujer de Tiburcio | „ Morales | Tiburcio | „ Gerrido |
| Gregoria, aprendiza de sastre con Cándido | „ Chocarro | Antolero | „ Sauri |
| Una vecina | „ Martínez | Un vecino | „ Conde |
| Coda primera | „ Jiménez | Un niño hijo de Cándido y Georgina | „ Chicherito |
| Coda segunda | Srta. Polo | Coro General | |

3º El notable concertista, cargo de violoncello y solo facultativo de la Sección de Filarmonía del **Orfeón Español "Ecos de Galicia"** ejecutará en el Violoncello acompañado al piano por el Sr. Campoy la Obertura de

### POETA Y ALDEANO

DEL MAESTRO SUPPE

### TERCERA PARTE

6º Se pondrá en escena la graciosa opereta cómico-lírica-bailable y española en un acto, de Mas, Julio Sanz y Luis Bataille, música de varios autores, traducida del francés y del catalán por D. Salvador María Granés, titulada:

### KI-KI-RI-KI

REPARTO

| | | | |
|---|---|---|---|
| Mimosa | Srta. Morales | Zis Zis | „ Gerrido |
| Rosalina López | Srta. López | Blanchefort | „ Sauri |
| Topiara | „ Duarte | Duropeta | „ Escribá |
| Brega I | Srta. Segura | Al Cais | „ Conde |
| Kara Tosca | Sr. Pepper | Bachelet | „ Martínez |
| Principe Ka-Tiu | „ Martín | Monacle | „ Brega |

Favoritas del Serrallo, guardias y pajecas y esclavos, portadores del palanquín, &.

### PRECIOS POR TODA LA FUNCION

| | |
|---|---|
| Grillés platea y principales con seis entradas | 6 15-00 |
| Id. de tercer piso con idem | „ 12-00 |
| Palcos primeros (plateas) y segundos (principales) con idem | „ 18-00 |
| Id. terceros con idem | „ 12-00 |
| Lunetas con entrada | „ 2-00 |
| Sillones de tertulia con entrada | „ 1-20 |
| Id. de escuela con idem | „ 0-60 |
| Entrada general | „ 1-00 |
| Id. de tertulia | „ 0-60 |
| Id. de escuela | „ 0-40 |

Notas.—1ª **La Banda "Española"** antes de su ejecución tocará escogidas piezas de su repertorio en el vestíbulo del Teatro.

2ª Los Socios del **Centro Gallego y Orfeón Español Ecos de Galicia**, previo aviso de su Secretaría, tendrán derecho de la mitad de los asientos de la platea, del 2º piso y del 3º piso, que se pongan de manifiesto, y en el de las demás localidades y palcos, [illegible] Sr. Presidente de la República, al Sr. Ministro de Ultramar y demás Autoridades.

### VENTA DE LOCALIDADES

En la secretaría de la Sociedad, Ancha y Dorregaray, Lago del **Centro Gallego**, de 7 á 9 de la mañana, á partir de hoy de la venta, desde el día 20.

## PROFESIONES

**BECI Y DAÑOS**
Abogados
MERCADERES 11 PRINCIPAL
TELEFONO 920

JOSE LOPEZ PEREZ
Abogado
REINA 48

**ADOLFO NIETO**
ABOGADO
AGUIAR 61

JOSE F. FUENTES
ABOGADO
SALUD 48

Dr. JOSE VARELA FIGUEIRA
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD LA BENÉFICA
PRADO 34

Dr. Francisco Solís
Vice Director de la Casa de Salud
"LA BENEFICA"
PERSEVERANCIA 34 B.

**Dr. José de Cubas Serrate**
MEDICO DE VISITA DE LA CASA DE SALUD LA BENÉFICA
Dragones 200

DR. FRANCISCO SUAREZ GUTIERREZ
Médico Interno de la casa de salud La Benéfica
MONTE 205

Doctor José V. Villar Scuto
Médico Interno de la casa de Salud La Benéfica
ZULUETA 26 (altos)

DR. JORGE L. DEHOGUES
Cirujano de la casa de salud La Benéfica
INDUSTRIA 71

**JUSTO PRADA PITA**
PROFESOR MERCANTIL Y AGRIMENSOR
EMPEDRADO 1

**CONSULTA ESPECIAL**
—DE—
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
POR EL
**Dr. Juan Ramonell**
MEDICO CIRUJANO
Jefe de Clínica del Dr. Weber de Paris
NEPTUNO 99
ENTRE MANRIQUE Y CAMPANARIO
**CONSULTAS**
De 9 á 11 y de 12 á 6

# LA EUGENSE
## SALON DE BARBERIA Y PELUQUERIA

En este acreditado Salón encontrará el marchante todo el CONFORT apetecible.

Su corta, liña y riza el pelo, según los últimos de Paris y se emplean los mejores perfumes en todos los casos.

**Aguila 169 entre Zanja y Barcelona**
LA LUGENSE
—DE—
**ATANASIO SALVADOR ESCALANTE**

GRAN TALLER DE LAVADO
# EL TURCO
DE
JOSE TROITIÑO
Suárez Núm. 66. Teléfono 1556

En este antiguo y bien montado taller se ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general con la tan nombrada Colonia que esta casa tiene acreditada para blanquear y hermosear la ropa y dejarle hasta un perfume agradable. Lavado por un nuevo procedimiento sin que para ello haya que usar ingredientes que puedan perjudicarla.

Especialidad en Sedas y Lanas y en toda clase de trabajos por difíciles que estos sean.

# LA SIN RIVAL
CASA DE COMPRA Y VENTA
DE
**ANGEL CAMPOS LOPEZ**
MARCIA 109. ESQUINA A CAMPANARIO

Se compran muebles, prendas de vestir y toda clase de objetos que representen algún valor.

Gran variación de muebles y toda clase de objetos usados á precios sumamente módicos.

**NOTA.—Se compra oro y plata vieja.**

# LA CUBANA
**DE JUAN A. TARRIO**
**LECHE DE BURRAS A DOMICILIO**
Establo: Jesús Peregrino Núm. 8 entre Marqués González y Santiago.
CARLOS III. TELEFONO 1500.

# FONDAS
## DE JOSE DOCE
Almacenes
Flor de Henry Clay- Luyano 112
La Isabelica-Leallad y Animas
El Meteoro-San Miguel é Industria
**HABANA**
Importación directa de Vinos y otros productos Gallegos

# JARDIN "LA VIOLETA"
*DE ANTONIO PRIETO*
Paseo de Tacón, Cárlos III. Salinas espina á Estrella
AL FONDO DE LA QUINTA DE GARCINI
TELEFONO 1689 HABANA

Se venden plantas y flores, se hacen ramos de flores de todas clases. Se adornan salones, se visten coronas y cruces de flores naturales y se arreglan patios.

*PRECIOS MODICOS*

# LA CEIBA
**PANADERIA FRANCESA**
DE
Moreno y Sepna
Galleteria, Cafeteria, Azucareria, y Viveres Finos
MONTE Núm. 5 TELEFONO 1687 HABANA

"El VAPOR"
ALMACEN DE FRUTOS DEL PAIS
Cafeteria, Azucareria y Viveres en general
**DE DANIEL GARRIDO**
AGUILA 187 TELEFONO 1292
UNICO REPRESENTANTE EN ESTA ISLA
DE LOS
Afamados Vinos de Gloria Isleño y Agridulce

# VINOS Y PRODUCTOS GALLEGOS

Los vinos de la rica región gallega se imponen más cada día en los países cálidos por su especial aroma y bouquet, su graduación alcohólica no excede de 11 grados y por tanto no irritan y son más estomacales y menos borrachos que todos los de otras procedencias.

La ciencia reconoce y aconseja que en este país no deben tomarse vinos fuertes que atacan los cerebros y destruyen los estómagos.

Los vinos de la marca *La Viña Gallega* están analizados favorablemente por el Laboratorio Bromatológico de la Habana y son sin duda los más puros y sanos que se importan en Cuba, teniendo el público la seguridad de ser recibidos directamente de los cosecheros de Galicia, para cuyo efecto uno de nuestros socios recorre constantemente los parajes productores.

Exíjase en todas partes la marca LA VIÑA GALLEGA que es garantía de pureza.

## Laboratorio Municipal de Salud Pública

### SECCION QUIMICA

ANALISIS número 2777.

El Director del Laboratorio de Salud Pública certifica: que la muestra de vino tinto gallego, marca *La Viña Gallega*, depositada con el número de orden 2.777 por los Sres. Romero y Montes, contiene

| | |
|---|---|
| Densidad | 1027 |
| Reprea alcohólica | 10,70 x 100 |
| Extracto | 21,000 x 1000 |
| Sulfatos | 1,600 x 1000 |
| Materias reductoras | 3,125 x 1000 |
| Acidez en ácido sulfúrico | 4,210 x 1000 |
| Cenizas | 2,450 x 1000 |
| Materia colorante natural | |

Es un vino bueno

Habana 4 de Julio de 1902.

El Director,

*Dr. Emilio Pardiñas.*

NOTA.—Las muestras serán conservadas en el Laboratorio durante tres meses, á contar desde la fecha de este documento, único período hábil para todo lo que se relacione con

También recibimos constantemente los puros vinos Rioja Medoc de las bodegas de Fernández Heredia y Cª de Logroño, así como los legítimos de Navarra de las bodegas de J. M. Montoya y Cª de Pasages.

Jamones, lacones, chorizos de Lugo, mantequilla marca La Suiza Gallega, de Orense, y conservas de carnes, pescados y mariscos de las más afamadas rías y costas de Galicia, cuyos productos no tienen rival en el mundo.

Además importamos de las principales fábricas de Vizcaya y otras procedencias, armas y cartuchos de distintos sistemas y calibres.

# ROMERO Y MONTES

**Lamparilla num. 19.—Teléfono 480.—Habana.**

EDITOR
VICENTE LOPEZ VEIGA

Suscrición mensual: 50 cts. plata española

REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN IGNACIO 38. TELEFONO No. 712.

AÑO I. La Habana, 4 de Agosto de 1902. NUMERO 2

Es imposible registrar la gloriosa obra realizada en Cuba por la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia, sin tropezar con el ilustre nombre del Sr. García Barbón, uno de sus fundadores con Longa, Lamigueiro y Alvarez Baldonado.

El Sr. García Barbón, que vino muy joven á Cuba, nació en Verín (Orense) y fomentó una fortuna en Cuba, donde fué, sin hipérbole, espejo de hombres honrados.

Cuando la terrible crisis económica que sucedió al Zanjón, el Sr. García Barbón que poseía en la Habana una casa de banca acreditadísima, liquidó hasta el último centavo y se retiró definitivamente á Galicia para emplear su fortuna en obras de filantropía y de progreso.

De España nos llegan noticias acerca de tan ilustre compatriota de quien dice *El Nuevo Mundo* como nota biográfica que acompaña á la vista de la Escuela de Artes y Oficios, espléndido edificio construido en Vigo á expensas del señor Barbón.

«Pocos hombres habrá hoy en España que aun este hijo insigne de Galicia se hayan hecho acreedores en tan alto grado como él al reconocimiento y al respeto de sus conciudadanos, pues ha sabido dar á sus riquezas el empleo más digno posible, destinándolas á hacer el bien de sus semejantes.

El Sr. Barbón mandó construir en Vigo á todo costo un regio edificio para Escuela de Artes y Oficios y después de edificado y amueblado lo regaló á la ciudad."

Para que se juzgue de la modestia sincerísima de nuestro ilustre conterráneo, agregaremos á esta breve nota el relato de como quiso robarse el Sr. García Barbón á toda muestra de gratitud en Vigo, reproduciendo lo que dice la revista madrileña ya citada:

«Como es natural, el hecho determinó una explosión de gratitud en el pueblo viguéz: el Ayuntamiento, interpretando bien este sentimiento, se propuso y acordó tributar al Sr. Barbón extraordinarios honores; pero tuvo que desistir de su propósito ante lo firme y sincero de la modestia con que el Sr. García Barbón, verdaderamente alarmado, se opuso á todos los homenajes, amenazando muy en serio con irse á vivir fuera de Vigo si no se prescindía de tales demostraciones para con él.

El Gobierno de S. M. tuvo el buen acuerdo de otorgar á tan insigne patricio una recompensa que fuese expresión del reconocimiento de sus méritos, y á este efecto le propuso para la Gran Cruz de la Real Orden de Alfonso XII, recientemente creada, y de la que puede decirse que comienza en él, pues el título de caballero de gran cruz concedido al señor Barbón, fué el primero que ha firmado nuestro joven monarca.»

DON JOSE GARCIA BARBON

Galicia que se precia de amante de las glorias regionales, entre las que puede contarse en primera fila al señor García Barbón, se honra realzando sus virtudes y presentándolo como saludable ejemplo á aquellos que, en igualdad de circunstancias, solo ambicionan su bienestar personal, olvidando por completo á la tierra que les dió el ser y á los conterráneos desvalidos.

# La Fiesta de Santiago

El éxito de la función del día 25 de Julio en el *Teatro Nacional* á nadie puede sorprender. Es tradicional en Cuba la brillantez de esa fiesta; pero puede decirse que su esplendor ha superado, si cabe, al de los años anteriores.

Fácilmente explicable es esto si se tiene en cuenta el cariño, la veneración, mejor dicho, que profesan los gallegos á su Sociedad de Beneficencia que es timbre de honor para la región gallega y aún podemos decir que para España en América, donde existen ya varias instituciones de ese nombre, esparcidas por el Sur del continente colombino.

Si el amor al suelo natal es una condición humana inseparable del individuo, este purísimo sentimiento se agranda y fortalece con la distancia y la ausencia del país en que abrimos luz á la luz. De ahí que si el amor á Galicia palpita en aquel pueblo sometido á tan rudas pruebas, descuella aún más vivo y acendrado en estos países de América en que viven, trabajan, sufren y esperan tantos gallegos para quienes el culto al país natal constituye la afección más honda y más íntima de su alma.

El beneficio de la Sociedad gallega la noche del 25 será siempre la más grande y pública demostración de que la caridad vive perennemente entre nosotros y de que jamás se apelará en nombre de esa caridad al corazón de los hijos de Galicia, sin que estos respondan con largueza al llamamiento.

Los recursos que anualmente recauda la «Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia» en la noche del Apóstol, han conseguido mantener la relativamente próspera situación de aquella, no obstante las grandes crisis porque ha atravesado, más es preciso que cada día aumente el celo por su prosperidad sin que los obligados á sostenerla se conformen con pertenecer á sociedades similares. La «Beneficencia de Naturales de Galicia» es una institución eminentemente piadosa por medio de la cual se ejerce la caridad en los conterráneos enfermos y desvalidos, no existiendo sociedad alguna, gallega, por muchos que sean los beneficios que reporte, que pueda suplir aquella.

Muchos son los hijos de Galicia que figuran en esa nobilísima fundación aplaudida y celebrada en América y en Europa y para la cual ha tenido grandes elogios el ilustre historiador Manuel Murguía, una de las más legítimas glorias de Galicia, y á la cual han dedicado sus cantos inspirados los mejores vates gallegos; pero con ser muchos los socios de la Beneficencia, no son todos los que deben de ser, si ha de juzgarse por la función del 25 de Julio y por lo numeroso de nuestra colonia en Cuba. Que aumente cada día el auge y la importancia de la «Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia», debe ser el voto fervoroso de todos los hijos de tan hermosa región española.

—:—

# ¡NO ES VERDAD!

—¡Eres tú, el mi querido!
¡Postrado de mi al pie!
¿Es verdad que aún te veo?
¿Es acaso mi deseo?
Alza la frente, no llores
y enjuga tus lágrimas
¡Adórame vida mía,
pedazo de mi entrañas!
No te aflijas, tan valor,
porque el eclipse no apaga
la luz del sol y tu luzera
volverá á brillar mañana.
—No madre... no me maldiga
no á mí de novedades... ¡aparta!
¿No ves que hay sangre en tus manos?
¿No ser mi frente manchada?
—No es posible: tú delira...
mentira son tus palabras,
es verdad que he cometido
locuras... atrocidades...
pero una infamia... ¡nunca
has sorprendido en mi alma!
—Sí, madre: que mató á un hombre
Á traición y por la espalda
¡Huye de mí, madre mía,
que he deshonrado tus canas!
—¡No, nunca! aun quedando entero
de sangre la jarana.....
si mancha ya mismo tu vida,
¡quedo en pena en tu falta!
¡Hágame con mi muerte!
Mi hijo, tu frente levanta
y decide un abrazo estrecho,
que yo no veo tus manchas.

FLORENTINO DOTO MURCIA

# PANEGÍRICO

pronunciado por el Rdo. Padre Dr. D. Eustaquio Urra, capellán de "La Benéfica", en la ceremonia religiosa celebrada en aquella Quinta de Salud con motivo de la festividad de Santiago Apóstol

In Christo Jesu per Evangelium ego vos genui
1ª ad Corinthios c. 4, v. 15.

Al considerarme en medio de vosotros, mis queridos consocios de este floreciente Centro Gallego, al verme precisado por la atenta invitación de nuestro digno Presidente á dirigiros mi desautorizada voz en este día de tan gratos y magníficos recuerdos para todo hijo de nuestra amada España cualquiera que sea la latitud del globo en que se encuentre, no puedo menos de volver los ojos desde este autorizado lugar hacia los confusos orígenes del cristianismo en nuestra patria; y al descubrir allí un lontananza al gran Apóstol de Cristo desembarcando en la histórica Cartago Nova, y al contemplar más de cerca la grandiosa Basílica Compostelana; al recordar lo que eran entonces los hispanos, y ver lo que somos ahora los españoles; me parece que á nuestros oídos repercuten con claro acento las palabras que San Pablo dirigía á los fieles de Corinto, dichas á nosotros por el Hijo del trueno, el incomparable Santiago, «In Christo Jesu per Evangelium ego vos genui.» Solo tenéis un padre que soy yo; porque yo fuí el primer instrumento de vuestra conversión, y porque os amo como verdadero padre.

Muchas son las cosas de que puede gloriarse Santiago; múltiples son en efecto sus timbres y blasones. Santiago puede gloriarse de haber sido feliz espectador de todos los grandes prodigios obrados por su divino Maestro, fiel depositario de todos sus secretos, compañero inseparable en todas sus peregrinaciones. No manifiesta el Hijo de la Virgen glorioso en su Transfiguración? Sobre el monte Tabor está Santiago. Resucita á la hija de Jairo? espectador del prodigio es Santiago. Ora Jesús en el huerto y busca consuelo en sus apóstoles? En el monte de las olivas encontrareis también á Santiago. Santiago puede gloriarse de haber sido el primero de los apóstoles que selló con su sangre la fé en su Maestro, el primero que consiguió la corona del triunfo y de la recompensa. Pero Santiago todo lo pospone al honor de haber sido nuestro primer apóstol, nuestro padre y maestro en Jesucristo; y desde el trono de su gloria nos dice en este día magnífico á todos los españoles: Yo os he engendrado en Jesucristo por medio del Evangelio. In Christo Jesu per Evangelium ego vos genui.. Vosotros sois mi gloria, y mi corona: Gaudium meum et corona mea. Y veis ya indicada la materia de mi panegírico. Títulos son estos muy sobrados para que nos esforcemos en honrar á santo á quien tanto debemos, y poderoso acicate que nos estimule á llevar con dignidad la representación de tan esclarecida prosapia.

Pero antes, saludemos á María con las palabras que nuestras católicas madres nos enseñaron desde nuestros más tiernos años.

«Bendita y alabada sea la hora en que nuestra Señora del Pilar vino en carne mortal á Zaragoza apareciendo gloriosa ante los ojos de Santiago.

Ave María.

En los confines del imperio romano, allí donde Hércules había grabado en sus columnas el fatídico *non plus ultra*, orónea leyenda que siglos adelante había de romper el atrevido nauta genovés; existía, señores, una gran provincia tan acérrima defensora de sus preocupaciones gentílicas, como codiciada por sus inmensas riquezas y temida por el valor indómito de sus naturales. La Hispania, formidable guerrera, terror de Cartago y de Roma, la que destruyó sus aguerridas huestes y abatió las águilas del imperio y confundió en cien batallas el poderío y la gloria de sus cónsules y de sus césares. Para hacerla súbdita del Evangelio era necesario un capitán intrépido, un aventajado caudillo, capaz de arrostrar los mayores peligros y vencer las dificultades más insuperables; y tamaña empresa fué confiada al gran Apóstol Santiago. Y..... allá vá: no con los ejércitos de Escipión ó la armada de Duilio: sin más arma que una Cruz, sin más defensa que la coraza de la fé. No va co-

mo los fenicios y los cartagineses, sediento de sus riquezas; no, como los romanos, á subyugarla con negras y pérfidas alevosías. La nave que lo conduce va pertrechada de rica mercancía del cielo, y el yugo que quiere imponerle es la librea de los hijos de Dios, son las dulces cadenas de la verdadera libertad. «Ubi spiritus Domini ibi libertas.» Y llega: y levantando la Cruz en su esforzada diestra, declara la guerra á la idolatría y se propone su completa destrucción. Destruir la idolatría! habéis pensado alguna vez la dificultad de esta empresa? Oh! si se apareciese aquí ante vuestros ojos algunas de aquellas ceremonias paganas!; si pudierais ver á un pueblo entero subiendo á adorar en el templo de sus diosas, aquel pueblo, aquellas legiones, aquel senado llevando consigo todos los recuerdos patrióticos!, si oyeseis el silencio y el ruido de la muchedumbre; aquel murmullo de todas las pasiones convencidas de sus derechos y satisfechas con su triunfo! el orgullo junto con la voluptuosidad; la voluptuosidad con la religión; lo alto y lo bajo, el cielo y la tierra, todo junto en un solo día, todo revuelto en una misma necíde. Si hubiesois visto y oido todo esto, vosotros mismos quizas sucumbiendo á esta especie de embriaguez de todos los sentidos humanos, sintiereis que vuestras creencias desfallecían. Era, pues, necesario decir á ese pueblo inmensamente fanático que dejase de adorar á sus diosas: más aún, que los hiciese mil pedazos todavía más, que en su lugar adorase á un hombre para ellos el más abyecto. Santiago debia repetir á cada hispano lo que el gran obispo de Reims decia al primero de los Franceses: «Piere Sicambro, quema lo que adoraste, y adora lo que quemaste.» Era necesario que la humildad ocupase el puesto de la soberbia, la penitencia y mortificación el del regalo y deleite. Penitencia y mortificación! qué palabras, Dios mio, qué palabras. Aún hoy, después de 19 siglos en que han venido repitiéndose sin cesar á los oidos cristianos, apenas se pueden pronunciar sin que causen cierta repugnancia y horror. He aquí, pues, la empresa que debia acometer Santiago. Como valiente y experto capitán, lanza desde Cartago Nova una mirada escrutadora sobre el dilatadísimo campo donde iba á luchar contra tantos y tan encarnizados enemigos. Pero nuestro héroe no se arredra, antes bien, animándose como gigante para correr su camino, llena de un fuego sagrado su resuelve, arrostra los mayores obstáculos y sin perdonar fatigas y sin tomar descanso, con asombrosa rapidez cruza la provincia Hispana de Oriente á Poniente y de Septentrión á Mediodía, recorre la hermosa Bética hasta las columnas de Hércules, traspasa las montañas y penetra en las Castillas, León, Galicia, Asturias, Navarra y Aragón. Apeles, célebre pintor de la antigüedad, para significar el valor extraordinario de Alejandro Magno, su celeridad en las conquistas y el ardor en las batallas, no supo idear mejor símbolo que el rayo puesto en la mano de este guerrero valeroso; hoy quiero yo aplicar esta imágen á nuestro héroe con más propiedad que al Macedonio conquistador; aunque no lo pintaré como Apeles á Alejandro, con el rayo en la mano: más bien no le represento todo él como un rayo fulmíneo lanzado por el robusto brazo de Cristo, para que al rasgar con su trisulco giro las densas tinieblas de la infidelidad en España, con su fulgor coruscante, no dirá asustase, sino mas bien iluminase los entendimientos é inflamase los corazones de nuestros progenitores en el conocimiento y amor de aquella luz verdadera, que dijo de sí mismo: «Yo soy luz del mundo; quien me sigue no anda en tinieblas.» Y como el rayo nacido en las entrañas de la parda nube atraviesa veloz la región del aire, y aquí humilla soberbias torres, allí postra edificios suntuosos, troncha los más robustos cedros y reduce á cenizas los hombres y los animales; así este rayo apostólico, este verdadero Boanerjes, Hijo del trueno, según la gráfica expresión del mismo desencisto, penetra en los templos profanos, hace pedazos los estatuas de Priapo y de Flora, de Júpiter y de Venus, predica incansable contra los errores del paganismo, declara perpetua guerra á los vicios, y derramando su espíritu, cual otro Elías en Eliseo, sobre los siete discípulos españoles, que habían de ser sus ayudadores en obra tan colosal, dejó plantada la Cruz de Cristo, dominadora desde el altivo Pirineo hasta el riscoso Calpe, para no volver á obscurecerse en nuestra amada patria los rayos vivificantes que brataron en memorable día sobre la cumbre bíblica del trágico Calvario, cuna de las libertades; empapada con la sangre divina del Redentor de los esclavos y del padre de los pueblos libres.

Dominarán los bárbaros en el siglo VI, y el arrianismo parecerá triunfar de la doctrina católica; pero el ancesor de Santiago, Leandro, tendrá la satisfacción de ver postrado á sus piés al noble vástago del mayor de los Visigodos, y el Sol del Gólgota continuará irradiando sobre España purísimos y vivísimos resplandores. Los hijos del desierto tan numerosos como las arenas del mar se esforzarán en sublimar sobre nuestro suelo la infiel media luna; pero el hijo del trueno los desbaratará, y.. .. .

Como hace letras jugueton el niño
En las arenas do tranquilo puerto,
Y luego con la palma de la mano
Borra lo que escribió su tierno dedo,
Así Santiago en su querida España
El nombre borrará del agareno.

Y en Clavijo peleará sobre blanco corcel al lado del español Ramiro contra las apiñadas falanges agarenas, y defenderá sus amados hijos hasta devolverlos en Granada una patria más grande y más poderosa que la que perdieron en aciago día entre las ensangrentadas ondas del Guadalete: y por no alargarme demasiado, hoy mismo á pesar de los quebrantos que llora la Iglesia española, el catolicismo en nuestra patria brilla con más vivido fulgor, alienta con más pujante brio que en ninguna otra nación de las que católica se apellidan. ¡Tan sólidamente estableció Santiago la fé de Cristo en las regiones que el Betis y el Ebro fecundizan.

Más al llegar aquí, una crítica soberbia, infatuada, orgullosa nos sale á nuestro paso. «No hay pruebas, se nos dice, de la venida de Santiago á España.» Preciso es confesar que el principal fundamento en que se apoya esta creencia es la tradición: pero una tradición cuyo principio no puede fijarse si no subimos hasta el tiempo en que se verificó el hecho que refiere: una tradición que no se limita á un solo pueblo, á una sola provincia, sino que es general en España y fuera de ella; una tradición confirmada por Teodoroto en la Iglesia oriental, y por San Jerónimo en la occidental; una tradición constante que no ha padecido eclipse en 19 siglos; una tradición que presenta grabado el nombre de Santiago en cada una de las piedras del venerabilísimo templo del Pilar de Zaragoza; señores, si una tradición como esta no sirve para ratificar un hecho con toda certidumbre, yo no sé entonces para que sirve la tradición. Lógico es el protestantismo al condenar y matar la tradición. Pero esto no puede ser; porque la tradición es la mitad de la vida moral de los pueblos y de las familias, el puente tendido sobre los abismos del tiempo, el lazo que une á los individuos y á las generaciones, sin la cual no hay ciencia, ni ilustración, ni grandeza de pensamiento, ni generosidad, ni tolerancia; sin la cual, repito, se rompería la cadena del tiempo, y en el límite de cada siglo se asentaría la ignorancia y la barbarie. Venid, oyentes míos, y desde la cumbre del presente echemos una mirada al pasado con el libro de la historia en la mano. Qué quieren esos pueblos que en masas compactas se dirigen á nuestra España desde todas las naciones europeas? A dónde van esas muchedumbres francesas que, en habito de penitencia, veo atravesar el norte de Iberia? A Compostela se dirigen; á visitar en su templo la tumba del Hijo del Zebedeo. ¡Qué hermosa unanimidad de creencias!, qué armonía de sentimientos! y qué consumada en la piedad! ¿Quién de ellos usará poner en duda, juicio no ya el que Santiago evangelizara á España durante su vida, más tampoco el que sus mortales despojos fueran trasladados desde Jerusalén, donde padeció el martirio, á las costas españolas? Porque en efecto: luego que sus amados discípulos estando los pudieron recojer el cuerpo de su querido Maestro, sacrificado por Herodes, trataron de volverse á su patria con tan precioso cargamento; y embarcándose en un puerto del Mediterráneo y rodeando una gran parte de Europa, arribaron á las costas de Galicia, y depositaron el santo cuerpo en el pueblo de Iria Flavia; hasta que fué descubierto en 813 por

el piadoso rey de León Alfonso el Casto, que le trasladó al de Compostela; nombre que trocó por el más glorioso de Santiago, con el cual esa gran ciudad ha sido siempre la admiración y la envidia de todo el orbe católico. Salve! pues, hermosa Galicia! bella porción de la tierra española, que te cupo en suerte ser la fiel depositaria de tan inestimables y preciosas reliquias. Afortunada en el orden de la naturaleza, y mucho más afortunada toda vuelta en el orden de la gracia. Y vosotros, mis queridos conterráneos, quienes llenos de santa alegría la recordáis en el día de hoy á toda esta cintad de la Habana, que aquí veo representada por egregios caballeros y bellísimas damas, unidos á vosotros unidos de ellas por los lazos de la sangre y todos por los de la amistad más sincera; vosotros, que viviendo con el cuerpo en América y con el corazón en medio de vuestros restaurados valles y de vuestras pulidas montañas, de vuestras pintorescas rías y de vuestras dilentadas costas, os congregáis en este sagrado recinto más á los mares para enviar en este día y desde estas apartadas regiones, á vuestro suelo nativo ante la faz de este pueblo cubano, un grato recuerdo y un apasionado suspiro, vayan en este año con sentidas *saudades* envueltas en el perfume de los versos de vuestra dulcísima y popular Rosalía de Castro, cuando la Lira en su apasionado corazón por la nostalgia de la patria gallega cantaba:

Airiños, airiños, airos
Airiños da miña terra
Airiños, airiños, airos
Airiños, levaime á ela.

Venid os diré con el profeta David, venite exultemus: venid y regocijémonos, porque hoy es para vosotros día de solemnidad y de fiesta. En la profunda jubilo mas es: y en medio de vuestros gaiteiros himnos y de vuestros melancólicos y dulces instrumentos cantemos con ardiente pecho las glorias imperecederas del gran Apóstol Santiago.

Y ya que vuestra indulgencia y vuestra generosidad sin mérito alguno de mi parte, ha confiado á mi dirección el espíritu de los hijos de Galicia que en esta hermosa quinta, no en vano apellidada *La Benéfica*, atienden á recuperar su salud perdida, quiero saludar de un modo especial en nombre de mis queridos enfermos gallegos á su patria idolatrada con las palabras de otro de vuestros poetas:

«Longe de vos eu morro; sin vos vivir non sey.»

Quiera el cielo que restablecida su salud, ellos los enfermos y vosotros los sanos, todos tengáis la dicha de volver á vuestra querida Galicia, y poder ser depositados al fin de vuestros días en aquella tierra bendecida por el contacto de los restos gloriosos del Hijo del trueno, padre y patrón de los españoles. Esto es lo que yo os deseo: y á vosotros, y á todos los que me escuchan, que con su presencia realzan la magnificencia de esta fiesta, dando gallarda muestra de sus simpatías para con los españoles de Cuba y especialmente para con los hijos de esta amentísima colonia gallega, á todos os deseo que al terminar esta vida caduca y perecedera, podáis pasar tranquilamente á la feliz y eternamente bienaventurada de la gloria. Así sea.

# EN EL CENTRO GALLEGO

## LA FIESTA DEL PATRONO

De gala se había vestido el hermoso edificio del Centro Gallego desde la víspera del día del Apóstol. En su fachada tremolaban desde el jueves las banderas de España y de Cuba y las enseñas de Santiago y de Galicia, saludadas con profusión de bombas y cohetes desde el amanecer. A la vez se encendían todos los balcones del Centro con multitud de luces de colores, en tanto un público numeroso rodeaba el Parque y la calle de Dragones á donde dan las fachadas de la sociedad gallega.

Mas tarde quemáronse en la acera del edificio algunas piezas de fuegos artificiales, dándose, por la Banda Española, una animada retreta en el Parque frente al edificio.

Los salones del Centro se encontraban llenos de concurrencia, entre la cual podían contarse distinguidas damas y bellas señoritas.

En la mañana del día 25 se efectuó, en la hermosa Quinta *La Benéfica* la solemne fiesta religiosa, oficiando los RR. PP. Dominicos. Se cantó á toda orquesta la misa del maestro Pardo y tomando parte el excelente orfeón español Ecos de Galicia dirigido por su reputado maestro Pereira.

Las distinguidas señoras de Baños, de Seoane, de Perignat y de Vila hicieron un derroche de buen gusto artístico en el adorno del altar, donde se alzaba la inmaculada Concepción, preciosa imagen de mucho mérito.

El capellán de *La Benéfica*, doctor Eustasio Uría, nuestro distinguido colaborador, pronunció un bello sermón que hoy nos honramos en publicar en las columnas de Galicia. Fué una pieza oratoria llenada piedad y de patriotismo, verdadera historia del Apóstol Glorioso cuya advocación lleva la patria española.

Los invitados, en cuyo número se encontraban los representantes de la prensa periódica, la Directiva del Centro cuya presidencia ocupa tan dignamente el licenciado Baños, visitaron las vastas y múltiples dependencias de la Quinta, que es hoy un establecimiento sanitario de primer orden, sin que tenga nada que envidiar á ninguno en su género. De esto pudo juzgarse en aquella visita, durante la cual se escucharon mil elogios para el establecimiento y para sus directores facultativos y administrativos.

A los enfermos é invitados se les obsequió por las damas que tuvieron á su cargo el decorado del establecimiento, con medallitas pendientes de un lazo azul. Después fueron todos obsequiados espléndidamente con dulces y licores, á la vez que se servía á los enfermos un almuerzo extraordinario. Los artistas que tomaron parte en la función religiosa almorzaron en la Quinta y acaso es decir que el almuerzo fué delicado.

Por la noche y con la concurrencia y animación propias de toda fiesta gallega, se efectuó la función central en el gran coliseo *Nacional*, cuyo programa se había publicado en nuestro primer número.

Asistió á la función el Presidente de la República acompañado del Secretario de Obras Públicas, señor Manuel Luciano Díaz. También estaba el señor Estrada y Guardiola, hijo del Presidente. Cuanto á personas distinguidas, lo mismo de la sociedad habanera que de la colonia gallega, solo diremos que asistieron el Cónsul de España señor Terraja, el Alcalde Municipal doctor O'Farrill, los señores D. Adolfo Lanzano, D. Secundino Baños, el secretario de la Alcaldía, el de la Beneficencia, representantes de las sociedades regionales españolas etc., etc. A esto debe agregarse un *bouquet* escogidísimo de damas y señoritas.

El programa se cumplió religiosamente, destacándose la Compañía de Alésu que interpretó muy bien *La Maruxiña* (obra bonita pero que de todo tiene menos sabor gallego), *La Recoltosa* y *Kikirikí*; el orfeón Español *Ecos de Galicia* que cantó como él sabe hacerlo siempre y sobre todo la nube del Apóstol, señalándose la *jota La Estudiantina* de Coreceda y el potpourrit de aires gallegos, cubanos y asturianos.

Nuestros aplausos han de alcanzar por lo tanto á todos los que tomaron parte en la brillante fiesta.

# La Catástrofe de Allariz

Aunque nuestros lectores tienen ya algunas noticias acerca de la catástrofe ocurrida en Allariz, creemos cumplir con un deber, dándoles á conocer ciertos detalles del suceso, ilustrando además estas notas con una vista del templo, teatro del siniestro, por tratarse de asunto que tan de cerca nos toca á los hijos de Galicia.

El día 24 de Junio, al celebrarse en la Iglesia de San Salvador de Piñeiro funerales por un vecino del pueblo, cayó una chispa eléctrica en el templo, que después de atravesar la techumbre y destrozar cuanto halló al paso, causó la muerte á veinticinco personas, hiriendo á más de cien, de más ó menos gravedad.

La circunstancia de hallarse cerradas las puertas de la iglesia por causa de la inclemencia del tiempo, aumentó el pánico en los primeros momentos hasta tal extremo, que las personas que se hallaban en el exterior del templo tuvieron que hacer extraordinarios esfuerzos para penetrar en él y prestar los auxilios necesarios á las víctimas.

A las pocas horas de ocurrir tan lastimoso suceso, se presentaron las primeras autoridades de la provincia, dictando las disposiciones oportunas para socorrer á los heridos.

Un hecho que llamó extraordinariamente la atención y que la prensa de toda España comenta mucho, consiste en que ninguno de los sacerdotes que estaban oficiando en el acto sufrió lesión alguna.

El entierro de los veintidós cadáveres se efectuó el día siguiente resultando un acto solemne, en el que podían contarse más de cuatro mil almas, presididas por las principales vecinas y los sacerdotes que se salvaron tan milagrosamente.

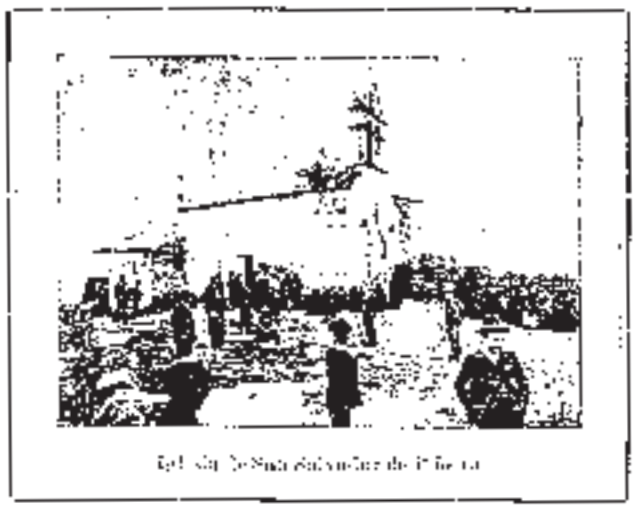

[illegible]

Desde los primeros momentos se organizó una junta de socorros que ha dado un resultado digno de tal objeto.

Al frente de los donativos figura el rey de España que remitió 2,500 pesetas, significándole en expresidiez el señor Obispo de Orense, la señora marquesa de Sequilache, el señor Cobián y otras distinguidas personalidades. El «Centro Gallego» de Madrid, siempre atento á las desgracias de la región, no vaciló en ponerse de acuerdo con los senadores y diputados de Orense y con distinguidas damas de la Corte para celebrar una función en el Teatro de la Comedia que produjo un resultado muy halagüeño, así como también la compañía de Lacosa, que funcionaba en Vigo, aportó su óbolo á la suscripción á favor de las familias de las víctimas.

El día 28 de Junio se hizo el primer reparto de socorros por la junta popular de donativos de acuerdo con el Gobernador de la provincia y el Obispo señor Carrascosa, quien ofreció una beca en el Seminario conciliar de Orense para un huérfano de diez años.

En los primeros días del mes pasado se celebraron honras por las víctimas, resaltando un acto solemne y conmovedor, tanto más cuanto que los huérfanos iban en su casi totalidad vestidos con ropas hechas de los paños negros que guarnecían las paredes del templo el día de la catástrofe.

El pueblo de Adaúz se halla aún consternadísimo y por doquiera el luto trae de nuevo á la vista de aquellos honrados vecinos el espectáculo horroroso de tan sensible suceso, que nosotros desde aquí, unidos con ellos por los sagrados vínculos de la patria y de la caridad cristiana, lamentamos con todo nuestro corazón.

# DE CIENFUEGOS

Señor Editor [illegible] Galicia,

Habana

Cienfuegos, Julio 29 [illegible]

Me estimulo por [illegible] de [illegible] de [illegible] de [illegible] que [illegible] de que la Exposición [illegible] por

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Cantieno, varios familiares y amigos de las víctimas, precedido por el vocal de número D. Juan Vergara.

El fúnebre cortejo, al salir del Nosocomio, siguió por Prado, Dragones y Zaga. A petición de los familiares y amigos, y al llegar cerca de la calzada de la Infanta, se detuvo frente á la casa donde trabajaban aquellos infelices, y un gran número de personas de ambos sexos los esperaba con la reverencia que el caso inspiraba, depositando sobre los carros fúnebres coronas y ramos de flores naturales, y más adelante, otro gentío mayor, los esperaba con igual reverencia, depositando igual ofrenda sobre los carruajes y otros elementos un piquete del Ejército, por el último de los dos desgraciados jóvenes.

Repetíanse los hurras entusiastas, que conmovieron más aún á los asistentes.

Después de la misión de los restos de los desdichados jóvenes, salían de nuestra expresión de condolencia á sus familiares residentes en esta ciudad, y á los que les dan la noticia que les pesa.

# NOTICIAS REGIONALES

## CORUÑA

Se ha hecho por los peritos representantes de los Ministerios de Marina, Hacienda y Obras Públicas, el deslinde de una parcela de terreno sobrante de vía pública que solicitó para sí don Agustín Gallego Rey.

Fueron designados don Carlos Pazos y don Ventura Ferrer, como diputados provinciales y el director de obras de la provincia, para que en unión del contratista don Manuel Noval y del alcalde de Carballo, recoban provisoriamente el pontón de fábrica que se construyó sobre el río Lérez, en la Parda.

Ha tomado posesión del cargo de jefe de Estado Mayor de esta plaza, el coronel del mismo cuerpo don Ventura Pérez Santamarina, cesando el teniente coronel don Félix Ardanaz, que desempeñaba dicho cargo interinamente.

El gobernador civil ordenó á las Juntas locales de Sanidad que adopten cuantas medidas juzguen precisas para evitar que se propague entre los ganados vacunos, lanar y de Cerdo, la enfermedad epizoótica.

Acompañado de su bella y distinguida esposa, salió para Cerdido, con el fin de pasar vacacionar temporada con su familia, nuestro estimado amigo don Avelino Pazos, acaudalado comerciante establecido en New York y la Habana, y presidente de la colonia Galiega en la primera de dichas capitales, á donde regresará después de tomar las aguas de Mondariz.

Por tercera vez ha sido reelegido y confirmado en el cargo de prior de Padres Dominicos del convento de Padrón el reverendo Padre fray Manuel Fernández.

El capitán general del Departamento, señor Cuevas Lima, ha salido para San Sebastián en el aviso *Giralda*, en el cual arbola su insignia.

Va allí para saludar á su Regencia á la familia real.

Bajo la denominación de *Alcoa*, ha solicitado del gobernador, don Ruiz Rodríguez Eguiza, el registro de 20 pertenencias de mineral de hierro situadas en Ferro.

Un propietario de esta capital ha ofrecido al Ministerio de Agricultura dos fincas con destino á campos de experiencias agrícolas, una en Carballo y otra en Santiago.

Regularmente concurrido estuvo el mercado que se celebró en el Campo de la Leña.

Se notaba un descenso de habichuelas blancas á 0,25 pesetas y el de maíz á 5.

Se dió conocimiento al gobernador de que en breve verá la luz pública un semanario político que se titulará *El Obrero*.

## LUGO

Según telegrama de Bilbao, se celebró el concurso para el arriendo de las minas de Vivero y del Incio.

Para las minas de Vivero presentó proposición mejorando la prima y el cánon, que serán de 260,0,40 y 1[illegible] pesetas, respectivamente, la sociedad Minera Ibérica.

Para el Incio hay una proposición del señor Romañá, que se supone de acuerdo con importantes accionistas de la Compañía del ferrocarril del Norte, pero si como se tiene por seguro que las referentes á Vivero se aceptarán, hay dudas respecto á la formulada por el señor Romañá.

Conviene advertir que el señor Romañá es un ingeniero arquitecto catalán, que vino á Lugo hace poco y directorio miles de hectáreas, entrando en tratos con varios propietarios mineros para la adquisición de estas.

Los señores Fiel (don Francisco), Escudero y Fernández López (don Manuel) salieron para Barmonde, con objeto de ver lo adelantados que van los trabajos en las minas de hierro que el último de dichos señores ó él posee.

El Ayuntamiento de Vega de Ribadeo acordó crear, con motivo de los festejos que anualmente se celebran en aquella villa, una feria de ganado mular, caballar y asnal, que se inaugurará el día 31 de Agosto, en las calles de la Alameda y Empedrado, Plaza y Tras de la Iglesia.

En el monte de Cubas, del distrito de Alfoz, Lugo, ha sido hallado por dos muchachos el cadáver del joven José García, que murió á efecto de un rayo estando subido á un árbol.

El cadáver estaba completamente carbonizado.

En la parroquia de Siador, distrito de Sillela, fué asaltada la casa del vecino Benito López. Llevándose los ladrones 450 pesetas en dinero.

Ha fallecido repentinamente en Lugo, á consecuencia de un ataque al corazón, don Dionisio Vicente Carrillo.

## PONTEVEDRA

Un acto altamente humanitario y verdaderamente heróico realizaron los aprendices jóvenes don Samuel y don Salomón González Moella, alumno de medicina el primero, salvando de una segura muerte á Marina Iglesias, que estando lavando en el río de Baños de Molgas se rayó, efecto de un desgraciado accidente, al agua, y que indudablemente hubiera perecido á no ser por el arrojo y rapidez con que dichos señores corrieron en su auxilio.

Durante una fuerte tormenta que descargó en el distrito de Doxón, una chispa eléctrica mató en Sila, al joven de 16 años Florentino Fernández.

Otra chispa eléctrica que cayó en Arnojo, Ayuntamiento de Redeiro, dió muerte á una niña de cuatro años de edad, llamada María Mejuncil, que en aquel momento se encontraba al pié de la iglesia parroquial.

Cundo el capital de suscrición en Pontevedra.

Se hacen trabajos entre las costureras de la capital para formar una asociación y defender al amparo de ella los intereses de tan simpática clase.

Dícese que entre esas aspiraciones inmediatas figuran la de no trabajar en los días festivos, y pedir aumento de jornal.

Con objeto de levantar el plano de las islas Cíes ha llegado á una de estas un teniente con 17 hombres pertenecientes á la brigada topográfica que se halla haciendo trabajos en esta provincia.

Para el alojamiento de estas fuerzas se han alquilado al señor Becerras los almacenes sobrantes de una fábrica que tiene en dicho punto.

En la Comandancia de Marina de Vigo se ha verificado el acto de constitución de la Junta definitiva de pesca.

Concurrieron los representantes de los *jaceiros* y *traineros*, no obstante la retirada de éstos en la sesión preparatoria.

Se discutió si procedía solamente determinar los límites del interior de la ría en que pueden acercarse los aparejos del cerco, ó si podían prohibirlos totalmente, obligándoles á pescar fuera de las islas Cíes.

En el transcurso de la discusión surgieron incidentes de armonía, acordándose nombrar una Comisión de ambas partes, encargada de estudiar y proponer soluciones conciliatorias.

Creíase que solo así podría arreglarse la cuestión.

La recaudación en la Aduana del puerto de Vigo durante el mes de Junio ascendió á 178.185'67 pesetas.

Para obras del puerto se recaudaron pesetas 2.268,67.

En las subvenciones se recaudaron ya 14.049,77 pesetas.

## ORENSE

Se ha verificado en el teatro de esta ciudad la función benéfica organizada por la compañía del señor Lorca y para allegar fondos con que socorrer á las familias de las víctimas de Alhaza.

El coliseo estaba ocupado con concurrencia y adornado con guirnaldas y coronas.

La concurrencia fué numerosísima.

Fueron muy aplaudidos los artistas de la compañía y la banda Municipal, que ejecutó diferentes números en los intermedios.

El producto líquido de la función ascendió á 1.118 pesetas.

# En "La Benéfica"

Nuestra asociación regional Centro Galego, [illegible] que los diligencias de [illegible] por la sociedad "La Benéfica" por parte de las autoridades constituídas, asistió en [illegible] á visitar el hermoso Centro de Salud y Recreo [illegible] la mañana de hoy.

Del resultado de tan simpática fiesta daremos cuenta á nuestros lectores en el próximo número.

Imprenta de "GALICIA" San Ignacio 38 Habana.

## PROFESIONES

**BECI Y BAÑOS**
Abogados
MERCADERES 11 PRINCIPAL
TELEFONO 910

JOSE LOPEZ PEREZ
ABOGADO
REINA 48

**ADOLFO NIETO**
ABOGADO
AGUIAR 61

JOSE F. FUENTES
ABOGADO
SALUD 45

Dr. José Varela Zequeira
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD LA BENÉFICA
PRADO 34

Dr. Francisco Solís
Vice Director de la Casa de Salud
"LA BENEFICA"
TENEDERANCIA 35 B.

**Dr. José de Cubas Serrate**
MEDICO DE VISITA DE LA CASA DE SALUD LA BENÉFICA
Dragones 100

DR. FRANCISCO SOARES GUTIERREZ
Médico interno de la casa de salud La Benéfica
CONSULTAS DE 2 A 4

Doctor José V. Vilas Sesto
Médico interno de la casa de Salud La Benéfica
ZULUETA 26 (altos)

Dr. Jorge L. Dihigurus
Cirujano de la casa de salud La Benéfica
INDUSTRIA 71

**JUSTO PRADA PITA**
PROFESOR MERCANTIL Y AGRIMENSOR
EMPEDRADO 1

**CONSULTA ESPECIAL**
DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
POR EL
Dr. Juan Ramonell
MEDICO CIRUJANO
Jefe de Clínica del Dr. Weber de París
NEPTUNO 99
ENTRE MANRIQUE Y CAMPANARIO
**CONSULTAS**
De 9 á 11 y de 12 á 5

# LA LUGENSE
## SALON DE BARBERIA Y PELUQUERIA

En este acreditado Salón encontrará el marchante todo el CONFORT apetecible.

Se corta, tiñe y riza el pelo, según los últimos de París y se emplean los mejores perfumes en todos los casos.

**Aguila 169 entre Zanja y Barcelona**
LA LUGENSE
DE
ATANASIO SALVADOR ESCALANTE

GRAN TALLER DE LAVADO
# EL TURCO
DE
JOSE TROITIÑO
Suárez Núm. 66. Teléfono 1536

En este antiguo y bien montado taller se ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general con la tan nombrada Colada que esta casa tiene acreditada para blanquear y burnecar la ropa y dejarla hasta un perfume agradable. Lavado por un nuevo procedimiento sin que para ello haya que usar ingredientes que puedan perjudicarla.

Especialidad en Sidas y Lanas y en toda clase de trabajos por difíciles que estos sean.

# LA SIN RIVAL
CASA DE COMPRA Y VENTA
DE
**ANGEL CAMPOS LOPEZ**
MALOJA 103. ESQUINA A CAMPANARIO

Se compran muebles, prendas de vestir y toda clase de objetos que representen algún valor.

Gran realización de muebles y toda clase de objetos usados á precios sumamente módicos.

**NOTA.—Se compra oro y plata vieja.**

# LA CUBANA
DE JUAN A. TARRIO
**LECHE DE BURRAS A DOMICILIO**
Establo: Jesús Peregrino Núm. 3 entre Marqués González y Santiago.
CARLOS III. TELEFONO 1500.

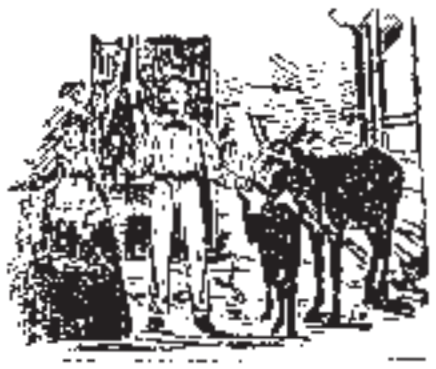

# FONDAS
## DE JOSE DOCE

Flor de Henry Clay—Lujano 112
La Isabelita Lealtad y Animas
El Metropolitano San Miguel é Industria
HABANA
Importación directa de Vinos y otros productos Gallegos

# JARDIN "LA VIOLETA"
*DE ANTONIO PRIETO*
Paseo de Tacón, Carlos III, Soldado español é Istella
AL FONDO DE LA QUINTA DE GARCINI
TELEFONO 1689. HABANA

Se venden plantas y flores, se hacen ramos de flores de todas clases. Se adornan salones, se visten coronas y cruces de flores naturales y se arreglan patios.

*PRECIOS MODICOS*

# LA CEIBA
**PANADERIA FRANCESA**
DE
Moreno y Senra
Galletería, Cafetería, Azucarería, y Viveres Finos
MONTE Núm. 8 TELEFONO 1687 HABANA

"EL VAPOR"
ALMACEN DE FRUTOS DEL PAIS
Cafetería, Azucarería y Víveres en general
**DE DANIEL GARRIDO**
AGUILA 187 TELEFONO 1202
UNICO REPRESENTANTE EN ESTA ISLA
DE LOS
Afamados Vinos de Mesa Blanco y Agraduce

# Compañía General Trasatlántica

## DE VAPORES CORREOS FRANCESES

NUEVOS ITINERARIOS.—VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS

POR LOS VAPORES "LA NAVARRE" Y "LA NORMANDIE"

Los vapores de esta Compañía efectuarán el siguiente Itinerario:

***Saint Nazaire, Santander,***

***Coruña, Habana,***

***Veracruz y viceversa.***

Salidas de la Habana para Veracruz sobre el día 4 de cada mes.—Salidas para Europa sobre el día 15 de cada mes. Recibo carga para toda Europa, Buenos Aires y Montevideo. La carga para Londres será entregada en 17 días. Flete: tres cholines millar de tabacos. Para mas informes impondrán sus consignatarios

# BRIDAT MONT'ROS Y COMP.

MERCADERES NUMERO 35.

# VINOS Y PRODUCTOS GALLEGOS

Los vinos de la rica región gallega se imponen más cada día en los países cálidos por su especial aroma y bouquet, su graduación alcohólica no excede de 11 grados y por tanto no irritan y son más económicos y menos borrachos que todos los de otras procedencias.

La ciencia aconseja y aconseja que en este país no deben tomarse vinos fuertes que atacan los cerebros y destruyen los estómagos.

Los vinos de la marca *LA VIÑA GALLEGA* están analizados favorablemente por el Laboratorio Bromatológico de la Habana y son sin duda los más puros y sanos que se importan en Cuba, teniendo el público la seguridad de ser recibidos directamente de los cosecheros de Galicia, para cuyo efecto uno de nuestros socios recorre constantemente los parajes productores.

Exíjase en todas partes la marca *LA VIÑA GALLEGA* que es garantía de pureza.

## Laboratorio Municipal de Salud Pública

### SECCION QUIMICA

**ANALISIS número 2717.**

El Director del Laboratorio de Salud Pública certifica: que la muestra de vino tinto gallego, marca *La Viña Gallega*, depositada con el número de orden 2.717 por los Sres. Romero y Montes, contiene.

| | |
|---|---|
| Densidad | 1027 |
| Riqueza alcohólica | 10,70 x 100 |
| Extracto | 21,000 x 1000 |
| Sulfatos | 1,600 x 1000 |
| Materias reductrices | 3,125 x 1000 |
| Acidez en ácido sulfúrico | 4,220 x 1000 |
| Cenizas | 2,450 x 1000 |
| Materia colorante natural | |

Es un vino bueno

Habana 4 de Julio de 1902.

El Director,

*Dr. Emilio Pardillos.*

NOTA.—Las muestras serán conservadas en el Laboratorio durante tres meses, contados desde la fecha de este documento, como prueba legal para toda clase de reclamaciones.

También recibimos constantemente los puros vinos Rioja tinto de las bodegas de Fernández Heredia y Cª de Logroño, así como los legítimos de Navarra de las bodegas de J. M. Montoya y Cª de Pasajes.

Jamones, lacones, chorizos de Lugo, tonteqüila marca «La Salsa Gallega», de Orense, y conservas de carnes, pescados y mariscos de las más afamadas rías y costas de Galicia, cuyos productos no tienen rival en el mundo.

Además importamos de las principales fábricas de Vizcaya y otras procedencias, armas y cartuchos de distintos sistemas y calibres.

# ROMERO Y MONTES

## Lamparilla num. 19.—Teléfono 480.—Habana.


BIBLIOTECA NACIONAL HABANA CUBA

Suscripción personal: 50 cts. plata española

REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN IGNACIO 58, TELEFONO No. 710.

AÑO Habana, 10 de Agosto de 1902. NUMERO 3

VICENTE LOPEZ VEIGA HABANA CUBA
BIBLIOTECA NACIONAL HABANA

# Don José Canalejas y Mendez

Este ilustre hijo de Galicia es hoy una de las figuras de más relieve en la política española. Bajo ese aspecto no hemos de estudiarlo aquí, dado el carácter de esta revista; pero daremos una ligera nota de su vida pública, remitiendo al lector á la prensa de España que consagra estos días sendas columnas á encomiar ó deprimir al señor Canalejas.

Nació en Ferrol en el mes de Julio de 1854. En la primera juventud aún, recibió el grado de doctor en filosofía y letras, explicando á los diez y ocho años, como profesor auxiliar, la cátedra de Literatura en la Universidad de Madrid.

Sus discusiones en el Ateneo proporcionáronle ocasión para sus primeros triunfos como orador. Apenas cumplidos los veinticinco años fué elegido diputado á Cortes por el distrito de Soria.

Su carrera, desde entonces, fué tan rápida como merecida, llegando á ser Subsecretario de la Presidencia en el gabinete Posada Herrera. En Junio de 1888 fué ministro de Fomento y en Diciembre del mismo año pasó á desempeñar la cartera de Gracia y Justicia, la cual desempeñó hasta Enero de 1890. Desde Diciembre de 1894 hasta Marzo de 1895 fué ministro de Hacienda, cargo que abandonó cuando la caída de su partido.

Conocida es la misión que vino á desempeñar á Cuba cuando la guerra y la serie de circunstancias que hicieron entonces interesante aquella visita. Al señor Canalejas esperan aún grandes éxitos en la política, pues es muy joven, tiene grandes alientos y goza de una extraordinaria popularidad entre los liberales españoles.

# PROPAGANDA NECESARIA

Que el Centro Gallego sea una de las sociedades regionales de instrucción y recreo más prósperas y florecientes, no quiero decir que no sea susceptible de alcanzar aún mayor grado de esplendor si á ese fin plausible tienden los esfuerzos de todos sus socios. Recientemente y con motivo de la fiesta del Apóstol, al ocuparnos de la benemérita Sociedad de Beneficencia de naturales de Galicia decíamos que en relación con lo numeroso de la colonia en Cuba, no contaba con el justo número de socios que debe tener. Igual consideración podemos hacer respecto al Centro Gallego, que siquiera alcance un número respetable de asociados (diez mil) no tiene en sus listas todos aquellos gallegos que en ella debieran figurar, no ya solamente por una noción de patriotismo, sino también por los beneficios que la Sociedad concede á sus socios.

Una de las causas que contribuyen á restar socios al Centro, es la circunstancia de pertenecer muchos hijos de Galicia á otras sociedades análogas de la Habana, las cuales, ciertamente, no necesitan del concurso de los gallegos para figurar en brillante puesto y gozar de un existencia fecunda y sólida.

Sin que tratemos de encomiar con exceso las ventajas de los servicios que el Centro Gallego proporciona á sus socios, podemos decir sin temor á ser desmentidos, que no tienen nada que envidiar á los que facilitan las demás sociedades, contando con todos los elementos más modernos y completos, lo mismo en enseñanza que en asistencia sanitaria; pero con ser así, en breve alcanzarán mayor importancia aún los beneficios sociales del Centro Gallego, según tendre-

mos ocasión de exponer en otro artículo. El nuevo Reglamento de la Sociedad, próximo á ser puesto en ejercicio, habrá de ofrecer al asociado tan grandes y positivas ventajas que superarán á cuanto hasta ahora han realizado en América las sociedades de su género.

Para que sean fecundos los propósitos que animan á la Directiva del Centro Gallego, los cuales no son otros que el mayor auge y esplendor de la Asociación, es preciso que cuantos en él se interesan por un explicable sentimiento de vanidad regional y de sincero patriotismo, trabajen porque cada día se extienda y propague entre los gallegos de la Habana el cariño al Centro, llenándose con nuevos suscriptores las listas de socios, á cuyo fin trabajan varias comisiones de propaganda con el mayor celo y desatendiendo sus propios intereses. Esas comisiones alcanzarán un lisonjero éxito si hallan apoyo en los mismos socios, cada uno de los cuales puede facilitar en gran manera el trabajo, consiguiendo nuevos nombres entre sus amistades y relaciones. De ese modo puede afirmarse que en breve tiempo habrá aumentado de una manera considerable el número de socios del Centro Gallego que con gozar hoy, como ya hemos dicho, una existencia de desahogo indiscutible, es susceptible de mayor incremento con un pequeño esfuerzo.

# ¿Nació Colón en Pontevedra?

En la seguridad de que no habrá quien demuestre de una manera inconcusa en qué ciudad nació el gran geógrafo, y creyendo que hay motivo para preguntar si Colón habrá nacido en Pontevedra, he aquí algunos datos relacionados con su apellido y algunas insinuaciones mías sobre varios hechos y misterio de aquel hombre extraordinario; hechos que pueden aclarar algo la nebulosa que envuelve su origen y patria.

De Colón sólo se sabe que estuvo en Génova antes de trasladarse á Lisbon, donde comenzó su vida azarosa hasta que, venido á Castilla encontró la protección de Isabel la Católica, y pudo realizar sus deseos y ver coronadas sus ensueños prodigiosos borrando de golpe el *Non plus ultra* escrito por los fenicios en las columnas de Hércules.

De su infancia no hay memoria alguna; él jamás habló de ella.

Ahora bien: ¿por qué tuvieron siempre tanto empeño él y su hermano en ocultar su origen y patria? He aquí el misterio en que se envolvieron. Veamos si los siguientes datos levantan un poco el velo y sirven de rigo al señor Peñirmo Burgas que hace la pregunta 185 de *Alrededor del Mundo*.

Dícese que en el Archivo del Monasterio de San Esteban de la Vía Multanto, de Génova, se encontraron (?) documentos con los nombres de *Domenico Colombo* y de *Susana Fonterosa*, y de los hijos de éstos *Cristobal, Bartolomé y Diego*, los cuales documentos dicen por cierto que Colón nació en Génova; pero no se conocen allí otros datos de la genealogía del apellido *Colón Fonterosa*, por lo cual y por otras razones los mencionados documentos se tienen por apócrifos. En cambio Galicia puede presentarlos auténticos y de un valor no bien apreciado, sobre el origen de aquellos apellidos.

En el Museo arqueológico de Pontevedra, de que es presidente mi distinguido y respetable amigo el notable arqueólogo Cronista de Pontevedra y correctísimo escritor D. Casto Sampedro Folgar, existen escrituras de foros por las que se sabe que en 1410 vivía en aquella ciudad *Juan de Colón*, mercante de la villa de Pontevedra y su mujer Constanza de *Colón*; en 1491 *Cristóbalo de Colón*; en 1454 *Jacobo Fonterosa*; en 1441 *Benjamín Fonterosa*; en 1437 *Domingo de Colón* y *Benjamín Fonterosa* ARQUITADORES DE ARÉNAS; en 1436 *Jacobo Fonterosa* el viejo; en 1435 Elvira *Colombu*; en 1434 *Domingo de Colón*, el viejo y *María de Colón*, y se cita á Catalina *Columba* y *Blanca Colón*, difuntos; en 1428 *Bartolome de Colón*. Y un cédula del Arzobispo de Santiago, fechada en 15 de Marzo de 1413 su nombra á maese *Nicolás Colrigo de Janoua*.

Un amigo íntimo de Colón fué *Nicolás Odrigo*. No sería este Odrigo descendiente del maestro Nicolás que viviera en Pontevedra por los años 1413 y quizá era deudo de la familia *Colón ó Fonterosa*.

El apellido *Colón* sólo era conocido en Pontevedra, en el siglo XV; el de *Colombo* era común en Italia, Francia y algunas regiones de España; el de Fonterosa lo era también en esta provincia gallega.

En la familia del gran navegante hay un Domingo, Cristóbal, Bartolomé, Juan y Blanca, esto es, una renovación de nombres en recuerdo, sin duda alguna, de sus ascendientes.

Colón en su primer viaje, bautizó con el nombre de *San Salvador y Portosanto*, dos islas.—Una heredad de *Juan de Colón* (1510) situada á medio kilómetro de Pontevedra, lindaba con otras de la pequeña ensenada de PORTOSANTO, lugar de marineros en la parroquia de SAN SALVADOR.

En su segundo viaje, bautizó una isla con el nombre de *La Gallega*. La carabela *Santa María* fué la que eligió Colón para embarcarse, á pesar de tener peores condiciones marineras que la *Pinta* y la *Niña*. La *Santa María* había sido construida en los astilleros de Pontevedra, de tanta importancia en el siglo XV, y su primitivo nombre fuera LA GALLEGA.

En su tercer viaje dió Colón al primer promontorio que descubrió más allá de las islas de Cabo Verde, el nombre de Cabo de la *Galea*.—En una escritura de 1431 se menciona la casa de un *«Domingo de Colón el viejo*, con salida al «sitio» de la puerta y torre de la GALEAS, en Pontevedra.

Colón jamás usó otros idiomas que el español y el latín; al primero le llamó *nuestro romance*. Si era genovés, ¿por qué no habló ó escribió alguna vez el italiano? Además; ¿qué fuerza misteriosa le impelía á citar nombres y sitios gallegos? Colón ¿no pudo ser gallego y de origen hebreo? El confesarse hijo de esta porción de España—que pocos conocían y que muchos creían era un páramo y patria de imbéciles...—y de familia humilde, quizá de *alquiladores de arenas*, ¿no constituía, al principio un entorpecimiento para la realización de su grandioso proyecto, y después una mancha para su glorioso nombre? Es evidente.

Los datos que dejo anotados ¿no indican que Colón parece que nació y vivió en Pontevedra?...

Recomiendo la notable conferencia que dió el ilustrado escritor don Celso García de la Riega, en la Sociedad Geográfica de Madrid en la noche del 20 de Diciembre de 1898, de cuyo folleto entresaco algunos datos que quedan citados; y creo conveniente se registren minuciosamente los archivos de Pontevedra y parroquias antiguas en donde quizá aparezcan documentos de un valor absoluto sobre este punto histórico.

JESUS E. ARANA.

# En "La Benéfica".

Como habíamos anunciado oportunamente, el domingo próximo pasado se celebró el almuerzo dedicado á las autoridades constituídas de Cuba.

Desde las primeras horas de la mañana la extensa barriada de Jesús del Monte, donde radica esa magnífica casa «La Benéfica» vestía de gala.

El importante edificio de aquella casa quinta, blanqueaba desde lo alto tres banderas, que desplegadas, parecían así como desafiar á las naciones que tienen como el Centro Gallego, una casa de salud al igual de «La Benéfica», diciéndoles: la nuestra compite con la mejor.

Poco después de las nueve de la mañana, llegó á «La Benéfica» nuestro querido prelado monseñor Barnada, acompañado del Provisor del Obispado, señor Gonzáles Estrada, del R. P. Antonio Barnada y del apreciado señor Pego Robles, celoso vocal del Centro Gallego.

En esos momentos ejecutó la popular Banda «España» la marcha de Infantes.

Acto seguido celebró el santo sacrificio de la misa, en la preciosa capilla de aquella casa de salud, su ejemplar capellán el respetable filósofo R. P. Urra.

Concluída la misa, que fué rezada, Monseñor Barnada dirigió á los fieles su autorizada y evangélica palabra, que fué escuchada con sumo recogimiento por las distinguidas personas allí congregadas.

Monseñor Barnada hizo grandes elogios de los descendientes de María Pita.

A la llegada del Cónsul general de España, Sr. Torroja, y del Alcalde de esta ciudad Sr. O'Farrill, la afinada Banda tocó la Marcha Real y el Himno Invasor.

A las once menos cinco minutos, los chupinazos y el Himno Bayamés, anunciaron la proximidad del primer magistrado de la Isla; el señor Estrada Palma.

El pueblo en masa le vitoreó con entusiasmo.

Acto seguido el señor Baños y el señor Vicepresidente don Genaro Senra, Director éste á la vez de la Sección de Sanidad, con sus compañeros el inteligente director de «La Benéfica», doctor Varela Zequeira, con su competente cuadro de facultativos y el estimado administrador de dicha quinta, señor Allegue, enseñaron uno por uno los bien montados pabellones de la Casa de Salud, más los nuevos edificios que actualmente se están construyendo allí, bajo la dirección del entendido maestro señor Francisco Díaz, pabellones que llevarán dos pisos y que serán la admiración de propios y extraños.

Cerca de las doce del día y en una bien servida mesa, tomaron asiento los respetables personas ya citadas, así como otras, hasta 150, entre ellas los señores siguientes:

Secretarios de Gobernación, Obras Públicas, de Agricultura, Industria y Comercio, Presidente del Tribunal Supremo y Audiencia, los jefes de la policía municipal y de la rural, el Secretario de la Presidencia, licenciado Belt, el capitán ayudante del Presidente, señor Coppinger; el secretario de la Alcaldía Municipal, señor de la Torre, el valiente y experto capitán del «Alfonso XIII», señor Deschamps, el correcto sobrecargo del mismo, señor Ferrán, la Junta Directiva del «Centro Gallego» en pleno; los miembros de la Sección de Sanidad, varios de la Sección de Correo y Adorno, las muy cultas y bellas señoras de Baños, de Posada, de Grañ, de Senra, de Pozinat, de López Veiga, de Vila, varias encantadoras señoritas, entre éstas la ideal Elvira García; los respetables señores Martínez Mesa, Jiménez, Crespo, López Veiga y Subín y varios representantes de la prensa habanera.

Al servirse el champagne se pronunciaron varios brindis, siendo estos los principales:

### El Sr. Baños

En medio de la expectación general se levanta el señor Presidente del «Centro Gallego» empezando por agradecer, en términos tan cordiales como levantados, la asistencia al banquete del señor Presidente de la República, del señor Arzobispo Barnada, de los Secretarios del Despacho, del ministro de España y de las autoridades y distinguidas personas que tanto brillo daban á aquella fiesta y tanto honor dispensaban al «Centro Gallego», haciendo extensivo su agradecimiento á las hermosas damas que realzaban con sus encantos la perspectiva de aquel acto, sirviendo además de poética representación del amor que la colonia gallega siente por Cuba.

Con una modestia que le honra declara el señor Baños que no es la importancia de la Casa de Salud «La Benéfica» ni la perfecta organización de sus elementos lo que le ha movido á congregar á las más altas representaciones de la política, de la iglesia y la sociedad cubana, sino el deseo noblemente sentido de que los enfermos fueran visitados por tan elevadas personalidades para avivar más los sentimientos de respeto, de unión y fraternidad entre la colonia gallega y el pueblo de Cuba.

En un párrado muy elocuente y fervorosamente expresado, describe la intensidad con que siente el hijo de Galicia la nostalgia de la patria, enfermedad que con palabra expresiva y pintoresca llaman *morriña* en su dialecto, hasta el punto de producir la muerte en algunos que no han podido peregrinar á su patria para aliviar sus penas ó restablecer su salud. Pero que merced á los auxilios, á los cuidados y atenciones que la Casa de Salud presta hoy á sus asociados, á la acertada dirección del Dr. Varela Zequeira, secundado felizmente por los demás profesores que constituyen el cuerpo facultativo y á la honrada y celosa administración del señor José María Allegue, la nostalgia, la *morriña* puede decirse que ha desaparecido y nuestros comprovincianos encuentran aquí el restablecimiento de su salud y el consuelo moral y fortificante de su espíritu.

Terminó el digno Presidente del «Centro Gallego» implorando del sabio representante de la Iglesia Católica en Cuba las preces de la religión y el auxilio del amor divino para todos los enfermos que sufren y padecen y para que pida á Dios que conserve la preciosa vida del honorable Presidente de la República que tan indispensable es para lograr la felicidad y el bienestar del pueblo cubano, brindando por la prosperidad del «Centro Gallego», por Galicia, tierra de Rosalía de Castro, de Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán, por la regeneración de España y por la dicha y bienestar de Cuba, patria adoptiva de los gallegos y patria también de sus esposas é hijos *(Grandes aplausos)*.

### El Sr. Triay

En nombre de la Prensa y como decano de ella, se levanta el señor Triay á contestar al señor Presidente del «Centro Gallego» cuyas nobilísimas y elocuentes manifestaciones rumbo y aplauso para significar que pensando y sintiendo como él é inspirándose en ellas, tuvo el honor de exponer en el seno del Congreso Americano que se celebró en Madrid últimamente, que España debía ser la primera Nación que reconociese la personalidad é independencia de Cuba, que la fuerza de la tradición y las costumbres, los vínculos de raza, los lazos de la familia, la comunidad del idioma, el sentimiento de la religión y las relaciones económicas y sociales, todo lo que constituye la vida de dos pueblos hermanos era una cadena inquebrantable de solidaridad que debía fortificarse y apretarse cada día más con actos de aproximación, de simpatía y de progreso, con fiestas y regocijos y confraternidad como la presente.

El señor Triay concluye felicitando en su nombre y en el de la Prensa, al Presidente del «Centro Gallego» y su Directiva por la realización del banquete y los esfuerzos que en pro del desarrollo y fomento de la institución han patentizado; felicita también al señor Estrada Palma, al señor Arzobispo, al señor Torroja y demás autoridades cuya altísima representación irradia prestigioso honor y favorece instituciones tan benéficas y útiles al país como el «Centro Gallego», para el que anhela la prosperidad y engrandecimiento á que es acreedora la colonia gallega *(Nuevos aplausos)*.

### El Sr. Presidente de la República

Estos actos que tienen el carácter de fiesta familiar son en verdad los que necesitamos para que el programa del Gobierno de la República de Cuba sea obra de armonía y concordia entre todos los factores de la vida de este pueblo. Yo al encontrarme aquí, al verme rodeado de vosotros, parece que me hallo entre amigos que merecen mi respeto, que merecen mi admiración: me parece que estoy entre hermanos. Para mí todos los hombres que viven de su trabajo, que son honrados, que tienen hábitos de perseverante constancia, los aprecio y los estimo como elementos de orden, de paz y prosperidad duradera en el seno de esta sociedad. Y nada hay mejor que estar cuidados por lo que yo pueda considerarlos que están identificados con los hijos de este país estimándolos como si fueran compatriotas nuestros.

Así os señores, que tengo inmensa satisfacción en hacer votos por la prosperidad del «Centro Gallego» cuya triple misión de beneficencia, instrucción y recreo es digna de todo elogio y hace honor al país.

Y aprovecho esta oportunidad para dar las más sentidas gracias á los dignos miembros que componen la Junta Directiva de este «Centro» al proporcionarme el grato placer de contemplarnos aquí en afectuoso consorcio españoles y cubanos, haciendo votos por que la mejor cadena continúe siendo lazo de felicidad, de unión y solidaridad entre los hijos del país y los españoles. *(Nutridos y prolongados aplausos y vivas al señor Presidente de la República y al «Centro Gallego»)*.

Como nota final reproducimos los autógrafos que de ese día memorable figuran en el álbum de «La Benéfica»

Como cubano admiro, como prelado católico bendigo á la Junta Directiva del «Centro Gallego» y á su digno Cuerpo de Médicos que han sabido elevar este establecimiento á tan gran altura.

*+ Francisco de P. Barnada.*
Arzobispo, Vicario castrense y capellán de la Habana

---

Agosto 3 de 1902.

Me es en extremo grato aprovechar esta oportunidad, de confirmar mis sentimientos de afecto sincero á la noble institución denominada «Centro Gallego». Al referirme á la institución hablo de los miembros que la componen.

*T. Estrada Palma.*

--

Todas mis simpatías y mis mejores deseos para el «Centro Gallego».

*Manuel L. Díaz.*

Sociedades como «La Benéfica» que á manos llenas derraman la caridad y la instrucción, son una honra y una gloria para el país en que se instalan.

Habana y Agosto de 1902.

*Manuel Cruz Pérez.*
Presidente [illegible]

---

Deseo todo género de prosperidades á esta benéfica institución.

Agosto 3 de 1902.

*C. E. Orta.*
Presidente [illegible]

---

Buen éxito y todo género de progresos al simpático «Centro».

*Alejandro Rodríguez,*
[illegible]

---

Tendré siempre buen recuerdo del «Centro Gallego».

Habana, Agosto 3 de 1902.

*E. de Cárdenas.*

El escéptico que entre en esta Casa, tiene que creer en el altruismo.

*Jorge A. Bocq.*

---

*Diego Tamago.*
Secretario [illegible]

---

«La Benéfica» prueba evidentemente el principio de que «la unión hace la fuerza».

*Joaquín M. Torroja.*

--

Después de fiestas como esta no es posible desconfiar del porvenir.

*Emilio Torrs.*

--

Dios y Patria.

El Presidente del Ayuntamiento de la Habana
*Pedro G. Estrada.*

---

Hago votos al Señor por la prosperidad de este «Centro».

*Antonio Baranda Aguilar.*

---

La libertad es la vida de los pueblos y el principio de autoridad es la base de la libertad.

*Dr. Eustasio Urra.*
Capellán de «La Benéfica».

---

Si no estuviera orgulloso de ser gallego, hoy sería un motivo más para congratularme de ello.

*Maximo Ferrara.*
Sobrecargo del vapor «Alfonso XIII»

---

Uno de los momentos más felices de mi vida es el día de hoy por encontrarme entre mis compatriotas y paisanos.

*M. Deschamps.*
Capitán del vapor «Alfonso XIII»

---

Admiro la obra llevada á cabo por este «Centro» y solo anhelo que seamos tan unidos como los gallegos para poder realizar muchas como ésta.

*Alfredo de la Torre.*
Secretario del Vivero.

---

No debe expresar su admiración por los gallegos quien es socio de mérito del «Centro» que ha realizado tan hermosa obra. El elogio parecería interesado aún siendo de estricta justicia.

*Lorenzo D. Beci.*

--

Si España como Gobierno no impera ya en Cuba, como pueblo trabajador y virtuoso vivirá perdurablemente en ella, mientras tenga hijos que, como los gallegos, la enaltezcan con las virtudes del trabajo, la honradez y la caridad.

*José E. Trigo.*

---

Los que consideran á España como una nación atrasada y decadente, contemplen en esta casa la obra de un pueblo español, Galicia, caracterizada por la suma de estas virtudes: la laboriosidad, la honradez y la constancia.

*Isidoro Corza.*

---

*Juan F. Coppinger.*

---

*Dr. Alejandro Jiménez.*

---

El «Centro Gallego» hace honor como institución benéfica á cualquiera gran capital.

*Dr. F. Martínez Mesa.*

--

El «Centro Gallego» es y debe ser en derecho el Centro de los Centros.

*Dr. Joaquín A. Crespo.*

---

*Juan Seijido.*

---

Mi humilde visita á la Casa de Salud «La Benéfica» del «Centro Gallego», ha sido para celebrar como siempre su inmejorable servicio y la esplendidez como esta montada.

*Juan Durán.*

--

*Andrés Solano.*

Me congratulo en haber asistido á la simpática Fiesta de «La Benéfica».

*Alberto O'Farrill.*

--

Hija de gallego, me congratulo en tributar mi humilde elogio al «Centro Gallego» y á su casa de Salud.

*Antonia G. Zaniera.*

--

Mi entusiasmo por el «Centro Gallego» debe estar demostrado por haber sido socio fundador y no haber dejado de serlo hasta la fecha.

*Vicente Lopez Veiga.*
Editor de [illegible]

---

He aceptado la invitación del «Centro Gallego» por creerla sincera y verdad, porque de hecho y no de palabras son las que inician la verdadera unión y concordia para auxiliar á los cubanos á levantar sobre el pedestal de escombros la república cubana floreciente y próspera con todos y para todos.

El Alcalde
*Dr. Juan R. O'Farril.*

---

«La Benéfica» es el orgullo de mi patria.

*Rosalía.*

---

## Junta General

Hoy celebra el Centro Gallego Junta General extraordinaria donde la Junta Directiva presentará un proyecto de ampliación con un piso alto para señoras pensionistas y sala de operaciones al pabellón que está en construcción frente á la calle de Escobedo. Dado el interés que encierra tal asunto los cubanos será aprobado por los asistentes que en gran número concurrirán á dicha Junta.

### El Secretario del Centro

Por poseer más facultades y estar obligado de reponer su quebrantada salud, ayer salió rumbo á Buenos Aires el señor D. Ricardo Rodríguez Gonzalez, Secretario de nuestro Centro.

Al hacer votos por que recupere en breve plazo la salud perdida, le deseamos también prosperidades en sus viajes de ida y vuelta y que regrese pronto á la dulce de su distinguida familia.

# ECOS DE ULTRATUMBA

## I

El día 3 de Mayo de 1589, repicaban las campanas de la Capilla del Hospital San Andrés en la Coruña con más sonoridad que de costumbre, y gran número de mareantes de la pescadería, se esmeraban en ataviarse con sus mejores galas, para asistir á la fiesta de las flores, como lo hacían sin faltar un solo día en todo el mes de Mayo.

Sonaban, sí, las campanas de San Andrés más sonoras que de ordinario, porque aquel día predicaba allí un santo varón, un fraile misionero, de esos que recorrían á pié la europa entera, sembrando á su paso por doquier la simiente de la virtud, la abnegación y el heroísmo.

La noticia de tan apreciable visita bien pronto se divulgó por toda la pescadería y muchos mareantes pertenecientes á distintas parroquias acudieron al hospital San Andrés para oir la sagrada palabra de labios de aquel venerable misionero, del que no tardaron en contarse anécdotas más ó menos verosímiles, atribuyéndole hechos que le envolvían en una aureola de santidad.

Comenzada la fiesta, todas las miradas se dirigían al púlpito, deseosas de ver aparecer al misionero, del que esperaban sin duda el panegírico de alguna misión arriesgada en países salvajes, donde salvara centenares de almas, y cosas análogas pero se equivocaban aquellos honrados y fieles pescadores, porque el santo varón creyó de más oportunidad hablarles de asuntos propios de su oficio y en relación con la gloria y la voluntad divinas.

Conviene tener presente que en aquella fecha, se encontraban aun en el hospital San Andrés gran número de enfermos de los soldados y marineros de aquella célebre *Armada invencible*, con cuyos restos había arribado á la Coruña el Duque de Medina.

Basado en esta circunstancia y teniendo en cuenta sagazmente el lugar en que se encontraba, creyó oportuno versar su oración en el asunto ya mencionado, lo cual no disgustó á los mareantes, que escucharon con febril entusiasmo los elocuentes períodos del orador, que á medida que desarrollaba su tema, parecía inflamarse en él la inspiración divina, infiltrando en aquellos nobles y generosos corazones ideas y sentimientos, que si bien eran en ellos innatos, no habían sabido quizás desenvolver y aprovechar oportunamente. Así, en un brillante período de elocuencia popular —llamémosla de ese modo, porque hablaba para quienes le oían— refiriéndose al descalabro de la Armada *invencible* decía, en estas ó parecidas frases: «Tan solo LA VOLUNTAD DE » Dios es INVENCIBLE: si en las grandes empresas, en los grandes infortunios, en la dicha, y en toda obra que el hombre » acometa con tines honrados tuviera á Dios presente, jamás » se encontraría vencido; pero el orgullo y la soberbia son » pecados que la Providencia castiga, por eso, hijos míos, esa » armada, invencible quizás para los hombres, ha sido destrozada por los elementos de que Dios dispone; así, pues, grabad en vuestros corazones este consejo mío, acordaos de » D. Ramiro y de nuestro Santo Apóstol, porque pudiera suceder que el enemigo despechado y envalentonado, enviara » mañana á su vez una armada *invencible* á nuestras playas; » pero si así sucediera, que el nombre de Dios sea vuestro » escudo y recordad á cada instante que tan solo su voluntad » es INVENCIBLE.»

.....

.....

Muy entusiasmados y llenos de fé salieron del templo al anochecer aquellos nobles hijos del trabajo, deseosos de que llegara veloz la próxima tarde para escuchar nuevamente la dulce palabra que resonaba en sus corazones como una harmonía celestial, y con esa esperanza y ese entusiasmo, largaron aquella noche sus velas y empuñaron sus remos, puesto el corazón en Dios y los ojos en su modesto hogar.

Pero llegó el otro día, de amanecer risueño como todos los de Mayo, y ocupados en sus cotidianas faenas, discutían acerca de sus recuerdos de la víspera, cuando les sorprendió ver salir del puerto con todo el aparejo, las galeras Diana y Princesa.

Poco después se sintió un cañonazo y luego otro, y apenas vueltos de su asombro, vieron retornar las dos galeras y destacar precipitadamente bote á tierra.

No se daban cuenta los pescadores de lo que pudiera significar aquella maniobra; pero sin embargo, parecían poseídos de terror y se miraban unos á otros sin atreverse á pronunciar palabra.

No tardaron en llegar á tierra los botes destacados de las galeras, y recibieron atónitos la noticia de la llegada de una formidable escuadra inglesa, compuesta de cuarenta y dos bajeles.

Pasada la sorpresa del primer momento, todos recordaron las palabras del misionero y algunos de ellos corrieron á San Andrés para anunciarle, que cual si fuera una profecía, la escuadra de que había hablado venía precisamente á atacar á la Coruña; pero su asombro llegó al colmo cuando supieron que el misionero se había marchado durante la noche y se ignoraba el rumbo que había tomado, y que solo se sabía en el hospital que se llamaba Santiago.....

Volvieron los mozos asombrados en busca de sus compañeros que estaban reunidos, discutiendo las medidas que debían tomar, y cuando contaron lo que acababa de suceder, después de haber sido oidos en medio del más profundo silencio, un marinero viejo que parecía ser de los más respetados, se puso en pié y descubriéndose respetuosamente, dijo:

»Compañeros, el sermón que hemos oido ayer, ha sido indudablemente una inspiración divina, por lo tanto recordad que solo la voluntad de Dios es invencible; tomemos pues su nombre por divisa y ¡á las armas! que la victoria es nuestra.»

.....

.....

No imaginaba seguramente aquel pobre misionero que al decir *mañana*, resultaría precisamente que al otro día viniera la escuadra inglesa á atacar la Coruña, aun que su clara inteligencia le decía que el inglés intentaría vengarse del Rey Felipe, al saber el descalabro de su *invencible* armada; pero el caso fué que moral á aquella inspiración y á la coincidencia que la acompañó, se libraron las jornadas heróicas que todos leemos siempre con entusiasmo y que cubrieron de imperecedera gloria á la Coruña y en general á los valientes hijos de Galicia.

COSME DE CASTELLANO.

Agosto 1 1902.

## SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE GALICIA

SECRETARIA

*MOVIMIENTO de solicitudes presentadas é importe de pasajes y socorros satisfechos durante el mes de Julio de 1902:*

| Solicitudes presentadas | Núm. | SATISFECHO POR | IMPORTE ORO | IMPORTE PLATA |
|---|---|---|---|---|
| De pasaje. | 29 | 28 pasajes..... | $ 372 86 | |
| De socorro... | 36 | 30 socorros..... | $ 12 72 | $ 5 10 |
| Total. ... | 65 | Totales..... | $ 385 57 | $ 5 10 |

Consiliarios de turno para el presente mes:
Don Domingo Martinez y D. Antonio Villapol.
Habana, Agosto 6 de 1902.

El Secretario.
*M. A. Garcia.*

# NOTICIAS REGIONALES

## CORUÑA

Dice un periódico de Santiago que cosechó muchos aplausos en la Alameda, merecidamente los honores de la repetición, la fantasía *Doña Inés en Galicia*, interesante composición descriptiva de cosas regionales, debida á la inspiración del aplaudido músico hijo de Pontevedra señor Paz y Carvajal, que ejecutó la banda del regimiento de Zaragoza.

En Santa María de Rabiá (Bergondo), cuando se dirigía á su casa el vecino de Ozos, Vicente Pardo, de vuelta de una feria, ocurrió un desgraciado suceso.

A unos doscientos pasos de la vivienda de ultramarinos de la viuda de José María Amor se separó el Vicente de la carretera, siguiendo por un estrecho paso que hay lindante con aquella, y al pasar junto á un árbol se le apeó una teja que llevaba, cayendo desplomado por éste á la cuneta, con tan mala suerte que quedó muerto en el acto.

El desgraciado tenía 51 años, era casado y deja tres hijos.

Llegó á Ferrol el Tercero Navarra.

La insigne escritora doña Emilia Pardo Bazán ha recibido el siguiente despacho que á su delicioso retiro veraniego de Meirás le ha dirigido un grupo de gallegos entusiastas:

«Doña Emilia Pardo Bazán.

Correo Meirás.

Reunidos innumerables hijos de Galicia en banquete para celebrar los triunfos del *Centro Gallego* y admirar la eficacia de la protección dedicada á los pobres dementes del mismo, saludan á Vuestra Excelencia presente en espíritu y aplaudiendo obsequio personal para cuando se encuentre restablecida en Madrid. — Por la Comisión, *José Machado*.—*Santiago Rusiñol*.—*Cuer*.»

A este expresivo cuanto cariñoso despacho ha contestado nuestra ilustre paisana con una carta en la que una vez más se revela su intenso amor por Galicia y sus plausibles afanes por el engrandecimiento de esta tierra.

Después de todas las demás del agradecimiento les significa que esas demostraciones por ahora son estimuladas y no premio, pues está tan reciente la inauguración del Centro y es tan poco lo hecho en relación con lo que se espera hacer, que sólo puede considerarse planeada la Sociedad y cabe esperar en el porvenir sin darse aún por satisfechos.

En ocasión en que se hallaba cogiendo peras en un monte próximo á la capilla de San Pedro de Nos, tuvo la desgracia de caerse al suelo desde la rama de un elevadísimo peral Camilo Eduardo Gazey Leiza, de 10 años de edad, vecino de Cambre, fracturándose el brazo izquierdo y sufriendo una fuerte conmoción en todo el cuerpo.

La infeliz criatura se halla en gravísimo estado. Témese que fallezca de un momento á otro.

Se ha visto en la Catedral de Santiago una hermosa ventana de cristales de colores, que está colocada en la capilla de la Concepción.

Es un trabajo magnífico, hecho en la fábrica de Zaragoza del señor Parcero.

El dibujo es del artista Sr. Mayor, y representa la Purísima.

## PONTEVEDRA

Los festejos que se celebrarán próximamente en Pontevedra en honor de la Virgen de la Peregrina, quedarán reducidos á la velada que tendrá lugar en la plaza de la Herrería, á unos fuegos de artificio, á la misa pontifical en que predicará el Canónigo de la Virgen, á pasacalles con música en la Herrería y en la Alameda, y á un baile campestre que se celebrará en este último punto.

Estas serán las fiestas que se efectuarán por iniciativa de la Congregación de la Peregrina.

Las dos corridas de toros organizadas por la Junta de aficionados de la plaza con un ganadero, darán un buen contingente de forasteros á esta ciudad.

Continúa la exportación de vinos para el Brasil y otras naciones de América en las varias parroquias de los Ayuntamientos de Tomiño, Rosal y Gondomar.

Con este motivo tienen el día las previsiones de los cosechadores de aquella comarca, en donde está altamente beneficioso que tome incremento la referida exportación de vinos, la cual proporcionará algún recurso al desconsolado labrador de aquellas esquilmadas aldeas.

Ha llegado á su hermano Carlos del Tombo, acompañado de su distinguida familia, el ilustre príncipe de la literatura dramática española y respetable amigo nuestro, Excmo. Sr. D. José Echegaray.

También llegaron á esta villa el ilustrado Abogado de la Corte, y convecino nuestro, D. Francisco Munaiz con su familia; la señora viuda de Peña, y el ex-Director general de Aduanas, Sr. Arrazola.

Han llegado á la espléndida finca de Lourizán el Sr. Presidente del Tribunal Supremo, Excmo. Sr. D. Eduardo Martínez del Campo con su distinguida señora, y el Diputado á Cortes por Murias, don Eugenio Montero Villegas, hijos del respetable Presidente del Senado excelentísimo Sr. Montero Ríos.

Sean bienvenidos.

Cesó en el cargo de Gobernador civil de esta provincia el Sr. don Juan Saenz Marquina, que va trasladado al Gobierno de Orense, sustituyéndole en el de Pontevedra D. Manuel Caja Varela, Gobernador de Logroño.

El Sr. Saenz Marquina deja en esta provincia gratísimos recuerdos por su honradez y acertada gestión administrativa, en la que era apreciado hasta por sus adversarios políticos.

Sentimos muy de veras la marcha de tan digno autor de L.

En la parroquia de Borreiros (Ayuntamiento de Gondomar), ha dado á luz Claudina Cotro Martínez, de 21 años de edad, esposa de José Rodríguez Longres, tres robustas criaturas, una de ellas el 11 de pasado julio y las dos restantes el día 13, viviendo todas y la madre en relativo buen estado de salud.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha confirmado la sentencia absolutoria recaída en la causa que se instruyó contra el soldado protestante del regimiento de Zaragoza, nuestro convecino José Graña Tenco.

La Dirección general de Obras públicas ha aprobado el presupuesto de las obras del puerto de Villagarcía.

## ORENSE

Llegó el director general de Penales, Sr. Mendoza.

Se halla vacante la plaza de Secretario capitular del Ayuntamiento municipal de Barco.

El sargento de la Guardia civil, D. Daniel Pérez, que capturó á Cecilio Acuña, es natural de Barco de Valdeorras.

Llegó el ex-director general de Administración local, Ilmo. señor D. Luis Espada.

Envíamos á Carlos la bienvenida nuestra de sus amigos políticos y particulares.

El ex-gobernador civil de Orense, Sr. Escaño, se ha despedido de la ciudad de las Burgas enviando un expresivo telegrama, que publica la prensa local.

Falleciéron en Orense, doña Celedonia Blanco Díez, esposa del procurador D. Antonio Casar y el comandante de la escala de reserva, D. Félix Gandera.

Se ha celebrado en el pueblo de Veiga, Orense la tradicional fiesta de la Peregrina.

Estuvo muy concurrida, pues como de costumbre, asistieron muchos vecinos de Celanova.

## LUGO

Está ya en funciones el nuevo registrador de la propiedad de esta capital, D. Eustaquio Gil Arias.

Se halla en Foz una comisión del personal de ingenieros, que viene inspeccionando el estado del ferrocarril de la costa desde Avilés (Asturias) hasta Ferrol.

Salieron de San Ciprián (Puerto) para el Vivaino de Jove, y continuarán sin levantar mano hasta Ferrol.

Se dice que tan importante vía estará concluída al cabo de seis años.

Descargó una gran tormenta sobre nueve parroquias de los distritos de Chantada y Carballedo.

Fué horrorosa el fragor de la tempestad, y las consecuencias son desconsoladoras.

El granizo alcanzó un tamaño descomunal.

Los campos quedaron arrasados.

Fueron destruídas varias viviendas.

Es considerable el número de cabezas de ganado que perecieron por la violencia del accidente.

Esta semana la desolación y la miseria en una gran extensión.

Los Ayuntamientos perjudicados celebrarán una reunión para allegar recursos y elevarán amparo del Gobierno á fin de procurar reparación á esta desventura.

## PERSONAL

Para hacerle entrega de un pliego de importancia, se interesa la presentación en esta Redacción, del joven don José Rosón Barrera, natural de Madrid, hijo de doña María Millares, que reside en esta capital hace próximamente seis años.

Imprenta de GALICIA, San Ignacio, 26 Habana.

## PROFESIONES

**BECI Y BAÑOS**
Abogados
MERCADERES 11 PRINCIPAL
TELEFONO 920

JOSE LOPEZ PEREZ
ABOGADO
REINA 48

**ADOLFO NIETO**
ABOGADO
AGUIAR 81

JOSE F. FUENTES
ABOGADO
REINA 188

DR. JOSE VARELA ZIGUIRA
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD LA BENEFICA
PRADO 34

Dr. Francisco Solís
Vice Director de la Casa de Salud
"LA BENEFICA"
PERSEVERANCIA 31 B.

**Dr. José de Cubas Serrate**
MEDICO INTERNO DE LA CASA DE SALUD LA BENEFICA
Obispo 108

DR. FRANCISCO SUAREZ GUTIERREZ
Médico Interno de la casa de salud La Benéfica
MONTE 92 B

Doctor José V. Villar Soto
Médico interno de la casa de Salud La Benéfica
ZULUETA 20 (altos)

DR. JORGE L. DESIDERIO
Oculista de la casa de salud La Benéfica
INDUSTRIA 93

**JUSTO PRADA PITA**
PROFESOR MERCANTIL Y MECANOGRAFO
EMPEDRADO 1

**CONSULTA ESPECIAL**
—DE—
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
POR EL
Dr. Juan Ramonell
MEDICO OCULISTA
Jefe de Clínica del Dr. Weber de París
NEPTUNO 99
ENTRE MANRIQUE Y CAMPANARIO
**CONSULTAS**
De 9 á 11 y de 12 á 5

# LA LUCENSE
## SALON DE BARBERIA Y PELUQUERIA

En este acreditado Salón encontrará el marchante todo el CONFORT apetecible.

Se corta, tiñe y riza el pelo, según los últimos de París y se emplean los mejores perfumes en todos los casos.

**Aguila 159 entre Zanja y Barcelona**
LA LUCENSE
—DE—
**ATANASIO SALVADOR ESCALANTE**

GRAN TALLER DE LAVADO
# EL TURCO
DE
JOSE TROITIÑO
Suárez Núm. 66. Teléfono 1536

En este amplio y bien montado taller se ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general con la por nombrada Colada que esta casa tiene acreditada para blanquear y lustrear la ropa y dejarla hasta un perfume agradable. Lavando por un nuevo procedimiento sin que para ello haya que usar ingredientes que puedan perjudicarla.

Especialidad en Sábanas y Lunas y en toda clase de trabajos por difíciles que estos sean.

# LA SIN RIVAL
CASA DE COMPRA Y VENTA
DE
**ANGEL CAMPOS LOPEZ**
MANZANA 111. SEGUNDA A CAMPANARIO

Se compran muebles, prendas de vestir y toda clase de objetos que representen algún valor.

Gran realización de muebles y toda clase de objetos usados á precios sumamente módicos.

**NOTA.** Se compra oro y plata vieja.

# LA CUBANA
**DE JUAN A. TARRIO**
**LECHE DE BURRAS A DOMICILIO**
Establo: Jesús Peregrino Núm. 3 entre
Marqués González y Santiago
CARLOS III. TELEFONO 1500.

# FONDAS
## DE JOSE DOCE
Flor de Henry Clay. Cayuco 112
La Isabelita Lealtad y Animas
El Mediterráneo San Miguel 4 Trocadero
**HABANA**
Importación directa de Vinos y otros productos Gallegos

# JARDIN "LA VIOLETA"
*DE ANTONIO PRIETO*
Paseo de Tacón. Carlos III.—Sólo una cuadra á Estrella
AL FRENTE DE LA QUINTA DE GARCINI
TELEFONO 1639 HABANA

Se venden plantas y flores, se hacen ramos de flores de todas clases. Se adornan salones, se visten coronas y cruces de flores naturales y se arreglan patios.

PRECIOS MODICOS

# LA CEIBA
**PANADERIA FRANCESA**
DE
Moredo y Seoane
Galletería, Cafetería, Azucarería, y Víveres Finos
MONTE Núm. 5 TELEFONO 1667 HABANA

"EL VAPOR"
ALMACEN DE FRUTOS DEL PAIS
Cafetería, Azucarería y Víveres en general
**DE DANIEL GARRIDO**
AGUILA 187 TELEFONO 1392
UNICA REPRESENTANTE EN ESTA ISLA
DE LOS
Afamados Vinos de Gloria Isicio y Agnilulec

# Compañía General Trasatlántica

## DE VAPORES CORREOS FRANCESES

NUEVOS ITINERARIOS.—VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS

POR LOS VAPORES "LA NAVARRE" Y "LA NORMANDIE"

Los vapores de esta Compañía efectuarán el siguiente Itinerario:

***Saint Nazaire, Santander,***

***Coruña, Habana,***

***Veracruz y viceversa.***

Salidas de la Habana para Veracruz sobre el día 4 de cada mes.— Salidas para Europa sobre el día 15 de cada mes.

Recibo carga para toda Europa, Buenos Aires y Montevideo. La carga para Londres será entregada en 17 días. Flete: tres chelines millar de tabacos. Para mas informes impondrán, sus consignatarios

# BRIDAT MONT'ROS Y COMP.

**MERCADERES NUMERO 35.**

*La Viña Gallega*

RIVERO DE AVIA

*Orense*

*Romero y Montes*

UNICOS IMPORTADORES

HABANA

# VINOS Y PRODUCTOS GALLEGOS

Los vinos de la rica región gallega se imponen más cada día en los paises cálidos por su especial aroma y bouquet, su graduación alcohólica no excede de 21 grados y por tanto no irritan y son más estomacales y menos borrachos que todos los de otras procedencias.

La ciencia reconoce y aconseja que en este país no deben tomarse vinos fuertes que atacan los cerebros y destruyen los estómagos.

Los vinos de la marca *LA VIÑA GALLEGA* están analizados favorablemente por el Laboratorio Bromatológico de la Habana y son sin duda los más puros y sanos que se importan en Cuba, teniendo el público la seguridad de ser recibidos directamente de los cosecheros de Galicia, para cuyo efecto uno de nuestros socios recorre constantemente los parajes productores.

Exíjase en todas partes la marca *LA VIÑA GALLEGA* que es garantía de pureza.

## Laboratorio Municipal de Salud Pública

### SECCION QUIMICA

**ANALISIS número 2717.**

El Director del Laboratorio de Salud Pública certifica: que la muestra de vino tinto gallego, marca *La Viña Gallega*, depositada con el número de orden 2.717 por los Sres. Romero y Montes, contiene:

| | |
|---|---|
| Densidad | 1027 |
| Riqueza alcohólica | 10,70 x 100 |
| Extracto | 27,000 x 1000 |
| Sulfatos | 1,001 x 1000 |
| Materias reductrices | 3,125 x 1000 |
| Acidez en ácido sulfúrico | 4,210 x 1000 |
| Cenizas | 2,150 x 1000 |
| Materia colorante natural | |

Es un vino bueno

Habana 4 de Julio de 1902.

El Director,

*Dr. Emilio Pardiñas.*

NOTA.—Las muestras serán conservadas en el Laboratorio durante tres meses, á contar desde la fecha de este documento, hasta cuyo plazo podrá pedirse para toda clase de reclamaciones.

También recibimos constantemente los puros vinos Rioja medoc de las bodegas de Fernández Heredia y Cª de Logroño, así como los legítimos de Navarra de las bodegas de J. M. Montoya y Cª de Falagas.

Lacones, lacones, chorizos de Lugo, mantequilla marca «La Suiza Gallega», de Orense, y conservas de carnes, pescados y mariscos de las más afamadas rías y costas de Galicia, cuyos productos no tienen rival en el mundo.

Además importamos de las principales fábricas de Vizcaya y otras procedencias, armas y cartuchos de distintos sistemas y calibres.

# ROMERO Y MONTES

## Lamparilla num. 19.—Teléfono 480.—Habana.

GALICIA
REVISTA SEMANAL ILUSTRADA
DEUS FRACTRESQUE DAT LAUDEM
CUBA
EDITOR
VICENTE LOPEZ VEIGA
Suscripción mensual: 50 cts. plata española
EDACCION Y ADMINISTRACION
SAN IGNACIO 38.—TELEFONO No. 719.
AÑO I. Habana, 17 de Agosto de 1902. NUMERO 4

BIBLIOTECA NACIONAL HABANA
HEMEROTECA RESERVA

# DOÑA CONCEPCION ARENAL

Declaro que acometo con temor este estudio y que mi temor nace de no conocer la personalidad de la insigne finada mas que por el transcurso de sus libros.

En las obras de carácter personal, el carácter del autor y el de la obra constituyen un parentesco más cercano que el de padre á hijo, porque, sobre no ser el padre más que medio autor, no hay obra hecha tan á imagen y semejanza como la que se piensa, se siente, se quiere y se escribe.

No perdería autoridad ningún tratado de puro análisis ó de pura investigación científica, porque el autor nos resultase con tachas, con conciencias, con lunares ó con borrones; pero la obra de tendencias morales, de humanidad y santidad en los principios, de austeras y caritativas enseñanzas, que se dirige al pensamiento, como informador de la conducta, se borraría ciertamente de la memoria del lector, se arrojaría al fuego y al olvido, en el instante de saberse que la manera deshonesta de pensar se contradecía con la manera deshonesta de vivir.

Por lo mismo, al concurrir de los factores necesarios á una obra de esa especie, el conocimiento de la obra convenida al conocimiento del autor, que, aunque se halle con su propio espíritu en cada página, no se encuentra ni se puede encontrar tan familiarmente como nuestra intimidad le demandan.

Y he aquí el porqué las biografías de D.ª Concepción Arenal me parecen más influenciadas por el sistema cronológico de catalogación (aunque consagren todo el respeto merecido á la virtud y todo aplauso á la inteligencia y la labor de tan excepcional mujer), que al sistema histórico, que normalmente es un sistema evolutivo, que estudia el desenvolvimiento de un carácter en relación con los agentes que lo influyen.

El biografiado salta del 30 de Enero de 1820, fecha de su bautismo religioso en el Ferrol, al concurso celebrado en 1860 por la Real Academia de ciencias morales y políticas, en que fué por primera vez premiada la autora de *La Beneficencia, la Filantropía y la Caridad*.

Y del Bautismo que estima del pecado original, al que ilumina la obscuridad de un nombre, resalta cuarenta años sin historia; cuarenta años que, tratándose de la comida de nuestra especie, no significan más que lo fisiológico, lo psicológico y lo patológico del transcurso de tres edades en la vida del individuo, pero que en la vida de un ser moral de tanta elevación y de un ser intelectual de tanto vuelo que por moral y por intelectual constituyó dos enseñanzas trascendentes, representan la génesis de algo grande que el historiador, el psicólogo y el pedagogo estudiarían, no por curiosidad, por interés, y que á la historia y á la ciencia le presentarían el cabo ignoto de cómo se forma una personalidad, que aparece de cuerpo entero. No se cumple la misión de datos, porque la literatura biográfica, tal como entre vivos se acostumbra, exige que el biografiado colabore, en detrimento de su modestia las más veces. Y con decir que la intimidad de la familia, lo santo y honesto del hogar, la apartada senda de los pocos sabios, el pudor de las naturalezas

inmaculadas, la abnegación y desinterés de los temperamentos no ambiciosos y la misma severidad de aspecto, rectitud de proceder y formalidad de carácter no se prestan á incurrir en revelaciones íntimas por prurito de que se publiquen, ya se sabe el porqué de las omisiones en la historia de Dª Concepción, que permanecerá desconocida en sus honestísimas intimidades, en la labor de su vida. Dona de abnegación seguramente.

Contentémonos, pues, con decir lo que sus obras nos dicen, que es bastante.

Las obras de Dª Concepción Arenal pudieran agruparse en tres conceptos, correspondientes á tres modalidades esenciales de su modo de ser: personalísimo, Justicia, Bondad, Belleza.

Lo primero convierte con su temperamento jurídico incuestionable; lo segundo, con su espíritu de caridad, tan grande y tan humano, que casi raya en lo divino, y lo tercero, además de la belleza moral, que es para ella el espectáculo más hermoso, según lo declara en la nota á la de Bentham de *El Visitador de presos* á M. G. Bugeda, se traduce en sus manifestaciones literarias.

Constituyen la justicia, la bondad y la belleza en doña Concepción, un sentimiento uno y trino á la vez, y porque es más que difícil clasificar independientemente sus obras jurídicas, sociológicas, benéficas y sus obras literarias, porque la literatura la puso al servicio de la ciencia y la ciencia al de la caridad.

Más que en grupos, conviene clasificar todas sus obras por las cuestiones que las motivaron.

Fundamentalmente se refieren á cuestiones de penalidad, á cuestiones de sociología, á cuestiones de beneficencia. Significativamente todo ello se resume en tres palabras, equivalentes á tres fórmulas: *educación* de los que no saben, y *consolación* de los menesterosos y afligidos.

En beneficio de la primera: *Manual del visitador del pobre*, traducido al polaco, al inglés, al italiano, al francés y al alemán. Su obra todavía inédita *El Pauperismo*, de la que se han publicado los capítulos *Los Niños*, *La miseria moral* y *Miserables y opulentos*, es una composición que participa del carácter de la beneficencia, de la cuestión social, y de la pedagógica, referente á este asunto formulada en la memoria *La educación del pueblo*, premiada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

En sociología se deben mencionar especialmente las *Cartas á un obrero* y las *Cartas á un señor*, y aquí puede incorporarse la referente de una obra inédita, el *Ensayo sobre el derecho de gentes*, y la literatura especialísima que al fin á la rehabilitación de su sexo, que comprende *La mujer del porvenir*, *La mujer de su casa* y *La mujer espontánea*, esta última publicada en inglés y también traducida al español.

Omitimos otra clase de menciones, toda vez que el espacio dispuesto para este artículo no consiente ampliar sobre todos: se amplía en determinado lo que es esencialísimo á la personalidad eminente de que hablamos.

Tal pensamiento es la que se refiere á la obra penitenciaria. "En esta materia—escribe el doctor E. C. Wines—la señora Arenal es una autoridad, no sólo en su país, sino en Europa." El propio Röder le reconoce "una originalidad y una elevación de ideas tal, que la coloca al nivel de los más eminentes pensadores".

Aparte sus últimos escritos, inspirados algunos de ellos en la apreciación de las tendencias positivas de la ciencia penal, y aparte sus informes á los Congresos penitenciarios de Stokolmo, Roma y San Petersburgo, tres estudios, entre los numerosos que constituyen su fecundo pensamiento reformador, entrañan lo esencial de la doctrina: *Las colonias penales de la Australia y la pena de deportación*, los *Estudios penitenciarios* y *El visitador del preso*.

Del segundo diría con modestia la mujer insigne, que era "el menos defectuoso" pero, á mi parecer, el que por su concisión, su doctrina y su tendencia refundo el pensamiento, el sentimiento y la idea de la autora es el último.

Me parece un evangelio penitenciario.

una tradición enteramente nuestra. El siglo XVI produce dos obras de parecida índole: *El Tratado del cuidado que se debe tener de los presos pobres*, de Bernardino de Sandoval, y la *Visita de los presos y de la cárcel*, de Cerdán de Tallada.

A la vez en el mismo siglo se pone en ejecución una caritativa idea, fundándose en Granada las asociaciones de *San Pedro Advincula* y *Caridad y Refugio*; en Salamanca otra de caballeros de la ciudad; en Sevilla las del *Dulcísimo Corazón de Jesús*, del *Mayor amor de Cristo* "bien agradado en sus pobres encarcelados" y *Nuestra Señora de la Visitación* "para sacar presos de la cárcel"; continuándose en el siglo XVII con la *Real Asociación de Caridad*, y en el XIX con la del *Buen Pastor*, que aún subsiste en Zaragoza.

Así resulta que Bernardino de Sandoval, maestrescuela de la Santa Iglesia de Toledo, define la doctrina teológica; Cerdán de Tallada, caballero del Consejo de S. M. en Valencia, define la doctrina jurídica, y Dª Concepción Arenal, con santa mujer como elevadísima pensadora, define la doctrina humana, casi divina, porque entrevió que con el tiempo la justicia será la caridad.

Descanse en paz la que tan provechosamente utilizó la vida en realizar el bien: la que trabajó tanto, que vivió más de la que vivió, siendo legítimo aplicar en elogio de sus esfuerzos estas palabras suyas:

"El tiempo es corto; pero el tiempo no se aprecia, ni se mide, ni se utiliza según el número de veces que el minutero del reloj da vueltas sobre la esfera, sino según la cantidad y profundidad de las impresiones que se reciben."

RAFAEL SALILLAS.

# Grandes Beneficios

En nuestro número anterior hemos expuesto la necesidad de que todos cuantos se interesan por el auge y esplendor del "Centro Gallego" contribuyan con los medios y recursos á su alcance á concentrar en favor de esa institución que es timbre honorífico para Galicia en América el mayor número de contribuyentes, hoy en cantidad no despreciable, desunidos en otras sociedades parecidas á la nuestra, sin una causa lógica y razonable que justifique ese penoso alejamiento.

El "Centro Gallego" proporciona hoy á sus socios las ventajas que ofrece la sociedad mejor constituída y más rica en la Habana. Lo mismo en la esfera de la enseñanza gratuita, que se dispensa con toda extensión en nuestras aulas, que en la esfera del recreo lícito y culto, que en la asistencia preferente del servicio sanitario rodeado en la Quinta de la Sociedad de cuantas mejoras y adelantos pueden exigirse al mejor establecimiento de su especie.

Esto no requiere demostración, porque frecuentemente se hallan en la tinta con que las personalidades más salientes del gobierno y de la sociedad cubana y española, han dejado estampadas sus impresiones en el álbum de "La Benéfica" demostrando su admiración y consignando su aplauso para la obra magnífica de los gallegos en la Habana.

Sin más cuota social que la que en el "Centro Gallego" se exige, pueden disfrutarse de las ventajas y los beneficios materiales y morales que brinda cualquiera otra institución de ese género en este país, por lo cual parece inexplicable que un número relativamente crecido de gallegos, aparezcan inscriptos en las listas sociales de otras asociaciones, debiendo por un deber rudimentario asegurarse al pabellón de su tierra que, entendemos sin jactancia, se encuentra aquí dignamente representado.

Hay un refrán que dice: *A los tuyos con razón ó sin ella*: pero en el presente caso y tratándose de Galicia en la Habana, ir con los suyos es ir con la razón, con la conveniencia y con el patriotismo. Los que dieron ser y vida al "Centro Gallego" realizaron esa obra levantada de patriótico entusiasmo precisamente para reunir en una sola aspiración y con un solo expositor, el más elevado que

contemplar, para, digámoslo así, de la casa paterna á una porción de queridos paisanos, indiferentes para mí como que á todos bentza por igual, que todos deben amar con el mismo fervor, que á todos brinda sus beneficios.

Precisamente en esas ideas de que hicimos exposición en nuestro anterior artículo y que hoy amplíamos, se inspiraron los que dirigen los destinos del "Centro Gallego" por la voluntad de los socios, procurando cada día mejorar todos los servicios, acrecentar las ventajas que ofrecen, colocar sobre un pédestal espléndido desconocido hasta hoy sus dependencias todas, creyendo siempre haber hecho muy poco, deseando constantemente superar cuanto otras sociedades realizaran sin que en esto pueda verse sino un sentimiento de noble emulación, no de baja envidia que no cuadra á nobles corazones.

Con haber alcanzado, merced á tan constantes esfuerzos, el "Centro Gallego" el grado de brillantez que hoy posee, aún se han tomado recientemente acuerdos encaminados á aumentarlo, entre ellos, (respecto del servicio sanitario) la construcción de una planta alta para salón de operaciones y otros departamentos necesarios que acabarán de hacer del Sanatorio gallego uno de los más ricos y bien dotados de América.

Aún se hará mucho más; aún no se detienen ahí los propósitos de la Directiva ni las aspiraciones ilimitadas que alienta el entusiasmo en los que se han propuesto dejar una huella indestructible de su fecundo paso á través de la administración de tan queridos intereses: pero para ello, como es natural, encuentran con que habrán de asentar con seguridad sus proyectos, para traducirlos en hechos, en una hermosa conjunción de voluntades, así como en el concurso de tantos y tan valiosos conferencias como, por inexplicable indiferencia, se encuentran hoy alejados de esa obra.

Nuevamente hemos de excitarlos á que se agrupen en torno del "Centro Gallego" y habremos de conseguirlo de seguro, contando, como contamos con la cooperación desinteresada y entusiasta de los socios actuales, quienes, proponiéndoselo, realizarán un fructuoso trabajo de propaganda encaminado á ese fin, según indicamos en nuestro anterior artículo del cual es esto una ampliación oportuna.

# CRISTÓBAL COLÓN Y FONTEROSA

(De *La Ilustración Española y Americana*)

Sr. Director de *La Ilustración Española y Americana*.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: En la inteligencia de que á la acreditada publicación que dignamente dirige guía un alto espíritu de imparcialidad, me permito rogar á usted me conceda la merced de insertar en sus páginas la presente carta, á fin de que los mismos lectores que se han enterado del artículo que con el título de *El nombre de Colón* se publicó en el número del día 8 de Noviembre último, lo con mayor conocimiento del asunto, por más que, para no abusar de la benevolencia de usted me inclinaré á examinar dos ó tres puntos de vista y á consignar observaciones muy concretas.

Confieso desde luego que soy quien ha renovado la cuestión, no *dilucidada* hasta, relativa á la patria del inmortal descubridor de América, bajo el aspecto de que hay elementos de importancia para presumir que nació en España, cuestión que fué objeto de la conferencia que tuve el honor de dar en sesión pública de la Sociedad Geográfica de Madrid. Mi modesto trabajo se incluyó íntegramente en el Boletín de tan docta corporación correspondiente al último trimestre de 1902, donde pueden verse los datos reunidos para fundar la opinión encomendada. A mi ver prematuramente, en el artículo mencionado, cuyo autor, no tuvo sin duda noticia de dicha conferencia. De ello deduzco que el ilustrado articulista ha procedido con sinceridad y buena fe, por cuya razón no vacilo en someter á su juicio y al de los numerosos lectores de *La Ilustración* las siguientes aclaraciones.

La opinión sobre la probabilidad de que Colón haya nacido en Galicia, no se funda tan sólo en que varios documentos del siglo XV, encontrados en Pontevedra, contienen el apellido Colón con diversos nombres de pila, entre los cuales figuran todos los de la familia conocida del primer Almirante de las Indias, con excepción del de Diego, y la mayor parte de ellos en la generación anterior á la suya, esto es, desde 1428 á 1427. Sobre estos documentos no se puede cimentar nada sólido en la historia, sabiendo lo que se les carga en la crítica científica: pero el hecho de aparecer en los mismos grupos y época el apellido *Fonterosa*, materno de Colón, que pertenece en la provincia, unida á los nombres, al parecer hebreos, de Jacob el viejo, otro Jacob y Benjamín (la madre del Almirante — Doña Susana), creo que reclama atención, y con más la especial circunstancia de que consten juntos en un mismo y en un mismo documento de 1447, pero cada uno de ellos apellido, porque de una asociación de intereses entre dos familias á un matrimonio de individuos de ellas, ó viceversa, del matrimonio á la asociación, apenas en distancia. Tropelo los Colón pontevedreses figura como *marcante* en otra clase de alquiladores incluso por supuesto en sentencia dictada en posteridad por la Audiencia de Galicia: muy recientemente se ha hallado nuevo documento (Museo Arqueológico de Pontevedra) en que aparece otro Colón Alonso del en calidad de maestre ó patrón de un barco, pagando en 1470 el impuesto marítimo que colocaba la cofradía San Miguel, de marineros por un viaje á Aveiro (Portugal).

Añádase á lo anterior que el gran navegante tocó en sus tres primeros viajes con puertos iguales á otros hasta de Pontevedra, vasos puertos del Nuevo Mundo, y poca el de la *Gallega* (una de las cosas tan significativas no se acuerda de Génova), agríguense las discusiones relativas á la patria de Colón, así como los nombramientos de que voy á dar cuenta seguidamente, y se comprenderá, mejor dicho, se dirá que, á la vista de tan extraordinarias y homogéneas coincidencias, haya concebido la presunción de que *á España pertenece la gloria del descubrimiento de América*.

Considera que no es un desatino dudar de la afirmación del propio Colón, consignada en solemne documento, de haber nacido en Génova. En mala absolutamente se agravia con tal duda su memoria, porque en este mundo no solo deseamos no le falte la verdad, hace pedo el Almirante echar mano de una invención que pagó lícita, esto es, que en nada perjudica la honra ni la reputación, y que á la vez favorezca sus propósitos. Y la duda, á mi juicio, está perfectamente justificada por numerosos hechos, entre los cuales sólo ahora el de que don Fernando, hijo é historiador de Colón, afirma que *aquel hacer conocido á nuestro abuelo y padre*, cuyo objeto lógico cumplidamente con la afirmación de haber nacido en Génova y *haberse criado en ella* (frase por cierto algo extraña), especie de contrada, con que, designando lugar muy distante del de su cuna, imposibilitó las indagaciones ulteriores. Hasta tal punto que su vida anterior á la presentación en Castilla, con excepción de la niñez, en que se sabe nació de su residencia en Portugal, es un misterio. Si hubiera dicho la verdad en aquella afirmación, seguramente conoceríamos esa interesante parte de su vida, como se conoce la de otras figuras italianas menos importantes: la de Américo Vespucio, por ejemplo. El Almirante quizá sin duda tenía reserva acerca de sus antecedentes: jamás nombró á sus padres y parientes en sus escritos, y seguramente en las conversaciones con sus amigos y protectores.

Sus dos familias, la legítima y la de su amante doña Beatriz Enríquez, *ignoraban* en que pueblo había nacido Colón, puesto que en un mismo expediente de las Órdenes Militares, sacado á luz por el docto académico señor Rodríguez Chagón, la primera presenta á Cristóbal Colón, en la genealogía correspondiente, como nacido en Nervi, contradiciendo así la afirmación del Almirante en la escritura del mayorazgo relativa á Génova, á causa probablemente de no poder testimoniarla; y la segunda declara, por boca de Pedro de Arana, hermano de dicha Beatriz, que *sabía decir que era genovés, pero que él no sabía de donde era natural*, palabras singularísimas dadas las amigos que el P. Las Casas hace del hermano y la gran amistad de éste con el descubridor de América. Y bueno es añadir que la familia legítima no exhibió documentos con respecto á Santa, sin que propuso una información, cuyo resultado no consta. La reserva de Colón se demuestra también por la circunstancia de que el bachiller Bernáldez, cura de los Palacios, amigo íntimo del Almirante (éste fue huésped suyo y le entregó un depósito sus papeles), le llama en su *Crónica de los Reyes Católicos* primeramente «hombre de Génova», para al dar cuenta de su fallecimiento en Valladolid, dice que era «de la provincia de Milán». Este detalle no es, por cierto, insignificante, y revela que Colón ocultó á tal amigo una noticia tan sencilla como la del pueblo de su cuna. Bernáldez, P. Mártir, Oviedo y Las Casas, no tuvieron conocimiento de la afirmación de la escritura del mayorazgo, pues en este caso hubieran puntualizado aquel pueblo de donde se deduce que el Almirante mantuvo también reservado di-

«Ese documento . . . ¿Con qué objeto? Quizás con el de que no se averiguase durante su vida que no decía la verdad en aquella afirmación.

Por mediación del Rabino Lorenzo Hindo, el consigue carta consultó desde Lisboa en 1474, al sabio Toscanelli, sobre también, su magno plan de alcanzar la India por el camino marítimo de Occidente; y, cosa muy notable, el célebre cosmógrafo en su segunda carta, *le forte de portugal* . . . ¡Al! Indudablemente Colón no sentía entonces la necesidad de disfrazar de genovés el de Lugo que le era más conveniente la utilizó cuando se presentó en Castilla, sabido ya que los genoveses eran muy antipáticos y benevolencia en la Corte de los Reyes Católicos.

Otro hecho merece especial mención. La Municipalidad de Génova guarda varios documentos de ellos Don Hernando, en cuatro libros diversos, que están al lado del Codex de Kapadoci; fueron bajados, entre los cuales figura una carta del Almirante participando al magnífico Oficio genovés que «ordenó á D. Diego Colón por el decreto de la renta de cada uno el importe de los estrellas e medieras para su entrada en Génova, especialmente dando en que bien pudo el propio Colón ejecutar . . . Tres libros, en el memorial de tarantelas y encargos que por que . . . es provisionalmente entregó para su citado hijo Diego; otra carta larga á Fr. Gaspar Gorricio, habla de todo cuanto entonces le interesaba, y muchas veces repite pobreza, pero no deja de dar una palabra á dicha Doña Beatriz á de novarcos. Último disposición testamentaria [illegible] Colón hizo á la Señoría una cuantiosa promesa. No es de extrañar, pues, el cuidado pero expresivamente cuyo artículo de Lombardo en la vida del primer Almirante de Indias.

Los escritores contemporáneos de Colón, españoles é italianos, no dicen una palabra en la sentencia sobre su cuna y antecedentes. Circunstancia, que no deja lugar a conjeturas, sólo puede encontrar en diversas familias Colón de distintas [illegible] y [illegible] sin duda la cosa [illegible] en [illegible] Bartolomé Colón, de las cuales salió [illegible] pero no sabía nada [illegible] que [illegible] y [illegible] en la cosmografía [illegible] ¿por qué [illegible] si esto [illegible] Es imposible que el origen [illegible] haya sido cualquier [illegible] y esto se demuestra matemáticamente. En [illegible] los catorce años de edad, y las Ordenanzas generales de Génova, que se cumplían rigurosamente, exigía la de diez y seis para las aprendices de [illegible] no pudo, pues, ejercerlos. Su [illegible] de entonces [illegible] que figura en Cristóforo Colombo [illegible] en el año 1472 pero no es posible admitir que un hombre de tales edades y carácter de Colón, próximo á casarse [illegible] ya en aquella época con una dama de la nobleza portuguesa, nuncio de protección, pues llevaba entonces veintiún años de navegante capitán que había salido de un [illegible] al servicio del pretendiente á la corona de Nápoles, Renato de Anjou, desconfiara figurar como [illegible] en un acto notarial. Debe aclarar, vista semejante contingencia, de que Cristóforo Colombo haya sido el hermano Cristóbal Colón.

El descubridor de América no dejó tan solo escrita de su mano en lengua italiana: todos sus papeles, diarios, cartas, y hasta las notas en sus libros de estudio, están en castellano ó latín. . . ¿Qué hombre prescindió del lenguaje que aprendió en el regazo materno?. . . Hay que dudar también de que Colón fue italiano. En el primitivo de su diario de navegación forma al idioma castellano *nuestro* [illegible] ¿Por que, sin darse cuenta de ello, abre aquí una pauta del misterioso velo? Su hijo el historiador, dice que el Almirante nunca empleó otro juramento que el de «por San Fernando» . . . ¡Singular extranjero!

Muchos más datos y razonamientos podría añadir á los expuestos, que son materia de un trabajo extenso y detallado que me ocupo en redactar, y al que en su día acompañaré las fotografías y facsímiles consiguientes, terminaré el presente con algunas líneas acerca del apellido Colón. La atinada observación del artículista mencionado, respecto á que «podría admitirse que italianos de ese nombre hubieran emigrado y establecídose de antiguo en poblaciones de la costa gallega», puede explicar satisfactoriamente la existencia en Pontevedra del apellido Colón en las generaciones anteriores á la del Almirante, y demostrar que el origen de ese glorioso apellido, sea el que fuere, no es obstáculo para la opinión de haber sido Galicia cuna del inmortal descubridor. Pero á mayor abundamiento, en ciertos casos filológicos no es fácil decir la última palabra, porque, no obstante el acierto con que el erudito articulista ha examinado la etimología de dicho apellido, resulta que en los territorios de León y Galicia hay desde tiempos antiguos varias parroquias con la advocación de la mártir *cordobesa* Santa Colomba, una de ellas inmediata á Pontevedra; y documentos de 1434 y 1446 contienen el apellido Colombo en la misma población. Además, el de Colón pudiera derivarse en algún caso del vocablo «*ungo colón*» del latino *colonus*; y tanto en sí, cuanto que el citado historiador D. Fernando, después de consignar que su padre «*quiso á renovar*» el sobrenombre de Colón, añade que, al «reflejar al latín, es «Christophorus Columbus». De manera que se puede conjeturar que el Almirante, á imitación de otros marinos de la época, y por entronco hacia los Colombo el viejo y su sobrino, famosos en las guerras marítimas del siglo XV, había usado temporalmente el apellido Colombo, regresando por fin al de Colón, que por cierto no se [illegible] en España, puesto que ya constaba así en una carta del Rey de Portugal, muy anterior al descubrimiento de América. Es igual forma lo estampa la escritura de las célebres capitulaciones de Santa Fe, hecho que merece, en mi concepto, reflexión detenida, porque, dada la solemnidad del documento que constituía base del porvenir de Cristóbal Colón, que por cierto era hombre muy escrupuloso, no debía de consignar en él un apellido distinto en poco ni en mucho del legítimo, pues se exponía para lo futuro á graves contrariedades.

Para terminar, aunque mis juicios sean equivocados, nada se pierde con examinar imparcialmente y con ampliar una investigación moderna levantando sobre ella una despótica barrera, me parece acto injusto.

Doy á usted, Sr. Director, las más expresivas gracias, y me ofrezco para órdenes afecto seguro servidor, Q. S. M. B.

CELSO GARCÍA DE LA RIVA.

## Nuestra enhorabuena

Se la damos muy sinceras á los esposos Baños por estar ya fuera de peligro su angelita Margarita de la extremidad que en estos días le aquejaba.

## Sentencia absolutoria

Por la prensa diaria de esta capital nos hemos enterado con bastante satisfacción, que la Sección 1ª de lo criminal de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en la causa instruída en el Juzgado del Este contra nuestro querido amigo y paisano don Domingo Troche López y otros, absolviendo además á la sociedad Troche, Fernández y Cª, en concepto de tercero civilmente responsable, declarando las costas de oficio.

Era de esperar de tan alto como recto Tribunal, tal justa absolución, para la cual pulsa en cuenta además de la fiel calidad, la honradez y prestigio de los acusados, adquiridos desde la infancia y tan reconocidos en esta capital. Al enviar nuestra felicitación á los absueltos, la enviamos también á los dignísimos señores Magistrados, por su acertadísimo fallo; felicitación que enviamos por medio de estas columnas, con especialidad, á nuestro respetable paisano y amigo don Domingo Troche y á su distinguida familia, para que participemos de las alegrías y sinsabores de que puede disfrutar tan excelente caballero.

## En el Centro

El día 1º del mes próximo darán comienzo las clases de nuestro Centro, estando abierta ya la matrícula de todas las asignaturas que se explicaron en el curso anterior, las cuales, según nuestras noticias, se ampliarán en éste si la Directiva de la Sociedad sanciona, como es de esperar, lo propuesto por la sección de Instrucción.

El día 24 del corriente se verificará el reparto de premios en la velada que al efecto se celebrará, cuyo programa publicaremos en el próximo número.

## De Redacción

Nuestro distinguido amigo y paisano D. Ildefonso Mugía, á quien tenemos que agradecer las notas taquigráficas sacadas en nuestra casa de salud, «La Benéfica», de los discursos allí pronunciados con motivo del banquete con que el Centro Gallego obsequió á las autoridades constituídas en esta capital, y que publicamos en nuestro último número, desde que en la faz esta revista forma parte como colaborador de esta cuerpo de redacción, prometiendo á nuestros lectores tratar de alguna cuestión científica y económica que tratará con razonados fundamentos.

## A nuestros favorecedores

Debido al exceso de material, rogamos á nuestros lectores nos dispensen el que en este número no publiquemos las noticias que de las cuatro provincias de Galicia se han recibido, para lo cual también hemos tenido en cuenta la poca importancia de las mismas.

## Fiesta inaugural

El señor D. Manuel G. Vallés y Bernardo de Quirós, dignísimo Presidente del Centro Español de esta capital, en ufanto D. L. M. se ha servido invitarnos para la inauguración de dicha Sociedad, que tendrá lugar á las ocho de la noche de hoy, en los hermosos salones que ocupa, en la calzada del Monte número 5.

Prometemos hacer nota de presencia en tan agradable Fiesta, para la cual es grande la animación que reina, sobre todo en el elemento joven y en particular entre el bello sexo.

# El Congreso Catolico en Santiago de Compostela

*Julio 20 de 1902.*

Los periódicos que ultimamente hemos recibido de Galicia, nos comunican íntegros, todos los detalles del Congreso Católico celebrado en Santiago de Compostela, en el mes Cáncer, los cuales por su extensión no reproducimos. A fin de no cansar necesitando la atención á nuestros lectores, contentándonos con resumir á extractarlos, en forma tal, que todos puedan darse cuenta de aquellos actos, resumiendo al efecto los días en que han tenido lugar.

Cumpliendo lo anunciado en el programa, á las diez de la mañana de hoy se verificó con una misa pontifical en la Iglesia conventual de San Francisco la inauguración del sexto Congreso Católico español.

Ofrecía el templo solemne y suntuoso aspecto, espléndido de luz y de concurrencia.

En el altar mayor tomaron asiento en sus sitios los Obispos, á la derecha del presbiterio, teniendo en el centro al Cardenal-Arzobispo de la archidiócesis Sr. Martín de Herrera.

El total aspecto de aquel grupo de prelados entre las líneas inmaculadas de la iglesia monástica era elocuente muestra de valor.

El oficiante, que era el Obispo de Lugo, señor Morán, se sentó bajo el dosel, á la izquierda, con mitra y báculo.

La Corporación Municipal, con maceros y guión, que era conducido por el Sr. Pereiro, tomó asiento en bancos de fuera de la verja del altar, quedando en medio los oficiales para el Alcalde Sr. Torre, para el gobernador civil y para varias comisiones, una de las cuales era militar, y muy nutrida.

Los congresistas señores marqués del Vallillo, Ortiz y Luzo, y otros, ocuparon lugar preferente.

Fué muy larga la ceremonia.

La capilla, muy nutrida y afinada, cantó con gran acierto la misa, interpretando en un momento solemne un fragmento de *L'Arlesienne*.

## EL SERMON

Terminada la misa, subió á la sagrada cátedra el Obispo de Troy, Sr. Montoiz Conde.

El plan de su sermón tuvo por base el estado de la Iglesia, las deplorables causas que determinan la guerra que se hace á sus enseñanzas y la necesidad de la unidad de espíritus para combatirlas.

Cuando comenzaba á explanar su discurso, un rayo del sol dió en el púlpito, iluminando de lleno la figura del orador.

El efecto fué verdaderamente maravilloso.

El tema del discurso, dentro del plan antes citado, fué «Tened cuidado de conservar la unidad de espíritu» (San Pablo).

Entre los muchísimos Prelados que asistieron á la misa del Nuncio de su santidad recordamos los de Ciudad Rodrigo, S. Luis de Potosí, Nurgo de Gama Sión, Diríjisnario de la Habana, Juen, Tarazona, Tuy, Solsona, Madrid, Valencia, Vich, Jerida, Lugo, Orense, Salamanca, el Teniente de Agaldidia, Sevilla, Burgos y otros muchos personajes de alta significación en España.

A las 1 de la tarde se verificó la sesión inaugural del Congreso Católico en la iglesia de San Martín Pinario.

Las anchas naves estaban imponentes, ofreciendo un tono de lujosa solemnidad. Los congresistas que obtuvimos el privilegio de entrar.

Ocupaban el estrado 18 prelados.

Bajo un dosel veíase el retrato del Papa, rodeado con las armas pontificias.

Asistió al acto el Gobernador Civil Sr. Romero Donallo.

También asistieron comisiones de frailes con hábitos blancos y grises.

En la mesa destinada á la prensa tomaron asiento muchos periodistas locales y forasteros.

Después del himno Veni Creator, ejecutado brillantemente por la capilla orquestada por los cantantes expresos vecinos de Madrid, y que escuchamos todos en pié, el Cardenal Arzobispo, Sr. Martín de Herrera, pronunció un elocuente discurso.

*Julio 21*

La primera sesión comenzó en la iglesia de San Martín Pinario, á las diez de la mañana de hoy.

Había mucha más concurrencia que ayer, tanto de públicos como de prelados.

Estos llegaban á 18, sin contar el Cardenal Sr. Martín de Herrera.

Se dió lectura á numerosas adhesiones, además de las leídas ayer.

Pronunció un elocuentísimo discurso el Sr. Tronoso, Catedrático de Derecho de la Universidad Compostelana, uno de los congresistas, sobre el tema de «Mercedes que España y principalmente Compostela deben al Pontificado Romano.»

El Congreso se dividió en secciones.

La primera sección del Congreso Católico se reunió bajo la presidencia del Obispo de Salamanca, Padre Cámara.

El tema objeto de la discusión es «Independencia de Su Santidad el Papa» sometido á la ponencia del franciscano Padre Fernando y del penitenciario Sr. García Barros.

Se dió lectura á las memorias presentadas por D. Emilio Villeiga, catedrático del Seminario, D. Joaquín Manuel de Moner, de Lérida; D. Antonio Verde, de Canarias y D. Valeriano Villanueva, profesor del Seminario, y se acordó aplazar las conclusiones.

En la segunda sección, á cargo de la cual está el tema «Defensa de las órdenes religiosas en España,» de que son ponentes D. José Fernández Sánchez, catedrático de la Universidad; D. Antonio Vázquez Queipo y D. Eduardo Villarán, se leyeron las Memorias de D. Marcelino González, de Oviedo, Don Eugenio Lozano, el marqués del Vadillo, D. José Blanch, D. Eugenio Murguía, D. Joaquín Moner, Don Dalmasio Iglesias, D. Francisco Label y D. José Ferrín.

Presidió el Obispo de Jaén.

Hizo uso de la palabra el marqués del Vadillo, explicando su Memoria y juzgándola muy extractada.

Dijo que cabe recurrir como parcial al Estado y que la independencia de la Iglesia es absoluta.

Añadió que la fórmula del Concordato sólo responde á un momento histórico.

No hace el elogio de las órdenes religiosas porque la Historia lo hace por sí misma.

Entiende que lo que ahora se precisa es que se haga justicia á quienes la han.

Bajo la presidencia del Obispo de Tarazona se constituyó la tercera sección que versa del tema «La libertad académica de la enseñanza según la ley fundamental,» y en el cual son ponentes D. Ramiro Fernández Ballesteros, penitenciario y rector del Seminario de Toledo, D. Vicente Feliz, director de la Escuela Normal de Santiago, y el Padre franciscano fray Manuel Castellanos.

Todas las Memorias redactadas por D. Fermín de Cocilla, D. Ramón Amunátegui, D. Eugenio Lozano, D. Delfín Donadiu, D. Serafín Tobio, D. Valeriano Villanueva, D. Julián Poy, D. Cosme Parpal, D. Joaquín Moner y D. Manuel Casanovas, abogan porque la enseñanza no puede dificultarla el Estado y consideran que debe ser obligatoria la enseñanza religiosa y la imposición de los estudios por las diocesanas.

Ocupó la presidencia en la cuarta sección el Obispo de Palencia.

Dicha sección se ocupa en el tema «La cuestión social,» sometido á la ponencia de D. Delfín Donadiu, catedrático de la Universidad de Barcelona, D. Salvador Cuenca de León, de la de Santiago y D. Constante Aroca, párroco de Salomó.

Leídas las memorias originales de D. Ricardo Herrero del Río, D. Ildefonso Serrano, D. Juan López Jaramillo, D. Ramón Díaz, D. Narciso Sarasa, D. José Rodríguez, D. Julián Poy, D. Guillermo García, D. Joaquín Moner, D. Manuel Girona y D. Francisco G. de Gerarra, se aplazó la discusión de las mismas.

Asistieron los señores marqués de Cerralbo, Sánchez de Toledo, Donadiu, marqués del Valle Ameno, Rincón, Castrovejo, Besteiro y Alvarez Valera.

Hablarán mañana.

Una de las memorias propone como solución fomentar el ahorro al bajo que usan los obreros.

Hay otra en la cual el autor se opone á la construcción y existencia de barrios para obreros, porque, lo que hace, separa á las clases.

Se opone al mismo tiempo que se oponga la enseñanza de los hijos de ricos de los de pobres, y por tanto la existencia de escuelas municipales.

Otra pide el Descanso dominical, que se garantice á los obreros contra los accidentes del trabajo, que se abaraten los transportes, que se alivien los impuestos y que se consagre un adecuado crédito y sano.

Se pide también la inexistencia de la venta de los bienes nacionales sin previa audiencia de todos los vecinos del Concejo en que estén quien y que el precio de las cosas se aplique á las necesidades de quintas.

Mañana seguirán reunidas las secciones.

Los prelados recomendaron que hacían falta para realizar en España la unión de los católicos, según los fines del Congreso de Burgos.

En el altar mayor de la Catedral dijo misa rezada mañana para los congresistas y demás fieles el Obispo de Jaén.

Recibieron la comunión unas de 2.000 personas.

Tambien se celebró en la Catedral una misa, á la que asistieron las fuerzas de guarnición en Santiago.

El Obispo de Sión predicó elocuentemente sobre el tema «La beneficencia.»

*Julio 22.*

A la sesión celebrada hoy en San Martín Pinario concurrió mayor número de congresistas que á las dos anteriores.

El aspecto de la espaciosa iglesia era verdaderamente grandioso.

Se cantó el Veni Creator y seguidamente se dió lectura á numerosas adhesiones recibidas por correo y por telégrafo.

Había gran expectación por oír al catedrático de la universidad del Sacro-Monte de Granada, D. Andrés Manjón, excatedrático de la Universidad compostelana.

Al levantarse á hablar fué aclamado con entusiasmo.

Entre los congresistas produjo el discurso del Sr. Manjón un efecto gratísimo, pasados los primeros momentos de entusiasmo.

*Julio 23*

Con numerosísima concurrencia, como ayer, se celebró hoy en San Martín Pinario la tercera sesión del Congreso Católico.

Después del Ave María se concedió la venia al gobernador civil de Pontevedra, D. Juan Menéndez Pidal, quien sustituyendo al conde de Ofgar, dió lectura á un discurso sobre el tema "La democracia cristiana..."

El catedrático de la Universidad del Sacro Monte de Granada, don Amancio Castro Calvo, leyó un discurso sobre el tema "Las mutuas relaciones entre el culto católico según las leyes."

*Julio 24*

## Sesión de clausura en San Francisco

En la iglesia conventual de San Francisco se celebró esta mañana la anunciada misa pontifical, en la que ofició el Nuncio de Su Santidad monseñor Rinaldini.

Asistió numeroso gentío.

Concurrieron todos los prelados, notándose en sus sillales al señor Martín de Herrera y Lledo (Q. D. G.) prelado.

También concurrió el Ayuntamiento con maceros y guión.

Figuraban asimismo entre la concurrencia Comisiones de la Universidad, Sociedad Económica, una militar y otras.

Ocupaban lugar preferente el gobernador y el alcalde.

La capilla panteón con gran acierto y exquisito adornado una inspirada misa.

Ocupó después la sagrada cátedra el Obispo de Palencia D. Enrique Almaraz Santos.

Su sermón era esperado con vivísima expectación, pero defraudó las esperanzas de todos los que esperaban oirle por hacer sabrosos comentarios.

Dijo el Sr. Almaraz que predicaba el sermón del señor Martín de Herrera, un prelado tan sobresaliente en la Historia religiosa de España.

La misa pontifical concluyó con un solemne *Te Deum* en acción de gracias.

## EN SAN MARTIN

### Final del Congreso.—El discurso del señor Martín de Herrera

A la sesión de clausura en San Martín Pinario concurrió un importante gentío.

Se permitía la entrada á todo el mundo sin papeleta.

En el estrado presidencial se advirtió la falta de algunos prelados.

El gobernador civil, señor Romero Donallo, ocupaba un sillón en lugar preferente, al pie del estrado.

Presidía el Cardenal Arzobispo, señor Martín de Herrera, teniendo á su derecha al Nuncio apostólico monseñor Rinaldini.

Todos los prelados cantaron con la capilla el Himno Veni *Creator*.

Se leyeron varias adhesiones tardías, entre ellas la del Arzobispo de Granada.

El secretario da lectura á las conclusiones votadas por las cuatro secciones.

El secretario lanza desde el púlpito vítores al Papa, al episcopado español, á la reorganización de las fuerzas católicas, al pueblo católico y á los Congresos.

Estos vítores son contestados con otros, en los cuales no se echa de ver gran entusiasmo.

La sesión de clausura termina en medio de general frialdad.

### El banquete á los Prelados

Esta noche se ha celebrado en la sala de sesiones del Ayuntamiento el banquete con que éste obsequiaba á los prelados.

Había tres mesas dispuestas con exquisito gusto.

Una hermosa cerca eléctrica é infinidad de candelabros daban luz espléndida al salón.

La escalera del Consistorio estaba alfombrada con ricos tapices.

A derecha é izquierda formaban los guardias municipales.

La banda de música del Municipio ejecutó la Marcha Real al llegar el cardenal Martín de Herrera.

Asistieron representaciones de la Universidad y de otros centros.

También concurrieron los señores marqués de Vadillo, Ortí y Lara, marqués de Cortés, País Lapida, Otero y Hernández (D. Benito).

Figuraban asimismo entre los invitados los periodistas madrileños y de provincias que vinieron como corresponsales especiales, y los periodistas de la localidad.

Ocupó la presidencia el Arzobispo de Compostela, teniendo á su derecha al Nuncio de Su Santidad y al alcalde señor Torre, y á su izquierda al gobernador civil de la provincia señor Romero Donallo y al Militar de Santiago señor Portela Valladares.

El banquete fué brillantísimo.

El «menú» excelente y muy bien servido.

No hubo brindis.

Amenizaron el acto las músicas militar y municipal y los orfeones de la localidad.

El de la «Unión Artística», que es una notable agrupación coral, cantó con gran afinación y delicado matiz la «Alborada».

El Nuncio escuchó atentamente esta sentida producción gallega, encontrándole gran semejanza con los aires de su país.

### Las conclusiones

Helas aquí:

Tema primero «Independencia de Su Santidad el Papa».

1.º Llevar á la práctica las conclusiones ya acordadas en anteriores Congresos.

2.º Establecer una Liga de oraciones, formando coros y congregaciones y aplicando la comunión porque se realice el fin indicado.

3.º Recordar á los institutos católicos los deberes en que están de publicar las razones que existen en favor de los derechos del Soberano Pontífice.

Para ello se acudirá á la prensa.

4.º Hacer activa propaganda de las doctrinas del Papa por medio de hojas sueltas.

5.º Para atender á las necesidades del Pontífice, debe contribuirse con limosnas, señalando los ricos una cantidad anual en sus presupuestos.

6.º Dirigir un llamamiento á las personas más significadas de la sociedad para que, combatiendo los errores, abogues por la independencia pontificia.

7.º Acudir por la vía diplomática el mejor medio para resolver esta cuestión.

8.º La Junta encargada de cumplir estos acuerdos recopilará los pensamientos que relativos al caso hayan emitido hombres ilustres.

9.º Para esto se anunciará un certamen entre los escritores católicos, dando un premio á la mejor recopilación.

10.º Fomentar las peregrinaciones católicas á Roma.

Tema «Defensa de las órdenes religiosas en España».

1.º Elevar una sentida desahogo ante el Rey, las Cortes y el Consejo de Ministros en defensa de las órdenes, pidiendo que se cumplan los preceptos de la Constitución y del Concordato, por los beneficios que esas asociaciones reportan.

2.º Fomentar la prensa católica, oponiéndola á la conjurada impía.

3.º Para que los efectos para conseguir esto, debe ejercitarse una acción pública por todos los católicos.

4.º Impedir que los católicos, al ejercer su derecho electoral, no ayuden á los enemigos de las órdenes.

Tema «La libertad académica de la enseñanza, según la ley fundamental».

1.º Rogar á los prelados reclamen de los Gobiernos el restablecimiento íntegro del artículo 12 de la Constitución, por medio de una ley de Instrucción pública.

2.º Presentar por el momento una proposición de ley que encierre lo más esencial.

3.º Que una Comisión haga una representación ante el Rey, rogándole el cumplimiento al citado art. 12.

4.º Las Juntas centrales diocesanas organizarán trabajos para llevar á cabo con feliz éxito la primera conclusión y difundir las cuestiones que afectan á la enseñanza.

5.º Celebrar dentro de dos años en Salamanca un Congreso para tratar exclusivamente cuestiones de enseñanza y de su organización.

Tema «La cuestión social». Se contesta dividiendo las conclusiones en acción del Estado y acción privada.

La parte moral de la primera es esta.

1.º Respetar y robustecer los sentimientos religiosos, que engendran la laboriosidad.

2.º Reproducir el proyecto de descanso dominical y presentar otro nuevo sobre jurados mixtos entre patronos y obreros.

3.º Imprimir á la enseñanza el carácter que reclama la religión del Estado.

4.º Favorecer la acción de las órdenes religiosas para el desarrollo de la enseñanza agrícola.

5.º Castigar la blasfemia y la pornografía, y combatir el alcoholismo y el juego.

6.º Robustecer el principio de autoridad.

7.º Imposición en todos los contratos de ferrocarriles de la obligación de cumplir los deberes religiosos.

La parte material de la acción del Estado es esta.

1.º Promover una enérgica campaña de obras públicas que nos ponga al nivel de las demás naciones.

2.º Negociar con las compañías de ferrovías de transportes la rebaja de precios para las obreras desde los centros de trabajo á puntos limítrofes, mediante bonificaciones y ampliar la rebaja á zonas distantes en épocas extraordinarias.

3.º Adoptar medidas obligatorias de higiene general, especialmente en las viviendas.

4.º Cuidar de la pureza y de la baratura de los artículos de primera necesidad.

5.º Exención de impuestos á las sociedades de crédito popular, como cajas rurales y de ahorros, seguros mútuos, socorros, etc.

6.º Reorganizar los Pósitos de granos, apartándolos de la intervención oficial.

7.º Establecer cajas postales de ahorro.

---

## DE ADMINISTRACION

Con esta fecha queda nombrado agente de esta Revista en la ciudad de Cienfuegos, don Manuel Anglada, con quien podrán entenderse nuestros favorecedores de aquella Perla del Sur.

Asimismo queda nombrado agente de esta Revista en Puerto Padre y su jurisdicción, el acreditado comerciante de dicho punto nuestro paisano don Benito Prieto, con quien podrán entenderse nuestros abonados de aquella jurisdicción.

## PROFESIONES

**BECI Y BAÑOS**
Abogados
MERCADERES 11 PRINCIPAL
TELEFONO 940

JOSE LOPEZ PEREZ
Abogado
REINA 48

**ADOLFO NIETO**
ABOGADO
AGUIAR 91

JOSE F. FUENTES
ABOGADO
REINA 133

Dr. José Vázquez Zeballos
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD LA BENÉFICA
PRADO 31

Dr. Francisco Soto
Vice Director de la Casa de Salud
"LA BENEFICA"
TESSEVERANCIA 34 D.

**Dr. José de Cubas Serrate**
MEDICO DE VISITA DE LA CASA DE SALUD LA BENÉFICA
Teléfono 1140

DR. FRANCISCO SUAREZ GONZALEZ
Médico Interno de la casa de salud La Benéfica
MONSERRATE 22 B.

Dr. José M. Villar Scafo
Médico Interno de la casa de Salud La Benéfica
AMISTAD 20 altos

DR. JORGE L. DEHOGUES
Cirujano de la casa de salud La Benéfica
INDUSTRIA 71

**JUSTO PRADA PITA**
CORREDOR MERCANTIL Y ARBITRADOR
EMPEDRADO 1

**CONSULTA ESPECIAL**
DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
POR EL
**Dr. Juan Ramonell**
MEDICO OCULISTA
Jefe de Clínica del Dr. Weber de París
NEPTUNO 99
ENTRE MANRIQUE Y CAMPANARIO
**CONSULTAS**
De 9 á 11 y de 12 á 6

# LA LUGENSE
## SALON DE BARBERIA Y PELUQUERIA

En este acreditado Salón encontrará el marchante todo el CONFORT apetecible.

Se corta, tiñe y riza el pelo, según los últimos adelantos de París y se emplean los mejores perfumes en todos los casos.

**Aguila 169 entre Zanja y Barcelona**
LA LUGENSE
DE
**ATANASIO SALVADOR ESCALANTE**

GRAN TALLER DE LAVADO
# EL TURCO
DE
JOSE TROITIÑO
Suárez Núm. 60. Teléfono 1336

En este antiguo y bien montado taller se dedica á sus numerosos favorecedores y al público en general con la más completa Colada que esta casa tiene acreditada para blanquear y lavar con la ropa y dejarla hasta su perfecto acabado. Lavado por un nuevo procedimiento exclusivo para ello hay que usar productos que perjudican la ropa.

Repartidores en Sitios y Lunes y en toda clase de trabajos que el público quiera encargar.

# LA SIN RIVAL
CASA DE COMPRA Y VENTA
**ANGEL CAMPOS LOPEZ**
MALOJA 101, ESQUINA A SAMPANARIO

Se compran muebles, prendas de vestir y toda clase de objetos que representen algún valor.

Gran surtido de muebles y toda clase de objetos usados á precios sumamente módicos.

**NOTA. Se compra oro y plata vieja.**

# LA CUBANA
**DE JUAN A. TARRIO**
**LECHE DE BURRAS A DOMICILIO**
Establo: Jesús Peregrino Núm. 3 entre Marqués González y Santiago.
CARLOS III. TELEFONO 1506.
Tiene establecida en Colonia 87 Teléfono 1506. En el establo de carruajes de Lejo 102 Teléfono

# FONDAS
## DE JOSE DOCE
Fonda de Blanco Cuyo Cayuso Hotel Inglaterra Hotel Central y Americano El Restaurante Miguel A Portugués
**HABANA**
Importadores directos de Vinos y otros productos Gallegos

# JARDIN "LA VIOLETA"
DE ANTONIO PINEIRO
Paseo de Isabel Colón III. Silla cuarto á Marina
A PASO DE LA CIUDAD DE MADRID
TELEFONO 1689. HABANA

Se venden plantas y flores, se hacen ramos de flores de todas clases. Se adornan salones, se visten coronas y cruces de flores naturales y se arreglan patios.

Precios Módicos

# LA GEIBA
**PANADERIA FRANCESA**
DE
Moredo y Seijas
Galletería, Cafetería, Azucarería, y Víveres Finos
MONTE Núm. 3 TELEFONO 1127 HABANA

"EL VAPOR"
ALMACEN DE FRUTOS DEL PAIS
Cafetería, Azucarería y Víveres en general
**DE DANIEL GARRIDO**
AGUILA 187 TELEFONO 1182
DEPOSITO DE ESPECIALIDADES DE SAN MIGUEL
DE
Almacenes Vinos de Cierto Tinto y Ayudante

# Compañía General Trasatlántica

## DE VAPORES CORREOS FRANCESES

NUEVOS ITINERARIOS. VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS

POR LOS VAPORES "LA NAVARRE" Y "LA NORMANDIE"

Los vapores de esta Compañía efectuarán el siguiente itinerario:

***Saint Nazaire, Santander,***

***Coruña, Habana,***

***Veracruz y viceversa.***

Salidas de la Habana para Veracruz sobre el día 4 de cada mes. Salidas para Europa sobre el día 15 de cada mes. Recibe carga para toda Europa, Buenos Aires y Montevideo. La carga para Londres será entregada en 17 días. Flete: tres chelines millár de tabucos. Para mas informes impondrán sus consignatarios

# BRIDAT MONT'ROS Y COMP.

MERCADERES NUMERO 35.

*La Viña Gallega*

RIVERO DE AVIA

*Orense*

*Romero y Montes*

UNICOS IMPORTADORES

HABANA

# VINOS Y PRODUCTOS GALLEGOS

Los vinos de la rica región gallega se imponen más cada día en los países cálidos por su especial aroma y bondad, su graduación alcohólica no excede de 11 grados y por tanto no irritan y son más estomacales y menos borrachos que todos los de otras procedencias.

La ciencia reconoce y aconseja que en este país no deben tomarse vinos fuertes que atacan los cerebros y destruyen los estómagos.

Los vinos de la marca *LA VIÑA GALLEGA* están analizados favorablemente por el Laboratorio Bromatológico de la Habana y son sin duda los más puros y sanos que se importan en Cuba, teniendo el público la seguridad de ser recibidos directamente de los cosechéros de Galicia, para cuyo efecto uno de nuestros socios recorre constantemente los parajes productores.

Exíjase en todas partes la marca *LA VIÑA GALLEGA* que es garantía de pureza.

## Laboratorio Municipal de Salud Pública

### SECCION QUIMICA

ANALISIS número 2717.

El Director del Laboratorio de Salud Pública certifica: que la muestra de vino tinto gallego, marca *La Viña Gallega*, depositada con el número de orden 2717 por los Sres. Romero y Montes, contiene:

| | |
|---|---|
| Densidad | 1037 |
| Riqueza alcohólica | 10,70 x 100 |
| Extracto | 21,000 x 1000 |
| Sulfatos | 1,000 x 1000 |
| Materias reductrices | 5,125 x 1000 |
| Acidez en ácido sulfúrico | 4,210 x 1000 |
| Cenizas | 2,450 x 1000 |
| Materia colorante natural | |

Es un vino bueno

Habana 4 de Julio de 1902.

El Director,

*Dr. Emilio Pardillas.*

NOTA.—Las muestras serán conservadas en el Laboratorio durante tres meses, á contar desde la fecha de este documento único válido para toda clase de reclamaciones.

También recibimos constantemente los puros vinos Rioja medoc de las bodegas de Fernández Heredia y C.ª de Logroño, así como los legítimos de Navarra de las bodegas de J. M. Montoya y C.ª de Pamplona.

Jamones, lacones, chorizos de Lugo, mantequilla marca «La Suiza Gallega», de Orense, y conservas de carnes, pescados y mariscos de las más afamadas rías y costas de Galicia, cuyos productos no tienen rival en el mundo.

Artículos importantes de las principales fábricas de Vizcaya y otras procedencias, armas y cartuchos de distintos sistemas y calibres.

# ROMERO Y MONTES

## Lamparilla num. 19.—Teléfono 480.—Habana.


BIBLIOTECA NACIONAL HABANA CUBA

DIRECTOR
VICENTE LÓPEZ VEIGA

Suscripción mensual: 50 cts. plata española

AÑO I. Habana, 24 de Agosto de 1902.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
SAN IGNACIO 38.—TELÉFONO No. 719

NÚMERO 5

BIBLIOTECA NACIONAL HABANA CUBA
BIBLIOTECA NACIONAL REPUBLICA DE CUBA

# DON JOSE RAMON RODIL

Con la batalla de Ayacucho quedó afianzada la independencia de Sud-América. Sin embargo, y como una morisqueta de la Providencia, España dominó por trece meses más en un área de medio legua cuadrada. La traición del sargento Moyano, en Febrero de 1824, había entregado á los realistas una plaza fuerte y bien guarnecida y municionada. El pabellón de Castilla flameaba en el Callao, y preciso es reconocer que la obstinación de Rodil en defender este último baluarte de la monarquía, rayó en heroica temeridad. El historiador Torrente, que llama á Rodil el *nuevo Leónidas*, dice que hizo demasiado por su gloria de soldado. Stevenson y aún García Camba convienen en que Rodil fué cruel hasta la barbarie, y que no necesitó mantener una resistencia tan desesperada para dejar su reputación bien puesta y á salvo el honor de las armas españolas.

Sin esperanza de que llegasen en su socorro fuerzas de la península, ni de que en el país hubiese una reacción en favor del sistema colonial, viendo á sus compañeros desaparecer día á día, diezmados por el escorbuto y por las balas republicanas, no por eso desmayó un instante la indomable temperatura del defensor del Callao.

Mucho hemos investigado sobre el origen del nombre Callao que lleva el primer puerto de la república y entre otras versiones, la más generalizada es la de que viene por la abundancia que hay en su playa del pequeño guijarro llamado por los marinos *zahorra ó callao*.

A medida que pasan los años, la figura de Rodil toma proporciones legendarias. Más que hombre, parecemos ser fantástico que encerraba una voluntad de bronce en un cuerpo de acero. Siempre en vigilia, jamás pudieron los suyos saber cuáles eran las horas que consagraba al reposo, y en el momento más inesperado se aparecía como fantasma en los baluartes y en la cisterna de sus soldados. Ni la implacable peste que arrebató á seis mil de los moradores del Callao le arrancó un instante pues Rodil había empleado el preservativo de hacerse abrir fuertes en los brazos.

Rodil era gallego y nació en Santa María del Trovo, Alumno de la universidad de Santiago de Galicia, donde estudiaba jurisprudencia, alternaba los claustros junto con otros colegiales, y en 1808 sentó plaza en el batallón de cadetes literarios. En Abril de 1817 llegó al Perú con el grado de primer ayudante del regimiento del infante. Ascendido poco después á comandante, se le encomendó la formación del batallón Arequipa. Rodil se posesionó con los reclutas de la solitaria islita del Alacrán, frente á Arica, donde pasó meses disciplinándolos, hasta que Osorio lo condujo á Chile. Allí concurrió Rodil mandando el cuerpo que había creado, á las batallas de Talca, Cancharayada y Maypú.

Regresó al Perú, tomando parte activa en la campaña contra los patriotas, y salió herido el 7 de Julio de 1822 en el combate de Pucará.

Al encargarse del gobierno político y militar del Callao en 1824 el brigadier don José Ramón Rodil, hallábase condecorado con las cruces de Samorso, Espinosa de los

Montesos, San Payo, Tamames, Medina del Campo, Tarifa, Pamplona y Canchamayada, cruces que atestiguaban las batallas en que había tenido la suerte de encontrarse entre los vencedores. Sitiado el Callao por las tropas de Bolívar, al mando del general Salón, y por la escuadra patriota, que disponía de 171 cañones, fué verdaderamente titánica la resistencia. La historia consigna la para Rodil de cuarta capitulación de 23 de Enero de 1826, en que el bravo jefe español, vestido de gran uniforme y con los honores de ordenanza, abandonó el castillo para embarcarse en la fragata de guerra inglesa «Briton». El general La Mar, que era, valiéndome de una feliz expresión del Inca Garcilaso, un caballero muy caballero en todas sus cosas, tributó en esta ocasión justo homenaje al valor y la lealtad de Rodil, que desde el 17 de marzo de 1821, en que se sumó á Canterac en el asalto del Callao, hasta Enero de 1826 casi no pasó día sin combatir.

Rodil tuvo el raro don de sitiar que desplegar una maravillosa actividad, una inteligencia sin límites y una energía inconmovible para vencer y morir. En solo un día frustró veintiún y sus conspiradores, acto de crueldad que lo relevó de terrorífico y aun supersticioso respeto. Uno de los fusilados en esa ocasión fué Pasquito, muchacho mulato muy popular por sus chistes y agudezas y que era el amanuense de Rodil.

El general Canterac que tan tristemente murió en 1845 al apeadero de Mirabel un matín de encontrarse, fué comisionado por el virrey conde de los Andes para celebrar el tratado de Ayacucho, y en él se estipuló la inmediata entrega de los castillos. Al recibir Rodil la carta á oficio en que Canterac le transcribía el artículo de la capitulación con respecto al Callao, exclamó furioso: «¡Canario! Que capitulen ellos que se dejaron derrotar, y no yo. ¿Ahora Canterac conmigo? Mientras tenga pólvora y balas, no quiero oírse ni oíreos con esas proposiciones inservicias».

Durante el sitio disparó sobre el campamento de Bellavista, ocupado por los patriotas, 79.553 balas de cañón, 151 bombas, 1038 granadas, 34.712 tiros de metralla, ocasionando á los sitiadores la muerte de siete oficiales y ciento dos individuos de tropa, y seis oficiales y sesenta y dos soldados heridos. Los patriotas por su parte no atendieron escasos en la respuesta, y lanzaron sobre las fortalezas 20.727 balas de cañón, 317 bombas é incalculable cantidad de metralla.

Al principiarse el sitio contaba Rodil en los castillos una guarnición de 2.800 soldados, y el día de la capitulación sólo tuvo 370 hombres en estado de manejar un arma. El resto había sucumbido al rigor de la peste y de las balas republicanas. En las calles del Callao, donde un año antes pasaban de 8.000 los asilados é partidarios del rey, apenas si llegaban á 700 almas las que presenciaron el desenlace del sitio. Según García Camba, fueron 6.600 las víctimas del escorbuto y 767 los que murieron combatiendo.

En los primeros meses del sitio Rodil expulsó de la plaza 2.389 personas. El gobierno de Lima resolvió no admitir más expulsados, y vióse el feraz espectáculo de infelices mujeres que no podían pasar al campamento de Miraflores ni volver á la plaza, porque de ambas partes se las rechazaba á balazos. Las desventuradas se encontraban entre dos fuegos y sufriendo angustias imposibles de relatarse por pluma humana. He aquí lo que sobre este punto dice Rodil en el curioso manifiesto que publicó en España, sin alcanzar eficazmente á disculpar un hecho ajeno de todo sentimiento de humanidad.

«Ya que necesitaba reducir la población para suspender consumos que no podían reponerse, mandé que los que no pudieran subsistir con sus provisiones é industria saliesen del Callao. Esta orden fué cumplida con prudencia, con pausa y con buen éxito. La noticia de los primeros que emigraron fué animando á los que carecían de recursos para vivir en la población, y en cuatro meses me descargué de 2.389 bocas inútiles. Los enemigos, á la décimacuarta emigración de ellas entendieron que era conservarla me sería nociva, y tentaron no admitirlas con esfuerzo inhumano. Yo las repelí decisivamente.»

Inútil es hacer sobre estas líneas apreciaciones que están en la conciencia de todos los espíritus generosos. Si indigna hasta la barbarie y ajena del carácter compasivo de los peruanos fué la conducta del sitiador, no menos vituperable encontrará el juicio de la historia la conducta del gobernador de la plaza.

Rodil estaba resuelto á prolongar la resistencia; pero su coraje desmayó cuando en los primeros días de enero de 1824 se vió abandonado por su íntimo amigo el comandante Ponce de León, que se pasó á las filas patriotas, y por el comandante Riera, gobernador del castillo de San Rafael, quien entregó esta fortaleza á los republicanos. Ambos poseían el secreto de las minas que debían hacer explosión cuando los patriotas emprendiesen un asalto formal. Ellos conocían en sus menores detalles todo el plan de defensa imaginado por el importúrito brigadier. La traición de sus amigos y tenientes había venido á hacer imposible la defensa.

El 11 de enero se dió principio á los tratados que terminaron con la capitulación del 23, lastimosa para el vencido y magnífica para el vencedor.

Las banderas de los regimientos Infante D. Carlos y Arequipa, cuerpos muy queridos para Rodil, le fueron concedidas para que se las llevase á España. De las nueve banderas españolas tomadas en el Callao, dispuso el general La-Mar que una se enviase al gobierno de Colombia, que cuatro se guardasen en la catedral de Lima, y las otras cuatro en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, patrona de las armas peruanas.

¿Se conservan tan preciosas reliquias? Ignoro, lector, el contenido de la pregunta.

Vuelto Rodil á su patria, le trataron sus paisanos con especial distinción y fué el único de los que militaron en el Perú á quien no aplicaron el epíteto de *ayacucho* con que se bautizó en España á los amigos políticos de Espartero. Rodil figuró, y en altísima escala, en la guerra civil de cristinos y carlistas; y como no nos hemos propuesto escribir una biografía de este personaje, nos limitaremos á decir que obtuvo los cargos más importantes y honrosos. Fué general en jefe del ejército que afianzó sobre las sienes de doña María de la Gloria la corona de Portugal. Tuvo después el mando del ejército que defendió los derechos de Isabel II al trono de España, aunque le asistió poca fortuna en las operaciones militares de esta lucha, que sólo terminó cuando Espartero eclipsó el prestigio de Rodil.

Fué virrey de Navarra, marqués de Rodil y sucesivamente capitán general de Extremadura, Valencia, Aragón y Castilla la nueva, diputado á Cortes, ministro de la guerra, presidente del Consejo de ministros, senador de la Alta Cámara, prócer del reino, caballero de collar y pluca de la orden de la Torre y Espada, gran cruz de las de Isabel la Católica y Carlos III, y caballero con banda de las de San Fernando y San Hermenegildo. Entre él y Espartero existió siempre antagonismo político y aún personal, habiendo llegado á extremos tal, que en 1845, siendo ministro el duque de la Victoria, hizo juzgar á Rodil en consejo de guerra y lo exoneró de sus empleos, honores, títulos y condecoraciones. Al primer cambio de tortilla, á la caída de Espartero, el nuevo ministro amnistió á Rodil, devolviéndole su clase de capitán general y demás preeminencias.

El marqués de Rodil no volvió desde entonces á tomar parte activa en la política española y murió en 1861.

Espartero murió en enero de 1879, de más de ochenta años de edad.

RICARDO PALMA.

(Peruano)

# La Cuestión Social

Los espíritus impresionables que juzgan de las cosas por las simples apariencias, han creído ver un peligro próximo y grave para la paz y el progreso de las provincias gallegas, en la existencia de unos cuantos periódicos anarquistas ó libertarios que allá se publican con subido color de protesta. No creemos nosotros eso: por el contrario bien convencidos de que el pueblo trabajador en Galicia se halla en muy distintas condiciones del que se agita en las provincias españolas de levante, persiguiendo en vano la quimera de una completa reivindicación de los derechos del trabajo que como algunos los estiman, representa la más atroz de las dictaduras, entendemos que Galicia se verá por mucho tiempo libre de tales agitaciones, para bien de su prosperidad y adelanto.

Convirtiendo con esta creencia escribió no hace muchos años un publicista estudiando la cuestión social en aquella tierra, que aparte del carácter sobrio y morigerado de sus habitantes que favorece altamente el ahorro, principio inquebrantable del mejoramiento de las clases trabajadoras, la división de la propiedad territorial en las provincias del noroeste facilita extraordinariamente las apetecidas reformas sociales constituyendo como el punto de partida de su ulterior desarrollo.

En Galicia casi todos encontran con una propiedad más ó menos exigua, que si bien por su escasa importancia no basta en lo general para cubrir sus más urgentes necesidades y menos á constituir una existencia independiente, contiene en germen la emancipación de sus dueños y la futura propiedad del país.

Quien cuenta con algo que perder, por poco que ello sea, no se siente inclinado á promover revoluciones; pero ni siquiera alteraciones graves del orden. Hay en todo el que posee un instintivo carácter conservador, que lo hace tomarse por el desarrollo y enemigo por estrella de cuanto pueda, por de pronto, turbar la marcha sosegada y serena de los negocios.

Gracias á la división de la propiedad agrícola en Galicia la cuestión social y la predicación libertaria, por lo tanto, no han presentado allí el aspecto sombrío que en otras regiones de España. Sin dejar de ser triste la condición de las clases jornaleras dista mucho de poder compararse con la del pueblo obrero en otros países, donde no es la justicia lo que preside en las relaciones de este con el capital.

En ellos, como en los Estados Unidos, por ejemplo, el capital se encuentra acumulado en poquísimas manos de suerte que se nota el odioso contraste entre un puñado de opulentos y una muchedumbre hambrienta y miserable. De ahí los frecuentes choques entre el que posee y el que no tiene para defenderse más que sus brazos y las herramientas de su oficio.

En las provincias gallegas existe además un factor poderoso para que la paz se sobreponga á las injusticias de la condición social del obrero y son las emigraciones periódicas á América que sangran al país, acortan la población y dificultan considerablemente que se constituya un núcleo importante de existencias, porque la emigración desorganiza los planes de defensa mejor organizados, quebranta los hilos de la organización y disgrega sus elementos.

Pero sobre todo y ante todo, la particular manera de ser de la propiedad en Galicia constituye una excelente base para la emancipación, siquiera sea lenta y gradual de las clases trabajadoras á la vez que una fuerte garantía contra todo propósito disolvente que no encuentra en el temperamento de los hijos de aquella tierra, si castigada muchas veces por la crisis y la indiferencia de los gobiernos, llena de patriotismo para no infligir una lesión á la prosperidad general de España por el predominio de teorías estrechas y exclusivistas.

---

# LA CAPITANA

Aquellos que consideran á la mujer un ser débil y vinculan en el sexo masculino el valor y las dotes de mando, debieran haber conocido á la célebre Pepona, y sabes de ella, no lo que consta en los polvorientos legajos de la escribanía de netunciones, sino la realidad palpitante y viva.

Mancebia, encubridora y espía de ladrones: esperándoles al recodo para avisarles, ó á domicilio para esconderles; ayudándoles y hasta acompañándoles, se ha visto á las mujeres; pero la Pepona no ejercía ninguno de estos oficios subalternos: era, reconocidamente, capitana de numerosa y bien organizada gavilla.

Jamás conseguí averiguar cuales fueron los primeros pasos de Pepona: cómo *debutó* en la carrera hacia la cual sentía genial vocación. Cuando la conocí ya eran teatro de sus proezas las ferias y caminos de dos provincias. No quisiera que os representásais á Pepona de una manera falsa y romántica, con el terciado calañés y el trabuco de *Carmen*, ni siquiera con una navaja escondida entre la camisa y el ajustador de cuña que usaban por entonces las aldeanas de mi tierra. Consta, al contrario, que aquella hembra varonil no gastó en su vida más arma que la vara de aguijón que la servía para picar á los bueyes y al peludo rocín en que cabalgaba. Erale antipáticos á Pepona los medios violentos, y al derramamiento de sangre le tenía verdadera repugnancia. ¿De qué se trataba? ¿De robar? Pues á hacerlo en grande, pero sin escándalo ni daño. No provenía este sistema de blandura de corazón, sino de cálculo hábilísimo para evitar un mal mayor que pusiese en la horca.

La táctica de Pepona era como sigue: Montada en su cuartago iba á la feria, provista de barcazas para las adquisiciones, como una hacendada cuyos del conde de Bustarjáros ó del marqués de Ulloa. En la feria aguardábanla ya los de su gavilla, bajo igual disfraz de labriegos pudientes. Mientras feriaba una cosa, un candil ó una Cruz de cerro, Pepona observaba atentamente á los tratantes, y sus espías, en la taberna, avisoraban los tratos cerrados por un vaso de lo añejo. Subiendo de cabalgadura se dirigía el que acababa de vender la partida de bueyes y regresaba con las onzas de oro ocultas en el cinto, se adelantaban á esperarle en sitio favorable y solitario. Los ladrones solían tiznarse ó enmascararse con un paño negro. Pepona no intervenía: asistía resguardada tras un grupo de árboles. Si aparecía era para impedir que maltratasen ó mutilasen al robado y para dejarle *el consuelo*, pequeña cantidad que algunos salteadores conceden á los despojados para que beban en el camino.

La *justicia* era favorable á Pepona, que llevaba cordiales relaciones con alcaldes, fiscales y procuradores, y con la aristocracia rural. Jamás intentó aquella sagaz diplomática un golpe contra los castillos y pazos: al revés de los bandidos andaluces ¡profunda diferencia de las razas! Pepona sólo robaba á los pobres trajinantes, arrieros ó labriegos que llevaban al señor su canon de renta.

¡Ah! Era mejor tener á Pepona amiga que enemiga y bien lo sabía la única clase social algo elevada, á la cual profesaba la capitana odio jurado. Verdad que esta clase siempre ha sufrido persecución de ladrones, al menos en Galicia. Me refiero á los otros. Se los creía y se los era más, partidarios de esconder en el jergón los ahorros, y se pierde la cuenta de las tostadurías de pies y rociones de aceite hirviendo que les han aplicado los bandidos. Sin embargo, en Pepona se advertía algo especial; una saña de explicación difícil, y acerca de cuyo origen se fantaseaban mil historias. Lo cierto es que Pepona, tan clemente, era con los otros encarnizadamente cruel, y acaso ellos fueron los que añadieron á su nombre el alias de *la Leona*.

Reinaba, pues, el terror entre la gente consurada, que sólo bien provista de armas y con escolta se atrevía á asomar en romerías y ferias, aun cuando acertó á tomar posesión del curato de Tresello un jovencillo bragirenbio,

amable y sociable, eficazmente recomendado por el arzobispo á los señores de diez leguas en contorno. Al enterarse, por conversaciones de sacristía, del peligro que los de su profesión corrían con Popona, el curita sonrió y dijo suavemente con cierta ironía:

—¿A qué pondrían? ¿A que tienen miedo á una mujer?

¡Oíslos que oyeron tal! Sus compañeros se lo echaron encima como jauría furiosa. ¿A ver si se atrevía él con *la Lola*, ya que era tan guapo y tan sesudo? ¿A ver si la mandaban á soltar andaluzadas á otra parte? ¡Qué se pusiese con la gavilla, y ya le enseñaría el energío! Pensaba que los demás eran algunas tontadas, ¿qué?

—Con la gavilla no me atrevo—dijo el muchacho cuando se calmó el alboroto—por aquello de que dos matas pueden más que un cristiano; pero si que es con la señora *Lola*... ¡cuando el *hombre á hombre*...

Desde aquel día el abad de Tresofe pasó por jactancioso y fatuarte, y se le dieron bromas pesadas, que en la feria del 15 de Agosto tomaron ya carácter agresivo. Era ya á los postres de una comida en la posada de la Micola, en Colito, donde se sirve excelente vino viejo y un cocido monumental de chorizo, jamón y oreja: los curas habían resuelto dormir allí, y no volver á sus casas hasta el día siguiente, esquivando, porque en la feria reinaba Popona. Y el abad de Tresofe, sofocado, exclamó al cesar por el último bizcocho en la última copa de *Tostado* dulce:

—Pues para que ustedes vean... No soy ningún valentón, pero soy capaz ahora mismo de largarme solito á la rectoral. ¡Jo! ¡Miguela! ¡Que *arreen* mi *caballería*.

Minutos después, la yegüerita castaña del abad, vieja y redonda de canas, esperaba á la puerta del mesón. Despidiéndose de los asistentes cortesanos, el cura montó y desapareció al trote. ¡Madre del Carpuño! En la que se metía! ¡Cosas de muchachos! Ya veía, ya..... Algunos párrocos, avergonzados, repitieron: "Convenía acompañarle..." Pero nadie se decidió á realizarlo.

Caía el sol, y el cura, al traspasar las últimas casas de Colito, sintió que el corazón se le apretaba, y refrenó á la yegua, mirando receloso alrededor. Sus mejillas, antes encendidas por la disputa, estaban ahora pálidas. El corazón se le helaba. "Hice mal, pero no es cosa de volverse. Tengo miedo", pensó. "A serenarse." Tocó en el arzón las pistolas; llevaba dos pistolas inglesas magníficas, regalo del marqués de Ulloa. En el pecho sintió el bulto de un cuchillo de pavor taláco. Encontrose relizo é inspeccionó el terreno. La carretera se hallaba desierta: en los altos pinos, el viento gemía fúnebres estrofas.

El abad picó á la yegua. Al recodo del camino, donde hacía y lo dominaba raíces poderosas, surgió una figura menudada y alta. La yegua se detuvo, cabeceando las orejas. Era una mujer con apoyada en una vara de aguijón..... Parecía pedir limosna, pues tendía la mano izquierda, pero el cura, que había sido estudiante, vió que lo que hacía la supuesta mendiga era una seña indecorosa. Vacilaría enseguida. Se sintió capaz de todo.

Rápidamente sacó del arzón una pistola y la amartilló. La mujer pegó un salto, y en su alocado rostro, que abrillaban los últimos reflejos del Poniente, se pintó un espanto de terror animal, el espanto del lobo cogido en la trampa. No podía el curita adivinar la causa de este fenómeno, en la capitana extraño. Convencido de que no existía cura ni trajinero que se atreviese á salir de Lobeo á tales horas, había llevado hasta la mañana siguiente á su gavilla y se retiraba solo al ver no barbilindo de curita que se aventuraba en el camino, había querido jugarle una pasada: pero el ruido del gatillo la hacía temblar y la aconsejaba como único recurso la fuga. Dió un salto de costado hacia el pinar: el joven abad, picando á su vivaz yegua, se le fué encima, la alcanzó y la atropelló. Saltó él de su montura, empuñada la pistola; pero *la Lola*, sin darle tiempo á nada, desde el mismo suelo en que yacía, se le abrazó á las piernas y logró tumbarle. Arrancóle la pistola, que arrojó al soto, y después le echó al cuello las recias y toscas manos, y apretó, apretó, apretó.....

El pinar, el cielo, el aire, cambiaron de color para el pobre abad. Primero lo vió todo rojo; luego grandes círculos cárdenos y violáceos vibraron ante sus ojos, que se salían de las órbitas. No fué él, no fué su razón, fué el puro instinto el que guió su mano derecha en busca del cuchillo oculto en el pecho. Y mientras *la Lola* rodaba con torpes carcajadas del espectáculo de otra sacamuelas de legua, —á tientas, la mano empuñó el arma. La terrible argolla de las manos de la capitana se aflojó, y ella cayó hacia atrás con el pecho atravesado...

Carne de perro tienen los bandidos. *La Lola* era..... Pero su última queda quebrantado, su prestigio calumniado, destrozada su leyenda. Y el nuevo capitán general que vino á Montañosa—veteranos que gastaba malas pulgas—tanto persiguió á la gavilla, que los curas pudieron volver en paz, ya amortecido, á sus rectorales.

EMILIO PARDO BAZÁN.

# CENTRO ESPAÑOL

De espléndida puede calificarse la fiesta inaugural que esta culta sociedad celebró el domingo 17 próximo pasado.

El extenso programa se cumplió en todas sus partes. Después de la obertura, ejecutada por la "Banda Española", se presentó el primer Magistrado de la República, siempre puntual, con cuyo motivo la indicada agrupación musical, ejecutó el "Himno de Riego". Poco después penetró en el salón el señor Torroja, rodeado de la nación española, siendo recibido entre los acordes de la "Marcha Real".

Correspondió el turno al señor Espinosa, redactor de *Diario de la Marina*, á quien se le había encargado el discurso inaugural: encomió á las autoridades, celebrando á la par la iniciativa del elemento español que incesante propende á la creación de nuevas agrupaciones, acrecentando de este modo la cohesión que debe existir entre individuos de raza idéntica, de igual oriundez y que por ende, por ley de herencia, están obligados á no quebrantar los fórreos lazos fundidos en el crisol de la Historia. Ha sido calurosamente aplaudido y efusivamente felicitado.

A continuación la señorita Esperanza Nava, recitó una sentida poesía alusiva al objeto.

Hasta aquí la parte literaria: la Srta. González Morú, acompañada al piano por su buen padre, nuestro buen amigo el *Músico Viejo*, cantó con vibrante entonación y exquisito sentimiento "Retorna vincitor", aria de soprano de la ópera *Aida*, siendo este uno de los números más salientes de tan bonitosa velada. Complementando la primera parte nos produjo grata impresión la presencia de la "Sección de Filarmonía del Orfeón Español Hijos de Galicia", que ejecutó, bajo la experta batuta de su maestro Director señor Alvarez, la delicada jota *La Estudiantina*, del maestro Caballero, y como repetición una hermosa alborada, terminando entre los aplausos del numeroso y escogido público que llenaba los elegantes salones de la naciente institución española.

Nada diremos respecto al baile, ó sea á lo que ha llenado todos los números de las 2ª y 3ª parte, pues no siendo amantes de Terpsícore nos hemos retirado con anticipación. Sin embargo, los *amateurs* de esa diversión nos manifestaron que había estado muy animado, finalizando próximamente á las tres de la madrugada del lunes.

No podemos omitir nuestra gratitud hacia los señores que componen la Directiva de la susodicha institución, sobre todo de los señores Presidente y Secretario, así como darles los más sinceros plácemes á la Sección de Recreo y adorno, que tan dignamente dirige nuestro distinguido amigo el señor Pego Robles, que en este, como en otros casos, tiene demostrado su competencia. Iguales aplausos debemos tributar al señor Pena Pereiras, presidente en funciones de la masa coral gallega al contribuir á que la Sección de Filarmonía concentrase al acto funda-

gural para hacernos pasar tan deliciosos ratos con la brillante partitura de Cereceda.

A todos, pues, nuestro homenaje.

# Complacidos

Sr. Editor del semanario GALICIA.

Muy señor nuestro:

Rogamos á usted la publicidad en su ilustrado periódico de las líneas adjuntas, por lo que le anticipamos las más expresivas gracias sus atos. s. s.,

*Antonio Moreda.—José Ramón Pividal. Juan Pojo.—Isaac Alonso.*

Han pasado varios meses desde que se reunió la Comisión encargada de llevar á cabo la construcción del edificio que con el nombre de «Sinesio Hidalgo», ha de servir para la institución de un gran Centro de Enseñanza escolar, en el pueblo de Santa Eulalia de la Devesa, sin que los que suscribimos, hasta donde nuestros recursos lo permiten, á la que creemos obra realizada, podamos ver aún levantarse magestuoso el edificio que debe simbolizar la institución de tan grande, entregando por completo á la gran tarea de conocer los métodos modernos que han de servir de base á la España del siglo XX, para su triunfal entrada en el gran concierto de los pueblos verdaderamente libres.

Si tales obras no se llevan á cabo por falta de recursos, hágase una nueva colecta; pero que en modo alguno deje de llevarse á feliz término lo que ha de ser una nueva gloria para nuestra patria, á la par, para los que de algún modo, contribuyan á su realización.

Habana, 13 de Agosto de 1902.

# CENTRO GALLEGO

SECCIÓN DE INSTRUCCIÓN

Gran velada artístico-literaria que tendrá lugar á las ocho de la noche del día de hoy, con motivo del reparto de premios á los alumnos que los obtuvieron en el curso escolar anterior, y apertura del correspondiente al de 1902 á 1903.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

1º Obertura *Raymond* (Thomas) ejecutada por la «Sociedad de Conciertos populares.»

2º Discurso inaugural por el socio de mérito doctor Lorenzo D. Bel.

3º—Mosaico del *Faust* por la «Sociedad de Conciertos», Gounod.

4º—Conferencia pedagógica por el R. Dr. Eustasio Vera.

5º—Vals de concierto para «Sociedad de Conciertos». *Distribución de premios.*

SEGUNDA PARTE

1º Pieza de concierto por la Sección de Filarmonía del Orfeón Español «Hijos de Galicia».

2º—a Aria de soprano de la ópera *Ana Bolena*, Donizetti.

b *Un adios á Marinella*, melodía gallega letra de Curros-Enríquez y música del maestro Chamé, señorita Clementina González Moré.

3º—*Mi esposa sera la mia bandiera*, melodía de barítono, señor José Urgellés.—Tosti.

4º—Serenata Morísen, por la «Sociedad de Conciertos.—Chapí.

5º—Duo de soprano y barítono de la ópera *Aida*—Verdi—Srta. González Moré y señor Urgellés.

Director del Concierto: Maestro Sr. Miguel González Gómez.

El Maestro Sr. Agustín Martín dirigirá la Sociedad de Conciertos.

## UNA CARTA

Suscrita por M. Rendaiño, hemos recibido en esta Redacción, para su publicación en esta Revista, una carta, que aun siendo lo que en ella expone, de consideraciones benévolas á nuestros intereses sociales, no podemos complacer á su autor, por ser completamente desconocido para nosotros.

Si ese señor quiere ver su publicación, dírase pasar por esta Redacción con objeto de que así pueda ser.

## ANIVERSARIO

En la mañana del 21 del actual y en la iglesia de San Felipe de esta capital, tuvieron lugar exequias fúnebres por el eterno descanso del que fué nuestro muy querido amigo y respetable paisano don Ramón García Rey, en el tercer aniversario de su fallecimiento.

Desde las diez á una y media de la mañana el indicado día y en los diversos altares de aquel suntuoso templo, se dijeron misas rezadas en sufragio de alma de tan querido compovlaciano y á las nueve menos cuarto, se celebraron las honras fúnebres, á cuyos actos asistieron numerosas comisiones de las Sociedades á nuestros amigos de tan respetable familia, destacándose entre al frente de la cual figuraba nuestro muy querido amigo y querido de todos los gallegos, el Ilmo. Sr. Lic. don Miguel A. García, joven cualificado patriota y digníssimo secretario de nuestra Sociedad de Beneficencia.

Por á los restos de tan notable hijo de Galicia, rogando á su desconsolada familia el testimonio de nuestra condolencia.

## FIESTA ONOMASTICA

El martes 19, con motivo de celebrar su fiesta onomástica la señora doña Luisa Sura, esposa del señor Pena, presidente nacional del «Hijos de Galicia», parte de la Sociedad de Filarmonía, concurrió á la morada de los referidos, ejecutando diversos números de su extenso repertorio.

Digna de toda alabanza es la mencionada Sociedad que con tanto acierto cuenta con su director Alvarez, y sobre todo se tiene en cuenta que en pocos meses de un año ha podido presentarse al público con un personal bastante numeroso y en perfectas condiciones, lo cual demuestra de una manera evidente su incansable actividad.

## Fiesta íntima

[illegible]

# NOTICIAS REGIONALES

## CORUÑA

Ha desaparecido de la casa de su padre, del ayuntamiento de Curtis, Pedro González Franco, de 28 años de edad.

Este individuo es tratado I.

De un día á otro es esperado en Ferrol el acorazado «Pelayo», presidente de Cádiz. Entrará en el dique de la Campana, y terminada su limpieza, entrará el «Numancia».

Pronto quedará listo el trasatlántico «Doña María de Molina».

En vista de que el Estado no se decide á construir por su cuenta los faros de la futura escuela, dícese que la Cámara de Comercio de Ferrol, procurará gestionar se encargue la construcción al Sindicato Catalán, por ofrecer seguridades de que la nueva empresa se mostrará propicia á utilizar el gran arsenal de aquel Departamento.

Hállase en la Coruña, donde pasará una temporada con sus hermanas, la notable contralto de ópera Srta. Rosario Salgado, de quien tan ventajosamente se ocupa la prensa de diferentes capitales europeas. Últimamente ha obtenido ruidosos triunfos en la Scala de Milán.

La señorita Salgado es natural de la villa de Pontevedra.

Se trasladó al presidente del Colegio Médico del Ferrol, el oficio del alcalde de Somozas, dando cuenta de haber sido nombrado médico titular de aquel Municipio, don Jesús María Golpe.

Dentro de unos días se celebrará la boda de la Srta. Mercedes Estrada y el distinguido oficial de Artillería, señor Prendes.

Se encuentra en Ferrol el capitán de navío don José Ferrer, ayudante de órdenes de S. M. el Rey.

Le fué concedida la jubilación al Secretario del Ayuntamiento de Teiro, don Juan María Calión Martínez.

Se encuentra en Ferrol, el Obispo de Mondoñedo, acompañado del Deán de aquella catedral.

Los prelados que estuvieron en Santiago, con motivo del Congreso Católico, regalaron al Excmo. Ayuntamiento, una hermosa placa de plata con expresiva dedatoria, por el obsequio que les hizo la Corporación Municipal la noche del 23 de Julio.

Dicen de Ferrol que continúan adquiriendo cuerpo los rumores que hace días circulan, con respecto á la formación de un Sindicato que tome en arriendo los Arsenales del Estado.

Dícese que constituirán parte de dicho Sindicato importantes casas navieras de Bilbao, Barcelona y Cádiz, y tratando en el arriendo no solo los Arsenales de Ferrol y Cádiz, sino también los Astilleros particulares de la Graña inmediata al Ferrol.

De ser cierto lo anterior, afírmase que se dedicará la factoría naval gallega á la construcción de dos grandes acorazados, que figuran en el proyecto de reorganización de la Escuadra, construyéndose otros buques de pequeño tonelaje en los restantes Arsenales.

Como el río de San Julián resultaría pequeño en su cuenca, no falta quien asegure que se está haciendo el estudio para construir otro bastante mayor, presentándose el proyecto á las Cortes cuando estas se abran.

De desear es, que tan halagüeñas nuevas se confirmen, por la notable que redundaría en beneficio de esta región.

Dícese de Ferrol que entró en la Ría-ría de aquel Arsenal el crucero «Cardenal Cisneros».

Son esperados en Santiago, el señor marqués de Leina y el exdiputado don Manuel Linares Astray.

Por Real Orden se concedió un millón, y pico de pesetas, para construir un edificio en Santiago, destinado á Escuela de Veterinaria.

Muy pronto quedará en disposición de prestar servicio el crucero acorazado «Cardenal Jiménez de Cisneros».

En el puerto del Son, ha zozobrado una lancha de pesca de Corme, pereciendo los cuatro infelices que la tripulaban.

## PONTEVEDRA

Debido á las iniciativas de algunas personas de este pueblo, se ha inaugurado una feria de ganado vacuno, en el sitio denominado Serra-Eo (Villanueva).

Dicha feria se celebra todos los 26 de cada mes, siendo de presumir su importancia á juzgar por la celebrada el día 26 del pasado que ha resultado concurridísima.

Las fiestas celebradas en el pintoresco lugar de Santa Margarita, consistentes en verbenas, iluminaciones á la veneciana, función religiosa, etc. resultaron muy lucidas y animadas, habiéndose trasladado á aquel punto numerosas personas.

Se celebró en la inmediata parroquia de Salceda una animada romería en honor de Santa Rita de Casia.

En la función religiosa que tuvo lugar en aquella parroquia, ocupó la cátedra sagrada el canónigo de San Bartolomé, don Valentín Losada.

Con gran concurrencia de fieles se celebraron solemnes ejercicios en la parroquia de San Bartolomé, en honor de la Virgen del Rosario.

En la villa de Marín se celebró una fiesta dedicada á San Antonio de Padua.

Por la tarde hubo paseo en la plaza amenizado por la música de dicho pueblo.

Ha fallecido en esta capital el coronel de infantería retirado, don Segundo Urge Portela, cuyo cadáver recibió cristiana sepultura en Fuentecaldelas.

Están unos días en esta ciudad, de paso para Santiago, el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, don Aristides Rinaldini, Arzobispo titular de Heráclea. A su llegada se le tributaran los honores correspondientes á su alta categoría.

Ocurrió en la Estrada, una sensible desgracia, de que fueron víctimas el niño de 10 años Vicente Pereira Salgado y Pedro Fandiño de 50 años, debida á un desprendimiento de gran cantidad de tierra.

Se ha instalado en Villagarcía un pabellón de fieras.

## ORENSE

Un incendio redujo á cenizas en el pueblo de Alvarellos, la casa de Teresa Barreiro, quedando ésta y su hija reducidas á la miseria, pues las llamas consumieron cuanto aquellas poseían.

Contrajeron matrimonio en Baltar la señorita Rosa Fernández y el comerciante de aquella villa don Francisco Maceiras.

Fué declarado cesante el inspector de orden público don Manuel Pinto, reemplazándole don Felipe Segunda.

El Juzgado de instrucción de esta capital, publicó un edicto anunciando el de intestado de la Excmo. Sra. D. Carmen Montenegro de Puga, marquesa de Leis.

La feria celebrada en Maceda estuvo muy concurrida. Se realizaron importantes transacciones con el ganado vacuno y mular. Se ha vendido el ferrado de maíz á 3 pesetas 25 céntimos y el de centeno á 2,50; el kilo de jamón á 2,50.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Allariz.

## LUGO

Se asegura que está en duda una pregunta entre el Fiscal de la Audiencia de Lugo, señor Puig, y el que desempeña el mismo cargo en Orense, señor Fargo Sanjurjo.

Se encuentra en esta capital el señor don Ramón del Saltillo, hijo del marqués del mismo apellido, que viene realizando una excursión por Galicia.

La Delegación de Hacienda, anuncia una vacante de las plazas de Recaudador de contribuciones de las zonas de Chantada, Quiroga y primera de Bancrná.

Llegó á esta capital el Excmo. Sr. don Doctro Nelz Gayoso, senador del reino, con objeto de pasar el verano al lado de su familia.

Hállase en esta ciudad el docto geólogo, profesor de la Academia de Minas de Inglaterra, Mr. Thomas acompañado del ingeniero de Minas Mr. Mackenzie, con objeto de hacer varios estudios geológicos en la provincia.

Las tormentas que descargaron en el partido de Sobrado, ocasionaron innumerables daños, que se calculan en 20.000 pesetas.

Llegaron á Vivero, el gerente de la sociedad «La Minera Ibérica», acompañado de dos ingenieros, á fin de empezar los trabajos de investigación de las Minas que dicha compañía acaba de adquirir en arrendamiento, propiedad de los herederos del Sr. Llano.

Ha sido nombrado Gobernador Civil de Granada, el diario paisano el Excmo. Sr. D. Manuel Bermúdez Gustina.

Se encuentra en Mondoñedo, pasando la temporada de verano, el teniente coronel de caballería don Roberto Baamonde Robles y su distinguida esposa doña Mercedes Gustina Arias, hijos de aquella ciudad.

Por la Dirección general del ramo, se acordó crear una nueva cartería en el ayuntamiento de Nogales.

## DE ADMINISTRACION

Ha sido nombrado Agente de esta Revista en el puerto de Barcelona y Sagrada Grande, nuestro estimado paisano D. Juan Sixto Martínez, pudiendo desde luego entenderse con dicho señor, nuestro representante de aquella Jurisdicción.

*Habana Agosto 20 de 1902.*

El Administrador

Imp. de "GALICIA" San Ignacio 38 —Habana.

## PROFESIONES

**BECI Y BAÑOS**
Abogados
MERCADERES 11 PRINCIPAL
TELEFONO 920

JOSE LOPEZ PEREZ
ABOGADO
REINA 48

**ADOLFO NIETO**
ABOGADO
AGUIAR 61

JOSE F. FUENTES
ABOGADO
REINA 133

DR. JOSE GARCIA FIGUEIRA
MEDICO DE LA CASA DE SALUD LA BENEFICA
PRADO 31

Dr. Francisco Stolis
Vice Director de la Casa de Salud
"LA BENEFICA"
PERSEVERANCIA 34 B.

**Dr. José de Cubas Serrate**
MEDICO DE VISITA DE LA CASA DE SALUD LA BENEFICA
Dragones 100

DR. FRANCISCO SUAREZ GUTIERREZ
Médico Interno de la casa de salud La Benéfica
MONTE 12 B 15

Doctor José V. Vilas Souto
Médico Interno de la casa de Salud La Benéfica
ZULUETA 90 (Altos)

DR. JORGE L. DEMOGUERS
Cirujano de la casa de salud La Benéfica
INDUSTRIA 71

**JUSTO PRADA PITA**
PROFESOR MERCANTIL Y ARQUIMENSOR
EMPEDRADO 1

**CONSULTA ESPECIAL**
DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
POR EL
**Dr. Juan Ramonell**
MEDICO OCULISTA
Jefe de Clínica del Dr. Weber de Paris

**NEPTUNO 99**
ENTRE MANRIQUE Y CAMPANARIO
**CONSULTAS**
De 9 á 11 y de 12 á 5

# LA LUGENSE
## SALON DE BARBERIA Y PELUQUERIA

En este acreditado Salón encontrará el marchanto todo el CONFORT apetecible.

Se corta, tiñe y riza el pelo, según los últimos adelantos de Paris y se emplean los mejores perfumes en todos los casos.

**Aguila 169 entre Zanja y Barcelona**
LA LUGENSE
DE
**ATANASIO SALVADOR ESCALANTE**

GRAN TALLER DE LAVADO
# EL TURCO
DE
JOSE TROITIÑO
Suárez Núm. 65. Teléfono 1536

En este antiguo y bien acreditado taller se ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general con la tan acreditada Colada que esta casa tiene acreditada para blanquear y desmancharla ropa y dejarla hasta un perfume agradable. Llevarla por un nuevo procedimiento sin que para ello haya que usar ingredientes que puedan perjudicarla.

Especialidad en Sisas y Lanas y en toda clase de trabajos por difíciles que estos sean.

# LA SIN RIVAL
CASA DE COMPRA Y VENTA
DE
**ANGEL CAMPOS LOPEZ**
MALOJA 102. ESQUINA A CAMPANARIO

Se compran muebles, prendas de vestir y toda clase de objetos que representen algún valor.

Gran colección de muebles y toda clase de objetos usados á precios extraordinariamente módicos.

**NOTA.—Se compra oro y plata vieja.**

# LA CUBANA
**DE JUAN A. TARRIO**
**LECHE DE BURRAS A DOMICILIO**
Establo, Jesús Peregrino Núm. 8 entre Marqués González y Santiago.
CARLOS III. TELEFONO 1509.
Tiene establecida su sucursal en Obrapía 87 Teléfono 861. Su establo de carruajes de lujo "El Paseo"

# FONDAS
## DE JOSE DOCE
Flor de Henry Clay Tacuarno 112
La Isabelita Lealtad y Animas
El Motorero San Miguel e Industria
**HABANA**
Importación directa de Vinos y otros productos Gallegos

# LA CEIBA
**PANADERIA FRANCESA**
DE
Moreno y Seara
Galletería, Cafetería, Azucarería, y Víveres Finos
MONTE NÚM. 8 TELEFONO 1657 HABANA

# JARDIN "LA VIOLETA"
DE ANTONIO DIVIERO
Paseo de Tacón, Carlos III. Séptima puerta á Reina
AL LADO DE LA QUINTA DE MARCHI
TELEFONO 1669 HABANA

Se venden plantas y flores, se hacen ramos de flores de todas clases. Se adornan salones, se visten coronas y cruces de flores naturales y se arreglan patios.

PRECIOS MODICOS

# "EL VAPOR"
ALMACEN DE FRUTOS DEL PAIS
Cafetería, Azucarería y Víveres en general
**DE DANIEL GARRIDO**
AGUILA 197 TELEFONO 1202
UNICO REPRESENTANTE EN ESTA ISLA
DE LOS
Afamados Vinos de Gloria Isleño y Agrícolas

# Compañía General Trasatlántica

## DE VAPORES CORREOS FRANCESES

NUEVOS ITINERARIOS.—VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS

POR LOS VAPORES "LA NAVARRE" Y "LA NORMANDIE"

Los vapores de esta Compañía efectuarán el siguiente itinerario:

***Saint Nazaire, Santander,***

***Coruña, Habana,***

***Veracruz y viceversa.***

Salidas de la Habana para Veracruz sobre el día 4 de cada mes.—Salidas para Europa sobre el día 15 de cada mes.

Recibe carga para toda Europa, Buenos Aires y Montevideo. La carga para Londres será entregada en 17 días. Flete: tres chelines millar de tabacos. Para mas informes impondrán sus consignatarios

# BRIDAT MONTROS Y COMP.

**MERCADERES NUMERO 35.**

# VINOS Y PRODUCTOS GALLEGOS

Los vinos de la rica región gallega se imponen más cada día en los países cálidos por su especial aroma y bouquet, su graduación alcohólica no excede de 11 grados y por tanto no irritan y son más estomacales y menos borrachos que todos los de otras procedencias.

La ciencia recomienda y aconseja que en este país no deben tomarse vinos fuertes que alteran los cerebros y destruyen los riñones.

Los vinos de la marca *LA VIÑA GALLEGA* están analizados favorablemente por el Laboratorio Bromatológico de la Habana y son sin duda los más puros y sanos que se importan en Cuba, teniendo el público la seguridad de ser recibidos directamente de los cosechero de Galicia, para cuyo efecto tiene de muestra escrita recorre constantemente los parajes productores.

Exíjase en toda parte la marca *LA VIÑA GALLEGA* que es garantía de pureza.

Laboratorio Municipal de Salud Pública

SECCION QUIMICA

ANALISIS número 2717.

El Director del Laboratorio de Salud Pública certifica: que la muestra de vino tinto gallego marca *La Viña Gallega* depositada con el número de orden 2717 por los Sres. Romero y Montes, contiene:

| | |
|---|---|
| Densidad | 1027 |
| Riqueza alcohólica | 10,70 x 100 |
| Extracto | 21,164 x 100 |
| Sulfatos | 1,000 x 1000 |
| Materias reductrices | 0,125 x 1000 |
| Acidez en ácido sulfúrico | 4,210 x 1000 |
| Cenizas | 2,400 x 1000 |
| Materia colorante natural | |

Es un vino bueno

Habana 1 de Julio de 1902.

El Director,

*Dr. Emilio Valdés.*

NOTA.—Las muestras se depositan en el Laboratorio durante los meses de octubre de 1902 hasta el de Junio de 1903 para toda clase de reclamaciones.

También recibimos constantemente los puros vinos Rioja tinto de las bodegas de Fernández Heredia y 17 de Logroño, así como los legítimos de Navarra de las bodegas de J. M. Muñoyan y Cª de Pasajes.

Jamones, lacones, chorizos de Lugo, mantequilla marca «La Suiza Gallega», de Orense, y conservas de carnes, pescados y mariscos de las más afamadas rías y costas de Galicia, cuyos productos no tienen rival en el mundo.

Además importamos de las principales fábricas de Vizcaya y otras procedencias, armas y cartuchos de distintos sistemas y calibres

# ROMERO Y MONTES

Lamparilla núm 19.-Teléfono 480.-Habana

FONDA Y RESTAURANT

# LAS DELICIAS

**REINA 10**

de Cepeda, Gener y Compañía

El antiguo crédito de esta fonda y montado con todos los adelantos, en el se encuentra siempre

BUEN SERVICIO,
BUEN TRATO
Y PRECIOS DE GANGA.

# Fonda La Ferrolana

de José Pozos Ríos

Montado con arreglo á los últimos adelantos, allí se encuentran siempre

**Buen servicio**
**Buen trato**
**y precios sin competencia**

MARINA 64 CASA BLANCA

# EL COSMOPOLITA

ESTABLO DE CARRUAJES DE LUJO

DE

DOMINGO VARELA

CALLE DEL CRISTO 28, ENTRE SAN JOSE Y SAN RAFAEL

TELEFONO 1068.-HABANA

GRANDES TALLERES DE HIDROGRIA

# LA NUEVA PARISIEN

DE

**RICARDO OTERO**

NEPTUNO 88

Entre Manrique y Campanario

Tiene cuanto que lavar y planchar al vapor y garantiza su buen lavado.

Especialidad en bordados de fines de encaje, tanto de Milanesa como de percanco.

Se tiñe y lava toda clase de ropas de seda.


BIBLIOTECA NACIONAL JOSE MARTI HABANA CUBA

GALICIA
REVISTA SEMANAL ILUSTRADA
DEUS FRATERNIZE GALLAECIE
DIRECTOR
VICENTE LOPEZ VEIGA
AÑO I.
Habana, 31 de Agosto de 1902.
NUMERO 6
REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN IGNACIO 34 TELEFONO No. 318

BIBLIOTECA NACIONAL HABANA
HEMEROTECA RESERVA

# DON VICTOR LOPEZ SEOANE

Don Victor López Seoane, cuyo retrato publicamos, nació en Ferrol el 20 de Septiembre de 1831. Fueron sus padres los Sres. D. Vicente López de Santiago y Doña Juana Seoane de Pardo Montenegro, cuyas virtudes y talentos les han hecho acreedores á la consideración y respeto público. Compartiendo las brillantes disposiciones que adornaban á su hijo, intentaron destinarle primero á la carrera de la Armada y después á la de Ingeniero civil; pero su marcadísima inclinación por las ciencias les obligó bien pronto á variar de camino, mandándolo á la Universidad de Santiago, donde cursó la Filosofía, terminándola en el Instituto de Tuy. Obtenido el grado de Bachiller en artes, su familia le mandó á Madrid á cursar la carrera de Derecho; pero no pudiendo resistir sus inclinaciones, emprendió simultáneamente las de Medicina y ciencias, avanzando con tal rapidez en sus estudios, que sus profesores, más que como alumno, le consideraban compañero y amigo.

En 1858 visitó á Andalucía, recorriendo las Sierras Nevada y Morena, donde recogió abundantes y ricas colecciones. De regreso, remitió á la Real Academia de Ciencias su *Catálogo de las aves observadas en Andalucía*, el más completo que se conoce, y el cual merecióle la honra de ver la luz en las publicaciones de la sabia corporación.

Por entonces ya su nombre era no solo conocido en la península, sino que empezaba á extenderse por el extranjero, en términos que tuvo la suerte de recibir una carta del célebre barón de Humboldt, dándole instrucciones para que ampliase sus observaciones geológicas en el Estrecho de Gibraltar, lo cual desde pronto á completar su descripción del suelo alemán.

Los eminentes naturalistas Amor, Campos, Prolongo, Chape, Machado etc., y los extranjeros Steindachner, el arqueólogo Schaafhausen y otros, reconocieron al Sr. Seoane en sus expediciones, ó le facilitaban los datos que precisaba para efectuarlas con fruto.

Ya á la temprana edad de diez y ocho años, en el de 1852, siendo estudiante en Madrid, fué nombrado socio de mérito sobresaliente y corresponsal de Botánica del Museo Popular de Madrid. Entonces pronunció, en su apertura de curso, un bien discurso sobre los progresos é importancia de la botánica.

Aparte de las tareas académicas, el Sr. Seoane era redactor de varios periódicos de Madrid y provincias, y por este tiempo escribió la *Fauna mastológica* de Galicia, publicada por la Real Sociedad Económica de Santiago y la *Reseña de la Historia natural de Galicia*, formando parte del primer tomo de la *Historia de Galicia* del Sr. Murguía, y la cual más tarde sirvió al Sr. Fulgosio para redactar la parte científica de Galicia, en la *Crónica general de España*.

Estas dos obras del Sr. Seoane le han valido los más entusiastas elogios de hombres tan eminentes como el príncipe Bonaparte, el belga barón de Selys-Longchamps, los alemanes Brunner, de Viena; Steindachner, director del Museo imperial de Viena, Brehm, Degland Drioux y otros muchos.

Concluída su carrera, desempeñó las cátedras de Física y Química é Historia natural del Instituto de la Coruña, donde por el acierto conque instaló sus gabinetes y por sus dotes de profesor, ha merecido las consideraciones y aplausos general, y muy especialmente del Rector de la Universidad y del eminente polígrafo Sr. Fontan.

Obligado á ponerse al frente de los intereses de su familia, renunció la cátedra.

Como médico, desempeñó en Ferrol varios cargos de sanidad marítima y de beneficencia.

Enlazado con una señorita descendiente de una de las más ilustres y acaudaladas casas de Galicia, el señor Sorano comprendió bien pronto la necesidad de conocer el derecho, y emprendió la nueva carrera, en medio de los complicados asuntos de su casa y rodeado de una esposa y niños, recibiendo la investidura de abogado en la Universidad de Oviedo, en donde ha llamado la atención por la brillantez de sus ejercicios, que le han valido la nota de sobresaliente.

El Sr. Sorano no ejercía en estos últimos años de su vida ninguna de sus profesiones, dada la importancia y lo intrincado de sus asuntos propios; pero no por eso dejaba de llevar el consuelo á los campos, desarrollando el cultivo del arbolado, y aclimatando cuantas especies creía útiles á su país. Esto no le impedía sostener correspondencia con los hombres más eminentes de las principales naciones del mundo.

El Sr. Sorano ha dejado publicadas infinidad de obras de las cuales recordamos, *Aves de Andalucía*, premiadas por la Real Academia de Ciencias, *Flama Metabólica de Galicia*, *Revista de la Historia natural de Galicia*, *Reptiles y Anfibios de Galicia*, *Notas para la Fauna Gallega* y otras muchas que han sido escritas en distintos idiomas.

Falleció en la Coruña el 14 de Julio de 1900.

# Hagamos algo por Galicia

Así como todos los pueblos atesoran virtudes innatas, asimismo, los diferentes climas con que la naturaleza fertiliza nuestro globo, ejercen marcada influencia sobre los sentidos del individuo, contribuyendo á determinar las distintas tendencias y aptitudes características de las múltiples razas que pueblan el universo.

Teniendo presente este fenómeno, observado en todas las épocas por los más ilustres historiadores, que estudiaron con especial preferencia y lujo de detalles, la influencia de determinadas razas, á su paso por territorios extraños al de su nacimiento, introduciendo sus costumbres, imponiendo su civilización y determinando épocas históricas de carácter totalmente extraño al singular de aquel territorio y de sus indígenas; no es de extrañar que en la actualidad, después de deslindados los territorios y personificadas las razas, se observe aún, en un pueblo compuesto de elementos homogéneos hasta donde cabe, dada la franquicia de las fronteras, opuestas tendencias, en los distintos lugares del país que se pretenda estudiar, y que se distinguen generalmente con los nombres comunes de provincia ó departamento, formando juntas un Estado, unificado por las leyes y el gobierno.

Y es de notar que no es solo en el sentido político en el que se encuentra la poca ó ninguna unificación de los sentimientos y de las ideas, sino también en las demás esferas en que se extiende la inteligencia humana, buscando siempre nuevos horizontes para satisfacer su incansable iniciativa; así, dentro de una misma nación, donde como sucede en las de Europa, todo se funde en un mismo crisol llamado poder central, bien sea representado por una testa coronada, ó por un presidente más ó menos responsables, unas provincias se muestran adictas á las artes, á las ciencias y á cuanto simboliza elevación en el pensamiento y en el gusto; otras son esencialmente mercantiles, industriales ó agrícolas, y así sucesivamente descuellan por opuestas aspiraciones y marcados gustos.

Formular una crítica de ese modo de ser de algunos pueblos, constituiría un absurdo, porque es fuerza confesar que donde más se observa esa disparidad de ideas y de aficiones es en España, lo que ha sido á no dudar, una de las principales causas de su estado actual de decadencia.

No quiere esto decir que seamos partidarios de la unificación, precisamente en un país en que cada provincia, ó mejor dicho, cada antiguo reino, compuesto de sus diferentes provincias, constituye un factor de distinta índole y de valor distinto, de los demás que forman el núcleo del Estado; somos partidarios de la unificación, únicamente en cuanto á la idea patria, porque en este caso la unificación de todos los elementos que componen el país, viene á simbolizar el muro de granito donde se estrella la ola formidable de la ambición extranjera; pero salvo este caso, opinamos que cada uno de los antiguos reinos que componen hoy la nación, deberían regirse por leyes especiales, adaptadas á las exigencias y necesidades propias de su índole y de sus costumbres interiores.

Por eso, al decir que la disparidad de sentimientos que se observan en la Península Ibérica ha sido causa principal de su actual estado de decadencia, nos proponemos demostrar en síntesis que la idiosincracia del pueblo español exige una especie de división política y administrativa, tanto más cuanto que el poder central de España, estudiado bajo las diferentes formas de gobierno porque ha pasado, fué siempre un cercenado, un tonel sin fondo, donde se han vertido todas las riquezas de la nación sin producto ni provecho más que para los que poseen la histórica jarra heredada indudablemente de las Danáidas de la Mitología.

Esa división que en nada afecta la unidad nacional, pues dista mucho del separatismo, ha dado en llamarse Regionalismo ó Autonomía, y como dice muy acertadamente el distinguido publicista, señor Martínez Salazar; «Verran en nuestro sentir los que condenan el regionalismo gallego, por desconocer, sin duda, su alcance y significación y no estar al tanto de su desenvolvimiento y progreso. El regionalismo histórico-literario, representado por el actual renacimiento de la lengua y literatura gallegas, no solamente no es atentatorio á la unidad nacional, sino manifestación notabilísima de laboriosidad y cultura; y cuanto al político, unos pocos desean para Galicia la autonomía bajo la forma monárquica federal y otros, bajo la republicana. Creen los partidarios de ambos sistemas que solo poniendo aquellos en práctica podrá llegarse en breve plazo á la tan debatida unión ibérica, sirviendo Galicia de intermediario y lazo de unión con Portugal.»

Disentir ó negar la verdad y la importancia de tan concretas declaraciones sería un absurdo, porque los gallegos sienten, unos el deseo y los más la necesidad, de una reforma radical en el régimen de gobierno y sobre todo en el administrativo de Galicia, porque el amor á la tierra donde se vió la luz y se dieron los primeros pasos por esto tortuoso sendero de la vida, levanta el espíritu hasta de los más timoratos, al contemplar el estado de ruina y de miseria en que ha colocado un gobierno inepto é incompatible á la que debiera ser la más rica región de España.

Por eso empezamos diciendo: *Hagamos algo por Galicia*, porque bien lo necesita, y nadie mejor que nosotros, desde aquí, alejados de las luchas intestinas y de toda política de bandería, podemos llevar nuestro concurso tan humilde como sincero á la reconstrucción del gran edificio de la *pequeña patria*.

CONDE DE CASTELNOVO.

Agosto de 1902.

# SAN MARCIAL

Hoy hace ochenta y nueve años, que se libró la más gloriosa batalla que registre la historia contemporánea de España.

El día 31 de Agosto de 1813, cruzaron los franceses en número de 18,000 el río Bidasoa por los vados de Hendaya y el puente descuidado del camino real, arrollando las avanzadas españolas, y atacando con bepeu tenlo

el frente de las tropas situadas sobre las alturas de San Marcial.

En las primeras acometidas consiguieron algunas ventajas, pero aquel cuarto ejército, sediento de sangre y de venganza, ciego por el odio y el coraje, cayó sobre el invasor con tanto desprecio de la vida, que lo destruyó por completo y lo rechazó disperso y aterrorizado.

Con este motivo publicó el generalísimo Wellington la siguiente

PROCLAMA

"Guerreros del mundo civilizado: Aprended á serlo de los individuos del cuarto ejército español que tengo la dicha de mandar. Cada soldado de él merece con más justo motivo que yo el bastón que empuño: el terror, la arrogancia, la serenidad y la muerte mismas de todo disponen á su arbitrio. Dos divisiones inglesas fueron testigos de este original y singularísimo combate, sin ayudarles cosa alguna por disposición mía, para que llevasen ellas solas una gloria que no tiene compañera en los anales de la Historia.

Españoles: Deberéis todos á premiar á los infatigables gallegos: distinguidos sean hasta el fin de los siglos, por haber llevado su denuedo y bizarría á donde nadie llegó hasta ahora, á donde con dificultad podrán llegar otros, y á donde sólo ellos mismos se podrán exceder, si acaso es posible.

Nación Española: Premiad la sangre vertida de tantos Cides victoriosos: 18.000 enemigos, con una numerosa artillería, desaparecieron como el humo, para que no nos ofendan jamás.

Franceses: Huid, pues, á pedir que os dictemos leyes, porque el cuarto ejército va detrás de vosotros y de vuestros caudillos, á enseñarles á ser soldados."

(Este documento fué publicado en la "Gaceta de Madrid" del 19 de Octubre de 1813.)

Esta proclama, que es el mayor elogio que se pueda hacer del heroísmo gallego, es recordada con frecuencia y en diferentes circunstancias, como modelo de justicia hecha por el extranjero al pueblo español.

# El octavo Cuerpo de Ejército

El diario madrileño *La Correspondencia Militar* dedicó un bien pensado artículo á demostrar la necesidad de una división para reforzar el octavo Cuerpo de Ejército, y aún cuando los principales argumentos que adduce para demostrarlo, fueron ya expuestos por la prensa regional y por varios representantes en el Parlamento cuando se trató de la supresión de este octavo Cuerpo de Ejército, reproducimos hoy los principales párrafos de dicho artículo por ser de actualidad.

"Dirijamos el pensamiento *hacia arriba*, hacia las costas del Cantábrico y del Atlántico, y fijémonos en la región gallega, cuyas playas son las más accesibles para los ingleses, no sólo por ofrecer anchurosas y seguros puertos, sino por serles las más próximas. Y tengamos además en cuenta la frontera de Portugal por su parte Norte.

Desde el punto de vista orgánico-militar, es impropio titular Cuerpo de Ejército á lo que sólo es una división; pero si esto no fuera bastante (que desde luego lo es), desde el punto de vista topográfico es indudable que Galicia necesita muchísima más guarnición de la que hoy tiene.

Las costas de Galicia, en sus 240 millas de extensión, desde el monte de Santa Tecla (frente á la Guardia), en la provincia de Pontevedra hasta la ría de Rivadeo, en la de de Lugo, ofrecen hermosas rías abiertas á cualquier enemigo, en las cuales pueden albergarse todas las escuadras del mundo allí reunidas. Sólo dos puertos, Ferrol y Vigo, están artillados *decorosamente*, los demás están á merced de un crucero de guerra.

Y para mayor comodidad del enemigo, plugo á la Providencia que, frente á las rías gallegas, surjan unas cuantas islas de más ó menos importancia pero, que desde el punto de vista militar, constituyen apoyos efectivos para quien nos ataque vinculado del mar.

Una escuadra, aún de poca importancia, puede proteger y facilitar desembarcos en cualquiera de los siguientes puertos: Rivadeo, Vivero, Barcos, Coruña, Lajo, Camariñas, Corcubión, Muros, Arosa y Bayona. Hay también otros puertos de menor importancia que éstos, y en los que sólo pueden navegar barcos de poco calado, tales son: Foz, Santa María, Cedeira, Ares, Noya y Pontevedra.

Ahora bien: la carencia de vías férreas paralelas en Galicia y la no existencia de otras paralelas á la costa, salvo la que une á Carril con Vigo, es la causa de imposibilitar un golpe audaz dado por un enemigo que desembarcara ya en las rías de Muros y Noya para caer sobre Santiago, ó ya en las de Vivero y Rivadeo para marchar sobre Lugo, en cuyo caso serían dañadas de las principales vías estratégicas de Galicia y dificultarían notablemente la defensa de la región.

Creemos, pues, que es indispensable y urgente crear una división para reforzar el octavo Cuerpo de Ejército (que sólo así merecería tal nombre). Pero como la región gallega es tan montuosa, se impone allí la disgregación de fuerzas."

Y termina el artículo con los siguientes párrafos:

"No olvidemos la lección de Santiago de Cuba. Corresponderíamos la ofensiva al enemigo, no soldemos por donde flaqueamos á ser atacados. Es probable que la defensa se acumulase en las provincias de Orense y Pontevedra, y, sin embargo, el ataque viniese por el norte, es decir, entre Vivero y Rivadeo.

Y como en Galicia faltan muchas vías de comunicación, no sería posible, cuando hiciese falta, trasladar las tropas de un punto á otro con la rapidez, capricho. Esto se evita aumentando las guarniciones y creando esa división que hemos dicho y que ya ha sido objeto de la atención en los círculos militares, que daría á este problema toda su importancia.

El acuartelamiento se puede resolver provisionalmente con edificios excelentes que hay en muchas ciudades gallegas que de buen grado los destinarían á tal objeto.

Por eso es conveniente la construcción del ferrocarril de la costa que ha de unir á Ferrol con Asturias, por ser estratégico, y el que debe unir á Santiago con Coruña, con el cual quedará completa la red principal de ferrocarriles, facilitándose así el movimiento de tropas y que éstas llegasen prontamente al punto atacado.

Pero no basta reforzar el octavo Cuerpo de Ejército con una nueva división y completar la red principal de ferrocarriles, necesario es determinar las obras de fortificación de nuestras costas, pues sin el auxilio de la artillería poco podría hacer nuestras fuerzas para contrastar un desembarco que fácilmente sería protegido por los poderosos cañones de la escuadra.

# EL SR. BALSEIRO

El 28 del actual celebró su fiesta onomástica nuestro querido y respetado comprovinciano D. Agustín J. Balseiro López. Con tal motivo fué visitado por numerosos amigos, deseosos todos de estrechar la mano de tan buen gallego, testimoniando una vez más las muchas simpatías de que disfruta. Nosotros que nos honramos contándonos entre los muchos y buenos amigos del Sr. Balseiro, reiteramos nuestra humilde felicitación, haciendo votos por su salud y prosperidad.

# "CENTRO GALLEGO"

Con una brillantísima velada artístico-literaria, tan espléndida por lo selecto del público asistente como por las características del programa, inauguróse la noche del día lunes 24 en el popular «Centro Gallego» el curso escolar de 1902 á 1903. Antes de la hora, era verdadera proeza conseguir una butaca, ya que era imposible penetrar en los salones, ocupados casi repletamente por numerosísimas damas y caballeros.

El gentío, puesto en movimiento, el calor sofocante... Sin embargo, nadie se queja, ni nadie se mueve de su puesto hasta el final, pendiente de la estimulante que todos esperan.

El programa, por cierto, muy bien elaborado en la primera parte y de una novedad en la segunda, en que participaron aficionados.

Presidían: el Excmo. Sr. Arzobispo monseñor Barnada, teniendo á su derecha al Mgr. Don Lopello, Canónigo Cónsul de España, señor Tornés y... y á su izquierda la representación oficial del Instituto: el Secretario, Bárcena, Monteagudo, el Secretario, Díaz Pidal, señor Díaz y el Dr. Lorenzo de Becci, director-fundador.

Vimos también á los Agentes de los Cónsules de nuestro mundo social y político, y entre ellos recordamos al Rev. P. Paulino Alvarez, de la Orden Franciscana, al Obispo de Alcalá del Río, señor Fernández Rodríguez, al hermano de nuestro Presidente, Presidente de Sociedad Hernández, Juan Miguel Delgado, Sres. Cuervo y otras á los señores Carlos Enríquez, Don Francisco Segundo, Pablo Cortada, Pepe Pelo, Sandín Sánchez, Nuñez y las muy numerosas señoras de Bárcena, de Segundo, de Villa, de Díaz, de Pepe Rodríguez, de Lopez Vázquez, de Sierra, de Pescada, de García de Pizarro, de Cortada y otras muchas cuyos nombres imposible recordar, y varios periodistas, cuya calurosa simpatía al Centro «Gallego» se ha venido reiteradamente demostrando en cuantas ocasiones se ha presentado la oportunidad de hacerlo.

Hace honor también á su representación la de la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia, en digna presidente, señor Adolfo Cuevas y el Secretario, señor Miguel García. Todas las Sociedades de carácter benéfico-literario estuvieron representadas por sus Directores, Secretarios y Vocales.

Descubrió la cortina, previa una elegante alocución «Hay una la Gallega» muy bien pronunciada por la Sociedad de Conciertos Populares.

Acto seguido siguió el elocuente discurso, pronunciado por Cronista de mérito don Lorenzo de Becci. Vaya el orador muy aplaudido, muchísimo más, que dió naturalmente cuenta de los trabajos de la corporación y el amor brillante que ha desarrollado en el «Centro Gallego». Estuvo muy elocuente, muy inspirado y al terminar recibió repetidas felicitaciones de los concurrentes. Nada hacemos por decir el señor Becci, pero sí que el salón hacerle Revista un respetable caballero ofrecía felicitación por su elocuencia.

Interesante el «Estudio» ejecutado por la «Sociedad de Conciertos», muy bien, por cierto.

Con palabras, acaso un tanto rimbombantes, el orador sagrado, capellán de la Iglesia, don Eustasio Díaz, que supo alternar los principios pedagógicos que más en boga se hallan, y, bien merecidos nuestros sinceros aplausos, por haberse empeñado en una cosa la que solo halla cuentos en lo difícil y largo, en lo que empalaga y no instruye. Las flores quédense para los que aspiran más el colorido que el fondo. El orador debe ser brillante y en ocasiones, y en el discurso á que aludimos hállase el verdadero tipo que nosotros siempre hemos buscado. El oropel es cosa sin importancia superficial y quien de él abusa es porque sabe vestir pero no puede crear y necesitamos con las que necesitamos. El periódico Gaceta que así fatiga á los inertes como aplaude á los buenos, felicita en consecuencia al Dr. Eustasio Díaz.

Los acordes de la música se dejaron oír en un hermoso vals de concierto que tuvo decidido por segunda vez aplausos.

Pronunció un discurso el repartidor de premios á los alumnos de ambos sexos, el cual sin interrupción y en breves momentos se leyó por el Sr. Pego Rodríguez, Director de la Sección de Instrucción y el Oficial de Secretaría Sr. Sacristán Mosquera, asiduo y apto empleado, entre tanto el Sr. José Díaz, Vice-Director de la Sección y el Sr. Antonio Quintana, Secretario de la misma, se multiplicaban en atender á los invitados y concurrentes. Una vez en posesión de sus premios los alumnos, y alumnas triunfantes, dióse comienzo la segunda parte del programa con una pieza de concierto por la Sección de Filarmonía del "Orfeón Español Fest de Galicia", muy bien ejecutada.

Cuando las ovaciones se centuplicaban ansiosas para obsequiar á las bellas damas que brillaban como estrellas de primera magnitud en aquel arreglado salón del Centro Gallego, la blanda y angelical señorita Clemencia González Moré, cantó un aria de soprano de la ópera "Ana Bolena". Derrochó su bien cultivada y poderosa voz resonó por los salones. Llevando tras sí la admiración del escogido auditorio, ¡qué lindo! decían unos, ¡qué sol! repetían otros, y todos á la vez prorrumpieron en calurosos aplausos.

De nuevo volvió á deleitarnos la bella señorita González Moré, en "Un adios á Mariquiña", aire de la gallega, letra de Curros Enríquez y música del reputado maestro José Cid.

Describir esto es imposible; el entusiasmo rayó en frenesí. La interesante dama parecía remontarse en su hermosa, clara y vibrante voz á las eternas regiones. Se le hizo repetir de nuevo la preciosa melodía, y ella siempre complaciente y digna de admiración, volvió á cantar el aunque bastante elaborado "Un adios á Mariquiña", que hacía recordar á los compatriotas presentes su terruño, á su Galicia, edén de sus ilusiones, tierra hermosa en que nacieron y donde conservan aún á tantas leguas de distancia los seres más queridos de su corazón. La señorita González Moré, recibió una ovación sin precedente, entre cinco ramos de flores, las que, en su mudo lenguaje le decían lo que ella sabe.

El Sr. José Urgellés, cantó la hermosa cavatina de barítono de Tosti, titulada "Mi speno sarà la mia bandiera". Su voz, su modulación y su tono hacen pensar con razón que es una verdadera joya del arte.

La Sociedad de Conciertos dió de cierre al auditorio con la linda "Serenata napolitana" de Chiappi, recibiendo merecidos aplausos y nutridas felicitaciones.

Cerraron la 2ª y última parte de la velada con las Laureles del maestro la Sra. Clemencia González Moré y el Sr. Pego Rodríguez, Oficial de Secretaría y Auditores de la propia Casa.

Resta que decir que el número de distinguidas señoras y señoritas que existían en los salones, no era menor de ochocientas, y las autoridades superiores, todas, ocupaban ya personalmente, ya por medio de representantes, los asientos de mayor distinción, que al efecto se habían dispuesto de antemano, por lo cual no es posible dar una relación completa de los asistentes y sociedades representadas.

Concluída la fiesta la Directiva de la Sociedad obsequió espléndidamente á los concurrentes con ricos y variados postres, licores de todas clases y champagne que corrió y dió quera bien hecho todos por la generosa mano de la Directiva tan diligentemente y á la vez artística, y rebosó á los prestigiosos ¡que! de la sociedad Hernández. Antes de terminar diremos que nuestro aplauso al cuerpo profesoral de los Profesores y Profesoras del Plantel de enseñanza de este Instituto que tan meritoriamente han cuidado de cuanto á sus discípulos, los vastos conocimientos que ellos poseen. Bien, muy bien nos ha dado por la Sección de Instrucción y el Hacia de otros profesores.

La fiesta la hemos considerado acontecimiento que embellece nuestra cultura, y la digna Directiva, con todos tan obsequiosa y complaciente en aplausos y otros estímulos que nuestra cultura á la Sociedad de Instrucción y como siempre á su digna Director, Sr. Pego Rodríguez, un devoto de la Enseñanza y digno de las mayores alabanzas.

¡Honor y Gloria al «Centro Gallego»! Prosperidad en lo sucesivo para los que siguen sus destinos y que el recuerdo de la inauguración del Domingo 24 de Agosto de 1902 quede grabado en el corazón de todos los que asistieron á tan bello acto.

Dixit.

# DISCURSO

Pronunciado por el Dr. Lorenzo D. Becci en la apertura del curso escolar del Centro Gallego.

Acaba mi mente, al ocupar esta tribuna, que tantos talentos cultivaron, el recuerdo gratísimo de que yo he sido profesor de este Centro. Y al surgir en mi memoria aquella época feliz de mi infancia en que recibía en este recinto, no tan brillante entonces como ahora el beneficio de la enseñanza, siento que con fuerza poderosa brota la gratitud que guardo en mi corazón para esta floreciente sociedad que, inspirada en la más santa de las virtudes, no se limita en el cumplimiento de sus fines altruistas á brindar protección y refugio á sus asociados, sino que, con desprendimiento digno de alabanza, ha logrado ocupar un puesto importantísimo entre las instituciones que contribuyen á fomentar la cultura del pueblo cubano, difundiendo la bienhechora luz de la instrucción con una constancia y un desinterés que la hacen merecedora de nuestro más sincero reconocimiento.

Aquí, en este hermoso edificio que es demostración palpable de las grandezas que pueden alcanzarse por el herculeano esfuerzo de las voluntades cuando las impulsa un noble y levantado estímulo; aquí, en esta casa de los gallegos de la Habana, que es templo edificado para la práctica de las virtudes más augustas, centenares de cubanos fortalecen su espíritu con el vivificante soplo de la instrucción, que al par que los ennoblece los prepara para las arduas luchas de la existencia; aquí, hijas de esta Isla privilegiada, cuya riqueza ellas simbolizan, porque cada una es un tesoro de imperecibles encantos, acuden en crecido número á disfrutar de las ventajas que esta Sociedad generosamente les otorga y á tantos favores sociales, si de manera tan conveniente corresponde el «Centro Gallego» en amor á este pueblo, comprendo elocuentemente á su ilustración y adelantamiento, aquí, aunque sea el más humilde y el más desautorizado por sus personales prestigios, aunque sea quien solo pueda invocar como título su acendrado amor á la tierra en que ha nacido y en cuyo seno que nadie le arrebata, debe levantarse la voz de un cubano para hacer pública manifestación de gratitud hacia esta prestigiosa corporación que en forma tan brillante se interesa por el engrandecimiento de Cuba, propagando la enseñanza, que es la más importante área del progreso en todos los pueblos que ilumina con su luz prepotente el sol explendoroso de la civilización.

Bástame, señores, que al ser designado para dirigirse la palabra desde este sitio, se me ofrezca una oportunidad de cumplir en esta ocasión solemne aquel sagrado deber proporcionando esta pequeña compensación á los sacrificios incesantemente realizados por esta benemérita Sociedad que al cuidado y defensa de los intereses materiales colectivos une sus desvelos en pro de los intereses morales de sus asociados y del país en que desenvuelve sus lucrosos altruistas destino. Loable ejemplo, señores que conviene señalar, hoy más que nunca, porque hoy más que en ocasión alguna la iniciativa privada tiene que suplir deficiencias de otro orden. Cuba se halla hoy soportando el peso abrumador de una crisis económica que lleva la preocupación y la tristeza á todos los hogares. Necesita, como ninguna otro Estado, fomentar la inmigración. Y el inmigran-

te, como en ocasión memorable dijo nuestro gran orador Moncloro, que se lanza á la desconocida, á nuevas tierras. Sin una vida alegre, sin amparo y sin fuerzas, en las sombrías perspectivas de las Indias por la existencia, ante los ojos y al mar muchas veces revelado por el peso de la desgracia, no habría para él consuelo ni salvación si no se abriera al calor de Galicia un centro que la beneficencia sabe ejercer de forma para todos los necesitados.

El Centro Gallego es uno de los organismos de regar esas hermosas Flores, brindando material acogida á los hijos de Galicia que aquí vienen entregados á su propia suerte en busca de trabajo, con lo cual presta á Galicia un relevante servicio que otros más obligados, pero menos celosos, desatienden no pueden apreciar, cuando menos, pagando medidas encaminadas á proteger el desgaste prematuro del elemento en aquellas horas de clase, cuyo concurso nos es tan necesario y conveniente. A esos extranjeros, á esos intransigentes corresponde el «Centro Gallego» donde nos prueba evidente de que no es un regalo ta el que impera en programa y extiende sus bienhechores á las clases pobres de esta ciudad ofrecida á la enseñanza que se da en los colegios, con la que gratuitamente ofrece en sus salones á cuantos á quienes se niega el ingreso en las escuelas primarias. Porque es menester decir, señores, que los Centros Regionales entre los cuales figura el «Centro Gallego» en que preferimos hacer, en parte cierta, demanda entre nosotros un vacío de que adolecen los sistemas de enseñanza que se establecen en practicar, no solo en esta tierra, sino también en otros países que pueden ser un alto grado de cultura. Bastaría, en efecto, que los gobiernos de hacer obligatoria la enseñanza primaria para la niñez, pero descuidan casi totalmente, pues aparte la cuestión social, la enseñanza no menos importante de los adultos de las clases populares, aquella que un notable pedagogo denomina «educación vocacional» y que al mismo tiempo que respondió á continuar la educación elemental, prepara á los jóvenes para la vida del trabajo proporcionándoles datos económicos, pericia de sus cuestos y enseñándoles para los deberes de la vida social y cívica que les facilite el acceso á alguno de los planos elevados que, como la luz y el aire del cielo, deben ser puestos al alcance de todos, sean las que fueren sus facultades y su posición social.»

Nadie podrá negar la importancia de esta segunda educación que tiende á impedir la pérdida de los conocimientos adquiridos en la escuela primaria. El niño á medida que va creciendo hasta llegar á convertirse en hombre en la plenitud de su desarrollo, va experimentando una serie de transformaciones cada una de las cuales reclama distintas cuidados, engendra necesidades diferentes y no el calcado de una á otra etapa, surgen peligros que fácilmente le convierten en miembro perjudicial de la sociedad, si permanecía en primera situación es prematuramente abandonado á las solicitaciones del vicio y de la corrupción.

Este problema social es de actualísima interés y así lo ha comprendido tal vez mejor que ninguna otra nación, la poderosa Inglaterra, en donde la iniciativa privada ha creado un gran número de Asociaciones consagradas á la enseñanza de los adultos.

Es bien conocida el origen del llamado *Palacio del Pueblo*, cuya edificación se debió en gran parte al novelista Walter Besant que en una de sus obras describía con tan tintes rojos la miserable vida de las clases pobres, mientras los ricos se divertían derrochando cuantiosas fortunas, que en su fantasía ideó la construcción de un edificio en el cual las masas populares pudieran, como los acaudalados, proporcionarse agradables recreaciones y disfrutaran de útiles y provechosas enseñanzas. La idea fué recogida y la caridad pública respondió al llamamiento que se le hizo hasta que al fin, se reunieron los recursos necesarios para realizar tan portentosa obra y aquella «ciudad maldita» cantada en la Biblia, en la que el obrero, «siendo la libertad ilusa de día en día en esclavitud en el vicio; aquel lugar de miseria y de ignorancia que solo tristezas despertaba, ha sido luego sitio de expansión en el cual los ejercicios físicos vigorizan el cuerpo y las conferencias y el estudio llevan al espíritu el bálsamo divino de la instrucción, es decir milagros por cuya virtud disuelve el vicio sus hábitos repugnantes y la sociedad aumenta el número de los ciudadanos inteligentes y útiles.

Hermosísima concepción, cuyos beneficios son incalculables; pero que no obstante su extraordinaria importancia, no es para en el ánimo la estupefacción que produce contemplar aquella otra institución que lleva el nombre de «Regent street», debida á la iniciativa de un negociante que distraído de limpiar sus tiendas recorría las calles reclutando jóvenes para conducirlos á la escuela nocturna y que al reunir hoy bajo su techo más de 18.000 jóvenes ávidos de adquirir los conocimientos que les hacía falta para la vida del hombre civilizado que honradamente libra su subsistencia, presenta ante el mundo una gigantesca obra digna de la admiración universal y de que en ella dijen su atención cuantos reconocen la grandísima importancia que para el porvenir de un pueblo encarna el problema de la enseñanza de los adultos.

La cultura superior es sobremanera útil para la prosperidad moral, social y política de una democracia moderna. No de aquella falsa democracia que se hace consistir en el desaliño y en la despreocupación; sino de aquella otra legítima verdadera democracia que tiende al perfeccionamiento de las instituciones, educando al pueblo en la práctica de las virtudes cívicas, reprimiendo la anarquía, combatiendo el desórden y proporcionando el convencimiento de que todos los ciudadanos tienen derecho á vivir respetados y considerados bajo el amparo de un gobierno que á todos garantice el libre ejercicio de sus derechos y á todos individualmente reclame y exija el exacto cumplimiento de sus deberes.

No es mi ánimo citar todas las numerosas instituciones que existen en Inglaterra y que guardan semejanza con las ya mencionadas; no haré siquiera de referirme á los trabajos que en Francia realizaron los Congresos del Havre y de Burdeos, consagrados á la cuestión en que vengo ocupándome. He querido señalar la importancia de este asunto para que mejor se comprenda y se aprecie la obra que lleva á cabo el Centro Gallego y el extraordinario influjo que ella necesariamente ejerce en el desenvolvimiento de la cultura cubana, e iniciando á la niñez y á los que ocupados durante el día en la tarea que les proporciona el diario sustento del cuerpo ocupan aquel por la noche á buscar el alimento espiritual de la instrucción.

Y le agrega nueva aspecto de la cuestión que tuvieron en cuenta los que con incompatibles el hábito de los negocios y la vida del trabajo con la posesión de la ciencia. —Lejos de ello, la historia nos demuestra que los más grandes hombres de todos los tiempos han desempeñado algún empleo ó trabajaron en algún oficio en el mismo tiempo que se dedicaban al culto de la ciencia. Así Dante, por otra alguna, fué mercadante y llegó á ser más tarde un hábil diplomático; el talento de Arkwright para la posesión le impidió ser un aprovechado negociante; Perrin, el ingenio novelista montañés de gran renombre, al mismo tiempo que á la elaboración de sus obras, consagró su atención al establecimiento que posee. Andrés Johnson, Presidente que fué de los Estados Unidos, antes que Presidente fué sastre.

No se repelen, pues, sino por el contrario se auxilian, se complementan el hábito de los negocios con la posesión de la ciencia. —Por eso cuando San Bonifacio desembarcó en Frisia llevaba en una rama el Evangelio y en la otra el hacha del carpintero, para indicar que estaba tan cerca de Dios aquel que más próximo se hallara del trabajo, fuente de toda virtud. —El trabajo y la ciencia, la dicha Salvadora, serán en adelante los dueños del mundo.

Y ahora, mis amigos, señores, hacer un discurso de extensas dimensiones, interrumpir de una fiesta como esta, no quiero abusar por más tiempo vuestra atención que no es otra cosa que de escuchar la autorizada y siempre elocuente palabra del Reverendo Padre Ceia, nuestro digníssimo Capellán. Pero antes de terminar, permitidme que dirija mi más sincera felicitación, á la Sociedad de Instrucción organizadora de esta velada, á los profesores de este Centro por los brillantes resultados obtenidos en su meritoria labor y á los alumnos que por el aplicación y esfuerzo se han hecho merecedores de los premios que en este acto le serán entregados.

Sigan así el Centro Gallego, mantengan sus nobles y generosas fines; siga, como hasta aquí, haciéndose digno de su brillante historia y al contribuir nuevos méritos á la gratitud de pueblo enaltecen aún más la memoria de aquellos ilustres hijos de Galicia, cuyos nombres se encuentran escritos en sus columnas, como indicando que ellos los fueron á inmortalizar pálidos que existen, esto se mantiene y que allí en la penumbra de su silencio, en los más sinfín de sus otros sinsabores de una raza que en las Instituciones de nuestros dominios del Derecho, que vió el Trabajo, esa obra monumental que quiso para su nota la vida de la inmortalidad, que produjo cantos tan admirables como el de Heredia al Niágara; que sintió la fil etad en la Marsellesa y que para perpetuar las glorias de Cuecom y Dendeja nos dió las inspiraciones del genio a Castelar y á Montero. Hernando.

## BAUTIZO

[illegible]

## NECROLOGIA

[illegible]

## Fiesta ommástica

El día veinte y seis, con motivo de celebrar su onomástica la niña Blanca López y Alvarez, en casa de sus queridos padrinos, los señores Alvarez y Sierra, tuvo lugar una reunión, íntima en la que se les obsequió á la concurrencia con dulces y licores. Blanquita vióse rodeada de sus queridos padres, hermanitos y demás familiares, que la obsequiaron con numerosos regalos. La niña Angela le confirió recitó un monólogo precioso; otra la niña María F. Ardois, y una bonita poesía la niña Rosario Vázquez, ejecutando al piano la festejada una bonita pieza dedicada á sus padres y padrinos. Entre las señoras se hallaban su digna profesora, Concepción Ardois de Fernández é Isabel M. de Senra. Nada decimos del grupo de señoritas, que era encantador. Como á las doce terminó tan agradable fiesta.

Nota. Anticipamos la próxima llegada de su querídísimo primo Abelardo García á estas playas, donde ya le esperan con alegría su familia y numerosos amigos. Mis. Astoy.

# NOTICIAS REGIONALES

## CORUÑA

El *Casino Republicano* de esta capital acordó imprimir el discurso que pronunció el miércoles en Santiago el diputado maestro don Alfredo Vilas, á fin de que pueda ser distribuido profusamente en Galicia.

Se hará una tirada especial de unos 6 ó 8 mil ejemplares, que se enviarán á Santiago, Ferrol, Betanzos, Lugo, Pontevedra, Vigo y otras ciudades importantes de Galicia, para que allí sea conocido el discurso del señor Vilas.

Hállase en Ferrol haciendo un inventario del Astillero, uno de los ingenieros navales de la Constructora Gaditana, de los señores Vea Murguía.

Este inventario, según se dice, servirá de precedente para el arriendo del Arsenal.

Añádese que el arriendo lidiará de efectuarlo de consuno la Marinista Terrestre de Barcelona, la Compañía Trasatlántica y la casa de los señores Vea Murguía, de Cádiz.

Salió para Cabo de Cruz, en esta provincia, el maestro de la Catedral de Santiago D. Eugenio del Blanco.

Contrajeron matrimonio en Santiago el teniente de infantería don Antonio Muñiz Sacristán y la señorita Manuela Murguía Estevez.

Bajo la presidencia del señor Angulo, comandante de Marina de esta provincia, se reunió la junta de pesca, en el objeto de determinar los límites para la pesca en toda esta litoral.

Se hacen muchas visitas al Astillero y Arsenal de Ferrol y á los de la Graña, por respetables personalidades, relacionadas con el arriendo de aquellos grandes establecimientos navales.

Pronto se impondrá gran actividad á las obras del crucero "Nuevo Reina Pequeña".

El Cardenal Arzobispo de Santiago Sr. Martín Herrera, ha regalado á cada uno de los Prelados que estuvieron en aquella ciudad un medallón grande que representa al Apóstol Santiago en la batalla de Clavijo. Dicho medallón está magnífico y va encerrado en un lujoso estuche.

Han comenzado los trabajos de ensayo de un nuevo sistema de pavimento por medio de alquitrán, en esta ciudad.

Con objeto de pasar la temporada de verano al lado de su familia, llegó al Ferrol el Vicealmirante de la armada señor Arias Salgado.

El señor Obispo de Madrid, D. Victoriano Guisasola, pasará una corta temporada en Santiago al lado de sus hermanos.

Se encuentra en la Coruña, donde se dispone pasar una larga temporada, el ex-Gobernador de Barcelona D. Valentín Sánchez de Toledo.

Presidente de Barcelona ha llegado á esta capital el distinguido y joven autor D. Luis Pardo Argüelles, hijo de esta Región, quien en el próximo mes formará parte de la compañía Herrero-Mendoza.

Ante el tribunal pleno, juró el cargo de Presidente de la Sala de lo civil de esta Audiencia don José García y Romero de Tejada.

## PONTEVEDRA

La Dirección general de obras públicas ha señalado el día 29 del actual, para la subasta de las obras de nueva construcción del puerto de Cangas, por la cantidad de 372.614,04 pesetas.

Con gran solemnidad se celebraron los festejos dedicados al Cristo de la Victoria, en Vigo.

Se ha publicado la relación de los propietarios de las fincas que han de ser ocupadas, en el Ayuntamiento de Tomiño, para la construcción de una carretera.

Falleció en Madrid D. Ramón Novoa Fuga, hijo del Catedrático de Medicina de la Universidad compostelana, D. Jerónimo Novoa.

Se recibió en el Gobierno civil la escritura de fundación de dos escuelas otorgadas por el Teniente Coronel retirado D. José González y González, residente en Pamplona, en memoria de su esposa Dª Estefanía Quintina López. Ambos colegios son uno de varones y otro de hembras, que se constituirán en Oleiros (Salvaterra). Para este objeto dejó 105.501 pesetas.

A fines del presente mes, se celebrarán en la villa de la Guardia espléndidos festejos dedicados al patrón de los navegantes, San Pedro Gonzalez Telmo. Las sociedades recreativas obsequiarán en esos días con bailes á la colonia veraniega.

## ORENSE

Ha sido nombrado aspirante de 1ª clase del cuerpo de Correos y destinado, continuar sus servicios en esta Administración principal, D. José Cerqueiro.

Les ha sido concedido el retiro á los capitanes D. Juan Aguilera Antona y D. Victorio Gazel Lesada, del regimiento de Reserva y de la Zona de esta capital, respectivamente.

También se les concedió el retiro á los segundos tenientes D. Felipe Villar López y D. Maximino Araujo, de igual procedencia que los anteriores.

En Rinlafuela se vende el mosto de vino á 37 y 40 pesetas.

En su casa de Meder (Valdeorras) y al lado de sus hermanas, falleció D. Francisco Cuevas Cimbra, notario público y secretario de gobierno del Juzgado de 1ª Instancia de esta capital.

Fué nombrado jefe del distrito minero de esta provincia, D. Augusto Sandrino.

Se ha solicitado el Registro de 25 pertenencias de mineral de hierro en los términos municipales de Blancos y Guinza.

Procedente de Santiago, llegó á esta ciudad, el Sr. Obispo de la Diócesis.

Se ha inaugurado en Carballino una sociedad titulada "Centro Recreativo", ocupa un magnífico edificio, construido al efecto por don Benigno Neiro.

Se proyecta la construcción de una nueva Iglesia parroquial en Maside, cuyas obras importarán 120.000 pesetas.

## LUGO

En la Parada de San Julián ha perecido abrasado el niño Francisco Fraga, de cuatro años de edad.

La infeliz criatura penetró en la cocina, cuando su madre se hallaba en la fonda, y aproximándose al fuego, éste le prendió en las ropas, sin que nadie acudiese en su auxilio.

Desde hace días ha desaparecido de su casa, en el barrio de la Chanca, Juan García, viudo, de oficio zapatero, que viene padeciendo de enajenación mental.

Ha llegado á su casa de Mondoñedo el notable arqueólogo y cronista de la provincia D. José Villanueva y Castro, acompañado de también cronista de Toledo y académico de número, el señor conde de Pelazuelos.

Regresó á esta ciudad el Obispo de la Diócesis Sr. Marín.

Llegaron á esta ciudad, el Senador Sr. Belanda y el Ingeniero señor Ruiz, procedentes de Barcelona, á fin de incoar el expediente para la traída de aguas á esta capital. Los gastos que origine se calculan en cerca de tres millones.

Un nuevo triunfo ha alcanzado el Sr. Amor Meilán, de esta ciudad, en los juegos Florales celebrados en Cartagena. El premio del señor don Justo Arnar, que consiste en un artístico relieve de bronce, lo obtuvo dicho Sr. por una poesía que alababa al tema *Fides*.

Imp. de "GALICIA" San Ignacio 38.—Habana

## PROFESIONES

**BECI Y BAÑOS**
Abogados
MERCADERES 11 PRINCIPAL
TELEFONO 920

JOSE LOPEZ PEREZ
ABOGADO
REINA 48

**ADOLFO NIETO**
ABOGADO
AGUIAR 61

JOSE F. FUENTES
ABOGADO
REINA 133

DR. JOSE VARELA ZEQUEIRA
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD LA BENÉFICA
PRADO 34

Dr. Francisco Solis
Vice Director de la Casa de Salud
"LA BENEFICA"
PERSEVERANCIA 34 B.

**Dr. José de Cubas Serrate**
MEDICO DE VISITA DE LA CASA DE SALUD LA BENÉFICA
Dragones 106

DR. FRANCISCO SUAREZ GUTIEREZ
Médico interno de la casa de salud La Benéfica
MONTE 225

Doctor José V. Vilar Souto
Médico interno de la casa de Salud La Benéfica
ZULUETA 26 (altos)

DR. JORGE L. DEHOGUES
Oculista de la casa de salud La Benéfica
INDUSTRIA 71

**JUSTO PRADA PITA**
PROFESOR MERCANTIL Y AGRIMENSOR
EMPEDRADO 1

**CONSULTA ESPECIAL**
—DE—
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
POR EL
**Dr. Juan Ramonell**
MEDICO OCULISTA
Jefe de Clínica del Dr. Weber de Paris

NEPTUNO 99
ENTRE MANRIQUE Y CAMPANARIO
**CONSULTAS**
De 9 á 11 y de 12 á 5

# LA LUCENSE
## SALON DE BARBERIA Y PELUQUERIA

En este acreditado Salón encontrará el marchante todo el CONFORT apetecible.
Se corta, tiñe y riza el pelo, según los últimos adelantos de Paris y se emplean los mejores perfumes en todos los casos.

**Aguila 169 entre Zanja y Barcelona**
LA LUCENSE
—DE—
**ATANASIO SALVADOR ESCALANTE**

GRAN TALLER DE LAVADO
# EL TURCO
DE
JOSE TROITIÑO
Suárez Núm. 66. Teléfono 1536

En este antiguo y bien montado taller se ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general con la tan nombrada Colada que esta casa tiene acreditada para blanquear y hermosear la ropa y dejarle hasta un perfume agradable Lavando por un nuevo procedimiento sin que para ello haya que usar ingredientes que puedan perjudicarla.
Especialidad en Sedas y Lanas y en toda clase de trabajos por dificiles que estos sean.

# LA SIN RIVAL
CASA DE COMPRA Y VENTA
DE
**ANGEL CAMPOS LOPEZ**
MALOJA 109, ESQUINA A CAMPANARIO

Se compran muebles, prendas de vestir y toda clase de objetos que representen algún valor.
Gran realización de muebles y toda clase de objetos usados á precios sumamente módicos.
**NOTA.—Se compra oro y plata vieja.**

# LA CUBANA
**DE JUAN A. TARRIO**
**LECHE DE BURRAS A DOMICILIO**
Establo: Jesús Peregrino Núm. 3 entre Marqués González y Santiago.
CARLOS III. TELEFONO 1509.
Tiene establecida su sucursal en Obrapia 87 Teléfono 440. En el establo de carruajes de lujo "El Paraiso"

# FONDAS
## DE JOSE DOCE

Flor de Henry Clay- Luyano 112
La Isabelita-Lealtad y Animas
El Meteoro-San Miguel é Industria
HABANA
Importación directa de Vinos y otros productos Gallegos

# JARDIN "LA VIOLETA"
*DE ANTONIO PRIETO*
Paseo de Tacón, Cárlos III.—Subirana esquina á Estrella
AL FONDO DE LA QUINTA DE GARGINI
TELEFONO 1689. HABANA

Se venden plantas y flores, se hacen ramos de flores de todas clases. Se adornan salones, se visten coronas y cruces de flores naturales y se arreglan patios.
*PRECIOS MODICOS*

# LA CEIBA
**PANADERIA FRANCESA**
DE
Moreno y Senra
Galleteria, Cafeteria, Azucareria, y Viveres Finos
MONTE Núm. 8 TELEFONO 1687 HABANA

"EL VAPOR"
ALMACEN DE FRUTOS DEL PAIS
Cafeteria, Azucarería y Viveres en general
**DE DANIEL GARRIDO**
AGUILA 187 TELEFONO 1292
UNICO REPRESENTANTE EN ESTA ISLA
DE LOS
Afamados Vinos de Gloria Isleño y Agridulce

# Compañía General Trasatlántica

## DE VAPORES CORREOS FRANCESES

NUEVOS ITINERARIOS - VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS

POR LOS VAPORES "LA NAVARRE" Y "LA NORMANDIE"

Los vapores de esta Compañía efectuarán el siguiente itinerario:

***Saint Nazaire, Santander,***

***Coruña, Habana,***

***Veracruz y viceversa.***

Salidas de la Habana para Veracruz sobre el día 1 de cada mes. Salidas para Europa sobre el día 15 de cada mes.

Recibe carga para toda Europa, Buenos Aires y Montevideo. La carga para Londres será entregada en 17 días. Flete: tres chelines millar de tabaco. Para mas informes impondrán sus consignatarios

# BRIDAT MONT'ROS Y COMP.

MERCADERES NUMERO 35.



# VINOS Y PRODUCTOS GALLEGOS

Los vinos de la rica región gallega se imponen más cada día en los países cálidos por su especial aroma y bouquet, su graduación alcohólica no excede de 11 grados y por tanto no irritan y son más estimados y menos borrachos que todos los de otras procedencias.

La ciencia recomienda y aconseja que en este país no debían tomarse vinos finos que alteran los estómagos y destruyen los estómagos.

Los vinos de la marca *LA VIÑA GALLEGA* están analizados favorablemente por el Laboratorio Municipal de la Habana y son sin duda los más puros y sanos que se importan en Cuba, teniendo el público la seguridad de ser recibidos directamente de los asociados de Galicia, por cuyo efecto uno de nuestros socios recorre constantemente los parajes productores.

Exíjase en todas partes la marca *LA VIÑA GALLEGA* que garantía de pureza.

Laboratorio Municipal de Salud Pública

SECCION QUIMICA

ANALISIS número 2917.

El Director del Laboratorio de Salud Pública certifica que la muestra de vino tinto gallego marca *La Viña Gallega*, depositada con el número de orden 2 717 por los Sres. Romero y Montes, contiene:

| | |
|---|---|
| Densidad | 1027 |
| Riqueza alcohólica | 10,70 x 100 |
| Extracto | 21,000 x 100 |
| Sulfatos | 1,000 x 1000 |
| Materias reductoras | 3,125 x 1000 |
| Acidez en ácido sulfúrico | 1,210 x 1000 |
| Cenizas | 2,490 x 1000 |
| Materia colorante natural | |

Es un vino bueno.

Habana 4 de Julio de 1902.

El Director,

*Dr. Emilio Pardiñas.*

NOTA. Las muestras serán recomendadas al Laboratorio dentro de tres meses, á contar desde la fecha de este dictamen, no siendo este período fatal para los casos de reclamaciones.

También recibimos constantemente los puros vinos Rioja medio de las bodegas de Fernández Heredia y Cº de Logroño, así como los legítimos de Navarra de las bodegas de J. M. Motosca y Cº de Pasajes.

Jamones, lacones, chorizo de Lugo, mantequilla marca «La Salud Gallega» de Orense, y conservas de carnes, pescados y mariscos de las más afamadas rías y costas de Galicia, cuyos productos no tienen igual en el mundo.

Además importamos de las principales fábricas de Vizcaya y otras procedencias, armas y cartuchos de distintos sistemas y calibres

# ROMERO Y MONTES

Lamparilla núm 19.-Teléfono 480.-Habana



FONDA Y RESTAURANT

# LAS DELICIAS

REINA 10

de Cepero, Gómez y Campaña

El antiguo establecimiento de la Viuda y sucesores de Cepero, con los adelantos que el establecimiento exige para

BUEN SERVICIO,

BUEN TRATO

Y PRECIOS SIN COMPETENCIA.



# Fonda La Ferrolana

de José Pazos Rios

Montado con arreglo á los últimos adelantos, allí se encuentra siempre:

**Buen servicio**

**Buen trato**

**y precios sin competencia**

MARINA 14 CASA BLANCA



# EL COSMOPOLITA

ESTABLECIMIENTO DE TARTANAS DE LUJO

DE

COMINO MARTINEZ

CALLE DEL MONTE 10, ESTRELLA Y SAN RAFAEL

TELEFONO 1008.-HABANA



GRANDES TALLERES DE TINTORERIA

# LA NUEVA PARISIEN

DE

**RICARDO OTERO**

NEPTUNO 89

Entre Manrique y Campanario

Única casa que limpia y plancha al vapor y garantiza sus trabajos.

Especialidad en labores de flores de cualquier ramo de Militares como de paisanos.

Se tiñe y lava toda clase de ropas de señoras.

DIRECTOR
VICENTE LOPEZ VEIGA

Suscrición mensual: 50 cts. plata española

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
SAN IGNACIO 56.- TELEFONO No. 710.

AÑO I. Habana, 7 de Septiembre de 1902. NUMERO 7

BIBLIOTECA NACIONAL HABANA

# DON MANUEL CURROS ENRIQUEZ

HEMEROTECA RESERVA

GALICIA engalana sus páginas con el retrato del insigne poeta y escritor cuyo nombre es ya entre nosotros casi tan popular y querido como en su hermosa tierra natal; y me honra con el encargo de escribir, con este motivo, un breve artículo sobre la vida y obras de tan ilustre ingenio.

Poco más de veinte años hace que el nombre del señor Curros Enriquez alcanzó, en un momento, extraordinaria celebridad, reconociéndosele y declarándosele como representante genuino del espíritu gallego y de la poesía regional de su hermosa tierra.

Rosalía Castro y Curros Enriquez han expresado los sentimientos característicos del alma gallega en forma tan sentida y perfecta, que puede calificársela de *clásica*. Son poetas representativos de su raza y de su pueblo, sin dejar por eso de ser profundos y esencialmente españoles. Donde quiera que vibran sus versos, entre las poblaciones emprendedoras, activas y soñadoras á la vez del nordeste de España, ó las que por estas fundadas como potentes núcleos colonizadores en América, los corazones se conmueven, las imaginaciones se exaltan, y las manos se buscan para saludar en unión y concordia el nombre venerado de la patria regional.

Discurriendo sobre los versos del Sr. Curros Enriquez el distinguido crítico argentino, oriundo de Galicia, Sr. M. Bueno, allá por 1881, decía elocuentemente: "Curros Enriquez vino á realizar mis aspiraciones y al leerle comprendí que Galicia había hallado su Tirteo" Sus cánticos inflaman, en verdad, los corazones con la magnífica plasticidad de las imágenes, con la sencillez y propiedad admirables de las tradiciones, con la exquisita melodía de los versos, con la profunda y avasalladora pasión que á composiciones tan diversas por su asunto y su forma, pero impregnadas siempre del mismo espíritu, les comunican una acentuación melancólica y rítmica en que parecen condensarse los siglos de sufrimiento y de esperanza. La lengua expresiva y musical en que escribió el Rey Sabio sus *Cantigas* y entonó sus trovas de amor el donsel de don Enrique el Doliente, se colorea su encanto, dulzura y hechizo en las sonoras cadencias del joven poeta. Si el regionalismo en Galicia como en Cataluña, es ante todo—desde el punto de vista literario—una resurrección, los versos del poeta de *Aires da miña terra* tienen todo el poder de una prodigiosa evocación.

Las literaturas regionales, desconocidas y negadas durante algún tiempo, como realidades contemporáneas y consideradas por muchos todavía como mero pasatiempo de eruditos, arqueólogos y desocupados, cuyo único fruto apreciable son los numerosos *Juegos florales* convertidos en ocasión, ávidamente aprovechada por los personajes políticos para formular aparatosamente sus programas y "reivindicaciones;" ó miradas por no pocos con hondo recelo como arma peligrosa de las tendencias disolventes, han llegado á alcanzar, sin embargo, magnífico florecimiento, gloria y orgullo de la España de nuestros

dos. Sean cuales fueren las deplorables exageraciones ó los maquiavélicos planes á que puedan servir de pretesto, y no hay un solo principio, ideal ó aspiración generosa que no esté expuesto también á serlo, no son esas literaturas síntomas de descomposición nacional, como se propala, antes bien, señales de que renace el ser uno y vario de la sociedad española en toda la poderosa espontaneidad que dió robusta vida á la común nacionalidad. Nunca fué tan grande y venerada España como en los tiempos en que unidas las coronas de sus antiguos reinos, pero conservando cada región y aún cada ciudad vida propia, bajo la misma fé religiosa y el cetro de unos mismos monarcas, rasgaba cada comarca, cada ciudad, cada grupo social importante, ser y vida propios. La sangre no se agolpaba á la cabeza, como ahora, sino corría como sávia fecunda por todo el organismo social. Madrid, que entonces iba á desarrollarse como capital, en la vasta monarquía, era el centro de la humanidad, no la monarquía; cada organismo local era un ser colectivo, real y viviente, no una mera creación administrativa ó legal, sin raíces en la historia ni realidad en las conciencias. Mme. Staël, observó y repitió elocuentemente Montalembert en un célebre artículo, que en España lo antiguo era la libertad, lo moderno el despotismo.

Pues profundos son los ecos que encuentran en el corazón de los pueblos las voces de los poetas regionales! ¿Cómo renacen, como despiertan, por decirlo así, en el espíritu de cada raza, los sentimientos hereditarios, las ideas trasmitidas de generación en generación que constituyen el íntimo ser de las grandes razas! Lo he dicho otra vez y no me cansaré de repetirlo: los pueblos como las familias se sostienen en su unidad por los que fueron, tanto ó más que por los que viven. Las instituciones humanas, advierte en escrito reciente el célebre economista Paul-Leroy Beaulieu, tienen que contener, en cada momento de la historia, una parte inmensamente mayor de elementos de la pasado, que de elementos nuevos y, sobre todo, improvisados. El fundador de la filosofía positiva, Augusto Comte, preciado, sin embargo á las lealtades del corazón, decía: «La humanidad se compone de más muertos que vivos.» Y es verdad: los pueblos derivan su subsistencia de la historia, como los árboles su sávia de la tierra en que sepultan sus raíces.

En el conocido libro del señor D. Manuel Murguía sobre la formación y desarrollo de la literatura regional gallega, se ven aparecer todas las influencias que habían de cristalizar en la poderosa inspiración del Sr. Curros Enríquez. Era éste casi un niño cuando empezó á cantar con vigoroso estro: diez y seis años contaría, á lo sumo, según sus biógrafos, cuando escribió la dulce *Cantiga* que, al son de la *melodía* compuesta especialmente para ella por Salgado, alegra desde entonces como un himno de amor y de fé los hogares gallegos. Pocos años después, las más famosas poesías de Curros, prohibidas en público corrían clandestinamente por todo el antiguo reino. El poeta de *Aldeia* había llegado á la plena madurez de su talento; y en 1880, si mal no recuerdo, se daba á luz, entre ruidosos aplausos y violentas polémicas religiosas y políticas la primera edición de *Aires da miña terra*.

¡Qué tristeza tan penetrante, en los versos sentidos y conmovedores de *A Virxen do Cristal*, con sus amargas notas que parecen arrancadas al corazón, porque como dijo Musset:

*De un siglo sin esperanza nace un siglo sin temor.* (1)

Pero su mérito artístico, no la concepción á que obedece ha de ocuparnos ahora. «En esa leyenda, dice el competente crítico antes citado, amontonó el Sr. Curros, como de intento, todas las galas de su fecundo númen y recorrió todos los metros de la poética castellana, deteniéndose en los más difíciles, y aún en aquellos que, como el romance, se creían opuestos al genio del dialecto gallego. Los que dudan de la dulzura y ductilidad del gallego, lean *A Virxen do Cristal* y hallarán expresiones tan tiernas, imágenes tan brillantes, conceptos tan delicados, que en ninguna otra lengua podrían tener forma.....»

Las quintillas de *El Gaitero* son ya verdaderamente populares. Es una de esas poesías que, no obstante la perfección de la forma, reflejan tan intensamente el sentimiento colectivo, que dejan de pertenecer exclusivamente á la *literatura* y entran en el dominio de la tradición. Las generaciones se sucederán en el poético suelo de Galicia, y los versos *El Gaitero* sonarán por las vertientes de las montañas y por los profundos valles y por las magestuosas rías, con el mismo ó mayor encanto que cuando fueron compuestos.

El alma del pueblo palpita en sus estrofas. La poesía y la música revelan con más verdad y persistencia que los monumentos de piedra el ideal de una raza ó de un pueblo, esa fuerza misteriosa é inconsciente que mantiene su identidad al través de los espacios y de los tiempos. El soldado escucha también—que el sonido de la *gaita* tradicional invadiera tranquilo contra las trincheras boers y marie impertérrito en Mugerslonstein ó Modder River, se habría sentido espantosamente solo si el eco de la patria hubiera dejado de oirse como dulce de otros heroísmos nacionales, perdidos en las lejanías de largos siglos de valor y de sacrificio y de gloria. *O Mayo*, es también genuinamente popular en su inspiración. Las silenciosas desesperaciones de la vida rural contemporánea, oprimida, sofocada por la centralización administrativa y gubernamental, y por las cargas perpétuas, se han estampado para siempre en esos sonoros y melancólicos versos..... Pero tendría que citar las 150 páginas del tomo si quisiera señalar una por una sus bellezas: *A Ignota tria*, *Alborada*, *Emanciada*, por ejemplo. En ellas están el pasado que se desvanece entre hermosos colajes de poesía dolorosa y conmovedora, el presente que apenas deja entrever días mejores de paz, el *millenium* del progreso y la democracia, cada día más distante y nebuloso, caro al noble corazón del poeta, en todo el ardor de sus juveniles entusiasmos no debilitados por las abrumadoras inquietudes de la realidad, de que hablaron, con igual espíritu, aunque en muy diversa forma, Hegel y Cousin.

Además de estos cánticos de alta y trascendental inspiración, exhaló ayes del alma herida por dolores sin consuelo, en composiciones de acento tan sentido y penetrante, que no es posible olvidarlas, balbuceadas, siquiera una vez, siquiera

La política y el periodismo arrebatáronle muy pronto en furiosos torbellinos. El señor Curros experimentó casi al mismo tiempo, á juzgar por los datos de la historia literaria de aquel tiempo, las satisfacciones de una popularidad verdaderamente excepcional—que pocas veces se agotó tan rápidamente una edición de poesías como la primera de *Aires da miña terra*—y las amarguras de las persecuciones con motivo de una denuncia formulada contra algunas de sus composiciones y cuyos fundamentos fueron desestimados. Absuelto libremente por el tribunal ordinario pudo dedicarse con ahinco á sus tareas literarias.

Citan sus biógrafos, entre sus obras, algunas muy celebradas que siento no conocer, porque sus antecedentes y los elogios que han merecido á críticos de nota, infunden el deseo de estudiarlas. *Collar de Perlas*, *Peniagua y Cª*, *O Divino Sainete*.... Se le ha comparado con Beranger en el sentido de que refleja todos los ideales, todos los sentimientos dominantes, todas las aspiraciones de su pueblo. Pero el señor Curros tiene en mi sentir, una elevación de ideas y un temperamento político que no demostró el inmortal *chansonnier*; cuando nubes de incredulidad y de escepticismo se extienden ante sus ojos, siente la amargura tristeza, el hondo desconsuelo de Musset, de Byron ó de Espronceda, antes que la prosaica beatitud, harta de lugares comunes que tan elocuentemente satirizó Renán en su famoso artículo *La Theologie de Beranger*, poseído del *odi profanum vulgus*.

En el periodismo, el señor Curros Enríquez ocupa hace tantos años un puesto de honor, reconocido y respe-

(1) "D'un siècle sans espoir naît un siècle sans crainte" —*Rolla I.*

tado en todos los paises hispanos, que casi peca de impertinente y ocioso el recordarlo. En Madrid, durante los años de fiebre de la revolución de Septiembre y los primeros de la Restauración, animados todavía por el fervor de las altas controversias que templan al escritor y ennoblecen la labor del polemista, se distinguió bien pronto por su facilidad, elocuencia y rectitud. No guiaron jamás su pluma genial é independiente la ambición ni la envidia: sintió entusiasmo comunicativo por todas las causas nobles y grandes, tuvo alientos para todas las empresas desinteresadas, aplausos para la juventud estudiosa, admiración para el talento, respeto á todas las opiniones sinceramente profesadas, siempre que fuesen también respetuosas, devoción firme á la verdad, á la libertad y á la patria. *Patriam dilexit, veritaten coluit!*...Nuevos conceptos de la política y de la moral han prevalecido después en el mundo y los hombres de 1868 parecen á la actual generación soñadores incorregibles ó inexpertos teorizantes, sin conocimiento de lo práctico y de lo positivo, númenes frios pero utilitarios de los tiempos que corren. Pero sin el calor de aquellas almas entusiastas ¿qué habría sido de todos los progresos actuales?

Del señor Curros Enriquez como escritor en prosa, y como periodista nada puede decirse en Cuba que no esté unanimemente reconocido y proclamado. Se ha probado una vez más que, si son muy pocos los buenos prosistas que sepan ejercitarse con éxito en la poesía, no hay poeta eminente que no escriba á la vez cuando quiere, con admirable elegancia en prosa: Goëthe, Lamartine, el mismo Byron, Musset, Hugo, Manzoni, Quintana, Gallego, Pastor Diaz, el duque de Rivas..... la regla es tan general que apenas tiene excepciones. El señor Curros no es solamente un prosista elegante, ingenioso y ameno como pocos, un hablista fácil, correcto y castizo; es además, periodista á carta cabal. Demuéstralo todos los dias recogiendo los rasgos significativos, característicos ó sintomáticos de la azarosa evolución social que contempla, y marcándolos con frases que parecen en ocasiones dictadas por Larra ó por Beaumarchais, ó recuerdan al sagacísimo Mallet Dupau y á su microscopio siempre alerta. A pocos puede aplicársele con tanta propiedad el pensamiento no siempre cierto, en verdad, de Colton: *The press is the foe of rhetoric, but the friend of reason*; la prensa es enemiga de la retórica, pero amiga de la verdad.

RAFAEL MONTORO.

Septiembre 3 de 1902.

# CONFERENCIA PEDAGÓGICA

**pronunciada en el acto de la repartición de premios del "Centro Gallego" en la noche del domingo 24 de Agosto de 1902 por el capellán de "La Benéfica"**

**Dr. Eustasio Urra.**

Al querernos formar una idea exacta sobre la elevada misión del profesorado, al estudiar sus diversas funciones en su propia naturaleza y en los resultados que dejan tras de sí, nuestro ánimo al mismo tiempo que ve le dificultad de desempeñarlas con acierto, se persuade que ninguna otra institución humana está destinada á ejercer una influencia más saludable en la felicidad y perfeccionamiento de la humanidad. El profesorado es el sacerdocio de la inteligencia; es la antorcha que derramando en todas direcciones la claridad de su luz, deja ver á la limitada razón humana el tesoro de verdades que necesita conocer para llenar su destino en el mundo. El profesorado es el intérprete del gran libro de la Naturaleza, abierto á todos y que pocos saben leer; encargado de extraer de aquel depósito comun una á una todas las leyes naturales para ilustrar á la humanidad en el conocimiento de todo lo que le importa saber. Haced abstracción del profesorado y desaparecerá de vuestra vista el mundo de la inteligencia y quedaréis condenados á caminar ciega y desatentadamente sin pensamiento y sin idea fija: prescindid del profesorado, la sociedad os presentará la imagen de una nave sin brújula ni timón en medio del Océano, llevada á discreción de los vientos y expuesta á ser presa de las olas embravecidas, ó á deshacerse al chocar contra un escollo. ¡Dichosas las naciones que habiendo llegado á comprender la misión del profesorado, han sabido proporcionárselo sabio, virtuoso y digno. ¡Cuánta filosofía y cuanto conocimiento de la verdadera economía política entraña la celebrada sentencia del emperador León, cuando decía á sus cortesanos: «Ojalá sea tal siempre la condición de mis pueblos que me sea dable traspasar el estipendio de los soldados á los maestros de la juventud». Y sin embargo no vengo aquí esta memorable noche á entonar encomiásticos ditirambos al profesorado: otra es mi misión: yo vengo á señalarle el camino que debe seguir para que según la ley cristiana de la verdadera Pedagogía, pueda producir su enseñanza todos los resultados que la sociedad tiene derecho á exigir de él; vengo á demostraros, según mis cortas facultades, que la enseñanza, para que produzca verdaderos y legítimos resultados ha de estar basada, ha de estar informada del principio religioso-cristiano: y para fijarme en esta tesis me invita en primer lugar la presencia de nuestro digno y venerable prelado, la figura más elevada de la gerarquía católica en Cuba, integérrimo patriota, luz y corona del seminario de Salamanca. (1) en segundo lugar mi carácter del cual no puedo ni quiero despojarme. Pero hay otra razón más honda, verdaderamente objetiva, que atañe á la fiesta solemnísima que hoy celebramos. ¿Sabéis cual es acaso alguno de vosotros el orígen de esta solemnidad? os lo diré en dos palabras: en el Colegio Romano fundado y dirigido por la Compañía de Jesús se celebró por primera vez la repartición pública y solemne de premios, fiesta inventada en el año 1554 por el gran jesuita español, uno de los primeros compañeros de San Ignacio de Loyola, el insigne y sapientísimo Diego Lainez, á fin de que, no por los castigos corporales sino por medio de la emulación, se animasen los alumnos de un curso para el siguiente, á emprender ó continuar la árdua tarea de los estudios Por consiguiente, vindico para la Iglesia Católica el origen de la fiesta que hoy celebramos: como también os haría ver que el orígen de las famosas exposiciones universales, ha partido asimismo de otro miembro del sacerdocio católico: pero no es esta oportuna ocasión para ello.

## I

Hay en el corazón del hombre un sentimiento que en toda edad y en toda época de cultura porque haya pasado en su forzoso movimiento de avance hacia el progreso la especie humana, existe imperecedero como la virtud en el mundo: emanación suprema de la inteligencia, sobre vive aunque perezcan las generaciones y los pueblos.

Ese sentimiento, señores, es el sentimiento religioso. Vive en todos los hombres, y aunque tomando diversas formas constituye el carecter, distintivo de la especie. No es este el lugar más oportuno para demostrarlo; pero ni verdad tan conocida necesita demostración La historia de la Humanidad está encargada de ello, y nos lo repite sin cesar donde quiera que la encontremos; yá se pierda y aun se aniquile en el Oriente con la idea del ente infinito, en su destructor y desesperante Nivvana, yá olvidandole en Grecia ó buscándole por distintos caminos se consagre sin tregua ni descanso á una inmensa actividad humana, yá en el mundo romano se hunda en la sima del egoismo personal, ya en los pueblos germánicos pretenda con vano esfuerzo enlazar la unidad divina con la naturaleza humana, para dar un panteístico origen en esta mentida reconciliación, á la libertad, á la verdad y á la moralidad. Donde quiera que encontremos al hombre lo hallaremos rindiendo tributos á un Ente superior que la misma espiritualidad de su ser le revela aunque en su conocimiento, aunque en su culto tropiece desgraciadamente con el error hasta el brillante amanecer del día de la regeneración divina; y ese sentimiento uniforme en el fondo, aunque vario, aunque múltiple en sus manifestaciones constituye el más fuerte principio de unidad de la especie humana. Por eso por poco que nos detengamos á observar yá á las sociedades, yá á los individuos encontraremos siempre cierta uniformidad de sentimientos que da origen á esas ideas absolutas simbolo de la unidad de nuestro ser.

Y como sea verdad que sin principio que unifique no pueden constituirse los estados, y que solamente en el sentimiento religioso encontramos ese misterioso lazo que hace de multitud de familias una sola familia, de diversas naciones una sola nación, de la raza del hombre, por último, la raza de los hermanos, import a mucho á la sociedad que este sentimiento se desarrolle vigoroso en la totalidad de un individuo. Por eso, si la instrucción pública constituye el más sólido cimiento de la felicidad de los pueblos, como ya lo decía el mismo divino Platón, el principio religioso ha de ser la base de la enseñanza. De otro modo solo conseguiríamos desarrollar una actividad sin término, y aumentando las aspiraciones del hombre con la instrucción, hacer que el egoismo con su frio y esteril sentimiento helase el corazón de nuestra juventud paralizando su acción progresiva.

Sin moralidad no puede existir un estado, moralidad sin religión no puede concebirse, porque es un mito eso de la moral independiente: necesario es, pues, que el principio religioso conduzca al hombre desde sus más tiernos años á la práctica del bien, no por cálculo ni egoismo sino por amor; no por interés material sino por convencimiento y satisfacción de conciencia. ¡Ay de los que perdieron el santo tesoro de las creencias religiosas! su corazón convertido en un insondable vacío les niega esos puros goces del alma que tanto satisfacen á nuestro espíritu, á diferencia de los del cuerpo que hastían y emponzoñan la existencia y acaban por sumir en un letal marasmo así al individuo como á las naciones.

Y si la necesidad de que el principio religioso sirva de base á la instrucción de los pueblos, es una verdad innegable, todavía hoy es mayor esa necesidad, atendida la índole del siglo en que vivimos. Vivimos en un siglo en que los intereses materiales parecen elevados á su mayor altura: en que el positivismo abre su negra bandera para pasear-

(1) En este seminario dirigido por los Padres Jesuitas, tomó la borla de Doctor en Teología, habiendo hecho unos ejercicios muy brillantes.

la después sobre las ruinas de las modernas sociedades. si los hombres de otros siglos guardaban bajo un exterior de bronce un corazón de oro, hoy se guarda, en la generalidad, bajo un exterior de oro un corazón de bronce.

Si, pues, solo imperan los intereses materiales, si olvidando los principios religiosos y rechazando toda creencia, alucinados únicamente con los progresos de la industria y de las artes, marchásemos enloquecidos tras los pies de las sociedades, llegaríamos, tiempo en que, cansada la sociedad por esos mismos adelantos, vendrían á serle ignotos, más aún, inservibles. Y si á esto mayor hubiera sido la altura á que se hubiese elevado, más rápido y más rápido sería el descenso; y entonces tendría que comenzar de nuevo la humanidad su obra de regeneración, volviendo á pasar por el largo período de una penosa infancia.

De consiguiente no puede ponerse en duda que en el hombre debe inculcarse ese principio salvador. Y conste más aún que es una acción que al contrario se ejerce en su infancia el desarrollo de la inteligencia! Lejos de nosotros esas absurdas teorías sobre si hombre, la educación, soñada por unos (pocos del siglo XX, ciñéndose entre las nieblas del lago ginebrino, inventado por todas las ideas extravagantes é impías y aun en los cerebros apóstatas, quitar por artificio, por no saber usando á resultar una sola página de una filosofía. A la menor miseria, decíamos ayer, cuando en su Madrid tenía el atrevimiento de afirmar que no se debía hablar ni de religión á los niños, hasta que pasaran los años, hallaría la inteligencia, enseñándolos por sí mismos escoger lo que en ellos pongamos. Porque, añadía, los niños son libres para elegir la religión en que no se les engañe. Qué inconsecuencia ó negar, que tal á fe! Por que les da en enseñanzas de justicia, de amor patrio, de respeto á los demás? Son acaso menos libres para faltar á los deberes de justicia que á los de religión, y no es la más que una la verdad, no más que una por consiguiente la religión verdadera, podría el hombre ser libre para abrazar una religión cualquiera con otra libertad que la que tiene para faltar á la ley? con otra libertad que la que tiene para hacer daño al prójimo ó para quitarse á sí mismo la vida? y diríamos que el padre atentaba á la libertad de su hijo á arrogarle un ultraje á su dignidad de hombre si le arrancara de las manos el cuchillo con que pretendiera hacerse daño á sí mismo ó perjudicar á los demás? Pues en punto á creencias no discurramos de otro modo. Prescindir por completo de la religión en los años, no enseñárseles ni con la palabra ni con el ejemplo, equivale á después irla y negarla ante ellos.

Es preciso creer, enseñaba Montesquieu, que así como el pensamiento de Dios debe ir siempre unido á cuanto hay en el mundo de grande, de sublime, de maravilloso, así también debe contemplar á ese hombre del hombre rey de la creación, desde su niñez, y á acompañarle en medio de los temores y de las esperanzas, de las alegrías y de las tristezas que sin cesar conmueven nuestro espíritu. De esta suerte el ánimo juvenil, acordándose siempre del que es principal autor de su vida, no correrá desgraciado de guía segura entre las tinieblas y tempestades del mundo.

(Se continúa.)

# TARJETAS POSTALES

PARA EL SEMANARIO «GALICIA.»

El treinta del pasado mes llegamos á la hermosa Marineda, como Emilia Pardo Bazán llama á la capital gallega, y siento verdadera satisfacción en poder ya comunicar á nuestros lectores las impresiones en ella recibidas.

Doce días justos suspendidos entre dos abismos infinitos; la docena cabal atravesando la inmensidad azul del océano, hemos tenido escenas tan desagradables como defunción y fuego á bordo; moros de leva, vientos de proa; temporales.

Con nosotros hicieron la travesía gran número de conterráneos y entre ellos hubo muchos entusiastas que me prometieron á su regreso subscribirse á esta nueva publicación.

Llegamos á la Coruña en ocasión de estarse celebrando en Santiago un Congreso Católico; de hallarse actuando en Vigo María Guerrero y de encontrarse en Ferrol el marqués de Comillas.

La presencia de éste en nuestra región justificaría ciertas gestiones para el arrendamiento de los arsenales del Estado.

La cuestión resulta parece que nuestra armada florecerá bajo el reinado de Don Alfonso XIII, y á cuyo efecto la contratación de aquéllos ha de ser alternativamente por la Compañía Trasatlántica, la casa Vea Murguía de Cádiz y la Maquinista Terrestre de Barcelona. En la actualidad fué botado el «Cardenal Cisneros», que tantos años hace le fué puesta la quilla, resultando las pruebas realizadas excelentes, para satisfacción de todos los españoles que en cada noticia referente á la marina de guerra ven una catástrofe á plazo fijo.

Respecto á la tan celebrada actriz que dió en Tacón á conocer nuestro teatro clásico, puedo asegurar que su paso por Galicia es una serie ininterrumpida de triunfos por lo que adquiere mayor preponderancia su talento dramático. La acompañan los señores Echegaray y Rueda, y tan buenos recuerdos lleva de esta, tan olvidada tierra, que en la próxima estación la tendremos por aquí disfrutando de las delicias de la campiña, de la benignidad de este suelo acariciador y pintoresco, por lo que ya es poseedora de un lindo chalet comprado muy cerca de la casa quinta del gran dramaturgo.

Galicia dejó de ser en sus relaciones con las demás provincias de España, la desconocida del cuento y hasta tal punto llega la atracción forastera que pronto habrá trenes expresos ascendentes y descendentes para recibir y despedir dignamente á lo mejor de las poblaciones del interior de España. Este año se esperan, además de la gran colonia que ya se halla entre nosotros, al Ministro de Gracia y Justicia con su familia y á S. M. el Rey (q. D. g.) en su viaje de estudio á nuestras costas y á los príncipes de Asturias que lo acompañan en su excursión veraniega.

Del Congreso Católico desprendíanse conclusiones dignas de toda alabanza en lo concerniente á dos puntos capitales en nuestros días: la enseñanza y la cuestión social pero dentro de la misma congregación el Sr. Viguri, y en un *meeting* el Sr. Nocedal poco menos que *excomulgando* á los obispos (¿?) y más tarde el Sr. Mella anatematizado á la vez por el republicano Sr. Vilas en otra reunión de propaganda republicana, dieron un espectáculo nada edificante para la inmensa mayoría de la nación que poseída del camino de la verdad, solo encuentra en estos torneos de la palabra fácil, en esta esgrima de las ideas vacías de sentido práctico la esterilidad del discurso desde campos antagónicos ó enemigos.

La España de hoy no es la colonial, de hace cuatro años, meridional y soñadora que como Alderamán tuvo que *llorar como una mujer lo que no supo conservar como hombre*..... Los hábitos del trabajo van despertando el espíritu de empresa de tanta poesía, después de tanta pirotecnia, histórica militar.

En nuestra región, la provincia de Lugo despertíase de su pasado miserable, naciendo á la vida moderna ante el emporio minearológico que el subsuelo le ofrece en grandes filones de hierro y oro. A este tenor los pueblos hermanos; y así es de ver como la Coruña á la influencia de una nueva sávia extiende su vida, fomenta la riqueza y al contacto de este impulso generador pronto será la gran ciudad del atlántico con edificios como el Palacio Consistorial, en cuyos próximos presupuestos municipales consígnanse 200000 duros para el primer cuerpo. El gran teatro-circo «Emilia Pardo Bazán», cuya inauguración se aproxima. El mercado Da Guarda, cuyas obras tocan á su término. La aduana enclavada en terrenos del ensanche y en los que fueron de la Batería de Salvas el Gran Hotel; avenidas, parques, jardines, nuevas casas de baños de tan aquilatado gusto como «La Salud» y Balnearios como el de Riazor, que se hacen cómodos y recreativos por las reformas introducidas en aquél y la música allí establecida durante la estación para solaz de los excursionistas.

Todo se vigoriza al calor de los nuevos ideales y en el apoteosis de los entusiasmos nacientes es probable que el sol de nuestra querida España vuelva á lucir como en sus mejores días, sin ecosos de sangre, terribles.....

*El Corresponsal.*

Coruña, 8 Agosto 1902.

## CENTRO ESPAÑOL

Esta simpática y floreciente sociedad ha dispuesto para hoy la celebración de un gran baile para los señores socios y sus familias en sus espaciosos salones de Monte Alto. Dada la animación que reina para tan agradable fiesta, promete estar concurridísima, y de ella daremos cuenta en nuestro próximo número.

## FIESTA ONOMÁSTICA

En nuestro número anterior [illegible] del [illegible] que [illegible] el hogar de las esposas [illegible] nueva, dejamos de reseñar, por falta de espacio, otra agradable reunión celebrada el pasado día 24 con motivo de la fiesta onomástica de doña Agustina Chamorro, distinguida esposa de nuestro querido amigo don José Díaz. Hoy aún cuando modestamente de mucho espacio, lo hacemos, por tratarse de una fiesta que se celebró con agrado de no simpáticos.

Después de la fiesta que presenciaron Laurel, ya de noche, [illegible] por muchos grupos [illegible] y cuando [illegible] dirigieron [illegible] y [illegible] muchas [illegible] que disfruta, [illegible] al presente [illegible] grande fiesta, por las [illegible] que también y con [illegible] la [illegible] amenidad.

Todos los [illegible] con sus [illegible] y [illegible] como [illegible] tan distinguidos amigos, terminando [illegible] tanto [illegible] la de la noche.

Entre la distinguida concurrencia [illegible] las señoras de [illegible], de Grafa, de Cordeiro, de Cid, de Díaz, de Lopez de Castro, señoritas Angelita Castro, Angelita Andrade, [illegible] Cordeiro, [illegible] y [illegible] Lopez Alvarez, y otras muchas [illegible] que [illegible] al Excmo. señor Ministro [illegible] Senor, Presidente y Vicepresidente del [illegible], una comisión [illegible] de la Inspección de [illegible], otras comisiones de las clínicas de sanidad é Instrucción del [illegible], otra comisión del [illegible] y Sociedad de [illegible] y Adornos [illegible] Director [illegible] Uña [illegible] muchos caballeros por [illegible] que [illegible] ya [illegible] de [illegible].

Al terminar esta nota de la fiesta, de la cual conservamos un grato recuerdo, no dejamos de consignar nuestra felicitación y agradecimiento á las esposas [illegible], felicitación que hacemos extensiva á todos los concurrentes, por haberse proporcionado tan agradable rato y en particular á los muy dignos miembros [illegible] de la Sociedad de Beneficencia y Ahorro, que con tanta [illegible] que [illegible] en todos los [illegible] y se [illegible] de dicha Sociedad.

## BIENVENIDA

Muy [illegible] de nuestro amigo, el joven [illegible] don Alfredo Gonda Alvarez, que se ha regresado á esta capital, al lado de sus cariñosos hermanos [illegible] Elena y Elvira y de sus amantes padres don Ignacio Gonda y doña Rita Alvarez, [illegible] después de tres años de ausencia [illegible] para reponer su quebrantada salud, con los puros aires de Mondoñedo (Galicia) [illegible] del señor Gonda. Respecto del joven, se quiere el joven Alfredo [illegible] á Barcelona y después de [illegible] se al estudio, pudo conseguir [illegible] en aquella popular [illegible] comercial de Tresalet de Ibera, además del que ya poseía, adquirido en [illegible]. Con [illegible] de [illegible] que se trasladó á Liverpool, donde estudió el idioma inglés, [illegible] para [illegible] los movimientos [illegible] trasladándose luego á New-York, donde se perfeccionó en el idioma inglés que habla y escribe con [illegible] corrección, permaneciendo allí unos meses, regresando á esta capital, donde se encuentra desde el pasado [illegible].

Al felicitar á tan querido amigo nuestra bienvenida por haber regresado fuerte y por los conocimientos mercantiles que adquirió en [illegible] por el nuevo medio que [illegible], le ofrecemos también [illegible] y fines, [illegible] al Sr. Lopez Veiga, editor de este semanario y en [illegible] esposa y demás miembros de tan respetable familia.

## "EL PAIS DE LAS RIAS"

Este [illegible] semanario de información, que se [illegible] en Villagarcía [illegible] de la prensa de [illegible], se [illegible] en la [illegible] aparecerá á las [illegible] del domingo 17 de Agosto último, el primer número de una entrega que en forma de folleto, publicará en nuestra [illegible] Villarcía Porto Rey, con el título de "Descripción de la Ría de Pontevedra".

Al comunicarlo con gusto [illegible] desde estas apartadas regiones, [illegible] á los [illegible] de dicho semanario [illegible] y recomendamos á nuestros [illegible] la adquisición de aquella entrega.

# VARIEDADES

### POSTALES

### A LA SEÑORITA E. LECUONA

Si tus ojos que son bellos
son los espejos del alma,
feliz quien se mire en ellos
y obtenga de amor la palma.

### A .... TODAS

La postal es un espejo
en que la mujer se mira
para gozar del reflejo
de la lisonja que inspira
lo mismo al joven que al viejo.

### AL CONGRESO

Se me ocurre un proyecto muy patriótico:
que cada postal privada ó pública
pague un impuesto aunque parezca exótico
para los que fundaron la República.

### OJEO POR LA CALLE

No se apriete Vd. tanto la cintura
ni el seno, Caridad,
porque si se revienta la costura.....
– ¡Jesús! qué atrocidad!

—

Qué andar más voluptuoso lleva Juana,
mire Vd. qué vaivén;
Parece por detrás una campana
que toca á somatén.

—

Me parece que ese escote está muy bajo,
fulanita de tal:
y si inclina Vd. el cuerpo para abajo.....
¡Atrea la moral!

### EPIGRAMA

En barcarola rico sacia
mi mujer, dijo Bautista.
Y respondió su prestamista:
fácil es si ella se empaca.

Y. Mugía.

## La Colonia Española

Hemos sido favorecidos en esta Redacción con la visita de una nueva revista ilustrada, que con el anterior título vió la luz en esta capital, bajo la dirección de D. Daniel Bernaldez, siendo su propósito, según manifiesta en su programa, la defensa de los intereses españoles en esta Isla.

Agradecemos el saludo que dirige á la prensa y deseamos al nuevo colega muchas prosperidades.

## De Pinar del Rio

La Colonia Española de esta ciudad, según nos informan, celebró junta general el 21 del pasado, nombrando nueva directiva para regir sus destinos en el actual año, resultando electo Presidente nuestro excelente compatriota D. José Bandales y Barbella.

A la nueva directiva deseamos el mejor acierto en la misión que sus asociados le han confiado, y á la sociedad en general muchas prosperidades.

# NOTICIAS REGIONALES

### CORUÑA

En el café de Galicia, en Madrid, se reunieron varios gallegos con objeto de fundar un círculo obrero.

Fué nombrada una comisión encargada de realizar el proyecto.

Hubo mucha animación y se recibieron múltiples adhesiones.

En breve celebrarán una nueva reunión para dar cuenta de los trabajos la comisión nombrada.

—

Solicitó del gobernador, el registro de 21 pertenencias de mineral de hierro denominas *Reina Victoria* y situadas en Ferrol, D. Guillermo Villasín.

Solicitó del gobernador, D. Eduardo Gasset, el registro de nueva pertenencia de hierro y granito, situadas en Pino, con el nombre de *Tarás*, y 16 de hierro, en Caranillal, con la denominación de *Sexto en-gnaudez*.

La prensa de Madrid publica extensas reseñas de una fiesta que celebró el 25 de Julio la colonia gallega de dicha corte para solemnizar la festividad de Santiago.

La fiesta tuvo lugar en el Campo de Bueno, habiéndose reunido allí á comer numerosos individuos de la colonia.

Reinó en extraordinaria animación la comida, al final de la cual se pronunciaron entusiastas brindis de recuerdo para Galicia.

Un diestro amenizó la fiesta tocando diferentes piezas gallegas.

Como detalle típico de la fiesta se cita el de que los comensales bebieron sidra y vino del Ribero.

—

La Cámara oficial Agrícola prosigue sus gestiones para mejorar la condición de los labradores en la provincia.

Trata ahora de obtener que se note á las escuelas de experiencias agrícolas de modernos aparatos de labranza, para lo cual dirigirá una exposición al ministro de Agricultura, rogándole conceda con aquel fin una trilladora de vapor y 14 arados de doble vertedera.

Además solicita una subvención para poder llevar á cabo una Exposición de agricultura, que se celebrará en la Coruña en el próximo año.

—

Los prelados que estuvieran en Santiago regalaron á aquel excelentísimo Ayuntamiento una hermosa placa de plata, con expresiva dedicatoria, por el obsequio que les hizo la noche del 20 de Julio.

—

Con objeto de pasar la temporada de verano en sus posesiones de Betanzos, llegaron los señores condes de San Bernardo y su señora madre la Marquesa de Bellojaque.

## LUGO

Dicen de Monforte que en el concejo propiedad de D. Eusebio Bustinzuri, sito en la carretera de Lugo, se declaró el 2º de Julio un voraz incendio.

Al lugar del suceso acudieron en los primeros momentos los autoridades locales, disponiendo inmediatamente las medidas necesarias para la extinción del fuego.

Acudieron también numerosos vecinos con objeto de prestar auxilio.

Con igual fin fué llevada la bomba que existe en la estación del ferrocarril.

A pesar de cuantos esfuerzos se emplearon no pudo dominarse el voraz elemento.

Quedó el concejo reducido á cenizas, sin que se lograse salvar nada.

Se desconocen las causas que motivaron el siniestro.

Las pérdidas ascienden á 25.000 pesetas.

El referido concejo estaba asegurado.

—

Se esperado en Lugo el director general de la Guardia civil, general Orbaneja, que viene efectuando un viaje de inspección.

De Lugo irá á la Coruña.

—

Noticias de Chantada dan cuenta de un sangriento suceso allí ocurrido.

Tuvo confidencias la Guardia civil de que se preparaba una contienda entre los mozos de dos aldeas y que había de librarse la batalla en la fiesta de Santiago.

Para evitar terribles consecuencias practicó un registro recogiendo muchas armas á cierto número de mozos.

En una herrería habían sido preparadas varias cuchillas para jugar importante papel en la contienda.

Una de los mozos objeto de la requisa, deseoso de vengarse de esta, se acercó á la Guardia civil y disparó dos tiros sobre un joven guardia que en breve iba á contraer matrimonio.

El agredido, alcanzado por los proyectiles, quedó muerto en el acto.

Un compañero suyo se echó el fusil á la cara é hizo fuego sobre el criminal, fracturándole una pierna con el proyectil.

—

Llegó á Rivadeo con objeto de desempeñar una misión científica el Catedrático de la facultad de medicina de Madrid, Dr. Olóriz.

—

Se encuentra en esta capital, con objeto de pasar una temporada con su familia el celebrado poeta gallego y distinguido periodista, hijo de esta ciudad, D. Aurelio J. Pereira, que desde hace tiempo reside en Madrid.

—

Han salido de Ribadeo para Bilbao, los señores que forman el consejo de administración de la Sociedad Minera de Villaodrid.

—

Se encuentra en esta ciudad el ilustrado profesor de la Universidad de Barcelona, Sr. Casares Gil.

## ORENSE

Está vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Viana de Sanabria.

—

Llegó á esta ciudad el inspector del cuerpo de ingenieros de caminos, D. Joaquín Bellido.

—

Tomó posesión de la dirección de los establecimientos de Beneficencia el ex-diputado provincial D. Julio Lamas Tejeda.

—

La feria celebrada en Allariz, estuvo concurridísima, realizándose importantes transacciones en el ganado mular y vacuno.

Revistieron gran importancia las transacciones celebradas en la feria de Puente del Sil, que estuvo concurridísima.

## PONTEVEDRA

La Corporación municipal concedió á la congregación de la Peregrina la cantidad de 1000 pesetas, para los festejos que se celebraron los días 9, 10 y 11.

—

Se inaugurará una feria de ganado vacuno en el sitio nombrado Sorrillo y Villatuerto que se celebrará el día 26 de cada mes.

—

La sociedad de «Aguas de Mondariz» «Vicente del Val» ha cedido á la Sociedad Española de droguería general la venta exclusiva en todo el mundo para las aguas de aquel manantial. La escritura se otorgó en Madrid ante el Notario D. Darío Bugallal, nuestro compaviniano.

## BAUTIZO

Una bonita y bien impresa tarjeta nos ha favorecido, como recuerdo del bautizo de la hermosa niña María de la Concepción Salvadora del Sagrado Corazón de Jesús, primer fruto de feliz matrimonio de nuestros respetables amigos doña Consuelo Goós y Lamas y don José María Bouza, nuestro compaviniano y acreditado comerciante de esta plaza, de la casa social de «Bouza y Bouza.»

Tuvo el honor la lindísima niña el día 6 de Agosto de este año y fué bautizada el día 11 del mismo mes, en la lujosa morada de sus padres, O'Reilly 27, oficiando en tan solemne acto el Ilustrado Presbítero Sr. González Arcoba, uno de los Representantes del Congreso de esta República; sirvieron sus padrinos nuestros también respetables amigos D. Ilán de Rambla y su distinguida esposa doña Juana Eguileor, asistiendo á tan alegre ceremonia, muchas distinguidas personas, entre las cuales recordamos los nombres de las simpáticas señoritas de Varela Zequeira, (D. Eduardo), de Diróm, de Romón, de Rambla y muchas otras casas bonitas, á D. Ramón y D. Carlos Rambla, con sus señoras, á D. Manuel Bolaño, con su señora, y muchas, cuyos nombres no nos fué posible retener en nuestra memoria.

Terminada tan agradable fiesta, se sirvió un espléndido refresco, haciendo votos, al igual de nosotros, por la felicidad de la nueva cristiana y porque el alegre hogar de los esposos Bouza-Goós continúe tan dichoso como hasta ahora.

## VISITA

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro amigo el joven D. Juan Sisto Martínez, simpático y activo agente de esta Revista en el puerto de Isabela de Coguna y en la villa de Sagua la Grande.

El Sr. Sisto permaneció entre nosotros unos días, arreglando asuntos particulares, regresando al puerto de la Isabela, donde tanto se le quiere.

Deseamos al querido amigo muchas prosperidades.

## COMPLACIDOS

Desde Mérida de Yucatán, una de las poblaciones más importantes de la república mexicana, nos envían la siguiente circular para su publicación, y á ello accedemos gustosos.

Mérida 10 de Agosto de 1902.

Sr. Director de la Revista Galicia

Muy señor nuestro:

Tenemos el honor de participar á Vd. que por escritura pública de fecha 21 de Julio próximo pasado, otorgada ante el notario licenciado Maximiliano Canto, en esta ciudad, La Gran capital, hemos constituído una sociedad mercantil en comandita bajo la razón social de "Fidel Bao, S. en C." con domicilio en esta ciudad, siendo socios comanditarios los señores Nicolás Martínez y Policarpo Rivas, y comanditado don Fidel Bao, quien llevará la firma social.

El objeto de la sociedad es la fabricación y explotación de sidra, agua carbonatadas y refrescos en general.

Esperando se servirá dispensarnos su confianza, nos suscribimos con atenciones, ss. *Nicolás Martínez, P. Rivas, Fidel Bao.*

Imp. de "GALICIA" San Ignacio 38.—Habana.

## PROFESIONES

**BECI Y BAÑOS**
Abogados
MERCADERES 11 PRINCIPAL
TELEFONO 920

JOSE LOPEZ PEREZ
Cirujano
REINA 48

**ADOLFO NIETO**
ABOGADO
AGUIAR 81

JOSE F. FUENTES
ABOGADO
REINA 133

DR. JOSE VARELA VIDIELLA
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD LA BENEFICA
PRADO 34

Dr. Francisco Solís
Vice Director de la Casa de Salud
"LA BENEFICA"
PERSEVERANCIA 34 B.

**Dr. José de Cubas Serrate**
MEDICO DE VISITA DE LA CASA DE SALUD LA BENEFICA
Dragones 193

DR. FRANCISCO SUAREZ GUTIERREZ
Médico Interno de la casa de salud La Benéfica
MONTE 205

Doctor José V. Vilas Solís
Médico Interno de la casa de Salud La Benéfica
ZULUETA 96 (altos)

DR. JORGE L. DEHOGUES
Cirujano de la casa de salud La Benéfica
INDUSTRIA 74

**JUSTO PRADA PITA**
PROFESOR MERCANTIL Y AGRIMENSOR
EMPEDRADO 1

**CONSULTA ESPECIAL**
—DE—
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
POR EL
**Dr. Juan Ramonell**
MEDICO CIRUJANO
Jefe de Clínica del Dr. Weber de París

**NEPTUNO 99**
ENTRE MANRIQUE Y CAMPANARIO
**CONSULTAS**
De 9 á 11 y de 12 á 5

# LA EUGENSE
## SALON DE BARBERIA Y PELUQUERIA

En este acreditado Salón encontrará el marchante todo el CONFORT apetecido.

Se corta, tiñe y riza el pelo, según los últimos adelantos de París y se emplean los mejores perfumes en todos los usos.

**Aguila 169 entre Zanja y Barcelona**
LA EUGENSE
—DE—
**ATANASIO SALVADOR ESCALANTE**

GRAN TALLER DE LAVADO
# EL TURCO
DE
JOSE TROITIÑO
Suárez Núm. 66. Teléfono 1536

En este acreditado y bien montado taller se ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general con la tan acreditada Colada que esta casa tiene acreditada para blanquear y hermosear la ropa y dejarla hasta un perfume agradable. Lavando por un nuevo procedimiento sin que para ello haya que usar ingredientes que puedan perjudicarla.

Especialidad en Sedas y Lanas y en toda clase de trabajos por difíciles que estos sean.

# LA SIN RIVAL
CASA DE COMPRA Y VENTA
DE
**ANGEL CAMPOS LOPEZ**
MALOJA 139. ESQUINA A CAMPANARIO

Se compran muebles, prendas de vestir y toda clase de objetos que representen algún valor.

Gran surtido de muebles y toda clase de objetos usados á precios extraordinariamente módicos.

**NOTA.—Se compra oro y plata vieja.**

# LA CUBANA
**DE JUAN A. TARRIO**
**LECHE DE BURRAS A DOMICILIO**
Establo: Jesús Peregrino Núm. 8 entre Marqués González y Santiago.
CARLOS III. TELEFONO 1305.
Nueva establecida en General en Obrapía 87 Teléfono 440. Se al establo de carruajes de Tejo "El Paraíso"

# FONDAS
## DE JOSE DOCE
DE
Flor de Henry Clay - Luyano 119
La Isabelina-Lealtad y Animas
El Meteoro-San Miguel é Infanta
**HABANA**
Importación directa de Vinos y otros productos Gallegos

# JARDIN "LA VIOLETA"
*DE ANTONIO PRIETO*
Paseo de Tacón, Calle III. Salinas equina a Marsella
AL LADO DE LA QUINTA DE SARGENT
TELEFONO 1689 HABANA

Se venden plantas y flores, se hacen ramos de flores de todas clases. Se adornan salones, se visten coronas y cruces de flores naturales y se arreglan patios.

*Precios Módicos*

# LA CEIBA
**PANADERIA FRANCESA**
DE
Moreno y Seoane
Galletería, Cafetería, Azucarería, y Víveres Finos
MONTE NÚM. 8 TELEFONO 1687 HABANA

# "EL VAPOR"
ALMACEN DE FRUTOS DEL PAIS
Cafetería, Azucarería y Víveres en general
**DE DANIEL GARRIDO**
AGUILA 187 TELEFONO 1298
UNICO REPRESENTANTE EN ESTA ISLA
DE LOS
Afamados Vinos de Gloria Isleño y Agnúcice

# Compañía General Trasatlántica

## DE VAPORES CORREOS FRANCESES

NUEVOS ITINERARIOS.- VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS

POR LOS VAPORES "LA NAVARRE" Y "LA NORMANDIE"

Los vapores de esta Compañía efectuarán el siguiente Itinerario:

***Saint Nazaire, Santander,***

***Coruña, Habana,***

***Veracruz y viceversa.***

Salidas de la Habana para Veracruz sobre el día 1 de cada mes. -Salidas para Europa sobre el día 15 de cada mes.

Recibe carga para toda Europa, Buenos Aires y Montevideo. La carga para Londres será entregada en 17 días. Flete: tres chelines millar de tabacos. Para mas informes impondrán sus consignatarios

## BRIDAT MONT'ROS Y COMP.

MERCADERES NUMERO 35.



# VINOS Y PRODUCTOS GALLEGOS

Los vinos de la rica región gallega se imponen más cada día en los países cálidos por su especial aroma y bouquet, su graduación alcohólica no excede de 12 grados y por tanto no irritan y son más estomacales y menos borrachos que todos los de otras procedencias.

La ciencia reconoce y aconseja que en este país no deben tomarse vinos fuertes que atacan los cerebros y destruyen los estómagos.

Los vinos de la marca *LA VIÑA GALLEGA* están analizados favorablemente por el Laboratorio Bromatológico de la Habana y son sin duda los más puros y sanos que se importan en Cuba, teniendo el público la seguridad de ser servidos directamente de las cosechas de Galicia, para cuyo efecto uno de nuestros socios recorre constantemente los parajes productores.

Exíjase en todas partes la marca *LA VIÑA GALLEGA* que es garantía de pureza.

Laboratorio Municipal de Salud Pública

SECCION QUIMICA

**ANALISIS número 4717.**

El Director del Laboratorio de Salud Pública certifica: que la muestra de vino tinto gallego, marca *La Viña Gallega*, depositada con el número de orden 2.717 por los Sres. Romero y Montes, contiene.

| | |
|---|---|
| Densidad | 1027 |
| Riqueza alcohólica | 10,70 x 100 |
| Extracto | 21,000 x 1000 |
| Sulfatos | 1,030 x 1000 |
| Materias colorantes | 2,125 x 1000 |
| Acidez en ácido sulfúrico | 4,210 x 1000 |
| Cenizas | 2,450 x 1000 |
| Materia colorante natural | |

Es un vino bueno

Habana 4 de Julio de 1902.

El Director.

*Dr. Emilio Pardiñas.*

NOTA.—Las muestras serán conservadas en el Laboratorio durante tres meses á contar desde la fecha de este documento único válido hasta para hacer cinco de reclamaciones.

También recibimos constantemente los puros vinos Rioja tinto de las bodegas de Fernández Heredia y Cª de Logroño, así como los legítimos de Navarra de las bodegas de J. M. Motoyan y Cª de Pasajes.

Jamones, lacones, chorizos de Lugo, mantequilla marca «La Suiza Gallega», de Orense, y conservas de carnes, pescados y mariscos de las más afamadas rías y costas de Galicia, cuyos productos no tienen rival en el mundo.

Además importamos de las principales fábricas de Vizcaya y otras procedencias, armas y cartuchos de distintos sistemas y calibres.

# ROMERO Y MONTES

Lamparilla núm 19.-Teléfono 480.-Habana



FONDA Y RESTAURANT

## LAS DELICIAS

REINA 10

de Cepeda, Gómez y Compañía

El antiguo crédito de prudencia y [illegible] de todos los adelantos, en [illegible] BUEN SERVICIO.

BUEN TRATO

Y PRECIOS DE GANGA.



## Fonda La Ferrolana

de José Pazos Rios

Montado con arreglo á los últimos adelantos, allí se encuentran siempre.

**Buen servicio**

**Buen trato**

**y precios sin competencia**

MARINA 14 CASA BLANCA



## EL COSMOPOLITA

ESTABLO DE CARRUAJES DE LUJO

DE

DOMINGO MARTINEZ

CALLE DEL AGUILA 119, ENTRE SAN JOSE Y SAN RAFAEL

TELEFONO 1008.-HABANA



GRANDES TALLERES DE TINTORERIA

## LA NUEVA PARISIEN

DE

**RICARDO OTERO**

NEPTUNO 88

Entre Manrique y Campanario

Unica casa que lava y plancha al vapor y garantiza sus trabajos.

Especialidad en teñidos de flores de cualquier color de Millares como de paisanas.

Se tiñen y lavan toda clase de ropas de señora.

BIBLIOTECA NACIONAL HERMANOS CUBA HABANA CUBA

EDITOR
VICENTE LOPEZ VEIGA

Suscripción mensual. 50 cts. plata española

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
SAN IGNACIO 38.—TELÉFONO Núm. 719

AÑO I. La Habana, 14 de Septiembre de 1902. NUMERO 8

BIBLIOTECA NACIONAL HABANA

HEMEROTECA RETOVA

# DON FRANCISCO AÑON

Añón nació en Boal, pequeña aldea del Ayuntamiento de Oatos en la provincia de la Coruña.

Aquel dulce hogar, porque cuanto suspiró en vida el poeta, es una humildísima casa de aldea, medio oculta entre los frondosos del huerto que la circunda, acariciada por las brisas de la Sierra, y á donde llegan, con los murmullos del Tines, las vibraciones que dan al aire las campanas de San Orente. Hermoso y bien alabado rincón de Galicia, para el que tuvo siempre Añón entusiasta memoria.

En sus *Recuerdos de la infancia* cuenta el poeta como transcurrieron los primeros años de su vida, los años de la niñez, únicos días de sol en su larga y trabajosa existencia.

Hizo los primeros estudios en el Seminario de San Clemente en Santiago, y el que al principio buscaba en la teología baluartes para su fe, no tardó en oir las voces de libertad que pregonaban con sus aparentes aspiraciones, y llegó por el camino de la indiferencia á los límites de la impiedad: la misma pluma que escribió el himno á la Inmaculada Concepción de Murillo, escribió más tarde el soneto al Papa: el que empezó creyente, acabó ateo; borróse de sus ojos la opacidad de la mirada del jesuita y se encendió en sus labios la sonrisa del volterianismo.

Del Seminario, pasó Añón á la gloriosa Universidad compostelana y allí, licenciado ya en Filosofía, recibió en 1845 la licenciatura en Jurisprudencia.

Poco tiempo permaneció en Galicia, publicando entonces gran número de poesías y muchos y muy notables epigramas en gallego, perdidos casi todos, que vieron la luz en *El Porvenir de Galicia*, *El Idólatra de Galicia* y *El Buenos Compostelano*, periódicos de Santiago y en *El Centinela* de la Coruña.

En 1846, á raíz de los acontecimientos políticos que inundaron con sangre una parte del territorio gallego, se vió Añón precisado á huir á Portugal y fijó su residencia en Lisboa, donde colaboró poco después, con Luís Rivera y Lima *La Revista Peninsular*, publicación bilingüe. Llevó el espíritu democrático sus convulsiones á la nación portuguesa, y cuando ocurrieron los sucesos de doña María de la Gloria, escribió Añón su *Himno dos pueros*, que si le alcanzó la envidiable reputación de poeta, valióle también su perseguido y arrojado del reino lusitano, que abandonó en 1850.

Presentósele entonces una magnífica ocasión de viajar, de satisfacer tal vez deseos acariciados largo tiempo, y acompañó en calidad de secretario á un lord inglés, Mr. Shaw-Lefevre, con el cual recorrió gran parte de Francia, casi toda Italia, y pasó luego á Andalucía, donde permaneció tres años escribiendo en algunos periódicos en que también colaboraba entonces Vincetto cuyas novelas empezaban á llamar la atención.

Se trasladó Añón á Madrid en 1861 y vivió dedicado al periodismo político, á esas tareas ingratas é infecundas que no dan honra ni provecho, cuando no se forma en las primeras filas de los partidos políticos, cuando no se tiene grangería de la pluma y cuando no se sabe sacrifi-

cario todo el afán de medro personal; y en 1866 viose obligado de nuevo á emigrar á Portugal, donde sólo permaneció seis meses, porque la revolución de 1868 le abrió las puertas de la patria.

En 1869 recibió una modesta colocación oficial del Ministerio de Gracia y Justicia, destino en que tal vez declaró escasa bien pronto.

Después... después, no quiero recordarse su vida sin amargura. Periodista de periódicos, difícilmente á algunos periódicos, arrastró días de sacrificios, mezclándolas tristezas propias y al fin murió.

Pobre, sin vivir y sin dolor, neígrado con su enfermedad y su pobreza, lástima dolorosa... como tantos, fué Añón el día 1 de Abril de 1878 al Hospital de la Princesa: ocupó sitio en la cama de la sala de San Lázaro, y murió el día 26, cuando la última nieve la cubría y el sol, pálido, asomaba por entre las nubes y los cristales de los balcones, y los cristales de los balcones, y los cristales para besarle con resplandor la faz de poeta.

Al siguiente día amortajado con el hábito de San Francisco, rodeado de su cadáver el cementerio civil del Sur y con asistencia al entierro del pueblo del Pozo, donde que tuvo sus restos para siempre.

La noticia de su tristísima muerte produjo en Galicia una sensación, sólo parecida al rubor de la vergüenza, cubriendo las mejillas de los que podrían ser sospechosos de cómplices en aquel atentado que rodó los últimos días del poeta, y algo también un principio de remordimiento en los más inconscientes. Pero el mal ya se quedó en la tumba no por falta de amor al recuerdo del desgraciado Añón, sino porque la vida es así, fácil para el olvido, y por poco tiempo, sin duda, el valor de todas las sensaciones y un corazón excesivo de emociones.

.....

Así en cuanto á la literatura hízose ejemplo de las convulsiones que tales sucesos causaban en simpatías más ardientes á los que se daban tanta á estos casos y atenuándolas la vaguedad de las aspiraciones por las necesidades del hombre constante. Y la sangre de Cervantes hallóse en Añón protesta, elogio y verdad, elogio de Galicia de la idea que á todos nos conmueve, que nos lastima para cada uno formas distintas. Aquel gran escritor del siglo tuvo una doble misión, y también la de su espíritu: el sol en número antes el altar de la patria, y la de bajar á primer estallido de la conciencia de sus conciudadanos, al tener que buscar en el extraño la seguridad y el reposo que ya aquí no podía alcanzar.

Añón tiempo permaneció fiel á esos primeros impulsos recibidos y hubo de respetarse, por legales causas, el mismo objeto: una protesta le arrojó de Galicia á Portugal, y una protesta le arrojó de Portugal, alejándole más de Galicia.

¿Fué sólo consecuente con estos principios? Aunque peregrinando á un segundo término los motivos políticos y sostenidos en toda su pureza el entrañable amor á la patria, no señaló su vida ningún inconsecuencia; y si las exageraciones, que en estos últimos tiempos tan ardientes apóstolos lograrían, no consiguieron hallarle prendido, le encontraron sin menoscabo todos los ideales de Galicia.

No podría cesar de interrumpir la tarea del poeta los que sometan á reflexivo análisis su obra: antes convendría en que Añón tal hubiese hecho su ópera, que no negó ningún esfuerzo de su entendimiento á las aspiraciones

del tiempo en que vivió, y que si no alcanzó la gloria del hombre, tuvo todas las virtudes exigibles al humilde soldado de una idea.

Una circunstancia contribuyó á realzar la personalidad de Añón en aquellos tiempos de revuelta literaria: sus versos gallegos eran con los de Cantoni los únicos que en nuestro dialecto se asomaban á las columnas de los periódicos; y si no los únicos, en la rigurosa acepción de la palabra, seguramente los únicos que pudieran aceptarse como manifestación de la poesía gallega, poco mechada entonces, y los únicos que han conseguido llegar hasta nosotros sin grandes vilezas en el aplauso.

Y con natural que Añón trasmitiese al lenguaje tartesio sus primeras sensaciones: tenía el dialecto, para él, facilidades de expresión que el castellano no le ofrecía. En gallego había pensado Añón hasta entonces y en gallego debía escribir. Cuando, más tarde, la ciencia abrió nuevos horizontes á su entendimiento, cuando ya conocía muchos idiomas, buscaba frecuentemente reposo para los arrebatos de la filología en las dulzuras y tersuras de aquella lengua con que se inició de articular en la cuna y en la que aún le hablaban desde lejos los patrios *ciclos*.

Por mejor que protestaran los prudentes ver peligros en el relativo y en el culto de los cachetos, no hallaría nunca la más exigente la previsión social los medios prácticos de impedir que á la sombra de los castaños de Galicia se hallase en las venas la tendencia de nuestro lo gueis, ni que siga formando los temperamentos vascos la rudeza del vasconcense, ni que Cataluña y Valencia salvaciado las alturas del Pirineo sigan almazáinoso, sorprendiendo la integridad de Oc, con los trovadores provenzales. Hay tanta rancidez en los que fian todo triunfo al desarrollo y al vigor del dialecto, como en los que tratan de la muerte del dialecto de las literaturas regionales.

Pero siempre será un hecho innegable que más fácilmente hallará el sentido del corazón los poetas regionales, que conocen los secretos de hablarse oír en los rincones más apartados para el movimiento de la vida, moderna y hablan al servo de la tierra su lenguaje propio, que los hombres del siglo, inspirados en los grandes ideales, que cantan sus esperanzas en el lenguaje nacional.

Aguirre Gaburraga será más poeta que Añón en la esfera literaria: juntos florecieron, y consigue más breve la vida del abogado de San Amaro que la del infante de la Tierra castellana, á no tiempo triste... y si Aguirre tuvo su enfogiro brindis de Cruzo, proclamación elocuente de sus cantos, tuvo Añón sus himnos de libertad tan perseguidos. De Aurelio Aguirre quedó dicho recuerdo en las gentes de bien, pero de Añón llevó la fama el nombre á las filtimas alturas, y es hoy entre los elementos su nombre el amor á Galicia engrinyga bajo el sol de Orica á junto á las Parcas americanas, un símbolo y un objeto de adoración constante.

No preguntéis en Galicia por las poesías castellanas de Añón: nadie las conoce, nadie las ha leído: muchos ignoran que haya escrito en el idioma nacional; pero todos os hablarán de sus poesías gallegas, elevándolas al nivel de las más altas, de las más hermosas, de las más dignas de eterno recuerdo.

* *

La musa de Añón, impregnada siempre del espíritu regional que en él vivía, tiene todas las cualidades esenciales de la genuina poesía galleguista: dulce y conmovedora, melancólica y tierna cuando canta las bellezas de la patria, cuando recuerda los encantos del hogar, cuando expresa los fúnebres ardidos del hijo ausente y cuando numera días de gloria que eran siempre vislumbrar á través de las nieblas del presente: sencilla y natural cuando describe nuestras costumbres: fácilmente burlona y satírica cuando combate nuestras supersticiones y sorprende á innovaciones, cuando juega con los equívocos en las breves líneas del epigrama.

Cuantos hayan oído una sola vez al poeta recitar

[1] Dice de Añón: "Nació en Orense el Abogado... se escapó de Madrid con... Pasó por Portugal... Vino á Galicia... Publicó en un periódico de Orense... Era hermano del Arcipreste de los Siete Iglesias de Madrid... Era hermano del Diputado... Era amigo de Antonio Gil y Zárate... Era amigo de Antonio Gil y Zárate... Era amigo de Antonio Gil y Zárate... Murió en Madrid... Era hijo de Antonio Gil y Zárate... Murió en Madrid... Era hijo de Antonio Gil y Zárate... Murió en Madrid... Era hij

cualquiera de sus poesías, al leerlas hoy habremos de evocar el recuerdo de aquella tristeza que velaba la luz en sus ojos y parecía temblar en sus palabras; de esa misma tristeza [illegible] impregnados sus versos todos, aun aquellos en que tanto vistosa y más jaguetona se nos ofrece su musa. En estas poesías se refleja la eterna nostalgia del poeta, pero de un modo tal, que casi sin saberlo nosotros, se adivina, leyéndolo, la enfermedad que atormentó su vida.

La cualidad que resalta tal vez con más fuerza que ninguna otra en sus versos todos es la espontaneidad con que escribía poco, pero cuando el deseo propio le ganaba vencer su indolencia, vertía en el papel las amarguras lentamente saboreadas y para los que el dialecto patrio y el recuerdo de la tierra natal tratan calmantes y alegrías. Atenuábanse sus dolores, de la ausencia, con suspiros á Galicia, y no se hace de leer nunca sin extremecimientos de pluma, porque retratan fielmente los sentimientos de todos los gallegos que viven lejos de la patria. Esta es la razón de que en América, á donde tantos y tantos gallegos arroja todos los años la crudeza de la vida, sea Añón el más venerado de todos nuestros poetas. Rosalía le cantó todas las tristezas de la patria, se las dolió de sus dolores todos, fué la musa popular de nuestros campesinos; Curros Enríquez se alzó en la barricada con gritos de protesta, os pintó el amar y el gaitear y comprendió todas nuestras características regionales; pero Añón no cantó las tristezas de Galicia, sino sus propias tristezas, no cantó nuestras penas sino las suyas, nuestros amores y alimentó nuestras esperanzas. No señalará, como Rosalía, un rumbo en la literatura gallega; no contribuirá, como Curros, á derribar los falsos ídolos en cuyos altares tantos siglos se inmolaron inicuos; pero será siempre para el gallego ausente, cariñoso amigo que supo sentir y expresar los íntimos pesares comunes á todos los que nacieron bajo el cielo de Galicia.

Tal es la poesía de Añón: poesía que latió en todos los corazones, se agitó en todos los recuerdos y á la que él supo dar forma reveladora de un mal que todos sienten y nadie define.

V. Novo García

# Don Rafael Montoro

Antes que agente por completo á los asuntos políticos de Cuba, Galicia ha visto con satisfacción inmensa el nombramiento recaído en el señor don Rafael Montoro para el importante cargo de Ministro Plenipotenciario de Cuba en Europa.

No es el señor Montoro de los hombres que hay que describir para que se les conozca. El elocuente tribuno, el prestigioso político, el sabio estadista, el profundo jurisconsulto goza de una fama tal que trasciende los límites de la América toda, para repercutir en los más importantes centros literarios, científicos y políticos de Europa.

Galicia que ha honrado sus páginas con la firma de tan ilustre cubano, siente un justificado orgullo al enviarle su felicitación, saturada de cariño y respeto que saben inspirar las virtudes cívicas y la sabiduría puestas siempre al servicio de causas nobles y honradas, de hombres como el señor Montoro.

Que la Divina Providencia quiera allanar el camino lleno de escollos y dificultades que con tanto patriotismo va á emprender el señor Montoro, cumpliendo una vez más con el noble empeño de toda su vida, de servir á su querida Cuba á costa, si es menester, de todos los sacrificios y de todas las contrariedades.

Este es el sincero deseo de Galicia.

# CONFERENCIA PEDAGÓGICA

pronunciada en el acto de la repartición de premios del "Centro Gallego" en la noche del domingo 21 de Agosto de 1902 por el capellán de dicha Sociedad

Dr. Eustasio Rivas

I.

[illegible]

hombre y del hombre con Dios se despierta en las juveniles inteligencias el deseo de acomodar su vida al espíritu y á los principios del cristianismo. Pues esa Constitución de un reino protestante basada en lo que se refiere á la Instrucción pública, otra vez el pensamiento religioso cristiano, la dulcificó [illegible] desde el año 1812 en que empezó á regir; y para que se vea claramente que no exagero, cuento un dato tomado de la estadística de año 1858. Entre que ya pongo contar la á la nación el reino de Prusia [illegible] colegios de enseñanza, gratis casi en el número de alumnos de ambos sexos que acuden diariamente á sus escuelas? Mas de dos millones, [illegible] millones [illegible] 2.000.621.

Me parece, señores, al oír de los enciclopedistas, á Voltaire [illegible] Presentaré un texto de á Voltaire, [illegible] representa en el mismo pobre del niño y, [illegible] verdaderamente, pues á pesar de sus pocos años, [illegible] vuelve [illegible] Como pues, los [illegible] Voltaire [illegible] en vez de enseñarle [illegible] le quitaran [illegible] enseñado á [illegible]

El [illegible] Victor Cousin, en [illegible] francesa del año 1871 [illegible] en [illegible] religión [illegible] parte [illegible] [illegible] Universitaria [illegible] [illegible] [illegible]

# VARIEDADES

## POSTALES

A.....

¿Eres bella? Un cero escribo,
y otro cero si eres rica,
que esto, si algo significa,
es mutable ó fugitivo.
Responde á mi afán sincero:
¿Eres buena y virtuosa?
Entonces eres hermosa:
yo te adoro y borro el cero.

### A MI HIJA IRENE

Si dices sí, el goce le arrebata,
si le dices que nó, te llama ingrata.
No digas sí, ni nó—Deja á tu amante
Que prolongue incansable la porfía,
Hasta que pruebe que es su amor constante
Y que solo en tu amor la dicha fía.

### AL ALCALDE

Se abusa de tal manera
del uso de la postal,
que ese *sport* ya degenera
en una plaga social
Pásalo, pues, de alarma el grito
(que el eco tenga remoto.)
pido que se ponga coto
á ese mal que es ya un delito
con la sanción de este rito:
A toda postal inculta
ó escrita por gente estulta
en un lenguaje incivil,
que se le ponga una multa
por la autoridad civil.
Pues si no se hace así, otros mortales,
No hay peor mal que tratar... ... con las postales.

### EPIGRAMAS

Acariciando á un perrito
de la cabeza á la cola,
se entretiene Juana Mito
cuando en su casa está sola.
Gime el perro de contento
lamiendo á Juana la mano,
y ella exclama en tono ufano:
¡quién de tí hiciera el portento
de volverte cristiano!

"Por la libertad he pasado
muchas fatigas y penas,
rompiendo al fin las cadenas
con que estaba aprisionado."
Así en voz altisonante
decía en una reunión,
un presidiario bergante
que se huyó de la prisión.

Y. MOLA.

# La Aquipciata

En el Convento de Belén se verificó el pasado domingo una fiesta digna de todo aplauso, pues que en ella han figurado personalidades de alto rango y colectividades artísticas de singular renombre.

Invitados atentamente para asistir á esa manifestación del fervor religioso no podemos sustraernos á reseñar, siquiera sea brevemente, lo allí ocurrido.

Cumplido el programa en todas sus partes, hubo una nota especial que produjo las delicias de la concurrencia.

No estaba señalada en el programa aludido la parte que debiera tomar el "Orfeón Español, *Ecos de Galicia*", aunque se habían cruzado comunicaciones afectuosas entre el Presidente de esta colectividad, D. José Pena Pereiras, y el profesor de la "Annunciata" D. Guillermo Martínez.

No obstante, el resultado ha sido brillante. Tanto la Estudiantina "Ecos de España" como los demás ejecutantes en aquel solemne acto, dieron magistrales pruebas de su ejecución; pero, la nota más saliente ha sido la que dió la masa coral gallega, dirigida por la batuta maravillosa del Maestro Agustín Martín. Aquello, como en frase vulgar se dice, ha sido el *disloque*.

Las damas de honor de tan loable institución deben de estar orgullosas por la magnífica presencia de tan respetables corporaciones.

Los seis números de la "Estudiantina" bien atinados; los discursos bien dichos, salvo el del señor Martínez que se malpuso á última hora, y el "Orfeón" espléndido.

Gracias mil damos á las damas que después de *La Aurora* de Reventós han admitido á todo rabiar, para que se cantase *La Rebelde*, y que seguirán aplaudiendo si llevase más partituras dispuestas la masa coral.

Y, como dicen los clásicos, aquí punto.

# Sociedad de Beneficencia
## DE
## NATURALES DE GALICIA

SECRETARÍA

Resumen de los fondos y productos obtenidos con la 5ª rifa de los días 1, 2 y 3 de Septiembre último, en el Kiosco de los Jardines de esta Sociedad.

| | Duros | Pesetas |
|---|---|---|
| Por 4 grillos principales de 11 centenas | | $ [illegible] |
| " 11 billetes " 30 | | 307 |
| " 13 " segundos " 18 | | 234 |
| " [illegible] " terceros " 34 | | 105 |
| " 507 billetes con premio | | 2114 |
| " 1.000 [illegible] de esta suerte entrada | | 120 |
| " 78 " " cuarto " | | 39 10 |
| " [illegible] | | 58 |
| " 407 " de [illegible] | | 244 20 |
| " 609 " " [illegible] | | 183 60 |
| " [illegible] | | 2 10 |
| " Gratificación y [illegible] | $ 19'82 | 157 50 |
| *Por otros productos* | $ 19'82 | $ 3.609,10 |
| Gastos por [illegible] | | 113'82 |
| *Por neto producto* | $ 19'82 | $ 3.495'28 |

DONATIVOS EN ORO

| | | |
|---|---|---|
| Don Adolfo [illegible] | $ 21'00 | |
| " José [illegible] | 10'00 | |
| " José María [illegible] | 5'00 | |
| " Manuel [illegible] | 5'00 | |
| " Antonio Rodríguez [illegible] | 0'50 | |
| " Pedro Martínez | 2'12 | |
| Total | $ 19'82 | |

DONATIVOS Y SOBRECUBIERTOS EN PLATA

| | |
|---|---|
| Pedro [illegible] | $ 10 |
| Don Antonio [illegible] | 12 |
| " José Santalla | 12 |
| " José María [illegible] | 10 |
| " Domingo Tuche | 10 |
| Sr. Viuda de [illegible] | 1'71 |
| Don José [illegible] | 2 |
| " José Varela [illegible] | 5 |
| " José García | 1'50 |
| " Francisco Cuenca | 1'50 |
| " José [illegible] | 1'50 |
| " Manuel [illegible] | 1 |
| " [illegible] | 1 |
| " José García Blanco | 0'50 |
| " Francisco María Abella | 2'50 |
| " Angel [illegible] | 2'70 |
| " [illegible] | 2 |
| " [illegible] | 2 |
| " Segundo López | 2 |
| " Lorenzo Varela | 2 |
| " Antonio [illegible] | 2 |
| " Jesús [illegible] | 1'25 |
| " José María [illegible] | 1 |
| " Constantino [illegible] | 1 |
| " Antonio [illegible] | 1 |
| " Agustín [illegible] | 50 |
| " José [illegible] | 10 |
| Total | $ 157'50 |

DONATIVOS EN ESPECIES

Sres. J. M. García y Cía. El juego de Sociedades y [illegible].
" Bolaños y Cerqueda. 1.000, programas especiales y 500 D. L. M. para el reparto de localidades.
Sres. Ruiz y Hermano. 1.000 programas en tinta [illegible].
Don Vicente López Vega. 1.000 idem. idem.

Lo que por acuerdo de la Junta Directiva en sesión del día 3, se hace público para general conocimiento.

Habana Septiembre 8 de 1902

*El Secretario, M. A. García.*

# EL BORRACHO Y EL ECO

[illegible]

# A nuestros favorecedores

Durante la semana que hoy terminó, no hemos recibido ninguna correspondencia de nuestra querida Galicia, para poder manifestarles nuestro interés [illegible] regionales que se le [illegible], por cuyo motivo nos vemos imposibilitados de cumplir con nuestro deber, en el particular expresado.

Por [illegible] á nuestros [illegible] los Editores [illegible] gratitud.

# La fiesta de los asturianos

Espléndida ha sido la celebrada por la Sociedad de Beneficencia Asturiana y por el Centro Asturiano, en honor de su excelsa patrona Nuestra Señora de Covadonga, el domingo último, con una soberbia misa en su hermosa Casa de Salud; y concurridísima estuvo la función celebrada en el Teatro Nacional, á beneficio de los fondos de la primera de dichas Sociedades.

GALICIA celebra una vez más, el éxito alcanzado por tan entusiastas como dignas sociedades regionales, dejando de poseer tan agradables fiestas por [illegible] ya [illegible].

---

## SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE GALICIA

### SECRETARIA

*MOVIMIENTO de solicitudes presentadas é importe de pasajes y socorros satisfechos durante el mes de Agosto de 1902*

| | | | IMPORTE | |
|---|---|---|---|---|
| Solicitudes presentadas | Núm. | Pasajes concedidos | Oro | Plata |
| De pasajes... ... | 41 | 25½ pasajes. .... | 320 60 | ... |
| De socorros. . | 23 | 49 socorros .. | 7 .. | 555 ... |
| Total .. .. | 64 | Totales .. | 327 60 | 555 .. |

Consiliarios de turno para el presente mes, don Angel Valo y don Francisco Salido.

Habana, Septiembre 8 de 1902.

El Secretario,

*M. O. Garcia.*

# EL SR. XIETO

Nuestro respetable paisano é ilustrado jurisconsulto D. Adolfo Nieto, ha abierto en la calle de Teniente Rey número 8, bajos, un bufete, en [illegible] Notario público, [illegible] Gobierno [illegible] República.

Al consignar esta nota, por [illegible] de un paisano tan honrado como distinguido, [illegible] para conocimiento de nuestros compatriotas y del público en general, [illegible] que ofrecen los servicios profesionales del Lic. Sr. Nieto, en la seguridad de que serán complacidos, como lo está la numerosa clientela con que cuenta el nuevo Notario y consecuente abogado.

## Trabajos artísticos

En la acreditada fotografía de Otero y Compañía, San Rafael 32, se ejecutan hermosas fotografías al platino, á precio increíblemente de $2 la media docena.

Estos agradables artículos, ventajosamente conocidos por la distinguida sociedad habanera, siguen adornando las tertulias de [illegible] en todos los trabajos [illegible].

Sus retratos, óleos y [illegible] de todos los [illegible] especialmente las de platina y tarjetas postales, [illegible] con los de los más adelantados centros artísticos del extranjero y [illegible] al trazo y cuidado.

Recomendamos una visita á San Rafael 32.

## El Museo

Dentro de breves días, y con este título, tendrá lugar la apertura de un gran establecimiento de sastrería y camisería, con amplios salones, en la calle de O'Reilly número 17, propiedad de los señores Muñoz y López, bien conocidos en nuestra colonia. Ni las circunstancias fatales por que atraviesa, ni aún la ley Paul, les asustó, venían dispuestos á vender mucho, bueno y barato. Ya lo saben nuestros favorecedores.

## PROFESIONES

**BECI Y BAÑOS**
Cirujanos
MERCADERES 11 PRINCIPAL
TELEFONO 930

JOSE LOPEZ PEREZ
REINA 48

**ADOLFO NIETO**
Cirujano Dentista
Teléfono 1697 Prado

JOSE F. FUENTES
ABOGADO
REINA 133

DR. JOSE VIDAL HERRERA
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD LA BENÉFICA
PRADO 34

Dr. Francisco Solís
Vice Director de la Casa de Salud
"LA BENEFICA"
CERRO TESANCIA 34 E.

**Dr. José de Cubas Serrate**
Médico de la Casa de Salud La Benéfica
Teléfono 108

DR. FRANCISCO SUAREZ GUTIERREZ
Médico Interno de la Casa de Salud La Benéfica
CONSULTAS DE 12 A 2

Doctor José V. Villar Souto
Médico Interno de la Casa de Salud La Benéfica
CONSULTA 2 Y 4

DR. JORGE L. DESPOUEYES
Cirujano de la Casa de Salud La Benéfica
INDUSTRIA 91

**JUSTO PRADA PITA**
PROFESOR MERCANTIL Y ACADEMICO
EMPEDRADO 1

**CONSULTA ESPECIAL**
DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
POR EL
**Dr. Juan Ramonell**
MEDICO OCULISTA
Jefe de Clínica del Dr. Weber de París
NEPTUNO 99
ENTRE MANRIQUE Y CAMPANARIO
**CONSULTAS**
De 9 á 11 y de 12 á 5

TOMASA AGUERO
Consultorio de la Casa de Salud La Habana
OBISPO 101 HABANA

# LA LUGENSE
## SALON DE BARBERIA Y PELUQUERIA

En este acreditado Salón encontrará el marchante todo el CONFORT apetecible.

Se corta, tiñe y riza el pelo, según los últimos adelantos de París y se emplean los mejores perfumes en todos los usos.

**Aguila 169 entre Zanja y Barcelona**
LA LUGENSE
DE
ATANASIO SALVADOR ESCALANTE

GRAN TALLER DE LAVADO
# EL TURCO
DE
JOSE TROITIÑO
Suárez Núm. 66. Teléfono 1536

En este antiguo y bien conocido taller se ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general con la tan acreditada Colonia que esta casa tiene establecida para blanquear y lavar la ropa y dejarla hasta un perfume agradable. Lavando por un nuevo procedimiento sin que para ello haya que usar ingredientes que la perjudiquen.

Especialidad en sábanas y lunas y en toda clase de trabajos por difíciles que estos sean.

# LA SIN RIVAL
CASA DE COMPRA Y VENTA
DE
**ANGEL CAMPOS LOPEZ**
MARIA LUISA INFANTA A SANTANDER

Se compra muebles, pianos de venta y toda clase de objetos que representen algún valor.

Gran renovación de muebles y toda clase de objetos usados ... por los precios más módicos.

**NOTA.** Se compra oro y plata vieja.

# LA CUBANA
**DE JUAN A. TARRIO**
**LECHE DE BURRAS A DOMICILIO**
Establo José Peregrino Núm. 8 entre Marqués González y Santiago.
CARLOS III. TELEFONO 1508.
Tiene establecido su almacén en Chaqui 27 Teléfono 110. En el establo de carruajes de Lafa "El Danubio"

FONDA Y RESTAURANT
**"LA ISABELITA"**
DE JOSE DOCE
LEALTAD Y ANIMAS
HABANA

Este acreditado establecimiento ... Asturiana ... Gallegos ...

Los platos ... por ... de ...

# JARDIN "LA VIOLETA"
DE ANTONIO PACIEGO
Paseo de Tacón. Calzada del Cerro. Línea recta á Tejas
AL FRENTE DE LA QUINTA DE GRACIA
TELEFONO 1689 HABANA

Se venden plantas y flores, se hacen ramos de flores de todas clases. Se alquilan salones, se visten coronas y cetros de flores naturales y se arreglan patios.

Precios Módicos

# LA CEIBA
**PANADERIA FRANCESA**
DE
MOREDO Y SOLIRA
Galletería, Cafetería, Azucarería, y Víveres Finos
MONTE Núm. 8 TELEFONO 1687 HABANA

# "EL VAPOR"
ALMACEN DE FRUTOS DEL PAIS
Cafetería, Azucarería y Víveres en general
DE DANIEL CARRIDO
AGUILA 187 TELEFONO 1292
CONSTANTEMENTE EN ESTA CASA
DE LOS
Afamados Vinos de Gloria, Toledo y Jerez

# Compañía General Trasatlántica

## DE VAPORES CORREOS FRANCESES

NUEVOS ITINERARIOS.—VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS

POR LOS VAPORES "LA NAVARRE" Y "LA NORMANDIE"

Los vapores de esta Compañía efectuarán el siguiente itinerario:

***Saint Nazaire, Santander,***

***Coruña, Habana,***

***Veracruz y viceversa.***

Salidas de la Habana para Veracruz sobre el día 1 de cada mes. Salidas para Europa sobre el día 15 de cada mes.

Recibe carga para toda Europa, Buenos Aires y Montevideo. La carga para Londres será entregada en 27 días. Flete: tres chelines millar de tabacos. Para mas informes impondrán, sus consignatarios

# BRIDAT MONT'ROS Y COMP.

MERCADERES NUMERO 35.

---

# VINOS Y PRODUCTOS GALLEGOS

Los vinos de la rica región gallega se importan más cada día en los países cálidos por su especial aroma y bondad, su graduación alcohólica no excede de 11 grados y por tanto no irritan y son más estomacales y no más baratos que todos los de otras procedencias.

La ciencia reconoce y no niega que en este país no deben beberse vinos tintos que atacan los cerebros y destruyen los estómagos.

Los vinos de la marca *LA VIÑA GALLEGA* están analizados favorablemente por el Laboratorio Bromatológico de la Habana y son sin duda los más puros y sanos que se importan en Cuba, teniendo el público la seguridad de ser recibidos directamente de los cosecheros de Galicia, para cuyo efecto uno de nuestros socios recorre constantemente los partidos productores.

Exíjase en todas partes la marca *LA VIÑA GALLEGA* que es garantía de pureza.

También recibimos constantemente los buenos vinos Rioja superior de las bodegas de Fernández Heredia y Cía de Logroño, así como los legítimos de Navarra de las bodegas de J. M. Moboran y Cía de Pamplona.

Jamones, lomos, chorizos de Lugo, mantequilla marca «La Suiza Gallega», de Orense, y conservas de carnes, pescados y mariscos de las más afamadas rías y costas de Galicia, cuyos productos no tienen rival en el mundo.

Además importamos de las principales fábricas de Vizcaya y otras procedencias, armas y cartuchos de distintas calibres y calibres.

## ROMERO Y MONTES

Lamparilla núm 19.-Teléfono 480.-Habana

---

RESTAURANT "SAN FELIPE"

DE

**JACINTO RODRIGUEZ**

AGUIAR 77 HABANA

Contando este establecimiento con un buen surtido de vinos y licores puede ofrecer al público una comida excelente y servicio esmerado, todo ello á precios sin competencia.

---

**N. GELATS Y COMP.**

AGUIAR 108

ESQUINA A LA DE AMARGURA

Nueva pagos por el Cable.

Facilitan cartas de crédito y giros letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lisboa, Nantes, San Quintín, Dieppe, Túnez, Verona, etc. etc. Compran monedas de todos los cuños y precios de ESPAÑA ISLAS CANARIAS.

---

FONDA Y RESTAURANT

**"EL METEORO"**

**De José Doce y Comp.**

SAN MIGUEL 6 INDUSTRIA

Su antiguo crédito, es bien conocido. Precios de gangas, buen servicio y buen trato.

---

GRANDES TALLERES DE HOJALATERIA

**LA NUEVA PARISIEN**

DE

**RICARDO OTERO**

NEPTUNO 88

Entre Manrique y Campanario

Limpieza que brilla y plancha al vapor y garantía en todos los.

Especialidad en baúles de lujo de cuero de cualquier, tanto de Matanzas como de quinamo.

Se tiñen y lavan baúles de ropas de señora.

---

# EL VULCANO

GRANDES TALLERES DE TORNIQUIS Y MAQUINARIA

San Joaquín 20 y 21.-Habana Teléfono 1247

**DE ANGEL VELO**

Este acaba, considerablemente ampliado y montado con todos los adelantos modernos, sigue encargándose cargo de toda clase de trabajos concernientes al ramo. Hay un completo surtido de bajos, tragantes, barrillas y tubos de conducto. Niples de 2 á 12 pulgadas grande, precios moderados, como lo tiene acreditado.

---

FONDA Y RESTAURANT

**LAS DELICIAS**

REINA 10

de Cabezas, Gómez y Compañía

La antiguo crédito de que disfruta y acostumbrado con todos los adelantos, en fin como siempre

BUEN SERVICIO,

BUEN TRATO

Y PRECIOS DE GANGA.

---

# Fonda La Ferrolana

**de José Pazos Rios**

Montado con arreglo á los últimos adelantos, allí se encuentran siempre:

**Buen servicio**

**Buen trato**

**y precios sin competencia**

MARINA 14 CASA BLANCA

---

# EL COSMOPOLITA

ESTABLO DE CARRUAJES DE LUJO

DE

DOMINGO MARTINEZ

CALLE DEL AGUILA 119 ENTRE SAN JOSE Y SAN RAFAEL

TELEFONO 1000.-HABANA

---

FONDA Y RESTAURANT

**LA FLOR DE HENRY CLAY**

CALZADA DE LUYANO 112

**De José Doce y Ca.**

Este bien montado establecimiento situado en el punto mas fresco de esta Capital, ofrece á sus numerosos consumidores, buen servicio, buen trato y precios de ganga. Hay también lujosas habitaciones, ventiladas, baños y duchas.

# GALICIA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

CUIS FRATRESQUE DALLAICE

EDITOR:
VICENTE LOPEZ VEIGA

Suscripción mensual: 50 cts. plata española

REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN IGNACIO 68. TELEFONO No. 716.

AÑO I. Habana, 21 de Septiembre de 1902. NUMERO 9



BIBLIOTECA NACIONAL HABANA

BIBLIOTECA NACIONAL REPUBLICA CUBA


## DON NICOMEDES PASTOR DIAZ

Fueron tan múltiples las manifestaciones del talento de Pastor Diaz, que no acierto á elegir la que ha de servir de tema á mi trabajo. Enumerarlas y apreciarlas, sería, á mi, acometer un empeño que no se compadecería con los estrechos límites en que he de encerrar este artículo: clasificarlas en conjunto y presentarlas en sólidas y armónicas síntesis, supondría facultades de abstracción y de generalización que sólo poseen los grandes críticos.

Estadista profundo, orador elocuente, consumado literato, hábil polemista y poeta de numen dulcísimo y tierno, llevaba Pastor Diaz en su potente y equilibrado cerebro una erudición enciclopédica, un inagotable caudal científico y una inspiración próvida y brillante; pero las fuerzas geniales de que estaba dotado el peregrino ingenio de Pastor Diaz se desenvolvían con perfecto paralelismo y obraban de concierto, sin originar antagonismos entre la razón y la fantasía, entre la imaginación y el talento.

La imaginación y el arte le sugerían la forma, el hermoso ropaje con que había de engalanar las ideas.

La ciencia templaba en el eximio cantor del *Lauro* los impulsos de su ardiente inspiración, y por eso su numen bogó, con rumbo fijo, por los procelosos mares del romanticismo, cual boga la bien estivada nave por las agitadas aguas, sorteando el abrojo y los escollos que se oponen á su paso.

Es condición del genio embellecer y realzar cuanto viene á estimular sus energías, y no debe causar, por lo mismo, sorpresa que Pastor Diaz raye á igual altura en todas las ramas del saber á que ha consagrado su profundo talento.

Recomiendo á juzgarle como orador, pues habiendo tenido la tribuna por pedestal, todos han podido recrear el oído y alimentar la inteligencia con los variables acentos que fluían de sus elocuentes labios.

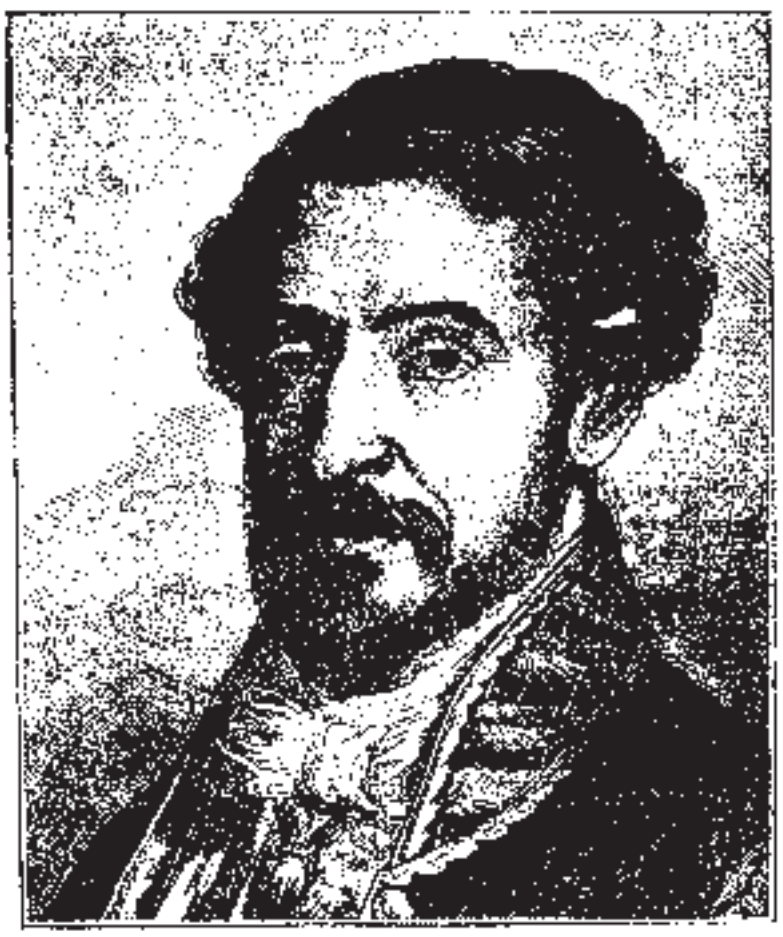

Me abstendré, por idéntica razón, de exhibirle como periodista y de reseñar las brillantes campañas que sostuvo, con la magia de su estilo y con su irrogovedible dialéctica, propugnando desde las columnas de *El Clamor público*, de *El Nacional*, de *El Correo*, de *El Heraldo* y de *El Sol* por ideales que prevalían entonces y á los que el porvenir ha vindicado con razón sobrada, la espada.

Prescindiré, asimismo, de someter al escalpelo de mi desautorizada crítica sus teorías y puntos de vista sobre las cuestiones económicas y sociales; y si le que si lo intentara, vacilaría de ver al punto el sorprendente contraste que ofrecían las ideas de aquel tiempo con las que imperan ahora y cuán diferentes son los problemas que se plantearon entonces de los que siempre hay, por modo tan apremiante, á nuestros estadistas y hombres de gobierno.

No es posible juzgarle con cierta amplitud dentro del estrecho, empleo en que se desenvuelve mi trabajo. Sólo diré, como al contacto de su pluma de oro chispeando sobre el papel una poesía castiza, dulce, harmoniosa, musical, que transformaba el patrio idioma, cuando lo ponía al servicio de su

fabricado en una lengua de sincera, semejante á la en que trovaban los feliberes de Provenza, ó á la toscana que utilizó el genio del Dante para imprimir gallarda forma á su *Divina Comedia*.

Yo aspiro finalmente á poner aquí de manifiesto la personalidad poética de Pastor Díaz, haciendo caso omiso de todo lo que se relaciona con su modo de ser político y literario.

Sus discursos parlamentarios, sus lecciones ó conferencias pronunciadas con éxito extraordinario en el Ateneo de Madrid, su folleto intitulado *A la Corte y á los Partidos*, y su opúsculo ó libro *Italia y Roma sin el Papa* nos revelan al hombre público, harto conocido en el mundo de la política; su novela *De Villahermosa á la China* nos revela al literato que sabía formar á la narración de una acción, ó que toma un estudio del natural y la idealiza por medio del arte; pero sus poesías subjetivas nos presentan de cuerpo entero al hombre, y Pastor Díaz es como nos es conocido como hombre que como orador, estadista y literato.

Las poesías líricas de este esclarecido gallego nos ponen al descubierto su sensibilísimo corazón, que se impregnaba de dulzura cuando lo hollaban en sus fibras más delicadas, nos descubren el velo tras el que se ocultaba su alma hermosa y magnánima, nos informan por últimas, de sus conflictos de sus dolores, de sus tristezas, de sus esperanzas, de sus decepciones, de las sagrarias que amargaron su adolescencia y su juventud; en suma, de todo lo que constituye la esencia de su ser, la substancia de su existencia, lo íntimo de sus afectos.

Cuando Pastor Díaz nació á la vida de la poesía, imperaba, por modo absorvente y avasallador, el romanticismo en toda Europa, pudiendo afirmarse que señoreaba por completo los amplios dominios de la literatura y del arte.

Engloba este, tal escuela, con sus talentos y estro poético, durante el último tercio del siglo XVIII y en la primera mitad del XIX Bürger, Goethe, Lord Byron, en Inglaterra; Schiller, los hermanos Schlegel, Bürger, Tieck, Meinel, Uhland, Körner, en Alemania; Tegner y Ojer, en Escandinavia; Pushkine y Lermontof, en Rusia; Monti y Manzoni, en Italia; Victor Hugo, Lamartine y Dumas, en Francia, y en España, Quintana, el Duque de Rivas, Espronceda, Larra, Vega, Zorrilla y García Gutiérrez, contemporáneos y amigos, los más dueños, de Pastor Díaz.

Pastor Díaz no podía sustraerse á la influencia del romanticismo, que con la escuela dominante en los comienzos de su vida poética y á seguida le predisponía, además, la profunda tristeza de que estaba impregnada su alma. Esta indeleble tristeza que acompañó al predicador hijo de Viveiro en su adolescencia y que no abandonó nunca, no fué motivada, cual afirma Barrantes, por la prematura muerte de una joven á la que amaba y á la que inmortalizó, en sus versos, con el nombre de Lina. Pudo la muerte de esta joven exacerbar la habitual melancolía del poeta; pero esta posión de ánimo tenía raíces más hondas.

Pastor Díaz era un neurósico, y esto nos dá la clave de sus poesías más vivas, en las que la hipocondría y aún la misantropía le dominan y hacen de sus vagas tristezas los inspiradores cantos que arrancan á su harmoniosa lira. La tristeza fué siempre el sentimiento del esclarecido poeta gallego, y de esta verdad nos informan sus versos, y muy señaladamente aquellos en que exclama:

> "No quy de mi ruiseñor entre rosales
> Ni entre los mirtos amoroso nido:
> Hijo del mar, sus ecos y ayesales
> Me dieron su tristeza y su gemido."

Brizeux, el gran cantor de Bretaña, que estudió tan á fondo la poesía bárdica, nos la presenta impregnada de una dulzura y de una tristeza que comprendían en un todo con la idiosincrasia especial del pueblo gallego.

El alma de Pastor Díaz era genuinamente gallega, dígase lo que se quiera, en contrario; pero gallega á derechas, en la que se albergaban la dulzura y el sentimiento que, heredados de los celtas, distinguen con típico sello á los hijos de esta región. No pudiendo sustraerse al medio ambiente del país donde rodó su cuna, fué, más que poeta romántico, un poeta gallego que escribía en idioma castellano. Aceptó del romanticismo todo lo que tenía de bello, pero sin incurrir en las exageraciones de algunos de sus adeptos.

Su número fué, en suma, el de los antiguos bardos.

El mar, su turbulento oleaje, sus abruptas costas, el canto del albión que sustenta sobre las olas su dorante nido, el bronco son que el marinero arranca al caracol marino anunciando el fruto de sus afanes, el melancólico cielo de la pequeña patria, las pocas tristezas y desventuras y el recuerdo de seres queridos suministráronle el fondo poético de sus cantares, cual se lo suministraban á los bardos celtas. El mismo Pastor Díaz nos lo dice en su oda al *silencio*:

> "La noche, el mar, los cielos no revelados,
> Los campos y desiertos no sospechados,
> Los ojos encendidos
> De pavesas amor en vuelos abrasados,
> Todo en silencio mueve
> Y el alma mía en su inquietud se conduce."

Dejaría de ser gallego si no palpitase en su alma esa vaga tristeza ingénita en sus conterráneos y heredada de la raza céltica, que se asentó desde muy antiguo de la región galaica y la ocupó por espacio de algunos siglos.

"La preponderancia de la raza céltica—observa Murguía—en Galicia es evidente: de aquí que la poesía y el arte—expresión la más viva y verdadera de las tendencias, inclinaciones y sentimientos de los pueblos—sea dulce, triste y melancólica".

Los celtas formaban una rama del frondoso árbol ariano, el que dió origen á una esclarecida descendencia, llamada á gloriosos destinos en la historia y cuya vivificante savia llevamos los europeos en nuestras venas, porque de los arios provenimos y á los arios debemos la noción de la justicia, el sentimiento de la libertad y la conspiración de la belleza en suma, los gérmenes de la civilización contemporánea.

"El griego—dice Paul de Saint Victor—fué el hijo de genio de la familia ariana, y se puede decir del celta que fué el hijo y mimado de esa misma familia."

Los celtas han contado, en efecto, hombres de un valor indomable de siglo en siglo salen de esta raza vigorosa algunos personajes extraordinarios. Es un celta Dugueslin, que reconcilia á Francia con la victoria; es una celta Juana de Arco, que salvó con tan singular heroísmo la patria; es de procedencia gálica y celta, por consiguiente, Mac-Mahón, el intrépido héroe de Argelia, de Crimea y de Italia.

La dominación céltica ha influído en el modo de ser del pueblo gallego ese carácter melancólico y triste que se proyecta por manera insistente en su labor poética y literaria.

La naturaleza miraba á través del prisma de tristeza tenía para Pastor Díaz encantos indecibles.

José Antonio Pardo Sanjurjo.

*Continuará.*

* * * *

## Sección Doctrinal.

### LOS EXPATRIADOS Y LOS REPATRIADOS

I

Entendemos por expatriados para nuestro objeto los españoles que se iban á lo que fueron Indias occidentales y orientales españolas y por repatriados aquellos que voluntariamente vivían y trabajaban en nuestras perdidas

colonias y á quienes nuestras roturas y desastres y el nuevo orden de cosas por ellos promovido han obligado á volver á lo que fué su cuna y solar de sus mayores, á España.

Los soldados, los marinos, los funcionarios de todas clases, esos no entran en nuestro estudio. Alojados provisional y temporalmente de la metrópoli no eran otra cosa que los exponentes, los instrumentos de la soberanía nacional y con justicia podía aplicárseles una frase ingeniosa del Sr. Giovia, la de *aves de paso*, que resultaría del todo falsa, extendiéndola á todos los españoles. No, no eran *aves de paso* los españoles que escogían por su patria adoptiva á Cuba, Filipinas ó Puerto Rico sino todo lo contrario. Labradores, arrieros, artistas, hombres de profesión, comerciantes, industriales, no había uno, ni solo tampoco de los á que puede aplicarse la actividad humana en el que no dieran gallardas muestras de su iniciativa, de su inteligencia, de poderosas energías, de perseverancia llevadas en casos hasta el heroísmo, de virtudes domésticas y cívicas, de las que deben estar orgullosos sus descendientes y debía envanecerse la nación.

Es necesario decirlo así y con toda claridad; es preciso proclamarlo muy alto; es indispensable reivindicar para los emigrantes españoles á las ex colonias la gloria y el honor á que se han hecho merecedores. ¡Ah! si en la patria solariega, si en la España metropolitana hubieran los que quedaban desplegado solamente la tercera parte de los esfuerzos de estos representantes del genio y virilidad de nuestra raza, hoy sería la nación española una de las más adelantadas, de las más fuertes, ricas y prósperas de la tierra.

No son estas afirmaciones gratuitas. Cuba subió á un grado de esplendor y de riqueza casi fabuloso. La exportación llegó á 128 duros anuales por habitante, cifra no alcanzada ni por los Estados Unidos ni por Inglaterra ni por el Canadá, ni por la Argentina ni por país alguno. Se nos dirá—y nos adelantamos á la maliciosa impugnación—que eso era debido á la fertilidad asombrosa de su suelo, á las riquezas naturales de la Isla. Tan fértil, tan bien situada, tan rica como naturalmente puede ser Cuba, es la antigua Española y sin embargo véase lo que son Santo Domingo y Haití, de origen español y francés respectivamente, regálidas que han sustituído á la dominación de españoles y franceses en la isla predilecta de Colón. Atrasadísimas, pobres, escasas de población, más atrasadas todavía de cultura, sin apenas agricultura, sin industria, con insignificante comercio, el espectáculo que ofrecen, no podría ofrecerlo más triste un territorio árido, estéril y desolado.

Precisa, pues, el descartar el factor fertilidad. A la vista salta que ésta, la posición geográfica, la condición isleña y otras varias circunstancias son accidentes favorables, pero sin eso valiente y numerosísimo ejército de *squatters*, en el buen sentido de la palabra *squatter*, sin esos soldados del trabajo que salían de España á sus colonias por miles y miles de generación en generación, nada hubieran sido aquellas. La raza española en sus sueños de colonización universal, en ese delirio que despertó á Colón y estimó formar aquella con las fantásticas proezas y maravillosos éxitos de Cortés, de Pizarro y de Almagro, parece transformarse con las lejanías y cuando abandona su pequeño concha europea. Cuéntase que cuando se mandó al Perú á don Pedro de la Gasca á sofocar la insurrección que capitaneaba Gonzalo Pizarro, dijo Gasca: *«Con mis hábitos y mi breviario espero llevar á cabo la empresa que se me confía»*. Y una revolución de una importancia indecible, que por poco no desmembra al Perú de España apenas conquistado, fué vencida casi sin derramamiento de sangre con medidas sabias y reparadas sus estragos con reformas prudentísimas, que son aún hoy mismo la admiración de los extranjeros, más todavía que de los españoles, acostumbrados siempre á menospreciar lo propio y á ensalzar lo ajeno, así sea de menor mérito que lo realizado por sus conterráneos.

Este hecho triste y lamentable se pone bien de relieve al considerar el concepto que en España gozaban y el aprecio que merecían los que tamaltoqo valaron su nombre y crédito en sus colonias. No había hechos de armas, no había victorias cruentas no había banderas tomadas al enemigo, no había clarines, redoblés de tambor, paradas militares ni aquel ruido, aquel aparato y aquel oropel que tanto halaga nuestras imaginaciones meridionales. Pues ya entonces no mérito, ya no tenía valor alguno realizadas los españoles allende los mares en honra y provecho propios: pero en provecho, en honra, en acrecentamiento de riqueza, de poder de influencia de su madre patria. La cosa pasaba desapercibida y las armas de la sátira estúpida se esgrimían contra los *indianos*. Y sin embargo la función social, por estos llevada á cabo, era de las más altas y recomendables y de aquellas que las naciones que piensan medianamente estiman en el más alto grado. Con soldados, con marinos, con funcionarios jamás se podrá colonizar. Buenos quizá para conquista y para poner las primeras piedras del edificio colonizador útiles para la defensa y buena administración de los territorios ocupados—siempre que cumplan con su cometido—que no siempre sucede—nada se hará, nada podrá conseguirse si el medio de la nación colonizadora no interviene y toma en la empresa una parte activísima.

Y cosa extraña! El pueblo español es el pueblo colonizador por excelencia, sobre todo en lo que hace referencia á los climas ardientes, en que nuestras últimas colonias estaban emplazadas. Se adelanta en los inferiores países como ninguno de los europeos, es sobrio, laborioso, resistente y de carácter acomodaticio. Franceses, ingleses, americanos, encomian y enseñan la colonización española en lo que ella vale y se merece. Los franceses la deben la Argelia. Y si los yanquis en las colonias españolas bastardean á los españoles más ó menos abiertamente, es porque perpetúan á sus niños de *americanización* rápida: sin embargo reconocen y confiesan que los españoles son trabajadores, económicos, frugales, que cumplen palabra y cumplen sus compromisos y en suma les hacen justicia. Si el dominio de la política no interviniera en el asunto, si los españoles no fuésemos como somos, tan poco aficionados á cambiar de religión, de idioma, de hábitos á lo que es lo mismo á *desespañolizarnos* y perdónese el vocablo—no habría gente á quienes estimasen más los yanquis.

Dentro estudiando en sucesivos artículos á los expatriados y á los repatriados, promoveremos que sin exageraciones, sin parcialidades y exponiendo los hechos tales cuales fueron y son, algunos han de contribuir al erróneo concepto que tienen formado de los unos y de los otros.

JUAN MANUEL ESPAÑA.

Villanueva de Arosa 27 de 1902.

## EL CONGRESO CATOLICO EN SANTIAGO

IMPRESIONES Y CONTRASTES

La vieja Compostela, la ciudad de los tradicionales y los tercerolos, que guarda en su recinto con fé tan viva como guarda en la cripta de la suntuosa basílica los restos venerandos del Apóstol Santiago, monta de estar de fiesta y vestirse de gala y ver sus *rúas* llenas de peregrinos, al igual de aquellos tiempos en que reyes, magnates y prelados mendigaban desde los pies, cetido el sayal y apoyándose en el bordón á la derecha de Occidente, para prosternarse ante el sepulcro del Hijo del Trueno.

El fervor religioso sin distinguos ni profanas inspiraciones de agrupación ni bandería política, arrancaba retoños de sus lugares y hacía venir de lejanas tierras á los romeros que entonaban el canto de *El Miño* y cruzaban sus miserables ropas en el *Cruz d'os tarrapos*..... La fé, que ardientemente sentida allana montañas, traspasa los mares, rompe diques y barreras, guiaba en su largo raid á los arrabaldos devotos del Apóstol, y á pié, lastimeros y destrozados, podían dejar girones de carne y girones de sus vestiduras en los guijarros y en los abrojos del cami-

no ..., pero su fé, brillando inmaculada, no se desgarraba ni sufría mella.....

Los tiempos han cambiado.

Los rayos de la luz eléctrica al descorrer las tinieblas de la ignorancia, de la superstición y el error, al mostrar ante la atónita mirada nuevos y amplios derroteros de libertad y engrandecimiento, parece como si en materia de religión pretendiesen para dar en tierra con la paz de los espíritus, derrocando todo lo vetusto, por sagrado que sea, con rayos de fuerza incontrastable ¡los modernos rayos de la ciencia!

Ahora las peregrinaciones van á Santiago en ferro-carril; visten los romeros cuando no ricos sedas, los mejores trajes del día de hoy; el teléfono y el telégrafo anuncian anticipadamente su llegada; los fueros de otro valiano eliminan su paso por las calles que invadidas por multitud elegante pierden su carácter histórico, y hasta en el santuario, cerca de la limpiaba monteclina de mármol, cerca de los solitarios cirios que mal se ajustan en los ricos dalaberos, negro de principios y conquistadores, destruen la luz espléndida de otras lámparas incandescentes.

A los Concilios del siglo XIX sucedieron los Congresos católicos, como á las Juntas y Hermandades de los Pueblas y Mahometanos y de los Pueblo de Dios sustituyen también hoy, en otro orden de cosas, los Congresos democráticos y los *meetings* públicos en que se defienden los derechos del pueblo.

Y hay que decirlo: si los concilios de antaño constituían acontecimientos de verdadera grandeza histórica, llenando á veces un período por la magnitud y la trascendencia de lo resuelto; si todos, Reyes y pueblos, mentaban las decisiones de los Prelados reunidos, so pena de que las mentadas excomuniones de condena eterna se fulminasen contra los herejes que desacatasen el fallo..... Hoy, ni hay semejanza con de grandeza y autoridad tales nuestros modernos Congresos Católicos.

El de Santiago, sexto de una serie comenzada en Madrid y que quizá en Como estrella haya terminado, si sirvió visiblemente para algo, fué para exterminar los disidentes, los tenores, que dividen á la grey católica.

La intransigencia de políticos y sectarios, podrá dar frutos valiosos para la regeneración de las naciones. La intransigencia en materia religiosa conduce sin duda mayores males.

Y si á esto se añade que sordos y hondos disgustos y ambiciones son causa de que se maldigan y se destruyan entre sí los que deberían predicar solo paz y concordia; si se vislumbra que cuando el objeto principal del Congreso de Santiago era realzar la unión de los católicos, lo dividió que se ha logrado es distanciar, haciendo que se revuelvan airados, á Melia y Nocedal, las dos más salientes figuras de la causa en España; si se ve patente que ninguna combinación de las aprobadas es viable y no forma y reformar y que en catálogo, como paso de todo, queda solo la división del clero, más acentuada que nunca, siguiendo una gran parte al jefe integrista, otra al batallador diputado carlista y una exigua minoría á los prelados, con procedió cualquiera que el Congreso Católico compostelano más que beneficioso fué perjudicial para la Religión en España.

¡Bien hacían Alfredo Vilas, el ilustre *Castelar gallego*, y el elocuente Obispo de Potosí al predicar al pueblo desde tribuna diversa—el púlpito de la catedral y el escenario del teatro Sarmiento—las mismas hermosas máximas de amor, paz y transigencia que difundió desde Cristo por la tierra!

¡Un republicano del talento de Vilas coincidiendo con un príncipe de la Iglesia, llegado de la joven América, en ver así las cosas, cuando en conciliábulos secretos trataban otros con menos autoridad y desdichado fino de acrecentar la discusión entre los católicos por medio de temperamentos de violencia y oposición sistemática al progreso! ¡Qué contraste!

ALEJANDRO BARREIRO.

La Coruña, 31 de Agosto de 1902.

## De Todas Partes

### EL SR. WALDO A. INSUA

Por informes particulares, recibidos entre la correspondencia que ha traído el último correo, sabemos que el prestigioso jurisconsulto, nuestro distinguido conterráneo, señor D. Waldo Alvarez Insua, ha instalado recientemente su acreditado bufete en su casa particular, Plaza de Bilbao 6, Madrid, y que se ha disuelto el *Directorio Jurídico Internacional* que estaba establecido en la Puerta del Sol, 13, y de cuya corporación era miembro prominente tan querido amigo.

Consideramos un deber poner estas noticias en conocimiento de nuestros lectores, entre los cuales cuenta tantos y tan buenos amigos el señor Insua, porque de esta manera sabrán donde tiene su bufete, en el que siempre sirvió y continúa sirviendo con preferente interés todos los asuntos que le confían de Cuba, de la que conserva tan gratos recuerdos.

Y puesto que hablamos del señor Insua no desperdiciaremos la ocasión de enviarle desde estas columnas nuestro muy cariñoso saludo.

### NUEVO CORRESPONSAL

Tenemos la satisfacción de poner en conocimiento de nuestros lectores, que desde el presente ha quedado nombrado corresponsal de esta Revista en Mérida de Yucatán (México) nuestro querido amigo el conocido escritor don José Pelisio, residente en aquella ciudad.

No dudamos que dicho nombramiento será del agrado de nuestros abonados, tanto más cuanto que recae en persona tan prestigiosa y de ilustración tan poco común.

El señor Pelisio, después de una breve estancia en esta capital, embarcó para Mérida en el vapor «Vigilancia», por cuyo motivo le deseamos muy feliz viaje, en espera de saborear sus concienzudos trabajos.

### NUEVOS COLABORADORES

La empresa de esta Revista, deseosa de corresponder á la buena acogida que el público le viene dispensando, ha procurado darle toda la amenidad que cabe en publicaciones de esta índole, y al efecto se ha puesto al habla con distinguidos escritores conterráneos, los cuales han respondido satisfactoriamente á sus pretensiones, remitiendo en el último correo importantes trabajos, que por la cantidad y por su extensión no pueden insertarse todos en el presente número.

Al dar á conocer á nuestros lectores los nombres de los nuevos colaboradores, no podemos por menos que expresar, en primer término, el orgullo y la satisfacción que experimentamos al escribir el nombre tan querido y tan respetado entre nosotros del sabio doctor don Juan Manuel Espada, que desde Orense nos honra con su colaboración.

La tan justa como envidiable fama que goza el doctor Espada, en la ciencia y en la literatura, constituyen al estampar su firma en estas humildes columnas, un sello de garantía para esta Revista.

No menos prestigiosos son los distinguidos literatos señores Alejandro Barreiro, Lino Portela Calderón, Eladio Fernández Diegoex, José Panisse, *Barón Sioli* y R. Fajinas, que nos han remitido y continuarán remitiéndonos sus trabajos, contribuyendo todos á que esta Revista alcance el fin que se ha propuesto de dotar á Cuba de una publicación digna de la importancia que tiene la Colonia Gallega.

A todos enviamos la expresión de nuestro reconocimiento.

### EL SR. RODRIGUEZ SECANE

«La Correspondencia Gallega», periódico que se publica en Pontevedra, en su edición del día 14 de Agosto último, dedica sentidas frases á la muerte del Excmo. Sr. don Luis Rodríguez Seoane, sabio doctor en Medicina de la Universidad Compostelana, en cuya ciudad acaba de fallecer á los 67 años de edad.

La ciencia médica ha perdido uno de sus más ilustres miembros y nuestra Región uno de sus más preclaros hijos, pues había nacido en la ciudad de Pontevedra.

Galicia siente de todas veras la eterna desaparición de una de las glorias de nuestra Región, y por medio de sus columnas envía desde estas apartadas tierras á la distinguida familia del señor Rodríguez Seoane el testimonio de su condolencia.

## EL SR. LENZANO

En el próximo viaje del vapor «Antolín del Collado» embarca para Bahía Honda, donde fijará su residencia, en busca de descanso, después de largos años dedicados á la vida activa del comercio, nuestro respetable comprovinciano el Excmo. señor don Adolfo Lenzano, Director desde hace muchos años de la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia, sustituyéndole en tal cargo nuestro también respetable comprovinciano don Antonio Lamas, por ausencia en España del distinguido don Casimiro Lamas, ocupando el puesto de Subdirector el también respetable comprovinciano don Angel Vela.

La junta de Gobierno de dicha Sociedad, en sesión del 17, acordó consignar el disgusto que embarga la ausencia del señor Lenzano, á quien acompañarán para despedirle el día de su salida.

Deseamos al señor Lenzano buen viaje y que su nueva residencia le sea grata.

## Sección Poética

### CÁNTICAS POPULARES

[illegible]

### A GALICIA

[illegible]

### POSTALES

A la Srta. Mercedes Gonzáles.

[illegible]

A la Srta. Emerenciana Trocha.

[illegible]

A la Srta. Amalia González.

[illegible]

A la Srta. Isabel Salas.

[illegible]

A la Srta. Vicenta Garrido.

[illegible]

A la Srta. América Salas.

[illegible]

A la Srta. Nieves Ramírez.

[illegible]

A la Srta. Aurora García.

[illegible]

A la Srta. María Ampuero.

[illegible]

A la Srta. Dolores Trocha.

[illegible]

A la Srta. Pilar Lago.

[illegible]

A la Srta. Dolores Trocha.

[illegible]

Septiembre 16 de 1932

## SECCIÓN LITERARIA

### LA ALBORADA

Es el amanecer risueño de primaveral mañana; el astro rey empieza á mostrar su faz por Oriente, iluminando con sus dorados rayos las altas cimas de los montes ... y las crestas elevadas, de las gálicas montañas.

Se oye el gorgeo melodioso de inocentes pajarillos en la enramada; son las salutaciones matinales, que cariñosamente dirijen á cada nuevo despertar de la Naturaleza; á cada pío de amanecer de cropos, ... mañana, los tiernos cantores de la selva: los simpáticos mirlos de la enramada.

Tiene brisa agita suavemente las hojas de los árboles ..... y ... ... con magestuosa calma, los delicados tallos de las flores ... es el saludo á la nueva aurora, es ... la ... brisa, el céfiro suave, agitando y meciendo los tallos de las flores. Las ... de los árboles, ... el risueño amanecer, al nuevo renacimiento, de un día ... y primaveral.

Y el lento y ... despertar de la Naturaleza ... y ... ... ... de los cantores de la selva, ... el ... lejano de la tierra y ... ... ... ... ... alegre y ... ... ... ... ...

## PROFESIONES

**BECI Y BAÑOS**
Abogados
MERCADERES 11 PRINCIPAL.
TELEFONO 920

JOSE LOPEZ PEREZ
ABOGADO
REINA 48

**ADOLFO NIETO**
ABOGADO NOTARIO
Teniente-Rey 4 (bajos)

JOSE F. FUENTES
ABOGADO
REINA 138

DR. JOSE VARELA ZEQUEIRA
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD LA BENEFICA
PRADO 34

Dr. Francisco Solís
Vice Director de la Casa de Salud
"LA BENEFICA"
PERSEVERANCIA 34 B.

**Dr. José de Cubas Serrate**
MEDICO DE VISITA DE LA CASA DE SALUD LA BENEFICA
Dragones 109

DR. FRANCISCO SUAREZ GUTIERREZ
Médico Interno de la casa de salud La Benéfica
NEPTUNO 92 B

Doctor José V. Vilar Souto
Médico Interno de la casa de Salud La Benéfica
ZULUETA 20 (altos)

DR. JORGE L. DEBOGUES
Oculista de la casa de salud La Benéfica
INDUSTRIA 73

**JUSTO PRADA PITA**
PROFESOR MERCANTIL Y ARITMETICOR
EMPEDRADO 1

**CONSULTA ESPECIAL**
—DE—
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
POR EL
**Dr. Juan Ramonell**
MEDICO OCULISTA
Jefe de Clínica del Dr. Weber de Paris
NEPTUNO 99
ENTRE MANRIQUE Y CAMPANARIO
**CONSULTAS**
De 9 á 11 y de 12 á 5

TOMASA AGUERO
Consultora de la Facultad de la Habana.
Obispo N. (altos). HABANA

**CLEMENCIA DIAZ**
Consultora Facultativa
CONSULTAS DE 12 A 1
VILLEGAS 127. HABANA

# LA LUCENSE
## SALON DE BARBERIA Y PELUQUERIA

En este acreditado Salón encontrará el parroquiano todo el CONFORT apetecible.

Se corta, tiñe y riza el pelo, según los últimos adelantos de París y se emplean los mejores perfumes en todos los casos.

**Aguila 169 entre Zanja y Barcelona**
**LA LUCENSE**
DE
**ATANASIO SALVADOR ESCALANTE**

GRAN TALLER DE LAVADO
# EL TURCO
DE
JOSE TROITIÑO
Suárez Núm. 66. Teléfono 1536

En este antiguo y bien montado taller se ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general con la tan acreditada Colada que era casa tiene acreditada para blanquear y blandear la ropa y dejarla hasta un perfume agradable. Lavando por un nuevo procedimiento en que para ella haya que usar ingredientes que pueden perjudicarla.

Especialidad en Sedas y Lanas y en toda clase de trabajos por difíciles que estos sean.

# LA SIN RIVAL
CASA DE COMPRA Y VENTA
DE
**ANGEL CAMPOS LOPEZ**
MALOJA 109. ESQUINA A CAMPANARIO

Se compran muebles, prendas de vestir y toda clase de objetos que representen algún valor.

Gran colección de muebles y toda clase de objetos usados á precios sumamente módicos.

**NOTA.—Se compra oro y plata vieja.**

# LA CUBANA
DE JUAN A. TARRIO
**LECHE DE BURRAS A DOMICILIO**
Establo: Jesús Peregrino Núm. 3 entre Marqués González y Santiago.
CARLOS III. TELEFONO 1509.
Tiene establecida su sucursal en Obispo 87 Teléfono 340. En el establo de carruajes de Lujo "El Paradero"

# JARDIN "LA VIOLETA"
DE ANTONIO PRIETO
Paseo de Tacón. Carlos III. Salvador esquina a Estrella
AL FONDO DE LA QUINTA DE GARCINI
TELEFONO 1589 HABANA

Se venden plantas y flores, se hacen ramos de flores de todas clases. Se adornan salones, se visten coronas y cruces de flores naturales y se arreglan patios.

PRECIOS MODICOS

# "LA SALUD"
Panadería, Repostería, Galletería y Vinos finos de todas clases
Grandes almacenes de Vinos y productos Gallegos
**De Esteban Sabio Badía**
Salud Nº 61—HABANA Teléfono Nº 1413

Esta conocida casa por su antiguo crédito, se dedica á la importación directa de toda clase de vinos y productos Gallegos, entre estos: Quesos, Jamones, Lacones, Unto, Chorizos, Longanizas, Conservas de pescado Mariscos, Carnes; recomendando también los más superiores vinos de Rioja y otros productos de las distintas regiones de España y del Extranjero.

Las ventas al por mayor y menor y á precios que no admiten competencia.

ELENA LOPEZ
MODISTA
AGUACATE NUM. 100 HABANA
Se corta, cosen y adornan toda clase de sombreros para señoras y niñas, desde los más sencillos hasta los más elegantes. Precios módicos.

HOTEL CAFE RESTAURANT
"EL UNIVERSO"
De Antonio Debarbaura é Hijo.
Plazuela de Luz, frente á los Ferrocarriles Unidos
Teléfono 467 HABANA
La casa cuenta con un excelente comedor y reservados. Atención que se pone delante de los empleados. El Hotel consta de 100 habitaciones, todas de los Ante Lux y Inodoros, todas que quieren ser por lo empleado.

FONDA Y RESTAURANT
"LA ISABELITA"
DE JOSE DOCIO
LEALTAD Y ANIMAS
Este amplio, lujoso y bien surtido establecimiento, continúa con su reconocida crédito, atendido de sus favorecedores.
Contiene entre sus platos los gallegos que se dan diariamente.

# Compañía General Trasatlántica

## DE VAPORES CORREOS FRANCESES

NUEVOS ITINERARIOS.—VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS

POR LOS VAPORES "LA NAVARRE" Y "LA NORMANDIE"

Los vapores de esta Compañía efectuarán el siguiente itinerario:

***Saint Nazaire, Santander,***

***Coruña, Habana,***

***Veracruz y viceversa.***

Salidas de la Habana para Veracruz sobre el día 1 de cada mes.—Salidas para Europa sobre el día 15 de cada mes.

Recibe carga para toda Europa, Buenos Aires y Montevideo. La carga para Londres será entregada en 17 días. Flete: tres chelines millar de tabaco. Para mas informes impondrán sus consignatarios

# BRIDAT MONT'ROS Y COMP.

MERCADERES NUMERO 35.

# VINOS Y PRODUCTOS GALLEGOS

Los vinos de la rica región gallega se imponen más cada día en los países cálidos por su especial aroma y bouquet, su graduación alcohólica no excede de 11 grados y por tanto no irritan y son más estimulantes y nutritivos que todos los de otras procedencias.

La ciencia reconoce y aconseja que en este país no deben tomarse vinos fuertes que atacan los nervios y destruyen los estómagos.

Los vinos de la marca *LA VIÑA GALLEGA* están analizados favorablemente por el Laboratorio Bromatológico de la Habana y son sin duda los más puros y sanos que se importan en Cuba, teniendo el público la seguridad de ser recibidos directamente de los cosecheros de Galicia, para cuyo efecto una de nuestros socios recorre constantemente los parajes productores.

Exijan en todas partes la marca *LA VIÑA GALLEGA* que es garantía de pureza.

También recibimos constantemente los puros vinos Rioja nuevos de las bodegas de Fernández Herrero y Cª de Logroño, así como los legítimos de Navarra de las bodegas de J. M. Metoyen y Cª de Pasajes.

Jamones, lacones, chorizos de Lugo, mantequilla marca «La Suiza Gallega», de Orense, y conservas de carnes, pescados y marisco de las más afamadas ría y costas de Galicia, cuyos productos no tienen rival en el mercado.

Además importamos de las principales fábricas de Vizcaya y otras procedencias, armas y cartuchos de distintos calibres y calibres.

## ROMERO Y MONTES

Lamparilla número 19.-Teléfono 480.-Habana

RESTAURANT "SAN FELIPE"

DE

JACINTO RODRIGUEZ

AGUIAR 77-HABANA

Con todo este establecimiento ofrece un notable [illegible] y precios [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

## N. GELATS Y COMP.

AGUIAR 108

ESQUINA A LA DE AMARGURA

Hay un pasaje que el Cafés

Consignatarios de vapores y agencia de vapores á corta y larga navegación. Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, Inglaterra, Londres, Liverpool, Hamburgo, Génova, Bergen, Lisboa, Nápoles, Marsella, Marsella, Havre, Burdeos, Nantes, San Nazario, Dieppe, Dublin, Valencia, etc. [illegible] CANARIAS

FONDA Y RESTAURANT

"EL METEORO"

De José Doce y Comp.

San Mariano e Industria

Su antiguo crédito es bien conocido. Precios de ganga, buen servicio y buen trato.

GRANDES TALLERES DE HOJALATERIA

LA NUEVA PARISIEN

DE

RICARDO OTERO

NEPTUNO 88

Entre Manrique y Campanario

Cuarto con [illegible] y [illegible] el vapor y [illegible] en su taller.

Especialidad en [illegible] de Bronce de [illegible], tanto de Militares como de paisanos.

Se [illegible] y [illegible] en [illegible] de [illegible]

## EL VULCANO

GRANDES TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA

San Joaquín 20 y 21.-Habana Teléfono 1247

DE ANGEL VELO

Esta casa, considerablemente ampliada y montada con todos los adelantos modernos, y que haciendose cargo de toda clase de trabajos concernientes al ramo. Hay un completo surtido de bombas, tragaderas, [illegible] y [illegible] de [illegible]. Napoles de 8 á 12 [illegible] grande, precios modernos, [illegible] [illegible]

FONDA Y RESTAURANT

## LAS DELICIAS

REINA 10

de Cepeda, Gómez y Compañía

El [illegible] de [illegible] y [illegible] con todos los adelantos, [illegible] [illegible]

BUEN SERVICIO.

BUEN TRATO

Y PRECIOS DE GANGA.

## Fonda La Ferrolana

de José Pazos Ríos

Montado con arreglo á los últimos adelantos, allí se encuentran siempre

**Buen servicio**

**Buen trato**

**y precios sin competencia**

MARINA 14 CASA BLANCA

## EL COSMOPOLITA

ESTABLO DE CARRUAJES DE LUJO

DE

DOMINGO MARTINEZ

CALLE DEL VIGIA ESQUINA DE SAN JOSE Y SAN RAFAEL

TELEFONO 1068-HABANA

FONDA Y RESTAURANT

LA FLOR DE HENRY CLAY

CALZADA DE LUYANO 112

De José Doce y Ca.

Este bien montado establecimiento situado en el punto mas fresco de esta Capital, ofrece á sus numerosos concurrentes los mejores platos, buen trato y precios de ganga. Hay también lujosas habitaciones interiores, frescas y ventiladas.

BIBLIOTECA NACIONAL, CÉSPEDES HABANA CUBA

EDITOR
VICENTE LOPEZ VEIGA

Suscripción mensual: 50 cts. plata española

REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN IGNACIO 58,—TELEFONO No. 719.

AÑO I. | Habana, 28 de Septiembre de 1902. | NUMERO 10

BIBLIOTECA NACIONAL HABANA

# DON MANUEL BUCETA Y DEL VILLAR

HEMEROTECA RESERVA

Nació este bravo y distinguido militar en Santa María de Portas, provincia de Pontevedra, el día 15 de Abril de 1808.

Desde su primera edad mostró grande afición á la carrera de las armas, en la cual ingresó en 1827, habiendo sentado plaza como cabo primero de milicias.

Promovida la guerra civil por los fanáticos partidarios del carlismo tomó parte en ella desde su comienzo, y á este fin, siendo sargento primero, se incorporó al ejército del Norte, donde dió principio á sus hazañas y glorias militares, concurriendo á la acción de Oñate el 1º de Junio de 1834 y continuando después en las operaciones de aquella larga campaña, que le proporcionó el asístir á numerosos hechos de armas donde así demostró su valor y arrojo como su notable pericia y genio militar.

Sus sentimientos liberales y su amor apasíonado hacia todo cuanto por medio del progreso pudiera proporcionar el bien de la patria, le hicieron servir siempre á tan noble y santa causa, sin atender á otra idea que la del fin político en que se inspiraban.

En 1843 se hallaba de guarnición en Madrid cuando el Regente del reino salió de la corte acompañado de una división, de la que aquél formó parte, no sin adherirse antes en 11 de Julio al alzamiento nacional.

Continuó después los servicios peculiares de su instituto hasta el año de 1846, en que tomó parte activa en la preparación y movimiento que estalló en Lugo, y en el cual hubo de interesarse toda Galicia. Con este motivo desempeñó en aquella época el cargo de jefe de E. M. del malogrado don Miguel Solís, con el cual concurrió á la acción de Santiago y rendición de San Martín, no sin haber corrido gravísimo riesgo de perder la vida, á no haber querido entrar con las tropas sublevadas en el ex-monasterio de San Martín, debió haber escapado á la terrible hecatombe de Carral. Triste y memorable jornada aquella en que merced á la mala suerte que desde un principio acompañó á aquel notable movimiento, hubieron de perecer víctimas de nuestras discordias, los bravos militares que en la pintoresca aldea y en el atrio de la pobre iglesia de San Esteban de Paleo, hallaron fin tristísimo aunque glorioso.

Acosado por la desgracia y perseguido, buscó abrigo á su persona, más bien para continuar perseverando en sus ideales políticos que con el fin de rendir culto á vanos temores, y al efecto emigró á Portugal donde permaneció hasta 1847, en que regresó á España, tomando desde luego una parte activa en los trabajos revolucionarios, que no había dejado de cultivar ni aún estando en la emigración. Con la notoria energía de carácter que siempre ha poseido, y con una decisión firmísima, producto fiel de la profundidad de sus convicciones, organizó y dirigió personalmente los movimientos del 26 de Marzo y 7 de Mayo que ocurrieron en Madrid aquel mismo año, siendo ésta la causa de que fracasados sus esfuerzos se viera reducido á prisión en la cárcel de Villa y sometido á una causa, y tan luego como ésta terminó, emigró segunda vez.

En 1850 volvió de nuevo al servicio después de amnis-

tiado, y en 1853 cuando la opinión pública preparaba los sucesos que al año siguiente acaecieron, solicitó hasta por tres veces su retiro, sin que lo consiguiese.

Siendo ya coronel en 1854, fué destinado de gobernador militar de la plaza de Melilla, y habiéndose embarcado en Málaga en el falucho *Rosario* para ir á tomar posesión de su cargo, cuando el barco se hallaba á la altura del cabo Tres Forcas, fué atacado de improviso por ocho cárabos riffeños, de los cuales se defendió Buceta hasta rechazarlos con la mayor bravura, sin contar para ello con más auxilio que el que pudieron prestarle dos oficiales y 70 individuos de tropa pertenecientes al regimiento infantería de Albuera, los cuales iban en la propia embarcación.

Su tendencia particular y favorita fué desde entonces la de combatir sin tregua ni descanso á los piratas que infestaban las costas africanas, y no le perdonaba nunca ocasión ni medio para llevar á feliz, muchas veces con éxito satisfactorio, tan noble aspiración.

Hasta fin de 1856 no cesó de combatir á los bárbaros riffeños, rechazando sus correrías y tuniéndoles constantemente á raya, hasta que al fin logró ver extinguida la piratería en aquellos moros y escarmentado el atrevimiento de los moros riffeños.

Ascendido al empleo de brigadier en Octubre de 1856, hubo de quedarse en situación de cuartel, permaneciendo, sin embargo, en Melilla hasta fin de aquel año.

Nombrado luego gobernador otra vez de la plaza de Melilla, continuó las operaciones de lucha contra los marroquíes, y después de haber tomado parte en el comienzo de la campaña de Africa, pasó destinado á la Isla de Cuba, desde donde fué nombrado gobernador de Samaná, en la isla de Santo Domingo. Allí fundó la población titulada «Flechas de Colón,» y allí continuó sus servicios militares, contribuyendo á la pacificación de la provincia de Santiago de los Caballeros, la cual se hallaba insurreccionada, y desempeñando después el importante cargo de segundo cabo de la capitanía general de Santo Domingo.

Vuelto definitivamente á Madrid en 1866, se halló á su regreso con el estado en que se hallaba el movimiento político de 22 de Junio de aquel año; su amistad íntima con el duque de Tetuán le impidió, por motivos de delicadeza tomar parte en los trabajos preparatorios de aquella revolución; sin embargo, sufrió también, como otras veces, la más tenaz persecución, habiendo sido preso en Julio de aquel año.

Muerto el general O'Donell y libre ya de las consideraciones que por delicadeza le hicieron antes permanecer inactivo en el campo de los trabajos políticos que realizaban sus correligionarios, adquirió al fin compromiso con ellos, por lo cual se le originó al ser nuevamente preso en Peñíscola, donde se hallaba cuando ocurrió el alzamiento nacional.

En 1869 volvió á la isla de Cuba, donde tuvo ocasión de prestar nuevos é importantes servicios en aquella campaña, regresando después á la Península, y siendo destinado de gobernador militar de Málaga, cuyo cargo desempeñó dos veces consecutivas.

En 1873, estando de cuartel en Gerona, fué preso por disposición del general Contreras, que á la sazón era capitán general de Cataluña, y conducido de allí al vapor *Lepanto*, que lo desembarcó en Tarragona, donde estuvo arrestado hasta el 27 de Enero de 1874, en que recobró de nuevo la libertad.

Otros muchos é importantes destinos ha desempeñado luego el aguerrido general Buceta, dando en todos ellos muestra evidente de su firmeza de carácter y de su energía militar.

En 1879, cuando se hallaba de comandante militar del Campo de Gibraltar, fué destinado á la escala de reserva, sufriendo, merced á estas circunstancias, las contrariedades propias de la nueva situación, que tan mal se aviene con naturalezas que, como la suya, no solo están conservadas íntegramente, sino que se manifiestan siempre con la fuerza, vivacidad y energía de la juventud.

El abandono de la vida activa y la pérdida de justas aspiraciones (pues había sido propuesto tres veces para el empleo de teniente general) le impresionaron tan vivamente, que á esa particularidad se atribuye el padecimiento que le condujo al sepulcro.

Con decir que á su esposa é hijos no ha podido legar más que la modesta pensión que la ley establece para estos casos, queda hecho el elogio de la integridad y desinterés del malogrado general Buceta.

Al fallecer estaba en posesión de las siguientes condecoraciones: Medallas de Lachana, Peñacerrada, Morella, Cuba y Guerra civil de 1873-74; cruz de primera clase de San Fernando; cruz sencilla de San Hermenegildo; grado de comendador de Isabel la Católica y de Carlos III; gran cruz de Isabel la Católica; gran cruz del mérito militar blanca, y gran cruz roja de la misma orden.

DELFIN FERNÁNDEZ CRAO.

# D. NICOMEDES PASTOR DIAZ

**BIOGRAFIA—Conclusión.**

El espacioso mar, ora sereno y sonriente, ora alterado por las tempestades; los empinados montes de la costa cantábrica que le oponen formidable barrera; las grutas marinas, en cuyos profundos senos localiza la superstición el desarrollo de misteriosos dramas terminados con infausto suceso; el triste canto de la mediática ave que bate sus alas amedrentada; los extensos y amplios arenales de la playa mirí y las pintorescas márgenes del cristalino Landro, inmortalizado por sus versos, solicitaban el estro del incomparable gallego y le brindaban propicia inspiración. El mismo Pastor Díaz le reconoce en una de sus poesías que lleva por título *Mi inspiración*:

«Cuando hice resonar mi voz primera
Fué en una noche tormentosa y fría.
Un peñón de la cántabra ribera
De sangriento mar sacudía,
El aquilón silbaba,
La playa y la campiña estaban solas
Y el Océano mugidor sus olas
A mis pies estrellaba.
No brillaban los astros en el cielo
Ni en la tierra se oía humano acento;
Estaba oscuro y silencioso el suelo,
Y negro el firmamento
Sólo en el horizonte
Alguna vez relámpagos lucían,
Y al mugir de los mares respondían
Los panteres del monte.»

La lucha por la existencia obligó á Pastor Díaz muy joven aún, á abandonar los plácidos lugares de la infancia, ganoso de buscar, fuera de los mismos, mayor espacio en que desenvolver y exhibir sus excepcionales facultades y esperanzado de que su prodigioso talento había de allanarle todo linaje de obstáculos en el logro de sus legítimas aspiraciones. La ausencia no engendra en Pastor Díaz el olvido del país natal. El amor á la región retoña bien pronto en su alma melancólica, y al contemplarse separado de ella, acométenle la nostalgia y las antiguas tristezas, que condensa en la sentida elegía *A la Luna*, de la que vamos á reproducir los siguientes versos.

«Desde el primer latido de mi pecho
Condenado al amor y á la tristeza,
Ni un eco en mi gemir, ni en la belleza
Un suspiro alcancé:
Hallé por fin mi fúnebre despecho
Inocente objeto á mi ilusión amante
Y de la Luna el idílico semblante
Y el triste mar amé.
El mar quedóse allá por su ribera,
Las olas no treparon las montañas;
Nunca llega á estas márgenes extrañas
Su solemne mugir.
Tú, empero, que mi amor sigues doquiera,
Cándida Luna, en tu amoroso vuelo,
Tú ves la misma que miré en el cielo
De mi patria lucir.....

Ora cubra cargada, cubriendo
Nube de lucero la amorosa frente.
Ora encendida, pura, refulgente,
Deslumbre en brillar,
Ora sumida en palidez profunda
Te mire el cielo desmayada y yerta
Como el semblante de una virgen muerta
¡Ah! que yo vi espirar
La he visto, ¡ay Dios! ... Al cielo en que repose
Yo la eleve los cansados ojos,
Yo tendí sus angélicos despojos
Sobre su ingratitud.
Yo estuve sobre la yerta losa,
Donde no corre ya lágrima alguna,
Rindida al menos, tu pálida luna,
Bañada con tu luz
Tú la oiste ... que á los tristes acompaña
Y al pensador y al afligido visitas:
Con la inocencia ó con la muerte habitas,
El mundo huye de ti
Antorcha de alegría en las cabañas,
Compañera solitaria en las ruinas,
Tú el salón del magnate ilumínas,
Pero en tumba no ...
..... ..... ..... ..... ..... ..... .....

A partir de la época constitucional, abierta con la muerte de Fernando VII, en 1833, sonríe la fortuna á Nicomedes Pastor Díaz, hasta el punto de poder decir como César: *llegué, vi y venci*. Los círculos literarios le abren sus puertas, los periódicos de mas circulación le franquean sus columnas, los poetas más eminentes le prodigan y estimulan y hasta la egoista burocracia le halaga y le mima. En el decurso de catorce años, y cuando contaba treinta y seis de edad, llega á ser ministro y académico de la Lengua, puestos los más preeminentes en el orden político y literario que es dado alcanzar á los ciudadanos de un país en el que impera la Monarquía constitucional.

Pero ni los halagos de la fortuna, ni los elevados puestos que conquista con su saber, ni las amistades que se procura con su carácter afable y simpático, logran extinguir el sagrado culto que tributa en lo íntimo de su alma al apartado lugar en que vió la luz primera.

Y es que Pastor Díaz no podía prescindir de amar á Galicia, sin dejar de ser poeta.

Cuando libre de los cuidados y sinsabores que origina la vida pública, se recogía en su interior para dejarse llevar en alas de la esplendorosa fantasía, tornaba fervorosamente los ojos al país de sus entrañas, á su adorada patria, afanoso por buscar ó hallar en ella la inspiración que le negaba lo trivial y prosaico del medio ambiente en que vivía.

¿Podía hallar, por ventura, la inspiración que anhelaba, con vivas ansias en una sociedad cortesana, aparecida siempre á presentarse con la sonrisa de la lisonja en los labios y con la dulzura y la perfidia en el corazón? ¿Podía, acaso, despertarse en su alma ese *gaiá divinos* que es la sustancia del poeta ante una clase muelle contaminada por el sórdido interés que no acertaba á comprenderlo? ¿Podía sentirse inspirado entre la turba multa de detractores y de gentes de doble faz que le elogiaban en su presencia y le calumniaban después, envidiosos de su gloria, porque se consideraban impotentes para emularla? ¿Podían originarse en su espíritu los éxtasis y arrobamientos que sensan sus poesías ante gobernantes débiles y de ánimo turbado que no acertaban á devolver á la patria la pasada grandeza, ni á redimirla de las luchas intestinas que la desgarraban? No; no podía beber la inspiración en manantiales tan corrompidos y turbios.

Tenía que ir á beberla en los puros y límpidos del hermoso Landro; en los agitados mares que azotan la natal ribera; en los bellísimos cielos que cobija el ameno valle que sonrió á su plácida infancia, esmaltados de jardines por la próvida y exuberante naturaleza que envuelve en nimbo de espléndida luz y brinda blanda alfombra de esmeralda á la deliciosa villa donde nació tan peregrino ingenio. Y podía demandarla, además, á la funeraria losa que cubre los yertos despojos de su adorada Lina, cual iba á demandarla Ossian, guiado por la encantadora Malvina, á las tumbas de Morven, donde dormían el sueño de la muerte su padre Fingal y los queridos bardos Ullin, Alpin y Rino, compañeros que habían sido del infortunado pueblo escocés.

El insigne hijo de Vivero sólo hallaba motivos de inspiración en su país y entre sus conterráneos, porque sentía al unísono de lo que sentían, porque pensaba como ellos, porque le lloraban las mismas tristezas, porque su corazón se compenetraba con sus corazones, porque le acuitaban las mismas ansias, porque perseguía los mismos ideales; en una palabra, porque la savia de su vida y el medio ambiente en que se desenvolvió su infancia le impulsaban renegar de su origen gallego y alimentaban á fuego en su corazón el amor inextinguible que la patria le inspiraba.

Y en prueba de mi aserto citaré su poesía *La Sirena del Norte*, escrita durante la edad madura de Pastor Díaz, cuando el poeta se hallaba ausente de Galicia. En esta composición poética se imagina transportado á la playa natal y sentado al pie de una tosca cruz de madera, desde cuyo sitio oye el melodioso, dulcísimo y triste canto de la sirena.

Es tal poesía una de las mejores que sugirió á Pastor Díaz su genio, y por lo mismo voy á transcribir aquí las últimas estrofas que pone en labios de la Sirena:

«Y al fin brilló con nueva luz ... aurora
En ... en la segunda pena ... ¡
Y hasta al fin ... natura
Sobre el mundo ... ignorado.
No, no, ... su ...
Su ... ...
No en ... se ... se cierra.
No ... ¡no! ... desde la tierra
El ... ...
De ... ... los destinos
Si lo ... ...
De ... ... ...
Sido el ... ...
Su ... ...
Allí ... mi vuelo
Marcaba ... sus ... huellas.
Yo surcaré la ... y las estrellas,
Mi ... es ...
..... ..... ..... ..... ..... .....
..... ..... ..... ..... ..... .....
¿Dónde, dónde voy, ¡infeliz! ¡ciberos?
La ... grito. ¿Por qué ... ...
Por qué ... ...
La ... ... ...
Y ... ...
Hay ... ...
Mostró la alegre el pelo ...
He allí, exclamó, en la ... ...
Una Estrella, un Dios ...
De allí le llama la ... ...
De donde vela Dios sobre mi suerte.
Mientras ... ... en la playa
Siniestra ... ...
¡Sí! Y ... ...
Que el ... ...
El ... ...
Y al fin ... el ... ...
Ante el Señor ... ...»

También es hermosa e inspirada la poesía que lleva por título *Inocencia*, y sobre todo su última estrofa, en la que, como observa Hartzenbusch, se expresa este pensamiento, uno de los mas bellos que han salido de la pluma de Pastor Díaz:

«Y abrazada á mi ... de una ...
Mi ... ...
Dios ... Felicidad. ¿No es ...
O fuiste la Inocencia?»

La única poesía que escribió en gallego Pastor Díaz — *La Alborada* respira la frescura ideal de nuestros campos, atesora las mismas ternezas que tanto realzan el patrio dialecto, rumia el silencio que guardaron los trovadores gallegos del siglo XV, y resuena el áureo eco iniciado por Alfonso el *Sabio* en sus *Cántigas* y por sus contemporáneos, los poetas compostelanos del siglo XIII, Abril Pérez, Ayras Núñez, Perant de Bonafal, Juan Ayras, Osoiranes, Fay da Cana y otros.

Toda obra literaria ó poética lleva impresa con sello indeleble la personalidad de su autor; de aquí que se diga con exactitud irreprochable que el estilo es el hombre. Ahora bien. Llevaba en sus venas Pastor Díaz la sangre céltica, que imprimía á todo su ser el carácter triste, dulce y soñador de los hijos del Norte y de las razas que han proyectado

bajo el punto de vista etnológico, una influencia tan decisiva en la formación de las sociedades europeas y en el desenvolvimiento de la civilización que alcanzan. La tristeza fué su musa: el sentimiento y la dulzura le prestaban sus tonos y la melancolía le suministraba ese amargo dejo que matiza y realza tanto su labor poética. Por eso la nota melancólica y la sentida queja campean siempre en sus hermosos versos.

La festiva musa de Anacreonte no le brindaba encantos: en cambio la pasión y la dulzura de Tibulo lo eran por todo extremo simpáticas y lo enternecían. Hubiera preferido morir en los brazos de su *Lida*, cual Tibulo en los de Delia, á haberla sobrevivido para llorarla sin cesar, para cantarle á la continua con ritmo doloroso, para vivir muriendo cuando evoca su querida sombra. El dolor, la misantropía y el tedio le desesperan á veces; pero la religión, que había echado en su alma creyente y convencida hondas raíces, venía en su auxilio y tornaba á resignarse.

Hé aquí el alma del poeta que venimos juzgando, la que se personifica en sus versos, se proyecta en sus producciones, originando una poesía eminentemente lírica.

Pueden ordenarse en tres grupos, cual las ordenó su autor, las poesías de Pastor Díaz: 1ª, las que escribió en su adolescencia; 2ª las que compuso en su juventud; 3ª, las que son fruto de la edad madura.

En la adolescencia ama sin objeto, y al ver que nadie responde á su afecto, prorrumpe en quejidos de dolor, bien diferentes, empero, de los que arrancaba á Lord Byron su escéptica y arrebatada desesperación. Los arrestos de la adolescencia, con sus pocos años, inspiraban al poeta en este período de su vida imágenes ardientes llenas de color; pero en cuyo fondo se advierte el dejo amargo del desalientó y de fúnebre tristeza.

En el período de su juventud créese envuelto de las pasadas tristezas; mas, en una noche hermosa, siente revolotear en torno de sus sienes una mariposa negra y se imagina que es una mensajera del destino, que viene á anunciarle la muerte. Alrededor, entonces, de nuevo sus heridas y renacen sus dolores para inspirarle las poesías intituladas *La mariposa. Desvío, La mariposa negra, A la Luna, Su mirar* y *Una voz*, todas sentidas y bellas, las cuales acusan más corrección que las de la época precedente.

En la edad madura la filosofía, la reflexión y la experiencia templan los impulsos de su ardorosa fantasía, de cuya verdad ofrece irrecusable muestra la poesía *El acueducto de Segovia*, y por último, sus creencias religiosas se afirman más y más en el romance que leyó la noche de Navidad en casa del Marqués de Molins.

Las poesías del ilustre hijo de Vivero responden perfectamente á estos tres períodos de su atribulada existencia. En la adolescencia se apasiona y enardece: en la juventud siente por modo hondo; en la edad madura razona y piensa.

Pastor Díaz posee la dulzura y el sentimiento de Tibulo, la vaga melancolía de Ossian, la ternura, á veces de Virgilio, la espléndorosa fantasía de Espronceda y la corrección de nuestros poetas del siglo de oro. Su ritmo es encantador y semejante á cadenciosa y tierna melodía arrancada á las cuerdas de un arpa, y su castizo y harmonioso estilo no ha sido aventajado en corrección por ninguno de los poetas españoles de la edad contemporánea.

Ya no priva el romanticismo ahora, porque el positivismo de la época actual ha cristalizado con su glacial soplo las ilusiones, ha endurecido el corazón y ha secado el sentimiento; pero los buenos poetas románticos, cual Pastor Díaz, se sustraerán al olvido de las edades y sobrevivirán á la escuela en que se aleccionaron, porque lo bello, lo infinitamente hermoso y lo sublime no pueden morir nunca.

José Antonio Paura Sanjuro.

## Sección Doctrinal

### LOS EXPATRIADOS Y LOS REPATRIADOS

I

No podía en rigor considerarse como una verdadera expatriación la á que estábamos sometidos los que vivíamos en lo que fueron colonias españolas. Estas constituían una porción del suelo nacional: en sus fortalezas tremolaba nuestra bandera; sus leyes, más ó menos modificadas, tenían el mismo origen y se informaban en iguales principios que las leyes españolas y si precisaban el *exequatur* ó se interrumpían con el *veto* del Gobernador general, eso no las cambiaba de carácter; en nombre del Rey de España se administraba justicia y en fuerza de nuestro sistema de asimilación, que no defendemos ni atacamos, las colonias equivalían á regiones ó provincias lejanas, una especie de expansión del territorio sin diferencias esenciales en nada. Que los vínculos de unión no eran muy fuertes apesar de esta homogeneidad; que los lazos que las atraían á la metrópoli no eran muy poderosos ni estaban bien anudados, prúebalo la facilidad con que se aflojaron ó rompieron. La espada vencedora de Mac-Kinley lo consignó sin gran trabajo: la política americana y la desafección de la mayoría de los naturales se lo dieron hecho todo.

De cualquier modo y por un convenio tácito que se reflejaba en el lenguaje usual, la existencia de los españoles en las colonias de su patria era mirada como una á manera de expatriación y es que, háguese lo que se quiera, las largas distancias, la diferencia de continente, de clima, de producciones, de costumbres, contribuyen por modo considerable á evitar la aclimatación, la fusión, la identificación que se observa entre regiones ó provincias que se ven, que se tocan y que tienen entre sí numerosas afinidades.

Hecha esta pequeña salvedad, veamos la forma en que en dichas colonias desenvolvían los españoles sus facultades, así las que le pertenecían como miembros de una colectividad histórica y política, cuanto las que le eran exclusivas y peculiares como individuos. En el primer sentido se puede afirmar que cada español reflejaba en sí mismo de un modo intenso el gozo de su raza y de su patria con una persistencia y una verdad pasmosa. Desde el día en que desembarcaba hasta aquel en que entregaba á la tierra sus despojos ó volvía á su país de origen, era fiel casi sin excepción á los principios en que se había educado. Su amor á la patria española parecía crecer y aumentaso por la distancia, por la privación y en razón directa del tiempo que llevaba alejado de ella. Hemos conocido individuos con treinta, cuarenta ó más años de permanencia sin interrupción en Cuba ó Puerto Rico, cuya posición, cuya fortuna, cuya instrucción eran infinitamente superiores á las que tenían al llegar ó á las que hubieran probablemente tenido, de haberse quedado en su país, y sin embargo, la ternura recóndita que profesaban á España pasaba los límites de lo verosímil y de cuanto la pluma pueda describir.

Expliquen otros de facultades superiores á las nuestras este curioso fenómeno de afectividad retrospectiva; á nosotros nos basta consignar el hecho. Algunos conservaban y estimaban como un talismán un objeto, á veces insignificante, con que habían desembarcado: un reloj, una sortija, un corbatín, una moneda de cobre y á la influencia mágica de ese amuleto atribuían sus prosperidades y con su conservación cifraban la esperanza de que aquellas perdurarían. Es el cuento de *los millones del alfiler de Baring* (1).

Prescindiendo por un momento de esta exaltación del sentimiento patrio, que en algunos casos y en determinados individuos adquiría caracteres casi morbosos y una exageración pasional, rayana con la monomanía, veamos cómo se exteriorizaba en las diversas manifestaciones de la vida social. Religiosamente, por un catolicismo fervoroso. No se daba caso de que el español abandonase la religión de su niñez y de sus mayores. En el convencimiento de que en ella se encontraban la verdad absoluta y lo más grande y sublime que en materia teológica puede verse, si había por ventura alguna frialdad en las prácticas religiosas, en el fondo ardía viva é inestinguible la llama del catolicismo. En

(1) La anécdota es la siguiente: Baring pide una colocación á Rotschild. Este se la niega y al salir Baring por el jardín se baja y recoge del suelo un objeto. El famoso banquero que estaba observando, le llama, le pregunta que ha levantado del suelo. Contesta Baring que un alfiler. "¿Y para qué sirve eso?" pregunta Rotschild. "Todo sirve para algo" contesta el interpelado. Quédese usted dice el banquero. A los pocos años Baring era socio de la casa Rotschild y conservaba el alfiler en un cajón de brillantes como un talismán.

contacto con hombres de diversas otras religiones, en relaciones continuadas de amistad, de comercio y de variadas clases con individuos no católicos, la tolerancia se abría paso en su espíritu y, sin dudar ni por asomos de la verdad y de la superioridad de sus creencias, no inquietaba, no molestaba ni perseguía á los que no comulgaban en su iglesia. En Filipinas por circunstancias al alcance de todos no se destacaba tanto el hecho. En Cuba y Puerto Rico se puede decir que existía libertad práctica de cultos y que cada uno podía adorar á Dios como mejor le pluguiera y rendirle el culto más en armonía con su modo de concebir la Divinidad, sin que esto le apajanse voluntades ni le crease enemigos. Había caído la muralla en que con más buen deseo que acierto habían tratado de encerrar la conciencia religiosa española los espíritus suspicaces é intolerantes.

El unitarismo ardiente que en los últimos cuatro siglos se apoderó de la conciencia nacional, ahogando las iniciativas locales y uniformándolo todo, especie de rasero que no consiente que los unos suban ni se aparten de los otros, lo llevaban á las colonias los españoles que en ellas iban á establecerse. Las consecuencias lógicas de ese concepto exigían que en ellas se viviese como se vivía en la metrópoli; que imperase una legislación análoga, que muchos entendían que debía ser idéntica, y en suma, la tendencia general conspiraba siempre á unificar, á uniformar de un modo igual á las regiones, cualquiera que fuese el punto del globo en que estuviesen situadas. Desgraciadamente la naturaleza no se presta con docilidad á esas fórmulas de gabinete, y lo que Dios ha hecho de semejante no se torna igual por las sutilezas de los hombres.

La idea entrañaba un sentimiento plausible de generosidad y de nobleza, y desde los primeros momentos del descubrimiento y la conquista se reflejan en nuestras leyes un espíritu de confraternidad y un deseo de elevar á los habitantes de los pueblos conquistados al mismo nivel que se encontraban los que vivían en España. Pero así como dicen que el camino del infierno está empedrado de buenos propósitos, el de la empresa colonial de España lo estuvo á su vez de buenos deseos y de excelentes teóricas leyes. El ejercicio de la patria-potestad ó de tutela debía á nuestro juicio ser indefinido con relación á las colonias; y esto las perjudicó á ellas y fué daño para la nación colonizadora.

Otros pueblos entienden la cosa de distinto modo. Las llevan de la mano en sus primeros vacilantes pasos; apenas éstos se afirman, las supeditan hábilmente á sus intereses mercantiles y aún estratégicos; pero les dejan una libertad de acción que satisface á las ex-colonias y descarga á la metrópoli de graves responsabilidades, de cuantiosos gastos y en muchos casos de guerras desastrosas.

En nuestras colonias, tanto en las recientemente perdidas, cuanto en las que se separaron en el primer cuarto ó primer tercio del siglo pasado, se ve del modo más claro que el español ama las ciencias y las artes y desde sus especiales puntos de vista las fomenta y las protege. En algunas de aquellas cuanto existe de obras públicas, de edificios notables, todo data de la dominación española. En Santo Domingo, ciudad en una excelente situación, la catedral, los grandes conventos, uno que debió ser un suberbio edificio y que dicen era el anfiteatro anatómico, todo fué hecho por los españoles. Pena causa el ver casas que revelan su antigua magnificencia que solamente conservan las paredes. Por sus preciosas y desmanteladas ventanas asoma la *mantiga* como entonando un viva á España y en son de protesta contra la pereza y el atraso de sus actuales poseedores. Quiera Dios que en nuestra hermosa y querida ciudad de la Habana, que en San Juan de Puerto Rico y en Manila no llegue un día á suceder lo mismo. Bien que con la posesión ó la alta inspección yankees debe ocurrir lo contrario; y lo que hoy es bueno, será mañana mejor.

JUAN MANUEL ESPADA.

Villaxo (Orense), Agosto 30 de 1909.

## De Todas Partes

### AGRADABLE FIESTA

Una nota distinguida ha habido en la anterior semana, y esta es la hermosa fiesta efectuada el día 7 del actual en la elegantísima morada de los esposos Senra-Alvarez, con motivo de celebrar su día el estimado caballero señor Senra, muy querido amigo nuestro, digno y entusiasta vicepresidente del Centro Gallego.

Serían próximamente las ocho cuando llegamos; ¡qué elegante aspecto! Una numerosa concurrencia presentaba ante nuestra vista; ante todo la juventud, la hermosura y la belleza unidos al trato afable y cariñoso de tan distinguidos esposos. El señor Senra recibió numerosos regalos de su querida esposa, parientes y amigos. Allí vimos á la directiva en pleno del prestigioso Centro Gallego y á la sección de sanidad. Entre la multitud de señoras y señoritas se hallaban: Guadalupe Villamil de Baños, María L. Roldán de Vila, Irmina N. de Avalos, Aurora Cobo de Recio, María Castro Vda. de Coya, Juana F. de Larrazábal, Elena F. de Rodríguez, Dolores A. de López Veiga.

Señoritas: Juana y Angela Pérez, Digna y Francisca Haria, María Avalos, Joaquina N. Valdés, Rosalía y María Castro, Josefa Ferrer, Esther Gusmán, Ana María Fernández, Adela Tubiña, Rita y Guillermina Hernada. Todas encantadoras! Realzaban con su presencia aquella agradable y memorable fiesta. En los intermedios de las selectas piezas que se tocaban al piano, se servía el magnífico buffet del afamado café Europa. Como á la una desfilaba la hermosa pléyade de invitados. GALICIA le envía desde estas líneas al señor Senra y su agraciada familia sus más sinceros afectos y les desea toda clase de prosperidades.

### EN EL CENTRO GALLEGO

Concurridísimos han estado los salones de nuestro centro en la noche del día 11 del actual con motivo de celebrarse en ellos una velada y baile á beneficio de la prestigiosa «Banda Española», á quien la Directiva cedió gratuitamente aquellos espléndidos salones, en cuya fiesta tomó parte el aplaudida Orfeón Español «Eco de Galicia», compuesto de entusiastas jóvenes, y animadísimos han estado también dichos salones la noche del 21 del corriente, por consecuencia del baile dado para los señores socios y suscriptores de nuestra Casa de Salud. En noches ancho, como en todas en que se celebran tan agradables fiestas, los salones de nuestro Centro presentaban un aspecto grandioso, realzado aún más por las lindas y simpáticas señoritas que á ellos concurren.

GALICIA espera que tan amenas fiestas se repitan con frecuencia, petición que á coro la murmuran cinos de las elegantes señoritas y sus mamás y aun del sexo feo, que saben aprovechar las fiestas que nos brinda nuestra Sociedad.

## Sección Poética

### POSTALES

**A la Srta. Emilia Gutiérrez.**

Si supiera dibujar
En la cabeza de Minerva
y juventud,
Grafía en que el Dios divino
Ha de premiar tu paciencia
y tu virtud.

**A la Srta. María Pérez.**

Si supiera dibujar
Pintaría una fuente
que se tu nido y tu ventana.
Desde que te vi una mañana.
Más como no sé pintar,
Si en un abeto sincero
Puedo decir lo que quiero
En tan estrecho momento,
que lo pinte ó diga Dictas,
Tu fiel compañero

José Mosta.

**A mi esposa.**

[illegible]
Que trae á la memoria
Un día como las más [illegible]
[illegible] historia
[illegible] muy preciosa,
Si tener me place un día [illegible]
Que [illegible] con [illegible]
para el mar y mirar á nuestros hijos.

José A. Mosta.

**A mi abuela Primitiva Magia.**

Hermosa como un propósito
de ser joven [illegible]
y [illegible] de [illegible] un pollo
le dará vuelta, abuela.

Si el pollo es de poco pico
y el plumaje [illegible] y chico,
[illegible]
que [illegible] mucho [illegible]
[illegible] el pollo muy rico.

F. Mosta.

# Noticias Regionales

## CORUÑA

[illegible]

[illegible]

[illegible]

## PROFESIONES

**BECI Y BAÑOS**
Abogados
MERCADERES 11 PRINCIPAL
TELEFONO 920

JOSE LOPEZ PEREZ
ABOGADO
REINA 46

**ADOLFO NIETO**
ABOGADO Y NOTARIO
Teniente-Rey 41 (Bajos)

JOSE F. FUENTES
ABOGADO
REINA 134

DR. JOSE VARELA ZEQUEIRA
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD LA BENÉFICA
PRADO 34

Dr. Francisco Solís
Vice Director de la Casa de Salud
"LA BENEFICA"
PERSEVERANCIA 31 S.

**Dr. José de Cubas Serrate**
MEDICO DE VISITA DE LA CASA DE SALUD LA BENÉFICA
Dragones 105

DR. FRANCISCO SUAREZ GUTIERREZ
Médico Interno de la casa de salud La Benéfica
MONSERRATE 25 B

Doctor José V. Vilas Scuto
Médico Interno de la casa de Salud La Benéfica
ZULUETA 26 (altos)

DR. JORGE L. DEBOGUES
Oculista de la casa de salud La Benéfica
INDUSTRIA 71

**JUSTO PRADA PITA**
PROFESOR MERCANTIL Y AGRIMENSOR
EMPEDRADO 1

**CONSULTA ESPECIAL**
—DE—
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
POR EL
**Dr. Juan Ramonell**
MEDICO OCULISTA
Jefe de Clínica del Dr. Weber de París

NEPTUNO 99
ENTRE MANRIQUE Y CAMPANARIO
**CONSULTAS**
De 9 á 11 y de 12 á 5

TOMASA AGUERO
Comadrona de la Facultad de la Habana
CONSULTAS DE 1 á 3
Obispo 81 (altos) HABANA

**CLEMENCIA DIAZ**
Comadrona Facultativa
CONSULTAS DE 12 A 1
VILLEGAS 127. HABANA

# LA LUGENSE
## SALON DE BARBERIA Y PELUQUERIA

En este acreditado Salón encontrará el marchante todo el CONFORT apetecible.

Se corta, tiñe y riza el pelo, según los últimos adelantos de París y se emplean los mejores perfumes en todos los usos.

**Aguila 169 entre Zanja y Barcelona**
LA LUGENSE
—DE—
**ATANASIO SALVADOR ESCALANTE**

GRAN TALLER DE LAVADO
# EL TURCO
DE
JOSE TROITIÑO
Suárez Núm. 66. Teléfono 1536

En este antiguo y bien montado taller se ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general con la tan nombrada Colada que esta casa tiene establecida para blanquear y hermosear la ropa y dejarle fuerte un perfume agradable. Lavando por un nuevo procedimiento sin que para ello haya que usar ingredientes que puedan perjudicarla.

Especialidad en Sedas y Lanas y en toda clase de trabajos por difíciles que estos sean.

# LA SIN RIVAL
CASA DE COMPRA Y VENTA
DE
**ANGEL CAMPOS LOPEZ**
MALOJA 109, ESQUINA A CAMPANARIO

Se compran muebles, prendas de vestir y toda clase de objetos que representen algún valor.

Gran realización de muebles y toda clase de objetos nuevo á precios sumamente módicos.

**NOTA.—Se compra oro y plata vieja.**

# LA CUBANA
**DE JUAN A. TARRIO**
**LECHE DE BURRAS A DOMICILIO**
Establo: Jesús Peregrino Núm. 8 entre Marqués González y Santiago.
CARLOS III. TELEFONO 1509.

Tiene establecida su sucursal en Obrapía 87 Teléfono 846. En el establo de carruajes de Ruiz "El Paraíso"

# JARDIN "LA VIOLETA"
*DE ANTONIO PRIETO*
Paseo de Tacón, Calle III.—Salinas esquina á Estrella
AL FONDO DE LA QUINTA DE GARSINI
TELEFONO 1589 HABANA

Se venden plantas y flores, se hacen ramos de flores de todas clases. Se adornan salones, se visten coronas y cruces de flores naturales y se arreglan patios.

*Precios Módicos*

# "LA SALUD"
Panadería, Repostería, Galletería y Vinos finos de todas clases
Grandes almacenes de Vinos y productos Gallegos
**De Esteban Sabio Badía**
Salud Nº 61—HABANA Teléfono Nº 1413

Esta conocida casa por su antiguo crédito, se dedica á la importación directa de toda clase de vinos y productos Gallegos, entre estos, Quesos, Jamones Lacones, Unto, Chorizos, Longanizas, Conservas de pescado, Mariscos, Carnes; recibiendo también los más superiores vinos de Rioja y otros productos de las distintas regiones de España y del Extranjero.

Las ventas al permayor y menor y á precios que no admiten competencia.

ELENA LOPEZ
**MODISTA**
AGUACATE NUM. 80 HABANA

Se confeccionan y colocan toda clase de modelos para señoras, señoritas y niñas, desde los más niños á los más adelantados precios, con arreglo á los últimos modelos.

HOTEL CAFE RESTAURANT
# "EL UNIVERSO"
De Antonio Bethencourt y Hno.
Plaza de Luz, frente á los Ferrocarriles Unidos
Teléfono 467 — HABANA

La casa cuenta con un excelente cocinero y repostero. Agentes que se pondrán á la orden de los señores pasajeros. El Universo está situado frente á los Vapores Correos de las Antillas y frente á los Ómnibus que circulan por la capital.

FONDA Y RESTAURANT
# "LA ISABELITA"
DE JOSE DOCE
LEALTAD Y ANIMAS
—DE—

Este antiguo, lujoso y ventilado establecimiento, continúa con su reconocido crédito, atendiendo á sus favorecedores.

Constante surtido de vinos Gallegos que recibe directamente.

# Compañía General Trasatlántica

## DE VAPORES CORREOS FRANCESES

NUEVOS ITINERARIOS.—VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS

POR LOS VAPORES "LA NAVARRE" Y "LA NORMANDIE"

Los vapores de esta Compañía efectuarán el siguiente itinerario:

***Saint Nazaire, Santander,***

***Coruña, Habana,***

***Veracruz y viceversa.***

Salidas de la Habana para Veracruz sobre el día 1 de cada mes.—Salidas para Europa sobre el día 15 de cada mes.

Recibe carga para toda Europa, Buenos Aires y Montevideo. La carga para Londres será entregada en 17 días. Flete: tres chelines millar de tabacos. Para más informes impondrán sus consignatarios

# BRIDAT MONT'ROS Y COMP.

MERCADERES NUMERO 35.

# VINOS Y PRODUCTOS GALLEGOS

Los vinos de la rica región gallega se imponen más cada día en los países cálidos por su especial aroma y bouquet, su graduación alcohólica no excede de 11 grados y por tanto no irritan y son más sacramentales y menos borrachos que todos los de otra procedencia.

La ciencia reconoce y aconseja que en este país no deben tomarse vinos fuertes que atacan los cerebros y destruyen los estómagos.

Los vinos de la marca *LA VIÑA GALLEGA* están analizados farmacéuticamente por el Laboratorio Bromatológico de la Habana y son sin duda los más puros y sanos que se importan en Cuba, teniendo el público la seguridad de ser recibidos directamente de los cosecheros de Galicia, para cuyo efecto uno de nuestros socios recorre constantemente los parajes productores.

Exíjase en todas partes la marca *LA VIÑA GALLEGA* que es garantía de pureza.

También recibimos constantemente los puros vinos Rioja medoc de las bodegas de Fernández Heredia y C.ª de Logroño, así como los legítimos de Navarra de las bodegas de J. M. Motoyan y C.ª de Pasajes.

Jamones, lacones, chorizos de Lugo, mantequilla marca «La Suiza Gallega», de Orense, y conservas de carnes, pescados y mariscos de las más afamadas rías y costas de Galicia, cuyos productos no tienen rival en el mundo.

Además importamos de las principales fábricas de Vizcaya y otras procedencias, armas y cartuchos de distintos sistemas y calibres

## ROMERO Y MONTES

Lamparilla núm 19.-Teléfono 480.-Habana

---

RESTAURANT "SAN FELIPE"

DE

**JACINTO RODRIGUEZ**

AGUIAR 77 -HABANA

Contando este establecimiento con un notable recinto y bajo techo, puede ofrecer al público una mesa abundante y no será circunstancialmente, á precios sin competencia

---

**N. GELATS Y COMP.**

AGUIAR 108

ESQUINA A LA DE AMARGURA

Hacen pagos por el Cable

Facilitan cartas de crédito y giros letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lima, Nantes, San Quintín, Dieppe, Tolosa, Vetorin, etc. así como sobre todas las capitales y pueblos de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.

---

FONDA Y RESTAURANT

**"EL METEORO"**

**De José Doce y Comp.**

SAN MIGUEL 6 INDUSTRIA

Su antiguo crédito, es bien conocido. Precios de ganga, buen servicio y buen trato.

---

GRANDES TALLERES DE VINATERIA

**LA NUEVA PARISIEN**

DE

**RICARDO OTERO**

NEPTUNO 88

Entre Manrique y Campanario

Unica casa que lava y plancha al vapor y garantiza sus trabajos

Especialidad en tintados de flores de casimir, tanto de Milanesas como de pelaiscos.

Se lava y plancha toda clase de ropas de señoras.

---

# EL VULCANO

GRANDES TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA

San Joaquín 20 y 21 C.-Habana Teléfono 1947

**DE ANGEL VELO**

Este acreditado establecimiento ampliado y montado con todos los adelantos modernos, sigue haciendose cargo de toda clase de trabajos concernientes al ramo. Hay un completo surtido de bojes, tenguantes, hornillos y nudos de conducto. Niples de 2 á 12 pulgadas, precios moderados, como lo tiene acreditado.

---

FONDA Y RESTAURANT

# LAS DELICIAS

**REINA 10**

de Capeans, Gómez y Compañía

El antiguo crédito de que disfruta y montado con todos los adelantos, en él se encontrará siempre

BUEN SERVICIO,

BUEN TRATO

Y PRECIOS DE GANGA.

---

# Fonda La Ferrolana

**de José Pazos Rios**

Montado con arreglo á los últimos adelantos, allí se encuentran siempre.

**Buen servicio**

**Buen trato**

**y precios sin competencia**

MARINA 14 CASA BLANCA

---

# EL COSMOPOLITA

ESTABLO DE CARRUAJES DE LUJO

DE

DOMINGO MARTINEZ

CALLE DEL AGUILA 119 ENTRE SAN JOSE Y SAN RAFAEL

TELEFONO 1008.-HABANA

---

FONDA Y RESTAURANT

**LA FLOR DE HENRY CLAY**

CALZADA DE LUYANO 112

**De José Doce y Ca.**

Este bien montado establecimiento situado en el punto más frecuentado de esta Capital, ofrece á sus numerosos concurridores, buen servicio, buen trato y precios de ganga. Hay también lujosas habitaciones reservadas, baños y duchas.

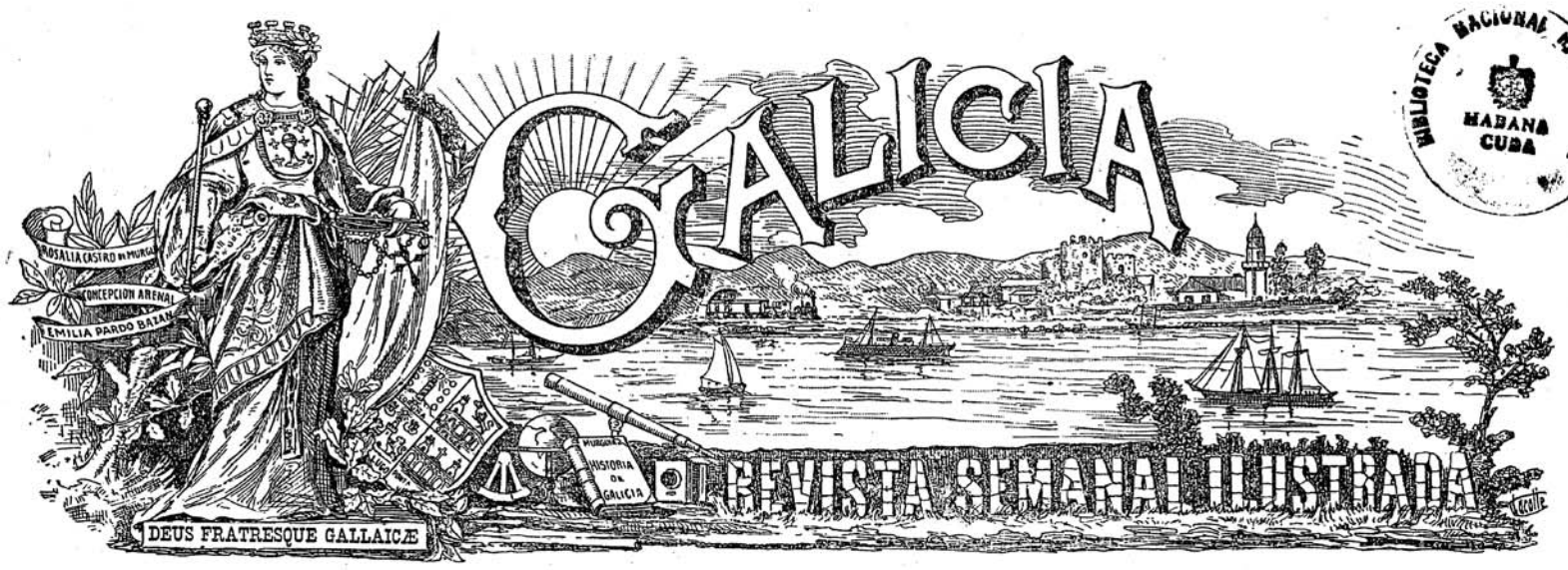


BIBLIOTECA NACIONAL JOSE MARTI HABANA CUBA

EDITOR
VICENTE LOPEZ VEIGA

Suscripción mensual: 50 cts. plata española

REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN IGNACIO 58,—TELEFONO No. 719.

ANO I. | Habana, 5 de Octubre de 1902. | NUMERO 11

BIBLIOTECA NACIONAL HABANA

HEMEROTECA RESERVA

# DON ISIDORO ARAUJO DE LIRA

Don Isidoro Araujo de Lira nació en la villa de Bouzas, de la provincia de Pontevedra, el 2 de Enero de 1816; fueron sus padres D. José Araujo Troncoso de Lira y doña Luisa Alcalde, personas acomodadas é instruidas que se cuidaron de dar esmerada educación á su hijo, en quien desde bien temprano reconocieron disposiciones favorables, y le llevaron á un colegio de Tuy á estudiar humanidades; más tarde entró en el monasterio de benedictinos de Samos, provincia de Lugo, para dedicarse á la filosofía y las letras; allí demostró vocación por la carrera religiosa, y sin la exclaustración de los frailes en 1835 hubiera vestido el hábito; en aquel año salió del monasterio y fué á Madrid á continuar sus estudios; allí, después de algún tiempo, alcanzó un empleo en el ministerio de la Gobernación, de donde pasó á servir plaza de oficial en el gobierno civil de Salamanca.

La cesantía le hizo pensar en la isla de Cuba, y aquí vino, lleno de esperanzas y de ilusiones, que en parte había de ver realizadas; su primera ocupación para subvenir á las necesidades de la vida fué dar lecciones en casas particulares y en colegios. Araujo de Lira no era poeta, pero tenía afición á la bella literatura, y cultivó la prosa, publicando en el periódico *El Noticioso y Lucero* una novelita titulada *Ana Mir* (anagrama de *Marina*) y algunos artículos críticos que le acreditaron de hábil polemista, y que firmó con el seudónimo de *Lira*, tercer apellido de su padre que antepuso al segundo de los suyos, porque con él solo había adquirido su reputación. Después fundó el *Diario de la Marina* en 1839.

.....

Alcanzó Araujo la confianza de todos los españoles, y dos veces en los años 1848 y 1853 fué á España encargado de comisiones delicadas, que desempeñó á satisfacción de sus compatriotas. Hallábase en Madrid en los dias del pronunciamiento preparado por O'Donnell y otros generales, que se realizó en Julio de 1854 en el Campo de Guardias, y habiendo tenido que emigrar el director y colaboradores del antiguo periódico *El Diario Español*, se encargó de su redacción. Volvió en 1855 á la Habana, donde publicó una revista de intereses materiales, destinada á llevar cada correo á la Península noticias de las necesidades de la isla y de su movimiento comercial; también dió á la estampa varios folletos y una luminosa *Memoria* sobre el estado político y administrativo de Cuba.

El drama de la vida del escritor gallego merece capítulo aparte; murió en su puesto *de honor*, cumpliendo lo que el mundo llama *deberes sociales*. No es esta la ocasión de significar mi pensamiento sobre el duelo; más de una vez he discurrido en mis libros sobre ese acto de barbarie que el Código castiga y la sociedad impone, como si la sociedad y el Código Penal pudieran divorciarse. La justicia podrá aparentar que ignora la existencia de *un delito*, que le presentan cubierto con el falso manto del *deber*; pero un escritor no puede decir, como el biógrafo citado, al lamentar la muerte de Araujo

de Lira: «Debió matar y murió». Los delitos nunca se elevan á la categoría de deberes: el hombre nunca *debe matar*, ni tampoco *debe morir* como murió el director del *Diario de la Marina*. Ese axioma de muerte, falseando el honor, hiere á la sociedad, cuyos derechos pretende sostener.

No fué el *Diario de la Marina* causa occasional del desafío; una correspondencia de la Habana publicada en un periódico de la corte dió motivo á la desgracia: Lira respondió de la carta en cuestión, y midió sus armas con un joven empleado, hijo del país, que después sucumbió desastrosamente en Monteros, la víspera de la batalla del puente de Mendez. Recordemos el efecto que en la ciudad produjo la noticia del funesto resultado del duelo, verificado cerca del pueblo de Marianao en la mañana del 6 de Marzo de 1897; pues la herida del denodado escritor desde luego se consideró como mortal: el sufrir horriblemente á mi amigo Cuenta y seis horas, en las que se lamentaba, entre dolores agudísimos, de aquella *locura*: así la calificaba justamente. El día 7 expiró Araujo de Lira, rodeado de su amante familia y de sus más íntimos, que lloraban la pérdida de un hombre útil á la patria.

El entierro de Lira, que así se lo llamaba por todos, produjo el aspecto en que se reunían sus compatriotas: los de Cuba, de las clases del Ejército, en representación de las Armas, bajo las que se disponían, y las otras tres las llevaron, en representación del periodismo, los directores de la *Gaceta*, *La Prensa* y *El Mundo Nuevo*; presidieron el duelo el marqués de Matrimonio, el coronel Armildez de Toledo, el teniente Don Francisco García Muñoz Zapatero ya los tres, y mi querido amigo y compañero el magistrado don Miguel Suárez Vigil. Detrás iban doscientos carruajes de todas las clases sociales, que quisieron tener pública y decorosa manifestación, rindiendo el último tributo al muerto.

La viuda de Lira, cuando de Ultramar se enteró de todos los dolores de sus hijos, cedió los brazos á la desolada viuda y á la aún joven madre de Araujo de Lira; la generosidad de ese pueblo, ya por otra vez, no fué hasta entonces semejante ocasión, puesto que se trataba de atender á una desvalida familia, gloria de una su región, y cada uno de los españoles contribuyeron á la benéfica excitación, recogiéndose la cantidad, si la memoria no me es infiel, de cincuenta mil pesos. El escritor, después de muerto, halló la recompensa á sus trabajos: esta es la suerte del talento, sufrir en vida, trabajar sin descanso, para que le provean á gloriarse cuando ya no pueda llegar á él ni la posesión del incienso de la gloria, ni la prosa de cubrir las necesidades de la vida material. ¡Siempre es algo!

De Araujo de Lira no queda más que un recuerdo en el título del *Diario de la Marina*, periódico que se sostiene, habiendo sustituido al escritor gallego, primero el famoso autor dramático don Juan de Ariza, más poeta que político, y después, sucesivamente, el coronel Montano y los distinguidos escritores don Fernando Fragoso y don Luciano Pérez de Acevedo.

TEODORO GUERRERO.

## Sección Doctrinal

### UN ARGUMENTO MAS

Aún hemos de insistir una vez más en la conveniencia y en la necesidad, y aún podríamos decir en la obligación y el deber en que están los socios del centro Gallego, institución que en tan alto grado honra á Galicia y á España en América, de dirigir su esfuerzo y su entusiasmo á reclutar entre sus relaciones y amistades el mayor número posible de nuevos socios, único medio de que alcance ese ya notable exponente de nuestra cultura aquel grado de brillante esplendor y fuerza que constituye el timbre más glorioso en toda empresa colectiva y social. Llegamos á gran altura, es indudable, pero debemos subir aun más, siendo nuestro lema aquel que hacía en el escudo de un celebérrimo caudillo «*Semper avant*.» Aún no están en el centro Gallego todos los que deben estar allí, tal vez porque por un sentimiento de indiferencia ó porque nadie les ha hablado del asunto, no ha habido un instante de resolución para hacerlo.

Con alcanzar el centro un número muy considerable de socios no alcanza el que pudiera alcanzar aún, si todos los que llamándose comprovincianos nuestros y profesando sincero afecto á la institución, fueran á ella bien convencidos que nada podrán ofrecerles en otra sociedad que no les ofrezca en brillantes condiciones el Centro Gallego. Precisamente para que en ningún tiempo ni lugar pueda decirse que ventajas no conocidas llevan á muchos hijos de Galicia á sociedades hermanas, el Centro Gallego va á realizar mejores de tal condición en el departamento de asistencia sanitaria que ninguna otra sociedad en este país ha ofrecido ni tal vez se resuelva á ofrecer. Esto unido á la actual situación de un instituto que puede competir con el mejor en su género en toda América es suficiente atractivo para que cuantos amen á la tierra gallega, por su engrandecimiento se interesen y por su auge se desvelen, se agrupen en torno del Centro que representa en el Estado único uno de los timbres más hermosos de honor para todo el que se enorgullezca de haber nacido en la Suiza española.

Pero si todas estas razones no hicieran bastante mella en el ánimo de nuestros conterráneos debiera de hacerle una razón más, tal vez más pueril que las anteriores, porque es debilidad más bien que una razón; pero al fin, de debilidades más ó menos legítimas está compuesta la vida y aquellas que resultan inofensivas no merecen censura. Lo que la convicción no realice debe realizarlo el amor propio. La colonia gallega de la Habana, tan numerosa como entendida, no puede permitir que otra sociedad regional española se le adelante en el terreno de su mejoramiento y su prestigio. Por un sentimiento de dignidad legítima, debemos tender todos á que el Centro Gallego sea el que cuente con mayor número de socios, con recursos no superados, con comodidades vitalidad y de progreso que ninguna sociedad similar pueda tener en mayor medida. Pensando así han actuado todas las sociedades y corporaciones de este género, y pensando de este modo podemos los gallegos de la Habana elevar el Centro á una altura magnífica, sin que esto quiera decir en manera alguna que no se mantenga hoy en envidiable estado de prosperidad.

Para conseguir los fines propuestos, ya lo hemos dicho más de una vez, basta con que cada socio del Centro se proponga reclutar uno más entre los que se hallan disueltos en otras sociedades extrañas ó no pertenecen á ninguna, llevándolo á nuestra institución, cuyas ventajas y excelencias no es de este lugar enumerar porque son bien conocidas de todos. Hágase esto y todos habremos ganado con ello honra y provecho.

## AMERICANOS Y ESPAÑOLES

Se ha fatigado la prensa de propagar la idea de la unión de los pueblos iberoamericanos, justificada por lazos de interés económico. Pero no se ha pensado tanto como se debiera en mantenerlos en trato constante de despierta intelectualidad por el auxilio de la palabra escrita, prodigioso vehículo del sentimiento y de la idea que identifica á las gentes de una misma raza, borra las fronteras de los pueblos hermanos, pone en íntima relación á los países continentales y hace de la humanidad extendida por el Universo que habla un mismo idioma, una gran familia cuya voluntad y pensamiento vibran acordes en todas las circunstancias y pormenores culminantes de su vida.

Pensar y sentir de igual manera es el medio de identificación más sólido y durable. Cuando se ha pensado alcanzar con la exquisita idealidad de un sueño seductor como ninguno, la federación de todos los pueblos del mundo, su-

premo bien de la perfectibilidad social y última evolución del progreso político, seguro que lo primero fué contar con el cimiento de un lenguage único, adaptable á todos los gustos y exigencias de la relación y del cambio.

Y cuando se ha sentido el impulso irresistible del corazón de extender los brazos amorosos por encima del Occéano para consagrar la estrecha alianza á que aspiran con vehemencias de su sangre caldeada. Los pueblos hispano-americanos, se creyó que el principio vital de toda unión afectiva y económica la teníamos, por don inestimable de la naturaleza, en el idioma que proclama de uno á otro cabo de América y de un continente al otro, el alma común que nos anima á españoles y americanos, y que nada en el trascurso perdurable de los siglos,—á menos que se dé por hecha la destrucción de una raza de tan hondas y dilatadas raices,—podrá arrancarnos completa y absolutamente.

Cuando volvemos la vista al pasado para admirar nuestra potencia dominadora y nuestras grandezas muertas, que arrojan aún como fuego fatuo que sale de las tumbas, son vislumbre de consuelo y esperanza en la triste soledad presente, rendimos un tributo de veneración á los descubridores y aventureros que por el acicate del interés y de la gloria levantaron detrás del Atlántico para la humanidad y el progreso una nueva civilización que se ha desenvuelto rápidamente en la historia.

Pero al pensar en la casi coincidencia providencial de la propagación de la imprenta y el descubrimiento de América, admitimos de buen grado que aquélla con la infinita reproducción de la palabra. la trasmisión de la idea y el sentimiento ha hecho más, incomparablemente más por conservar para nosotros espiritualmente los paises ultramarinos, que la vana tradición que les dió personalidad no siempre afecta á nuestra patria, descubridora y madre de todos ellos.

En tanto el idioma español sea el suyo, y no se pierda en América el gusto por nuestros clásicos; mientras se alimenten allá los espíritus con la lectura de nuestros literatos y pensadores ilustres, tendremos derecho á esperar en la indisolubilidad de los lazos que unen á españoles y americanos, esa fusión bendita de las almas que dulcifica y engrandece á cuanto le rodea.

LINO PORTELA CALDERÓN.

## EL REGIONALISMO SE IMPONE

"El gobierno más apropiado á la naturaleza, es aquel cuya disposición particular es la más apropiada al pueblo para el cual ha sido establecida. Las leyes deben ser tan sumamente apropiadas á los pueblos para los cuales son dictadas, que pueda considerarse como una casualidad si la de una nación se adapta á otra."—*El espíritu de las leyes.*—CARLOS DE MONTESQUIEU. (1)

En el artículo titulado *Hagamos algo por Galicia,* dejamos ligeramente expuesto nuestro humilde criterio acerca de las justas aspiraciones y necesidades apremiantes de Galicia, así en el orden administrativo como en el político y literario, de suerte que ya podemos entrar de pleno en materia, sirviéndonos de lema los inspirados conceptos del ilustre escritor francés Carlos de Montesquieu, que encabezan este trabajo.

Ante todo, parécenos pertinente señalar algunas observaciones, que dejen franqueable y sin escollos el camino que nos hemos trazado y que emprendemos hoy á guisa de peregrinos, en busca de algo grande y provechoso para la sufrida región gallega.

Aunque prevalecen distintas opiniones respecto del origen del regionalismo en Espaha, no nos entretendremos en estudiarlas, porque ni nos consideramos con suficientes títulos para ello, ni es este el objeto que nos guía; lo cual no es óbice, sin embargo, para que señalemos, siquiera sea á grandes rasgos, aquellas que nos parecen mejor fundadas y cuya esencia ha de servirnos en síntesis para desarrollar este importantísimo problema en cuya solución está indudablemente envuelta la futura prosperidad de Galicia y de las demás comarcas de la Península Ibérica, cuyo origen, constitución y costumbres, exigen administración y gobierno propios.

Lo que en la actualidad llamamos Regionalismo, no es una idea nueva, no es una forma moderna, creada por las ciencias que nos aportara el progreso, no, pues en este sentido no hemos hecho nada nuevo: el Regionalismo ha nacido en épocas muy remotas y aunque con diferente fin basado en causas distintas de las que lo informan en la actualidad, era ayer lo mismo que hoy es, hijo de exigencias sacratísimas, y fruto de amor, de orden y de progreso.

Algunos, acaso muchos que desconocen esta verdad, ó tienen interés en desconocerla, por conveniencias políticas, alimentadas al amparo de los corrompidos organismos modernos, que sancionan el caciquismo, con todas sus inmoralidades, se apresurarán á ponernos como ejemplo de la conveniencia de la unidad nacional en contraposición con el Regionalismo, á Francia, Italia, Inglaterra y otras naciones de primer orden, regidas por un sistema unitario y cuya prosperidad quisiera España.

Aparte de que los conceptos de Montesquieu bastan por sí solos para demostrar que los pueblos no se hacen para las leyes sino éstas para aquéllos, diremos, entrando en otro orden de consideraciones, que en Francia, en Italia, etc., cualquier ciudadano, lo mismo del norte que del mediodía, es francés antes que normando, é italiano antes que romano, y de este patriotismo unitario nacen sus gobiernos compuestos de hombres de todas las regiones del país, en los que no se condensa más que un sentimiento: el de la prosperidad de la patria común; pero en España por el contrario, sucede que el que nació en Galicia es gallego antes que español, y el catalán, el asturiano, el andaluz, etc. son del mismo modo de pensar, lo que hace imposible un gobierno próspero y una unidad completa de los elementos que componen la fuerza vital de la nación.

Cataluña clama contra Castilla, Galicia contra Andalucía, v. gr. y así sucesivamente están siempre los antiguos reinos en disputa, exigiendo preferencias, reclamando derechos, y removiendo sus archivos para patentizar antiguos privilegios.....

Si á esto agregamos que la inmensa mayoría de los que se llaman políticos, y en resumidas cuentas no son más que vividores, que no se acuerdan de su distrito más que para obtener votos, de los que se aprovechan, después de alcanzado el codiciado puesto, para apoyar si á mano viene, leyes ó disposiciones contrarias á los intereses de sus electores, llegaremos al convencimiento de que la división política y administrativa se impone en España de una manera irrecusable.

Y aún más: si estos inconvenientes é irregularidades, que saltan á la vista, y que sintetizan el prototipo del político español, brotan de entre los que debieran con más interés gestionar por el mayor auge de aquellas comarcas que representan ¿qué haràn, por ejemplo, en Galicia y por Galicia, gobernadores civiles castellanos ó aragoneses, capitanes generales andaluces ó valencianos y obispos navarros ó catalanes? Lo que han hecho hasta ahora: cobrar su sueldo, bastante crecido por cierto, y considerar á *lo demás* como *lo de menos.*

Sumemos ahora á este cúmulo de contrariedades que en España acarrea el régimen unitario, las inconveniencias que se originan de la constitución del organismo central ¿qué quedará en pró de la unidad nacional? Esta pregunta se contesta sola, porque nadie ignora que los gobiernos responsables de España son desde mucho tiempo atrás la estampa viva de la suma corrupción política y social.

Un país en el que el gobierno no administra ni legisla para el mayor bienestar del pueblo, sino á gusto del mejor postor, convirtiéndose en una agencia, donde todo se compra y todo se vende, tiene forzosamente que ir de des-

(1) Le gouvernement le plus conforme á la nature est celui dont la disposition particuliére se rapporte mieux á la disposition du peuple pour le quel il est établi. Les lois doivent étre tellement propres au peuple pour le quel elles sont faites que c'est un trés grand hasard si celles d'une nation peuvent convenir à une autre.—*L'esprit des Lois.*—CHARLES DE MONTESQUIEU.

cubierto en desentalabro, y que dan lugar á que las provincias más esquilmadas y menos favorecidas, protesten de semejantes desatinos, siquiera sea para que conste su inocencia en tan repugnante proceder.

De esa protesta, de esa justa y leal indignación de las provincias, nació fuerte y vigoroso el Regionalismo moderno, iniciando sus primeras armas en la literatura y por medio de ésta y de la poesía invadió el terreno político, su principal objetivo, clamando por la justicia tan visiblemente ultrajada, y exigiendo el cumplimiento voluntario de esa ley natural que dá derecho á todo ciudadano para intervenir en los asuntos de su país, tanto más cuanto que los que gobiernan tienen sobradamente demostrada su incapacidad, si impío puede llamarse al que hace mal con deliberado propósito.

De tal suerte se evidencia que el Regionalismo no es una quimera, ni la manifestación de ambiciosos insanos, como algunos mal intencionados pretenden, sino por la fuerza irresistible de la necesidad, por el espíritu de conservación y de defensa de intereses constantemente lastimados y cada día más esquilmados, se protesta de montidas nos solados políticos, que en resumen se condensan en sacar la sal que nunca se vé saciada de esos derechos pulidegos que siembran la anemia y el hambre en toda España.

Desde el nacimiento del Regionalismo, acá, mucho se ha adelantado, logrando incubar sus ventajas, hasta á aquellos más intransigentes partidarios del sistema central, y si no se ha hecho más, nos por cierto ni por de los que dedican todas sus actividades á la propaganda del régimen salvador, sino á la previsión inquisitorial que con fórceps nunca hace el gobierno eximiendo salvo toda tendencia de reforma que pueda acercar sus omnímodos beneficios, y sus *modus vivendi*, tan indispensable para sacrificar á unos, encumbrar á otros y... sacrificar á toda la nación.

Prosiguiremos.

CESTE DE CASTRONUEVO.

Noviembre de 1902.

## De Todas Partes.

### CRONICAS GALLEGAS

*La Coruña.*—El verano toca á su fin y también si en esta capital se han conocido sus efectos en lo tocante á la beneficiosa incursión de forasteros, fuente de bienestar y base de vida para otras poblaciones.

Este pueblo tan bonito porque así lo dió natura, tan sano que se dan casos —para desesperación de funerarias— de no haber un muerto en tres días, está durante todo el año abandonado á sus propios recursos y á sus propias fuerzas.

Forastero sí. ¡Dios los dé! Por el contrario, la gente que puede se larga al campo para gustar sus delicias en los sotos de Cambre, en los paisajes del Burgo, en los rincones de Oleiros ó en los montañosos lugares de San Pedro de Oza.

La Coruña está remozada, sus construcciones aumentan y mejoran, sus playas se hermosean, llegan, aunque con paso tardío, los adelantos trillados en otros puntos, pero llegan al fin, y todo es en balde para atraer gente que de mejor gana va en el estío á otras playas menos bonitas y menos saludables.

Dios nos dé progreso, salud y fuerzas materiales.

—Va á ser un hecho muy pronto la constitución de una sociedad que explotará la energía producida por el potente salto de agua del Pindo, cerca de Carnota, y conducida á esta capital, dando se derivarán 5.000 caballos para la Sociedad de Carburos metálicos, para la producción de luz y otras industrias.

—La próxima llegada del rey despierta gran expectación.

En Ferrol como en Santiago háceense preparativos para que sean lo más lucidos posibles los festejos en honor al joven monarca.

Aquí tenemos Ayuntamiento republicano y alcalde republicano también, pero le harán una muy cortés acogida al jefe del Estado.

Hablase de llevar á cabo, como se hizo en 1858 cuando la visita de Isabel II, un simulacro de ataque al puerto de la Coruña. Entonces, aunque malas, había piezas de artillería en el castillo de San Antón y en el de San Diego, pero hoy que este punto no tiene nada de belicoso ni está apercibido para defensas, fácilmente podrá contestarse al simulado fuego de los buques de guerra, con cohetes de los de Santa Margarita ó del Portazgo.

La cosecha de cebolla en esta provincia ha sido importantísima.

Se han exportado grandes cantidades á Buenos Aires y se preparan importantes envíos á Cuba.

Se ha iniciado aquí un nuevo mercado de fríjoles auspicios.

La sardina prensada, recomendada de Italia en grandes cantidades, va á ser la base del establecimiento de una línea de vapores entre Génova y La Coruña.

Por de pronto el vapor «Vito» ha embarcado hoy día 10 la fecha 50 toneladas de tubales de aquel sabroso pez.

La nueva zona del puerto en donde se efectúan las operaciones de carga y descarga de sardina, casi al pie de las fábricas de conserva y salazón de la Palloza, presenta una animación que alegra el alma.

Echa hace, porque es casi lo único que nos queda.

En Santiago va á darse muy en breve un emocionante espectáculo.

Se trata de reconstituir judicialmente en el Paseo de la Herradura la trágica escena del asesinato de don Angel Lorenzo, con el cómico que buscando la paz y el descanso en la tierra natal, Padrón, vino de Cuba con sus ahorros, ganados en larga lucha y encontró la muerte en la amorosa alameda compostelana.

Se cita á los asesinatos á Celestino Rodríguez y Manuel Cuneiro y con ellos se reconstituirá el horrible suceso en los que dicte su veredicto el tribunal del jurado.

*Lugo.*—Prosigue entre los que en Lugo se han lanzado á la lucha problemática de las minas, la fiebre del hierro, prometiéndose felices éxitos de los yacimientos de Baamonde, como los hubo y hay de los de Villacadrid.

Nada palpitante ocurre en la ciudad del Sacramento después de la Asamblea eucarística allí celebrada.

—En Monforte advirtió el aplaudido autor cómico Emilio Orejón que á su esposa que viajaba en su compañía, procedente de Mondariz, le habían robado una maletín conteniendo alhajas por valor de 10.000 duros.

El ayuntamiento lucense tiene entre manos el proyecto de la nueva plaza de abastos de aquella capital.

Los concejales se proponen que la subasta se celebre muy pronto.

—Le ha sido concedido el descanso dominical á los empleados del ayuntamiento de Ribadeo.

*Pontevedra.*—Pepita Sevilla, una bailarina de las que trastornan á toda una humanidad porque son guapas y se las traen, después de un brillante recital por Galicia y de haber robado muchos corazones, ha sido á su vez robada en Pontevedra.

Traía la pobre bailarina 5.000 pesetas en una bolsa de raso y se las limpiaron bonitamente en la fonda en que se hospedaba.

—En Vigo se han celebrado ayer brillantes carreras ciclistas.

En la internacional obtuvo el primer premio el ciclista valenciano Tomás Penaiba, el segundo el vigués Rafael Tapias.

Llegó el tercero el portugués Eduardo Ferreira.

En el concurso regional obtuvo el primer premio Manuel Corbal.

El campeonato de Galicia lo ganó Rafael Tapias.

En la carrera de motocicletas obtuvo el premio Francisco Molins.

El corredor valenciano Penalla alcanzó en la séptima vuelta al portugués Ferreira en la carrera de presentación. Este ganó el premio de consolación.

—Los vigueses obsequiaron ayer también con una hermosa gira al lazareto de San Simón, al diputado por aquella ciudad y exministro de Hacienda don Angel Urzáiz.

En el lazareto se celebró un banquete de 102 cubiertos.

Fueron tirados al mar en Vigo 153 sacos de pejepalo que en malas condiciones para el consumo llevaba el vapor «Ragusa», surto en aquel puerto.

Los obreros de la Unión de ferrocarriles, sociedad constituída en Vigo, han celebrado un meeting para protestar contra la real orden dictada por el ministro de obras públicas exigiéndoles que den previo aviso á las Compañías en caso de huelga.

—Emilio Castro escritor que templa sus nervios y adquiere fuerzas en su delicioso retiro de Marín, está escribiendo una nueva obra que dará pronto al teatro.

Es un drama que se titulará *Desgraciado*.

Orense.—El Cristo de Pungín apareció flotando en el río niño el cadáver de un joven.

Resulta ser el vecino de Barbantes Fernando Rodríguez.

RAMÓN SIGUT.

Vigo 8 por la mañana.

## DESDE MERIDA

Calificando en el periódico «Progreso» de Progreso, Yucatán, este interesante artículo la República.—Impresión del pasaje del vapor «Vigilancia» de la línea Ward.

Sr. Director de GALICIA.

Muy señor mío: cumpliendo el encargo que á usted prometí en mi anterior carta, vamos á ocuparnos de los asuntos del mar.

El puerto de Progreso, á siete leguas de esta ciudad ha sido teatro de un hecho nuevo. Cuando en un departamento del almacén «Cuarto» procedía á examinar unos 28 cajas de Cuarantita, y al ordenar el visto don Leonzo Rivera abrí una de las cajas, el canadiense, pareció que tropezó el cinel con un objeto duro de los 28 otros posibles, está llenado de una manera estrepitosa, cabiendo en mil pedazos el cuerpo del Rivera, el del cabo Fonchema, y otras dos personas más que allí se encontraban, hiriendo á otras tres más.

Los cuerpos mutilados de las desgraciadas víctimas fueron reunidos por sus deudos y amigos.

El administrador de la Aduana Marítima ante la magnitud de la catástrofe ha iniciado administrativamente una investigación acerca de los destrozos ocurridos.

Con motivo de un movimiento sísmico ocurrido en la capital de la república á las dos y 30 de la tarde del día 21, tan extraño fenómeno repercutió en casi todos los Estados, pero donde se dejó sentir con más fuerza sin duda fué en esta ciudad, pues duró 20 segundos. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales, sólo el susto consiguiente, y la escalofrío de las luces eléctricas y caída de algunos cristales.

En el vapor «Vigilancia» de la Compañía Ward americana, que tocó en Progreso el 10 del presente, y según nos manifiestan pasajeros que venían en él, hubo una protesta del pasaje de tercera al capitán, por el motivo que el rancho era malo y escaso, tanto que muchos de los ciento y pico de pasajeros que venían de tercera no pudieron alcanzar bocado en todo el viaje, dándoles en lugar de pan una galleta durísima compuesta de habichuela y quien sabe que otros componentes; si reclamaban lo que justo era, ó sea un mal plato de rancho, decían que no había y muy tranquilos se marchaban.

En el departamento que se tiene destinado para camarotes, venía ocupado con barriles de papas, vitriolo, etc., expuestos á una explosión, teniendo más de la mitad del pasaje que venir durmiendo en el suelo.

Uno de los camareros se tomó la libertad de levantarle la mano á dos pasajeros, abollándole un ojo á uno, y compidiéndole la boca á otro.

En fin, señor Director, como creo que estos abusos de la Compañía Ward deben de cortarse, se lo llama la atención á quien corresponda para que trate mejor al pasajero y no lo trate de hacinado como ganado, se le dé mejor manutención y se corresponda pero, pues para esa cobra por 40 horas 50 oro americano hasta Progreso.

Sin más noticias que comunicar á Vd. queda á sus órdenes, etc.

J. Pizarro.

Mérida 26 de Julio 1902.

## DESDE MERIDA

### ¡DE BOA TE LIBRACHES!....

[illegible]

L. Pizarro.

Mérida 26 de Julio 1902.

## POSTALES

A la Srta. Isabel de la Moyada.

[illegible]

V. Mora.

A la Srta. Olivia Gutierrez.

[illegible]

V. Mora.

A la Srta. Julia Lacalle.

[illegible]

A la Srta. Tebo Mafa.

[illegible]

A la Srta. Eugenia Adega.

[illegible]

José A. Mora.

A la Srta. Mosavamo.

[illegible]

## EPIGRAMAS

¿Por qué razón, no le sé,
[illegible]
y se pone [illegible]
y se lleva [illegible]?
Porque el cabeza no logra
[illegible]
[illegible]
[illegible]

El, dado [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

V. Mora.

## SECCIÓN LITERARIA

### AMOROSAS

Anunciar la publicación de un nuevo libro de poesías, es cosa tan vulgar y corriente entre los que nacimos en territorio donde se habla el idioma castellano, porque en nuestra tierra pasa el abuelismo, y también hasta la poesía como cómodo medio de vivir.

Entonces son estos instantes sublimes, para venir al conocimiento de la causa primordial de la existencia de un ser de *Amadores* que tendría el mismo propósito de la verdadera poesía; [illegible] que anidan en todos los [illegible] de [illegible] de la poesía [illegible] *cortos* y [illegible] con la [illegible] del [illegible] del arte divino.

Y que ya se [illegible] de [illegible] y que los [illegible] de [illegible] de [illegible] de [illegible] por lo general se [illegible] [illegible] [illegible]

## PROFESIONES

**BECI Y BAÑOS**
Abogados
MERCADERES 11 PRINCIPAL
TELEFONO 920

JOSE LOPEZ PEREZ
Abogado
REINA 48

**ADOLFO NIETO**
ABOGADO Y NOTARIO
Teniente-Rey 41 (Moro)

JOSE F. FUENTES
ABOGADO
REINA 133

Dr. José María Zaldívar
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD LA BENÉFICA
PRADO 34

Dr. Francisco Solís
Vice Director de la Casa de Salud
"LA BENEFICA"
PERSEVERANCIA 34 E.

**Dr. José de Cubas Serrate**
MEDICO DE VISITA DE LA CASA DE SALUD LA BENÉFICA
Drogueros 100

DR. FRANCISCO SUAREZ GUTIERREZ
Médico Interno de la Casa de Salud La Benéfica
ACADEMIA 22 altos

Doctor José V. Villar Scala
Médico Interno de la Casa de Salud La Benéfica
ZULUETA 90 altos

DR. JORGE L. DEHOGUERAS
Oculista de la Casa de Salud La Benéfica
INDUSTRIA 79

**JUSTO PRADA PITA**
PROFESOR MERCANTIL Y AGRIMENSOR
EMPEDRADO 1

**CONSULTA ESPECIAL**
DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
POR EL
**Dr. Juan Ramonell**
MEDICO OCULISTA
Jefe de Clínica del Dr. Weber de Paris

**NEPTUNO 99**
ENTRE MANRIQUE Y CAMPANARIO
**CONSULTAS**
De 9 á 11 y de 12 á 5

TOMASA AGUERO
Consultas de la Clínica de la Habana.
CONSULTAS DE 1 Á 3
Obispo 81 (altos) HABANA

**CLEMENCIA DIAZ**
Consultas Facultativas
CONSULTAS DE 12 A 1
VILLEGAS 127. HABANA

**WALDO A. IPISUA**
ABOGADO
PLAZA DE ELLAS Núm. 5 MADRID
Se hace cargo de todos asuntos que se le encomienden desde esta plaza.

## ANUNCIOS

**EL CENTRAL**
Café Restaurant y Billares
DE
**MANIBESA Y ARIAS**
José Marti 80 Frente del Alto

Lujosamente amueblado, ofrece al público este establecimiento que el antiguo y acreditado y á precios módicos. Recomendado de la Habana ilustrada y de el capital.

GRAN TALLER DE LAVADO
**EL TURCO**
DE
JOSE TROITIÑO
Suárez Núm. 66. Teléfono 1556

En este antiguo y bien acreditado taller se ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general con la tan acreditada Calada que esta casa tiene acreditada para blanquear y hacer sacar la ropa y dejarla hasta un perfume agradable. Lavado por un nuevo procedimiento sin que para ello haya que usar ingredientes que puedan perjudicarla.

Especialidad en Sedas y Lanas y en toda clase de Calados por difícil que sea su lavado.

**LA CUBANA**
DE JUAN A. TARRIO
**LECHE DE BURRAS A DOMICILIO**
Establo: José Peregrino Núm. 3 entre Marqués González y Santiago.
CARLOS III. TELEFONO 1509.
Nueva establecida en General en Obrapía 87 Teléfono 153. En el establo de carruajes de Lujo "El Tarrio"

**JARDIN "LA VIOLETA"**
DE ANTONIO PICILLO
Paseo de Tacón. Carlos III. Número esquina á Estrella
AL FONDO DE LA QUINTA DE CARONI
TELEFONO 1659 HABANA

Se venden plantas y flores, se hacen ramos de flores de todas clases. Se adornan salones, se visten coronas y cruces de flores naturales y se arreglan patios.

PRECIOS MODICOS

**"LA SALUD"**
Panadería, Bizcochería, Galletería y Dulces fino de todas clases
Grandes almacenes de Vinos y productos Gallegos
**De Esteban Sabio Badia**
Salud Nº 61 HABANA Teléfono Nº 1413

Esta conocida casa por su antiguo crédito, se dedica á la importación directa de toda clase de vinos y productos Gallegos, entre estos, Quesos, Jamones, Lacones, Grelo, Chorizos, Longanizas, Conservas de pescado, Mariscos, Carnes, recibiendo también los vinos superiores de Rioja y otros productos de las distintas regiones de España y del Extranjero.

Las ventas al pormayor y menor y á precios que no admiten competencia.

TALLER DE HERRERIA Y CERRAGERIA
DE
**FREIRE Y NOVOA**
MERCADERES 25.—HABANA

Se hace cargo de toda clase de trabajos concernientes á ramo, se hacen y componen Romanas Españolas, se colocan y componen cerraduras, se pulen y componen cajas de dientes y se hacen muchos de Filigrana de Tolvanera, se hacen calados y hacemos gratis de todos los usos.

TALLER DE BASTRERIA
DE
CAYETANO FRAGA
VILLEGAS 155

Se hacen y componen toda clase de bastones de todas maderas y de todas clases y precios.

Precios al alcance de todos los bolsillos, pruebe Ud. y convenzase.

**LA SIN RIVAL**
CASA DE COMPRA Y VENTA
DE
ANGEL CAMPOS LOPEZ
MALOJA 102. ESQUINA A SAMPANARIO

Se compran muebles, prendas de vestir y toda clase de objetos que representen algún valor.

Gran surtido en muebles y toda clase de objetos nuevos á precios extraordinariamente módicos.

NOTA. Se compra oro y plata vieja.

**ELENA LOPEZ**
MODISTA
AGUACATE 114 NUM. HOTADANA

Se [illegible] para señoras, [illegible] y niños, [illegible] á los más [illegible] que [illegible] los [illegible] modelos.

HOTEL CAFE RESTAURANT
**"EL UNIVERSO"**
De Antonio Bethencourt y Hno.
Plazoleta de San Francisco á los Ferrocarriles Unidos
Teléfono 467 HABANA

[illegible] Agentes que se [illegible] á los [illegible] precios [illegible] El Universo [illegible] Vapores [illegible] que [illegible]

FONDA Y RESTAURANT
**"LA ISABELITA"**
DE JOSE LOPEZ
LEALTAD Y ANIMAS

Este acreditado [illegible] está [illegible] á sus favorecedores.

Constante surtido de efectos Gallegos que se le directamente.

# Compañía General Trasatlántica

## DE VAPORES CORREOS FRANCESES

NUEVOS ITINERARIOS.—VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS

POR LOS VAPORES "LA NAVARRE" Y "LA NORMANDIE"

Los vapores de esta Compañía efectuarán el siguiente itinerario:

***Saint Nazaire, Santander,***

***Coruña, Habana,***

***Veracruz y viceversa.***

Salidas de la Habana para Veracruz sobre el día 1 de cada mes.—Salidas para Europa sobre el día 15 de cada mes.

Recibe carga para toda Europa, Buenos Aires y Montevideo. La carga para Londres será entregada en 17 días. Flete: tres chelines millar de tabacos. Para mas informes impondrán sus consignatarios

# BRIDAT MONT'ROS Y COMP.

MERCADERES NUMERO 35.

---

# VINOS Y PRODUCTOS GALLEGOS

Los vinos de la rica región gallega se imponen más cada día en los países cálidos por su especial aroma y bouquet, su graduación alcohólica no excede de 11 grados y por tanto no irritan y son más estomacales y menos borrachos que todos los de otra procedencia.

La ciencia reconoce y aconseja que en este país no deben tomarse vinos fuertes que atacan los cerebros y destruyen los estómagos.

Los vinos de la marca *LA VIÑA GALLEGA* están analizados favorablemente por el Laboratorio Bromatológico de la Habana y son sin duda los más puros y sanos que se importan en Cuba, teniendo el público la seguridad de ser recibidos directamente de los cosecheros de Galicia, para cuyo efecto uno de nuestros socios recorre constantemente los parajes productores.

Exíjase en todas partes la marca *LA VIÑA GALLEGA* que es garantía de pureza.

También recibimos constantemente los puros vinos Rioja medio de las bodegas de Fernández Heredia y Cª de Logroño, así como los legítimos de Navarra de las bodegas de J. M. Motoyen y Cª de Pasajes.

Jamones, lacones, chorizos de Lugo, mantequilla marca «La Suiza Gallega», de Orense, y conservas de carnes, pescados y mariscos de las más afamadas rías y costas de Galicia, cuyos productos no tienen rival en el mundo.

Además importamos de las principales fábricas de Vizcaya y otras procedencias, armas y cartuchos de distintos sistemas y calibres

## ROMERO Y MONTES

Lamparilla núm. 10.-Teléfono 480.-Habana

---

RESTAURANT "SAN FELIPE"

DE

**JACINTO RODRIGUEZ**

AGUIAR 77 -HABANA

Continuando este establecimiento con un surtido variado y no pretendo, puede ofrecer al público una buena cocina y un servicio esmerado, á precios sin competencia.

---

**N. GELATS Y COMP.**

AGUIAR 108

ESQUINA A LA DE AMARGURA

Hacen pagos por el Cable.

Emiten cartas de crédito y giran letras á cuenta y largo visto sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lima, Manila, San Quintín, Dieppe, Tolosa, Vienen, etc. así como sobre todas las capitales y pueblos de ESPAÑA É ISLAS CANARIAS

---

FONDA Y RESTAURANT

**"EL METEORO"**

**De José Doce y Comp.**

SAN MIGUEL 6 INDUSTRIA

Su antiguo crédito, es bien conocido. Precios de ganga, buen servicio y buen trato.

---

GRANDES TALLERES DE SASTRERIA

**LA NUEVA PARISIEN**

DE

**RICARDO OTERO**

NEPTUNO 88

Entre Manrique y Campanario

Trajes cosidos y planchados al vapor y garantizados por tiempo.

Especialidad en uniformes de Bisoño de enseñanza tanto de Militares como de paisanos.

Se tiñe y lava todo clase de ropas de señora.

---

**EL VULCANO**

GRANDES TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA

San Joaquín 20 y 21½.-Habana Teléfono 1247

**DE ANGEL VELO**

Esta casa, considerablemente ampliada y montada, con todos los adelantos modernos, sigue haciéndose cargo de toda clase de trabajos concernientes al ramo. Hay un completo surtido de bojes, cangrejos, horquillas y nudos de conducto. Niples de 2 á 12, rosca grande, precios moderados, como lo tiene acreditado.

---

FONDA Y RESTAURANT

**LAS DELICIAS**

**REINA 10**

de Capeans, Gomez y Compañía

El antiguo crédito de que disfruta y montado con todos los adelantos, en él se encontrará siempre

BUEN SERVICIO,

BUEN TRATO

Y PRECIOS DE GANGA.

---

**Fonda La Ferrolana**

de José Puzos Rios

Montado con arreglo á los últimos adelantos, allí se encontrará siempre.

**Buen servicio**

**Buen trato**

**y precios sin competencia**

MARINA 4 CASA BLANCA

---

**EL COSMOPOLITA**

ESTABLO DE CARRUAJES DE LUJO

DE

DOMINGO MARTINEZ

CALLE DEL AGUILA 129, ENTRE SAN JOSE Y SAN RAFAEL

TELEFONO 1008.-HABANA

---

FONDA Y RESTAURANT

**LA FLOR DE HENRY CLAY**

CALZADA DE LUYANO 112

**De José Doce y Ca.**

Este bien montado establecimiento situado en el punto mas fresco de esta Capital, ofrece á sus numerosos consumidores, buen servicio, buen trato y precios de ganga. Hay también lujosas habitaciones, mesas, baños y ducha.

DIRECTOR
VICENTE LOPEZ VEIGA

Suscripción mensual: 50 cts. Cuba española

REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN IGNACIO 38.—TELEFONO No. 710.

AÑO I. Habana, 12 de Octubre de 1902. NUMERO 12

BIBLIOTECA NACIONAL HABANA
HEMEROTECA RESERVA

# DOÑA EMILIA PARDO BAZÁN

Hay escritores que á pesar de tener talento reconocido, necesitan ser biografiados para popularizar sus méritos, bien porque se dediquen á estudios que no traspasan los límites de una esfera determinada, bien porque oculten su nombre tras un pseudónimo cualquiera; pero la señora Pardo Bazán no se halla en ninguno de los dos casos, porque une á un talento poco común una popularidad mayor y más arraigada que la de Alejandro Dumas ó Guy de Maupassant.

Tratándola sinceramente, probaríamos una osadía imperdonable si nos propusiéramos biografiarla, porque creríamos caer el ridículo en que se incurre cuando se acometen obras superiores á las fuerzas de quien las emprende, y en este caso, francamente hablando, nos consideramos muy pequeños, casi imperceptibles, átomos infinitesimales, al hallarnos frente á ella, tan grande y soberana en las letras y en las ciencias; manantial inagotable y puro de ideas nuevas, de concepciones ingeniosas, repletas de inspiración y de vida; castiza en su estilo y amena en su frase como Hartzenbusch ó Valera; suave y enfriagadora cuando describe escenas tiernas, que hacen vibrar las más sensibles fibras del corazón, con igual maestría y por razón de su sexo, con superior imperio que pudieran hacerlo Octavio Feuillet ó Emilio Augier; tan profunda y filosófica como Echegaray, amante del buen efecto dramático cuando el caso lo exige, con una lucidez y aplomo tan severos, que parecen sus producciones destellos de Goëthe ó Shakespeare, que vagando errantes á través del tiempo no hallaron seguro asilo ó idéntico intérprete, hasta penetrar en el cerebro de doña Emilia Pardo Bazán para ser transcriptos con fidelidad.

Modesta en grado superlativo, tan ilustre literata no dejó secarla cinta de su privilegiada pluma, al contacto de la agradable atmósfera que creó á su alrededor la publicación de sus primeros trabajos *Pascual López* y *Un viaje de novios*, que con seguridad le entusiasmaron y prosiguió por el sendero que se había trazado, cuyas ramificaciones la mandaron por distintos derroteros, dejando en todos muy pronunciada la huella de su paso triunfal.... porque no es, no, una Jorge Sand, ni una Sarah Bernardt; no es el cerebro, los gastos, los vicios, las preocupaciones y el orgullo masculinos, con una encarnación de mujer; es la mujer con todas sus virtudes, sus encantos y su debilidad, adornada con un cerebro extraordinariamente superior á los de su sexo.

Es, como dijo admirablemente don Francisco Silvela en ocasión solemne, la Madame Stäel española.

Hasta la poesía, ese don celestial que á tan pocos alcanza, le es familiar; su *Jorge* nos la pinta, hermoso capullo que entreabre sus pétalos coloreados á los primeros rayos del sol matinal; pura sonrisa, escapada del alma para elevarse á través del éter ó espacio, buscando un Dios á quien amar; reflejo luminoso de la célebre *Oración por todos* del inmortal Víctor Hugo, suave y perfumado, cual céfiro crepuscular de estío.

En la prosa la vemos dedicándose á trabajos importantísimos que suscitaron ruidosas polémicas, obteniendo

siempre los plácemes de los más distinguidos literatos de España y del extranjero.

*El nuevo teatro crítico*, la *Biblioteca de la mujer*, las *Conferencias acerca de la literatura contemporánea*, *La Tribuna*, *El Cisne de Villamonta*, *Insolación*, *Morriña*, *La Cristiana*, *La Prueba*, *La Piedra Angular*, *Los Pazos de Ulloa*, *La Madre Naturaleza*, su notable *San Francisco de Asís*, *La cuestión palpitante*, *La Revolución y la novela en Rusia*, *Polémicas*, *Estudios literarios*, *Los Pedagogos del Renacimiento*, *Los Franciscanos y Colón*, y en fin, que sería interminable si quisiéramos señalar siquiera todas sus obras de alguna importancia, pues tocante á artículos y trabajos de distinta índole que ha publicado en periódicos de España y de toda la América latina, donde goza de infinitas simpatías, tendríamos que disponer del campo que ofrece un libro voluminoso.

Doña Emilia Pardo Bazán, nació en la Coruña en el año 1850; como mujer, es exquisitamente delicada, amante de la buena sociedad que siempre la rodea, cariñosa madre y excelente amiga. ....

Si nos hubiéramos propuesto biografiarla, mucho más pudiéramos decir de quien tanto vale por todos conceptos; pero ya expusimos oportunamente que ni queríamos ni podíamos biografiarla, y lo que llevamos escrito nos parece aun majaadería, porque debíamos haberlos conformado con decir desde un principio: ¡ES UNA GLORIA NACIONAL!

CONDE DE CASTELNUOVO.

*Habana, Octubre de 1902.*

## Sección Doctrinal

## LOS EXPATRIADOS Y LOS REPATRIADOS

### III

Entre la expatriación sea á las colonias sea á países extranjeros de los españoles y de los hombres de raza sajona hay una diferencia profunda y esencial. El sajón descendiente en línea recta de aquellos tribus que en el enormes cómputos de tiempo se desgajaban del Septentrión al Mediodía á principios de la Era Cristiana todo lo aporta consigo sino en el sentido material en el moral y lleva dignísimo así la patria en su tienda de campaña. La idea de territorio no va en su mente como en la nuestra estrechamente enlazada á la idea de la nacionalidad. Nosotros como el coloso de Rodas tenemos un pie en una orilla en la opuesta el otro. Para un inglés la patria es la sustancia de su propia vida, el hálito infundido en su ser y eso que allí donde está él allí está Inglaterra y por esta diferente concepción, para nosotros la patria se queda en Europa; para él se mueve con sus pasos y surge allí en donde acampa.

El que con ojos de observador haya visto desembarcar emigrantes españoles ó ingleses y alemanes, pronto aprecia estos matices. El inglés, el alemán, marchan de frente, sólo miran al nuevo país á que van á establecerse. El español, como la mujer de Lot, siempre vuelve la vista atrás; es un ciudadano romano, y Roma no hay ó no había más que una en el mundo. El inglés, el alemán no se desalientan, al forjarse la idea de que no volverán jamás á su país; acaso resueltamente lo han decidido así. Solamente pensarlo nos da á nosotros escalofríos; todos en lo más recóndito de su alma llevan el propósito de volver; pasarán 20, 30 ó más años, y esta será la acariciada ilusión que en la inmensa mayoría de los casos no pasa de ilusión. Sonriéramos ó sémos adversa la fortuna, siempre tenemos los ojos del alma puestos en España, siempre es ésta la Jerusalén de nuestro cautiverio, en el sentido moral y así bien en el de nuestra unión material, y acaso no hubo uno entre los millones de españoles que fenecieron en América ó en Asia que no hubiese querido que sus cenizas descansasen en España.

Esta orientación del espíritu de las gentes de análogas razas parece cosa de poca importancia y sin consecuencias prácticas. Las tiene y de mayor alcance. El español, y aún diríamos el latino, llega sólo; la familia formada ó en proyecto queda en las orillas del Mediterráneo ó del Cantábrico; allí queda también la patria, la verdadera patria. El sajón lleva en unos casos la familia ó, en todo caso, mandará por ella en cuanto pueda y, en último término, él se la creará, el formará su *hogar* á donde quiera que se establezca. Con frecuencia veíamos en Nueva-York en la extensa plaza que rodea al Buttery Garden ó edificio de los inmigrantes descender de los vapores, ingleses y alemanes. Muchos arrivaban con su mujer, sus hijos, sus padres; no era la emigración del individuo, era sí la de toda la familia en masa. Ya no van con armas, con carros de combate, con caballos de guerra debajo de cuya silla se cuezа la carne que ha de alimentarlos, como en el siglo V de la Era Cristiana bajaron á apoderarse del imperio romano; pero su arsenal de armas y provisiones es abundante, siquiera no consista en otra cosa que en una voluntad enérgica, incontrastable, cuyas raíces no se hallan en el terreno comunal de la nacionalidad, sino en el fecundo y bien cultivado de una individualidad poderosa.

Siempre recordamos con asombro, no exento de un grano de emulación de raza, algunos hechos que han pasado á nuestros ojos, presenciando el desembarque de emigrantes ingleses, alemanes, españoles, franceses é italianos. Hemos visto algunos de los dos primeros que, con más razón que el sabio, podían decir: "*omnia mea mecum porto*", porque conducían con su familia su casa y hasta el menaje de cocina que tenían en Inglaterra ó en Alemania. Algunos traían dineros: la traslación era radical, completa: venían á tomar posesión del nuevo país, no temporal y pasajera, sí perpétua y para sí mismos y para sus descendientes. Tranquilos, sosegados, contentos, atendían á su propiedad mueble con esmero, y no era infrecuente ver á sus mujeres con hijos en lactancia que se sentaban en el primer banco ó la primera piedra á mano, sacaban el pecho con la mayor calma y daban de mamar á sus pequeñuelos con la misma placidez y la misma confianza que si estuviesen en su casa inglesa ó alemana, abandonada ó vendida un mes antes. Es esta una toma de posesión más fuerte, más eficaz que la de ciertas de nuestras antiguas escrituras en las que el Juez daba al propietario el dominio de los aires, de las aguas, de las piedras y de los árboles de su predio. Nosotros nos expatriamos á medias, los sajones por entero. Cuando Ovidio entonaba en el Ponto sus desgarradoras elegías y se plañía con dolorosos acentos de su ausencia de la gran ciudad representaba fielmente el espíritu y el genio de su raza. Cuando cualquiera de los capitanes de las hordas de *bárbaros* se lanzaba sobre el imperio romano, percibiendo dentro de sí aquellos impulsos irresistibles, aquella voz del cielo de que alguno de ellos habló, no sentía la expatriación, al hacerse dueño de Italia, de las Galias ó de España; obraba como heredero legítimo de aquella gran ciudad, que humilló un día á todas las naciones, que las esclavizó, para ser luego humillada y esclava de todas ellas. ¿Qué pueden los españoles y los italianos encontrar fuera, que su patria no les ofrezca? Sol, luz, colores, perfumes, bellezas en el cielo, bellezas y producciones, como darían los Campos Elíseos, ¿á dónde irán, que no se crean desterrados? Pero alemanes é ingleses se encuentran en distintas condiciones y los hijos del Septentrión, cuando van al Mediodía, experimentan las delicias y el arrobamiento del que encerrado en obscuro calabozo, fuese puesto de pronto en plena luz. Como los pajarillos á quienes se introduce en una campana de oxígeno, saltan, cantan y muestran la mayor alegría, así les pasa á ellos. Algunos hemos conocido que se entristecían ante la idea de volver á su patria originaria y hablaban de ella como de una región nebulosa, fría, triste, de la que era bueno permanecer alejados. Se llama á esto en Cuba *aplatanarse*. Se *aplatanan* en la isla españoles, italianos y franceses; pero los alemanes, los belgas, los ingleses, los suecos que pasan algunos años aspirando las brisas tropicales, para éstos

no hay redención, el *aplatanamiento* llega al grado más alto. Tardan más en aproximar á los labios la copa de la aniquilación; pero cuando la aproximan, beben hasta apurar el último sorbo.

JUAN MANUEL ESPADA.

Villaza (Orense), Septiembre 9 de 1902.

* * * * *

## D'HOXE N'UN ANO (1)

La *terriña* arde en fiestas.

De solo en solo repercuten los dulces sones de la gaita, en villas y aldeas estalla la pirotecnia, la electricidad ilumina en las ciudades, paseos y avenidas; trenes y diligencias —más de éstas que de aquéllos— vapores, automóviles, carruajes y toda clase de medios de transporte llevan y traen, zarandean y trasladan gentes y muchedumbres de pueblo en pueblo, diseminándoles hasta en los humildes rincones y las apartadas parroquias donde la advocación del patrón hace hervir en el pote las papas de arroz y el campanco de la esquila atrae *a festa* á mozos y viejos, creyentes y ateos.

Santiago, con su flamante ramblas católica, donde la piedad moderna congregó este año á prócceres y príncipes de la Iglesia para el trabajo por sus ideales, como en otros siglos la fé los hacía peregrinar hasta el lugar Santo del Apostol, recobró ya su habitual aspecto de vetustez y arcaicismo; Vigo y Pontevedra con exóticos espectáculos y atrayentes programas de esparcimientos públicos repartiéronse el quiñón con que el forastero remunera las distracciones que el pueblo visitado les dá; Betanzos, agitado durante cuatro días en epiléptico bailoteo de devotos de su famoso San Roque recobró la calma; Sada y la Graña, pregonadas por la Fama las excelencias de sus romerías urbano-campestres siguen reflejando en sus plácidas rías los encantos que allí derrochó Natura; y mil y mil pueblecillos y aldeas donde aun suena la gaita y estallan cohetes y lucen iluminaciones verán deslizarse el verano entre holgorios y esparcimientos hasta que Otoño desnude los árboles y el viento *asurir* entre las ramas y el agua ruede á borbotones por las *corredeiras* ó inunde paseos y mojo aceras y azote vidrieras y *galerías*.

El cierzo congregará entonces en rústicas viviendas ó en urbanas habitaciones, tertulias mundanales ó familiares reuniones, y entonces, como siempre, en el romance castellano ó en el sentimental y suave dialecto las conversaciones rodarán sobre las tristezas del presente ya que en las alegrías del pasado no ha de encontrarseles remedio.

La miseria apretará el dogal que aflojaron la cosecha, el veraneo, la siega ó la libranza ultramarina del ausente.

En ciudades y villas populosas ex-veraneantes agradecidos á las excelencias del clima y á la bienhechora hospitalidad gallega bendecirán su memoria y amos y propietarios evocarán el recuerdo de colonos y terratenientes, cuya indigencia avanza, abandonados á sus propios esfuerzos. El viajero que ahora atraviesa esta Galicia próvida en cuanto su ubérrimo seno posee, esta Galicia de radiante porvenir, hasta ahora irredente, la Galicia que en las pampas, como en la manigua, en las grandes ciudades americanas como en otras extensiones considerables del globo tiene hijos ausentes que nunca la olvidan, al sentir estallar en el aire pólvora y dinamita y ver las húmedas praderas holladas por el bailoteo y alumbradas sus castañares y robledales por los farolillos de papel va impresionando por el espejismo de una región donde el bienestar y la holgura parecen tener cabida y asiento.

Los que año tras año pulsan la fiebre emigratoria y aprecian la anemia que blanquea el cuerpo regional y en todos los órdenes lo rinde y aniquila, pedirán que la pólvora y la dinamita estallo en el fondo de la mina desentrañando lo que atesora la tierra; que las paralelas de hierro crucen las lozanas praderas, corriendo sobre ellas trenes y convoyes que lleven lejos productos y mercancías, importando otras exóticas; que el espejo inmóvil de sus rías refleje arcos volteicos y fogatas de explotaciones industriales y que la Galicia santa de sus amores y de sus cariños se revuelva con gallardías de vida, como es hermosa con plasticidades de sultana, para que en sus anales quede vigorosamente acusada, indeleble, la huella de lo que es, apoderándose del espíritu hondamente, impresionándolo con mayor tenacidad que la fugitiva ilusión del destello del cohete, el humo de la pólvora, el regocijo de un día de fiesta.....

Para la Galicia rica, las industrias, la que comercie, la que entregue, no solo sus amores, como hoy, sino los beneficios de su suelo incomparable y las maravillas de su producción: Excelsior y ventura.

Para la pobre, la triste, la olvidada, la aniquilada por los tributos y la envilecida por el abandono de la centralización, bástale el tópico usual, la lágrima, la resignada aspiración del labriego:

*D'hoxe n'un ano.*

JOSÉ PARISSE.

Corcubión, Agosto de 1902.

## EL AFAN DE LA OMNISCIENCIA

Justa, lógica y laudable es en el hombre toda cuanta ambición pueda atesorar por la adquisición de la ciencia, pretendiendo la universalidad por medio tan excelente. Hecho á imagen y semejanza del Ser infinitamente sabio, tanto más se acercará á El cuanto más sepa. Su perfección llegará á ser tanto más grande, cuanto más consiga aproximarse al Ser perfecto.

Pero ¿es acaso la ambición de la universalidad y la omnisciencia, una ambición desinteresada y generosa en el hombre? No, en la casi totalidad de los casos. Halágale de una parte la vanidad, porque de esa manera adquirirá patente de sabio; espóleale de la otra su innata pereza, porque cuesta bastante más investigar una verdad hasta llegar á su completo dominio, que adquirir unas nociones generales vagas en y los diferentes ramos del saber y de la ciencia.

Contados, muy contados son los individuos que nacen con aptitudes felices para todo; y esta pequeñez, esta humildad, esta razonable insuficiencia del género humano, debieran no perderla nunca de vista los medianos. Su olvido acarrea males gravísimos. Son tan funestos los resultados de éste, que en él precisamente radica el atraso de ciertas naciones. Donde no existe la solidez de la ciencia, no puede haber verdadero progreso.

A costa de perder en intensidad, poco importa ganar en extensión de conocimientos; porque la utilidad de la última, jamás puede ser comparada con la de la primera. *Vitaro Gloriaeni latus libris.* ¡Con cuanta profundidad, con cuanta razón, con cuanto conocimiento dijo esto el filósofo de los tiempos antiguos! De verdaderos sabios es contentarse con poco, y no mirar más allá de donde alcanza la vista.

El hecho de que la generalidad de sus hombres se dedicase al cultivo de un solo ramo científico, proporcionaría á las naciones inmensísimas ventajas, incalculables beneficios y positivos resultados en el orden del progreso y de la sabiduría. Si la división del trabajo es á diario elogiada en la industria ¿por qué este principio no ha de ser aplicable á las ciencias?

Corriendo tras de la universalidad no se diferencian los hombres de la mariposa que revolotea al rededor de la luz de una vela; queriendo saberlo todo, jamás, en su mayor parte, sabrán nada de nada. Y hoy más todavía, que, según todas las trazas, se van acabando los genios.

EMILIANO L. BURÉS.

Coruña, Septiembre 1902.

(1) Este artículo ha llegado á nuestras manos con extraordinario retraso. —(N. de la R.)

## De Todas Partes

### D. Ricardo Rodriguez Garrote

Con sorpresa hemos recibido la infausta noticia del fallecimiento ocurrido el 5 del actual en la Orotava, Canarias, del que fué en vida D. Ricardo Rodriguez Garrote, inteligente Secretario del Centro Galleguo.

El Sr. Rodriguez había ido á Canarias á reponer su quebrantada salud, y la encontró la implacable muerte en vez del restablecimiento.

El día 8 recibió el Sr. Baños un telegrama anunciándola la dolorosa nueva, é inmediatamente se izó la bandera del Centro Gallego á media asta y con crespón, los balcones fueron cubiertos con colgaduras negras y se suspendieron las clases.

Galicia no hará un panegírico del difunto Secretario del Centro Gallego, primeramente porque en los largos años que ocupó este destino, tuvimos sobrado tiempo para apreciar su civismo, su inteligencia, laboriosidad y constancia, y segundo, porque como todo hombre de inquebrantable carácter, tenía amigos y enemigos.

Pero como ante la tumba todo se olvida, rogaremos todos por el eterno descanso de su alma y reciban su desconsolada esposa é hijos residentes en esta capital, así como su hijo mayor, oficial de administración naval, y demás familiares residentes en Ferrol, de donde era nativo el difunto, la expresión sincera de nuestra profunda condolencia.

### DE OLEIROS

Se ha celebrado en Pontevedra un acto que se hace acreedor al agradecimiento de todo un pueblo y á las simpatías generales á quien lo ha llevado á cabo.

El teniente coronel de Infantería retirado, D. José González y González, firmó, ante el notario D. Valentín García, una escritura pública constituyendo un patronato para fundar unas escuelas de ambos sexos en la parroquia de Oleiros, ayuntamiento de Salvaterra.

El Sr. González destina á tan meritoria obra un capital de 105.000 pesetas, que ha depositado en la sucursal del Banco de Pontevedra.

Estimando en todo su valía este noble ruego, el gobernador civil de la provincia Sr. Cojo Varela, rogó á el generoso donante que firmase el acta en el despacho del Gobierno, á fin de que tuviese la mayor solemnidad y la presenciasen distinguidas personalidades de Pontevedra.

Actos como el realizado por el señor González bien merecen esa distinción.

El Sr. González es un hijo del pueblo que en la lucha de la vida supo conquistar una distinguida graduación dentro del Ejército, y que al llegar á la ancianidad lega sus economías para que se empleen en educar á sus paisanos.

Van siendo ya legión en Galicia los filántropos ilustres que dejan repartir los beneficios de su generosidad á sus paisanos, impulsados tan solo por el deseo de practicar el bien. En pocos años han podido registrarse donaciones tan espléndidas como la de Blanco, que fundó un instituto en Coé; como la de Da Guarda, que regaló edificios para Institutos, escuelas y templos en Corcubión; como la del marqués de Amboage, que legó una millonada para librar del servicio militar á los ferrolanos; como la de Policarpo Sanz, que dejó toda su fortuna á Vigo; como la de García Barbón que funda magníficas escuelas en Verín y en Vigo, separa los estudios de su pueblo, subvenciona obras de carácter público y costea la reparación de templos.

Ahora el Sr. González viene á continuar esa hermosa serie de generosas acciones, haciéndose con ello acreedor á que su nombre figure entre los de aquellos insignes patricios y á que todos le dediquen el testimonio de su admiración.

Galicia se complace muy sinceramente en enviarlo desde estas columnas.

### AGRADABLE FIESTA

Espléndida resultó la celebrada durante la noche del siete del actual, en la suntuosa morada que en Pazo 109 ocupan las señoras Alvarez Romón, con motivo de celebrar sus días nuestro distinguido amigo D. Balaroino Alvarez, digno compañero de los ejercentes y socio honorario del Orfeón Español "Ecos de Galicia."

Después de una comida íntima, que mejor debiera ser calificada de banquete, comenzaron á llenarse literalmente los espaciosos departamentos de aquel palacio, abundando multitud de amigos del festejado, señoras acaudaladas y señoritas capaces, por su gentileza y hermosura de convertir en amartelado galán al insensible bruto de Fidras. Allí había que exclamar con Cervantes .....

..... ....."Fugitivas Eneas
Barcabón te acompaño, á olla te avengas"

"Grande era la vuestra hermosura", y tan grande que á pesar de los suculentos manjares, las ricas bebidas bebidas y otros glaciales y transformados alimentos, el incendio se imponía con solo fijar la mirada en aquellas bellísimas primorosas.

También el sexo representativo, ó sea el que tiene cabida en congregaciones, cabildeos y senatoriales barruntos, segodenla por allí cualquier merengue dormido y que estuviera diciendo "¡como lo mo!"

Terminados los cumplidos de ritual sin necesidad de reglas pomposas aparentes, y cuando las damitas se disponían á rendir culto á San Vito ó á Terpsícore, que para el caso tanto da cantaña pilonga, como sardina de bacasta, presentóse nutrida comisión de la directiva del Orfeón Español "Ecos de Galicia" para saludar á su socio de honor. Y aquí se quiero escapela'

Nuestro buen amigo don José Pena Pereira, en alocución tan sentida como elocuente, hizo gala de sus facultades y del afecto que al anfitrión profesaba la comisión que presidía, afecto que extensivo se hacía con sus respetos á la dama distinguida que había elegido de compañera. Y como es de fábrica cumplidos, protestas de adhesión, testimonios de simpatía y otras cosas que me callo, porque importarían tanto al lector como las antiparras de Oscar de Sinsio.

Aunque me llamen desalmado, rencinculo, canalla é pandereta de ciego, paso por alto las damas de honor que no han querido besar un puesto en mi pobre caletre, que es más agazado que un embudo. Vaya, pues, un rol:

Sras. - González de Rivas, Ramos de Mena, Alvarez de Martínez, Sánchez de Franck, Carmen Romón de Navarro, Sra. de Carballás, Forneiro de Sanú, Sra. Viuda de Pino, Sra. Regueira de Varela, Torrens viuda de Martín, Vicero, etc. etc. etc. (á los presde estedes).

Ahí va un ramillete que es una monada

Srtas. —Angela y Juanita Pérez Gallí, angelicales; en la frente de la segunda parece que un Angel dejó celestiales huellas; Cristina y Andrea González, tocaban el cielo con sus miradas, ó lo que es lo mismo hacían tilín; Pilar y Matilde Galera, por poco me derretían sin ser la terra, Celia y Aurora Sanú ¡caray que pena!—; Panchita Carballás, una enérgica; Rosario del Pino—¡válgame la Virgen del Rosario!, Rafaela Díaz—¡Dios, que es equivalente; Dolores Benítez, una reina; Concha Ramírez, un boconcito de un cristianísimo; Narcisa Varela,—¡quien fuera Nuncio!; Pilar y Panchita Mena, ¡se acabó el carbón!; Alejandrina Hernández, un querubín con enagua; María Antonia Martín, la emperatriz de las hermosas; Consuelo Romón, un rayo de sol sobre una luna de Venecia, y la reina de la casa siempre tan simpática y elegante Carmen Agustí, la bendición y..... (suspiro alto) ..... yo, el tarabín más grande que Dios echó al mundo para dar lata, tocar el tromboón ó el requinto, y dar también mi enhorabuena más cumplida al festejado, deseando vivamente desaparezca cuanto antes la dolencia que le aqueja.

Y aquí paz y después ..... gloria y etcétera.

B.V.

## Sección Poética

### POSTALES

**A la Srta. Elvira García Alvarez**

Que es tu figura angélica é ideal;
no hay tal.
Que tienes tu corazón de terciopelo;
no es.
Que eres niña, virtud, divina Dechiera,
y mentira.
Que tu mirada al Sol celos inspira;
mentira
Que eres bella, gentil y seductora;
Eso sí que es verdad, la frente adorna

**A la Srta. Elvira García Alvarez**

De la corona de la flor
forma la abeja el panal;
miel dulce y dulce en sabor
hacía yo esta postal
con la esencia de tu amor.

**A la Srta. Alejandrina Doal**

Nunca tu inocencia pura
en mi corazón idolatro,
quien más te daba y ofrenda
para conseguir tu amor,
hoy te veo lo que eres
el más pérfido y traidor.

V. Mirón.

—

**A Blanquita López**

Si quieres bella Blanquita
No tomes jamás pesares,
Sigue siempre los consejos
Que te den, niña, tus padres.
Si así lo hacen, hermosa,
Hasta el fin de la jornada
Sin que te suceda nada
Llegarás siendo dichosa.

J. Longueira.

**A la Srta. Elvira García Alvarez**

Quisiera ser la orquídea silvestre
que juego en los recintos de los Parques
para adornar gentiles á su tiza
y bañarse de luz en los brillos
de los hermosos ojos seductores.

Fernando de Zayas.

**A la Srta. Elvira García Alvarez**

Se que eres bella, como un encanto,
dulce y hermosa como una hurí.
Que te adoro, pero te pido
de mis quimeras que te sueño
y entre un canto de dos topacio,
¡Quien amaría, tu corazón!

Fernando de Zayas.

—

**A la Srta. Juanita González**

Bella, virtud y hermosura,
te dará Dios en sus dones,
cual mirasen te da y pida
para hacer los corazones.
Pero halagos no te vierar,
tus palabras son dulces,
¡Infeliz quien te mirare
y no los puede tener!

**A la Srta. Pilar Marido.**

Yo no sé como iguales,
el amor y la pureza
¡Que tan solo tu belleza
me la podrá descifrar

Julio Montevarro Rosel.

# SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE GALICIA

## SECRETARIA

*MOVIMIENTO de solicitudes presentadas é importe de pasajes y socorros satisfechos durante el mes de Septiembre de 1902.*

| Solicitudes presentadas | NUM. | SATISFECHO POR | IMPORTE ORO | IMPORTE PLATA |
|---|---|---|---|---|
| De pasaje ..... | 21 | 321 pasajes..... | 650 40 | ..... |
| De socorros..... | 42 | 32 socorros..... | 27 90 | 341 ... |
| Total..... | 64. | Totales.....$ | 708 30 | 341 ... |

Consiliarios de turno para el presente mes: don Jesús Novoa y don Marcelino González.

Habana, Octubre 1 de 1902.

El Secretario,
*M. E. García.*

## SECCIÓN LITERARIA

### ENTRE LUCES

El señor don Eduardo González Varela, de la Coruña, ha sido nombrado director del periódico titulado *Entre Luces*.

El señor don Vicente Lopez Veiga, nombrado director de esta Revista, se hace el honor de dedicarme en el número de recibo.

No sólo me honra el encargo, sino que me pone con sincero entusiasmo, porque me da [illegible] ocasión de la modestia de su clasificación.

Una colección de cuentos para niños, del autor de todo el mundo, porque el mundo *conoce*, entusiasma siquiera como de infancia.

La casa editora Calleja, de Madrid, se ha encargado de [illegible] de cuentos [illegible], en [illegible] nuestra edad [illegible] de la infancia [illegible] hasta el extremo de que todo libro que [illegible] la prensa.

Pero [illegible] el encargo de decir algo del que ocupó el señor González, tan que [illegible], y [illegible] imparcial y honrado, me [illegible].

No son los cuentos del señor González, lo que ya se figuraba, [illegible] para niños, sino *para todos*.

Decir que son cuentos morales, sería mucho decir y tendría que hacer pálido [illegible] para contar de los cuentos, porque en el libro de que vengo ocupándome, [illegible] *moralidad*, pero [illegible] las [illegible] *moralizantes*. [illegible] pobre y [illegible] de todo [illegible], [illegible] hay que [illegible] pasar por alto [illegible] hasta en [illegible] de más [illegible].

Pero [illegible] la [illegible] como [illegible] del señor [illegible] *La Leyenda del Deber* y *El Naufrago Moral* [illegible] y [illegible] [illegible], [illegible].

La [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible]

## PONTEVEDRA

Ha sido declarado cesante el inspector de Vigilancia de Pontevedra, don Augusto Barinaga.

Para sustituirle en dicho cargo ha sido nombrado don Pedro Ibañez Carrillo, oficial de 2ª clase del Gobierno civil de Almería, propuesto por el ministro de la Guerra.

Sentimos la cesantía del señor Barinaga.

---

Con objeto de que puedan exponer lo que les convenga contra la necesidad de la ocupación, publica el *Boletín Oficial* la relación nominal de las personas á quienes se ha de expropiar fincas en Pontevedra, con motivo de la apertura de una calle desde la carretera de Orense á la de Vigo, por el antiguo cementerio.

Son aquellos, entre otros que se han conformado con la tasa, don José Darín Gayoso, vecino de Madrid; don Joaquín López de Soto de Rivadonia, y doña Juana Barcia, doña Pilar Sotolo y doña Josefa Juncal Castro, de Pontevedra.

---

El administrador de la Aduana de Carfranc y vista que fué de la de Vigo, don José María Sanjuan, ha sido nombrado interventor de la Arrancera Gallega de Caldas de Reyes.

---

Convocada por la Cámara de Comercio de Tuy, se celebró una asamblea general para tratar acerca del proyecto que se atribuye al Gobierno, de suprimir esta Aduana.

El acto tuvo lugar en el local de la Asociación.

---

El 15 de Septiembre último, á las seis de la tarde, quedó cerrada la suscripción de acciones de la Sociedad Anónima para el abastecimiento de aguas de Vigo.

Según informes suministrados por el Banco, el número de suscriptores es grande.

Dicho establecimiento se propone dar comienzo á las obras con toda urgencia.

---

Ha sido nombrado director de las obras para el abastecimiento de aguas de Vigo, el ingeniero don Rondro Pascual.

---

La profesora de la Escuela Normal de Maestras de esta provincia, señorita Amelia del Pozo, ha sido destinada á la de Oviedo.

---

Están próximas á terminarse en Villagarcía, las obras del nuevo Teatro-circo y en breve se celebrará la inauguración.

Al efecto actúase ya contratada por la empresa una compañía de zarzuela que actualmente trabaja en Salamanca.

## ORENSE

El exdiputado á Cortes señor Quereizaeta se ocupa en hacer los estudios de campo para la construcción de un tranvía eléctrico de Orense á Verín.

Estos días estuvo en las villas de Ginzo y Allariz.

---

Se concedió una prórroga de diez días al registrador electo de la propiedad de Bande, don José Dalos del Río, para que pueda posesionarse del cargo.

---

En la barriada del Puente Mayor, de Orense, se rompió un andamio cayéndose dos obreros y con ellos una piedra de gran tamaño que estaban colocando.

Del desplome del accidente resultó herido de gravedad Bernardo Cancela, por cuya vida se teme; otro de sus compañeros sufrió la fractura de una pierna, y el tercero contusiones y magullamientos con una herida en la frente.

---

Se ha posesionado de la jefatura del distrito minero de Orense, el ingeniero don Augusto Sandino.

---

Recibieron la bendición nupcial la bella señorita Valentina Lamas Sanchez, hija del celebrado poeta gallego don Valentín Lamas Carvajal y don Luis Domínguez García, redactor de *El Año de Orense*.

Bendijo la unión el secretario de Cámara y beneficiado de la Catedral, don Manuel García, tío del novio.

---

Por fin, después de un mortal letargo de muchos años, la Diputación de Orense pensó en algo serio, en algo útil para la provincia, y se decidió á continuar las obras de la carretera del Coto á Celanova.

En esta villa de Junqueira de Ambía no se sabe ya el tiempo que contaba de interrupción la obra ventajosa, de unirla con Baños de Molgas y Maceira.

El activo ingeniero señor Peña, con subcontratistas y operarios á sus órdenes, está haciendo el replanteo, y la desdichada carretera, será muy pronto transitable, y los cuatro kilómetros que faltaban para su terminación, se terminarán definitivamente.

---

Ha sido nombrado administrador de Contribuciones de Orense don Salvador Morais Arines, quien ya anteriormente desempeñó el mismo cargo.

## MISCELANEA

### EL SR. MUGIA

El día tres del actual celebró su fiesta onomástica nuestro querido amigo don Eduardo Mugía, tan conocido en la comarca gallega. Con tal motivo acudieron á su morada muchas y distinguidas personas, con objeto de tributarle felicitación que han hecho extensiva por el feliz alumbramiento de su distinguida esposa doña Lola Piñeiro, y por contar con un futuro hijo, tan fornido como la guapita que en unión del nuevo bástago es el encanto de aquel hogar. Entre los concurrentes se vió también una nutrida comisión del Orfeón Español "Eco de Galicia", con su Presidente D. José Pena, al frente. El Sr. Mugía, agradecido por sus atenciones, obsequió á los concurrentes con puros y licores.

Que la dicha sea perpetua en el hogar de los esposos Mugía-Piñeiro es lo que deseamos.

### EL SR. REGO

Desde hace días se encontraba enfermo de algún cuidado en la Casa de Salud "La Beatriz" nuestro respetable comprovinciano D. Benito Rego, acreditado comerciante de esta plaza. Habiendo sido conocido el día ocho del actual á una difícil operación, por el sabio doctor señor Varela Zapatera, Director de aquel acreditado establecimiento, con tan buen acierto, que según nos informan, de manera no desaparecía la gravedad que revestía tal enfermedad, encontrándose en la actualidad relativamente bien, con tal motivo, nos complacemos en felicitar á las personas que acudían á aquella concurrida Casa de Salud, á visitar á tan querido compatriota, y otras por la vía telefónica, se interesan por conocer su estado.

El energía de su carácter, y adelantamiento de estado vista, han vencido la dolencia, por el talento y pronto restablecimiento del señor Rego, enviando nuestra enhorabuena al doctor señor Zapatera, por el triunfo alcanzado, que vino á aumentar los muchos de que disfruta.

### EL SR. MORENO

De regreso de Asturias, donde hace muchos días, se encontraba entre nosotros el culto médico cirujano y acreditado en esta capital, D. Santiago Moreno, á quien por medio de estas columnas nos alegramos cuando se alejaba salido de Santiago. Muchísimos amigos del Sr. Moreno, en un remolcador Grande expedición, han ido á recibirle á bordo del hermoso Transatlántico Español que le trajo á estas playas.

### LA SRA. TORRES DE LOPEZ

Desde hace muchos días, se encontraba guardando cama, por consecuencia de una caída en su propio particular, de la calle de doña María núm. 50, la joven y simpática dama doña Margarita Torres, distinguida esposa de nuestro buen amigo y compaginicomerciante Ventura López, Heredero, que tanto interés tiene en esta plaza.

Afortunadamente, desde los primeros momentos no ha revestido ni reviste en la actualidad cuidado ni gravedad, de lo cual es congratulamos, así como de que muy pronto, podremos saber, el total restablecimiento de tan buena señora.

### EL MUSEO

El día 1 del actual, tuvo su entrada triunfal en el grupo de Sarmiento y Camisería, el nuevo establecimiento "El Museo", situado en C/ de la 17, de los compañeros y conocidos comerciantes nuestros, los señores Morales y López. Espléndido local, magníficos escaparates, bien surtidos y ordenados, lo que se halla comprendido, magníficos géneros y telas. Precios muy ventajosos, la situación y en relación con el bolsillo del comprador. Hay que aprovechar gangas.

### LA MINA

Los señores Torres é Infante, dueños de este café, muy acreditado, han estado con la calle "La Mina", porque en realidad tiene, de variadas y excelentes bebidas, inmejorable "Sidra" y puro especialidad, con esta razón, se lo ve siempre completamente lleno y está en la mejor recomendación que puede hacerse del café "La Mina", situado en el núm. 15.

### DE BATABANO

De este pintoresco é industrial puerto, hemos tenido el gusto de recibir un B. L. M. del simpático Emilio Soto, distinguido paisano nuestro, establecido allí, calle de la Independencia núm. 30, con una espléndida galería fotográfica, montada con los últimos aparatos más modernos, al igual de los principales de esta capital y del extranjero, recomendándose para todo cuanto de fotografía necesitar.

Agradecemos al inteligente artista sus obsequiosidades y á la vez que le deseamos muchas prosperidades, no dejamos de recomendar sus excelentes trabajos al público en general.

### EN LA ISABELA DE SAGUA

Según noticias que tenemos por muy fidedignas, dentro de breves días el puerto de Isabela de Sagua contará con un gran café montado con arreglo á las últimas novedades, y que piensa abrir su capital y paisano nuestro D. Antonio Gil, quien hace días estuvo en esta capital con objeto de llevar un gran surtido de bebidas de las más selectas y otras golosinas de nuestras Inglaterras.

Felicitamos á aquí los vecinos y al señor Gil, deseando á este toda clase de prosperidades en su nueva industria.

### SOLICITUD

Para un asunto de familia se desean saber donde reside ó si ha muerto José Manuel García Martínez (al "El Gallego", natural de Palmeira (Coruña) patrón de los viveros de ostras y pesca en Dinamarca y que debió venir á Puerto Príncipe, Sagua la Grande y otras poblaciones de la Isla.

Se ruega se sirvan informar al Licenciado Bufete Mercaderes número 11, principal, Habana.

### DE ADMINISTRACION

Ha sido nombrado agente de esta Revista en Cárdenas, don Juan J. Trujillo Castañeda, acreditado comerciante en aquella plaza, con domicilio en la calle de Independencia, número 247, con cuyo señor se entenderán en lo sucesivo los suscritores de aquella jurisdicción.

Habana, Octubre 6 de 1902.

*El Administrador.*

## PROFESIONES

**BECI Y BAÑOS**
Cirujanos
MERCADERES 11 PRINCIPAL
TELEFONO 920

JOSE LOPEZ PEREZ
ABOGADO
REINA 48

**ADOLFO NIETO**
ABOGADO Y NOTARIO
Teniente-Rey 4 (bajos)

JOSE F. FUENTES
ABOGADO
REINA 188

DR. JOSE VARELA ZEQUEIRA
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD LA BENÉFICA
PRADO 84

Dr. Francisco Solís
Vice Director de la Casa de Salud
"LA BENEFICA"
PERSEVERANCIA 24 B.

**Dr. José de Cubas Serrate**
MEDICO DE VISITA DE LA CASA DE SALUD LA BENÉFICA
Dragones 108

DR. FRANCISCO SUAREZ GUTIERREZ
Médico Interno de la casa de salud La Benéfica
MONTE 325

Doctor José V. Vilar Sacio
Médico Interno de la casa de Salud La Benéfica
ZULUETA 20 (altos)

DR. JORGE L. DIHIGUES
Oculista de la casa de salud La Benéfica
INDUSTRIA 71

**JUSTO PRADA PITA**
PROFESOR MERCANTIL Y AGRIMENSOR
EMPEDRADO 1

TOMASA AGUERO
Comadrona de la Facultad de la Habana.
CONSULTAS DE 1 A 3
OBISPO 81 (altos) HABANA

CLEMENCIA DIAZ
Comadrona Facultativa
CONSULTAS DE 12 A 1
VILLEGAS 127. HABANA

**WALDO A. INSUA**
ABOGADO
PLAZA DE BILBAO Núm. 5 MADRID
Se hace cargo de todos cuantos asuntos se le confíen desde este país.

**ELENA LOPEZ**
MODISTA
AGUACATE NUM. 80 HABANA
Se confeccionan y adornan toda clase de sombreros para señoras, señoritas y niñas, desde los más ricos á los más módicos precios, con arreglo á los últimos modelos.

SASTRERIA Y CAMISERIA
**"EL PORVENIR"**
**DE JOSE LOPEZ MENDEZ**
Ofrece su casa al público en general y á sus amigos en particular, comprometiéndose á cumplir todos sus encargos correspondientes al ramo.
TENIENTE-REY 30 B. HABANA

**El CENTRAL**
Café Restaurant y Billares
DE
**MANIBESA Y ARIAS**
José Martí 80 Pinar del Río

Lujosamente amueblado, ofrece al público el mismo trato que el antiguo establecimiento y á precios módicos. En el cargo de La Vuelta Abajo y de su capital.

GRAN TALLER DE LAVADO
# EL TURCO
DE
JOSE TROITIÑO
Suárez Núm. 66. Teléfono 1536

En este antiguo y bien montado taller se ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general con la tan nombrada Colada que esta casa tiene acreditada para blanquear y hermosear la ropa y dejarla hasta un perfume agradable. Lavando por un nuevo procedimiento sin que para ello haya que usar ingredientes que puedan perjudicarla.

Especialidad en Sedas y Lanas y en toda clase de trabajos por difíciles que estos sean.

# LA CUBANA
DE JUAN A. TARRIO
**LECHE DE BURRAS A DOMICILIO**
Establo: Jesús Peregrino Núm. 8 entre Marqués González y Santiago.
CARLOS III. TELEFONO 1509.
Tiene establecida su sucursal en Obrapía 87 Teléfono 445. En el establo de carruajes de lujo "El Paraíso"

# JARDIN "LA VIOLETA"
DE ANTONIO PRIETO
Paseo de Tacón. Carlos III.- Subiendo opuesto á Estrella
AL FONDO DE LA QUINTA DE MARGINI
TELEFONO 1689 HABANA

Se venden plantas y flores, se hacen ramos de flores de todas clases. Se adornan salones, se visten coronas y cruces de flores naturales y se arreglan patios.

PRECIOS MODICOS

# "LA SALUD"
Panadería, Aguacatería, Cafetería y Vinos finos de todas clases
Grandes Almacenes de Vinos y productos Gallegos
**De Esteban Sabio Badía**
Salud Nº 61—HABANA Teléfono Nº 1418

Esta conocida casa por su antiguo crédito, se dedica á la importación directa de toda clase de vinos y productos Gallegos, entre estos, Quesos, Jamones Lacones, Grelos, Chorizos, Longanizas. Conservas de pescado, Mariscos, Carnes; recibiendo también los más superiores vinos de Rioja y otros productos de las distintas regiones de España y del Extranjero.

Las ventas al por mayor y menor y á precios que no admiten competencia.

TALLER DE HERRERIA Y CERRAGERIA
DE
FREIRE Y NOVOA
MERCADERES 15.—HABANA

Se hace cargo de toda clase de trabajos concernientes al ramo. Se hacen y componen Rejas Españolas, se colocan y componen balcones, se abren y componen cajas de hierro y se hacen marcas de Fábricas de Tabacos, marcas en aceite y marcas para ganado de todas clases.

TALLER DE SASTRERIA
DE
CAYETANO FRAGA
VILLEGAS 100

Gran surtido en toda clase de uniformes, uniformes civiles y telas de niño y á medida.

Precios al alcance de todos. Su forma, puntualidad y esmero.

# LA SIN RIVAL
CASA DE COMPRA Y VENTA
DE
**ANGEL CAMPOS LOPEZ**
MALOJA 109. ESQUINA A CAMPANARIO

Se compran muebles, prendas de vestir y toda clase de objetos que representen algún valor.

Gran realización de muebles y toda clase de objetos usados á precios sumamente módicos.

**NOTA.—Se compra oro y plata vieja.**

GRAN ESTABLO DE CARRUAJES DE LUJO
**"LA INDEPENDENCIA"**
DE JUAN OTERO
ANIMAS NUM. 105 TELEFONO 1606

Se sirven carruajes de lujo para entierros, bautizos, cumpleaños y paseos.

Abonos y medios abonos.

**"EL MODELO"**
GRAN TALLER DE SASTRERIA
**DE ANTONIO GUERRA**
Vizcaíno 3 San Antonio de los Baños

Abundante surtido en uniformes, jergas, alpacas, casimires, telas y todas clases de géneros, de diferentes colores. Buen corte, esmerado trabajo y economía.

Un agente de esta Empresa en la Capital está de Anfitrión.

FONDA Y RESTAURANT
**"LA ISABELITA"**
DE JOSE DOCE
LEALTAD Y ANIMAS

Este amplio, lujoso y ventilado establecimiento, continúa con su reconocido crédito, atendiendo á sus bienquerientes.

Constante surtido de ofertas Gallegas que recibe directamente.

# Compañía General Trasatlántica

## DE VAPORES CORREOS FRANCESES

NUEVOS ITINERARIOS.—VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS

POR LOS VAPORES "LA NAVARRE" Y "LA NORMANDÍE"

Los vapores de esta Compañía efectuarán el siguiente itinerario:

***Saint Nazaire, Santander,***

***Coruña, Habana,***

***Veracruz y viceversa.***

Salidas de la Habana para Veracruz sobre el día 1 de cada mes.— Salidas para Europa sobre el día 15 de cada mes.

Recibe carga para toda Europa, Buenos Aires y Montevideo. La carga para Londres será entregada en 17 días. Flete: tres chelines millar de tabacos. Para mas informes impondrán sus consignatarios

## BRIDAT MONT'ROS Y COMP.

MERCADERES NUMERO 35.

---

## VINOS Y PRODUCTOS GALLEGOS

Los vinos de la rica región gallega se imponen más cada día en los países cálidos por su especial aroma y bouquet, su graduación alcohólica no excede de 11 grados y por tanto no irritan y son más estomacales y menos borrachos que todos los de otras procedencias.

La ciencia reconoce y aconseja que en este país no deben tomarse vinos fuertes que atacan los cerebros y destruyen las estómagos.

Los vinos de la marca *LA VIÑA GALLEGA* están analizados favorablemente por el Laboratorio Bromatológico de la Habana y son sin duda los más puros y sanos que se importan en Cuba, teniendo el público la seguridad de ser recibidos directamente de los cosecheros de Galicia, para cuyo efecto uno de nuestros socios recorre constantemente aquellas parajes productores.

Exíjase en todas partes la marca *LA VIÑA GALLEGA* que garantía de pureza.

También recibimos constantemente los puros vinos Rioja tinto de las bodegas de Fernández Heredia y Cª de Logroño, así como los legítimos de Navarra de las bodegas de J. M. Motovan y Cª de Puenges.

Jamones, lacones, chorizos de Lugo, mantequilla marca «La Suiza Gallega», de Orense, y conservas de carnes, pescados y mariscos de las más afamadas rías y costas de Galicia, cuyos productos no tienen rival en el mundo.

Además importamos de las principales fábricas de Vizcaya y otras procedencias, armas y cartuchos de distintos sistemas y calibres.

## ROMERO Y MONTES

Lamparilla núm 10.-Teléfono 480.-Habana

---

RESTAURANT "SAN FELIPE"

DE

**JACINTO RODRIGUEZ**

AGUIAR 77.-HABANA

Contando este establecimiento con un espacioso comedor y reservados, puede ofrecer al público una amplia selecta y un servicio esmerado, á precios módicos.

---

**N. GELATS Y COMP.**

AGUIAR 108

ESQUINA A LA DE AMARGURA

Hacen pagos por el cable.

Expiden cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Roma, Hamburgo, Génova, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, San Quintín, Dieppe, Tolosa, Valencia, etc., así como sobre todas las capitales y pueblos de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.

---

FONDA Y RESTAURANT

**"EL METEORO"**

De José Doce y Comp.

SAN MIGUEL E INDUSTRIA

Su antiguo crédito, es bien conocido. Precios de ganga, buen servicio y buen trato.

---

GRANDES TALLERES DE TINTORERIA

**LA NUEVA PARISIEN**

DE

**RICARDO OTERO**

NEPTUNO 89

Entre Manrique y Campanario

Encomiendan que limpia y plancha al vapor y garantiza sus trabajos.

Repasa ropa de hombres de Sastre de caballeros, tanto de Militares como de paisanos.

Se tiñen y limpian toda clase de ropas de señora.

---

**EL VULCANO**

GRANDES TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA

San Joaquín 20 y 21 S.-Habana Teléfono 1247

**DE ANGEL VELO**

Este centro, considerablemente ampliado y montado con todos los adelantos modernos, sigue haciendose cargo de toda clase de trabajos concernientes al ramo. Hay un completo surtido de bajos, engranajes, hierros y tubos de conducción. Niples de 2 á 12, con engranaje, precios muy módicos, como lo tiene acreditado.

---

FONDA Y RESTAURANT

**LAS DELICIAS**

**REINA 10**

de Cancela, Gómez y Compañía

El antiguo crédito de que disfruta y reconocido como todos los periódicos, en él se encontrará siempre

BUEN SERVICIO,

BUEN TRATO

Y PRECIOS DE GANGA.

---

**Fonda La Ferrolana**

**de José Pazos Rios**

Montado con arreglo á los últimos adelantos, allí se encuentran siempre

**Buen servicio**

**Buen trato**

**y precios sin competencia**

MARINA 14 CASA BLANCA

---

**EL COSMOPOLITA**

ESTABLO DE CARRUAJES DE LUJO

DE

**DOMINGO MARTINEZ**

CALLE DEL AGUILA 119 ENTRE SAN JOSE Y SAN RAFAEL

TELEFONO 1008.-HABANA

---

FONDA Y RESTAURANT

**LA FLOR DE HENRY CLAY**

CALZADA DE LUYANO 112

**De José Doce y Ca.**

Este bien montado establecimiento situado en el punto mas fresco de esta Capital, ofrece á sus numerosos consumidores, buen servicio, buen trato y precios de ganga. Hay también lujosas habitaciones reservadas, baños y duchas.

EDITOR
VICENTE LOPEZ VEIGA

Suscripción mensual: 50 ctv. plata española

REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN IGNACIO 56.—TELEFONO No. 719.

AÑO I. | Habana, 19 de Octubre de 1902. | NUMERO 12

BIBLIOTECA NACIONAL HABANA
HEMEROTECA NACIONAL ESPAÑA

# LOS MÁRTIRES DE CARRAL

## NUEVO PROYECTO DE MONUMENTO

Fué la revolución de Galicia de 1846, secuela de aquella serie de pronunciamientos provocados por un militarismo absorvente que, ávido de acaparar el poder público, representado en un ser débil—que en achaques de *debilidades* de este género, sigue España en su tradición—venía sembrando la patria de sangre y lágrimas, anquilosando sus principales miembros de riqueza, é impulsándola con un vicioso sistema tributario á la más lamentable bancarrota.

Por aquellos tiempos de anarquía inconcebible, medio en que se nutría la política de entonces, se echaba mano de un alzamiento para salvar la independencia nacional, como para exigir la caída de un ministerio.....

Fueron el *alma mater* de la revolución gallega de aquella fecha, Miguel Solís y Cuetos, coronel comandante de Estado Mayor de la plaza de la Coruña, joven de vastísimos conocimientos, de sanos principios liberales á quienes rindió sagrado culto durante su vida, y de una brillante historia militar; y hombres muy jóvenes también casi todos ellos, del elemento civil, llenos de ardimiento y de elevadas virtudes, y muy amantes del dogma liberal, como Pío Rodríguez Terrazo, Domingo Morelles, Juan Anisetto San Martín, Agustín de Dios, Antolín Faraldo, Ramón Rocha, José María Santos, Antonio Romero Ortiz, y tantos otros, que veían el abismo en que se iba precipitando al país, depauperado con tanto tributo y tanta gabela que le imponía el fatídico gabinete de Narváez-Egaña, el que restringió la libertad del ciudadano "declarando rebeldes á todos los partidos legítimos de España" y que hacía exclamar, á un periódico parecido—*El Universal*, de Madrid—parodiando á su colega francés *El Diario de los Debates*: "Desfiebado nación, Rey desdichado!!" Esa revolución, cuyos móviles han tratado ya de desvirtuarse, á raíz de aquellos acontecimientos, dándole un giro distinto con un fin innegablemente intencionado, defendiéndose á generales como Villalonga, á la sazón Capitán General de Galicia, autor quizá de los más significados en la consumación del fusilamiento de Solís y demodados compañeros—para que las generaciones venideras, vieran, en lo que era un acto de exclusivo patriotismo, otra de las tantas asonadas que se habían prevalido por generales que no miraban más que á determinadas complacencias: esa revolución, mejor diremos ese patriótico alzamiento, si no hubiese abortado por la traición y villanía de algunos de esas generalías de la milicia, tildadas por *cómicos de los pronunciamientos*, seguramente que la condición social del pueblo gallego sería otra: y el rumbo de la política española, se hubiese dirigido hacia el fin que actualmente persiguen y reclaman con tanta justicia sus diferentes regiones: por lo menos, á una amplia descentralización administrativa.....

El nuevo proyecto de monumento, aprobado por la Real Academia de San Fernando, del que es afortunado autor nuestro muy querido amigo Juan Alvarez Mendoza, arquitecto municipal de Lugo, pertenece á la forma denominada "Calvarios".

Se limita, como dice aquel doctísimo Cuerpo, á representar el Santo emblema de la Redención en una forma inspirada.

Es sencillo en la decoración y sus detalles consisten en almohadillados con algún elemento medioeval. El basamento se compone de una escalinata al frente, y por los lados y fachada posterior,

parten las bases de arranque de los contrafuertes. El primer cuerpo lo constituye otro grupo, también de contrafuertes, tanto en la fachada posterior como en los lados, formando en su conjunto un ensillete que simboliza el hecho histórico llevado á cabo por Solís y sus compañeros; y al frente de este cuerpo y en su fachada principal, osténtase el escudo de Galicia, arrimando ya de apoyo la cruz hasta el coronamiento del edificio.

Desde la parte superior de éste, cogiendo todo el núcleo y brazos, va la inscripción que se lee por un lado; y por el otro, los nombres de las víctimas.

Cristo, el hijo de Dios hecho hombre, fué crucificado por la ignorancia y el egoísmo de los Escribas y Fariseos.

Solís y sus once compañeros, fueron inmolados por el absolutismo más empedernido y por el caciquismo más desenfrenado: mal moral que más perdura por desgracia en España, aunque disfrazado con la máscara de un liberalismo falso, encarnado en el más solapado de los caciquismos.

De aquí explicada la hermosa labor de Alvarez Mendoza: UN CALVARIO.

## Sección Doctrinal

## EXPATRIADOS Y REPATRIADOS

IV

¿Qué es lo que liga á los sajones que se expatrían, con su metrópoli y qué, con la suya á los latinos que hacen lo mismo, y muy particularmente á los españoles? A los primeros les ata el orgullo de nacionalidad; pero más todavía la seguridad de que á donde quiera que se dirijan sus pasos, allí va con ellos el poder tutelar y protector de su patria de origen y sus personas, sus vidas, su libertad, sus derechos y su hacienda están poderosa y virtualmente defendidos por la sombra de su bandera y en caso preciso por la boca de los cañones de sus escuadras. Tras de esta egida salvadora confiados se abroquelan y les basta. Todo lo demás lo harán por sí mismos. Su poder, su fuerza estriban en su laboriosidad, en sus iniciativas, en su inteligencia, en una educación adecuada á la nueva situación en que van á encontrarse. Hace poco se abrió en Inglaterra un colegio que tiene por objeto exclusivo preparar para la vida de las colonias ó de los países lejanos á los jóvenes que más tarde se proponen emigrar.

En dicho colegio el principal y casi exclusivo objeto consiste en dar á los futuros emigrantes todos aquellos conocimientos así teóricos cuanto prácticos; pero más prácticos que teóricos que hacen del hombre un ser independiente y capaz de ganarse la vida y abrirse paso en las circunstancias más desfavorables. La agricultura y sus industrias auxiliares forman el nervio de esta instrucción; pero cuantas otras cosas más no necesitan los que viven alejados de los centros de población? Así hay talleres de construcción de máquinas y artefactos agrícolas, de carpintería, de guarnicionería: se enseña á nadar, remar, dirigir un barco, construir puentes flotantes, botes, balsas; se dan lecciones de medicina humana y veterinaria y en suma, el joven educado de este modo como el catalán, *de las piedras saca pan* y flota allí en donde numerosos otros irían necesariamente á fondo. Armado de este modo y con una voluntad firme y resuelta, los poderes del hombre como ser físico, como ser moral y social y como agente productor acrecen de una manera considerable y no necesitan de la protección del Estado sino en un sentido pasivo, lejano, tutelar, más no interventor. La noción individualista lo llena todo en el sajón; la confianza de su fuerza es su fuerza misma. En nosotros los latinos, y los españoles de un modo especial, ocurre lo contrario. Nosotros nunca estamos del todo manumitidos. Vivimos bajo la patria potestad casi perpétuamente: primero la de nuestros inmediatos progenitores, después la de la familia colateral con su nombre, sus relaciones é influencias y antes y después, desde el nacimiento á la muerte el Estado es á nuestros ojos la universal providencia á la que acudimos en todos nuestros actos y que suponemos debe hacerlo todo por nosotros, hasta traernos la lluvia y enfrenar los vientos.

Esta manera de concebir la familia natural de padres y parientes y la familia social ó nacional es uno de los mayores absurdos y el origen de muchos males que nos afligen. Desde el momento en que el hombre no es el principal factor en su vida misma, en su marcha y en sus progresos la semilla del fatalismo crece en su espíritu y la lesión de la voluntad es casi segura. El adagio portugués es muestigma de impotencia y de abyección: "*Si tienes hombre no estudies y si no lo tienes, tampoco estudies.*" Por sí la actividad, la aplicación, el esfuerzo de nada valen, para nada sirven. Sociedad en que impere esta doctrina—y desgraciadamente el refrán es tan cierto en Portugal como en España—está profundamente enferma. En ella estará entronizado el nepotismo, crán que destruye el hierro mejor forjado. ¿A qué esforzarse, á qué trabajar, á qué poner en juego las facultades del alma y del cuerpo si todo ha de ser en vano? Siempre llegará antes, siempre batirá el *record* el hijo ó el yerno del ministro, el sobrino del obispo, el lacayo del magnate, el hermano del cacique. Para ellos la cátedra, el destino, el ascenso, la cruz, la comisión remunerada: para el infeliz que carece de padrinos el esquinazo, el "perdone usted hermano, otra vez será, ya que en esta las dificultades eran insuperables." "Pero si me correspondía legalmente; pero si mis méritos, sin inmodestia de ninguna especie, superan en 10 tantos á los del agraciado." "Lo sabemos, dice el Ministro con cierto compunginiento", se conoce cuanto usted vale y en la primera ocasión habremos de tenerlo en cuenta. ¡Ah! si usted supiese las torturas á que someten á uno ciertos puestos. El Gobernador, el Cacique, el ó los Diputados del distrito, el Ministro ó influencias altas, más altas todavía, conspiraron en este caso contra nosotros, contra nosotros, puedo decirlo con toda sinceridad, pues en mi pensamiento era usted el designado y mi propósito era que usted fuese elegido ó nombrado." Con ésto, una dulce sonrisa, una amable cortesía y quizá un apretón de manos, dando con la otra una cariñosa palmada en el dorso de la apretada, el prohombre sale ó cree salir del paso y el desairado, sale de la entrevista, diciendo entre dientes con el célebre romano: "*¡Oh Roma, Roma corrompida: quien tuviera dinero bastante para comprarte!*"

El común habilidad que liga al sajón con su patria no conduce en los vasos que á aquel han de nutrir sino líquidos de libertad, de respeto á su individualidad, de defensa de su propia persona é intereses. El devuelve en cambio consideración, atenciones, y cumple fielmente los deberes que la gratitud le impone, siempre á condición de que la entidad ontológica patria cumpla los suyos. Es un verdadero pacto tácito en el que dos entidades se obligan recíprocamente: la entidad sin ser real, que llamaremos conjunto, y la entidad viva y efectiva, individuo. Cada una de ellas tiene derecho á exigir de la otra—y lo exige en muchos casos—que no queden incumplidos ninguno de los artículos del convenio. Entre nosotros pasan las cosas de un modo diametralmente opuesto. El individuo es un grano de arena sin nombre y sin características propias que se pierde entre los infinitos que constituyen el arenal, una gota de agua que se confunde con las demás en el vasto Océano y recibe de ellas todos los impulsos. Podrían representarse un inglés y su patria, ó su Estado como dos individuos perfectamente autónomos, uno chico, grande el otro, que concurren ante un Notario á celebrar un contrato y á extender solemnemente una escritura que á ambos obliga y ata por igual. El cuadro que representase un latino y su Estado, necesitaría otros detalles. Este sería un gigantesco domador de fieras, látigo en mano y el individuo una pequeña fieracita sin otro papel ni más misión que los de atender las indicaciones y escuchar la

áspera voz de su dueño, siempre bronca, siempre amenazadora. Obedecer, obedecer constantemente sin observaciones ni réplica: tolerar mansa y pacíficamente los caprichos, los errores, las injusticias y hasta las monstruosidades de los que sintetizan, representan y tienen en sus manos los poderes que á ese Estado corresponden, tal es el principio, el medio y el fin de nuestra existencia social, ese, es bello ideal de tipos de sociedad como la anterior, en la que ha desaparecido por completo el principio dinotómico de que en todo contrato tácito ó expreso ha de haber siempre por lo menos dos personalidades. La nuestra, el individuo ha sido sacrificado en el altar del gran Molok que consume á los seres reales y sólo da vida y realidad á los que carecen de la una y de la otra.

JUAN MANUEL ESPADA.

Villaro (Orense) Septiembre 16 de 1902

## GASTRONOMIA GALLEGA

No tiene Galicia, en general, las exuberantes producciones levantinas, no es celebrada por sus frutas como Aragón, ni por sus cereales como Castilla, ni por sus vinos como Andalucía. En las listas que guardan en la memoria los refinados, los *gourmets*, no figuran, ó aparecen en último término, los productos de nuestros campos, de nuestros mares y de nuestros ríos.

Y sin embargo apenas hay región en la Península que pueda aportar una colección de productos, dignos de figurar en la mesa de un rey, como Galicia.

Da el provido Miño anguilas inestimables, no superadas en tamaño y sabor por las de río alguno. Se cojen en el Sarela y el Sor las mejores lampreas del mundo, y nos brinda el revuelto é intranquilo Cantábrico con ostras rivales de las de Marennes y Ostende, y langostas y percebes de singular valor.

Hace y cría el hacendado del Rivero el vino tostado, digno de ser encerrado en ánforas de piedra ó bronce, como el celebrado Falerno de que hablan los poetas de Roma; mil veces mejor que la ponderada Malvasía catalana, que el Priorato y que el moscatel andaluz. Vino que entona y fortifica, noblote, con gallardías de *gallego* varonil y *entero*, y sin las pérfidas alevosías de los vinos dulces.

Nacen en la provincia de Orense las hermosas pavías, cien veces superiores á las aragonesas, tan estimadas en el mercado madrileño, y dá la Marina perfumadas fresas que para algún goloso de buen gusto no tendrían otro defecto sino el de no haber sido cogidas en Aranjuez, á orillas del caudaloso Tajo.

De quesos sabré decir que á los postres de una delicada comida, en el mejor restaurant de Barcelona, presenté uno de San Simón en la misma mesa en que se hallaban con sus lujosos envoltorios, el Roclefort y el Camembert.

Un movimiento de curiosidad de los comensales saludó á aquel á quien podemos llamar nuestro ilustre paisano, Oscuro del humo, y con su típico remate cónico llamó la atención.

Presentélo con éstas ó parecidas palabras:

—Este es un producto de mi tierra, desconocido fuera de ella, y que quiero darles á conocer. Prefiérolo antes que los demás, porque sospecho que hoy no comerán de otro.

Y fuí profeta. De los catorce ó dieciseis comensales—periodistas, abogados, comerciantes—ni tan solo dejó de hacer honor y alabar cumplidamente el queso. Y que sus panegíricos eran sinceros lo demuestra que después de un menú tan copioso como selecto, el queso desapareció, y lo menos pesaba dos kilógramos.

Recuerdo que de sobremesa hablamos después de los productos de Galicia y un ilustrado viajante de comercio reputó nuestro ganado vacuno como el mejor de España, y los productos del de cerda de las provincias de Lugo y Orense, como dignos competidores, en unos casos, é incuestionablemente mejores, en otros, que los de Avilés y Montánchez, Candelario y Extremadura.

Y también ¡ay! se dijo otra cosa, aunque con toda clase de reparos, distingos y salvedades para no mortificar mi amor patrio. Y es que teniendo en Galicia esas y otras muchas cosas buenas, no nos cuidamos de buscar mercados para ellas, por ingénita apatía, con lo cual ni se enriquece el país ni gana fama de rico, teniéndola, por el contrario, de estéril.

---

Si algún gastrónomo lee estos renglones y no ha estado nunca en Galicia, tome mi consejo: Haga un viaje á esta tierra, oriéntese cuando haya llegado, para buscar quien le haga bien de comer, y ya me dirá después si es posible hallar región española donde se produzcan tantas y tan delicadas cosas.

Si Brillat-Savarin, aquel magistrado ingerto en cocinero que escribió la *Fisiología del gusto*, hubiese estado en Galicia, de seguro modificaría algunas de sus máximas y no sería tan exigente en algunos preceptos culinarios!

ELADIO FERNÁNDEZ DIEGUEZ

Coruña 1902.

## De Todas Partes

### EL SR. GUERRERO

En el momento de terminar la prensa de nuestro último número, tuvimos el pesar de saber bastante grave, [illegible] de Santa Marta de Ortigueira, Secretario del Ayuntamiento de dicho lugar, D. José C. Guerrero, con cuya amistad nos honrábamos desde hace años.

El Sr. Guerrero, que era natural de la parroquia de Lado de [illegible] perteneciente al ayuntamiento de Ortigueira, contaba próximamente cuarenta años de edad, uniendo á su juventud bastante robustez, [illegible] de los excelentes cualidades de [illegible] pugó entre [illegible] Alameda Natural [illegible] que [illegible] también todos cuantos habían tenido la dicha de tratarle y en particular la clase [illegible] se había declarado decidido protector y amparo, le llorarán [illegible] por todos como un buen caballero como fué D. José C. Guerrero.

Muy joven vino á este país, donde [illegible] y respetado. Por su dedicación, sus conocimientos [illegible] pudo conseguir una posición bastante desahogada. Secretario del Ayuntamiento y dueño de propiedades al cuidado de su [illegible] [illegible] y con Carmen Díaz [illegible] de Santa Marta de Ortigueira [illegible] su residencia y en ella exhaló su último suspiro, dejando [illegible] su [illegible] y [illegible] respetado y querido, en recuerdo de las muchas y buenas compañías de que disfrutaba el señor Guerrero y de sus humanitarios actos.

Los restos del finado Sr. de Marta [illegible] fueron [illegible] con la [illegible] de [illegible] [illegible] en su sepultura.

A consecuencia de la necesidad y [illegible] de esta Revista [illegible] por medio de [illegible] á los [illegible] del señor [illegible] residente en Galicia [illegible] profunda condolencia por [illegible] extensivo á la que reside en esta Isla, [illegible] nuestro respetable [illegible] D. José C. Guerrero, hermano del finado.

E. P. D.

### D. Segundo Alvarez

A consecuencia de un accidente [illegible] de la [illegible] ocurrido el día [illegible] Segundo Alvarez y Gómez.

Nos [illegible] de [illegible] [illegible] Segundo Alvarez.

El Alcalde [illegible], el Juez y Fiscal de [illegible], el comandante de la Guardia [illegible] por [illegible] que [illegible] de su [illegible] y de su [illegible] que [illegible] hasta [illegible] del [illegible].

Entre los perdidos [illegible] que más [illegible] y que [illegible] por [illegible].

La [illegible] Tambo [illegible] pérdida [illegible] [illegible] por [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible]

## Honras Fúnebres

Sabemos con certeza que el día 25 del corriente tendrán lugar en la hermosa capilla de la quinta de salud "La Benéfica", propiedad del Centro Gallego, solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del que en vida fué secretario de nuestra querida colonia Ramón Rodríguez Garrote.

El Reverendo Padre Frías, capellán del templo de nuestra propiedad, será el que oficie en la misa de requiem del malogrado maestro Fernández, tomando parte una orquesta de 16 profesores bajo la batuta del Director Español "Eva de Gallegos", y quedando seguramente fielmente interpretada la intelligente dirección de la banda de música del malogrado maestro don Agustín Martín.

Esperamos que los amigos del finado y la general colonia gallega no dejen de concurrir á la piadosa ceremonia.

## DE VERIN

La noche del 15 del mes de Septiembre fué obsequiado el doctor Zanetti, recientemente nombrado Consul de Cuba en Galicia, con un banquete ofrecido por varios agristas, (entre ellos algunos portugueses) y los propietarios del Hotel «Las Naciones» donde se hospedan.

La fachada del hotel lucía una vistosa y original iluminación. A guisa de transparentes, se colocaron en todos los cristales de las vidrieras que dan á la calle del Progreso, infinidad de banderitas de Cuba, Portugal y España, con las que se formaron caprichosas combinaciones.

A las 8, y previo el disparo de una salva de bombas, pasaron los comensales al comedor, que más bien parecía llamarse gratín, tal era el número de guirnaldas, guirnoldas y coronas de flores con que aquel estaba adornado, destacándose entre ellas en el fondo del salón, las banderas de la República de Cuba, Portugal y España.

Llegada la hora del Champagne se levantaron á brindar varios comensales, felicitando al Dr. Zanetti por el cargo para que fué elegido, y haciendo votos por la prosperidad de Cuba, país donde habían estado algunos de los que hicieron uso de la palabra, dedicándole frases de verdadero cariño.

El Dr. Teófilo Silva, canónigo de la Catedral de Oporto, persona de vastísimos conocimientos, que se hallaba presente, pronunció un discurso encantador, brindando por la felicidad de Cuba, y saludando en la persona del Sr. Zanetti á los hijos de la hermosa perla de las Antillas. También tuvo el Dr. Silva palabras de cariño para nuestra nación.

Para contestar á los que habían hablado se levantó el Dr. Zanetti, quien con palabra fácil y envidiable elocuencia, dijo que agradecía en el alma el obsequio de que era objeto, que sentía un cariño grande hacia España y en particular hacia Galicia donde había recibido el pan de la inteligencia, que este cariño lo demostró venciendo á pesar todos los años grandes temporales entre los gallegos, y que á los pisos lo mismo que á las personas cuando se les quiere, no se les visita. Terminó el Sr. Zanetti brindando por España, Portugal y Cuba, habiendo recibido sinceras felicitaciones de todos los concurrentes á tan simpática fiesta.

Mientras duró el banquete, una banda de música tocó delante del hotel, dando esto lugar á que se improvisara un animadísimo baile.

Después se organizó en el Hotel un baile.

Todos los invitados fueron obsequiados con pastas y licores.

Según noticias al Dr. Zanetti piensa corresponder al obsequio.

## Sección Poética

### POSTALES

**A la Srta. Irene Mejía**

Si eres gallega, así diz,
como á dicho con sorna
entrar mozas con carrilla
después ser coitada ..... ¡á horna!

M. Gomez Enríquez.

**A la Srta. Lucía Sotelo**

Ayer tomé un lápiz,
me pidió, para su honor,
que á su maestra escribiese
una postal lo dirijo
luego agregó muy formal:
«con cariñosa modestia,
de tanto amable y cordial
y que excelente maestra.
Pues hecho está la postal.

**A la Srta. Rosa Alonso.**

Llevaba el sombrero de flores
y á la rosa le pregunté,
¡Cuántas veces iría á las abejas
para hacer la miel sabrosa!

Y. Mouta.

—

**A la niña Blanca Rosa López Alvarez**

Linda menina y más formosa
que un pensamiento, que una ilusión,
frente de ángel, Blanquinha Rosa,
te es entusiasmo de corazón.

**A la niña Herminia López Alvarez.**

Envidia tu rival
San Quintín y San Marcial
le dieron como trofeo
el angosto portellón
que corona el Escorial.

E. Núñez Sarmiento.

**A la niña Blanca López**

Eres Blanca, eres hermosa,
poderosa é inocente,
linda, cariñosa y estudiosa:
yo coloraría una rosa
en tus bucles de tu frente.

**A la Srta. Isabel S. de la Moyada.**

Yo, tu frente adornaría
de claveles y jazmines,
que hermosos los buscaría
en los más lindos jardines.
Si, sólo en esta postal
pintar pudiera una flor,
pintaría rosas de amor
sobre un seno escultural.

Jesús Moscarrero Rosa.

—

**A la Srta. Herminia López Alvarez.**

¿Te gustan los madreselvas
hermosas Herminia?
En una postal sencilla
Ahí va la niña;
niña, tení en cuenta,
que la madreselva es extranjera
y no es escuela.

**A la Srta. Blanca Rosa López.**

Los pétalos como las flores
se unen, durante la infancia,
¡de la vida en los albores
son niña vivos los colores
y más dulce la fragancia.

S. Moscoso.

## ROMERIA N-A VILA DE BOUZAS

O Santo Cristo de Bouzas
Fismos todos romería
A miña muller eu,
E miñas filas Amelinha,
Unha nada voluntade
Eu tres petimas distintas.
Un amigo Eu mi levo
Que moito Vos tem i Vos.
Eu e tan que por lo menos
Fumos juntos Vos tomar in
Nos se apartó Un rapaciñ,
A dende cal pequeniña,
E a ninguém se lembrou conta
Mirá que ningém se Vos tem
Andando polos camiños
Muitas pedras nas pedras,
Cocos, manos e mais regos,
E algúns mostrando fondas
—Caballero, caballero,
Señorita, señorita,
Señores, señores.
A todos pedes chegaríndos
Por Deus nada, Deus nada.
—Caballero, caballero,
Señoritas, señoritas. ... .....
¡Y éramos todos labregos!
Eu estaba da risa.
Rotó i no fó tu queira.
E entre muitas charladas
Atopé un can pequeno,
¡Quiente outro! ¡Máis grandes tiña,
E dalle, para que tenha
Se dúas fi los vida
Eu tan bo dá encanado
De pura mal amo a barriga
De vagar fonde vendo
De un lado e outro a campiña
Con veigas e con palacios
Que alegraban sempre a vista
Muita gente e muito polvo:
Eu só que levaba chiqueas.
E tanto, que se levaba
Pegada O cetro a cancela:
E gaitas, que estaba preso
A carballeiras sombrías
De Goya, donde pretendo
A refrescar cinta pingas:
E lo, lo que son, lo que
Empatadas de cardiñas,
A outra carina a pezo,
Pero o viño..... non se di
Que rompemos os romanzos
Consumidores e pipas:
Pero, para tocar un neto
Gastéi o animal d'un dón
E a tom á contribar
O fato de rapariguas
Que á nosotros s'incontraron,
E os dúas en xain pobiñas.
Cerraron os ineus, por non ver
As cunchas de Bouzas d'ouro.
Os tendinhas de bandiñas
E d'as netas as cellitas:
Pero son fulanos d'Deu.
Que temos qu'andar a viña,
Si temos de chegar á tempo
D'un procesión á saída.
¡Cántas xentes polas praças
Vai indo! ¡cántas se pón
Nas barcas, que van chegando;
E cántas vecas nínda
De Pontevedra, Vigo, Moaña,
Tirán. Morraño ... . Iscila
Con a cinta na á estar
Ora, festa..... e á aturar,
Que en tod'as casas de Bouzas
Se van colgándhas tiras
A ganchos d'Cristo, ¡dos tres!
Que ¡nel rosas e que flores!
Eu fo dóin, si non sois
D'as que trouxeron d'as Indias
Os seus donos, mudo foron
D'neó á alto de conquistar:
Non vai fora de camiño
Que lle chamen á esta vila
Puerto-rico, según vexo,
Pola xente de matrícula.
Con aparellos de pesca.
Redes, palangres, e linas,
Que tón os mar un tesoro;
Pero que ..... d'a vida
Non paga os gastos que da
Con todo e pero d'a rin.
As rompientes e as lóbregas,
E ida os tan os montiñas
A morte de ciños de ouro
Eles pón; e non me ollemos
Que prevalen tomar Aringa
E que Deus nos dé as vidas,
Pola seguir coldo e ouro,
Non tan máis moitas pétimas;
Que foi que chegar o día pesen
O quinón para a Santiñas
Imaxen d'o Santo Cristo,
Tan bo tomando pe d'ó,
Cruz e todos, que xa
As empuñamos riquezas,
E xa nada vai carrer do
Corro d'outro. Non se mira
O estudiarte, pensamentos
De cada poder vida e aquilo
Para d'este petoiro
Vaso mal bem. Aquelín,
Xa, que ningém d'eses cunchas
De mi cilóns —¡qué lo sinta
A Virxe, que vai pasada
N'o estandarte, ¡coitadiñas!
¡Cómo chora por o ollo!
¡Ai! ¡Máis chora máis sola
O pobre santo no cruz,
Chen de sangre e feridas!
Si, morrer vamos ao pai
Por durmos da illa vida
Ibaémosle, pero que
De mal no libre, ¡illiña.
Muita xente vai pensando,
E todo, vemos á Virxe,
Que levan os marineiros,
Formulan en dous illas.
Eu pois d'eles tamén van
O'ha xente expendidas
Muitas mulleres de loito
Tapuñas d'as mantellinas,
E quen detrás os rapaces
D'as rechas, pola punta,
E por si menos o maestro
Vai detrás d'unha Virxiñ.
Pero xa o Santo Cristo,
Que xa a xente d'a cruz,
E d'a misión se vaya
O coraxe, con que cumiña.
Recomendo ao Padre nuestro
Levántan as mans Amelinha,
E pídelle tantas inditos,
Qu'á todos tres nos bendiga.
Cregos, mozos, soldados,
Cercaban a romería.
E a vila por derredor
Xente de fora multísima.
Mentres pasa a procesión
Por tod'as calles d'a vila,
Tornamos por a alameda,
Que estaba muy concurrida.
N'o medio muitos paseantes
Os filadgas señoritas,
Que, ¡ñiñas, que diversión
Non teñen as pobrecitas;
E á un lado e outro d'a rúbrica
De Pontevedra, que escribe
D'un saloncito les pentan.
Bailaban wals e danzas
Zapateiras e bretónas
Con primeiros de rechón.
Un castillo de fogueiras
Al pasar se inda.
Que lastra ser noite fechada
Non quei mo bum: e como la
A primera cal, vai á cazuma
Para o chío e os que vi ser
Pola ribeira, e no xa
De remate aquilo Dios.

José María Pozana.

Junio 1878

## Sección Literaria

### LA PERFIDA ROSA

Oh!, ¡si! la historia amorosa de una cándida y sensible mariposilla y una pérfida é ingrata rosa, cuya historia me contó en ocioso día, una golondrina llegada poco há, del otro lado de los mares.

Era una rosa lozana y bella; la más vistosa rosa, de cuantas adornaban un lindo jardín.

Capullo abierto apenas, ya su aroma y fragancia exquisita saturaba el

ambiente de aquel vergel florido. Se hallaban primorosas, la contemplaban todo; en el embeleso de cuanto la rodeaba, la admiración de cuanto la contemplaban.....

La envidiaban sus compañeras... ... Envidiaban los suaves matices de sus pétalos, el perfume del clavel de su corola, la arrogancia extraordinaria de sus formas, la arrogancia de su tallo, el brillo de sus hojas. ...

Rendida ante el cielo con sus galas .... arrebatadora, amorosa [illegible] con sus ardores... ... La fama de su aroma y su belleza, llevada en alas del viento, recorría todos los jardines del orbe y era pregonada "reina de la belleza".

Cuando, después de un día, decían Dios como la esperaba [illegible] rosa, azules como el firmamento de mediodía, vió por primera vez en su vida aquel que Dios envidia sus tiernos rayos acariciando á las bellas flores, vió, repito, la rosa bella. La preciada flor de aquel vergel, que con sus delicadas languideces insufaba el espíritu de eterno movimiento, al son imperceptible de [illegible] ...

¡Qué hermosa y encantadora es!—dijo en su lenguaje la mariposa.—Si la pudiese besar en el cáliz, aspirar su perfume, embriagarme con su aroma, deleitarme en su contemplación ... [illegible] ¡que dichosa soy!...

¡Ay! A la pobre mariposa ya no le hacía la boca agua, en cuanto á decir las personas... ¡Bobas!

Y revoloteando coquetona á su alrededor, deshojando mil ternezas, cantándole sus esperanzas, suspirando sus dolores... ... llegó á conocer el corazón de la fragante rosa.

¡Qué plácenos más hermosos entre flores! ¡Qué pasiones más dulces se dijeron! ¡Qué frases más tiernas y sentidas se prodigaron! ....

Eran tan felices, se amaban tanto, tanto, que tal parecía de felicidad, [illegible] marchitar la belleza de la rosa, y abrasar en aquel fuego más ardiente que el sol de los trópicos, los delicados alas de la mariposa.

¡Con qué regocijo se mecía la rosa! ¡Qué alegre y juguetona la mariposilla! Jamás rosa alguna fué amada de tal manera; jamás mariposa fué correspondida de igual modo. ¡Aquello era mutua reciprocidad!

La rosa era conocida por su aroma; la mariposa por la inmensa de colores.

Mas un día, aciago y lúgubre como nunca otro, un cierzo sombrío, furioso y maligno como el espíritu maléfico que lo envía, sopló huracanado sobre el pradillo hermoso y arrebató lejos, muy lejos de allí á la infortunada mariposilla. ¡Los vientos la envidiaban y se conjuraban contra ella!

Y corrieron días y pasaron noches, y la mariposa triste y abatida, refugiada en el tronco de una palmera, lanzaba al viento sus quejas, rondaba al sol los suspiros, relataba á los pájaros sus quitas.

Un día, una golondrina que venía del polo de la rosa á construir hogar nuevo en el mal amigo, visitó á la mariposa.

—Cuéntame, cuéntame; hábame de ella, de ese metodolo que vegeta de la rosa—interrogóla impaciente.

—¡Ah, cuitada é infeliz mariposa! Modera tu impaciencia, retorna tus ojos, escucha. No suspiras, llores por la rosa aquella, porque la pétala tiene ya otros amores..... Un gusanillo de la [illegible] para siempre, desde que en un [illegible] le dió hospitalidad entre sus hojas. Consuélate, pues, [illegible] cuando alcanzan nosotras las ingratas rosas.

—¡Ay, [illegible] de mí! gimió la mariposa.—Yo que vivía en sus palabras, confiaba en sus juramentos y sus ilusiones [illegible] ¡y pensar que [illegible] para ir en la tierra!...

Y estas alas... ¿de qué? ¿Por si [illegible] estas alas, no pueden transportarme á donde [illegible]? ¿De poco me sirven sus colores y su relumbrante polvo, [illegible] el encanto de la ingrata y la [illegible] entre sus pétalos!

Y dicen [illegible] la mariposa [illegible] los días, convertida en [illegible].

Y [illegible] á [illegible], y [illegible] y [illegible] las golondrinas cantando sus amores, para [illegible] ... Mientras allá escribe, en la cima de la palmera, la antigua mariposa convertida en el gusano, [illegible] al viento sus quejas, [illegible] sus pedidos [illegible] al sol sus penas, relatando sus desventuras á los [illegible], á los pájaros y á las flores.

[illegible] á [illegible] ingrata á [illegible] los [illegible] en los brazos del gusano [illegible]."

Así [illegible] la golondrina.

¡Ha [illegible] á [illegible]
que [illegible] en la constancia de las rosas!

Mírense en este espejo y aprendan para [illegible].

Por mi parte, desde [illegible] que [illegible] con una rosa, por bella y [illegible] que [illegible] ¡pobrecilla!

¡Pobrecilla [illegible]!

Juan José.

Octubre de 1902.

## Noticias Regionales

### CORUÑA

El Alcalde de Curtis, participó al Gobernador que la fiebre aftosa que se había extendido entre el ganado de aquel término, ha desaparecido casi por completo. De las 288 reses atacadas de la glosopeda, murieron 47.

En la dotación del crucero «Carlos V», figura desde el mes de Agosto un marino llamado Manuel Rodríguez Lopez, perteneciente al Departamento de Ferrol, que ha despertado la curiosidad por lo frugalmente que se alimenta.

Desde su llegada á bordo hasta la fecha, Manuel Rodríguez, no se ha alimentado más que con pan y agua y se encuentra en perfecto estado de salud, atendo á todos los servicios con exageración exacerbal y trabaja en todas las horas igual ó mejor que algunos de sus compañeros.

En diferentes ocasiones ha sido amonestado para que comiese el rancho con los demás marineros de la brigada á que pertenece y siempre se negó á comerlo asegurando que se pondría enfermo si tomaba otro alimento que no fuera el que ha comido toda su vida: pan y agua.

El comandante del acorazado «Carlos V», después de conocer el criterio del médico de á bordo, le dado cuenta de este caso, remitiéndolo al Capitán General del Departamento, acompañando el informe del facultativo para que S. E. proceda á lo que haya lugar.

---

En breve quedarán ultimadas las obras del ferrocarril del Ferrol á Betanzos.

---

Se halla vacante la plaza de Médico titular del Ayuntamiento de Cabana.

---

De regreso de Paris, se encuentra en sus posesiones de Meirás, la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán.

---

Se hallan vacantes las plazas de Médicos municipales de Ortigueira y Finisterre.

---

Con rumbo á Buenos Aires embarcó en este puerto el ilustre doctor D. Rafael Calzada.

---

Se encuentra en Ferrol, el Diputado á Cortes D. José Sabater, hermano político del Ministro de Gracia y Justicia.

---

Llegó á Santiago el coronel del Regimiento de Zaragoza, don Adolfo Ulla.

---

Después de pasar una temporada en Santiago, al lado de su familia, salió para Madrid, el Médico del Hospital de la Princesa de la villa y corte, don Jacinto Echeparay.

---

Hecho el reparto de los gastos de primera enseñanza, entre las provincias de España, las cuatro gallegas deben abonar las cantidades siguientes: Coruña, 3.247.256 pesetas.—Lugo, 2.355.010.—Orense, 2.179.679 y Pontevedra 2.502.820.

---

En Arzua se han declarado en huelga todos los oficiales y escribientes del Juzgado y demás oficinas.

---

Con objeto de visitar al Apóstol, llegó á Santiago una Peregrinación Portuguesa.

### LUGO

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Puertomarín.

---

Fué nombrado oficial 1.º de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Nicomedes Estova.

---

Ha contraido matrimonio el Procurador del Juzgado de Chantada don Juan Veiga Ojea, con la señorita doña Carmen López Rodríguez.

---

Tomó posesión del cargo de Profesor de Psicología de este Instituto el doctor don Feliciano González Ruiz.

---

Por mandato judicial fué detenido en Monforte el ex-diputado provincial y ex alcalde de aquella ciudad don Ventura Nuñez.

## ORENSE

El gobernador civil de la provincia, señor Martínez, se encuentra en Villar, tomando aquellas saludables aguas.

---

En las bodegas de San Pedro de Moscoso hay una existencia de más de 200 moyos de vino de superior calidad. Se vende á 75 pesetas el moyo.

---

El precio medio de los principales artículos de consumo en los mercados, ha sido el siguiente:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Centeno (ferrado) | | 2,05 | pesetas. |
| Trigo | id. | 3,10 | id. |
| Maíz | id. | 2,50 | id. |
| Habas | id. | 4,00 | id. |
| Patatas | id. | 0,75 | id. |
| Vino (cántara) | | 6,50 | id. |
| Huevos (docena) | | 0,60 | id. |
| Tocino (libra) | | 0,60 | id. |
| Jamón (id.) | | 1,50 | id. |
| Carbón (id.) | | 2,20 | id. |

## PONTEVEDRA

La feria celebrada últimamente en esta ciudad, ha sido una de las mejores en el presente año. El ganado de todas clases ha sido abundante y se han hecho buenas transacciones.

Los granos se cotizan también á buenos precios.

Las fiestas celebradas en Pontecampaio en honor de la Virgen del Carmen, han resultado brillantísimas.

---

Dentro de breves días se abrirá al público en la plaza de la Herrería un pabellón en donde se servirá el curioso invento denominado «Reina de los Mares», propiedad del artista tudense don Nicolás Domínguez.

---

Hállase entre nosotros el general de brigada don José Gay, padre del concejo abogado de este colegio, don Miguel.

---

Con excelente resultado se han hecho en Marín las pruebas del alumbrado eléctrico.

---

Después de pasar una temporada en Lourizán con sus padres políticos los señores Montero Ríos, regresó á Madrid el presidente del Tribunal Supremo, señor Martínez del Campo.

---

En Pontecampaio se está organizando una sociedad de marineros de aquel puerto, cuyo reglamento ha tratado al gobierno civil para su aprobación.

## MISCELÁNEA

### EL SR. MURIAS

De regreso de sus posesiones en Illinois (Norte América) á estas horas debe encontrarse en esta capital, nuestro respetable paisano el acaudalado propietario y hacendado don Excmo. Sr. D. Pedro Murias.

La redacción y administración de esta Revista, por medio de esta columna, envía al distinguido paisano el más afectuoso saludo de bienvenida.

### DON CASIMIRO LAMA

Por noticias recibidas en esta capital, nos hemos enterado que este nuestro respetable y distinguido paisano, que como saben nuestros lectores, se encuentra en viaje de recreo por nuestra República, fué arrastrado en la Coruña por la enfermedad de su hija Dolores con un ataque bronquítico, que á los pocos días se encontraba fuera de todo peligro, pudiendo ingresar á su galería al lado de su familia, para regresarse de allí cuando quiera.

Nuestra sincera felicitación por lo especial de tan querido patricio, alegrándose á la vez mucho, seguramente en la actualidad está totalmente restablecida, y hacemos votos por que pronto podamos ver en esta capital á esta sociedad que tanto la distingue.

### EL DOCTOR BERMUDEZ

Con bastante pena nos hemos enterado que la distinguida dama, nuestra querida compatriota doña Emilia Alvajar, esposa del respetable doctor don Enrique Bermudez, establecido en San Juan y Martínez (Pinar del Río), en donde ejerce su profesión con todos los elementos que requiere la ciencia moderna, se encuentra en una enfermedad de mucha gravedad, en Santa Marta de Ortigueira (Coruña).

Tal circunstancia obliga al distinguido paisano á embarcarse para nuestra querida patria, en el vapor correo que saldrá el día 20 con rumbo á la Coruña.

Nos gozamos de que el doctor Bermudez lleve su familia viaje y que el resto de su amabilísima esposa y demás familiares con quienes cuenta, pasen que se regresen pronto y bien y que vuelva al seno de sus amistades, que tanto y tantos, que sentirán la ausencia de querido doctor.

### EL SR. SABIN

Llegó á nuestros oídos la noticia de que nuestro respetable amigo y culto paisano don Francisco Sabín, tan conocido en el comercio, y en muchas sociedades, también de gran nota, se encuentra enfermo en Lourizán, situación «Casa de Salud «La Benéfica».

Sabemos que el señor Sabín, es visitado constantemente por sus muchísimos amigos, los cuales al igual de nosotros, harán votos por el pronto restablecimiento de tan distinguido amigo.

### ENLACE

El día 11 del actual, ante el señor Juez Municipal del Vedado, contrajeron matrimonio nuestro estimado paisano don Antonio Soto, hermano de la Iglesia de Jesús del señor Iglesias, conocido y muy apreciado oficialía mayor de Obras Públicas, y doña Carmen Carretas, joven de la buena sociedad, según nos informan, en la calle de Vedado número 23.

Ya que la dicha no abandona, es todo cuanto le deseamos á la feliz pareja.

### LA SRA. ROMAN DE ALVAREZ

Con verdadera satisfacción nos hemos enterado de que á las cinco de la mañana del martes 11 del actual, dió á luz con toda felicidad la esposa del distinguido dama de nuestra Florentina Román, amabilísima esposa de nuestro respetable amigo don Eduardo Alvarez, que después de dos años y medio de matrimonio, ha logrado la dicha de tener un hijo de tan feliz unión, y que desde luego, vemos á nuestro lado. Las alegrías de que se disfruta en aquel centro, son de lugar.

La señora Román y el niño Vicente, siguen en perfecto estado de salud, de los cual nos alegramos, mientras felicitamos de nuevo á las amabilísimas que con tal motivo se están recibiendo los esposos Alvarez Román.

### EL PROXIMO BAILE

La Sección de Recreo y Adorno del Centro Gallego, acordó obsequiar á los socios de la misma con otro baile, que se celebrará el próximo domingo 20 del corriente.

No dudamos que resultará tan animado como de costumbre.

### EL SR. PEREZ VILANOVA

De regreso de los Estados Unidos, en donde ha estado por nuestra República, nuestro leal amigo y compatriota don Avelino Pérez Vilanova, corresponsal de la importante casa de Gallegos Gómez Haces y Compañía.

Deseamos que pasada la temporada de vacaciones en las playas de Galicia, vuelva á salida de Buenos Aires.

### LA VIOLETA

En el lugar correspondiente de esta Revista, publicamos un artículo nuestro, bajo el título de «Jardín de esta Revista», como bien sabido establecimiento de Bombonería que, bajo la dirección de Sociedad, situada en Galiano 111, propiedad de don Antonio Pérez. Próximas las festividades de los Reyes Magos, nos parece oportuno llamar la atención del público en general, en la seguridad de que quedarán bien servidos, por lo pronto, bombones, chocolates, dulces y economía en sus precios, lo mismo que los productos finísimos á nuestra consideración, para bodas y bautizos que celebren.

### LA SIRENA

Este gran establecimiento de ropa y sombreros, situado en Reina y Aguila, tan conocido de la buena sociedad habanera, y tan popular por la perfección que á sus productos dispensa, según nos informan, acaba de recibir un gran surtido de novedades del año en sombreros de fantasía para el niño, especialmente para el gusto, y que detallan á precios reducidísimos, bastante considerables en esta especialidad. Dicen que el que vuelve, se dice, porque allí está la calidad y el buen gusto. El buen gente del público habanero, puede hacer una visita á dicho grandioso establecimiento y se convencerá de la verdad de lo expuesto y asistiéndose con el simpático paisano nuestro don Manuel Fernández, podrá manifestar, en su día, que no ha estado mal hecho.

### EL JAZMIN

Nuestro paisano señor Vicente, dueño de este establecimiento, situado en Obispo y Cuba, ofrece al público en general, en el concurrente al ramo de dulces finos, para la festividad de los Reyes Magos, precios á cada cual. Lo recomendamos por sus buenas confecciones, precios cómodos y economía.

### EL ESCORIAL

Recomendamos á nuestros paisanos y lectores el excelente café que con el nombre de «El Escorial» pasa con este mismo nombre á Fernández, en la ciudad de Guanajay, esquina á Concordia, á una cuadra del Jai-Alai.

Dentro de aquel lugar que cada día progresa y se hermosea, «El Escorial» viene á ser el punto de concurrencia y de cita para la gente alegre y divertida que por allí circula, gracias á la actividad y al celo que su dueño despliega en obsequiar á sus parroquianos y servirles oportunamente.

Además de excelentes helados y refrescos, el café tiene bollos, bombones y bombones finos, frescos y confitados, escogidos por entre el café preferido y mejor surtido de cuantos por aquel barrio existen. Hasta sus paredes se adornan por higiénicas pinturas que representan conocidos periódicos, como el Alcazar de Fernández y Murillo y Espectáculos y Ramos y Edades en la parte de la independencia.

Compañeros, vamos allá:

A beber, á beber
y aplaudir
las copas del licor
en el café Escorial,
al entrar y salir
del frontón Jai-Alai.

### CENTRO ESPAÑOL DE LA HABANA

Los señores socios de este Centro que hacen inscribirse en la Sección de Beneficencia de la misma, pueden servirse pasar por la Secretaría general, donde se les enterará de las condiciones.

Imp. y Encuadernación de Vicente López Veiga, San Ignacio 58

## PROFESIONES

**BECI Y BAÑOS**
Abogados
MERCADERES 11 PRINCIPAL
TELEFONO 920

JOSE LOPEZ PEREZ
ABOGADO
REINA 48

**ADOLFO NIETO**
ABOGADO Y NOTARIO
Teniente-Rey 41 (Bajos)

JOSE F. FUENTES
ABOGADO
REINA 132

DR. JOSE VARELA ZEQUEIRA
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD LA BENEFICA
PRADO 34

Dr. Francisco Solis
Vice Director de la Casa de Salud
"LA BENEFICA"
PRESIDENTA 31 E.

**Dr. José de Cubas Serrate**
MEDICO INTERNO DE LA CASA DE SALUD LA BENEFICA
Dragones 106

**DR. FRANCISCO SOAREZ GUTIERREZ**
Médico Interno de la casa de salud La Benéfica
MONTE 325

Doctor José M. Vilas Souto
Médico Interno de la casa de Salud La Benéfica
ZULUETA 20 (altos)

DR. JORGE L. DIHIGUEZ
Oculista de la casa de salud La Benéfica
INDUSTRIA 71

**JUSTO PRADA PITA**
PROFESOR MERCANTIL Y AGRIMENSOR
EMPEDRADO 1

TOMASA AGUERO
Comadrona de la Facultad de la Habana.
CONSULTAS DE 1 A 3
Cuba 81 (altos) HABANA

**MIGUEL VIVANCO GARCIA**
ABOGADO
Secretario general del Centro Español
Estudio Monte 5 altos—Domicilio particular Cárdenas 17—Se hace cargo de toda clase de negocios judiciales y administrativos.

CLEMENCIA DIAZ
Comadrona Facultativa
CONSULTAS DE 12 A 1
VILLEGAS 127. HABANA

WALDO A. HISUA
ABOGADO
PLAZA DE BILBAO NÚM. 5 MADRID
Se hace cargo de todos cuantos negocios se le confíen desde este país

ELENA LOPEZ
MODISTA
AGUACATE NUM. 50 HABANA
Se confecionan y adornan toda clase de sombreros para señoras, señoritas y niñas desde los más altos á los más módicos precios, con arreglo á los últimos modelos.

SASTRERIA Y CAMISERIA
**"EL PORVENIR"**
**DE JOSE LOPEZ MENDEZ**
Ofrece con el público en general y á sus amigos en particular, comprometiéndose á cumplir todos los encargos correspondientes al ramo.
TENIENTE-REY 30 B. HABANA

**EL CENTRAL**
Café Restaurant y Billares
DE
MANIRESA Y ARIAS
José Martí 80 Pinar del Río

Los que este acreditado establecimiento ofrece al público el mejor surtido de vinos, licores, cervezas y á precios módicos. Excelente mejor de la Vuelta Abajo y de exportación.

GRAN TALLER DE LAVADO
# EL TURCO
DE
JOSE TROITIÑO
Suárez Núm. 66. Teléfono 1536

En este antiguo y bien montado taller se ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general con la tan nombrada Colada que este taller tiene acreditada para almidonar y hermosear la ropa y dejarle hasta un perfume agradable. Lavando por un nuevo procedimiento sin que para ello haya que usar ingredientes que puedan perjudicarla.

Especialidad en Sedas y Lanas y en toda clase de trabajos por difíciles que estos sean.

TALLER DE HERRERIA Y CERRAGERIA
DE
FREIRE Y NOVOA
MERCADERES 15. HABANA

Se hace cargo de toda clase de trabajos en este ramo. Se hacen y componen Persianas Españolas, se colocan y componen Persianas, se alambra y compone Rejas de hierro y se hace marcos de Ventanas de Tunicas, se hace cadenas y cercas para quinqués de todas clases.

TALLER DE SASTRERIA
DE
CAYETANO FRAGA
VILLEGAS 100

Hay surtido en todas clases de mezclas: armoures, franjas y telas de lujo y ingleses.
Precios módicos de todas las clases, puntual y esmerado.

# LA SIN RIVAL
CASA DE COMPRA Y VENTA
DE
ANGEL CAMPOS LOPEZ
MALOJA 109. ESQUINA A CAMPANARIO

Se compran muebles, prendas de vestir y toda clase de objetos que representen algún valor.

Gran realización de muebles y toda clase de objetos usados á precios sumamente módicos.

**NOTA.—Se compra oro y plata vieja.**

# LA CUBANA
DE JUAN A. TARRIO
**LECHE DE BURRAS A DOMICILIO**
Establo Jesús Peregrino Núm. 3 entre Marqués González y Santiago.
CARLOS III. TELEFONO 1509.
Tiene establecida su sucursal en Obispo 87 Teléfono 443. En el establo de carruajes de Lujo "El Paradero"

**JARDIN "LA VIOLETA"**
DE ANTONIO PRIETO
Frente de Tarán. Línea III.—Subiendo enfila á Marcelo
AL FONDO DE LA QUINTA DE GARCINI
TELEFONO 1688 HABANA

Se venden plantas y flores, se hacen ramos de flores de todas clases. Se adornan salones, se visten coronas y cruces de flores naturales y se arreglan patios.

PRECIOS MODICOS

**"LA SALUD"**
Panadería, Bacalaería, Cafetería y Vinos finos de todas clases
Grandes almacenes de Vinos y productos Gallegos
**De Esteban Sabio Badia**
Salud Nº 61—HABANA Teléfono Nº 1418

Esta conocida casa por su antiguo crédito, se dedica á la importación directa de toda clase de vinos y productos Gallegos, entre estos, Quesos, Jamones, Lacones, Cinto, Chorizos, Longanizas, Conservas de pescado, Mariscos, Carnes; recibiendo también los más superiores vinos de Rioja y otros productos de las distintas regiones de España y del Extranjero.

Las ventas al permanyor y menor y á precios que no admiten competencia.

GRAN ESTABLO DE CARRUAJES DE LUJO
**"LA INDEPENDENCIA"**
DE JUAN OTERO
ANIMAS NUM. 165 TELEFONO 1006

Se sirven carruajes de lujo para entierros, bautismos, casamientos y paseos.
Abonos y medios abonos.

**"EL MODELO"**
GRAN TALLER DE SASTRERIA
**DE ANTONIO GUERRA**
Virtudes 3 San Antonio de los Baños

Abundante surtido en mezclas, jergas, alpacas casimires, telas y de todas clases de géneros, de distintos colores. El corte, es el de trabajo y en postura.
Es agente de esta Revista en San Antonio de Arigumedo.

FONDA Y RESTAURANT
**"LA ISABELITA"**
DE JOSE LOPEZ
LEALTAD Y ANIMAS

Este amplio, lujoso y acreditado establecimiento, continúa con su acreditado crédito, atendiendo á sus favorecedores.
Constante surtido de vinos Gallegos que recibe directamente.

# Compañía General Trasatlántica

## DE VAPORES CORREOS FRANCESES

NUEVOS ITINERARIOS.—VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS

POR LOS VAPORES "LA NAVARRE" Y "LA NORMANDIE"

Los vapores de esta Compañía efectuarán el siguiente itinerario:

***Saint Nazaire, Santander,***

***Coruña, Habana,***

***Veracruz y viceversa.***

Salidas de la Habana para Veracruz sobre el día 4 de cada mes.—Salidas para Europa sobre el día 15 de cada mes.

Recibe carga para toda Europa, Buenos Aires y Montevideo. La carga para Londres será entregada en 17 días. Flete: tres chelines millar de tabacos. Para mas informes impondrán sus consignatarios

# BRIDAT MONT'ROS Y COMP.

**MERCADERES NUMERO 35.**

---

# VINOS Y PRODUCTOS GALLEGOS

Los vinos de la rica región gallega se imponen más cada día en los países cálidos por su especial aroma y bouquet, su graduación alcohólica no excede de 14 grados y por tanto no irritan y son más estomacales y menos borrachos que todos los de otras procedencias.

La ciencia reconoce y aconseja que en este país no deben tomarse vinos fuertes que atacan los cerebros y destruyen los estómagos.

Los vinos de la marca *LA VIÑA GALLEGA* están analizados favorablemente por el Laboratorio Bromatológico de la Habana y son sin duda los más puros y sanos que se importan en Cuba, teniendo el público la seguridad de ser recibidos directamente de los cosechero de Galicia, para cuyo efecto uno de nuestros socios recorre constantemente los parajes productores.

Exíjase en todas partes la marca *LA VIÑA GALLEGA* que es garantía de pureza.

También recibimos constantemente los puros vinos Rioja medoc de las bodegas de Fernández Heredia y Cª de Logroño, así como los legítimos de Navarra de las bodegas de J. M. Mutoyan y Cª de Pasages.

Jamones, lacones, chorizos de Lugo, mantequilla marca «La Suiza Gallega», de Orense, y conservas de carnes, pescados y mariscos de las más afamadas rías y costas de Galicia, cuyos productos no tienen rival en el mundo.

Además importamos de las principales fábricas de Vizcaya y otras procedencias, armas y cartuchos de distintos sistemas y calibres

## ROMERO Y MONTES

Lamparilla núm 19.-Teléfono 480.-Habana

---

RESTAURANT "SAN FELIPE"

DE

**JACINTO RODRIGUEZ**

AGUIAR 77.-HABANA

Contando este establecimiento con un notable cocinero y repostero, puede ofrecer al público una mesa excelente y un servicio inmejorable, á precios sin competencia.

---

**N. GELATS Y COMP.**

**AGUIAR 108**

ESQUINA A LA DE AMARGURA

Hacen pagos por el Cable

Facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lisboa, Nantes, San Quintín, Dieppe, Tolosa, Venecia, etc. así como sobre todas las capitales y pueblos de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

---

FONDA Y RESTAURANT

**"EL METEORO"**

**De José Doce y Comp.**

SAN MIGUEL 96 TELEFONO

Se mantiene crédito en bien conocido. Precios de ganga, buen servicio y buen trato.

---

GRANDES TALLERES DE SINSOMBRERIA

**LA NUVA PARISIEN**

DE

**RICARDO OTERO**

NEPTUNO 88

Entre Manrique y Campanario

Única casa que limpia y plancha al vapor y garantiza sus telidos.

Especialidad en Sombreros de fieltro de caballero, tanto de Militares como de paisanos.

Se tiñen y lavan toda clase de trajes de señora.

---

**EL VULCANO**

GRANDES TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA

San Joaquín 210 y 212.-Habana Teléfono 1947

**DE ANGEL VELO**

Esta casa, establecida tanto maquinaria y montado, con todos los adelantos modernos, sigue haciendo toda clase de trabajos concernientes al ramo. Hay un completo surtido de bronces, tragantes, barrillas y juegos de cobinete. Niples de 2 á 12, cosa grande y precios modernos, como le tiene acreditado.

---

FONDA Y RESTAURANT

**LAS DELICIAS**

**REINA 10**

de Capeans, Gomez y Compañía

El antiguo crédito de que disfruta y montado con todos los adelantos, en F. se encontrará siempre

BUEN SERVICIO,

BUEN TRATO

Y PRECIOS DE GANGA.

---

**Fonda La Ferrolana**

de José Pazos Rios

Montado con arreglo á los últimos adelantos, allí se encuentra siempre

**Buen servicio**

**Buen trato**

**y precios sin competencia**

MARINA 14 CASA BLANCA.

---

**EL COSMOPOLITA**

ESTABLO DE CARRUAJES DE LUJO

DE

DOMINGO MARTINEZ

CALLE DEL ACEITE 119 ENTRE SAN JOSE Y SAN RAFAEL

TELEFONO 1008.-HABANA

---

FONDA Y RESTAURANT

**LA FLOR DE HENRY CLAY**

CALZADA DE LUYANO 112

**De José Doce y Ca.**

Este bien montado establecimiento situado en el punto más bueno de esta Capital, ofrece á sus numerosos comensales, buen servicio, buen trato y precios de ganga. Hay tambien lujosas habitaciones reservadas, baños y duchas.

# GALICIA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

EDITOR
VICENTE LOPEZ VEIGA

Suscripción mensual: 50 cts. plata española

REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN IGNACIO 38.—TELEFONO No. 710

AÑO I. Habana, 26 de Octubre de 1902. NUMERO 14


BIBLIOTECA NACIONAL

# D. JUAN MONTES CAPON

¡Dolorosa coincidencia!

El 24 de Junio de 1899 bajaba á la tumba uno de los maestros compositores más celebrados en España y en el extranjero: Juan Montes Capón, insigne director del *Orfeón Gallego* que dentro de la ciudad lucense era como el portavoz de la ilustración artística de un pueblo eminentemente sentimental. Aquel colegial que á las órdenes de García Gil en la Ciudad del Sacramento se mostraba rebelde á toda enseñanza, se compenetra del Mozart y de Gounod, y arranca filigranas de gloria al pentágrama que Mendelsohn llevó á la Divinidad y que Wagner conduce hasta lo mas hondo de los sepulcros.

García Gil, aquel que ocupó la silla cardenalicia de Zaragoza y que había visto en el alma de Montes toda una gama interminable de portentosas creaciones, no pudo ocultar su júbilo al contemplar los primeros triunfos del insigne maestro. No había manifestados en las costas galligas, no había roces en sus montañas, ni en sus pinares rumores, que no repercutiesen en la creadora fantasía del genio, del maestro creador, de aquel que sentía palpitaciones de gigante en la angostura limitada por una simple membrana, por un núcleo determinado, por el corazón flexible en el arte como insustituible tirpiseo de las grandes epopeyas.

Allí se ha visto concurrir á los certámenes y grandes concursos á que ha sido invitado: allí se lo ha visto triunfar en Vigo, Santander y Bilbao: allí se le ha visto como el coloso de la escuela de Rossini, dando á los vientos de la publicidad obras como la *Marinxiña* con letra de Rodríguez López y baladas como *As andoriñas* con letra de Salvador Golpe, esta última premiada por el jurado reunido en París y presidido por Guy de Rittlet.

Los orfeones coruñeses dirigidos por Veiga y Chané habían desconcertado en contienda internacional á los más celebrados; y no obstante ser Chané y Veiga maestros de primera fila no desmienten los méritos de aquel maestro ejemplar que naciendo de cuna humilde supo imprimir propio y exclusivo carácter á aquellos octosílabos y eptasílabos de Golpe:

"As liscirus andariñas
pra Galicia vindo van;
veñen leldas, marchan tristes
d'os amores d'outro xran,

ó á los versos endecasílabos de Rodríguez López,

"¡Ay! Musas do por Dios dan mi alma"

hoy tan vulgarizados aquí, en América.

Una calamidad para Galicia ha sido el fallecimiento del músico notable que, aún hecho en entrañas ha salido responder á la música popular con vibraciones de gloria, con rasgos del alma, con gálibos estos los que circulan por las venas robustas de nuestro cuerpo social, con ecos de las cavernas y repercusiones de los montes que se esconden en las entrañas de nuestros montes y en las ribetas de nuestros mares.

Para el genio todo es común y ni los obstáculos ni las fronteras existen: él es el soberano y nadie puede sometor sus ímpetus.

Y Montes ha sido un genio. Pero un genio formidable de esos que enseñan sin vacilaciones, que buscan á su pueblo y en su pueblo se educan: un Beriptiño musical de la moderna edad.

¡Lástima que la muerte nos sea segar buscando gargantas privilegiadas y raptores de aproximarnos á Dios en medio de las terrenales miserias!

Y si la música y la poesía descendan del empíreo, podremos afirmar que el maestro Montes ha sido un enviado de los genios.

## Sección Doctrinal

# EXPATRIADOS Y REPATRIADOS

V

¿Cómo se conciliaría la patria con los sajones y cómo con los latinos, tanto de día establecidos? Parecía natural y cualquiera esperaría ver que la protección, la defensa fuesen en los primeros más débiles, más tibias que en los segundos. ¿No la amamos nosotros con un amor vehemente, ciego, casi menos que idolátrico? Pues del mismo modo debemos por ella ser amados. ¿Y no vemos que el sajón pone en este amor una levadura poderosa de independencia y de individualismo y coloca su individualidad en frente ó por lo menos en igual nivel que el de la colectividad que constituye su Estado? Pues esto debiera enfriar las relaciones, aflojar los nexos y determinar el alejamiento entre las dos personalidades, patria é individuo. Las cosas pasan de otro modo. No siempre los sujetos que se tratan con más ardiente cariño y con extrema familiaridad son los que más se estiman, los que mejor se defienden los unos á los otros. El respeto mútuo, la defensa recíproca no están necesariamente ligados á afectos passionales de violento cariño: el deber, la palabra empeñada, la conveniencia, los sujetan en casos con mucha ventaja.

Es un deber, es un honor, es casi una necesidad suprema para un Estado el defender á sus nacionales en cualquiera parte del globo en que se encuentren ó habiten: es á la vez asunto de una utilidad palpitante el hacerlo así, si se trata de establecer relaciones de todos órdenes, si se ha de vivir la vida de exteriorización y de expansión cuyos aparentes llaman cada día con más fuerza por la marcha de los tiempos y de los sucesos á la puerta de todas las naciones. Esos indomables *settlers*, esos amigos *squatters* que Inglaterra desamina por el haz de la tierra, son un factor indispensable á su existencia nacional. Por ellos colonizan en espíritu y en verdad los países más apartados y más ricos: por ellos su industria y su comercio se agrandan y agigantan más cada día: son ellos los que alimentan en buena parte la actividad fabril y comercial de la metrópoli, los que extienden su influencia, dan brillo á su nombre, descubren nuevas fuentes de riqueza que aumenta, y ofrecen ya indirectamente, la nacional. Abandonarlos, no darles calor ni defensa, sería la más detestable política, y el sentido práctico de la realidad que tanto distingue á los ingleses, no se desmiente en este caso. Cuando por los años de 1857 se levantó en masa la India contra sus dominadores, la situación del ejército como la de las colonias inglesas era por todas partes lamentable y desesperada. Y sin embargo nada descontó un solo instante de la *Old England* ni en el campo arrinconado de Lucknow ni ante los muros de Delhi, en donde el sufrimiento y la abnegación inglesa llegaron á cuanto de más grande y sublime puede verse. Y, en efecto, el auxilio de la patria llegó vino, no sin que antes militares y paisanos dieran pruebas de valor, de energía y de perseverancia, como solo de ello tenemos ejemplo en los tiempos heróicos.

Para los latinos—y de un modo particular para los españoles, que, sea dicho con dolor, estamos en plena, aunque remediable decadencia—las cosas no se presentan en lo que toca á la protección de nuestros nacionales en los países extranjeros, del mismo modo que para Inglaterra. Empieza por sernos dificilísima á causa de nuestra debilidad: hay infinidad de puntos en que nuestra bandera no se deja ver hace muchísimos años; en algunos no la han visto nunca y en otros con la pequeñez ridícula de los barcos enviados damos una pobre idea de nuestro poder y de nuestras fuerzas navales. Así nacemos los respetos y los prestigios, y lo que en circunstancias opuestas evitaría una simple visita del cónsul, una insignificante nota, toma proporciones desusadas y da margen á complicaciones intempestivas. Hay que ser fuertes y hay que parecerlo. Sin eso todo se enreda y se dificulta. Pero los estimulos que pueden aguijar al Estado español para defender á sus ciudadanos á lo lejos no son, no pueden ser tan intensos como los que en el mismo caso siente el Estado inglés. Para nosotros y por muchos años cesaron de un modo formal la exteriorización, la colonización. Nuestro suelo necesita población; nuestro interés nacional está en traer brazos é inteligencia del extranjero, no en mandarlo inteligencia y brazos de los nuestros. Si nuestra cifra de natalidad se mantiene afortunadamente á buena altura, la de mortalidad es por desgracia también bastante alta y aunque en el balance queda á favor de la población alguna ventaja, ésta es de poca entidad. La colonización vendría al revés, es decir, la atracción de extranjeros á nuestra patria sería ventajosísima bajo todos aspectos. Vela por su honor Inglaterra al salir á la defensa de sus nacionales, establecidos en países extranjeros; pero vela á la vez por los mercados en que pueda colocar los 22 mil millones de francos anuales de su producción industrial, como defienden los Estados Unidos sus 26 mil millones, Alemania sus 16 mil millones y Francia sus 12 mil millones que representan las respectivas producciones industriales. Pero España que no produce industrialmente sino dos mil trescientos treinta y tres millones de francos ó pesetas al año, no necesita desarrollar grandes esfuerzos para colocarlos; acaso, si tuviéramos las condiciones precisas, acaso si los españoles fuésemos más patriotas de hechos que de lengua y no prefiriésemos por punto general lo extranjero, lo buscaría hoy por hoy á nuestra industria el mercado nacional. Verdad que contamos con algunos productos naturales que exportar, entre ellos los diez millones de hectólitros de vino que nos sobran del consumo interior; pero de cualquier modo todas y cada una de las naciones mencionadas al punto de honra, unen el de interés, al proteger á sus ciudadanos. Y os olvidado de puro sabido cuanta fuerza manda este último. El honor en las entidades colectivas estimula y las mueve; pero el interés exije, manda con imperio.

Añádese á lo expuesto que la mala situación errónea, así en los individuos como en las naciones, hace aparecer á los unos y á los otros bien diferentes de lo que son en realidad. El que haya leído las descripciones del *pobre* y del *rico* de La Bruyere comprende inmediatamente, si en propia experiencia no se lo ha enseñado, cuan triste compañera es la pobreza. Podrá ser muy buena para ganar el cielo; pero es una terrible calamidad en las relaciones internacionales y así bien en las sociales. Pongamos un ejemplo á guisa de esclarecimiento. Un español ha sido ultrajado en Marruecos, un par de acorazados enviados á Tánger, obtienen inmediatamente satisfacción ó reparación, como hemos visto que se nos ha dado con la presencia de la fragata blindada *Pelayo*, viniendo el ministro del Sultán á bordo y solucionándose el conflicto en el acto: no estuvimos en Tánger con dicha fragata sino 48 horas y todo quedó arreglado. Pero por economía ó por escasez no hay acorazados armados; se manda un mal crucero ó una corbeta sin fuerza real ni virtual: la satisfacción viene más tarde ó nunca. A nosotros como nación nos pasa lo que al polco de La Bruyere que se soñaba dentro del sombrero y esperaba á estar solo para estornudar. Tales nos han puesto nuestros errores y nuestras desdichas, que dentro de la nación se mosa al español en las más variadas formas y fuera se le deja entregado á sí mismo, y algunos hemos conocido que, á no haberse puesto á tiempo á la sombra de un pabellón extraño, lo habrían pasado muy mal. ¡Qué mengua! se dirá por algún patriota de café: pero la vida tiene ineludibles exigencias y las virtudes del heroísmo y del martirio no son cosa común entre los humanos.

JUAN MANUEL ESPADA.

Villas (Orense) 28 diciembre 20 de 1902

## ¡QUE FARSA TAN CRIMINAL!

El acto anticristiano y antisocial del duelo, castigado con tan severas penas por las leyes eclesiásticas y civiles, no es en muchas ocasiones más que una ridícula farsa en la que no llega la sangre al río. El cable nos ha dado en estos días la noticia de haberse efectuado en España un desafío de esta clase, donde se han batido á pistola el Capitán General de Cataluña y el director de *El Imparcial*, y después de haberse cambiado algunos tiros entre ambos conspicuos personajes, ambos se retiraron con la pelleja sana y salva, aunque con el honor restaurado.

Yo creo, sin embargo, que lo que han sacado el militar y el paisano de ese campo, es el honor acribillado por las balas de las pistolas que respetaron los cuerpos; pero no la honra y la fama de quienes tan criminal y desacertadamente las manejaron. Porque aparte del delito que siempre constituye el duelo, ¿no les parece á mis queridos lectores que huele á farsa repugnante el que dos hombres barbudos, y sobre todo un militar que ha envejecido en la gloriosa carrera de las armas dispare varias veces, y no de muy lejos, sin dar una vez siquiera en el blanco? Vamos, que aquí no hay ni honra ni provecho—al menos yo no los veo por ninguna parte.—Buen par de malos cristianos y además buen par de farsantes!.....

El desafío, vergonzoso por todos los cuatro costados, de que nos ha dado noticia el cable, me trae á la memoria otro no menos *honroso* duelo verificado muchos años hace, entre dos *valerosos* generales de nuestro ejército: lo voy á referir para solaz y enseñanza de los lectores de GALICIA.

Era el mes de Agosto de 1856, cuando España sostenía guerra con Santo Domingo. Al frente de las tropas se encontraba el general don José de la Gándara, y jefe de la 2ª brigada de la división expedicionaria de Monte-Christi lo era don Rafael Izquierdo. Por Real Orden de 9 de Agosto de dicho año, y á consecuencia de un parte dado por el general en jefe don José de la Gándara, se mandó formar causa al brigadier Izquierdo por no haber marchado, al evacuar á Monte-Christi, á los puntos que se le había designado. Esto dió lugar á un desafío que entabló el procesado el mismo día en que, dos años después (1858) salió absuelto, y que no pudo verificarse hasta algunos años después, en que el general Gándara cesó de tener mando y se trasladó á Madrid. Era el año 1860, y el brigadier Izquierdo había ascendido por obra y gracia de la *gloriosa* á teniente general y ocupaba además la capitanía general de Castilla la Nueva; pero tan pronto como tuvo noticia de la venida de Gándara, presentó la dimisión de su cargo para llevar á efecto el desafío.

Era lógico suponer que un duelo fundado en motivos tan poderosos de *honra* y mantenido desde tan larga fecha, había de llevarse á cabo en serio, hasta quedar en el *campo del honor* uno de los dos generales ó poco menos. Acudieron nuestros duelistas al sitio destinado, se colocaron uno en frente del otro armados de pistola, y á una señal de los padrinos, acortan las distancias y llegan á colocar el cañón de las pistolas sobre sus pechos respectivos, y ..... no hay que asustarse! los padrinos dan el pitón, los desarman y los dicen que ambos habían demostrado su valor y dignidad. Diéronse los ofendidos por satisfechos y se acabó la comedia, *Tutti contenti*. Pero aún falta la nota más ridícula! *Ambas pistolas estaban descargadas*, ¡Tableau!

DR. EUSTASIO UBRA.

Capellán de "La Benéfica".

## De Todas Partes

### EN "LA BENEFICA"

Como anunciado habíamos celebróse ayer en la capilla de nuestra quinta de salud "La Benéfica" la misa de requiem, en sufragio del alma del que en vida se llamó don Ricardo Rodríguez Garrote.

Imponente ha sido el acto y más que imponente doloroso el contemplar la familia del finado con la austeridad del mártir y la devoción del creyente ante el fúnebre catafalco. Lágrimas cubrieron sus mejillas como plegarias han brotado de labios de aquellos que en el señor Rodríguez habían visto todo un carácter firme, toda una honradez irreprochable.

Allí hemos visto, entre otras que no recordamos, á las respetables señoras de Senra (don Genaro y don Manuel), la de Vila y Posada y multitud de señoritas, guía del sexo bello y ornamento de la galantería habanera.

Allí estaban el Presidente señor Baños, el del orfeón español "Ecos de Galicia, señor Pena, y los vocales de ambas colectividades que tanta gloria dan á nuestra querida región.

Allí, bajo la batuta del laureado maestro don Agustín Martín, 16 profesores y catorce números de la masa coral han bordado admirables trozos de la inmortal partitura del maestro Pablo Hernández, tan celebrado por extraños y propios.

Allí, ante la magestad fúnebre de aquellos cantos lúgubres, reuniéronse representaciones del cuerpo escolar habanero que como deber de compañerismo á la señorita Celia, hija del finado y en memoria respetuosa del muerto iban á rendirle el postrer homenaje.

La misa comenzó á las ocho y media y terminó á las diez.

Descanse en paz el amigo en tanto nuestras oraciones impetran para su alma la recompensa que la gloria ofrece á los buenos.

### Desde Verín.

EL CONSUL GENERAL DE CUBA

Ayer salió para La Coruña el doctor don Antonio Zanetti, cónsul general de Cuba en Galicia.

El señor Zanetti se ha conquistado, durante su estancia en este balneario, numerosas y acendradas simpatías.

El doctor Zanetti no quiso ausentarse de esta villa sin corresponder á tales agasajos, y ofreció un banquete á sus obsequiantes y un baile al elemento joven de Chaves y de Verín.

Ambas cosas se celebraron con toda esplendidez.

En el banquete hubo brindis entusiastas y elocuentes.

El doctor Torres, de Chaves, brindó por el señor Zanetti, por la república de Cuba y por España.

El señor Zanetti lo hizo por Portugal y por España por la cual dijo que sentía intenso cariño.

El comedor del Hotel Las Dos Naciones, donde tuvo lugar el acto, estaba adornado con mucho gusto, viéndose entrelazadas las banderas de España, Portugal y Cuba.

El menú fué espléndido y tanto por esto como por el buen servicio de la mesa, merecen elogios los dueños del Hotel citado.

Terminado el banquete se celebró el baile, que resultó brillantísimo.

Asistieron á él lo más distinguido de la buena sociedad de Verín y Chaves.

Todos los concurrentes, que no bajarían de 150, fueron obsequiados con pastas, y vino de Jerez y Oporto, profusamente servidos.

Cuando terminó el baile era ya de día.

El doctor Zanetti dió nuevas pruebas de su prodigalidad, obsequiando á todos, antes de separarse, con un magnífico chocolate.

Al retirarse dedicaban todos frases de gratitud y reconocimiento al señor Zanetti, por su amabilidad y por las inapreciables atenciones de que los hizo objeto.

De los gratos recuerdos que el representante de Cuba en Galicia deja en este pueblo, es buen testimonio la despedida que al partir para La Coruña se le hizo.

Todas las clases sociales acudieron á despedirle y á reiterarle sus manifestaciones de afecto.

## Sección Política

# PARDO DE CELA

I

[illegible]
Que por [illegible] la Corona
Derramaban el germen
De [illegible] de Certa,
Nuevo [illegible] esforzado,
Que el fiel Pardo de Cela,
[illegible]
Sobre [illegible]
[illegible]
Y [illegible] Fernando.
[illegible]
[illegible]
[illegible]

## SECCIÓN LITERARIA

### EL ULTIMO BESO (1)

*A la Srta. Jacinta Sampere.*

Cuando era niño y en el colegio me enseñaban las fábulas, mucho me gustaba que hablasen las flores y las animales; aquello germinaba constantemente en mi cerebro.

Recuerdo una ocasión en que paseaba con mi padre y vi á una mariposa que estaba posada en el cáliz de un clavel, no pude menos que preguntarle:

—¿Las flores hablan?

—No, hijo mío.

—¿Y los animales?

—Tampoco.

No le pregunté más.

***

Transcurrió algún tiempo y todos los días cuando volvía del colegio, bajaba al jardín, paseaba por las galerías y me sentaba algunos instantes en el cenador para ver los pájaros revolotear por doquiera, entonando sus alegres gorjeos.

Un día me fijé en un clavel que en aquella ocasión me había hecho preguntar á mi padre si hablaban las flores.

También estaba allí la mariposa.....!

Quise cogerla y se escapó.

Desde entonces, todos los días me fijaba en la matica de clavel y en aquella flor que tenía más fragancia estaba la mariposa.

¿Cómo se explica esta coincidencia? ¡Todos los días á la misma hora, la mariposa posada sobre el clavel.....!

¿Hablan ó no las flores?

¿Aman ó no los animales?

Difícil, muy difícil de resolver, me parece esta pregunta; pero sin embargo hay que creer que los animales y las flores hablan y aman.....

Todos los días iba mariposa porque al fin la llamaba así, iba á ver á su clavel y yo cuidaba con inusitado cariño el pequeño arbusto, tan solo por tener la satisfacción de ver posada sobre sus flores á la gentil mariposa.

Aquellas dos criaturas se amaban inicialmente y en este concepto representaban el afecto más puro y más intenso.

¡Cuán suave debe ser el beso de la mariposa.....! Un soplo, ni siquiera temblaba un pétalo del clavel!

***

Pero todo en este mundo alcanza el término fin.

Un día el jardinero quemó un panal de avispas, y estas veneno sas cantarinas andaban errantes por el jardín.

Llegué del colegio y corrí á ver mi clavel y mi mariposa.

Allí estaban.

Vino entonces una avispa y la mariposa quiso defender su flor como defiende el amante á la mujer que adora; pero la avispa le clavó su diablo y el inclemente insecto cayó muerto entre las pétalos del clavel.

Ante aquel cuadro quedé un momento estupefacto, sin articular palabra..... pero cuando me convencí de que la mariposa no se movía, me dirijí á ella y la cogí por las alas.

—Mi querida, está muerta.....!

Fué esta mi única exclamación y entonces sentí dolerse mi infantil corazón ante la muerte del inútil insecto.

Maté dándole un beso.....!

Volví á poner la mariposa entre los pétalos del clavel y pensé después que en aquel lugar ha muerto, que ellos se van á morir en tumba.

Tres días después el clavel estaba seco.

¿Qué explicación daremos á este triste desenlace?

¿Murió de amor el clavel, ó fué que el cuerpo putrefacto de la mariposa envenenó su savia?

Dios lo sabe!

***

Pero escucha.

Hay compañeros, hay poetas que á este cuadro dan una definición!

Aquel cuadro era la primera y la última hoja del libro del amor.

Cuando dos seres se aman con amor puro, puro como el clavel y la mariposa, el uno sin el otro no puede vivir en el mundo.

La mariposa fué la causa de que muriese el clavel, de lo contrario el clavel viviría aún.

Entonces, pues, ¿que tan solo con la muerte se extingue el verdadero amor y nada presente por si algún día sobre amor.

CESAR DE CASTELNOVO

## NOTICIAS REGIONALES

### CORUÑA

Salieron de Ferrol para Madrid, la señora esposa é hija del general Cámara, segundo Jefe del cuerpo auditor del Rey.

(1) Los Derechos de Autor de Galicia están salvos.

Dicen de Ferrol, que en la fábrica de tejidos que tienen en Juliá los señores Turnón y C.ª, ha ocurrido una sensible desgracia el día primero del actual. Un obrero fué cojido por un cilindro de la máquina, quedando con el brazo izquierdo destrozado. Llámase este infeliz José Bermúdez y tiene 22 años de edad.

Por el Ministerio de Obras públicas, ha sido aprobado un proyecto de tranvía eléctrico, entre la Coruña y el Burgo, presentado por don Joaquín Gisbert. El ancho de la vía es de un metro.

El día 2 del actual, salió de Ferrol con rumbo á Cádiz la corbeta de guerra «Nautilus.» Permanecerá unos días en Cádiz, saliendo después á efectuar su viaje de instrucción. Irá á Méjico, tocando en el trayecto en diversos puntos, entre ellos en Canarias, Cabo Verde, Azores, Madera y Venezuela.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido Real carta de sucesión en el título de Marqués de Monasterio á favor del actual Duque de Medina de las Torres, hijo del ya finado Duque de Fernanova y hermano de doña Cristina, doña Isabel y doña Eulalia Osorio de la actual Baronesa de la Joyosa y de Moscoso y Lopez.

Solicitó la situación de residencia el Teniente de Navío don Heliodoro Suelo y Cuervo.

Se firmó en Madrid la escritura para el suministro de fuerza motriz eléctrica al Arsenal de Ferrol. La concesión ha sido hecha á la «Eléctrica General Gallega.»

A la altura de Cabo Villano y en medio de una densísima niebla, chocaron dos vapores ingleses, yendose uno á pique, cuya tripulación salvó el otro, con bandera «Barry», que entró en Ferrol con bastantes desperfectos.

En Noviembre á Diciembre, se proyecta celebrar en Santiago un Congreso Médico.

A las tres de la tarde del 24 de Septiembre, se verificó en la Alameda de la Graña (Ferrol) el acto de entrega de la bandera á la compañía de aspirantes de la Armada. La bandera fué regalada por S. M. la Reina madre y entregada por el Capitán General del Departamento, siendo ahijado el alférez. El acto resultó grandioso y asistieron las fuerzas de dos escuadras de los buques de guerra mandadas por el general señor Beade. El capitán general en el momento de la entrega pronunció un elocuente discurso patriótico, tocándose la marcha Real.

Ha fallecido en la villa de Mugardos el ex-notario y contramaestre mayor de la Armada, retirado, don Agustín García Bayo, padre del político del distrito Villar Sueiro y de los señores Gelpo Sueiro, que residen en la Habana.

Hallase enfermo de algún cuidado el presidente de la Audiencia territorial don José Alfonso Figueroa.

Accediendo el capitán general del Departamento al deseo de algunos jóvenes que tenían solicitado ingresar en el Arsenal como aprendices, acaba de admitir hasta sesenta y tres.

Bajo la inspección del Ingeniero de la Armada don Manuel Rodríguez, trabájase con gran actividad en las obras del crucero en construcción «Ninguo Reina Regente.»

Para dar mayor impulso á estos trabajos se acordó la admisión de cien herreros de ribera.

Se hallan en Santiago los señores condes de Revillagigedo, y su distinguida familia.

Se detendrán en Compostela una temporada.

Se hallan consternados los habitantes de la villa de Vilasantar (Corúña), con la triste noticia del lamentable suceso acaecido en el pueblo de Puente del Puerto. Dos niños, uno llamado Alfonso Noya y otro cuyo nombre no recordamos, se bañaban, no se sabe cuando, con un cartucho de dinamita, poniéndole fuego, que al estallar lanzó á los dos jóvenes por los aires, yendo á parar á más de veinte metros de distancia del punto en donde se hallaban, quedando completamente mutilados, el Alfonso con las dos piernas y el vientre con los intestinos de fuera, restándole muy pocas horas de vida, y el otro sin brazo y también con varias contusiones.

Ha sido condecorado con la cruz ingresada de San Fernando el segundo contramaestre de la Armada don Juan Martínez Fernández. Está pensionado con 600 pesetas.

Las insignias se las regaló el capitán de fragata don Alonso Morgado.

### LUGO

Se concederá seguro la aprobación de la subasta de las minas del Incio en favor de una compañía catalana que está representada por don Ignacio Romaní. Supónese que está interesada en este negocio la compañía del Ferrocarril de Orense á Vigo.

El Ayuntamiento de Rivadavia acordó subastar la construcción de 200 metros de empedrado en la calle de Yáñez, 200 en la plazuela de Santo Domingo y 150 en la calle de San Martín.

La empresa del Teatro-Circo de Lugo, está haciendo gestiones para llevar á dicha ciudad una compañía del género chico, durante la próxima temporada de ferias.

Falleció en Lugo, Dª Josefa Amado Varela, esposa del Jefe de la Guardia Municipal señor Balboa.

Encuéntrase en esta ciudad, de paso para Pontevedra, el capellán primero de la armada don José González.

Por real orden de 27 de Septiembre último ha sido nombrado administrador de Contribuciones de la provincia de Cáceres, el tenedor de libros de la intervención de Hacienda de esta provincia don Martín García Pordomingo.

El diputado á Cortes por Ribadeo señor Bustelo, ha salido para Gijón y Madrid.

El celebrado tenor señor Campo dará un concierto en el teatro de Lugo.

Hállase en Lugo una agrupación artística importantísima, formada por profesores de la sociedad de conciertos de Madrid y del teatro Real, con objeto de dar á conocer las más hermosas composiciones de los grandes maestros del arte de los sonidos.

## ORENSE

Salió para Madrid el ex-Director general de Administración local y diputado á Cortes por Verín, don Luis Espada.

En una casa de esta ciudad, propiedad de don Francisco Cervino, de las más antiguas que existen en la barriada de San Cosme, hallaron unos niños una caja, con la cual se pusieron á jugar, convirtiéndola en carro. Un golpe la hizo romper y entonces empezaron á salir de ella relucientes monedas de oro. Eran oro, en su mayoría recortadas, las cuales se hacen ascender á 87.

Un cantero que estaba trabajando en el pueblo de Moren, de Allariz, en casa de Manuel Rodríguez, tuvo la desgracia de que cayera sobre él la piedra destinada al hogar, partiéndole ambas piernas. Llámase el infeliz obrero José Veiga y tiene siete hijos. Los vecinos le han socorrido con treinta duros.

## PONTEVEDRA

En Cambados se ha constituido una sociedad para formar un parque de orticultura en la desembocadura del río Umia. El presidente de la Junta Directiva es don Camilo Arias.

En breve comenzarán en Curtis las obras de construcción de un puente de siete metros de ancho.

En virtud de orden telegráfica que se relaciona con los sucesos ocurridos entre pescadores, cerca de la ría de Arosa, se encuentra en Palmira el cañonero «Marqués de Molins». El destroyer «Audaz» se halla en Vigo.

Fué adjudicada al Banco de Vigo la construcción del tranvía eléctrico entre Vigo y Bayona. La subasta se celebró en Madrid, en el Ministerio de Obras públicas.

Se va á instalar el teléfono entre la Estrada y Codesada, en combinación con el telégrafo.

Se le concedió una encomienda de la orden de Alfonso XII al doctor D. Eduardo Menéndez Tejo, Consejero de Sanidad del Reino y Director del Balneario de Caldelas de Tuy.

En La Guardia, han contraído matrimonio don Perfecto Sousa y doña Dolores Rodríguez.

## MISCELANEA

### EL SEÑOR MERCHAN

Dentro de pocas horas, se encontrará entre nosotros el ilustre escritor y diplomático don Rafael M. Merchán, nombrado para representar á esta joven y querida República ante el Gobierno de nuestra Nación.

Galicia, respetuosamente, envía al esclarecido cubano, el más sincero saludo de bienvenida.

### UN LIBRO IMPORTANTE

El señor don Francisco Ponte y Blanco, Oficial 3º de la Administración Civil española, ha publicado un importante libro titulado «Elementos de Carreteras y Ferrocarriles, Construcción y Conservación». La obra está escrita bajo la base de las materias que constituyen la preparación para el ingreso en el personal de Sobrestantes de Obras públicas.

Recomendamos á las personas que se dedican á este clase de estudios la adquisición de tan interesante libro.

### PESAME

Se lo reiteramos de todas veras á nuestros queridos comprovincianos don Francisco Sabín y hermano, así como á los demás familiares, por la irreparable pérdida que acaban de experimentar con el fallecimiento de su anciano padre, ocurrido en Galicia.

E. P. D.

### EN GUINES

Nuestro distinguido comprovinciano y amigo el licenciado don Adolfo Nieto, abogado y notario, ha tomado posesión del cargo de Notario público en la villa de Guines, estableciendo su oficina en la casa número 114 de la calle de Máximo Gómez.

### AVERIGUACION

Se desea saber el paradero de don Alfredo Muiños Castiñeira, natural de Santiago de Compostela (Coruña) herrero, que como tal trabajó en distintos ingenios, por la jurisdicción de Cienfuegos, y que según últimas noticias, fué empleado de telégrafos, destinado en Mariano.

Es de suma importancia saber si vive ó ha fallecido, pues se trata de intereses de familia. Las informes pueden dirigirse á esta Administración.

Se suplica la reproducción en los demás colegas de la capital y del resto de esta República.

### DE ADMINISTRACION

Nuestro estimado comprovinciano don José Salgueiro, con esta fecha ha sido nombrado Agente de esta Revista en la ciudad de Bejucal, teniendo su domicilio en la calle 7 número 10, con cuyo señor pueden entenderse en lo sucesivo nuestros abonados de aquella jurisdicción.

Con esta fecha ha sido nombrado Agente de esta Revista en la ciudad de Mérida de Yucatán, uno de los principales Estados que constituyen la florecente República Mejicana, nuestro distinguido comprovinciano y excelente periodista don Fidel Rao, establecido en aquella ciudad, con cuyo señor podrán entenderse en lo sucesivo nuestros favorecedores de aquel Estado.

También con esta fecha ha sido nombrado Agente de esta Revista en Batabanó nuestro querido comprovinciano D. Emilio Soto Pumbar, establecido en el Surgidero de aquel punto, con quien en lo sucesivo podrán entenderse nuestros abonados de dicha jurisdicción.

Habana, Octubre 25 de 1902.

*El Administrador*


### VINOS ROMERO Y MONTES

Allá del Ribero do Avia,
que en el bocoy de Galicia,
excelentes caldos llegan
á esta población querida
que por villas y ciudades
cual la luz se multiplican.
El que esté falto de sangre,
con el zumo de las viñas
que en las gallegas cañadas
ofrecen uvas de á libra,
cualquier enclenque en alleta
se convertirá en seguida.
Cantará alegres fandangos,
potencias y guajiras
que en este pícaro mundo
todo hombre se contamina;
y de *La Viña Gallega*
solo hablando con justicia
vemos á Romero y Montes
apiñados que causan prima,
por lo estupendosos y finos
y aún más por justicia misma,
por ser los vinos mejores
de las viñas de Galicia.

*Agustín J. Baleiro López.*


Imp. y Encuadernación de Vicente López Veiga, San Ignacio 58

## PROFESIONES

**BECI Y BAÑOS**
Gerentes
MERCADERES 11 PRINCIPAL
TELEFONO 920

**JOSE LOPEZ PEREZ**
ABOGADO
REINA 48

**JOSE F. FUENTES**
ABOGADO
REINA 133

**Dr. JOSE VAREIA ZOQUEIRA**
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD LA BENÉFICA
PRADO 34

**Dr. Francisco Solis**
Vice Director de la Casa de Salud
"LA BENEFICA"
PERSEVERANCIA 11 S.

**Dr. José de Cubas Serrate**
MEDICO DE VISITA DE LA CASA DE SALUD LA BENÉFICA
Dragones 105

**DR. FRANCISCO SOAREZ GUTIERREZ**
Médico Interno de la casa de salud La Benéfica
MONTE 326 D

**Doctor José V. Villar Souto**
Médico Interno de la casa de Salud La Benéfica
ZULUETA 26 altos

**Dr. Jorge L. Dehogues**
Oculista de la casa de salud La Benéfica
INDUSTRIA 71

**JUSTO PRADA PITA**
PROFESOR MERCANTIL Y AGRIMENSOR
EMPEDRADO 1

**TOMASA AGUERO**
Consultas de la Sociedad de la Habana.
CONSULTAS DE 1 A 3
Obispo 81 (altos) HABANA

**MIGUEL VIVANCO GARCIA**
ABOGADO
Secretario general del Centro Español
Estudio Monte 7 altos. Domicilio particular Cárdenas 17. Se hace cargo de toda clase de asuntos judiciales y administrativos.

**CLEMENCIA DIAZ**
Comadrona Facultativa
CONSULTAS DE 12 A 1
VILLEGAS 127. HABANA

**WALDO A. INSUA**
ABOGADO
PLAZA DE BILBAO Núm. 5 MADRID
Se hace cargo de todos cuantos asuntos se le confíen desde esta ciudad.

**ELENA LOPEZ**
MODISTA
AGUACATE NUM. 80 HABANA
Se confeccionan y adornan toda clase de sombreros para señoras, señoritas y niños desde los más ricos á los más módicos precios, con arreglo á los últimos modelos.

---

SASTRERIA Y CAMISERIA
**"EL PORVENIR"**
**DE JOSE LOPEZ MENDEZ**
Ofrece su nueva al público en general y á sus amigos en particular, comprometiéndose á cumplir todos los encargos correspondientes al ramo.
TENIENTE-REY 80 S. HABANA

**EL CENTRAL:**
Café Restaurant y Billares
— DE —
**MANIBESA Y ARIAS**
José Martí 80 Pinar del Río
Lujosamente amueblado, ofrece al público el esmerado trato que el antiguo dicen acreditado y á precios módicos. Es el mejor de la Vuelta abajo y de su capital.

GRAN TALLER DE LAVADO
# EL TURCO
DE
**JOSE TROITIÑO**
Suárez Núm. 66, Teléfono 1536
En este antiguo y bien montado taller se ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general con la tan nombrada Colada que esta casa tiene acreditada para blanquear y hermosear la ropa y dejarla hasta un perfume agradable. Lavando por un nuevo procedimiento sin que para ello haya que usar ingredientes que puedan perjudicarla.
Especialidad en Sedas y Lanas y en toda clase de trabajos por difíciles que estos sean.

---

# LA CUBANA
DE JUAN A. TARRIO
**LECHE DE BURRAS A DOMICILIO**
Establo: Jesús Peregrino Núm. 3 entre Marqués González y Santiago.
CARLOS III. TELEFONO 1509.
Tiene establecida su central en Obrapía 87 Teléfono 443. En el establo de carruajes de lujo "El Paraíso"

**JARDIN "LA VIOLETA"**
DE ANTONIO PRIETO
Paseo de Tacón. Carlos III.- Sublime esquina á Estrella
AL LADO DE LA QUINTA DE GARCINI
TELEFONO 1689 HABANA
Se venden plantas y flores, se hacen ramos de flores de todas clases. Se adornan salones, se visten coronas y cruces de flores naturales y se arreglan patios.
*PRECIOS MODICOS*

**"LA SALUD"**
Panadería, Anuncios, Cafetería y Vinos finos de todas clases
Grandes almacenes de Vinos y productos Gallegos
**De Esteban Sabio Badia**
Salud Nº 61--HABANA Teléfono Nº 1418
Esta conocida casa por su antiguo crédito, se dedica á la importación directa de toda clase de vinos y productos Gallegos, entre estos, Quesos, Jamones, Lacones, Unto, Chorizos, Longanizas, Conservas de pescado, Mariscos, Carnes; recibiendo también los más superiores vinos de Rioja y otros productos de las distintas regiones de España y del Extranjero.
Las ventas al por mayor y menor y á precios que no admiten competencia.

---

TALLER DE HERRERIA Y CERRAGERIA
DE
**FREIRE Y NOVOA**
MERCADERES 15, HABANA
Se hace cargo de toda clase de trabajos concernientes al ramo. Se hacen y componen Bomanes Repuestos, se reforman y componen Máquinas, se abren y componen cajas de hierro y se hacen toda clase de Cédulas de Tabacos, marcas cuadradas y marcas para ganado de todas clases.

TALLER DE SASTRERIA
DE
**CAYETANO FRAGA**
VILLEGAS 100
Gran surtido en todas clases de casimires, novedades y telas de lujo y adecuadas.
Precios al alcance de todos los bolsillos, puntualidad y esmero.

# LA SIN RIVAL
CASA DE COMPRA Y VENTA
**ANGEL CAMPOS LOPEZ**
MALOJA 109. ESQUINA A CAMPANARIO
Se compran muebles, prendas de vestir y toda clase de objetos que representen algún valor.
Gran realización de muebles y toda clase de objetos usados á precios sumamente módicos.
NOTA.—Se compra oro y plata vieja.

GRAN ESTABLO DE CARRUAJES DE LUJO
**"LA INDEPENDENCIA"**
DE JUAN OTERO
ANIMAS NUM. 168 TELEFONO 1606
Se sirven carruajes de lujo para entierros, bautizos, casamientos y paseos.
Abonos y medios abonos.

**"EL MODELO"**
GRAN TALLER DE SASTRERIA
**DE ANTONIO GUERRA**
Virtudes y San Antonio de los Baños
Abundante surtido en casimires, jergas, alpacas, casimires, telas y todo clase de géneros, de distintos colores. Rapidez, esmerado trabajo y economía.
El agente de esta Casa en la dirección de Artemisa.

**FONDA Y RESTAURANT**
**"LA ISABELITA"**
DE JONAS DOCIO
LEALTAD Y ANIMAS
Este amplio, lujoso y ventilado establecimiento, cumpliendo con su reconocido crédito, atiendo á sus favorecedores.
Constante surtido de efectos Gallegos que recibe directamente.

# Compañía General Trasatlántica

## DE VAPORES CORREOS FRANCESES

NUEVOS ITINERARIOS.—VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS

POR LOS VAPORES "LA NAVARRE" Y "LA NORMANDIE"

Los vapores de esta Compañía efectuarán el siguiente itinerario:

***Saint Nazaire, Santander,***

***Coruña, Habana,***

***Veracruz y viceversa.***

Salidas de la Habana para Veracruz sobre el día 4 de cada mes.—Salidas para Europa sobre el día 15 de cada mes.

Recibe carga para toda Europa, Buenos Aires y Montevideo. La carga para Londres será entregada en 17 días. Flete: tres chelines millar de tabacos. Para mas informes impondrán sus consignatarios

# BRIDAT MONT'ROS Y COMP.

MERCADERES NUMERO 35.

---

# VINOS Y PRODUCTOS GALLEGOS

Los vinos de la rica región gallega se imponen más cada día en los países cálidos por su especial aroma y bouquet, su graduación alcohólica no excede de 11 grados y por tanto no irritan y son más estomacales y menos borrachos que todos los de otras procedencias.

La ciencia reconoce y aconseja que en este país no deben tomarse vinos fuertes que atacan los cerebros y destruyen los estómagos.

Los vinos de la marca *LA VIÑA GALLEGA* están analizados favorablemente por el Laboratorio Bromatológico de la Habana y son sin duda los más puros y sanos que se importan en Cuba, teniendo el público la seguridad de ser recibidos directamente de los cosecheros de Galicia, para cuyo efecto uno de nuestros socios recorre constantemente los parajes productores.

Exíjase en todas partes la marca *LA VIÑA GALLEGA* que es garantía de pureza.

También recibimos constantemente los puros vinos Rioja suelto de las bodegas de Fernández Heredia y Cª de Logroño, así como los Inglíricos de Navarra de las bodegas de J. M. Motovan y Cª de Pasajes.

Jamones, lacones, chorizos de Lugo, mantequilla marca «La Suiza Gallega», de Orense, y conservas de carnes, pescados y mariscos de las más afamadas ría y costas de Galicia, cuyos productos no tienen rival en el mundo.

Además importamos de las principales fábricas de Vizcaya y otras procedencias, armas y cartuchos de distintos sistemas y calibres.

## ROMERO Y MONTES

Lamparilla núm 19.-Teléfono 480.-Habana

---

RESTAURANT "SAN FELIPE"

DE

**JACINTO RODRIGUEZ**

AGUIAR 77-HABANA

Contando este establecimiento con un surtido escogido y respetable, puede ofrecer al público habanero sus platos sanos y su servicio esmerado, á precios sin competencia.

---

**N. GELATS Y COMP.**

AGUIAR 108

ESQUINA A LA DE AMARGURA

Hacen pagos por el Cable.

Expiden cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lima, Santiago, San Quintín, Dieppe, Tolón, Venecia, etc., así como sobre todas las capitales y pueblos de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.

---

FONDA Y RESTAURANT

**"EL METEORO"**

**De José Doce y Comp.**

SAN MIGUEL 2 INDUSTRIA

Se dan guía crédito, de 1 á 6 comidas. Precios de gangas. Buen servicio y buen trato.

---

GRANDES TALLERES DE TINTORERIA

**LA NUVA PARISIEN**

DE

**RICARDO OTERO**

NEPTUNO 88

Entre Manrique y Campanario

Un enorme que lava y plancha al vapor y garantiza sus trabajos.

Especialidad en lavados de finos de caballero, tanto de Militares como de paisanos.

Se tiñen y limpian toda clase de ropas de señora.

---

# EL VULCANO

GRANDES TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA

San Joaquín 20 y 21.-Habana Teléfono 1247

**DE ANGEL VELO**

Este establecimiento, bien conocido y acreditado, con todos los adelantos modernos, sigue haciéndose cargo de toda clase de trabajos concernientes al ramo. Hay un completo surtido de bojes, tragantes, hormillas y tornos de cepillo. Niples de 2 á 12, roscas grandes, precios moderados, como la casa acredita.

---

FONDA Y RESTAURANT

# LAS DELICIAS

**REINA 10**

de Capeans, Gómez y Compañía

El antiguo crédito de que disfruta y montado con todos los adelantos, en él se encontrará siempre

BUEN SERVICIO,

BUEN TRATO

Y PRECIOS DE GANGA.

---

# Fonda La Ferrolana

**de José Pazos Rios**

Montado con arreglo á los últimos adelantos, allí se encuentran siempre

**Buen servicio**

**Buen trato**

**y precios sin competencia**

MARINA 14 CASA BLANCA

---

# EL COSMOPOLITA

ESTABLO DE CARRUAJES DE LUJO

DE

DOMINGO MARTINEZ

CALLE DEL GUSTA 119, ENTRE SAN JOSE Y SAN RAFAEL

TELEFONO 1008.-HABANA

---

FONDA Y RESTAURANT

**LA FLOR DE HENRY CLAY**

CALZADA DE LUYANO 112

**De José Doce y Ca.**

Este bien montado establecimiento situado en el punto mas fresco de esta Capital, ofrece á sus numerosos consumidores, buen servicio, buen trato y precios de ganga. Hay también buenas habitaciones reservadas, baños y duchas.

DIRECTOR
VICENTE LOPEZ VEIGA

Suscripción mensual: 50 Cts. plata española

REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN IGNACIO 38.—TELEFONO No. 719.

AÑO I. Habana, 2 de Noviembre de 1902. NUMERO 15

BIBLIOTECA NACIONAL HABANA

# Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios

HEMEROTECA RESERVA

Una de las figuras más prominentes del foro universal y de la política española, la es indiscutiblemente el Excelentísimo señor don Eugenio Montero Rios. Amigo cariñoso, y aún podemos decir discípulo, del eminente estadista don Antonio Romero Ortiz, alternó en la cátedra, en la tribuna y en el Parlamento, con las grandes lumbreras universitarias y las personalidades más eminentes de la alta política.

Don Eugenio Montero Rios, ó simplemente don Eugenio, como cariñosamente le llaman cuantos de cerca le tratan, con algún en sus filas ó de él han recibido espontáneas mercedes, fué nacido en Santiago de Compostela en el mes de Noviembre de 1832. Cursó Filosofía y Derecho en aquella gloriosa Universidad unificándose siempre á los buenos y siendo amigo inseparable de aquella gloria de las ciencias médicas, hijo predilecto de Monforte de Lemus, Excmo. Sr. don Maximino Teijeiro. Tanto en el bachillerato como en la licenciatura ganó por oposición los premios extraordinarios que el gobierno concedía como recompensa al trabajo escolar del alumno más aplicado. Habiéndose trasladado á Madrid en 1858, también en reñida oposición obtuvo el grado de doctor. Dada su fe inquebrantable, pronto se le presentó ocasión de cambiar el modesto banco del discípulo por el mullido sillón del catedrático, pues en lucha titánica con eminencias encumbradas en la carrera, ganó la cátedra de Disciplina Eclesiástica de la Universidad ovetense que no tardó en permutar por la de Compostela, siendo finalmente propuesto por unanimidad para la de Derecho Canónico de la Universidad Central, por el Real Consejo de Instrucción Pública. Como canonista le auxiliaban cuatro años de Teología que estudiara en el Seminario conciliar de Santiago, los cuales unidos á posteriores estudios, tanto en la cátedra como en sus discursos parlamentarios, como asimismo en profundas polémicas periodísticas sobre la base 5ª de la Constitución, le presentaron como á un luchador de mérito muy subido.

Después de publicar en Santiago *La Opinión Pública* y figurar como adelantado paladín dentro del partido progresista, con este mismo credo, el distrito de Pontevedra le envió como diputado á las Cortes Constituyentes de 1869. Siendo ministro don Manuel Ruiz Zorrilla, desempeñó la subsecretaría de Gracia y Justicia y en 1870 la misma cartera en aquel célebre gabinete que el general Prim presidió.

Como espíritu reformador podemos recordar las que llevó á cabo con las leyes del matrimonio civil, la ley hipotecaria del Código penal, el establecimiento de la Casación en lo criminal, y otras de no menor importancia que le valieron aplausos espontáneos como legislador enérgico y vigoroso.

Incorporado al partido radical ocupó la misma cartera que desempeñado había, siendo una de las palanas más firmes que sustentaron el trono del inolvidable don Amadeo de Saboya antes de su abdicación. Hasta 1880

estuvo retirado de la política y dedicando á sus trabajos forenses, en cuyo bufete contaba con multitud de abogados distinguidos que allí encontraban elementos suficientes para brillar en los estrados más respetables. En el mismo año firmó el manifiesto del señor Ruiz Zorrilla que creaba el partido republicano progresista: el 81 comenzó á figurar en la izquierda dinástica con don Cristino Martos y el 84 ingresó en el fusionista reconociendo la jefatura de don Práxedes Mateo Sagasta.

En el primer ministerio del reinado de don Alfonso XII se le confió la cartera de Fomento, puesto que desempeñó diferentes veces. Don Alejandro Pidal y Mon que había jurado cortarse el brazo derecho antes de formar parte de un ministerio Cánovas, al ocupar el de Fomento intentó someter el magisterio primario á la vigilancia del clero. Motejaron á este señor de ultramontano y tradicionalista, y apenas subió el partido Sagasta, el Sr. Montero Ríos, desde primero echó por tierra todas las órdenes emanadas del político asturiano.

Elevado á la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia cuando ocupaba de fiscal el sabio jurisconsulto mayés don Luis Lamas Varela, sus aspiraciones como los tiempo habían llegado al puesto más alto de la magistratura. Presidente del Senado en diferentes legislaturas, también en los dominios políticos llegaba á la cumbre. Retraído muchas veces en su hermosa quinta de Lourizán, en donde pasaba y pasa los veranos, ó en su palacio de la calle del Duque de Alba en la Real Villa y Corte, siempre en su trato se ha vislumbrado una austeridad ejemplar y en su carácter jovial y expansivo una tranquilidad inmutable.

Académico de la de Ciencias Morales y Políticas ha sostenido con sus compañeros luminosas polémicas y compañías muy provechosas.

Faltaba la última pincelada al brillante cuadro que encierra toda una vida de triunfos, y no tardó en estar preparada la paleta. Consultando por los políticos de todas las tallas y por las personas reales, cuando después de los desastres que hemos sufrido en Santiago de Cuba y Cavite y se entablaban negociaciones con el gobierno yanqui, fué el designado para presidir la comisión que en la capital de Francia debiera redactar el Tratado de París.

Como ha cumplido no debemos decirlo nosotros puesto que los yanquis se encargaron de afirmar que España con tres diplomáticos como Montero Ríos, sería la primera potencia diplomática del mundo.

He aquí á grandes rasgos los datos más salientes de la vida del coloso que honra á España por su talento, de tal honra la mayor parte corresponde á nuestra querida tierra, á la incomparable Galicia.

## Sección Doctrinal

### EXPATRIADOS Y REPATRIADOS

VI

Hemos visto en el artículo anterior de cuán diferente modo se comporta la patria con los individuos de ella ausentes, según se trate de sajones ó latinos, y particularmente de españoles. Veamos ahora como se conducen éstos con su país cuando de él viven alejados. Para nosotros, en quienes prepondera la imaginación, la patria no es un punto de razón. Acaso mirada así no haría vibrar las fibras de nuestra alma con estremecimientos de pasión ardiente en nosotros hay algo de amor místico y precisamos personalizar el objeto de nuestro culto. Unos la personalizan como una segunda madre, otros la ligan estrechamente á sus ideas religiosas: estos la ven dolor en los tules que roban el horizonte sensible del país, en que han nacido, y ninguna encantadora, deseciendo al campanario de su aldea, ó la casa en que habitan los amigos y ausentes padres; aquellos, finalmente, buscan en la historia las galas y las preseas con que adornar su creación y los laureles de nuestros pasados triunfos militares y el brillo de nuestras épocas de poderío son el nimbo de gloria y de amor que colocan sobre las sienes de su idolatrado país.

Pero desde el momento en que el niño, el adolescente, el hombre, se expatrían, bien sea á las colonias, bien á los países extranjeros, se puede contar poco con esa patria adorada desde el punto de vista de una ayuda y una protección eficaces y útiles. El español se encuentra de pronto arrancado á cuanto constituía en cierto modo el tejido de su existencia. Nacido y educado en las ideas comunistas, esperándolo todo del exterior, antes que de su propio esfuerzo, las circunstancias le colocan en el caso de bastarse á sí mismo, de entregarse á la ayuda propia, al *self help*. ¿Cómo respondía á la nueva situación en Cuba, en Puerto Rico, en Filipinas; cómo en Argelia y en los países americanos que un día fueron colonias de su patria? Con un vigor, con una bravura, con una gallardía dignas del mayor aplauso, y que dan la más elevada idea de la raza á que pertenece. Por una evolución mental rápida y salvadora se da cuenta de los errores, de las preocupaciones en que había vivido, y se persuade que sus padres, sus parientes, sus amigos, su mismo patria poco ó nada pueden hacer por él y que sólo su esfuerzo, solamente su actividad, su trabajo pueden salvarlo. La transformación es completa y radical, y hemos conocido individuos de buena familia, acostumbrados á todo género de comodidades, que imaginándose haber nacido á una nueva vida el mismo día en que desembarcaran, bajaron y encontraron ocupación, sin parar mientes en si esta era *honrosa ó deshonrosa*, distinción estúpida que no debiera existir, porque nada hay que deshonre sino la holganza y el vicio. Cualquiera ocupación, la más humilde, que proporciona al hombre medios de subsistencia, vale más y es más decorosa que la ociosidad. El trabajo es ley divina, humana, social.

Pues bien; es de ver y de admirar como trabajan los españoles fuera de su país. La agricultura, el comercio, la industria, las profesiones, los oficios manuales, á todo aplican, á todo se adaptan con ardor y con entusiasmo. Los resultados se tocaban pronto: los unos se adiestraban en esto ó en aquello y si al principio, en los primeros meses ó en los primeros años la retribución era modesta, las ganancias cortas, después duplicaban, triplicaban ó cuadruplicaban, y el que había llegado con lo encapillado, se hacía con fondos que le permitían establecerse por sí mismo y girar por cuenta propia. De aquí á la fortuna no había ó no hay más que un paso. Es claro que no todos lo daban, porque la fortuna es muchas veces esquiva y no se entrega fácilmente á los primeros asaltos; pero, sino todos se hacían ni se hacen ricos, la gran mayoría labra su independencia y se crea un medio de vivir.

Como otra cosa está fuera del orden natural, los españoles se ligan á las hijas del país en que se establecen y crean una familia. Y aquí entra la duplicidad de su vida: por una parte y por un acto de reversión á su prístina educación vuelven los ojos con afecto á la madre España; por otro los ata con estrechos vínculos el amor á su mujer y á sus hijos. Acaso se diga: eso le pasa á todos los hombres, y no es cierta en absoluto la afirmación. El inglés lleva la patria consigo, como se ha dicho. Con su *home* es ciudadano inglés y del universo. Los españoles la dejan siempre del lado de acá del Océano. Así se observa que en las regiones ribereñas del Cantábrico, que son las que mayor contingente dan á la emigración á América, los expatriados han prodigado á manos llenas su fortuna en su país de origen. ¿Y ese palacio, ese edificio, esa granja? Son de un indiano, le contestan al interpelante. ¿Y ese colegio, esa escuela, ese templo? También los creó, los construyó, los dotó un indiano. Y en el sentido intelectual y social también los expatriados han dado en todas épocas pruebas de intenso amor á su país, creando instituciones que revelan elocuentemente cuanto les preocupaba el deseo del engrandecimiento de su patria. La

institución figueroísta gallega es de origen americano: el asilo de Coruña fué fundado en su villa natal, por don Fernando Blanco; la fundación Ambonge, que redime del servicio de quintas á los hijos de Ferrol, se debe á la munificencia del señor Plá, á quien como á Blanco han conocido muchas personas en Cuba. Y finalmente don José García Barbón, el Tesorero de nuestra Sociedad de Beneficencia de naturales de Galicia en la Habana, regala á su villa natal, Vedra, una escuela de primera enseñanza y á Vigo, ciudad en donde habitualmente reside, una de Artes y Oficios, con un espléndido edificio y dotada convenientemente de modo que puedan enseñarse y aprenderse en ella las diversas artes y los distintos oficios, enseñanza tan necesaria, tan útil y á la vez tan abandonada en España. Este espíritu progresivo de que han hecho gala con otros, los citados gallegos, ha animado á muchísimos asturianos, montañeses y vascongados, fundadores de instituciones análogas, diseminadas en la superficie del noble principado, cuyas gentes tantos puntos de contacto tienen con las nuestras, en los valles y montañas de Santander, provincia tan laboriosa y tan entusiasta por todo lo bueno, y por último, la floreciente Vascongada debe así bien á sus hijos expatriados grandes beneficios.

Por poco que se baje la reflexión se nota cuán diferente es la orientación de Figueroa, de Blanco de Ambonge y de Barbón. El primero trata de crear Licenciados y Doctores entre sus parientes con una nota simpática, la de dotar á las jóvenes de la familia para que se casen convenientemente; Blanco se contenta con que los hijos y las hijas de sus convecinos aprendan algo y los prepara para la defensa; el Marqués de Ambonge quiere evitar á los suyos la terrible contribución de sangre y D. José García Barbón, hombre de la época presente, parece querer decir á España y á Galicia en tierra: «aquí está el secreto de nuestra redención: aquí el remedio á nuestros males.»

Todos han procedido como buenos: todos merecen el aplauso y la gratitud de sus conciudadanos. Muertos y vivos reciban desde las columnas de GALICIA el nuestro, humilde y de poco valer: pero cordial y fervoroso.

JUAN MANUEL ESPAÑA.

Vigo 1 de Noviembre de 1899.

## De Todas Partes

### DESDE MÉRIDA.

LA CONFESIONARIA DE LOS ENFERMOS

A mi distinguido amigo y paisano D. Manuel Curros Enríquez

Aclaquiera es de la humanidad sentir ansia constante de conseguir la libertad, aun en los países regidos por las leyes más liberales, hasta en lo más minucioso de la vida. Muchas veces no se sabe lo que se pide, que el hombre, lo mismo en la niñez que en la edad adulta, pide muchas cosas sin saber porqué ni para que las pide.

La esclavitud, en cualquier forma, es abominada, como la libertad es apetecida también cualquier que sea su aspecto.

Muchos pueblos parecen en demanda de libertades, por *sacudir el yugo de la tiranía*, como dicen los proclamas revolucionarias, y sin embargo, ¡extraño contraste! esos mismos pueblos que se arrojan y vencen en las barricadas, por derrocar al tirano, se convierten voluntariamente en esclavos y se someten á la más estúpida tiranía, bajo el yugo de pasiones, de ridículas preocupaciones ó de costumbres que surgen y se imponen con arreglo de la formalidad, de la sensatez y aun de la circunspección.

Se da el caso de que un orador, pongo por ejemplo, fuerte y todo, pronuncia un discurso revolucionario excitando á las masas para que, aunque sea á costa de la vida, derriven al déspota que los oprime, y los gestos que sus oyentes atribuyen á expresiones de su ira patriótica contra el tirano, son provocados por la tortura en que ponen sus pies los estrechos botines que la moda le ha hecho aceptar, y por la molestia que le causa, el almidonado, alto y estrecho cuello de la camisa.

Mujeres *bachilleras* hay, que mientras claman contra la opresión del marido y piden la reforma del Código civil, para vivir á sus anchas, sufren la opresión horrible del corset impuesto por el tonto afán de parecer que tienen esbelto talle.

La costumbre y la moda hacen que nos disfracemos en Carnaval, que tenemos en Nochebuena, aunque no tengamos apetito, y que conmemoremos á los difuntos el día 1º de Noviembre, en forma aparatosa.

La viuda *alegre* puede bailar cuanto se le antoje la noche de la víspera, y en la fiesta dar cita al nuevo pretendiente para la que ha de celebrarse uno ó dos días después; pero el 1º de Noviembre es indefectible que vaya al cementerio á derramar lágrimas sobre la tumba del difunto esposo, luciendo lujoso y rico traje de rigurosa luto nuevo y flamante.

El día 31 de Octubre podrá pasarse el hijo calavera desinformando la memoria del autor de sus días, en una orgía, ó preparando los papeles para poner pleito á sus hermanos sobre la herencia disputada; ó el 2 de Noviembre negará á su padre, si su origen es humilde ó poco aceptó á la persona con quien habla; pero el 1º, día de conmemorar á los difuntos, vestido de rigurosa luto irá á la tumba de aquel que le dió el ser, aprovechando la ocasión de hablar con alguna moza, que lo desazona, y que va al Cementerio por la moda, por la tirana costumbre, convirtiendo ese sagrado lugar en templo del amor lívido.

Importa poco que el huérfano y la viuda no abrigues en sus corazones sentimiento alguno piadoso por los difuntos que van á visitar, pues el sentimiento, como todo, se compra, y las gentes, el mundo cariñoso, devorador de ilusiones, pueden aprovechar la pena que aflige á los visitantes de los muertos, por el precio de las coronas que ponen sobre las tumbas, y el de la cera que queman en su obsequio, todo del mayor lujo posible, y á veces hasta del que impone el vano espíritu de ostentación, á costa de sacrificios.

En la escala de los ridículos humanos y de las dolorosas miserias á que obliga *el qué dirán*, así se extiende todo lo que se sujeta el dominio despótico de la moda, ó la inclemencia de viciosos y rancios costumbres: así es todo, desde la nota chuirigueresca del botín ajustado que tortura enormemente el pié, hasta la corrida que en medio del sentimiento y del sagrado culto del dolor, se va á degustar en forma de homenaje sobre el altar sepulcro en cuyo fondo helado expensan los restos de seres idos...

En cambio, los que no pueden comprar el sentimiento, y los que no quieren hacer alarde de ostentación, son los que van al Cementerio en días en que los guía á aquel lugar su verdadero dolor, no la costumbre, y sin aparato, sin acompañamiento, derraman lágrimas que salen del corazón.

¿Quién no tiene algún pariente en aquel sagrado lugar?

De mí, se de decir que aun tengo abierta la herida del rudo golpe que recibí en Orense, mi país natal, hace cinco meses, con motivo de mi viaje á aquella tierra, allí dejé para siempre un pedazo de mi alma, la madre de mis hijos, mi tierna compañera de tantos años.

La implacable Naturaleza, no conoce afectos ni entiende de alturas morales, ni lágrimas ni ruegos detienen su marcha.

La Naturaleza no dió: prestó y reclama en seguida.

¡Ó la pobre orgullo humano. .....

La fiesta de difuntos tal como se celebra el 1º de Noviembre, es una de tantas farsas ridículas que demuestra la vanidad humana, que se expansiona y aumenta hasta con el recuerdo de los muertos.

J. PERLASCO.

Mérida de Yucatán 30 de Octubre de 1899.

## LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO DE VIGO

UN BANQUETE FRATERNAL

El domingo cinco de Octubre se celebró el banquete organizado por la Asociación de dependientes de comercio, para estrechar los lazos de afecto y compañerismo entre los individuos pertenecientes á tan laboriosa y honrada clase.

El acto se verificó en el Hotel Petit Pornos.

El comedor estaba adornado con guirnaldas y medallones en los que se leían estas inscripciones: "Enorgullezcámonos de ser dependientes de comercio" "Solidaridad, Libertad" "El comercio es el alma de los pueblos".

El número de comensales pasaba de cien.

Entre ellos figuraba el conocido escritor pontevedrés don Rogelio Lois, quien accediendo á las reiteradas instancias de la comisión organizadora vino á Vigo para asistir al banquete de la Asociación de dependientes, de la que es socio honorario.

Asistieron también representantes de la prensa local.

Ocupaban la presidencia de la mesa, los individuos de la comisión organizadora.

Durante la comida reinó entre los comensales la más franca cordialidad.

Inició los brindis el vicepresidente de la Asociación de dependientes, señor Arebal, que leyó un bien escrito trabajo recomendando la unión para conseguir las aspiraciones de las clases subalternas del comercio.

El señor Lois, leyó una inspirada composición poética, titulada *La Verdad* y un trabajo en prosa, dedicado á los dependientes, proponiendo la celebración de un festival cuyos productos se destinarían al Montepío de la Asociación.

Hicieron después uso de la palabra, por el orden que los enumeramos, los señores Trillo (D. R.) González Rivas, Méndez (D. F.), Arzamendi González (D. Juan Antonio) y Vilas (D. A.)

Todos los oradores dedicaron frases de agradecimiento á la prensa, siendo muy aplaudidos.

El director de *El Independiente*, don Jaime Solá, asistió á los dependientes de comercio su concurso y el del periódico de su dirección.

Al terminar los brindis el señor Méndez dió lectura á varias cartas suscritas por dependientes que no pudieron asistir al acto de solidaridad realizado por sus compañeros y adhiriéndose á él.

También se leyó una del director de *La Concordia* escusando su asistencia por asuntos del momento y ofreciendo las columnas de su periódico á la Asociación de dependientes de comercio.

A las once y media terminaba la simpática fiesta organizada por los dependientes.

## DESDE UBERADA (BRASIL)

Con un viva al célebre escritor é ilustre paisano nuestro doctor D. Juan Manuel Espada, y á Verín, cuna de este importante villa, comerciante establecido en Uberada (Brasil) dá la siguiente noticia á un periódico de Galicia, que con gusto consignamos.

"El día 7 de Septiembre último, á las once de la mañana, fué solemnemente bautizada la rica bandera de la sociedad Española de Socorros Mutuos de Uberada, en el salón de dicha sociedad, asistiendo grande representación de la Colonia Española aquí residente.

Terminada esta ceremonia, se dirigió la concurrencia, acompañando su hermosa bandera, al salón "Unión Uberabense" en donde fué obsequiada con un banquete conmemorativo del quincuagésimo aniversario de la corporación musical, y octogésimo de la Independencia del Brasil.

Aunque lejos de nuestra querida patria, á donde nos ha traído el destino, en busca de auxilio para sostener la lucha por la vida, obedeciendo á la santa ley del trabajo, que gobierna á la humanidad desde sus más primitivos tiempos, no nos olvidamos de nuestra idolatrada madre patria, conmemorando todos los hechos heroicos y gloriosos conquistas que, en paz y en guerra, en tierra y en mar, tanto elevaron el dulce nombre de España con el envidiado título de vencedora.

Con nuestra buena voluntad y nuestro continuo trabajo hemos de conservar en estos lejanos parajes, los gratos recuerdos de nuestra querida patria, y mantener las leyes á que tenemos derecho.

### El Sr. Leite de Vasconcellos

Durante la permanencia en la Coruña del insigne publicista Lusitano señor Leite Vasconcellos fué dignamente agasajado con un banquete íntimo, para el cual escribió el hermoso soneto gallego, cuyo autógrafo regaló como valiosa reliquia, al reputado historiógrafo señor Sacalogui y Medina—composición retocada por su autor, que dice así:

GALICIA

Galicia, terra irmaa de Portugal,
Dade-vos os mesmos paxariños,
E as mesmas frores, bordan os camiños,
E as mesmas almas ten, ó mesmo ideal;

Lindo berce de Curros e Pondal,
Un, que escrita os murmullos dos *airiños*,
Outro, que, abrindo vellos pergaminiños,
Canta as glorias d'un pobo edosal;

Eu te saudo! E atóquome feliz,
Pois hoxe, preto d'estes bos amigos,
Bebín en paz dous gotos de Xerez.....

Soño da veira-mar, verde país,
Pudera eu por lonxe andar sen correr p'rigos,
Pra acó te vir saudar máis unha vez!

J. LEITE DE VASCONCELLOS.

## Sección Poética

### CONTRA-POSTAL

A MI QUERIDO AMIGO CARLOS BORDAS

Me en[illegible] tal tormenta
[illegible] que [illegible],
y de tal [illegible] [illegible],
y [illegible] [illegible] que [illegible]
que desprecio y desahogo
¿Dónde [illegible] [illegible]
que [illegible] [illegible]
que me [illegible] y [illegible]
sin poderlo remediar?
Cuando [illegible] [illegible],
el [illegible] y [illegible] [illegible],
me dió un solo de [illegible],
y [illegible] [illegible] [illegible]
al [illegible] de Malaga.
Ya la legó la [illegible]
el día [illegible] [illegible]
en [illegible] [illegible],
desvelándome [illegible]
y los quiebros de [illegible].
Y [illegible] [illegible] [illegible]
y [illegible] y [illegible],
porque lo que [illegible] [illegible]
lo [illegible] [illegible] [illegible]
en [illegible] de [illegible].
La [illegible] [illegible] [illegible],
que [illegible] [illegible] [illegible]
con [illegible] [illegible] [illegible]
y [illegible] [illegible] [illegible],

que es [illegible] de [illegible].
Si [illegible] [illegible] [illegible]
que [illegible] [illegible] [illegible]
por [illegible] [illegible] [illegible]
geográfico-poética
de la India y del Japón
Y la [illegible] [illegible]
de tal [illegible] [illegible] [illegible],
que [illegible] [illegible] [illegible]
al [illegible], [illegible] [illegible],
al [illegible] de [illegible] y al Papa.
Luego, [illegible], ¿qué podía?
con [illegible] [illegible]
que [illegible] [illegible] [illegible],
medio [illegible] ... ¡pobre!
que [illegible] como una [illegible].
Y las [illegible] [illegible] [illegible]
al ver á las [illegible]
que [illegible] [illegible] y [illegible],
[illegible] [illegible] y [illegible]
por las [illegible] [illegible].
En fin, que al [illegible] [illegible]
y tan [illegible] [illegible],
concluyo, que [illegible] [illegible]
[illegible] de [illegible] [illegible]
en [illegible] y [illegible] [illegible].

Y. Mrafo.

## SONETO

**Consagrado á fallecimiento de mi querida prima y maestra María Rosa Benítez**

Dentro las horas de placer bendecidas
en tu presencia alegrías rebosaban
y dentro del hogar ellas destilan
el poder de sus orbes con dicha llanas:
las serpientes del mal, esquivas, dañas
hacia tu lecho trémulas bajaban
y en cámara de luego derramaban
de algún incendio escorias rezumadas.
Tú la última dulzura, tú el baluarte
sentiste en trompetas al clarín,
la muerte te condujo hacia otra parte
sólo quedan tus dulces ilusiones
de quien suspende ahí para admirarte
de sus almas fervientes oraciones.

ADRIANO GIRALDEZ GRATIER.

## POSTALES

**A la Srta. María Ampuero**

Si es rubia y amigable,
no tengas de la mano;
si es morena, tiene á empuñarla,
dale mucha ruidosa,
si es simpática y graciosa
verdadera que es peligrosa;
más si es amable, llena y sana,
no vuelas, vete al grupo
y acéptele por esposa.

**A la Srta. Carmen Sofoto**

Si quieres que la dicha te acompañe
todo tiempo que Carmen y en Carmen,
mándale que sólo el último pétalo
libre de todo mal en que la pupila
sólo en el cielo habitación segura.

**A la Srta. Elena Sordo**

En una barcaluna preso
el barco de un mozo;
Dios lo sea, le doy un beso,
y confórmate con eso,
Elena, y ¡ahora más que nos!

**A la Srta. Hermelinda Martín**

DEDICADO DE EL CANELLA ORTIZ

Estrellas, cuyos encantos
hacen el mundo feliz,
y vientos de su amor,
los cielos que tu amor
le vistió y de pudor

**A la Srta. Blanca López**

Blanca es la flor de la corona,
blanca es la pluma de paloma
y la dicha que se adora
blanca es la estrella
la alma blanca, bella

**A la Srta. Hermelinda Ampuero**

Señorita postal. Qué bella
Hace estar en la ventana,
y á la escala me pregunta
y hasta á quien me en la

Y. M. ofa.

**A la Srta. Isabel G. de la Espada** (1)

Sólo en otro mundo, tal vez el,
Bertrana como la nadie

que ha encontrado al nombre,
la que en adorta Isabel
hoy la inocencia lo dirá no

**A la Srta. Mercedes Vieito**

De la cara que pensaba
sonde y medita
encontrar en el cerebro
cuerda Lucinguito;
que á la al ja acerca
con sus cuchillas
y que en vez de hormigueros
sus lá pinadas.

D. SÁEZ SAMBRENTO

**A Félix Bedial y Colmenda** (2)

Entre profundos suspiros
y entre cuchillas dedos
en el Trocadero los niños
pídeo la pluma á tres.

M. MARTÍNEZ.

**A la Srta. Armantina de la Campa**

Tu rosa que tu eres Dios
esta en relar el amor
y el Dios perfume con flor
de tu ideal partir

**A la Srta. Consuelo de la Campa**

Has hecho de mi corazón estudio
tan profundo y en gran al
que bien necesito pensar mal
ya no puedo hasta el profundo

**A la Srta. Matilde Sánchez**

Haga lo que alma infantil
en el cielo nos mire
la cuenta el día que quiere
de su cuerpo en Dios;

y fe no encontrarás quien tal
cuando nos establece
la tal niña en la virtud
que hoy es y que es mañana!

FOLGUE DE FERNÁNDEZ.

**A la Srta. Leonor Sueiro** (Profesora del Centro Gallego)

La Reina ancha es salamanca de la día que presenta los nueve de los años nuevitos, pero si á la letra nos es muy, la inteligencia y la ciencia, se toma un exquisito bellísimo que Dios en su regalo y la sociedad una y número

MERCEDES VIEITO.

* * * *

# NOTICIAS REGIONALES

## CORUÑA

Nótase estos días gran movimiento en la factoría de Ferrol, donde se construye el nuevo crucero «Reina Regente.»

La mayor parte de la Maestranza trabaja en atenciones de este buque.

El día 26 de Octubre tuvo lugar la apertura del Ateneo de Santiago, estando á cargo el discurso del señor Lorenzo López de Ibego Lobarta.

En Puentedeume empezó á publicarse un semanario independiente, titulado «La Verdad.»

Entre varias personas de La Coruña trátase de montar en las cercanías de la población una fábrica completa de cerámica, para lo que se está reuniendo ya el capital necesario.

Salieron de La Coruña para Madrid el Conde de San Román y don Maximiliano Linares Rivas.

La incansable y entusiasta Junta de la asociación de festejos al Marqués de Amboage, «La Gratitud», comenzó ya sus nuevos trabajos para recaudar cantidades con destino á las fiestas que celebrarán el año próximo.

Por medio de circulares repartidas á domicilio abrió una suscripción mensual que se espera dé excelente resultado.

Dentro de breve tiempo comenzará á publicarse en un periódico de la Coruña un Diccionario castellano-gallego, del que es autor don Florencio Vázquez Lorro.

Es muy probable que dicha obra, de tanta utilidad para los que se dedican al cultivo de nuestro dialecto, se haga una tirada aparte.

De acuerdo con los deseos manifestados por S. M. el Rey, el Ministro de Agricultura ha pedido los expedientes relativos á las obras del puerto de Pontevedra y del ferrocarril del Ferrol á Betanzos, á fin de orillar las dificultades que se presentan para la continuación de las expresadas obras.

Han sido pedidas de La Coruña á Hamburgo las farolas y la tubería de plomo correspondiente para colocar el alumbrado en los terrenos ganados al mar en Garás.

Se colocarán 26 farolas de gas mechero Auer.

Las farolas se distribuirán entre los muelles de Garás y Santa Lucía, y serán colocadas en el terreno que media entre los dos nuevos diques que cruzarán la zona del puerto.

Se instalará además un alumbrado auxiliar para utilizarla cuando el tráfico en el puerto lo exija.

Será éste de focos eléctricos, acopladas de dos en dos.

El número de los que se colocarán será de seis para Garás y tres en el de Santa Lucía.

El alumbrado eléctrico lo pagarán los armadores, consignatarios, capitanes, ó sea aquel que lo precise.

Su precio será de una peseta por hora.

Uno de los focos eléctricos de cada par se colocará á bordo del buque que lo utilice, y el otro alumbrará en tierra las vías en donde estén las vagonetas que hayan de transportar la carga.

El fabricante de conservas alimenticias de Noya, D. Félix García y Sotoca, sucesor de J. Camaño y Compañía, ha sido nombrado miembro del Jurado de la Exposición Internacional de los productos de la Industria, Comercio, Alimentación é Higiene que se está celebrando en Londres desde el 25 de Julio último.

En Ferrol la opinión pública y los elementos técnicos, aplauden y desean vivamente el arriendo del Arsenal por considerarlo como la salvación de la factoría y de los intereses del pueblo, beneficiando al mismo tiempo al Estado.

Una cosa es generalmente deseada y es que la compañía cualquiera que sea la procedencia de sus capitales, sea española en su constitución y en su personal directivo.

En Ferrol se han reunido los presidentes de las Sociedades de recreo y otras personas, para tratar de la forma de allegar fondos con objeto de que los niños pobres celebren el día de Reyes.

## LUGO

Calcúlase que dentro de tres meses se celebrará la inauguración del ferrocarril minero de Villadrid.

A ella se asegura que asistirán muchas distinguidas personalidades del comercio, de la banca y del periodismo.

El aficionado tenor señor Campo Herbella, accediendo á ruegos de algunos de sus amigos, dió un nuevo concierto en el "Círculo de las Artes."

En dicha velada tomó parte la rondalla de aquella sociedad.

Llegó á esta ciudad el gaitero de Ventosela acompañado de los otros tres individuos que constituyen la agrupación que aquel dirige.

Han saludado á las autoridades y prensa local.

El público se agolpaba para escuchar al popular gaitero.

Regresó de su excursión el vicepresidente de la Comisión provincial señor Bedia.

(1) Representa la tarjeta la primera estrofa de la dedica de Compromer «Las Navidades»

(2) La postal se presenta á dos tipos: Inglaterra y el Transeunte á enfonzos.

Ante el notario D. Cándido López Ruiz se ha otorgado la escritura de adquisición del solar existente entre el cuartel de San Fernando y la calle de la Hacalla, propiedad de los señores de Alvole.

Dicha finca fué adquirida por la empresa «Eléctrica Lucense» para levantar allí la casa destinada á central y oficinas.

— —

El ministro de la Guerra ha dictado una Real orden encareciendo á las corporaciones oportunas del cuartel de la Merced, de Lugo, la realización de obras de reparación por valor de 12.000 pesetas, entendiéndose que si no se realizan las fuerzas de artillería que hoy guarnecen á Lugo serán trasladadas á otra parte.

Parece ser que en la misma R. O. se determina la forma de sesión del cuartel al ramo de guerra, previniéndose que sea por tiempo limitado y quedando el elemento militar en libertad de abandonarlo cuando por cualquier motivo lo estime conveniente.

—

Se ha ahogado en la ría de Bilbao, Pedro Rodríguez Hidalgo, natural de Vilar de Mandeo (Lugo), el cual estaba trabajando en la descarga del vapor «Hilyeville» y se cayó al agua.

## ORENSE

Se ha posesionado de su cargo de notario de esta ciudad don Isauro Parda.

—

Para asistir á la Asamblea nacional en representación de los de esta provincia, salieron para Madrid los señores D. Eladio Vázquez Quiroga y D. Andrés Vázquez Vera.

Entre los decretos firmados por S. M. el Rey figura uno nombrando jefe del regimiento de Infantería de Reserva de esta capital al coronel señor marqués de Monbrerón, don Luis Fernández de Córdova y Zarco del Valle.

— —

El día 18 de Noviembre se celebrará en la Alcaldía de Rivadavia la subasta para la construcción de 600 metros de empedrado para las calles de aquella villa.

El tipo de subasta es de 7.281 pesetas.

— —

Son generales en toda la provincia las quejas de la gran escasez de vino que hay este año.

Casi todos los cosecheros, después de ofrecerla la vendimia, se encuentran con que apenas llegan la tercera parte de la cosecha del año pasado. Son muy contados los que lograron salvar la mitad.

Debido á esto el vino está adquiriendo precios muy subidos.

—

Le fué adjudicado á don Isidoro Martínez Casal de Pontevedra, el suministro de alumbrado público, de Celanova, por medio de la electricidad.

— —

Se le concedió la pensión de 182'50 pesetas, á Josefina Barrero Pérez de Carballino, madre viuda de Ramón Salvado Barrero, soldado que fué de Filipinas.

— —

Ha sido premiado por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de Madrid, una notable tesina Memoria sobre *Derecho Consuetudinario de Galicia*, escrita por el distinguido registrador de la Propiedad de Betanzos D. Manuel Lezón.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena por tan señalada distinción.

## PONTEVEDRA

Por el Ministerio de Agricultura se ha concedido una escogida biblioteca á la Sociedad de Agricultores de Lérez, organizadora de la Exposición regional que tendrá lugar en la fiesta de la Peregrina del año próximo.

— —

Ha sido nombrado administrador de la Aduana de Tuy, D. Antonio Mera Rey.

— —

El Ayuntamiento de Tavadares ha acordado crear una feria de ganados en la parroquia de Valladares, barrio de la Iglesia.

Se celebrará el día 19 de cada mes.

—

D. Valentín Alvarez Pereira, de Estrada, ha presentado en el Gobierno civil una solicitud de registro de 21 pertenencias de mineral de estaño con el nombre de "Perseverancia", sita en Carballedo.

—

En el dique del Oeste de la Dársena del Berbés, en Vigo, se ha levantado una columna de hierro, para la fuente que la Junta de Obras del Puerto acordó recientemente colocar en aquel sitio.

Además se está construyendo la garita correspondiente para el encargado y conservación de dicha luz.

Esta será blanca, de octágono de diez en diez segundos y perceptible á seis millas.

— —

Falleció en esta ciudad doña Elisa Martínez del Río, esposa del conocido poeta don Enrique Labarta Pozo.

Muy en breve comenzará el ingeniero D. Ramiro Pascual los trabajos de replanteo, para dar principio á las obras del proyecto de traída de aguas á la ciudad de Vigo.

Según nuestras noticias, el Banco de Vigo se propone imprimir gran actividad á todos los trabajos, para que sea un hecho cuanto antes la realización de un proyecto de tan urgente necesidad.

—

El día 6 de Octubre fué á Salvaterra el Gobernador civil señor Caja Varela, con objeto de elegir el lugar en donde han de construirse las casas destinadas á las escuelas de la fundación instituida recientemente por el Teniente Coronel retirado señor González y designar los locales en que han de instalarse provisionalmente dichas escuelas.

Acompañaron al Gobernador, el señor González y la comisión inspectora de la fundación hecha por este distinguido militar.

— —

La Cámara de Comercio de Tuy ha dirigido al Centro Gallego de Madrid, una exposición pidiendo el apoyo de aquella colectividad para que no se lleve á cabo el proyecto de supresión de esta diócesis.

## MISCELÁNEA

### El Sr. Pena

[illegible]

### Nuevas clases

[illegible]

### El Ledo. López Perez

Hemos sido favorecidos con una tarjeta de nuestro respetable amigo y distinguido [illegible] el Ledo. D. José López Pérez, [illegible] en Madrid [illegible] y está [illegible] en la casa número 7 de la calle de [illegible] número [illegible].

[illegible]

### En el "Centro Asturiano"

[illegible]

### En el "Centro Español

[illegible]

### Circular

S. Director de Galicia

Ilmo. Sr.

Muy señor mío y amigo:

[illegible] Manuel [illegible] Lago, [illegible] Sociedad [illegible] Ciudad [illegible] Ciudad [illegible] Sociedad [illegible] Ciudad [illegible] Sociedad [illegible] Ciudad [illegible] Socied

## PROFESIONES

**BECI Y BAÑOS**
Cirujanos
MERCADERES 11 PRINCIPAL
TELEFONO 920

**JOSE LOPEZ PEREZ**
ABOGADO
175 NUMERO 7

**JOSE F. FUENTES**
ABOGADO
MARINA 133

**DR. JOSE VARELA ZEQUEIRA**
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD LA BENEFICA
PRADO 34

**DR. FRANCISCO SOLIS**
Vice Director de la Casa de Salud
"LA BENEFICA"
PERSEVERANCIA 31 B.

**Dr. José de Cubas Serrate**
MEDICO DE VISITA DE LA CASA DE SALUD LA BENEFICA
Dragones 108

**DR. FRANCISCO SUAREZ GUTIERREZ**
Médico Interno de la casa de salud La Beneficia
MONTE 320

**Doctor José M. Vilar Souto**
Médico Interno de la casa de Salud La Beneficia
ZULUETA 23 (altos)

**DR. JORGE L. DELIGUIS**
Cirujano de la casa de salud La Beneficia
INDUSTRIA 71

**JUSTO PRADA PITA**
PROFESOR MERCANTIL Y AGRIMENSOR
EMPEDRADO 1

**TOMASA AGUERO**
Comadrona de la Sanidad de la Habana
CONSULTAS DE 1 A 3
Obispo 81 (altos) HABANA

**MIGUEL VIVANCO GARCIA**
ABOGADO
Secretario general del Centro Español
Estudio Monte 4 altos. Domicilio particular Cristina 17.—Se hace cargo de toda clase de asuntos judiciales y administrativos.

**CLEMENCIA DIAZ**
Comadrona Facultativa
CONSULTAS DE 12 A 1
VILLEGAS 127. HABANA

**WALDO A. INSUA**
ABOGADO
PLAZA DE ULLOA Núm. 5 MADRID
Se hace cargo de toda clase de asuntos que se refieran á los de este país.

**ELENA LOPEZ**
MODISTA
AGUACATE NUM. 80 HABANA
Se confeccionan y adornan toda clase de sombreros para señoras, señoritas y niñas, de los más altos á los más módicos precios con arreglo á los últimos modelos.

**TALLER DE SASTRERIA DE GAYETANO FRAGA**
VILLEGAS 100
Gran surtido en toda clase de géneros, armours vicunas y telas de Lino y algodón.
Precios al alcance de todas las fortunas, puntualidad

---

SASTRERIA Y CAMISERIA
**"EL PORVENIR"**
**DE JOSE LOPEZ MENDEZ**
Ofrece su casa al público en general y á sus amigos en particular, comprometiéndose á cumplir todos los encargos con puntualidad al corte.
TENIENTE-REY 30 B. HABANA

**N. CELATS Y COMP.**
AGUIAR 108
ESQUINA A LA DE AMARGURA
Giros por el Cable
Facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lima, Nantes, San Quintín, Dieppe, Niza, Venecia, etc., así como sobre todas las capitales y pueblos de ESPAÑA É ISLAS CANARIAS

GRAN TALLER DE LAVADO
**EL TURCO**
DE
JOSE TROITIÑO
Suárez Núm. 66. Teléfono 1536
En este antiguo y bien montado taller se ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general con la tan acreditada Colada que esta casa tiene acreditada para blanquear y hermosear la ropa y dejarle hasta un perfume agradable. Lavando por un nuevo procedimiento sin que para ello haya que usar ingredientes que puedan perjudicarla.
Especialidad en Sedas y Lana y en toda clase de trabajo por difícil que este sea.

---

**EL VULCANO**
GRANDES TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA
San Joaquín 20 y 21.—Habana Teléfono 1217
**DE ANGEL VELO**
Este establecimiento está magníficamente surtido y montado con todos los adelantos modernos, siguiendo bajo su cargo toda clase de trabajos concernientes al ramo. Hay un completo surtido de bajas, tranquetas, sortijas y medias de semillero. Niples de 2 á 12, buen gusto, precios reducidos como se verá por el detalle.

**Fonda La Ferrolana**
de José Pazos Rios
Montado con arreglo á los últimos adelantos, allí se encuentran siempre
**Buen servicio Buen trato**
**y precios sin competencia**
MARINA 14 CASA BLANCA

**LA SIN RIVAL**
CASA DE COMPRA Y VENTA
ANGEL CAMPOS LOPEZ
MALOJA 100, ESQUINA A CAMPANARIO
Se compran muebles, prendas de vestir y toda clase de objetos que representan algún valor.
Gran realización de muebles y toda clase de objetos usados á precios sumamente módicos.
NOTA.—Se compra oro y plata vieja.

---

**LA CUBANA**
DE JUAN A. TARRIO
**LECHE DE BURRAS A DOMICILIO**
Establo: Jesús Peregrino Núm. 8 entre Marqués González y Santiago.
CARLOS III. TELEFONO 1509.
Tiene establecida su sucursal en Obrapía 37 Teléfono 446. En el establo de carruajes de la "El Parque"

---

**JARDIN "LA VIOLETA"**
DE ANTONIO PRIETO
Paseo de Tacón, Carlos III. Salidas opuestas á Estrella
AL FONDO DE LA QUINTA DE GARCINI
TELEFONO 1680. HABANA
Se venden plantas y flores, se hacen ramos de flores de todas clases. Se adornan salones, se visten coronas y cruces de flores naturales y se arreglan patios.
PRECIOS MODICOS

**"LA SALUD"**
Tintorería, Lavandería, Calcetería y Viveres finos de todas clases
Grandes Almacenes de Vinos y productos Gallegos
**De Esteban Sabio Badía**
Salud Nº 61—HABANA Teléfono Nº 1413
Esta conocida casa por su antiguo crédito, se dedica á la importación directa de toda clase de vinos y productos Gallegos, entre estos, Quesos, Almendras, Lacones, Lulo, Chorizos, Longanizas, Conservas de pescado, Mariscos, Cebollas, recibiendo también los tintos superiores vinos de Rioja y otros productos de las distintas regiones de España y del Extranjero.
Las ventas al por mayor y menor y á precios que no admiten competencia.

---

GRAN ESTABLO DE CARRUAJES DE LUJO
**"LA INDEPENDENCIA"**
DE JUAN OTERO
ANIMAS NUM. 105 TELEFONO 1606
Se sirven carruajes de lujo para entierros, bautizos, casamientos y paseos.
Alquiler y medio alquiler.

**"EL MODELO"**
GRAN TALLER DE SASTRERIA
DE ANTONIO GUERRA
Virtudes y San Antonio de los Baños
Al mismo se dedica el arreglo, pegar alpaca, cuellos, bajas de toda clase de géneros de distintos colores. Precios módicos. Se atiende y compromete.
El mismo de esta Revista en San Antonio de Arigumatos.

**FONDA Y RESTAURANT "LA ISABELITA"**
DE JOSE DUCE
LEALTAD Y ANIMAS
Este magnífico, lujoso y confortable establecimiento, continúa con el reconocido crédito, que ha logrado su favorecedores.
Constante surtido de vinos Gallegos que recibe directamente.

# Compañía General Trasatlántica

## DE VAPORES CORREOS FRANCESES

NUEVOS ITINERARIOS.—VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS

POR LOS VAPORES "LA NAVARRE" Y "LA NORMANDÍE"

Los vapores de esta Compañía efectuarán el siguiente itinerario:

***Saint Nazaire, Santander,***
***Coruña, Habana,***
***Veracruz y viceversa.***

Salidas de la Habana para Veracruz sobre el día 4 de cada mes.—Salidas para Europa sobre el día 15 de cada mes.

Recibe carga para toda Europa, Buenos Aires y Montevideo. La carga para Londres será entregada en 17 días. Flete: tres chelines millar de tabacos. Para mas informes impondrán sus consignatarios

**BRIDAT MONTROS Y COMP.**

**MERCADERES NUMERO 35.**

# VINOS Y PRODUCTOS GALLEGOS

Los vinos de la rica región gallega se imponen más cada día en los países cálidos por su especial aroma y bouquet, su graduación alcohólica no excede de 11 grados y por tanto no irritan y son más estomacales y menos borrachos que todos los de otras procedencias.

La ciencia renombre y acontecimiento que en este país no deben tomarse vinos fuertes que atacan los cerebros y destruyen los estómagos.

Los vinos de la marca *LA VIÑA GALLEGA* están analizados favorablemente por el Laboratorio Bromatológico de la Habana y son sin duda los más puros y sanos que se importan en Cuba, teniendo el público la seguridad de ser recibidos directamente de los cosecheros de Galicia, para cuyo efecto uno de nuestros socios recorre constantemente los parajes productores.

Exíjase en todas partes la marca *LA VIÑA GALLEGA* que es garantía de pureza.

También recibimos constantemente los puros vieos Roja medio de las bodegas de Fernández Hermelo y Cª de Logroño, así como los legítimos de Navarra de las bodegas de J. M. Motoyen y Cª de Tudela.

Jamones, lacones, chorizos de Lugo, mantequilla marca «La Suiza Gallega», de Orense, y conservas de carnes, pescados y mariscos de las más afamadas rías y mares de Galicia, cuyos productos no tienen igual en el mundo.

Además importamos de las principales fábricas de Vizcaya y otras procedencias, armas y cartuchos de distintos sistemas y calibres

## ROMERO Y MONTES

Lamparilla núm 19.-Teléfono 480.-Habana

# EL COSMOPOLITA

ESTABLO DE CARRUAJES DE LUJO

DE

DOMINGO MARTINEZ

CALLE DEL AGUILA 129, ENTRE SAN JOSE Y SAN RAFAEL.

TELEFONO 1008.-HABANA

FONDA Y RESTAURANT

**LA FLOR DE HENRY CLAY**

CALZADA DE LUYANO 112

**De José Doce y Ca.**

Este bien montado establecimiento situado en el punto más fresco de esta Capital, ofrece á sus numerosos comensales, buen servicio, buen trato y precios de ganga. Hay también lujosas habitaciones con baños y duchas.

RESTAURANT "SAN FELIPE"

DE

**JACINTO RODRIGUEZ**

AGUIAR 77. HABANA

Continúa este establecimiento con su novedoso cocinero y repostero, puede ofrecer al público una comida excelente y un servicio inmejorable, á precios sin competencia.

EL CENTRAL

Café Restaurant y Billares

**de MANIRESA Y ARIAS**

José Martí 80 Puente del Río

Recientemente inaugurado, ofrece al público el exquisito trato que de antiguo tiene acreditado y á precios módicos. En el mayor de la Vuelta Abajo y de su capital.

FONDA Y RESTAURANT

"EL METEORO"

**De José Doce y Comp.**

San Miguel e Industria

Su antiguo crédito, es bien conocido. Precios de agasajo, buen servicio y buen trato.

# CHOCOLATE

# MARCA LA ESPAÑOLA

## DE RUBINE E HIJOS

## CORUÑA

Unicos Representantes en esta Isla

## MARCELINO SUAREZ Y COMP.

OFICIOS NUM. 17

Apartado de Correo 283 — Telégrafo - "Marsuarez" Habana.


HABANA CUBA

EDITOR:
VICENTE LOPEZ VEIGA

Suscripción mensual: 50 cts. plata española

REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN IGNACIO 38.—TELEFONO No. 719.

AÑO I. Habana, 9 de Noviembre de 1902. NUMERO 16

BIBLIOTECA NACIONAL HABANA

# DON NICOLÁS VILLAGELIU Y MANDIA

HEMEROTECA RESERVA

La perseverancia es una de las virtudes que más enaltecen al hombre. Quien permanece un día y otro día con la idea fija en un punto, y ese punto se contempla como finito final de las juveniles aspiraciones, la tenacidad crece, no hay resistencia que pueda oponerse á la progresiva marcha del loable intento ni decepción, por grande y dolorosa que sea, que merme los fueros de la constancia. Ejemplos inumerables registra la Historia, de hombres que habiendo nacido en cuna humilde, se han elevado por el esfuerzo propio á los más encumbrados puestos, ocupando escaños que eran patrimonio de los mimados de la fortuna, ó de trajineros de familias cuyo linaje se hallaba envuelto en añejos pergaminos ó escudado en los signos heráldicos que brillaban sobre los amplios portones de sus palacios.

Esa fe inquebrantable, que obra prodigios y maravillas, encontrarán eco en la imaginación del distinguido gallego, cuyo retrato presentamos hoy en grabado á nuestros lectores.

En medio de las turbulencias de una lucha encarnizada, en que formidables cuerpos armados se disputaban palmo á palmo el territorio hispano: por una parte los águilas francesas que habían hecho garra en el león, acosado por los sicarios del Capitán del Siglo, del terrible Napoleón, y por otra los valientes hijos de un pueblo ofuscado por el engaño y la falsía, pueblo que rugiente de cólera á imitación de su símbolo guerrero sacudía su melena y se precipitaba convulso y frenético sobre el enemigo; en medio de aquella época de inquietudes, decimos, en 1815, vió la luz del día en la Coruña aquel que más tarde había de ser en Cuba uno de los gallegos más distinguidos, don Nicolás Villageliú y Mandia. Apenas arribó á las playas antillanas, á esta ciudad en que escribimos, su mayor afán cifróse en estudiar y concluir una carrera, á cuyo fin eligió la de escribano, entonces tan honrosa y productiva. La firmeza benedictina con que emprendió sus estudios llevóle á trabajar en el bufete del Lcdo. don Ramón Irola que más tarde llegó á ser su padre político, reconociendo en el novel escribano un talento de primer orden y una firmeza de carácter verdaderamente espartana. Iniciada su carrera práctica entre el general beneplácito, con una clientela tan numerosa como escogida, pletórico de honradez y probidad, se multiplicaron las simpatías de que gozaba, haciéndole indispensable en cuantas partes le conocían.

Nombrado Escribano Real de Hacienda, cargo que desempeñó por espacio de muchos años, aumentaron sus prestigios y el apellido Villageliú era pronunciado con respeto y veneración crecientes. En los últimos años ha sido Notario público de esta capital, puesto que ocupó hasta su fallecimiento, ocurrido el día 8 de Agosto de 1892, por todos deplorado y de todos sentido.

Pero no eran sus deberes profesionales los que pudieran apagar la inextinguible llama que en su corazón ardía como el sagrado fuego que conserva intacto el res-

coldo á la manera que la imaginación amante atesora en sus ardientes cámaras el recuerdo del punto en que hemos nacido.

Cuando hace cerca de 23 años se pensó en la creación del "Centro Gallego", institución hoy de poderosas y valientes iniciativas, ha sido uno de los que más trabajaron, encabezando la lista de donativos, en la función inaugural, con la suma de $500. Llevado á la presidencia, su labor ha sido fecunda, y secundado por aquellos gallegos fundidos á prueba de yunque, pronto el "Centro Gallego" ha pesado ante los poderes, siendo admirado en el parlamento español como en la alta cámara, y más aún en nuestra pequeña patria, que aquí se hallaba encarnada por el entusiasmo de sus hijos.

Admiradores del ya desaparecido señor Villageliú tan solo nos resta depositar sobre su tumba las flores del recuerdo y derramar sobre ellas lágrimas producidas por su eterna ausencia.

## Sección Doctrinal.

# EXPATRIADOS Y REPATRIADOS

## VII

Si desde el punto de vista público la conducta de los expatriados españoles merece calurosos plácemes, bajo el aspecto familiar, doméstico, es todavía más admirable, si cabe. Ha de serles muy contraria para que no socorran y ayuden á sus familias. Infelices son los que han conservado su fortuna patrimonial, los que no han caído en la ruina, gracias al hijo, al hermano que vivía en nuestras ex-colonias modernas y antiguas. Conocemos muchísimos casos en los que el primer dinero, ganado á costa de mil privaciones y trabajos, ha salido para la madre, para los hermanos que quedaban en España y desde la primera remesa, diez, veinte, treinta ó más años, el dinero del ausente ha venido á levantar la hipoteca, á enjugar las deudas, á sostener en todo la familia, á dar carrera á los sobrinos, á ser en suma el maná, la providencia de sus familiares. Por punto general estos favores, que á veces representaban dolorosos sacrificios, eran mal recompensados y peor agradecidos; pero esto no constituía una falta en los que emigraban, sino en las familias que quedaban en la Metrópoli. Ya se vé: la leyenda suponía que en los países americanos el dinero entraba por sí mismo, y casi á la fuerza en los bolsillos. ¡Error crasso! Siempre ha sido difícil el propagandárselo; pero en los últimos tiempos mucho más que antes. Había familias que decían: *"¿Y qué es eso que nos envía para él? eso lo sobra, y no le cuesta trabajo al ganado."* En buen golpe de ocasiones el dinero enviado venía empapado en el sudor y en las lágrimas del remitente y era el fruto de trabajos, de sacrificios y de privaciones sin cuento.

Sería curiosa una estadística de toda España que diese razón de las sumas remitidas por los emigrados anualmente. Arrojaría cifras de alta consideración. Recordamos haber leído que solamente á Galicia habían mandado en un año, en letras, sobre cuatro millones de duros. Calculóse por este dato lo que por igual concepto recibirían las demás provincias. Se nos dirá que en la referida suma venían incluidas las cantidades que giraban los militares y los funcionarios civiles de las colonias, y así es; pero se puede afirmar que la mayor parte de ese dinero procedía de los que no ejercían cargo alguno. ¿Es después de eso merecido el desdén, mal encubierto, con que por lo general se trata siempre á los indianos en España? Este desdén es notoria injusticia y palmaria ingratitud. Más si de este estado de opinión, censurable bajo todos aspectos, descendemos á detalles que á todos llega, bien por referencias, bien por observación directa, la cosa toma un color que pasa de rustaño oscuro. Si el indiano no manda ó porque no puede ó porque no quiere, es un bandido, un vicioso, un perdido. Si por casualidad vuelve á su país y no trae dinero, más le valiera no haber nacido: si lo trae y no lo reparte ó no se deja saquear, llueven sobre él los epítetos más duros, ó individuos hemos conocido que al poco tiempo de estar en España salían otra vez para América con el propósito irrevocable de no volver jamás. ¡Tal de dulce y cariñosa habían sido la acogida que le habían dispensado sus compatriotas, sus antiguos conocidos y amigos y sus propios deudos! Pero pasemos de largo sobre estas miserias; ante ellas cerramos un velo y repitamos con el Justo: *"Perdónalos, Señor;"* y prosigamos estudiando el punto desde horizontes más apacibles y serenos.

Las familias españolas se han enriquecido en buen número, ya con lo que voluntariamente les han remitido sus miembros expatriados, ya heredándolos. En Asturias, en Galicia, en Santander y en las provincias vascas, como en Cataluña y de igual modo en otras regiones y provincias se cuentan por millares y millares las familias que deben su riqueza, su posición y sus esplendores á un *"tío en Indias."* A veces esta lotería de la muerte sostiene este lastre por muchas muchas generaciones, en otros casos á la primera ó á la segunda generación se disuelve esta riqueza en manos de herederos pobres, laboriosos ó poco económicos, como la sal se diluye en el agua. Porque el adagio cubano: *"padre bodegero, hijo poderoso, nieto perdidoso,"* que los escoceses tienen también, expresando igual concepto, en esta forma: *"una vez zuecos, otra vez botas, otra vez zuecos."* tiene ciertamente en estas latitudes extensa aplicación. Las familias de los expatriados han recibido en ocasiones, de éstos grandes fortunas: blasones nobiliarios pocos. Muchas casas españolas llevan títulos que arrancan de nuestra historia americana; pero casi todos proceden de militares ó funcionarios; muy pocos, casi ninguno de nuestros expatriados. En estos últimos tiempos también les dió por allá el naipe en Cuba á los expatriados españoles y buena porción de ellos, ricos ó influyentes, se hicieron nombrar marqueses y condes, cosa que después de todo es inofensiva y, habiendo riqueza, no resulta muy pesada. El Conde de Ibáñez, el de Casa-Moré, el de la Mortera, los los Marqueses de Pinar del Río y de Rabell no dejaban de hacer buena figura en la Habana con su título de nuevo cuño. Por lo menos en la mayoría de ellos sus blasones estaban bien dorados. Muchos otros no picaban tan alto, y una cruz sencilla, tan encomiada, honores de Jefe Superior de Administración ó una gran cruz colmaban la medida de sus ambiciones.

No disentiremos en este momento si la riqueza proveniente de los expatriados, bien por donación, bien por herencia, era un bien para la patria española. Nosotros la consideramos antes un perjuicio que un beneficio, pues, dados el exceso de territorio fértil, comparado con la población, el inmenso número de hectáreas que están de yermo, la riqueza casi inexplotada del subsuelo; el atraso de la agricultura; la languidez del comercio; el estado rudimentario de muchas industrias, esa pérdida de brazos y de actividades constituye un grave daño para España. Cada país tiene un coeficiente para el límite de su población, coeficiente variable según causas múltiples. No es aventurar mucho el decir que para la nación española fluctúa entre 40 y 50 millones de habitantes. ¡Y no llegamos á veinte! En tales condiciones la emigración es una calamidad y vale tanto como dar sangrías á un individuo débil que está sin sangre.

Pero la consideración que precede no amengua en nada el mérito ni las virtudes de nuestros expatriados. El 95 por ciento no emigran voluntariamente. Si dejan su país y se encaminan al extranjero ó á las colonias, cuando les rentamos, es porque la vida se les hace imposible en él por una multitud de causas, cuya lista sería larga y que afectan á lo más hondo de nuestra organización social. Mientras no desaparezcan, inútil es declamar contra la emigración, baldío el ponerla trabas. El que no pueda salir por la puerta, saltará por la ventana: pero, en fin, se irá. Nuestro vate Manuel Curros Enríquez—que,

no por detestarlos, deja de ser un gran poeta—dice en una de sus bellísimas composiciones:

"Non é dina d'os osos dos seus fillos
A nai que os non mantén"

refiriéndose á Galicia. Cambiando un poco el pensamiento y extendiéndolo á España entera, diremos: que no es digna de conservar sus hijos la madre que no los educa, que no los prepara convenientemente ni los pone en condiciones de bastarse á sí mismos, dándoles las aptitudes de defensa, hoy más que nunca necesarias, de día en día más imperiosas y precisas por la concurrencia universal que á todas partes llega y que por las facilidades de comunicación se hará cada vez más intensa y más peligrosa para los inhábiles y los ineptos.

JUAN MANUEL ESPAÑA.

Vilanova (Orense) febrero 12 de 1902.

## LAS INDUSTRIAS EN GALICIA

No cabe duda que desde unos doscientos años á la fecha algunas industrias han tomado desarrollo en nuestro país, aunque no cuanto como debiera ser, debido principalmente á la falta de espíritu de asociación de sus habitantes que cuentan con capital de más ó menos importancia. Mientras á los gallegos de abajo y de arriba no se les quite de la cabeza la manía ó preocupación de atribuir á los demás toda la culpa del atraso del país, Galicia seguirá siendo la explotada por extranjeros, catalanes, vascongados, castellanos, asturianos y por todo el mundo, de cuya región salen al año muchísimos millones para enriquecerse y engrandecerse y á la vez para insultarnos y mirarnos con desprecio creyéndonos inferiores á ellos.

El mundo se compone de explotadores y explotados, á los gallegos nos toca ser de los explotados y por tanto más pobres. ¿No llegará algún día que sentamos explotadores? Creemos que sí; pero para conseguir esa posición ventajosa tenemos que trabajar mucho y bien, como lo han hecho los demás.

En el extranjero todo el que ejerce una profesión ó industria contribuye á las cargas del Estado con sus contribuciones, con arreglo á su importancia. En España no existe más que una sola ley ó reglamento de contribuciones igual para todas las provincias: las industrias en Cataluña tributan igual que en Asturias, Galicia y demás regiones y sin embargo en Galicia las industrias no se desarrollan teniendo las ventajas de los jornales más baratos, ríos y saltos de agua para producir fuerza motriz en abundancia. No hace muchos días hemos leído que una empresa de Bilbao se propone establecer una gran fábrica de tejidos en Castro de Miño, provincia de Orense, movida por fuerza hidráulica del río Miño, cuyo proyecto ojalá se realice y que será de gran utilidad para aquellos pueblos; y en lugar de ser los de fuera los que realizan estas empresas ¿por qué no han de ser los de casa? ¿Por qué no han de ser los gallegos capitalistas los que realicen por los medios modernos de la asociación esos establecimientos industriales que á la vez que siguen un buen interés á su dinero, proporcionan el medio de ganarse el sustento á cientos y miles de obreros, evitando á la vez que salga tanto dinero fuera del país y evitando también las emigraciones?

De nuestro país salen materias primas á otras provincias, en donde se trabajan y se refinan, sin que á penas en Galicia se utilice más que el pequeño importe de la venta.

Gracias á un francés, se ha desarrollado en Vigo la fabricación de la conserva de sardinas y escabeches, cuya industria debiera estar explotada hace cien ó más años. La salazón de sardina prensada hace muchos años ha sido establecida en las costas gallegas por los catalanes, constituyendo hoy una industria muy importante, siendo tan grandes los pedidos, que se están estableciendo nuevas fábricas para poder surtir los muchos mercados de España y del Extranjero, pudiendo asegurarse que la sardina constituye la principal industria de Galicia.

Podemos citar varias fábricas de distintas industrias establecidas en las provincias de la Coruña y Pontevedra que trabajan en grande escala, que ganan dinero á pesar de la mucha competencia que les hacen las de otras provincias y del extranjero.

Dos grandes azucareras se han establecido con todos los adelantos modernos, que lo surten al país, una en Caldas de Reyes y otra en Padrón; la primera con capitales exclusivamente gallegos y la otra con capitales gallegos y de otras regiones, cuyas azucareras si hoy no producen á sus accionistas por la crisis azucarera universal, producirán más adelante. Los aranceles arancelarios, como las leyes vigentes, brindan protección como nunca á los españoles para el desarrollo de las industrias; pero desgraciadamente en Galicia el 95 por ciento de sus habitantes son pesimistas, y pensando así, no se van á ninguna parte. Causa verdadero dolor observar en los muelles de La Coruña, Vigo, Ferrol y otras poblaciones de Galicia que los efectos y carga que allí se ven son de importación y no de exportación, pues con excepción del ganado, jamones, aves, huevos, sardina y cebolla, en su época, apenas si se ve algún artículo de industria que se exporte fuera del país, lo cual si se pudiese hacer una estadística de las importaciones y exportaciones en las cuatro provincias gallegas, con seguridad que importan cuatro veces más que exportan, motivo por lo que Galicia tiene que ser tributaria de extranjeros, catalanes, castellanos, etc.

Los países que exportan más de lo que importan son los que van á la cabeza y los más ricos, pero para eso es preciso que sus hijos se dediquen en las escuelas del trabajo y de las ciencias modernas.

En Galicia escasean mucho los hombres que teniendo capital sean emprendedores, el espíritu de asociación casi es desconocido y mientras éste no se desarrolle, sus hijos tendremos que abandonar nuestro país querido y emigrar á América, porque en el nuestro los que tienen dinero no lo emplean en fábricas y talleres en donde podamos ganar un jornal para librarnos de la miseria y del vicio.

En la sucursal del Banco de España de la Coruña existían á fines del año último valores de papel del Estado, depósitos con interés y sin él y cuentas corrientes por valor de setenta y cinco millones de pesetas, de cuya enorme cantidad apenas se dispone para fomentar una pequeña fábrica, en la que pudan ganarse el sustento 50 ó 100 hombres ó mujeres. Conocemos en Galicia muchos capitalistas que tienen invertido parte de su fortuna en empresas de otras provincias y en el extranjero, en los que no siempre sacan producto, importándoles un bledo que sus hermanos se mueran de hambre, y no se dando de ver salir de los puertos de la Coruña y Vigo los trasatlánticos cargados de hombres y mujeres en busca del pan que ellos les niegan, disculpándose con que el gobierno no hace nada por evitar aquella emigración, que el gobierno no proteje y una porción de sandeces más, impropias de gentes cultas.

Cataluña, las Vascongadas y Asturias antes de llegar á la altura industrial y mercantil en que se hallan, han tenido que luchar con muchos obstáculos; pero al fin han vencido, sin tener las condiciones naturales que posee Galicia. Se nos objetará de que el país carece de vías de transporte; los ferrocarriles hace muchos años que cruzan á Galicia por el centro, de Coruña á Monforte, de aquí á Castilla y de Monforte á Vigo, Pontevedra y Santiago, faltando el pequeño trozo de Santiago á Betanzos ó á la Tiviria, completando así la red general. Estas tres líneas han sido hechas, la de Coruña á Monforte y Castilla, por un sindicato francés, el cual traspasó la línea después de terminada á la Compañía del Norte. La línea de Monforte á Vigo y Pontevedra, fué construída por una empresa catalana, la que explota actualmente, y la línea de Pontevedra á Santiago, ha sido construída y es de la propiedad de una compañía inglesa, que explota á su gusto. ¿Y los gallegos qué han hecho? Nada en ferro-

carriles ni de vía ancha ni estrecha. Parece que nuestros paisanos tienen metido en su cabeza que el gobierno tiene obligación de hacerlo todo y este es un grave error que hace un gran daño al país, mientras los de fuera trabajan con inteligencia y perseverancia por sus iniciativas particulares y su genio emprendedor con aplauso del gobierno y de la nación en general, mientras tanto los gallegos con dinero (con pocas excepciones) se deliran á conseguir un acta de diputado, entregarse á los glaceros, y el país en donde han nacido, por el cual tienen el deber sagrado de trabajar por su engrandecimiento, que lo exploten los extraños.

*A. R.*

## De Todas Partes.

### DESDE MADRID

*Octubre 15 de 1902.*

Tengo un gran placer en reanudar con mis antiguos amigos y lectores la agradable conversación que empezó en los primeros días de Marzo del año *de gracia* de 1878 y terminó en Abril ó Mayo de este año.

Y para ello hago uso de las columnas de GALICIA, que tan discretamente se ha presentado en el palenque literario y con tanta gallardía recoje la bandera que yo, en otro tiempo, levanté lleno de orgullo y de nobles entusiasmos.

No puedo olvidar uno de mis compatriotas de esa Antilla; y cuando alguno me escribe ó llega á mi casa me parece que recibo carta de un hermano querido ó que algún familiar estimadísimo me da la satisfacción inmensa de su visita.

Lo que siento por Cuba, por mis paisanos, por los españoles de Ultramar, y también por el honor de su patria—que para nada se acuerda de ellos—es tan español, tan intenso y tan desarrollado de todo egoísmo que me parece que sólo un sentimiento tan puro puede existir más porque éste, que me ellos, sólo mi corazón.

Expresé solo en alguna forma es mi deseo; y en consecuencia otro es la adorado que estas cartas les remito, con el beneplácito de mi viejo amigo López Veiga, en quien hallé constantemente un leal amigo á las cosas de Galicia y una hondadoso de otros tiempos en todos sus actos privados.

Termino el preámbulo y entremos en materia.

Pues, y no me arrepiento, que España no se ocupaba poco el mundo de sus hijos residentes en esa Isla, y así es la verdad.

Desde Mayo es independiente y libre Cuba; tiene las condiciones necesarias para contratar con todas las naciones del mundo; interésanse á los cubanos los de España no perder un mercado tan importante como el de esa tierra; conviénenos estrechar los lazos de parentesco y, finalmente, seguir la misión de raza que nos hemos impuesto en América, y ¿qué hacemos?

Cruzamos los brazos, no dar un paso en tan inminentes cuestiones y dejar que Alemania, Inglaterra, Portugal y Francia nos suplanten allí, en donde debíamos ser los primeros y no los últimos.

Aún no se ha nombrado representante oficial, ni se sabe en modo alguno ocurrirá.

¿Se quiere mayor incuria?

Y ¿á quién se nombrará?

A algún diplomático apergaminado, desconocedor del pueblo cubano, de sus aficiones, de sus gustos, de su idiosincrasia, de su alma y absolutamente incapaz de comprender á los 250,000 españoles que en Cuba trabajan, levantando su riqueza y su intelectualidad á la altura que atestiguan el *Centro Gallego*, la *Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia* y el Orfeón Español «Ecos de Galicia» de la Habana y las sociedades congéneres de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Remedios y Sagua la Grande.

Sí; espero allí á un finado caballero, que llevará las prácticas cancillerescas y aquilitadas de la época de Alberoni y que creará un conflicto diario á la rica, numerosa é importante colonia peninsular.

La conveniencia de España y el interés de sus hijos en Cuba residentes, demandan que el primer Embajador cerca de la República Cubana sea profundamente conocedor del país, con relaciones y amistades en él, amigo de los cubanos, imparcial y sincero.

Ya veremos como desentierran de China ó de Egipto algún personaje y lo mandan á la Habana para que acabe con nuestro poco prestigio y haga renegar de su patria á los que tan abnegadamente se empeñan en conservarla.

¡Ojalá que me equivoque; pero mucho temo que este gobierno, que no hace nada bueno, haga en este asunto lo peor!

---

Hablaría hoy de política, de la apertura de las próximas Cortes, de los mil proyectos del Gobierno—que se quedarán en proyectos—de los sucesos de Gibraltar, de las huelgas, de la guerra marroquí, de la económica sino prefiriera hacer comentarios sobre todo esto un poco más adelante y no demandase mi atención el desarrollo y grandeza de la vida gallega en esta Corte.

El *Centro* está cada día más fuerte y vigoroso y prepárase á abrir sus clases del 20 al 25 del corriente con una velada extraordinaria que probablemente presidirá el Ministro de Instrucción Pública.

Hecho esto inaugúranse una serie de conferencias sobre asuntos de vitalidad para Galicia que estarán á cargo de los Sres. Vincenti, Insua, Ribalta, Pérez Mato y otros miembros distinguidos de la Sociedad. Piénsase también invitar á los escritores gallegos para que vengan durante este invierno á hacerse oír en la tribuna del *Centro*.

La renovación del tratado con Portugal está siendo objeto de un estudio analítico por parte de esta importante sociedad, que es ya, reconocida por los principales organismos de Galicia *su verdadera y genuina representación*.

Gracias á doña Emilia Pardo Bazán, que puso toda su alma en levantar y engrandecer el *Centro* y á D. Eduardo Vincenti, que lo consagra todos sus esfuerzos y su valimiento entero, llegaremos á tener un *Centro*, sino tan rico, tan numeroso como el de esa capital, de más inmediata y eficaz influencia sobre los destinos y las cosas de Galicia.

Esta era mi aspiración, cuando en 1900 redacté los *Estatutos* por que se rige: crear un núcleo esencialmente gallego que, en un momento dado y en legítima defensa de los intereses gallegos, pueda ponerse en frente de los malos poderosos y desde luego de los gobiernos que los ilieran ó depriman.

Parécome que lo voy consiguiendo; y esto constituye mi satisfacción.

Ya nada quiero para mí, nada pido ni he pedido: solo deseo que á mi pequeña patria se le tengan las consideraciones, miramientos y respetos que en justicia le corresponden.

El año 1878, puse al frente de mi periódico *El Eco* este lema: *Galicia ante todo, Galicia sobre todo*. Después de cerca de un cuarto de siglo de todos combates librados en su honor, me declaro esclavo del mismo propósito.

Y hasta muy pronto que me ocuparé extensamente de las cuestiones de palpitante interés nacional.

W. A. Insua

P. D. Tal vez al mismo tiempo que esta carta llegue á la Habana una artista muy notable, la Srta. María Alonso, que en compañía de zarzuela ha tenido recientemente una brillantísima campaña en el Brasil, siendo aquí muy admirada en todos los círculos artísticos en que se ha presentado.

La recomiendo muy particularmente á los gallegos (se pagará lo crea) y confío que pronto tendrá una reputación de primer orden si, como espero, debuta en alguno de esos teatros.

## El señor Villamil

En el transatlántico "La Normandie" que arribó á este puerto en la mañana del tres del actual, han llegado á la Habana el señor don Antonio Villamil y Cotmenares y su distinguida esposa la respetable dama Dª Concepción Santalla de Villamil. Si coincidencias en la vida existen que pueden calificarse de providenciales ó extrañas, una de ellas es la que viene á reunir á una familia, después de haber andado de Escila á Caribdis. D. José Santalla y su señora doña Juana Fragela, en el Norte; el señor Moré y su esposa doña Amparo en Europa, al igual que el señor Villamil y consorte; y, no obstante esta separación, encuéntrase hoy la familia unida, después de haber atravesado una especie de mundo incógnito llamado Atlántico, que tantas desazones produce y tantos disgustos origina.

Después de todo menos las simpatías de que gozaban en esta metrópoli, complacencia grande será para ellos y para sus amigos, como para nosotros lo es, volver á encontrarse en esta comunión de afecto que se convierte en amistoso y fraternal halago.

Para extractar la recepción que todos han tenido sólo vamos á referirnos á la del señor Villamil. Nutridas comisiones particulares hemos visto en un remolcador perteneciente á la familia y que manejaba el señor Osorio, distinguiéndose entre aquellas personas el dignísimo presidente de nuestro Centro don Secundino Baños, á don Ignacio y don Manuel Sosa, á don Claudio Grafa y don Juan Pergnat, á don José Santalla y á la comisión oficial del Círculo Español Rosa de Galicia, presidida por el señor Carballido.

Carreras de parejas al efecto preparadas en la Machina condujeron á los distinguidos viajeros y á las comisiones hasta la morada de los primeros, situada en el número 7 de la calle de Sitios, punto en el cual se han aglomerado durante todo el día, noche y horas sucesivas, muchas personas que fueron á dar sus parabienes á los recién llegados por su feliz arribo.

A tales entusiastas de nuestro país, GALICIA les saluda, deseando á la familia Santalla-Villamil-Moré todo cargo de prosperidades.

## Valioso obsequio

En los talleres de una de las principales casas importadoras de joyería de esta capital, hemos tenido el gusto de ver colocado en un precioso estuche terciopelo carmesí, un tipificado reloj de oro de 18 kilates, conteniendo grabadas en la tapa superior las iniciales F. de P. S. y en la otra tapa, también grabados, el escudo de esta Nación y el de nuestra querida Galicia, y en el interior de la tapa del estuche la siguiente dedicatoria: «Al Doctor Solís, 2 de Octubre de 1902.»

En otro magnífico estuche igual y con la misma dedicatoria, una magnífica leontina de oro macizo, en la que prueba de inestimable valor y de exquisito gusto, con una argolla especial para el ojal, todo de oro de 18 kilates, pendía la cadena de dicho reloj, en una de cuyas eslabones, que son también grabados y entrelazados de minerales críticos y en la otra una cruz de oro y en su interior el sol, el cual ostenta en su centro un magnífico brillante, y en su reverso, la inscripción, cuanto brillante es más de menor tamaño.

Tan ricos presentes, que representan por sí solos y también artísticos, que constituyen un delicado obsequio que una respetable familia de esta capital, cuyo nombre no es de revelar, dedica al sabio Doctor D. Francisco de Paula Solís, Vicedirector, con perdón otro respetado de la Facultad de la Beneficencia y de la Prensa gallega de esta capital, por el éxito de la difícil operación Profesor de la cual se vió en un peligro que profesionales eminentes reconocían de difícil solución y con peligro, y que el sabio Doctor Solís, siempre tan acertado, logró salvar con completo éxito, felicitándose de la presente debilidad á las fuerzas de su raza y el buen viajero, dirigiéndose de una manera sorprendente.

El Doctor Solís no necesita elogios, su talento y su gran prestigio como Profesor Médico nos convencen de todo lo que publicamos. Sólo diremos que es una de las personas que más simpatías cuenta en la sociedad, por su carácter, por medio de estas líneas le enviamos nuestra más entusiasta felicitación por el merecido obsequio con que se premia su talento, su destreza, el acierto y la ciencia de una de las más prestigiosas eminencias médicas de Galicia.

## SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE GALICIA

### SECRETARIA

*MOVIMIENTO de solicitudes presentadas é importe de pasajes y socorros satisfechos durante el mes de Octubre de 1902.*

| Solicitudes desechadas | NUM. | SATISFECHO POR | IMPORTE ORO | IMPORTE PLATA |
|---|---|---|---|---|
| De pasaje .... | 9 | 11 pasajes..... | 224 30 | ..... |
| De socorro..... | 22 | 42 socorros ... | | 434 05 |
| Total..... | 31 | Totales... 8 | 224 30 | 434 05 |

Consiliarios de turno para el presente mes, don Francisco M. Abella y don Manuel Seoane.

Habana, Noviembre 6 de 1902.

El Secretario,
*M. A. García.*

## Sección Poética

### POSTALES

**Para María Teresa**

[illegible]

**Para una niña amante**

[illegible]

E. NÚÑEZ SARMIENTO.

**A la Srta. Aurora García**

[illegible]

**A la niña Primera Maglia**

[illegible]

**A la Srta. E. ...**

[illegible]

**Para Irene Maglia**

[illegible]

Y Moré.

**Para Irene Maglia**

[illegible]

José E. Tuay.

**Para Irene Maglia**

[illegible]

José Mª Pereira.

## Noticias Regionales

### CORUÑA

Son interesantes los detalles del suceso [illegible] en Ferrol, con motivo de Marina.

En la Capitanía General del Departamento se [illegible] la marcha del [illegible] que en la ría de Ares había desembarcado la columna de [illegible] del Cuerpo guardia civiles.

Así lo [illegible] la columna del Cardenal [illegible], que al mando de [illegible] se trasladó á Mugardos [illegible] Ares por la carretera general.

A la altura de Mabia [illegible] las avanzadas.

Mandaba la columna del Ferrol el teniente de Navío D. Eulogio Moreno López.

Antes [illegible] al avistarse las avanzadas [illegible] desplegándose cada una de ellas [illegible] por [illegible] y [illegible] por [illegible] la artillería.

A [illegible] la primera sección del [illegible] y [illegible] los movimientos del enemigo, [illegible] por la sección del [illegible] que se había desplegado por el flanco izquierdo.

El [illegible] que mandaba la del [illegible] de Infantería de Marina D. Eliseo Puig, [illegible] á la bayoneta con objeto de abrirse paso, carga que fue resuelta por la gente del [illegible] que entregaron prisioneros aquellos.

La sección de la Fábrica, que se había desplegado por el flanco derecho, sostuvo un reñido combate con la del [illegible], que ocupaba el flanco izquierdo, disputándose la finca de la señora viuda de Varela D. Anselmo.

En este momento la artillería del [illegible], rompió el fuego para sostener á una fuerza, que con la pérdida de la primera sección había quedado muy mermada.

Estas maniobras fueron presenciadas por el Capitán General del Departamento y el Jefe de Estado Mayor, con sus respectivos ayudantes.

El Sr. Gómez Inóx actuó de Jefe de Campo.

El General Gómez Inóx dispuso á las cuatro de la tarde que se suspendiese el ataque, y uniéndose las dos columnas se dirigieron á Mugardos.

Mientras duró el ataque, la Peoría se dirigió al puerto, desde donde mandó embarcaciones á Mugardos para recoger la columna de desembarco.

—

Ingresó en el manicomio del Convento el profesor auxiliar de la Universidad de Santiago D. Diego Gil Ibarra.

—

El Vapor *Reyfos*, que se halla en Corcubión, le fueron decomisados 2.000 kilogramos que traía roído, por salir á la mar su patrón, no obstante haberle sido negada la salida por la Comandancia.

La pesca fué repartida entre el Hospicio, el Asilo, las mujeres que la transportaron á tierra y la tripulación.

## LUGO

Parece cosa acordada el que realicen las prácticas de tiro del tercer regimiento de artillería de Marañón.

Al efecto se reunirá en Lugo todo el regimiento.

De la Coruña irán las dos baterías que guarnecen aquella plaza y la plana mayor.

Las prácticas se verificarán en el polígono de Castelo.

Dicen que tendrá lugar á fines del mes corriente.

—

Por instancia del Sr. D. Manuel F. López Villar, eficazmente apoyada en el seno de la Diputación provincial por el Vice-presidente de la misma, Sr. D. Tiburcio de Bello, ha concedido aquella Excma. Corporación la subvención de 1500 pesetas para el Asilo de ancianos desamparados que en Vivero se está construyendo.

Aplaudimos nosotros la Diputación de Lugo por su generoso acuerdo en favor de tan importante y caritativa obra.

—

En Lugo se suicidó un barrendero del Ayuntamiento, llamado Benito Ramos, disparándose un tiro de pistola en la sien derecha.

Realizó su desesperado propósito en un retrete de la finca del Ayudante de Obras de la Corporación municipal don Rosendo Arnesto, sita en Paradas.

El suicida era joven.

Deja mujer y cinco hijos.

Creen algunos que se quitó la vida á causa de su situación precaria. Según otros debió hacerlo impulsado por sus padecimientos.

## ORENSE

Por la Tesorería de Hacienda se acordó el pago de Ensanchentos de primera enseñanza, correspondientes á Septiembre último, á los habilitados de los partidos de Orense, Celanova, Barco, Viana, Verín, Allariz, Ginzo, Verín, Riladavia y Carballino.

—

A la distinguida familia del digno juez de instrucción de este partido Sr. de la Escosura, enviamos nuestro sincero pésame por la muerte de D. José Durán, acaecida en Cádiz en cuyo centro desempeñaba el cargo de oficial de telégrafos, siendo muy sentido por sus buenas cualidades personales y por ser un empleado probo y laborioso.

Que el señor le haya acogido en su seno.

—

La fiesta celebrada el domingo 12 de Octubre en Taranguelos estuvo muy concurrida, merced al buen tiempo que se dejó sentir.

Asistió á ella gran número de personas de Verín, desde donde hicieron el recorrido varios carruajes.

—

A fines del mes actual regresará á Orense el Sr. Obispo de aquella diócesis que se halla en el balneario de Villaza.

—

En el gobierno civil de Orense se han reunido el alcalde y el presidente de la Cámara de Comercio para tratar del descanso dominical. Se decidió ponerlo en práctica inmediatamente.

## PONTEVEDRA

El día 7 del próximo pasado se reunieron en la Casa Consistorial de Vigo los representantes de la Agrupación Socialista, Federación Obrera, Asociación de Librepensadores, Republicanos y Evangelistas, y habiendo examinado el proyecto de distribución del cementerio civil, han mostrado su conformidad con el mismo.

—

El alcalde de Vigo ha dado orden á la Guardia Municipal para que recoja todos los niños vagabundos que se encuentren en las calles á las horas de clase en las escuelas municipales.

—

En la tarde del día 13 del pasado se inició un incendio en la casa número 35 de la calle del Progreso en la Cañiza, propiedad de la vecina Tomasa Ferreiro.

Nada pudo salvarse.

Las pérdidas materiales se valúan en unas treinta mil pesetas, confundiéndose la destrucción del edificio y los muebles y demás enseres que en la casa había.

—

El 10 de Octubre se firmó ante el notario Sr. Velo la escritura de adjudicación al Banco de Vigo, de la construcción y explotación de la traída de aguas.

El documento lo suscribieron el alcalde señor Nadín y al síndico señor Peteira por el Ayuntamiento y por el Banco de Vigo el director señor Reyes.

—

Procedentes de Londres, llegaron á Vigo en el vapor «Thames» los empleados de la Dirección general de la Deuda D. Pedro Valverde y D. José González Aragón, los cuales han venido custodiando 14 cajas con 70.000 títulos, de deuda interior, serie A, de 500 pesetas cada uno.

En el tren correo siguieron viaje á Madrid.

—

Por gestiones del diputado señor Vincenti, le ha sido concedida una Biblioteca á la Sociedad de Agricultores de la parroquia de Lérez.

—

Fué muerto un corpulento jabalí, en la huerta que en la parroquia de Bouzas tiene el propietario de la tablajería «La Isolana», D. Manuel Domínguez.

Herido y acosado el animal por varias personas que le perseguían, entró en la finca citada arrastrando la abundancia que la cierra y quedando enredado en ella.

Allí lo remataron, siendo después vendido en subasta, para repartir su precio entre todas las personas que contribuyeron á su muerte.

El jabalí fué adquirido en 77'50 pesetas por el Sr. Domínguez, quien se propone ponerlo á venta en la «Latina».

A este establecimiento acudieron muchas personas á ver el animal muerto.

Pesó de 122 kilos.

* * * *

# MISCELÁNEA

## NECROLOGÍA

En la tarde del día 7 de actual fué cristianamente sepultado en el Cementerio de Vigo, nuestro compromisario don Juan Pérez Díaz, conocido de la importante casa en el ramo de tabaco, Rabell Costa, Vales y Compañía. Las compañías de que formaba parte el finado le tributaron sentidas demostraciones por su numeroso acompañamiento, en el cual figuraban representaciones de la Junta, del comercio y la industria de esta capital.

Reciban sus hermanos y consortes nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

## GRAN GUIA NACIONAL CUBANA

Se ha constituido en esta población una sociedad que gozará bajo el nombre de Arca y Sucursales destinada á editar y expender la Gran Guía Nacional Cubana, Guía completa y cabada de cuantos hasta el día han salido la luz pública.

Dicha sociedad está relacionada con los principales centros editoriales del mundo y cuenta con el beneplácito en todas las poblaciones de la gran Antilla.

Deseamos á la nueva empresa fortuna en sus negocios.

## PORFOLIO GALICIA

Tan importante y nuevo como acertado, llegado á nosotros nuestro número 12 de esta publicación, la cual contiene en su primera página magnífico grabado en tres colores, que por sí solo basta para recomendar el mérito de esta revista. Hé aquí el sumario:

Santiago: Portada de la iglesia de San Martín.—Ferrol: Sala de Armas.—La Coruña: Puente del Burgueiro.—Pontevedra: Vista desde Gorrar, paseo del Lérez.—Lugo: Vista del Castillo de Vilar.—La Coruña: Iglesia de Santa Mariña.—Orense: Monasterio de Ribas de S. Pedro, principal.—Mondoñedo: Puente mayor de Las Medinas.—Vigo: Muelle del Cortezo.—Lugo: Puente de San Pedro.

Corresponderá los Estatutos de «Galicia» A la favorable acogida que esta publicación merece, regalan á sus suscritores con este número una Fina reproducción por medio del fototipo, tamaño tres cuartos de un dibujo del pintor coruñés, pero hoy en Roma por espacio, Sr. D. Francisco Llorens.

## TARJETAS POSTALES

Acompañado de dos ejemplares de la colección de tarjetas postales que la acreditada papelería, artículos de escritorio que é exportación que en La Coruña posee la acreditada Viuda de Porter é Hijo, hemos recibido la siguiente carta:

Sr. D. Vicente López Veiga, Director de la Revista GALICIA.

Muy Sr. mío: Tengo el gusto de remitirle adjunto dos ejemplares de la Serie A de la colección de tarjetas postales «Don Tiburcio» que he empezado á editar: como el título indica, son tipos típicos de nuestro país, y en series sucesivas continuaré dando á conocer trabajos de los más inspirados artistas de esta región.

A fin de que despierten el público mayor interés, ruego á Vd. se sirva dar cuenta en las columnas de su ilustrada Revista, como también de que me propongo que en este ramo de las artes gráficas esté Galicia á la altura de los países más adelantados.

Dándole las más expresivas gracias quedo de V. atento, seguro servidor, q. b. s. m.

*Pedro Ferrer*

## PROFESIONES

**BECI Y BAÑOS**
Abogados
MERCADERES 11 PRINCIPAL
TELEFONO 940

JOSE LOPEZ PEREZ
ABOGADO
LUZ NUMERO 7

JOSE F. FUENTES
ABOGADO
REINA 133

DR. JOSE VARELA ZEQUEIRA
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD LA BENEFICA
PRADO 34

Dr. Francisco Solís
Vice Director de la Casa de Salud
"LA BENEFICA"
PERSEVERANCIA 34 B.

**Dr. José de Cubas Serrate**
MEDICO DE VISITA DE LA CASA DE SALUD LA BENEFICA
Dragones 500

DR. FRANCISCO SUAREZ GUTIERREZ
Médico interno de la casa de salud La Benéfica
MONTE 225

Doctor José V. Vilar Sacio
Médico interno de la casa de Salud La Benéfica
ZULUETA 26 (altos)

DR. JORGE L. DEMORIZI
Cirujano de la casa de salud La Benéfica
INDUSTRIA 71

**JUSTO PRADA PITA**
PROFESOR MERCANTIL Y AGRIMENSOR
EMPEDRADO 1

TOMASA AGUERO
Comadrona de la Facultad de la Habana.
CONSULTAS DE 1 A 3
Obispo 81 (altos) HABANA

**MIGUEL VIVANCO GARCIA**
ABOGADO
Secretario general del Centro Español
Estudio Monte 3 (altos). De noche part. en Ar-dena 17.—Se hace cargo de toda clase de asuntos judiciales y administrativos.

CLEMENCIA DIAZ
Comadrona Facultativa
CONSULTAS DE 12 A 1
VILLEGAS 121. HABANA

WALDO A. PISUA
ABOGADO
PLAZA DE BILBAO Núm. 5 MADRID
Se hace cargo de toda clase de asuntos mercantiles, se hacen bien desde este país.

ELENA LOPEZ
MODISTA
AGUACATE NUM. 80 HABANA
Se recibe toda clase de encargos de vestidos para señoras, señoritas y niñas, desde los más lujosos á los de la más económica, con arreglo á los últimos modelos.

TALLER DE SASTRERIA
DE
CAYETANO FRAGA
VILLEGAS 132
Gran surtido en toda clase de tejidos; uniformes, niños y niñas de lujo y algodón.
Precios al alcance de todas las fortunas, prontitud y esmero.

SASTRERIA Y CAMISERIA
**"EL PORVENIR"**
**DE JOSE LOPEZ MENDEZ**
Ofrece su casa al público en general y á sus amigos en particular, comprometiéndose á cumplir con los encargos correspondientes al ramo.
TENIENTE-REY 30 B. HABANA

**K. GELATS Y COMP.**
AGUIAR 108
ESQUINA A LA DE AMARGURA
Hacen trajes por el Corte.
Facilitan crédito y gran surtido á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lisboa, Nantes, San Quintín, Dieppe, Tolosa, Venecia, etc., así como sobre todas las capitales y pueblos de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.

GRAN TALLER DE LAVADO
# EL TURCO
DE
JOSE TROITIÑO
Suárez Núm. 65. Teléfono 1536

En este antiguo y bien montado taller se ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general con la tan nombrada Colada que esta casa tiene acreditada para blanquear y hermosear la ropa y dejarla toda un perfume agradable. Lavando por un nuevo procedimiento sin que para ello haya que usar ingredientes que puedan perjudicarla.
Especialidad en Sedas y Lanas y en toda clase de trabajos por difíciles que estos sean.

# LA CUBANA
DE JUAN A. TARRIO
**LECHE DE BURRAS A DOMICILIO**
Establo: José Peregrino Núm. 8 entre Marqués González y Santurce.
CARLOS III. TELEFONO 1509.
Tiene establecido su surtidor en Obispo 87 Teléfono 413. En el establo de carruajes de Lujo "El Paradis".

**JARDIN "LA VIOLETA"**
DE ANTONIO PRIETO
Paseo de Tacón, Calle III. Subiendo rumbo á Reina
AL FONDO DE LA QUINTA DE GARCINI
TELEFONO 1609. HABANA

Se venden plantas y flores, se hacen ramos de flores de todas clases. Se adornan salones, se venden coronas y cruces de flores naturales y se arreglan patios.
PRECIOS MODICOS

"LA SALUD"
Panadería, Almacenes, Cafetería y Vinos finos de todas clases
Grandes almacenes de Vinos y productos Gallegos
**De Esteban Sabio Badía**
Salud Nº 61 -HABANA- Teléfono Nº 1413

Esta consagrada casa por su antigua crédito, se dedica á la importación directa de toda clase de vinos y productos Gallegos, entre otros, Quesos, Jamones, Lacones, Cinto, Chorizos, Longanizas, Conservas de pescado, Mariscos, Carnes; recibiendo también los más superiores vinos de Rioja y otros productos de las distintas regiones de España y del Extranjero.
Las ventas al permayor y menor y á precios que no admiten competencia.

# EL VULCANO
GRANDES TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA
San Joaquín 20 y 21½—Habana Teléfono 1247
**DE ANGEL VELO**

Estamos, con abundancia de materiales y modelos, en todos los talleres modernos, dispuestos á hacer cargo de toda clase de trabajos concernientes al ramo. Hay un completo surtido de bronces, tornillos y demás de ferretería. Niños de 2 á 12, buen gusto, precios moderados, como pueden acreditarlo.

# Fonda La Ferrolana
de José Pazos Rios

Montado con arreglo á los últimos adelantos, allí se encuentran siempre
**Buen servicio Buen trato**
**y precios sin competencia**
MARINA 14 CASA BLANCA

# LA SIN RIVAL
CASA DE COMPRA Y VENTA
**ANGEL CAMPOS LOPEZ**
MALOJA 103, ESQUINA A CAMPANARIO

Se compran muebles, prendas de vestir y toda clase de objetos que representen algún valor.
Gran realización de muebles y toda clase de objetos usados á precios sumamente módicos.
**NOTA.** Se compra oro y plata vieja.

GRAN ESTABLO DE CARRUAJES DE LUJO
**"LA INDEPENDENCIA"**
DE JUAN ORTEGA
ANIMAS NUM. 108 TELEFONO 1606
Se sirven carruajes de lujo para entierros, bautismos, casamientos y paseos.
Abonos y mediopensiones.

**"EL MODELO"**
GRAN TALLER DE SASTRERIA
**DE ANTONIO GUERRA**
Vives 3 San Antonio de los Baños
Atendiendo siempre á sus numerosos parroquianos, tiene y tendrá siempre el gusto de distinguir colores. Buen corte, buen gusto y economía.
Se encuentra á cada Revista en la Revista de Artículos.

FONDA Y RESTAURANT
**"LA ISABELITA"**
DE JOSE DUCE
LEALTAD Y ANIMAS
Este amplio lugar y acreditado establecimiento, cuenta con su comedor público, atendiendo á sus favorecedores.
Constante surtido de vinos Gallegos que recibe directamente.

# Compañía General Trasatlántica

## DE VAPORES CORREOS FRANCESES

NUEVOS ITINERARIOS.—VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS

POR LOS VAPORES "LA NAVARRE" Y "LA NORMANDIE"

Los vapores de esta Compañía efectuarán el siguiente itinerario:

***Saint Nazaire, Santander,***
***Coruña, Habana,***
***Veracruz y viceversa.***

Salidas de la Habana para Veracruz sobre el día 4 de cada mes.—Salidas para Europa sobre el día 15 de cada mes.

Recibe carga para toda Europa, Buenos Aires y Montevideo. La carga para Londres será entregada en 17 días. Flete: tres chelines millar de tabacos. Para mas informes impondrán sus consignatarios

**BRIDAT MONTROS Y COMP.**

**MERCADERES NUMERO 35.**

# VINOS Y PRODUCTOS GALLEGOS

Los vinos de la rica región gallega se imponen más cada día en los paises extraños por su especial aroma y bouquet, su graduación alcohólica no excede de 11 grados y por tanto no irritan y son más estomacales y menos borrachos que todos los de otras procedencias.

La ciencia reconoce y aconseja que en este país no deben tomarse vinos fuertes que alteran los cerebros y destruyen los estómagos.

Los vinos de la marca *LA VIÑA GALLEGA* están analizados favorablemente por el Laboratorio Bromatológico de la Habana y son sin duda los más puros y sanos que se importan en Cuba, teniendo el público la seguridad de ser recibidos directamente de los cosecheros de Galicia, para cuyo efecto uno de nuestros socios recorre constantemente los parajes productores.

Exíjase en todas partes la marca *LA VIÑA GALLEGA* que es garantía de pureza.

También recibimos constantemente los puros vinos Rioja medoc de las bodegas de Fernández Heredia y Cª de Logroño, así como los legítimos de Navarra de las bodegas de J. M. Muteyan y Cª de Pueyes.

Jamones, lacones, chorizos de Lugo, mantequilla marca «La Suiza Gallega», de Orense, y conservas de carnes, pescados y mariscos de las más afamadas rías y costas de Galicia, cuyos productos no tienen rival en el mundo.

Además importamos de las principales fábricas de Vizcaya y otras procedencias, armas y cartuchos de distintos sistemas y calibres.

**ROMERO Y MONTES**

Lamparilla núm 19.-Teléfono 480.-Habana

# EL COSMOPOLITA

ESTABLO DE CARRUAJES DE LUJO

DE

DOMINGO MARTINEZ

CALLE DEL ACIERO 110, ENTRE SAN JOSE Y SAN RAFAEL

TELEFONO 1008.-HABANA

FONDA Y RESTAURANT

**LA FLOR DE HENRY CLAY**

CALZADA DE LUYANO 112

**De José Doce y Ca.**

Establecimiento establecido hace el mundo en el punto más fresco de esta Capital, ofrece á sus numerosos consumidores, buen servicio, buena comida y precios de ganga. Hay también cajitas habitaciones reservadas, frías y dulces.

RESTAURANT "SAN FELIPE"

DE

**JACINTO RODRIGUEZ**

AGUIAR 77.-HABANA

Contando este establecimiento con un notable cocinero y repostero, puede ofrecer al público una mesa escogida y un servicio correcto. Bueno, á precios sin competencia.

**EL CENTRAL**

Café Restaurant y Billares

**de MANIBESA Y ARIAS**

José Martí 80 Pinar del Río

Lujosamente amueblado, ofrece al público el mismo trato que la antigua casa Manibesa y á precios módicos. El mejor de la Vuelta Abajo y de su capital.

FONDA Y RESTAURANT

**"EL METEORO"**

**De José Doce y Comp.**

SAN MIGUEL E INDUSTRIA

Su antiguo crédito es bien conocido. Precios de ganga. Buen servicio y buen trato.

# CHOCOLATE

# MARCA LA ESPAÑOLA

## DE RUBINE E HIJOS

## CORUÑA

Unicos Representantes en esta Isla

# MARCELINO SUAREZ Y COMP.

## OFICIOS NUM. 17

Apartado de Correo 283 — Telégrafo - "Marsuarez" Habana


BIBLIOTECA NACIONAL JOSE MARTI HABANA CUBA

EDITOR
VICENTE LOPEZ VEIGA

Suscripción mensual: 50 cts. plata española

REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN IGNACIO 38.—TELEFONO N. 719.

AÑO I. | La Habana, 16 de Noviembre de 1902. | NUMERO 17

BIBLIOTECA NACIONAL HABANA

# DON SECUNDINO GONZÁLEZ VALDÉS

HEMEROTECA RESERVA

En la vida de los hombres como en la de los pueblos solemos notar alternativas singulares que dan al ser á la muchedumbre fisonomía propia. Cuando en medio de las luchas titánicas que las naciones libran, con bélico ardor, observamos hechos que dignifican, levantan y sublinian, el aplauso estalla sin reservas y el plácemes es pronunciado con entusiasmo, mas, si, por el contrario, el poder que avasalla todo pretende arrollarlo, con razón ó sin ella, sin términos medios que compensen ni templanzas que cauteren, entonces la maldición acerba brota con engiéos de pulcera y el pueblo es maltratamizado y el hombre descendido á la categoría del bruto. Por eso la humanidad más tiene su asiento entre los hombres limpios de corazón y de firme voluntad que entre las naciones despóticas que alardean de ser francas y democráticas y que á la postre resultan absorventes, inmorales y depredadoras. La humanidad si comienza á ejercitarse de hombre á hombre deja vislumbrar la mano del que pende y la oración en labios del desvalido que recibe el favor de aquella mano generosa.

Y entre esos hombres que podemos llamar filántropos de la ciencia, ocupa lugar preferente el notable gallego con cuyo retrato engalanamos hoy esta página de honor de nuestra revista.

Su tenacidad en el estudio llevóle bien pronto á desempeñar elevados puestos en la sociedad que le rodeó, compuesta de eminentes personas que á la ciencia se consagraban utilizándola en bien de los semejantes y obteniendo resultados positivos dentro del orden especulativo.

Joven, muy joven, siguió la carrera de telégrafos, y apenas la hubo concluido cursó en la Universidad compostelana, en la célebre escuela del inmortal Fonseca, la de Medicina. En ambas dió el Sr. González Valdés evidentes señales de que un porvenir brillante le esperaba, por revelarlo así la viveza y claridad de sus sentidos y las notas superiores que por donde quiera podían contarse en su hoja de estudios.

Terminada la carrera en la facultad médica no tardó en darse á conocer como una inteligencia de primer orden y como un ojo clínico de los más sagaces. No consagró sus afanes á una sola de las hermanas cirgadas sino que ejerció simultaneamente las dos, la primera entre los jefes de telégrafos le franqueó las puertas del respeto, el cariño y la simpatía y la segunda entre los pobres á quienes curaba sin la menor retribución ni estipendio.

Allá por el año 77 vino á Cuba destinado á prestar sus servicios en el Centro telegráfico, siendo el verdadero mentor de cuantos á sus órdenes trabajaban.

Gallego de corazón y de iniciativas poderosas, lleno de entusiasmos y de amor por nuestra Galicia, hizo cuanto pudo para que el Centro Gallego coronase aquel éxodo de brillantes patriotas incendio inolvidable la hegemonía de los gallegos en Cuba.

Hombres de igual corazón se hacen indispensables en

todas partes. Después de una vida de trabajos científicos y de haber sido el primer Vicepresidente que el Centro Gallego ha tenido, el 25 de Febrero de 1894 bajó á la tumba envuelto en las plegarias de sus amigos y las lágrimas de sus hijos, entre los que se encuentran nuestros distinguidos comprovincianos D. Secundino y D. Erbino González Varela, tan correcto prosista este último como lastrado pintor é inspirado poeta.

Teniendo en la segunda junta general de 1894 presente el recuerdo de tan digno patricio, discutióse la conveniencia de llevar al Salón de Sesiones su retrato, al igual que se encuentran los de otros presidentes individuales. Con calor fué acogida la idea y con entusiasmo aprobada, ignorando nosotros las causas que motivaron su incumplimiento, y esperando que la voluntad de la general no encuentre obstáculo en la realización de tan plausible determinación, porque en la vida del Sr. González Valdés hay mucho bueno que imitar y no es cuerdo que dejemos pasar inadvertida su memoria. He aquí el acuerdo tal como aparece en la *Memoria* de 1895.

"En la segunda junta general del año que hoy termina habíase acordado distinguir con el mayor premio que está á vuestro alcance á los escarmentados comprovincianos, D. Ramón Alonso, D. Hipólito Carreño y D. Secundino González Valdés, haciendo que se colocase en el Salón de Sesiones el retrato al óleo, tamaño natural, de cada uno de ellos."

¡Recompensas efímeras, en verdad, pero dignas siempre de almas agradecidas!

Para el Centro Gallego ha sido como el *alma mater* durante el período constitucional del mismo, en el que presidió diferentes juntas preparatorias y alentó á nuestros comprovincianos para que no desmayasen en tan noble y colosal empresa.

Llegado la junta inaugural y de elecciones que se celebró en el gran teatro de Tacón el 23 de Noviembre de 1879, tuvo que ocupar la presidencia por enfermedad del Sr. Villagodín, siendo proclamado Vice-presidente efectivo de nuestra institución á la que desde entonces tanto amó y tantos prestigios ha legado. Por sustitución ha presidido siempre, así en tiempo de Villagodín como de don Hipólito Carreño, ya por ausencia de aquellos, por enfermedad ó otras causas.

Al evocar el recuerdo del venerado muerto enviamos al cielo una plegaria en sufragio de la noblísima del amigo bastante bien llorado desaparecido.

## EXPATRIADOS Y REPATRIADOS

### VIII

La repatriación era antes excepcional entre los españoles que salían de su país á buscarse la vida en territorios lejanos, fuesen estos ó no coloniales. La dificultad, peligros y carestía de las comunicaciones por una parte, los lazos que contraían en esas apartadas regiones por la otra se oponían á la repatriación. Añádase á esto que no se vivía en habde muchos años en un puesto cualquiera sin que se le sobre afecto y finalmente, si la suerte les había sido favorable, si en la agricultura, el comercio ó la industria habían labrado su fortuna, no siempre les era fácil realizarla sin grandes quebrantos. Y todo esto los retenía. A muchos los sorprendía la muerte de la esperanza y los propósitos y proyectos de retorno que nunca llegaban á tener cumplimiento. Ya últimamente el aspecto de las cosas se había mudado: los viajes son hoy fáciles, baratos, cómodos y no solamente para los individuos, sino para las mismas familias. Muchos y muchas han venido á España á hacer uno ó dos viajes de recreo; han encontrado esto agradable y han concluído por trasladar definitivamente sus lares y sus penates á la península. A veces los arrastraba la educación de los hijos. Pero de todas suertes la repatriación no alcanzaba ni al diez por ciento de los que se habían ido. Los demás allá se quedaban. Hace ya años que en algunos lugares de Asturias emigran temporalmente á determinados puntos de la América del Norte individuos que van por mesa, ó la más por uno ó dos años y, como nuestros segadores á las Castillas, vuelven con algunos fondos para repetir una ó muchas veces la excursión.

Por lo demás la repatriación definitiva casi siempre representaba el fracaso. Los que contraían graves enfermedades y se veían sin recursos eran devueltos á la Madre Patria por sus respectivas Sociedades de Beneficencia. Muchos de ellos volvían á morir en el seno de sus familias; si recobraban la salud, muy pocos se quedaban en la península, la mayor parte regresaban á América. Que es muy duro adaptarse á una vida de fatigas y sin esperanza, cuando se ha visto y experimentado algo mejor y sobre todo cuando el retorno ofrecía algunas probabilidades de un porvenir halagüeño, mientras que la permanencia en su país no presentaba otra perspectiva que la miseria y otras amarguras. La emigración de los individuos de nuestras provincias levantinas á Argelia difería y difiere mucho de la que acabamos de describir. La proximidad facilita la ida y la venida; casi se trata de un paseo por mar; la no identificación con la raza árabe, todo contribuye á que los emigrantes españoles argelinos no estén tan desarraigados de España como los que van á América. Apesar de lo expuesto, buena porción de ellos llevan sus familias, otros se casan con francesas y así los unos como los otros se instalan de un modo permanente. En francia se reconocen de buen grado las excelentes condiciones de la colonización española y hombres políticos y antropólogos confiesan que los franceses deben á los españoles la prosperidad de Argelia. Sóbrios, honrados, laboriosos y adaptándose al clima por modo admirable, dan en un país extranjero pruebas evidentes de lo que podrían hacer en el suyo propio, si encontrasen en él las circunstancias que les brinda el extraño.

Pero nuestros recientes desastres han dado á la repatriación un carácter epidémico, cual no se había conocido en los cuatro siglos de nuestra epopeya americana. Algo parecido á esto se ha visto en el primer cuarto del siglo pasado, cuando perdimos la América continental y Santo Domingo y otras islas. Entonces buen golpe de españoles volvió á España y otra porción se distribuyó en los menguados restos del imperio colonial que nos quedaba, fomentándolo é impulsando su desarrollo de una manera notable. Cuba y Puerto Rico debieron su prosperidad á este suceso. La afluencia de capitales y de habitantes fué notable y la concentración de ambas fuerzas produjo los brillantes resultados que han hecho de nuestras antillas la admiración de los unos y la envidia de los otros.

Cosa análoga está ocurriendo hoy en la península. De Cuba, de Filipinas y aun de Puerto Rico han venido á España en estos cuatro últimos años muchísimos millones de pesetas y muchos miles de españoles que en dichas ex-posesiones estaban establecidos. Los unos han colocado sus capitales en papel del Estado que da poco; pero que es muy cómodo, no demanda esfuerzos ni sacrificios de ninguna especie sino los llevaderos de presentar unas cuantas veces al año al cobro el muchas veces *bendito* cupón, lo que es sencillísimo y deja al poseedor en completa libertad de acción. Los otros tienen su dinero en los Bancos en espera de colocación ventajosa ó viven de lo *mamao*, como se dice en Cuba. Estos fomentan la agricultura; aquellos se consagran al comercio y á la industria. En una gran porción de provincias españolas se observa una fermentación saludable, un despertar á la actividad, al mejoramiento, á la empresa, precursores de mayores bienandanzas. ¿Débese esto á la violenta conmoción, producida por el ó los espantosos golpes que han caído sobre nosotros, y nos han dicho con sangre y con fuego: *"no ibais bien por donde caminabais; al camarón que se duerme la corriente se lo lleva; despertad, trabajad, instruíos, haceos ricos y seréis fuertes y nadie os alcanzará y, si os ataca, sabreis defenderos gallardamente, como lo hicisteis en mejores tiempos?"* Hay quien cree esto; pero otros entienden que los repatriados traen dinero, fuerzas, nuevas ideas é impulsan en focos aislados, pero numerosos y de un modo insensible el movimiento y la reacción que se notan. Nosotros no nos atrevemos á decir de que parte está la razón. Quizá las dos causas influyan en el fenómeno.

De todas suertes la influencia que los repatriados pue-

den ejercer sobre España con su retorno á ella á de ser lenta. En primer término por la diferencia de las masas; en segundo, porque aquí todo está *encasillado*. Somos un pueblo viejo y estratificado; los prejuicios, la rutina, las preocupaciones seculares nos ligan al potro de la decadencia con lazos fortísimos. El afán que desplegamos por romperlos se parece más á los estremecimientos de la víctima que á los impulsos enérgicos del hombre libre que va á su objeto con la esperanza y la seguridad del triunfo. El árbol está enfermo en las raíces, en el tronco, en las ramas y sus flores y frutos se resienten profundamente. Mientras se plantan otros, entretanto estos crecen y se desarrollan frondosos, ha de pasar mucho tiempo y la generación que hoy vive y dos ó tres de las que inmediatamente la sucedan han de contentarse con preparar el terreno y sembrar; las que vengan después recogerán. Miles y miles de años hace que la nación vive como tal y apesar de algunos eclipses, más ó menos largos, durante los que su vida colectiva estuvo debilitada, adormecida y á veces casi extinta, ha surgido como el fénix de sus propias cenizas. ¿Porqué no ha de ocurrir ahora lo mismo? Tratemos todos cada uno en su esfera de que así suceda y, si Moisés murió feliz con solo alcanzar á ver la tierra de promisión, muramos nosotros dichosos con la dulce esperanza de que la patria, hoy débil, abatida y humillada, será mañana fuerte, respetada y honrada. ¡Bienaventurados aquellos que puedan contribuir á ello y los que puedan presenciarlo!

JUAN MANUEL ESPADA.

Orense, 16 de Octubre de 1902.

## Desde Mérida de Yucatán (México)

Sr. Director de GALICIA.

Muy señor mío: Voy á ocuparme hoy de un asunto de suma necesidad para los españoles que estamos radicados, no solo en esta capital sino en todo el Estado, por ser de alta significación para el porvenir; me refiero al ineludible deber de formar un Centro, una sociedad, algo que indique y demuestre nuestra presencia en este apartado rincón del mundo, algo que recuerde que á pesar de las desgracias que afligen á nuestra amada patria, que no estamos solos, que aun hay algunos de sus hijos que se acuerdan de ella, y que con orgullo sustentamos y llevamos sangre de Pelayo, del Cid, de María Pita y Agustina de Aragón.

Extrañeza suma me causa que en un Estado próspero, rico y protector del extranjero, (especialmente del español) y que abriga en su seno proximamente dos mil y pico de españoles, no haya un lugar *ad hoc* donde pueda decirse: allí está nuestra casa, allí vamos á ilustrarnos, á cambiar impresiones, á solazarnos, después de nuestras cuotidianas faenas, los que á dos mil leguas de distancia nos encontramos.

Los españoles á donde quiera que emigran tienen sus centros, sus reuniones, digamos sino la capital de la República, México, Puebla, Guadalajara, Veracruz y tantas otras ciudades de la Nación que no me acuerdo; Cuba, Puerto Rico, Perú, Montevideo, Buenos Aires, etc. etc.; pero aquí en Mérida, sea por negligencia ó por apatía, (nunca por falta de patriotismo) andamos descarriados. ¿En qué consiste este desvío, esta desunión?

El análisis más superficial de nuestro modo de ser, revela y demuestra que en nosotros predominan los sentimientos sobre la voluntad, las pasiones fugitivas sobre las energías persistentes. Somos inteligentes, pero débiles; somos ardientes; pero volubles; somos apasionados, pero inconstantes; somos generosos, pero inconstantes. Somos capaces, es verdad, de los entusiasmos delirantes, de los arrebatos ciegos, de las ternuras infinitas; todo en forma explosiva, fugitiva, efímera, pero nos falta el aliento, la fuerza, la energía cuando la tensión de la voluntad ha de ser verdadera. ¿Acaso hemos degenerado? ¿No llevamos la sangre en nuestras venas de aquellos héroes del Dos de Mayo, de Bailén, San Marcial, de Cartal y de tantos hechos históricos de que está sembrada nuestra historia?

Si algún país debido á su prosperidad y riqueza cuenta con elementos para fundar un centro español, sin duda alguna, es esta capital, los mismos hijos del país, tan honrados, tan dignos, tan trabajadores y tan progresistas, verían con agrado que del seno de esta sociedad se levantase un centro español donde se rindiese culto á las artes y al progreso, palanca poderosa que vivifica y da vida y adelanto á los pueblos.

Para que nuestros lectores puedan formar someramente una idea de los elementos con que se cuenta, tomen nota de algunos señores que seguramente no negarían ni su nombre ni su firma para un asunto tan capital.

Sres. Rogelio Y. Suárez, Avelino Montes, Joaquín J. Jiménez, Arsenio Rodríguez Caballero, Manuel Noriega, Mariano de las Cuevas, Miguel Nagués, Pbro. Pedro Pérez Elizigaray, José Gómez, N. F. Panadés, Andrés Fernández Broa, Juan Anaucíu, Fidel Bao López, Benito Alcalde y otros señores que no recordamos y que tanto amor y cariño tienen demostrado por la Madre Patria en diferentes ocasiones.

Querer es poder, salgamos del marasmo en que nos encontramos y con un poco de voluntad por parte de todos, vamos á ver si conseguimos el objeto deseado, vamos á ver si estas mal pergeñadas líneas sirven de aldabe y de base para formar una reunión preparatoria, congregándose lo más granado del elemento español, y dado á los nobles sentimientos, al recto criterio y á ese patriotismo tan innato en nosotros, vamos á ver si de esa reunión sale algo grande, algo digno que honrando á nuestra Patria, nos honremos á nosotros mismos.

Queda, pues, en pié la proposición, apelando siempre á los buenos sentimientos de todos, que llevarán por divisa el amor á la Patria, y fomenten una sociedad digna de sus hermanas de América, donde se rinda culto á la Fraternidad de todos los españoles desperdigados.

*Mérida de Yucatán, Noviembre 10 de 1902*

JOSÉ PELISIO.

## Historia de Galicia

Pensábamos ocuparnos de la monumental obra *Historia de Galicia*, del insigne Murguía, cuyo primer tomo reimpreso acaba de llegar á la Habana; pero encontramos en nuestro muy querido colega el «Diario de la Marina» y en la sección de *La Prensa* que con tanto acierto redacta nuestro no menos querido amigo y comprovinciano, el ilustre escritor D. Manuel Curros Enríquez, una reseña de tan importante libro, y que desde luego hacemos nuestra.

Dice así el inspirado publicista:

Por el último correo de España han llegado á la Habana ejemplares del primer tomo de la monumental *Historia de Galicia*, con tanta impaciencia esperados por los amantes de las glorias gallegas. La reimpresión de este volumen que el progreso de los estudios históricos hacía necesaria, era uno de los obstáculos que encontraba su autor, el insigne Murguía, para continuar la obra comenzada y suspendida en el 4º volumen; pero, vencido felizmente, por la generosidad y el patriotismo del Centro Gallego, que patrocina la impresión de los tomos que faltan y que se brindó á pagar la reimpresión del que tenemos á la vista, es de esperar que en breve—y tenemos fundadas razones para creerlo así—salga á luz sin interrupciones el resto de la admirable producción de uno de los más grandes escritores de la España moderna.

El tomo primero aparece en buena parte refundido para dar en él entrada á los descubrimientos antropológicos, arqueológicos y paleográficos realizados en los últimos cuarenta años, pues escrita la obra en 1863 y publicada en 1865 preciso era, como dice muy bien el señor Murguía, ó reimprimir el texto por entero ó modificarlo para ponerlo en consonancia con las nuevas doctrinas. Esto último hizo el autor, pero de tal modo y tan por completo que ha tenido que alterar capítulos enteros para registrar en nuevas páginas y en gran número de notas, hechos y teorías que ilustran muchas é importantes cuestiones sobre las cuales no era fácil antes establecer criterio definitivo, ó destruir hipótesis que el transcurso del tiempo y el notable desarrollo de la ciencia histórica habían desacreditado.

.....

Conociendo como conocemos nosotros el patriotismo de la culta colonia gallega en Cuba, no hemos de dirigirla excitaciones que no necesita para que se apresure á adquirir esta obra. Ante el ansia de leerla, y de leerla perfeccionada, que sienten las nuevas generaciones, las cuales no podían hacerse con ella por haberse agotado años ha la primera edición, no diremos escasa, resulta mezquina la cantidad de ejemplares recibidos, que no pasan de 100 y de los que es probable no quede á estas fechas ni uno solo en la imprenta y encuadernación del Sr. López Veiga, San Ignacio 58 y en el *Centro Gallego*, donde se venden. Pero sin recurrir al reclamo que no necesita el glorioso nombre del autor, habremos de advertir que, siendo numerosos en la Isla los que coleccionan los tomos publicados, están en el deber de sustituir el primero, si lo conservan, por el que acaba de darse á la estampa que, si de mayor volumen, tiene el mismo tamaño y puede empastarse como los anteriores, y deben apresurarse á hacer sus pedidos en los puntos de venta que acabamos de indicar; si en ellos se hubiese ya terminado, pueden dirigirlos á la «Librería Regional,» de D. Eugenio Carré, Coruña, ó á casa del Sr. Murguía, Panadería 6, en la misma capital antes de que la edición se agote con la enorme demanda que tiene de España y Portugal. El precio es de 12 pesetas 50 céntimos. El tomo consta de 702 páginas en folio.

Respecto de los gallegos que no conozcan *La Historia* de su patria, sólo les diremos que aprovechen el momento para contestar con ella á los que los denigran sin conocerlos, pues si hay alguna verdad que á este respecto convenza y deba recordarse siempre es la que afirma que los pueblos sin historia son pueblos muertos.

## La escuadra en proyecto

La Junta de Escuadra, presidida por el duque de Veragua, se reunió en el despacho oficial del ministro.

Volvieron á examinarse las tres ponencias presentadas una suscrita por los generales Navarro y Ferrándiz, otra por el señor Sánchez de Toca y otra por el ingeniero Naval señor Togores.

Las tres son verdaderamente notables, según informes de personas que las conocen, y demuestran que sus autores conocen bien las necesidades de la marina de guerra y tienen sobrada competencia técnica para proponer cuanto respecto á arsenales, tipos de barcos, armamentos, personal, etc., es objeto de sus proyectos. Para abreviar la discusión y facilitar el acuerdo definitivo que haya de adoptarse, en la reunión celebrada por la Junta se acordó agrupar primeramente los puntos en que las tres ponencias coinciden, y se procurará luego armonizar aquellos otros en que dichos trabajos se separan.

Al efecto, la Junta ha acordado reunirse con más frecuencia.

"El Liberal," dice que en estas Memorias se halla desarrollado el siguiente proyecto:

Construcción de 12 acorazados, 10 cruceros protegidos, 77 buques menores, en su mayor parte *destroyers*: varios buques para vigilancia y otros para Escuelas.

El importe total se calcula en 100 millones de pesos oro, en el caso de que se encargue la construcción al extranjero, pues algunos generales defienden la construcción nacional, previo arrendamiento de los arsenales á un Sindicato, y con la condición de que traigan ingenieros y jefes de talleres extranjeros.

Se calcula que el presupuesto anual permanente para conservación de máquinas, ejercicios de tiro al blanco y personal y material de toda la escuadra, no bajará de 70 millones de pesetas en oro.

Respecto al tonelaje de los acorazados, existen tres criterios: el señor Maura opina que debe ser de ocho á diez mil toneladas; el general Navarro, de once á doce mil, y el señor Sánchez de Toca, de catorce mil.

Los técnicos de Marina apoyan el término medio que propone el general Navarro.

## El oro de Becerreá

Días pasados dió el «Faro de Vigo» algunas noticias referentes á la celebración en Santander de una junta general de accionistas de la sociedad «The Lugo Goldfields Ltd,» explotadora de las minas de oro de Becerreá.

Tuvo lugar aquel acto bajo la presidencia del director gerente don Jorge Layman, quien actualmente se halla en Becerreá y al cual visitó en este punto un periodista con objeto de aclarar las impresiones poco satisfactorias que se desprendían de la reseña de la junta.

El señor Layman niega que haya fracasado ninguno de los planes de la sociedad.

«Lo que hubo» dice «es que los trabajos hidráulicos se han demorado y no ciertamente, por culpa de la Compañía, sino por ciertas dificultades que se ofrecieron para llevar á cabo, de pronto, el extenso primitivo proyecto de salto de agua y canalización.

Por eso las obras que se consignaban en la primera memoria como probables para cierto plazo, no estuvieron hechas para cuando se creía.

De ahí, que acordamos por decirlo así, el proyecto hidráulico, y al efecto hemos adquirido la acequia ó molino harinero de la propiedad de D. Daniel Vega y algunas otras fincas, para instalar la fábrica para el mineral, en cuyas obras de canalización y de salto de agua nos hallamos actualmente para emprender en seguida las de construcción del edificio.

Creemos suficientes por lo pronto estas obras para acometer la definitiva prueba y explotación de las minas de esta cuenca.

Tenemos también otro salto de agua, cuya inspección facultativa se ha hecho ya por los ingenieros del Estado, en Igón, en cuyo punto levantaremos otra fábrica en breve.

Con estas obras, repito, que creo podemos acometer la explotación en seguida.

La maquinaria se halla ya elegida, y en todo lo que resta de año puede estar terminada su construcción y puesta aquí.

Los trabajos de instalación, salvo cualquier accidente inesperado, deberán realizarse en la primavera próxima.

Sin maquinaria no es posible determinar ni aproximadamente el resultado de una explotación minera de la índole de la nuestra.

Si el resultado es tan satisfactorio como suponemos, entonces, cuando llegue la ocasión, cuando sea necesario, procederemos á ampliar las obras de salto de agua y de canalización tanto cuanto sea preciso, cueste lo que quiera.

La impresión que tenemos ahora es excelente. Los análisis efectuados aquí y en Londres son muy satisfactorios, bajo todos puntos de vista, aunque hay que convenir que en cuestión de minas no se puede aventurar *a priori*, sin pruebas de maquinarias, ningún principio definitivo.

Podemos decir que las minas que trabajamos están en un terreno virgen, no explotado tal vez hasta ahora en ningún tiempo, á no ser en la cuenca de Baralla en donde se ven los trabajos de los romanos. La misma forma geológica del terreno denota bien claramente que esto es un país minero de importancia, y se explica teniendo en cuenta que estas montañas son una prolongación de los Pirineos, en donde los cartagineses y los romanos extrajeron grandes cantidades de oro y otros metales.

Yo tengo, dijo, mucha fé en el resultado de esta explotación.

## HONRAS FÚNEBRES

En la mañana del viernes próximo pasado y en el templo de Nuestra Sra. de la Merced, se celebraron solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del que en vida fué nuestro querido amigo D. Segundo Alvarez y González.

Asistió al acto una numerosa concurrencia, demostrando una vez más á la familia del ilustre finado, las simpatías de que éste gozaba.

Le reiteramos nuestro pésame más sincero.

## Sección Poética

# A GALICIA

¡Al despertar de la región Gallega,
Dónde sólo en el cielo debe morar:
Por la mano por vida ó alborada
Podía Gloria engrandecer y ¡ay!.
Un encantado [illegible]
[illegible]
Malpaseados [illegible]
[illegible] Vigo.

[illegible]
[illegible]
Respirando [illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Airados el mar y la tierra,
Airados, airados, airos,
A [illegible] hoy [illegible].

Burgos

Escritores, poetas, guerreros
Que sorprendo se dibujan [illegible].

Entre todos [illegible] mis ojos,
Que de la Patria [illegible] gloria
De [illegible] de la historia
Con [illegible] grabados [illegible].

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Pero [illegible]
Cuando [illegible]
Sino [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Pero [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Pero [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Pontevedra (Vigo).

[illegible] (1): Adoremos de [illegible] [illegible].

(1) Pueblo de Galicia.

# POSTALES

### A la Srta. María Dolores Montagó

Tu nombre pues [illegible]
la [illegible] para el honor,
la [illegible] para el amor
y el cielo para la gloria

### A la Srta. Andrea Montagó y Vivero

Ni [illegible] tan precioso
que [illegible]
que el [illegible]
[illegible]
[illegible]

### A la Srta. Andrea Vivero de Montagó

(Sra. Duque de [illegible])

¡Vd. que [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

### A la Srta. Mercedes Vieito

[illegible]
[illegible]
[illegible]

### A la Srta. María Garcia

(De San [illegible])

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

### A la Srta. Petronila Díaz

(Sra. de [illegible])

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

### A una Srta. muy galanta

[illegible]
[illegible]

¿Se [illegible]
¡Cómo [illegible]
[illegible]

V. Mendez.

### A la Srta. Leonor Córdova y Villar

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

L. Arias Sarmiento

### A la Srta. Mayor Duarte

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

J. Maranamor.

### A la niña Carmen Cifre

[illegible]
[illegible]
[illegible]

### A la Srta. María Díaz

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

### A la Srta. Hortensia Medina

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

### A la Srta. Ana Wiese

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Adolfo Morales [illegible].

# LA CANCION DE LAS OLAS

*A mi apreciable amigo M. Lozano Cacerio*

Al otro lado del mar en la hermosa región galáica, está el pueblo de Ares, tranquilo, pintoresco; como paloma blanca, recostada sobre una exuberante vegetación, cuyos pies besan sumisas las olas del Atlántico, después de que, soberbias y tumultuosas se levantaron... .

Las olas rugen: rugen con furia infernal casi siempre, cual si vientos de huracán se agitaran en sus profundidades. ..... Furiosas, muy furiosas, cuando azota el vendaval; con cronótomo y sordo rumor, cuando la brisa mueve apenas las hojas de los árboles. .....

En la callada noche, cuando á las altas horas la maya del silencio, lúgrea y sombría, vela sobre la playa arenosa del pueblo de Ares, las olas lanzan extraños sonidos, notas quejumbrosas, parecidos á una canción lúgubre, que entonara muy quedo, la reina de las aguas.

... ..Y cuando los novadores y los amantes, salen de sus citas, y atraviesan el muelle para volver á sus respectivos lugares, el mar lanza sus olas contra la arena, dejando oir la canción misteriosa: imponiendo un mando aéreal á los trasnochadores, que con el susto del galán sabido, regresan á sus pueblos, ruhinos y calizbajos....

..... ..... ..... ..... ..... ..... ..... ..... .....

«¡*Desesperad*!»... .. Yo tengo á la hermosa, á la hermosa hada la más bella de cuantas arrullo; la más linda de cuantas en estas playas escuchan mis ecos.....¡De cuantas suelen oir mis cantares! .....

Se amaban mucho, mucho; ella, la hermosa que guardo en mi seno, y él, el amante, que lejos, tras un fantasma, —el fantasma de la suerte,—corrió loco y frenético á buscar .....

Tenía envidia de sus amores; de su constante arrullo. Y batía con furia en la playa.....y amenazaba salvar ese muro, penetrar en el pueblo, y raptar á la hermosa.

¡También yo adoraba á la dama!.....

Una noche, rielaba la luna; rugían los vientos.....yo, con furia estrepitosa, batía en la playa. Un gnomo invisible, deslizado por la facilidad en el corazón del amante, hizole concebir no sé que quimeras ilusiones, no sé que utópicos deseos de felicidad ..... .

Y marchó. Fuése para no volver nunca. ¡La hermosa abandonada, no supo de él jamás! . ...

..... ..... ..... ..... ..... ..... ..... ..... .....

¡Un.....! ¡Como rayo, cómo fatal furioso en estas playas.....!

Pálida y ectática, como la luz del astral arrancada por el huracán, sin danza, con paso lento, pasando, cada todas las noches, contemplar tristemente estas aguas; venía llorosa, contemplar este mar, que sirvió inconsciente para arrebatarle el amado del alma .....

Una noche, el Silencio reinaba con dueño mando en estas playas; sólo tres rumores lanzaban los vientos; las nubes, negras y cargadas de electricidad, lanzaban á intervalos rayos luminosos, para alumbrar el paso de los duendes y de las brujas, que volvían á sus guaridas y cavernas. Allá, dirigióse á esta hermosa arena; miró al espacio donde ni una estrella, ni la luna, asomaban su rostro ..y lanzóse desvarida, loca, en estas aguas ..... Inmóvil en mi cama, la veía pensando que los gnomos y las hadas, pudieran llevar su espíritu, dónde ya le estaba su vida .....¡Al lado de su amante!

Desde entonces, rujo con más alegría en este arenal, bate con más satisfacción en estas playas.... .

¡Sí.... ! ¡Yo tengo á la hermosa en mi seno: la guardo avaro, cómo á precioso talismán! ... .

¡Cómo!.....Y cuando á las altas horas de la noche, algún pulpero madrugador, regresa de pescar, ó por el muelle de Ares pasa un trasnochante, oyen un extraño canto ... ¡El cantor de la hermosa que gime y llora aún, en mi profundidad.....!"

Por eso, amigo Lozano, cantan en las costas gallegas los marineros...

«Allá no.....medio de mar.
Sintin can.....bar. Á Serena. ...
Válgame... ...Dios como canta,
*Dicha con*.....an, *dan pequena*»

Habana, Noviembre de 1902.

Jesús José.

## Noticias Regionales

A la hora de entrar en prensa la presente edición, aun no han llegado á nuestras manos los periódicos que acostumbramos á recibir de nuestra región por lo cual nos vemos imposibilitados de publicar las últimas noticias, como lo hacemos de costumbre.

Tengáslo así presente nuestros abonados.

## Miscelánea

### EL BAILE DEL CENTRO GALLEGO

El pasado domingo tuvimos el gusto de asistir al Centro Gallego, donde se verificó un baile espléndido, aplazado para aquel día por efecto del fallecimiento del Sr. Rodríguez Garrido y las honras fúnebres que se celebraron en sufragio de su alma.

La concurrencia ha sido tan escogida como numerosa, abundando el elemento joven, y deslizándose la velada entre el mayor orden y armonía.

La Sección de Recreo y Adorno, siempre acertada, nombró turnos competentes que mucho la honran sin que tuviésemos que advertir un solo incidente desagradable entre aquella aglomeración de personas sonrientes y de rostros alegres.

Decorado el salón con magestad y sencillez, desde el vestíbulo hasta el gabinete de señoras solo el orden reinaba tan armoniosamente y el júbilo consiguiente palpitaba entre las parejas que por allí discurrían al compás de lucida orquesta.

El programa se cumplió en todas sus partes, como se cumplió también la prescripción; invariable siempre, que imprime á nuestro Centro carácter peculiar, y es la de que cuando sus puertas se abren para tan amenidad, desfilan por ellas las mujeres más hermosas de la capital antillana. Repleto el salón de luz y de colores, lleno de belleza y de animación, jubilosa la muchedumbre y radiante de fulgores, más semejaba aquel local un jardín de flores animadas, que no lugar destinado á cambiar afecciones y palabras dulces.

No obstante la velada celebrada en el Centro Español, la concurrencia no ha disminuido en el Gallego, determinando de este modo los prestigios de que goza nuestra institución.

Los cuadros han resultado elegantes y completos como correspondía á la solemnidad del baile que se celebró.

Las sociedades hermanas y la prensa han tenido lucida representación en el espectáculo bailable.

Nuestros parabienes á la Directiva y Sección de Recreo y Adorno por las distracciones que proporcionan á los señores socios dentro de los preceptos reglamentarios.

* * * *

## EN EL CENTRO ESPAÑOL

Esta popular y simpática institución, cuyo registro de socios, aumenta con rapidez extraordinaria, celebró la noche del domingo último, con una velada literario-musical, digna de toda clase de elogios, la apertura del curso escolar del presente año, que ha establecido para sus asociados y hermanos de los talleres, cuyas clases están bajo la dirección de un excelente cuadro de señores Profesores.

Numerosa y escogida concurrencia ocupaba aquellos lujosos, amplios y ventilados salones, mucho antes de la hora designada para dar principio á tan agradable fiesta, predominando entre la concurrencia el bello sexo.

El prestigioso y querido Presidente de esta sociedad Sr. Vallés, tras breves frases, que fueron recibidas por el auditorio, por una salva general de aplausos, hizo la presentación del Doctor D. Lorenzo de Erdóti, quien pronunció un elocuente discurso, varias veces interrumpido por los aplausos que se le tributaban, enaltecido los esfuerzos de la Sociedad.

El programa fué cumplido en su totalidad, tomando parte en tan agradable fiesta, la Banda Española, la Estudiantina Española, quienes al igual de las señoritas Juana Vallés y María Luisa Montané, distinguidas pianistas y otros excelentes artistas, fueron objeto de entusiastas y calurosos aplausos.

La reseña de esta gran velada, la hizo la prensa diaria, por cuya razón, nos encontramos relevados de hacerlo en estas columnas, solo nos resta enviar nuestra humilde felicitación, al dignísimo Presidente Sr. Vallés, al Director de la sección de Recreo, nuestro querido paisano Sr. Fraga Rebolo y á los demás dignísimos miembros que componen aquella Directiva y Secciones, por sus buenos acertados dirigir con beneplácito de todos, tan simpática institución y á todos ellos enviamos las más cumplidas gracias, por las atenciones que nos han dispensado.

Esta simpática Institución, fundada con verdadero entusiasmo y patriotismo no hace muchos meses, y por consiguiente, en circunstancias tan críticas como son las que atraviesa este país y las que en él habitamos, ya empieza á producir los excelentes resultados que de ella podemos esperar. Como dejamos expuesto, el domingo último inauguró sus clases, como ha inaugurado también un espléndido salón de gimnasio y otro de duchas, montados con arreglo á los últimos adelantos; este sus magníficos salones para celebrar, como anoche se celebró, otra gran velada y baile, á beneficio de nuestro comprovinciano y celebrado artista, el ex-Director del Orfeón «Unión Orensana», de cuya fiesta, por falta de espacio dejamos de ocuparnos en este número, prometiendo hacerlo en el próximo. No deja, pues, de ser esta una obra humanitaria de las muchas que producirá la nueva Institución, y de todo ello nos congratulamos y enviamos nuestra felicitación á los dignísimos miembros que con tan buen acierto la dirigen. Así es como se progresa.

## PRÓXIMA FIESTA

La Sección de Recreo y Adorno de nuestro Centro Gallego, que con tanto acierto como entusiasmo dirige nuestro amigo don José Doce Pillo, secundado por los dignos miembros que la componen, acordó proponer á la Directiva la celebración el día 12 de Enero próximo, con una velada y baile, además de los festejos que se celebren en nuestra casa de Salud el 23 aniversario de la fundación de nuestra sociedad, aprovechando las fiestas que se celebrarán con tal objeto para la inauguración con todas las solemnidades de los dos hermosos y espléndidos pabellones próximos á terminar en nuestra suntuosa casa de salud.

Por lo que se dice, en tales fiestas habrá derroche y el programa será tan variado como sorprendente.

## DE ADMINISTRACIÓN

Queda nombrado agente de esta Revista en el término municipal de Artemisa el Sr. D. Francisco Nos, con quien deben entenderse en adelante todos los asuntos de aquel término.

Habana, Noviembre 11 de 1902.

*El Administrador.*


## "La Estrella"

### DE LO BUENO LO MEJOR

Es innegable que el chocolate constituye un alimento que une á sus incomparables cualidades nutritivas, lo excelente de su sabor; es, por decirlo así, la crema de los alimentos, constituye la mitad de una comida, un almuerzo, una cena, y si se le acompaña con bizcochos ó pan, casi casi la mitad de la comida se convierte en comida entera.

Ahora bien: siendo el chocolate un producto bueno sobre toda ponderación, ¿qué debe procurar el que lo tome? Encontrar aquello que constituya la superioridad, es decir, de lo bueno, lo mejor. Y esa no cuesta, sobre todo en la Habana y en las principales poblaciones de la Isla, mucho trabajo. De lo bueno, lo mejor, en chocolates, es el que elabora la gran fábrica *La Estrella*, de los señores Vilupiana, Guerrero y Compañía. La superioridad del producto la declaran y consolidan con su fallo: en Europa, la última Exposición Universal de París; en Cuba, la reciente Exposición Regional de Santa Clara.

Al presentarse, sin más recomendación que su ingénita bondad, en esos certámenes, obtuvo, allí medalla de oro; aquí, diploma de honor. Y como si no bastasen tan elocuentes atestados á consolidar su fama, ahí está otro voto de calidad el del público consumidor, que lo busca y lo prefiere á otros, y tiene la razón para ello, porque su superioridad se impone, y no hay quien no la reconozca.

Sobre todo, cuando sabemos los dos clases finas que llevan por nombre *La Estrella* y *Tipo Francés*.

* * *

## LUIS RODRIGUEZ

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que el inteligente sastre y cumplido cuyo nombre encabeza estas líneas, que tanta fama alcanzó en el «Toisón de Oro», se ha trasladado á Lamparilla 91, esquina á Berraza, donde continúa sirviendo á su numerosa clientela con el mismo esmero é igual equidad de siempre.

Téngalo así presente.


Imp. y Encuadernación de Vicente López Veiga, San Ignacio 85.

## PROFESIONES

**BECI Y BAÑOS**
Abogados
MERCADERES 11 PRINCIPAL
TELEFONO 920

JOSE LOPEZ PEREZ
LUZ NUMERO 7

JOSE F. FUENTES
ABOGADO
REINA 188

Dr. JOSE TARELA ZEQUEIRA
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD LA BENÉFICA
PRADO 34

Dr. Eduardo Solís
Vice Director de la Casa de Salud
"LA BENEFICA"
PERSEVERANCIA 34 D.

**Dr. José de Cubas Serrate**
MEDICO DE VISITA DE LA CASA DE SALUD LA BENÉFICA
Dragones 106

DR. FRANCISCO SUAREZ GUTIERREZ
Médico Interno de la casa de salud La Benéfica
MONTERO

Doctor José V. Vilar Souto
Médico Interno de la casa de Salud La Benéfica
ZULUETA 30 (altos)

Dr. JORGE L. DEMOGUES
Oculista de la casa de salud La Benéfica
INDUSTRIA 71

**JUSTO PRADA PITA**
PROFESOR MERCANTIL Y AGRIMENSOR
EMPEDRADO 1

TOMASA AGUERO
Consultas de la Facultad de la Habana.
CONSULTAS DE 1 A 3
Obispo 81 (alto) HABANA

**MIGUEL VIVANCO GARCIA**
ABOGADO
Secretario general del Centro Español
Sala La Monte 5 altos.—Especialidad en asuntos Civiles y Criminales.—Se encarga de toda clase de asuntos judiciales y administrativos.

CLEMENCIA DIAZ
Consultas Facultativas
CONSULTAS DE 12 A 1
VILLEGAS 127 HABANA

WALDO A. INSUA
ABOGADO
PLAZA DE ELBAO NÚM. 5 MADRID
Se encarga de todos asuntos relativos en España y Ultramar.

ELENA LOPEZ
MODISTA
AGUACATE NUM. 80 HABANA
Se confecciona y adorna toda clase de sombreros para señoras, señoritas y niñas, desde los más altos á los más módicos precios, con arreglo á los últimos modelos.

TALLER DE SASTRERIA
DE
CAYETANO FRAGA
VILLEGAS 100
Gran surtido en toda clase de uniformes; americanas, levitas y telas de hilo y algodón.
Precios al alcance de todos los fortuna, prontitud en la ejecución.

SASTRERIA Y CAMISERIA
**"EL PORVENIR"**
**DE JOSE LOPEZ MENDEZ**
Ofrece su casa al público en general y á sus amigos en particular, comprometiéndose á cumplir todos los encargos con responsabilidad al canto.
TENIENTE-REY 86 D, HABANA

**N. GELATS Y COMP.**
AGUIAR 108
ESQUINA A LA DE AMARGURA
Hacen giros por el Cable.
Facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyons, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Amberes, Nantes, San Quintín, Dieppe, Tolosa, Valencia, etc., así como sobre todas las capitales y pueblos de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.

GRAN TALLER DE LAVADO
# EL TURCO
DE
JOSE TROITIÑO
Suárez Núm. 66. Teléfono 1536

En este aseado y bien montado taller se ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general con la tan acreditada Colada que esta casa tiene acreditada para blanquear y hermosear la ropa y dejarla hasta un perfume agradable. Lavado por un nuevo procedimiento sin que para ello haya que usar ingredientes que puedan perjudicarla.
Especialidad en Sedas y Lanas y en toda clase de trabajos por difíciles que estos sean.

# LA CUBANA
DE JUAN A. TARRIO
**LECHE DE BURRAS A DOMICILIO**
Establo Jesús Peregrino Núm. 3 entre Marqués González y Santiago.
CARLOS III. TELEFONO 1509.
Tiene establecida su sucursal en Obrapía 87 Teléfono 462. En el establo de carruajes de lujo "El Paraíso"

# JARDIN "LA VIOLETA"
DE ANTONIO PRIETO
Paseo de Facó. Carlos III.—Sucursal esquina á Istella
AL LADO DE LA QUINTA DE GAMBOA
TELEFONO 1609 HABANA

Se venden plantas y flores, se hacen ramos de flores de todas clases. Se adornan salones, se hacen coronas y arcos de flores naturales y se arreglan patios.
PRECIOS MODICOS

# "LA SALUD"
Panadería, Bizcocho, Galletería y Dulces Finos de todas clases
Grandes almacenes de Vinos y productos Gallegos
e Esteban Sabio Badía
Salud Nº 91 HABANA Teléfono Nº 1113

Esta conocida casa por su antiguo crédito, se debe á la importación directa de toda clase de vinos y productos Gallegos, entre estos, Quesos, Jamones, Lacones, Unto, Chorizos, Longanizas, Conservas de pescado, Mariscos, Carnes; recibiendo también los más superiores vinos de Rioja y otros productos de las distintas regiones de España y del Extranjero.
Las ventas al por mayor y menor y á precios que no admiten competencia.

# EL VULCANO
GRANDES TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA
San Joaquín 20 y 21.—Habana Teléfono 1247
**DE ANGEL VELO**

Esta casa con los adelantos modernos, sigue dedicándose á toda clase de trabajos concernientes al ramo. Hay un completo surtido de bombas, tragantes, hornillos y tubos de cualquier clase. Napas de 2 á 12. Posee grandes precios modernos, como lo demuestra el dibujo.

# Fonda La Ferrolana
de José Pazos Rios
Montado con arreglo á los últimos adelantos, allí se encuentra siempre
**Buen servicio Buen trato**
**y precios sin competencia**
MARINA 14 CASA BLANCA

# LA SIN RIVAL
CASA DE COMPRA Y VENTA
**ANGEL CAMPOS LOPEZ**
MARIA 136. ESQUINA A SAMPEDRO

Se compran muebles, prendas de vestir y toda clase de objetos que representen algún valor.
Gran realización de muebles y toda clase de objetos usados á precios sumamente módicos.
**NOTA.**- Se compra oro y plata vieja.

GRAN ESTABLO DE CARRUAJES DE LUJO
**"LA INDEPENDENCIA"**
DE JUAN OTERO
ANIMAS NUM. 165 TELEFONO 1906
Se sirven carruajes de lujo para entierros, bautismos, casamientos y paseos.
Abiertos y medios Cerrados.

**"EL MODELO"**
GRAN TALLER DE SASTRERIA
**DE ANTONIO GUERRA**
Vizcaínos y San Antonio de los Baños
Al que tiene necesidad de vestir bien, elegante, á la moda, cómodos, bien hechos y toda clase de géneros, de distintos colores, dirigirse á este establecimiento, donde encontrará todo lujo y economía.
Es agente de esta Revista en San Antonio de Arguizuelo.

FONDA Y RESTAURANT
**"LA ISABELITA"**
DE JOSE DOCIO
LEALTAD Y ANIMAS
Este amplio, aseado y ventilado establecimiento, continúa con su reconocida crédito, atendiendo á sus favorecedores.
Constante surtido de efectos italianos que recibe directamente.

# Compañía General Trasatlántica

## DE VAPORES CORREOS FRANCESES

NUEVOS ITINERARIOS.—VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS

POR LOS VAPORES "LA NAVARRE" Y "LA NORMANDIE"

Los vapores de esta Compañía efectuarán el siguiente itinerario:

***Saint Nazaire, Santander, Coruña, Habana. Veracruz y viceversa.***

Salidas de la Habana para Veracruz sobre el día 1 de cada mes. Salidas para Europa sobre el día 15 de cada mes. Recibo carga para toda Europa, Buenos Aires y Montevideo. La carga para Londres será entregada en 17 días. Flete: tres chelines millar de tabacos. Para mas informes impondrán sus consignatarios

**BRIDAT MONTROS Y COMP.**

**MERCADERES NUMERO 35.**

# VINOS Y PRODUCTOS GALLEGOS

Los vinos de la rica región gallega se imponen más cada día en los países cálidos por su especial aroma y bouquet, 60 graduación alcohólica no excede de 11 grados y por tanto no irritan y son más estomacales y menos borrachos que todos los de otras procedencias.

La ciencia recomienda y aconseja que en este país no debían tomarse vinos fuertes que alteran los cerebros y destruyen los estómagos.

Los vinos de la marca *LA VIÑA GALLEGA* están analizados favorablemente por el Laboratorio Bromatológico de la Habana y son sin duda los más puros y sanos que se importan en Cuba, teniendo el público la seguridad de ser recibidos directamente de los cosecheros de Galicia, para cuyo efecto uno de nuestros socios recorre constantemente los parajes productores.

Exíjase en todas partes la marca *LA VIÑA GALLEGA* que es garantía de pureza.

También recibimos constantemente los puros vinos Rioja tinto de las bodegas de Fernández Heredia y C.ª de Logroño, así como los legítimos de Navarra de las bodegas de J. M. Metoyan y C.ª de Pasajes.

Jamones, lacones, chorizos de Lugo, manteqquilla marca «La Suiza Gallega», de Orense, y conservas de carnes, pescados y mariscos de las más afamadas rías y costas de Galicia, cuyos productos no tienen rival en el mundo.

Además importamos de las principales fábricas de Vizcaya y otras procedencias, armas y cartuchos de distintos sistemas y calibres.

**ROMERO Y MONTES**

Lonjaquilla núm 19.-Teléfono 480.-Habana

# EL COSMOPOLITA

ESTABLO DE CARROAJES DE LUJO

DE

DOMINGO MARTINEZ

CALLE DEL AGUILA 113, ENTRE SAN JOSE Y SAN RAFAEL

TELEFONO 1008.-HABANA

FONDA Y RESTAURANT

**LA FLOR DE HENRY CLAY**

CALZADA DE LUYANO 112

**De José Doce y Ca.**

Este bien conocido establecimiento situado en el punto más concurrido de esta Capital, cuenta con el mejor surtido de comestibles, vinos y licores, buen servicio y precios de ganga. Hay también lujosos departamentos reservados, frescos y aseados.

RESTAURANT "SAN FELIPE"

DE

**JACINTO RODRIGUEZ**

AGUIAR 77-HABANA

Poniendo este establecimiento con un personal de cocineros y repostero [illegible] ofrece al público una [illegible] y en [illegible] sin competencia.

**El CENTRAL**

Café Restaurant y Billares

de **MANIBESA Y ARIAS**

José Martí 80 Pinar del Río

Lo nuevo de lo mejor, ofrece al público [illegible] que le obsequia [illegible] y á los [illegible] modernos. Es el lugar de la Vista, elegante y de su encanto.

FONDA Y RESTAURANT

**"EL METEORO"**

**De José Doce y Comp.**

San Miguel n. 1890 altos

Se [illegible] comidas, [illegible] Precios de [illegible] servicio y buen trato.

# CHOCOLATE

# MARCA LA ESPAÑOLA

## DE RUBINE E HIJOS

## CORUÑA

Unicos Representantes en esta Isla

# MARCELINO SUAREZ Y COMP.

OFICIOS NUM. 17

Apartado de Correo 283 — Telégrafo - "Marsuarez" Habana


BIBLIOTECA UNIVERSITARIA HABANA CUBA

DIRECTOR
VICENTE LOPEZ VEIGA

Suscripción mensual: 50 cts. plata española

REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN IGNACIO 59. TELEFONO No. 719.

AÑO I. Habana, 23 de Noviembre de 1902. NUMERO 18

BIBLIOTECA NACIONAL HABANA
HEMEROTECA RESERVA

# Don Fernando Blanco de Lema y Suárez Prieto

A catorce leguas de distancia de la capital herculina, reclínase en el Atlántico una hermosa villa, cuyos blancos edificios le dan mágico aspecto. Es la diminuta villa, perla del distrito marítimo de Corcubión y emporio de la riqueza subazonera de aquellas costas turbulentas. En la población sobresale un edificio de moderna construcción y regio frontispicio, dentro de cuyas paredes se advierte animación desusada en cuantos le rodean. Encuéntranse allí instalados el *Colegio-Instituto y Escuelas* de Santa María de Cée.

Los grandes filántropos, aquellos que han sido predestinados para derramar el bien á manos llenas, constituyen un fenómeno social. A la manera que el criminal, la bestia humana, sólo respira en atmósferas saturadas de emanaciones sangrientas, creciendo su alegría á medida que el valor es más penetrante, también el llamado á socorrer á la humanidad y propender á su perfeccionamiento, no puede vivir en otros mundos que no sean los de la virtud y el bien. Nos sugiere esta idea el hecho de contemplar en el edificio á que aludimos el fruto de la gigantesca labor de un hombre que aplica su capital en fomentar una de las obras de misericordia más admirables: la de enseñar al que no sabe. Y ese hombre, ese coloso de la beneficencia, ese mártir de una idea redentora, firme, decidida y grande, tuvo por cuna la pintoresca villa de Cée: las sonoras emanaciones de las olas al rebotar contra los acantilados, mecieron su cuna en los primeros años, y las espumas de la playa humedecían sus pies en la infantil edad. No sólo nacen hombres grandes en los centros populosos; también en los pequeños lugarcillos y aldeas se descubren de tiempo en tiempo impresionables modelos.

Supongamos uno de esos personajes excepcionales, visionarios y ansiosos de la opulencia y del oro: veíamosle nacer en humilde cuna y apenas llegado al primer escalón de la edad adulta, reflexionar y hacer comparaciones entre su pobreza y el fausto y el lujo que derrochaban los indianos que regresaban á su pueblo: contemplémosle tender la vista sobre la extensión dilatada de los abismos, mirar con tristeza las naves que se alejan sin él, y formar propósito irrefrenable de abandonar aquellos lugares para lanzarse en busca de aventuras y riquezas. Observémosle más tarde rodeado de comodidades conseguidas merced á un trabajo constante y jamás interrumpido y luego como rasgo final entregar el monumento para erigir un templo á la ciencia. Este hombre extraordinario ha sido D. Fernando Blanco de Lema y Suárez Prieto.

En las postrimerías del siglo XVIII, el día 18 de Octubre de 1796 nació en la villa de Cée tan ilustre prócer, para después de una vida austera, de un trabajo llevado á cabo con benedictina paciencia y espartana tesón, poder reunir cuantiosa suma capaz de constituir la felicidad del afán más exigente. Conservando

aquellos intereses libres de toda exposición, como todo en la vida tiene su fin, también se aproximó el del señor Blanco de Lema, que, después de haber testado, entregó su alma al Todopoderoso el 7 de abril de 1875 á la avanzada edad de 86 años.

Entre las disposiciones testamentarias, aparece la del Instituto, en el cual se daría la enseñanza gratuitamente hasta donde alcanzaran los productos del caudal que resultase después de su fallecimiento", habiendo sido estimado aquella testamentaria en trescientos cincuenta mil pesos oro".

Teniendo el capital, solo faltaba llevar á la práctica los deseos del testador; y aquí entra la parte activa que en ello han tomado los Excmos. Sres. D. Juan Alvarez Balbuena, D. Brígido Zabala, D. Antonio Vázquez Queipo y don Anselmo Rodríguez Domínguez, albaceas fideicomisarios del fundador. El apoderado y representante en España de los primeros albaceas, lo ha sido el Excmo. Sr. D. Vicente Vázquez Queipo de Llano, notable académico de la de Ciencias y escritor de fama universal. En la actualidad son fideicomisarios don Vicente Quiroga Vázquez y nuestro distinguido amigo don Anselmo Rodríguez Cadavid, teniendo este último como representante en España al médico mayor de Sanidad Militar, don Emilio Heraclio Alvarez.

Constituídos en todos los fideicomisarios no se dieron punto de reposo para la creación del edificio y sobre el mismo terreno de la casa en que había nacido el testador y otras parcelas anexas, levántanse hoy el Instituto y Escuelas de Santa María de Vigo, inaugurados el 2 de Octubre de 1886, con profesorado idóneo y gozando su enseñanza del distinto de mejor y más amplia que la que puede suministrarse en los más famosos institutos de España.

Si bendecimos la memoria del filántropo señor Blanco de Lema, también debemos aplaudir la actividad de los albaceas, que como hombres de ciencia y patriotas distinguidos, han sabido responder á los deseos del muerto, dotando á la villa de Vigo de un instituto modelo.

* * *

## Sección Doctrinal.

# EL REGIONALISMO Y D. RAFAEL GASSET

I

En el «Eco de Santiago» acabo de publicar el ex-Ministro don Rafael Gasset un artículo con el siguiente epígrafe: «El Regionalismo y sus Peligros». Que el artículo había de tener resonancia, no podía dudarse de antemano: la galana pluma del escritor; sus actitudes en su paso por el Ministerio de Agricultura en favor de los intereses vivos de la patria; las circunstancias especialísimas en que nos encontramos, á causa del libertarismo con ribetes de separatismo que algunos catalanes han tomado como bandera de combate de esas y de varias otras causas; el ser el Sr. Gasset hijo de gallego y de un gallego querido y popular en Galicia; el ser propietario del «Imparcial», todas estas particularidades juntas y cada una de por sí, había de dar á las palabras del Sr. Gasset una autoridad, una significación y un realce de gran importancia.

A pesar de eso, es necesario que tranquilamente y con la calma que requieren las cuestiones serias, sin dejarnos llevar por espejismos de elocuencia, ardor y vehemencia patrióticos, simpatías hacia el que habla ó escribe, analicemos lo que hay de justo y cuanto de exagerado en el artículo del Sr. Gasset. Considera éste como una función mental precisa é indispensable el volver la vista á las provincias catalanas cuando de regionalismo se habla. ¿Por ventura los vascos, con lengua propia, más antigua quizá que cuantas se hablan en España y que hasta hace muy pocos años han vivido á la sombra de fueros, disfrutando una verdadera autonomía, lo que no les ha impedido progresar extraordinariamente ni tampoco derramar su sangre por la madre común, cuando la ocasión se ha presentado, no son de hecho más regionalistas que los catalanes? Prescindimos de ese *euskerismo* anacrónico y ya pasado de moda que consiste en pretender el aislamiento de las provincias vascongadas y que pone ceño al resto de las provincias españolas. Este, tiene razón el Sr. Gasset, provoca la sonrisa hasta en muchos de los hijos de la Euskaria. Pero el otro, el regionalismo bien entendido, el que ha hecho florecer la Vasconia, el que nada niega á la patria, ni hombres ni dinero; pero que quiere gobernar sus cosas domésticas y privativas, por sí mismo; ese no inspira sonrisas sino estimación y aprecio. Nada le falta á las provincias vascas; su suelo está perfectamente cultivado; su industria está á gran altura; la riqueza individual y el bienestar general no son inferiores á los de ninguna otra comarca española y superiores á los de muchas; su población es densa; y en suma, son provincias ricas, adelantadas, prósperas. ¿Deben todo esto al centralismo? Nó. De aquí hay que concluir que el regionalismo vascongado, sin atentar en nada á la unidad nacional, ha sido fecundo para las provincias vascas.

Ocupémonos ahora de los regionalistas catalanes, poniendo toda pasión á un lado. Barcelona es el alma y el corazón de Cataluña. Población notable bajo todos conceptos, culta, rica, fabril, comercial, es la Meca de los catalanes. Envidia á Madrid de un modo violento y quiere y pretende superar á la villa y corte en todo. Así la vemos agrandar su perímetro, absorver los pueblos limítrofes como Gracia y otros, para aparecer con tantos ó más habitantes que la capital de la monarquía. Si el antiguo Principado catalán se desligase parcial ó totalmente de la nación, la ciudad de Amílcar acrecería en importancia de un modo considerable, suponiendo posible y viable esta separación, que no lo es desde cualquier punto de vista que se mire. Pero Barcelona no es Cataluña: en las provincias catalanas abundan los hombres sensatos que comprenden que para su región no hay otra salida ni otro medio posible de existir que la convivencia política con el todo nacional y ven en la Historia pruebas elocuentísimas de esta opinión. La masa rural tampoco es anti-española y orgullosos de ser catalanes, no reniegan de ser españoles. El separatismo es, pues, un producto exótico en Cataluña, planta sin raíces, ni ambiente adecuado, morirá, se agostará por sí mismo sino se le da importancia, si hay prudencia y tino.

Cualquiera idea que lleve consigo aparejada el desorden, la algarada, tiene siempre sectarios en una ciudad que encierra los elementos combustibles que tiene Barcelona. El regionalismo es idea simpática á los catalanes. Pues sirve de banderín de enganche para anarquistas, socialistas, separatistas y para otros partidos políticos que á río revuelto esperan ganancia de pescadores. Pero en el fondo no hay tal separatismo sino en unas cuantas cabezas exaltadas y en algunos desesperados que bien hallados con las ventajas que les proporcionaban las perdidas colonias, consideran esta pérdida como su ruina y culpan ó pretenden echar sobre los demás españoles culpas que fueron de todos y de las que los catalanes pueden menos que otros lavarse las manos.

Si el Sr. Gasset, cuya inteligencia y buen sentido no pueden ponerse en duda, penetra profundamente en el regionalismo, se ha de convencer bien pronto de que los regionalistas son los mejores amigos de la unidad nacional. Lo que hay es que la concebimos de un modo enteramente distinto á los centralistas, á los unionistas. Quieren estos un poder central enorme, que todo lo rija, que todo lo ordene á su capricho, que en todo intervenga; desean que la función gubernamental sea positiva activa y los regionalistas aspiran á que sea negativa, abrazando sólo la protección de la vida, de la libertad, de la propiedad y la defensa de todas aquellas cosas, reducidas en número, aunque no desprovistas de importancia, que interesan al conjunto, á todos, dejando á las comarcas, ya regionales, ya estatuídas con otro criterio, el cuidado de proveer á las necesidades locales, muy numerosas, muy importantes y de que el poder central no puede tener conocimiento, sobrecargándole con perjuicio para él y con daño manifiesto para las localidades.

Acostumbrados á asustarnos de las palabras, y con una porción de siglos de una uniformidad que parece haber borrado todas las diferencias, haciendo de España un gran convento en el que todos somos frailes, todos llevamos igual

capucha, igualea hábitos, igualea sandalias, prontos estamos á infamar con la nota de separatistas á todos aquellos que rechazan esta monótona uniformidad, que pugna con la naturaleza y mata todo género de iniciativas; convierte á los hombres en carneros y al poder en pastor que por medio del palo y de la honda los conduce á todos á sestear en montes, lateras y valles. ¿Hemos de formar parte de la Alemania los reinos y ducados que tienen leyes y costumbres diferentes? No. En la república norte-americana, cada Estado legisla á su modo, vive á su manera, se gobierna como le place y sin embargo á nuestra costa hemos aprendido los españoles que hay allí una unidad perfecta en medio de la gran variedad expuesta y para ponerse ante la boca de nuestros cañones en cavite y en Santiago de Cuba, tan americanos eran los de Delaware como los de Tejas, los de Kentucki como los de la Florida. Hay una necesidad vigente, imperiosa de que los españoles tratemos en feio y sin intransigencias cuestiones capitalísimas, que no se resuelven por el sentimiento sino por el juicio y la madura reflexión.

JUAN MANUEL ESPARTA.

Orense 16 febrero, 1902.

## DESDE MADRID

*Septiembre 28 de 1902.*

El sistema parlamentario en España puede afirmarse que ha entrado en el periodo agónico. Los abusos, corrupciones y atentados que á su amparo y bajo su égida se han llevado á cabo, determinan una desgregación absoluta de la idea madre que lo creó, y, como consecuencia, su anulación como medio de restaurar las libertades perdidas en estos últimos veinte años de doctrinarismo funesto y de falseamiento de cuantos principios democráticos fundamentan la vida de aquél.

El parlamentarismo es régimen de expansión, de adelanto, de iniciativas tan humanas como generosas, de resoluciones viriles que tiendan al afianzamiento del derecho individual en todas sus manifestaciones, en una palabra, de completa y sincera libertad. Entre nosotros ha venido á ser, por la mixtificación electoral, patrocinada y favorecida por todos los gobiernos, la antítesis de todo esto y las consecuencias ya las estamos tocando.

En nuestras Cámaras, abiertas hace una semana larga, no solo no se plantea ninguna cuestión de interés, sino que los representantes de la Nación, sin importarles poco ni mucho el cumplimiento de los sagrados compromisos con sus electores contraídos, no se dignan asistir á ellas.

Ni las oposiciones, representadas por conservadores, republicanos, carlistas, nacionalistas, regionalistas y concentrados ni siquiera los ministeriales se dan prisa ni demuestran el más pequeño interés por asistir á sus sesiones y examinar y discutir los árduos problemas que tenemos que resolver prontamente los españoles. Unos y otros, como si les contagiase la respetable antigüedad del Sr. Sagasta, al cual, real y positivamente, debía jubilársele, duermen en la más dulce tranquilidad como si no urgiese afrontar, para darle una solución, la grave cuestión económica que sigue aumentando en intensidad dolorosa su estado perturbador y las que se llaman "construcción de escuadra" "reorganización del ejército"—"alianzas"—"de Africa"—"catalanismo"—"Obrera" y "agraria" no demandasen con apremio que no autorizan ninguna demora, la más profunda y seria atención de cuantos están obligados á prevenir los males que pueden dar al traste con nuestra decapitada y triste nacionalidad. Toda la prensa se ha quejado de este hecho insólito; de que al Congreso no asistieran, en los primeros días de su apertura, otros Diputados que los que, por estar de algún modo ligados al Estado, por su condición de burócratas, se ven forzados á hacerlo.

Parece que de la presidencia de la Cámara aludida han salido órdenes apremiantes para que vengan á sentarse en sus escaños los diputados provincianos, órdenes reforzadas con ruegos del Jefe del partido; pero estos no se dan ninguna prisa y las sesiones pasan en medio de la más glacial indiferencia, como si se tratase de una asamblea de "académicos" ó de alguno de esos inevitables Congresos que nos vienen abrumando desde hace diez años.

Ni la supresión del *affidadid*, que tiene necesariamente que influir en la marcha de nuestros valores; ni la ley, un proyecto, sobre difamación que crea un nuevo estado de derecho y nos hace retroceder á época inolvidable de Carlomagno y Alagón; ni la candente cuestión clerical, que no solo no está resuelta sino que constituye para la paz pública una terrible amenaza, animan á los *padres de la patria ó padrastos* —se les llamaría con más acierto—á sacrificar en aras de ella las comodidades y satisfacciones rurales.

Lo que sucede parécenos lógico y natural. Cuando al templo de las leyes, arca santa del derecho público, no se llevan más que ideas personales, ambiciones y deseos que están en abierta contradicción con los intereses del país, tiene forzosamente que llegar un momento de cansancio como el presente, demostrativo de que las ideas perecen cuando los egoísmos se sobreponen á ellas y de que *no puede haber patria* en donde faltan la abnegación, el desprendimiento, la independencia personal, el decoro político y solo en cambio la desaprensión, la *filosofía*, la ambición de mando y el orgullo más desenfrenado y torpe.

Habló—y por cierto cosas muy importantes—Romero Robledo, y se le dejó sin respuesta.

Elocuentemente expuso la situación de España el ilustre y consecuente demócrata general López Domínguez, haciendo con pincelaladas soberbias la historia de los partidos desde la restauración acá y manifestando una vez más su convicción de que, solo con nuevos instrumentos de gobierno, puede regenerarse España y ¿quién lo contestó? ¿Sagasta? ¿Montero Ríos?

Nada de eso: contestóle Moret, Moret el discutidor y el discutidor perpetuo, cuyas palabras son como una sinfonía fatigosa que hace maldecir de la palabra y cuyos razonamientos no solo no convencen sino que conducen á finalidades opuestas á las que pretenden consolidar.

Todo esto ¿qué quiere decir?

Que la comedia parlamentaria está en sus postrimerías representaciones, que urge suprimirla del cartel y que estamos en vísperas de estados constituyentes que lo mismo pueden ser un enorme paso adelante que un inmenso y siniestro retroceso. De todas suertes los días que nos aguardan están llenos de zozobra y pavor para cuantos ponemos por encima de todos los amores, el que profesamos á esta tierra bendita, cuyas inmerecidas desgracias nos ligan á ella con lazos más fuertes é inquebrantables.

Verdad es que se trabaja; que se crean industrias; que se abren nuevas vías al comercio; que las iniciativas particulares empiezan á conocer que pueden desarrollarse sin los andadores que siempre pedían prestados al Estado; pero ¡con cuanta dificultad y parsimonia sucede todo esto! ¡Cuantas y cuan innumerables son los trabas que se opone ese mismo Estado por medio de su administración lenta, sistemática, formularia y medio-eval!

Estoy convencido de esta verdad; que el Estado después de consumada su obra de dar personalidad jurídica á las colectividades convertidas en nacionales es el más eficaz y temible enemigo de estas.

De la propia manera, siendo el parlamentarismo la quinta esencia y expresión más acabada de la libertad, ha concluído, votando leyes que la restringen, achican y anulan, por ser su perseguidor más temible y cruel.

¿Tendrán razón los anarquistas?

¿Será preciso suprimir el Estado y con él esa levadura enferma, que pudre todo el pan que tenemos que comer los que no somos Diputados ó Senadores, hijos ó yernos de Ministros y por belleza de dicción llamamos parlamentarismo?

Responda quien pueda. Por mi parte me declaro incompetente para discurrir sobre asunto tan hondo y difícil.

---

Paraíso, aquel ilustre de una hora, que como Massaniello tuvo en sus manos el poder y gobierno de España y que lo perdió por su matrimonio (de ideas) con ese filósofo y archi-sabio D. Joaquín Costa y porque se le subió á la cabeza la sangre de Lanuza, el único hombre que se atrevió á enfrentarse con el poderoso y temible Felipe II, anda ahora

en tratos con los «catalanistas» para efectuar una coalición de fuerzas que permita á estos y á los pocos que aquel capitanea, escalar las inaccesibles alturas del poder.

Me figuro que no podrán entenderse.

Los catalanistas no transigen con otra cosa que no sea la realización íntegra del programa de Manresa; y los nacionalistas, que pertenecen á las diferentes regiones de España, no podrán avenirse con él. Exige demasiado, pide algo que molesta á Galicia y á Andalucía, y á Aragón y al Principado Astur, en resumen, á casi todo el país, consigna privilegios para Cataluña que son, á la postre, vasallajes para los demás hermanos de nacionalidad.

Por eso me parece que las nuevas nupcias no se efectuarán y que D. Basilio tendrá que seguir «dando de pretendiente á un marchante.» El acta ya la conseguirá—sino se conforma con otra Don Gonzalo Cataluña á ofrecerle cirios en su fábrica de Zaragoza.

Lástima grande es, en verdad, que los catalanistas no pidan sensatamente y con juicio y no pidan con carácter general es decir, solicitando para todas las regiones los mismos derechos, ventajas y beneficios. De tal manera no se lastimaría la dignidad de estas y vendría positivas ventajas en la nueva evolución política con á ella con el entusiasmo que animó la utilidad y la conveniencia.

Yo soy un ferviente apasionado de la región, que es la base y elemento de la nacionalidad, y para ella pido amplia y sana libertad, prerogativas y fueros, adelantos y prosperidades y una independencia sana que permita, como en Alemania, como en Francia, como en los Estados Unidos crear esos fuertes y robustos potencias que constituyen la demostración evidente y palmaria de que los intereses regionales pueden siempre y en todo tiempo armonizarse con los nacionales. Pero como los catalanistas reclaman una casi-separación de los demás pueblos españoles, que separación constituye el pedir «derecho de latir enseñas oficiales, oficial el lengua catalana, y regirse por leyes diferentes á las que disfruten los demás españoles» no es posible suscribir decididamente á sus deseos ni coadyuvar á una campaña que, salvo estos lunares aplaudo todos.

El día en que los catalanistas, dando muestras de juicio, tomen bien sus egoísmos y se pongan en sincero contacto con los regionalistas gallegos, aragoneses, andaluces (en Andalucía también hay regionalistas) y castellanos, la evolución se hará en un hora y el régimen que actualmente nos axfixia, desaparecerá como la tramoya de un teatro.

—

Allá por las lejanías, montes y veredas del concejo de Ortigueira campea, y triunfa de toda una compañía de la Guardia civil y de las autoridades judicial, civil y municipal, un rapazuelo de veinte años escasos, por nombre Manuel Casanova (al) *Toribio*, conocedor de los fines de muchos robos, de inauditas sorpresas y de hechos escandalosos.

Este joven y aprovechado criminal deja muy atrás las hazañas de Diego Corrientes y de los siete niños de Ecija y da quince y raya á nuestra celebérrima *Loba*, capitana de gabilla en Galicia por los años cincuenta al setenta y tantos.

Toda la prensa relata sus correrías, sus asaltos, sus burletas, su audacia y todo lo verosímil.

Recientemente tomó á la Graña el jefe de una columna de guardias civiles quien, después de buscar inútilmente á *Toribio*, durante dos semanas, ha declarado que «más que un hombre parecía un fantasma.»

Las consecuencias de la mala fortuna de la Guardia Civil alcanzan á los infelices labradores de Graña, en donde ha nacido *Toribio*, que han sido presos, acusados de favorecer su ocultación.

El daño que se infiere á estos aldeanos es enorme, porque ¿qué culpa les cabe en la conducta del bandolero? si, como todos aseguran, va armado con buena escopeta, con sendos revolver y cuchillo y con estas armas amenaza al que le desalaba ó de él hable ¿cómo se puede obligar á gentes indefensas á que se expongan á la cólera del «Rey y amo» del concejo?

Es de presumirse que las autoridades que intervienen en este hecho sin igual comprendan tan sencillas verdades y que dejen en libertad á los que ni son cómplices, ni cómplices, ni encubridores del forajido, sino víctimas diarias de sus rapiñas y amenazas.

Lo que necesitan es que Guardia civil, policías y demás gente dedicada á ello, capturen cuanto antes al «incorporeo» *Toribio* que ya preso y con grilletes en la cárcel de Santa María, pudo evadirse de ella en el pasado mes de Agosto con una facilidad pasmosa.

Mi amigo D. Eduardo Vincenti, Presidente de este *Centro Gallego*, á mi ruego, hase interesado por los detenidos de Ortigueira y sino se aclara pronto, que clase de responsabilidad les alcanza, espero que interpelo en las Cortes el Gobierno.

¡Pero esto se ven en España!

—

Tenemos un tiempo espléndido y Madrid, con todos sus paseos abiertos, con sus árboles ya cuajados de rosas verdes y con sus paseos llenos de gente, parece una colmena inmensa...

Sólo que en esta colmena no hay sino zánganos que liban la miel que fabrican los 19 millones de ovejas que viven en todo el territorio español y sus islas adyacentes.

Pero ya vamos pasando; formando unos cuantos, ocupando los de «sol», con la panza vacía y el cerebro repleto de proyectos que nunca toman consistencia y esperando la venida del Mesías.

¿Quién puede afirmar que los judíos fueron expulsados de estas encantadoras latitudes?

Judíos y de los más netos y puros somos cuantos aquí vivimos y pacientemente soportamos los gobiernos que tenemos desde hace treinta años.

¿Quién nos redimirá?

W. A. Issac

## Sección Poética

### A FLORINDA REY MARQUES

[illegible]

Madrid, [illegible] de 1912.

### A LA SEÑORITA EUGENIA ADEGA

EN SUS FIAS

[illegible]

Pero es una cosa de sangre
que [illegible] que el [illegible]
que [illegible] ni [illegible]
[illegible] que hoy [illegible]
con sus cánticos de gloria.

Maria Z. [illegible]

# ¡PROBE NAI!

*A mi Amigo Secundino. Bergoiro.*

I

[illegible]

II

[illegible]

III

[illegible]

IV

[illegible]

V

[illegible]

VI

[illegible]

PÉRSIDES

# POSTALES

**A la Srta. Amadita Barque**

[illegible]

**A la Srta. Emelina Bayarri**

[illegible]

**A la Srta. Dola Bayarri**

[illegible]

**A la Srta. Emilia Galiñanide**

[illegible]

**A la Srta. Lucía Gonzalez**

[illegible]

**A la Srta. Victoria María Grasa**

[illegible]

**A la Srta. Filomena Llanz**

[illegible]

**A la niña María Guerra**

[illegible]

**A la Srta. Juana Irene Echayas**

[illegible]

**A la Srta. Amparo Echayas**

[illegible]

**A la Srta. Alicia Fernández**

[illegible]

**A la Srta. Matilde Sánchez**

[illegible]

**A la Srta. Isabel Gálgo**

[illegible]

**A la Srta. Herminia López**

[illegible]

V. Mola

**A la Srta. Elvira García Alvarez**

[illegible]

**A la Srta. Elena García Alvarez**

[illegible]

**A la Srta. Elena López**

[illegible]

**A la Srta. Herminia Angulla**

[illegible]

**A la Srta. María Angulla**

[illegible]

Cirilo Moscoso.

* * * *

## De Todas Partes

# Ares y su mal noticiero

Varios señores, residentes en esta capital, hijos de aquella hermosa y simpática villa, nos remiten para su publicación en estas columnas, á lo cual accedemos gustosos, copia de una carta que dirigen al Sr. Director de «La Voz de Galicia» en la Coruña. Hela aquí:

Sr. Director de "La Voz de Galicia."

Coruña.

Muy señor nuestro y paisano:

Por el valiente periódico que con tanto acierto ilustrada usted dirige, nos hemos enterado de verdaderas y lo especiales sorpresas, de varias correspondencias del pueblo de Ares, erróneas algunas, y carentes de toda falsa de verdad, y ajenas de sentido común.

Todos ignoramos el interés que pueda guiar al corresponsal de dicho pueblo para escribir tantas y tantas inexactitudes, comprobadas todas ellas como fáciles, por cartas de personas fidedignas y conocidas, así como también por las noticias que con frecuencia recibimos de nuestros respectivos familiares, residentes éstos y aquellos en el repetido pueblo.

Como usted, según nos informan, ha visitado varias veces aquella hermosa población de Ares, dotada de la naturaleza tan pródigamente de todos sus dones, ejemplo de explotadores, tan gran de, de paraíso cielo, y no una población sino plena verdadera encanto para los forasteros, y sobre todo de naturales honrados y honrosos, envanjar los de Andalucía, natal, repetimos, comprende el perfectamente el daño que el citado corresponsal le hace al progreso de Ares, dando falsas noticias, que impresionando el ánimo de los forasteros los alejan de aquel pueblo tan culto y tan emprendedor, dado el número crecido de los foráneos que cada vez más pasan de pasatiempo á la fecha cuentan con modernos navíos á vapor, con fábricas de toda clase de conservas de madera, con cultivo al de alrededores de valores de cardina, y con dos fábricas de aceites, y con otras industrias de relativa importancia, acaparando con todo esto el sustento de muchos padres del mencionado pueblo, y de muchas de las aldeas inmediatas.

¿No sería más digno, y sobre todo más patriótico, que el referido corresponsal, en vez de gastar el tiempo en dar toda las cosas diversas noticias falsas, se ocupase en sus correspondencias, de dar por el nombre y prestigio de la población, ejemplo que el Ayuntamiento se halla en el más completo abandono, la Iglesia ruinosa las sociedades de la Amistad, y el Asilo de Ancianos, manejadas por una sola persona que ocupa los cargos de Presidente, Secretario y Tesorero, todo en una sola persona, los dos Directivos plenos en un solo Director, convertido en pueblo, en un solo Dios y de los equivalentes y respecto á la política en que los dos socios son los protectores, dejó cumplir la misión de todo corresponsal, imparcial y verídico, proveyéndose con la imparcialidad que dichos casos requieren, para no caer en el ridículo, indagando á los productores de las noticias, y contribuyendo á destacar á todo trabajo, cuya labor sólo sería la de decir el bien de Ares y el atraso y la política. Que le pregunten á aquel potente manipulador por la marcha de la sociedad «Gremio de mar y otros lugares» que no aparecen datos, y sólo dedicó la contestación por respuesta. No otra cosa podría contestar el tal Pedro, esperó de [illegible] desde la [illegible].

Dejando en buen lugar de manifiesto las virtudes de su pueblo, delicado con elogio Ares, [illegible] la sociedad «Pan de los pobres de San Antonio» verdadera institución filantrópica, y [illegible] amparo de los necesitados, y [illegible] en una palabra, la bondad de los [illegible]. En obsequio de la verdad, y con objeto de evitar de que salgamos á la defensa del buen nombre y prestigio de nuestro inolvidable terruño.

Con esta fecha le remitimos copia íntegra de estas líneas al Director de GALICIA, semanario regional que vé la luz en esta capital; y rogamos á Vd. la inserción de la presente en su ilustrado diario.

Habana, Noviembre 18 de 1902.

Firmas [illegible].

## EL MAESTRO JULIAN

Con profunda pena, nos hemos enterado que el distinguido maestro don Maximino Julián, padre político de nuestro querido amigo y compromisario D. Avelino Campos, acreditado comerciante de esta plaza, sufrió en una de estas últimas noches un sensible accidente que ha puesto en peligro su vida, al apretarse de uno de los cortacircuitos de la línea del Cerro, siendo sometido por tan desgraciado accidente á una dolorosa operación quirúrgica, con la amputación de una pierna por el tercio inferior del muslo.

Gallicia lamenta de todas veras la desgracia de que fué víctima tan notable maestro y distinguido director artístico de la compañía de variétés que actúa en Albéniz, congratulándose á la vez, por las noticias satisfactorias de que tan querido compatriota se encuentra relativamente bien por haber desaparecido ya todo peligro.

* * * *

## Sección Literaria

### Dos Acuarelas

*A S. D. Vicente López Vega.*

I

Un panorama encantador de la Italia de los amores y de las pasiones artísticas, del país de las frutas de oro y del sol siempre brillante.

En primer término, la entrada de un bosque, después un extenso valle semicircunscrito por todo por montes y á lo lejos, sobre una meseta de elevación mediana, la vivienda pequeña pero de sólida construcción.

Muy cerca de donde nosotros contemplamos el paisaje, se hallan sentados á la sombra de un corpulento naranjo, un pastor joven y gallardo y una hermosa doncella. Están cogidos de la mano y sostienen apitado coloquio, que por la expresión de sus fisonomías, debe ser de amor. Ella reclina sobre el pecho su cabecita de virgen tropical y con la mano que conserva libre hace vibrar nerviosamente su pequeño abanico.

El la mira con ardor, sus ojos y toda la expresión del simpático conjunto de su semblante, revelan una pasión fogosa.....

Se forjan amor eterno y hacen proyectos que descansan en una felicidad sin límites.

El la estrecha contra su corazón palpitante y dirige una mirada furtiva al lugar lejano.

Ella.....mira fijo somente al cielo.

.....

II

Interior del hogar que hemos visto antes á lo lejos.

Han transcurrido diez años.

Sobre una cama de miserable aspecto arrimada á un rincón del cuarto apenas que tenemos á la vista se encuentra el joven y gallardo pastor de antes, que apenas podemos reconocer; ¡tal es el cambio que en tan poco tiempo se ha operado en su rostro!

Un hecho que aun tiene pretensiones de ser blanco, la rodea la frente; sus ojos languidos y sin expresión, sus mejillas hundidas, sus labios entreabiertos y la palidez general de su semblante acusan la presencia de un mortal padecimiento, que con frecuencia tiene su desenlace en la tumba.

Todo lo que rodea al moribundo sabe á miseria; colgado de la pared á la derecha del lecho, se destacan el fusil y la gaita que usaba el pastor aquél y allá ropas deterioradas y ya la cabecita un crucifijo de loza, constituyen todo el adorno del aposento.

A los pies de la cama y sentada en silla de paja, la que fué hermosa doncella y á la que rodean seis ángeles muchos diminutos. Los dos mayores manifiestan el dolor retratado en su semblante, los más pequeños no comprenden el colorido del cuadro, pero sin embargo, no juegan; piden algo.....tienen hambre, y la pobre madre pasea sus azorados ojos de la cama del enfermo, á los pequeñuelos y á los amyures, pero no halla.....Ni se atreve á mirar francamente al cielo.

Conde de Castelnovo.

Noviembre, 20 de 1902.

* * * *

## Noticias Regionales

### CORUÑA

Ha sido obsequiado con una serenata por el Ayuntamiento de Ferrol el capitán general de este departamento Sr. Gómez Imás.

Circula como muy válido el rumor de que muy en breve serán admitidos los obreros despedidos del Arsenal á consecuencia de los sucesos de Septiembre.

El nuevo edificio destinado á Manicomio, cuyas obras comenzaron hace años y cuya inauguración oficial se anunció repetidamente en los programas de fiestas del Apóstol, puede considerarse inaugurado y sin fiestas de ninguna clase.

Ocupan ya las celdas construidas en las espaciosas crujías del solemne edificio, los dementes que antes se hallaban en el antiguo convento de religiosas mercedarias.

En Neda, pueblo cercano á Ferrol, ha puesto fin á su vida el juez municipal D. Luis Alvarito.

Dícese que resolvió tan funesta resolución, impulsado por los sufrimientos que le ocasionaba una enfermedad crónica que padecía.

Está en el desempeño del juzgado de primera instancia de Ferrol, D. Edelmiro Prieto Señorans, recientemente nombrado magistrado de la Audiencia provincial de Badajoz.

Procedentes de su hermosa posesión de Santa Cruz de Rivadulla regresaron á Santiago los señores condes de Revillagigedo.

En los Juegos Florales celebrados en Zaragoza, le ha concedido el primer accesit al premio de *La Fédérale Latine*, de Montpellier, á una composición poética titulada *Leyenda de Otero*, cuyo autor es el señor D. Joaquín Otero Fernández, capitán de Infantería.

El Sr. Otero, es natural de Ferrol, y ha producido antes de ahora trabajos políticos y literarios muy estimables.

Los patronos de los faluchos de Mugardos se han presentado en la Comandancia de Marina de Ferrol á protestar contra el atropello que con ellos cometieron los vapores franceses que vienen á pescar á estas aguas.

Los vapores franceses hallábanse pescando á unas cuatro millas de la costa.

Los de Mugardos tenían sus redes quietas.

Los franceses cruzaron por donde tenían sus redes los mugardeses y les cortaron.

También cometieron otros desmanes.

Con motivo de esta denuncia se ha comenzado á instruir sumaria.

Los pescadores manifiestanse muy irritados.

Están los ánimos excitadísimos.

Téme un próximo conflicto.

### LUGO

Para de un mes que viene actuando en el teatro de la Tertulia de Chantada, una compañía de zarzuela del género chico, que dirige el señor Terradillos.

Dícese que dentro de breves días se publicará en Chantada un semanario que dirigirá D. Carlos Abejón.

El anunciado semanario tendrá el carácter de independiente.

Desde Rivadeo dicen que adelantan las obras de construcción de la vía y desembarcadero en aquel puerto, para el ferrocarril de Villaodrid.

### ORENSE

La corporación municipal de Avión acordó celebrar una feria para toda clase de ganados y frutos, libre por ahora de derechos, en el punto denominado «Sotovello» del lugar de Burza, parroquia de Andadal, en los días 1 de cada mes, empezando el 1 de Enero de 1903.

Por iniciativa del alcalde de Toén y de varios vecinos de aquel municipio, entre ellos el secretario D. Serafín Banda, D. Pedro Feijóo, y D. José Céspedes, se ha abierto una suscripción para construir un ramal de carretera que enlace el pueblo de San Pedro de Moreira con la de Celanova.

La suma recaudada asciende ya á la cifra de 7.000 pesetas.

### PONTEVEDRA

En Bayona ha fallecido quemada el día 21 del mes pasado, la vecina Carmen Garlin, por accidente casual, cuyos detalles y causas ignoramos hasta ahora.

Han dado comienzo en Redondela los trabajos preliminares para emprender las obras de la conducción de aguas á Vigo.

La inauguración de las obras se verificará muy en breve, y según noticias se le dará cierta solemnidad, como corresponde á la importancia de la empresa.

Salió de esta ciudad para Madrid acompañado de su respetable familia el ilustre dramaturgo D. José Echegaray, después de haber pasado la temporada de verano en su chalet de Estribela.

## PROFESIONES

**BECI Y BAÑOS**
Abogados
MERCADERES 11 PRINCIPAL
TELEFONO 940

JOSE LOPEZ PEREZ
Abogado
LUZ NUMERO 7

JOSE F. FUENTES
ABOGADO
REINA 132

DR. JOSE VARELA ZEQUEIRA
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD LA BENÉFICA
PRADO 34

Dr. Francisco Solís
Vice Director de la Casa de Salud
"LA BENEFICA"
PERSEVERANCIA 31 D.

**Dr. José de Cubas Serrate**
MEDICO DE VISITA DE LA CASA DE SALUD LA BENÉFICA
DRAGONES 103

DR. FRANCISCO SUAREZ GUTIERREZ
Médico Interno de la casa de salud La Benéfica
MONTE 203

Doctor José M. Villar Scuto
Médico Interno de la casa de Salud La Benéfica
ZULUETA 20 (altos)

Dr. Jorge L. Dehogher
Cirujano de la casa de salud La Benéfica
INDUSTRIA 71

**JUSTO PRADA PITA**
PROFESOR MERCANTIL Y AGRIMENSOR
EMPEDRADO 1

TOMASA AGUERO
Consultas de la Sra. Comadrona
CONSULTAS DE 1 A 3
Obispo 81 (altos) HABANA

**MIGUEL VIVANCO GARCIA**
ABOGADO
Secretario general del Centro Español
Este Lo Monte 5 altos — Consultas los martes y sábados 17. Se hace cargo de toda clase de asuntos judiciales y administrativos.

CLEMENCIA DIAZ
Comadrona Facultativa
CONSULTAS DE 12 A 1
VILLEGAS 127. HABANA

**WALDO A. INSUA**
ABOGADO
PLAZA DE BILBAO Núm. 1 MADRID
Se hace cargo de poderes de otros abogados de otras ciudades desde este país.

ELENA LOPEZ
MODISTA
AGUACATE NUM. 80 HABANA
Se confeccionan y adornan toda clase de sombreros para señoras, señoritas y niños, desde los más sencillos hasta los modelos franceses con arreglo á los últimos modelos.

TALLER DE SASTRERIA
DE
CAYETANO FRAGA
VILLEGAS 130
Gran surtido en todas clases de cretonas; franelas y telas de hilo y algodón.
Precios al alcance de todas las bolsas, puntualidad exacta.

SASTRERIA Y CAMISERIA
"EL PORVENIR"
**DE JOSE LOPEZ MENDEZ**
Ofrece en casa al público en general y á sus amigos en particular, compromisos fidelísimo á cumplir todos los encargos correspondientes al ramo.
TENIENTE-REY 30 B. HABANA

**N. GELATS Y COMP.**
AGUIAR 108
ESQUINA A LA DE AMARGURA
Giros, pagos por el Cable.
Facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lisboa, Madrid, San Sebastián, Oporto, Tokio, Yokohama, etc, así como sobre todas las capitales y pueblos de ESPAÑA ISLAS CANARIAS.

GRAN TALLER DE LAVADO
# EL TURCO
DE
JOSE TROITIÑO
Suárez Núm. 66. Teléfono 1536

En este antiguo y bien montado taller se ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general con la mencionada Colonia que esta casa tiene acreditada para blanquear y humectar la ropa y dejarla hasta un perfume agradable. Lavando por su nuevo procedimiento en que para ello haya que usar ingredientes que puedan perjudicarla.
Especialidad en Sedas y Lanas y en toda clase de trabajos por difíciles que estos sean.

# LA CUBANA
DE JUAN A. TARRIO
**LECHE DE BURRAS A DOMICILIO**
Establo: Jesús Peregrino Núm. 8 entre Marqués González y Santiago.
CARLOS III. TELEFONO 1509.
Tiene establecida su especialidad en Compañía 87 Teléfono 1[illegible]. En el establo de carruajes de Tejo "El Paradero"

**JARDIN "LA VIOLETA"**
DE ANTONIO PIÑERO
Paseo de Tacón, Calle III, Salinas opuesta á Estrella
AL FONDO DE LA QUINTA DE ARMAS
TELEFONO 1689 HABANA
Se venden plantas y flores, se hacen ramos de flores de todas clases. Se colocan sayones, se visten coronas y cruces de flores naturales y se arreglan patios.
PRECIOS MODICOS

"LA SALUD"
Zapatería, Sastrería, Tintorería y Lavado fino de toda clase
Grandes almacenes de Vinos y productos Gallegos
**De Esteban Sabio Badia**
Salud Nº 01—HABANA Teléfono Nº 1113

Esta conocida casa por su antiguo crédito, se dedica á la importación directa de toda clase de vinos y productos Gallegos, entre estos, Quesos, Jamones, Lacones, Unto, Chorizos, Longanizas, Conservas de pescado, Mariscos, Carnes; recibiendo también los más superiores vinos de Rioja y otros productos de las distintas regiones de España y del Extranjero.
Las ventas al permanyor y menor y á precios que no admiten competencia.

# EL VULCANO
GRANDES TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA
San Joaquín 20 y 21.—Habana Teléfono 1243
**DE ANGEL VELO**
Estas casas, considerada como la mejor de la República, con los últimos adelantos en la ciencia, siguen á la cabeza en todas clases de trabajos concernientes al ramo. Hay un completo surtido de bombas, calderas, hornillas y [illegible] en [illegible]. Nipples de 2 á 12 pulgadas, [illegible] conocidas [illegible] del país.

# Fonda La Ferrolana
de José Pazos Ríos
Montado con arreglo á los últimos adelantos, allí se encuentran siempre
**Buen servicio Buen trato**
**y precios sin competencia**
MARINA 14 CASA BLANCA

# LA SIN RIVAL
CASA DE COMPRA Y VENTA
DE MUEBLES
**ANGEL CAMPOS LOPEZ**
MARINA 136, ESQUINA A CAMPANARIO
Se compran muebles, prendas de vestir y toda clase de objetos que representen algún valor.
Gran realización de muebles y toda clase de objetos usados á precios sumamente módicos.
NOTA.—Se compra oro y plata vieja.

GRAN ESTANCO DE CARRUJES DE TEJO
"LA INDEPENDENCIA"
DE JUAN OTERO
ANIMAS NUM. 108 TELEFONO 1606
Se sirven cartuchos de tejo para entierros, bautizos, casamientos y bailes.
Almacén y muelles.

"EL MODELO"
GRAN TALLER DE SASTRERIA
**DE ANTONIO GUERRA**
Y Cerro 3 San Antonio de los Baños
Al alcance de todos los [illegible], trajes [illegible] y toda clase de géneros, de distintos colores. Precios [illegible] y [illegible].
De venta en esta Revista [illegible] de Arrigunaga.

FONDA Y RESTAURANT
"LA ISABELITA"
DE JOSE DOCE
LEALTAD Y ANIMAS
Este amplio, lujoso y [illegible] establecimiento, compite con el [illegible] crédito, atendiendo á sus parroquianos.
Constante surtido de efectos Gallegos que recibe directamente.

# Compañía General Trasatlántica

## DE VAPORES CORREOS FRANCESES

NUEVOS ITINERARIOS.—VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS

POR LOS VAPORES "LA NAVARRE" Y "LA NORMANDIE"

Los vapores de esta Compañía efectuarán el siguiente itinerario:

***Saint Nazaire, Santander,***
***Coruña, Habana,***
***Veracruz y viceversa.***

Salidas de la Habana para Veracruz sobre el día 4 de cada mes.—Salidas para Europa sobre el día 15 de cada mes.

Recibe carga para toda Europa, Buenos Aires y Montevideo. La carga para Londres será entregada en 17 días. Flete: tres chelines millar de tabacos. Para mas informes impondrán sus consignatarios

**BRIDAT MONTROS Y COMP.**

MERCADERES NUMERO 35.

# VINOS Y PRODUCTOS GALLEGOS

Los vinos de la rica región gallega se imponen cada día en los países cálidos por su especial aroma y bouquet, su graduación alcohólica no excede de 11 grados y por tanto no irritan y son más estomacales y menos borrachos que todos los de otras procedencias.

La ciencia reconoce y aconseja que en este país no deben tomarse vinos fuertes que atacan los cerebros y destruyen los estómagos.

Los vinos de la marca *LA VIÑA GALLEGA* están analizados favorablemente por el Laboratorio Bromatológico de la Habana y son sin duda los más puros y sanos que se importan en Cuba, teniendo el público la seguridad de ser recibidos directamente de los cosecheros de Galicia, para cuyo efecto uno de nuestros socios recorre constantemente las parajes productores.

Exíjase en todas partes la marca *LA VIÑA GALLEGA* que es garantía de pureza.

También recibimos constantemente los puros vinos Rioja tacelos de las bodegas de Fernández Heredia y Cª de Logroño, así como los legítimos de Navarra de las bodegas de J. M. Moleyan y Cª de Pasajes.

Jamones, lacones, chorizos de Lugo, mantequilla marca «La Suiza Gallega», de Orense, y conservas de carnes, pescados y mariscos de las más afamadas rías y costas de Galicia, cuyos productos no tienen rival en el mercado.

Además importantes de las principales fábricas de Vizcaya y otras procedencias, armas y cartuchos de distintos sistemas y calibres

**ROMERO Y MONTES**

Lamparilla núm 19.-Teléfono 480.-Habana

# EL COSMOPOLITA

ESTABLO DE CARRUAJES DE LUJO

DE

DOMINGO MARTINEZ

CALLE DEL AGUILA 120, ENTRE SAN JOSE Y SAN RAFAEL

TELEFONO 1008.-HABANA

FONDA Y RESTAURANT

**LA FLOR DE HENRY CLAY**

CALZADA DE LUYANO 112

**De José Doce y Ca.**

Este bien montado establecimiento situado en el punto más frecuentado de esta Capital, ofrece á sus numerosos consumidores, buen servicio, buen trato y precios de ganga. Hay también lujosas habitaciones amuebladas, baños y duchas.

RESTAURANT "SAN FELIPE"

DE

**JACINTO RODRIGUEZ**

AGUIAR 77 -HABANA

Contando este establecimiento con un surtido completo y variado puede ofrecer al público una razón excelente y por su cómodo precio á precios sin competencia.

**EL CENTRAL**

Café Restaurant y Billares

**de MANIRESA Y ARIAS**

José Martí 80 Pinar del Río

Lujosamente amueblado, ofrece al público consumidor trato que de artículo bien elaborado y á precios módicos. El mejor de la Vuelta Abajo y de la capital.

FONDA Y RESTAURANT

**"EL METEORO"**

**De José Doce y Comp.**

SAN MIGUEL 2 ESQUINA

Su antiguo crédito, es bien conocido. Precios de ganga, buen servicio y buen trato.

# CHOCOLATE

# MARCA LA ESPAÑOLA

## DE RUBINE E HIJOS

## CORUÑA

Unicos Representantes en esta Isla

# MARCELINO SUAREZ Y COMP.

## OFICIOS NUM. 17

Apartado de Correo 283 — Telégrafo - "Marsuarez" Habana


BIBLIOTECA NACIONAL HABANA CUBA

# GALICIA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

DIRECTOR
VICENTE LOPEZ VEIGA

Suscripción mensual: 50 cts. Isla española

REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN IGNACIO 59. TELEFONO No. 719.

AÑO I. Habana, 30 de Noviembre de 1902. NUMERO 19


BIBLIOTECA NACIONAL CUBA

## TEODOSIO VESTEIRO TORRES

BIBLIOTECA NACIONAL

[illegible]

[illegible]

Teodosio Vesteiro Torres nació en Vigo el 22 de Junio de 1848. Ingresó

[illegible]

[illegible]

[illegible]

fraternizar y hacerse todos una?. Si las tendencias separatistas existiesen, nunca mejor ocasión que aquella para la separación. Y sin embargo nada de eso se ha visto: nuestros abuelos pelearon aislados y en la hora del vencimiento volvieron á unirse estrechamente como si nada hubiese ocurrido. Y es que en la guerra como en la paz, se destacan los intereses locales de un modo poderoso. Todos perseguían el mismo fin, la independencia: más no se podía ni se debía luchar en Galicia como en Castilla: en Cataluña como en las provincias andaluzas. La uniformidad hubiera sido la derrota. La variedad, la diversidad, la diversidad parcial atendiendo al plan general, sí pero á la voz á la topografía y á mil otras circunstancias, nos dió el triunfo.

Y siempre ocurrió lo mismo. En España la variedad es la ley en todo. Tenemos todos los climas; las producciones alpinas como las de los trópicos se dan en nuestro suelo según la altura, la latitud, la configuración, la exposición. Casi todas las razas asentaron más ó menos sobre nuestro territorio, y sería curioso saber la proporción que nos corresponde de la población indígena, de los fenicios, de los judíos, de los cartagineses, de los romanos, de los griegos, de los germanos, de los árabes y, en una palabra, nuestra constitución etnológica es complejísima y variadísima. Y á nación semejante ¿puede sometérsela sin desnaturalizarla y anularla al lecho de Procusto de una uniformidad absoluta? No es posible sin caer en el absurdo. Valdría tanto como pretender aplicar el mismo sistema de cultivo en los pinos de Europa y en los naranjos del Betis ó del Turia. Quien tal propusiese pasaría por dementado y pasa por cuerdo y por profundo el que quiere que los españoles hablemos, pensemos, sintamos y vivamos todos de un mismo modo.

El Sr. Gasset, nárrala, con mucha verdad, que Galicia nunca hará armas contra España. Ciertamente que no. Galicia conoce perfectamente que la península ibérica debe formar un cuerpo político, uno é indivisible. Aunque los gallegos á los portugueses bajo múltiples conceptos, no sólo abominan de la separación y de cuanto con ella se relacione sino que deploran que no vivamos portugueses y españoles á la sombra de una misma bandera y que la fraternidad que establecen el clima, el suelo, la historia, la raza, el idioma, no se traduzca en una federación, semejante á la que une al Austria con la Hungría. Con el unitarismo, con el centralismo, este lo ideal es imposible. Todas las dificultades se allanarían de pronto y radicalmente con el sistema opuesto.

No vuelve el regionalismo la vista atrás, como algunos pretenden. El principio de la descentralización palpita en él, lo informa y le da fuerza y vida. Si toma el concepto de la región como base, no es para resucitar los antiguos reinos, condados, principados y señoríos. Fueron estas formas necesarias para la constitución de la nacionalidad española.

Constituída esta de un modo definitivo, sólida, por los esfuerzos y la abnegación de numerosas generaciones, volver á ellas sería en efecto marchar hacia atrás: pero resulta que en estas regiones, tales cuales ellas fueron, la agrupación se ha determinado por influencias que hoy persisten y que perdurarán indefinidamente. Si los gallegos, los vascos, los catalanes, los aragoneses, etc., han formado familia aislada, no se debe esto á la casualidad sino á un conjunto numeroso de afinidades de todos órdenes que los han unido estrechamente. Por lo demás, no sería el concepto regional un concepto cerrado que no admitiese modificaciones. La faja cantábrica podría formar dos regiones naturales: la galaico-asturiana y la vasco montañesa. Y así se podrían formar de España seis, ocho ó diez Españas, periódicamente separadas y estrechísimamente unidas, cuya potencial sería como cuerpo político muy superior á la de que hoy disfruta.

Suelen decir los rusos que Dios está muy alto y el Czar está muy lejos. Pues muy lejos y muy alto se encuentra de los españoles que vivimos en la periferia un centro que no ve, que no siente, que no puede apreciar en su justo valor nuestras aspiraciones, nuestros deseos, nuestras necesidades: que no sabe como satisfacer los unos, como remediar las otras.

Crear en una nación una gran capitalidad, esté situada en el centro ó en uno de los extremos, que lo absorva todo, que no deje ni iniciativas ni poder para realizarlas á las demás porciones del país, es ocasionar una perturbación y un desequilibrio de los más peligrosos. ¿Se quiere ser algo en España? Es preciso ir á Madrid. Allí van el jubilado y el retirado para cobrar al día; en provincias cobrarían con cuatro ó seis meses de atraso: allí van el pretendiente y el cesante en busca de la *santa* cesantía; allí, no en el distrito, es donde se necesita *trabajar* el metálico disponible. Pero ¿qué más? si por lo visto hasta es preciso ir á Madrid para hacer testamento. Tal al menos se deduce del flamante *Registro de Últimas Voluntades* al que hay que acudir para hacer constar que existe un testamento, cual si en cualquier punto de España no hubiese Notarios que puedan dar fé y Registradores que puedan inscribir los documentos públicos. Lo grave es que pretendemos hipertrofiar el corazón á costa de los demás órganos. Pero en los organismos sociales como en los físicos, esta hipertrofia conduce á la debilidad y á la ruina, así del órgano ó aparato, cuya vida se exalta, como á la de todos los demás. Sin el equilibrio, sin la distribución equitativa de fuerzas, la vida es imposible. Solamente en la armonía, en la sinergia se encuentran la salud y la fuerza.

Supone el señor Gasset, con notoria inexactitud, que el regionalismo galiego es enteramente platónico. Es platónico, en cuanto se refiere á desmembraciones absurdas: es platónico, si se trata de que los gallegos hacen gestos de hostilidad ó consentan actos que revelen desamor y odio á la madre España. Esto no se verá jamás en esta tierra, espejo de la lealtad y cuna en Asturias de la nacionalidad. Los gallegos son pacíficos y sinceramente españolistas. Desean una España grande, libre, fuerte y respetada, en la que reine la paz, la concordia y el bienestar, en la que el vivir sea una dicha y una satisfacción y no una agonía y un infierno. Y como el centralismo, de una España fuerte la ha hecho una España débil, anémica y enfermiza, por eso lo detestan con todas sus fuerzas. El señor Gasset, que ha sido ministro y que quizá vuelva á serlo, sabe mejor que nosotros que la vida de los españoles es una vida de artificio. Somos víctimas de ficciones y de sobrecarga nacional. Las unas y la otra son una calamidad y un mito. Tenemos *jueces* y *leyes* á ser diputados y senadores que una de hacer leyes la satisfacen al país. El Gobierno cuenta siempre con mayorías abrumadoras y con minorías aniquiladas, preparadas, y las únicas leyes posibles son las que se acuerdan y elaboran en la mente de los ministros. Caciques omnipotentes arriba, en el medio y abajo; arbitrariedad y capricho abajo, en el medio y arriba; olvido sistemático ó desconocimiento de todo aquello que es necesario y útil; funcionarismo escandaloso en desproporción completa con nuestras fuerzas económicas; empresas poderosísimas con recta blanca para todo, que son los verdaderos dueños del país; ignorancia crasa en las clases inferiores; alejamiento de las fuentes que enriquecen y engrandecen á las naciones; la política hidráulica de que el señor Gasset es brillante corifeo y que es preciso extender á política agraria, industrial y comercial, se arrastra lánguidamente entre las burlas y mofas de los que apellidan *trigueros* á los que querían fomentar y mejorar la producción nacional de la nación. Hay algo en la atmósfera que nos impide respirar y nos va intoxicando lentamente, y ese algo es la centralización brutal que nos ahoga y que, si Dios no lo remedia, acabará con nosotros.

JUAN MANUEL ESPARA.

Buenos Aires, enero 10 de 1902.

## De Todas Partes

# Exposición Agrícola y pecuaria Gallega para 1903

A LA PRENSA REGIONAL

Es indudable que al progreso de los pueblos, en todo cuanto se refiere á su bienestar moral y material, no se llega sino por el fomento de la instrucción y de todo aquello que constituye las producciones de su suelo y las específicas aptitudes de sus moradores; siendo también incuestionable que los torneos de la inteligencia y los públicos certámenes en los que se premia la más acertada dirección de las energías, así individuales como colectivas, son un estimulante poderosísimo para que se multipliquen incesantemente, aun en aquellos que aparecen refractarios á la evolución, que significa la vida, en frente del estatu quo, que no es otra cosa que la muerte.

La Sociedad de Agricultores de Lérez, Pontevedra, en aras de la ferviente devoción que á las ideas expuestas profesa, y del entusiasta cariño á este trozo de tierra de España, tan hermoso como susceptible por sus condiciones climatológicas y aptitudes de sus habitantes, de figurar á la cabeza de las regiones más ricas del Viejo Continente, ha pensado en la celebración de una exposición Regional Agrícola Pecuaria para el próximo año de 1903, en la capital de esta provincia, pues no cabe dudar que si á la regeneración de nuestra patria se ha de llegar algún día, habrá de ser dando gran impulso á su agricultura y cría de ganados, fuentes inagotables de su riqueza del presente y del porvenir.

El pensamiento que esta Sociedad pretende realizar, bien se le antoja que no debe ser dado por sus fuerzas, así que no se atrevería siquiera á intentarlo, si no contase con que á empresa tan patriótica prestarían su valioso apoyo las entidades encargadas de dirigir las fuerzas vivas de la pequeña patria donde figuran siempre á la vanguardia en las campañas que se emprenden por su felicidad.

Como en el número de esos importantísimos factores de la vida de los pueblos se halla la Prensa, que religiosa, cobijando de todas las levantadas y de buen sentimiento noble y generoso, la comisión ejecutiva nombrada por esta Sociedad considera que debía hacer, como lo hace, un llamamiento á los periódicos regionales con el fin de que, con los entusiasmos que les caracterizan, den el toque que nos congregue á todos en el templo del amor inmaculado á Galicia, del que solo puede salir grande, hermosa, la Exposición Agrícola y Pecuaria.

Si por la Prensa es acogida benévolamente su realización, el éxito será seguro, y los que suscriben en nombre de la Sociedad de Agricultores de Lérez y en el suyo propio, les serán deudores, una vez más, de eterna gratitud.

Lérez 17 de Octubre de 1902. —La comisión organizadora: Angel Casaldorrey.—Adolfo Ortigueira.—Ramón Avilleira.—Constantino Cousello. Manuel Ruibal. José Rodríguez. Valentín Peña.

## Sección Literaria

### ¿CARA Ó CRUZ?

(CUENTO ORIGINAL)

A LA SEÑORITA EUGENIA MARTINEZ

Era Perico un poeta de buena cepa, de los pocos que pensando alto y sintiendo hondo, reunen el arte y los conocimientos necesarios para trasmitir al lector sus ideas y emociones.

Como, además, era huérfano y nada había heredado de sus padres, y la poesía no se cotiza en la Bolsa literaria, y siguen la mayor parte de los que la explotan extraviados derroteros, dicho se está que Perico no tenía un céntimo ni de donde le viniera. Pero tenía una novia joven, guapa y buena, huérfana como él y heredera de una bien saneada fortuna, á la sazón en poder de curadores y albaceas, para entrar en plena posesión de la cual solo faltaban á la niña algunos meses, ó sea el cumplimiento de su mayor edad, época fijada por aquél la para unirse en matrimonio con Perico.

Aparte el amor de su novia, el cual no era, que digamos, ningún grano de anís, todo le salía al revés á nuestro hombre. Ni perseguía objeto alguno que alcanzara, ni ideaba negocio que no se malograse, ni movía en una palabra, pié ni mano que contra él no se volviera.

Como según ya dijimos, pensaba otro, un día, con la provechosa intención de ganarse unos cuartos, publicó en una revista de gran circulación cuatro versos contra el duelo.

A la mañana siguiente presentóse en su zaquizamí de poeta pobre, y salga el pleamento, un famoso duelista de elevada estatura y largos bigotes, el cual, le dijo en tono de mofa:

—¿Es usted el autor de este libelo?

—Sí, señor.

—¿Se retracta usted de lo en él manifestado?

—No, señor.

—Entonces voy á avisarle á mis padrinos para que se entiendan con los suyos.

—Perdone usted, observó Perico, no soy partidario del duelo.

—¿De todo lo que se niega usted á batirse?

—Si he de ser franco, sí.

—Pues le cruzaré la cara en el café, ó en el teatro, donde quiera que le halle.

—Y cometerá usted una villanía, porque usted es alto, robusto y yo ...

—Sirvalo así, bájese usted, para igualar las fuerzas en el duelo.

—Sería el mismo á peor caso. Usted maneja á la perfección la espada y la pistola, yo jamás empuñé un arma. Estamos en un círculo vicioso sin salida.

—Yo sabré por donde puedo llamar á usted cobarde á la faz del mundo.

—Y yo le digo que no existe usted.

—¡Por Dios!

—No se asuste usted, dijo Perico, todo puede arreglarse.

—¿De qué modo?

—Jugando las condiciones de manera que no resulte ventaja para ninguno de los dos. Nombremos los testigos, acudamos al terreno y echemos las suertes. Se pone estatua monedas y una pistola. Cualquiera de los dos que arrojará al aire la moneda, pedirá como á cara y cruz, y á quien otro se le dé San Pedro se la bendiga, el que pierda ahora perderá la vida, y el ganancioso tendrá derecho á disparar la pistola á tocar de pluma contra su adversario.

—El matón hizo un gesto de disgusto.

—Comprendo á usted, prosiguió. Pero yo, que nada tiene de cobarde quien se halla dispuesto á jugar la vida á cara ó cruz. En cuanto á usted, se rehusa .....

—¡Acepto! interrumpió en voz breve el espadachín, tragando saliva.

—Entonces no hay más que hablar: mande usted sus testigos á que se pongan de acuerdo con los míos.

Dos días más tarde, y poco después de amanecer, en la solitaria planicie de un frondoso bosquecillo, veíase un grupo de cinco hombres. Uno de ellos tenía en la mano una pistola y otra hacía girar entre sus dedos una moneda de á duro.

—¿Estamos? preguntó este á los demás.

—Estamos, respondieron todos.

—Pues ¡allá va!

Y el de la moneda la arrojó al aire á considerable altura.

Perico, en un momento, acordóse del bello rostro de su novia; pensó que ya su vida era una nada ligera, y dijo:

—¡Cara!

—¡Cruz! añadió al instante su adversario.

—¡Cruz! repitieron á una las cuatro testigos, viendo ya en el suelo la moneda.

Perico no pestañeó siquiera.

El matón tomó la pistola de manos de un testigo, y aproximándose al adversario perdidoso, apoyó el cañón contra su pecho.

—Dispare usted, dijo Perico fríamente.

El espadachín encogió un poco el dedo índice ya apoyado en el gatillo, mas reflexionando de pronto, arrojó al suelo la pistola y contestó:

—No tal; no la hecho usted tragar mucha saliva obligándome á admitir un duelo impropio de quien soy; preciso es que usted la trague también.

Las condiciones de aquel no rijan el momento en que el ganancioso ha de disparar sobre su adversario. Dispararé, pues, cuando me acomode. La vida de usted me pertenece: prefiero cobrar á plazos, no al contado. Buenos días.

Y desapareció, dejando estupefactos á los circunstantes.

Perico regresó á su casa entre molido y satisfecho.

Fue, en aquella misma tarde, á la de su novia, con el objeto de referirle lo sucedido, pero ¡cual no sería su sorpresa al encontrarla departiendo mano á mano con el extraño matasiete!

Al verlo entrar, éste se levantó y le dijo:

—Se trata de su novia, ya lo sé; más ¿con qué razón le amaría usted si hubiese yo metido en él mi bota esta mañana?

Perico bajó la cabeza avergonzado y su novia le miró con extrañeza.

—Márchese usted, ó me cobro aquí mismo, añadió el espadachín.

—Perico quiso quedarse y protestar, sino que, como el otro sacase

la pistola con objeto de realizar lo dicho, determinó al fin obedecer para evitar á su amante un espantoso sangriento.

Desde aquel día fué un martirio continuado, una carga insoportable la existencia de Perico. Tantas cuantas veces se presentaba en casa de su novia repetíase la anterior escena, sin que escuchase aquella ningún amoroso declaración del matasiete, ni lograra sacar en claro del secreto, sino que del suscedido dependía la vida de su amado, como, ya enredada en la tela, depende la suerte de la araña, con lo cual Paquita, que así se llamaba la novia, dejaba decir, dejaba hacer, y malignamente atormentada, ni aún se atrevía á resollar.

Si Perico, en lugar de dirigirse á casa de Paquita, iba al teatro, á visitas, á paseo ó al café, sucedía siempre que, como llevada del viento ó vomitado por la tierra, á salido de algún mueble ó cortinaje, no tardaba en aparecer el matasiete amenazando con colmarse y ordenándole suspender la diversión. El infeliz no empezaba un negocio, no borraba una cuartilla, no daba un paso, ni hacía un movimiento en que de igual suerte no interviniera su verdugo.

Momentos hubo en que temió encontrarse en la sopa diciéndole: «No comas ó me coloco.

Pero el mallico espadachín, recelóse de tan sardónica, volviale la espalda para reconocer en el momento crítico y menos esperado.

Así fué transcurriendo el tiempo hasta la mayoría de Paquita, en que ésta tomó posesión de su fortuna y no de la mano y nombre de Perico, que era lo que más deseaba.

Durante un lo tanto día, con objeto de sustraerse á la obsesión, pero seguridad que tanto le agobiaba, salió Perico fuera de la ciudad á dar un paseo por las orillas del río. Iba pensando en su novia, cuando de pronto distrajeron su atención unos gritos ahogados que salían de aquella. Volvió al punto la cabeza viendo á un desconocido arrastrado por la corriente, el cual, sin remedio á perecer. Perico notó como un delirio y era, ahora, hombre de escasa en un decir Jesús se desnudó, arrojándose al río en pelotas. Ya tirándole de la ropa, ya empujándole vigorosamente con un brazo mientras nadaba con el otro, ya colocándole de cuello del abrigo y levantándole en busto fuera del agua para que respirase, logró, no sin peligro, llevar á su semejante hasta la orilla. Una vez en ella, llamó á la gente de una granja allí vecina. A la cual, transportado el paciente, no tardó en recobrar, á fuerza de cuidado, el conocimiento y la existencia.

Imagínese cualquiera el asombro de Perico, cuando pasados los primeros momentos de natural agitación, había reconocido en el hombre á quien acababa de librar de una muerte cierta á su antiguo adversario y verdugo permanente. Sí, era él, el consabido espadachín, que con la aviesa intención de continuar atormentando á su víctima había ido á seguido á las márgenes del río, en el cual cayera al breve rato á consecuencia, tal vez providencial, de un imprevisto resbalón.

Apenas le hubo visto fuera de peligro, Perico, más alegre que unas castañuelas, se encaró con él y le dijo:

Yo soy en salvador vida por vida: estamos en paz.

Y ligero como un galgo, se fué á dar á su novia la feliz nueva.

El espadachín, quizás por haberle el río agotado el cerebro, presentóse de nuevo, con la consabida pretensión, en casa de Paquita, pero esta vez fué Perico quien le preguntó:

¿Con qué piensas hubiera llegado aquí á digerir ya en el río?

Llegado el espadachín al trance de tener avergonzado la cabeza, tras lo cual volvió la espalda sin decir esta ni mosca.

Libres al fin de tan singular obstáculo, Perico se casó con Paquita, y Paquita con Perico.

Tantas veces va el cántaro á la fuente, que alguna se quiebra. En el mismo día de la boda nuestros novios remitieron la noticia de que el célebre matasiete acababa de fallecer de un bolazo, en su vigésimoquinto duelo.

¡Ya somos felices! no pudo por menos de exclamar Paquita.

A lo cual respondió Perico:

—Tu eres mi cara mitad, el matrimonio es nuestra cruz. Si vuelve á ocurrirnos otro lance parecido, ganaré seguramente, porque en él te tengo todo: cara y cruz en una pieza.

Enrique Neira.

* * * *

## HISTORIA DE GALICIA

Con satisfacción hemos recibido el primer tomo de la "Historia de Galicia" escrita por el eminente escritor gallego, D. Manuel Murguía.

Aun cuando un apreciable colaborador de GALICIA del cual un artículo á la obra del insigne escritor de nuestra tierra, acompañado, con sagacidad bastante por el Sr. Curros Enríquez en el *Diario de la Marina*, demuestra que aun faltan pocos compañeros quedan y que, por lo tanto, deben de aparecerse á adquirirlos cuantos no deben tener la obra incompleta.

Hasta saludo es que el nombre de D. Manuel Murguía resulta la mejor recomendación que nuestros paisanos hacer, y el plausible acuerdo del Centro Gallego de costear la impresión, el acto más noble que pueda registrar la vida de tan florecente colectividad.

¡Honor á Murguía y plácemes incontables á nuestro Centro.

## Sección Poética

### A LA HUELGA TODO EL MUNDO

[illegible]

Y. Mendez.

### CARTA DE UN SOLDADO

A su amantísima Paquita

[illegible]

Bolino.

[illegible]

Pérez.

## Noticias Regionales

### CORUÑA

El Mensaje de pésame que el Casino Republicano de esta capital acordó dirigir á la viuda de Zola, no se le entregará hasta pasado el día 15 del actual.

Hay suscritos 1.400 nombres en los pliegos puestos á la puerta de dicho Casino.

---

En breve llegarán á esta ciudad procedentes de Colonia (Alemania) 21 obreros fundidores para sustituir á los huelguistas de las fábricas de fundición.

---

Se ha celebrado en el Ateneo León XIII, de Santiago, la solemne sesión de apertura del curso.

El discurso de apertura estuvo á cargo del profesor de la facultad de Derecho don Salvador Cabeza de León.

Ha dado una conferencia en una de las aulas de la Escuela de Veterinaria el catedrático Sr. Téllez.

Llegó á esta capital el primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, don Juan Díaz Calzones.

Tomó posesión del cargo.

Los concejales del Ayuntamiento de Ferrol proyectan obsequiar con un banquete de despedida al nuevo fiscal de Badajoz, don Edelativo Tello.

El banquete se realizará en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el cual se adornará con flores, tapices y plantas.

Se ha dirigido al gobierno civil de provincia, para remitir al Ministro de Obras públicas, el reglamento de explotación, servicio y policía del tranvía que en breve circulará en la Coruña.

Según telegrama que recibió el gobernador, ha terminado en Ferrol la huelga que venían sostenidos los obreros de una fábrica de aguardiente.

Se está celebrando en el Teatro Principal el pleito metálico que exige una real orden del Ministerio de la Gobernación.

La lavadera será sustituida por otra más bárbara de aguas del mismo calibre.

Ha sido iniciado la construcción del puente provisional de madera, en sustitución del de «Puente de las Cabras», para el transporte de tierras con destino á la vía del ferrocarril de Ferrol á Santiago.

Es muy probable que en estos días se proceda en el Instituto Pedrosa, al tratamiento de los enfermos de elefantiasis, mal conocida vulgarmente por el de San Lázaro.

Entraron en el puerto de Ferrol dos torpederos rusos que proceden de Inglaterra.

Los comandantes de ambos buques, de uniforme de gala, desembarcaron á poco de haber dado fondo los torpederos.

En carruaje, y acompañados del cónsul de Rusia en dicha plaza, don Augusto Vila, visitaron á los jefes y las autoridades de Marina.

Unos desgalos se hicieron á la bandera española.

Se dirigen al Mar Negro.

## PONTEVEDRA

En Vigo ha empezado á publicarse un semanario titulado «La Tranquilidad».

Podemos hoy añadir más datos acerca del convento que en los terrenos de Casa Blanca, va á edificarse en Vigo.

El terreno comprado por los frailes capuchinos mide 27.550 metros.

Su precio es de 2'25 pesetas uno, que hacen un total de 193.500.

De los citados metros tienen que ceder 2.500 para una calle transversal trazada en aquel punto.

El nuevo convento se destinará á noviciado.

Uno de los frailes que han estado en Vigo es provincial de la orden de Bilbao.

De aquel punto procede el dinero destinado á la construcción del edificio.

Un rico banquero bilbaíno legó hace poco tiempo á los franciscanos 500.000 duros para terminar un convento que tienen en dicha población y para levantar otro donde ellos quisieran. Habiendo elegido éste á Vigo.

Nuestro compañero don Vicente Arévalo Lamela, aprobado en las últimas oposiciones, ha sido nombrado abogado del Estado de la provincia de León.

Según el último balance semanal del Banco de España, resulta que aumentó el oro en 210.156 pesetas y la plata en 2.977.616 y disminuyeron los billetes 2 millones 077.561.

Debido á las gestiones del activo diputado á Cortes por el distrito, nuestro distinguido amigo, señor don Eduardo Vincenti, será incluida en el plan de carreteras. La carretera de esta villa al Con, según órdenes del Ministerio de Obras públicas.

## LUGO

Salió para Madrid, con su familia, el diputado á Cortes por esta circunscripción, don Nicolás Vázquez de Parga.

Se ha publicado la relación de las cantidades que corresponde á los ayuntamientos por contingente provincial en 1903.

El cupo total distribuido asciende á 485.054'88 pesetas.

Corresponde al ayuntamiento de esta capital 61.837'74 pesetas.

Ha sido nombrada, por oposición, maestra de la escuela de niñas creada últimamente en esta capital, la señora doña Lila González Turón.

## ORENSE

Llegó á esta capital de regreso de Villaza, el Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Obispo de la diócesis Dr. Carrascosa.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Moreiras de Limón, dotada con el sueldo anual de 875 pesetas.

Ha sido nombrado juez municipal suplente de la Peroja, don Pedro Fernández Vázquez.

El Ayuntamiento de Ría de Valdeorras acordó la creación de una feria libre de arbitrios para toda clase de ganados y géneros de comercio, que se celebrará los días 23 de cada mes en el pueblo de Fontey.

Se dice que pronto se establecerá en esta capital una residencia de Padres Paúles.

El Ayuntamiento de esta capital acordó la creación de una escuela en el cercano pueblecito de Bairo.

* * * *

## MISCELANEA

### ¡OTRO MAS!

[illegible]

### LOS QUE LLEGAN

[illegible]

## LA HUELGA

[illegible]

### HERMOSAS POSTALES

[illegible]

### DE LO BUENO LO MEJOR

[illegible]

Ahora bien, sentado el chocolate un producto bueno sobre toda ponderación, ¿qué de la marca el que le tiene? Es contestar que es difícil que la superioridad [illegible] Y es no necesario, sobre todo en la Habana y demás principales poblaciones de la Isla, negar [illegible] De la buena, la mejor, es el caso del chocolate, es el que ahora la gran fábrica *La Estrella* de los señores Villaraña Hermanos y Compañía. La superioridad del producto la del marca y consagrada con su fallo en Europa la última Exposición Universal de París, en Cuba, la reciente Exposición Regional de Santa Clara.

Al presentarse, sin más recomendación que su ingente bondad, en esos certámenes, obtuvo, sin duda, el diploma de honor. Y como si no bastara con chocolates mezclados á cereal que se llama, más cada vez vuelve de calidad, el del público consumidor, que lo busca y lo prefiere á otros, y tiene la razón para ello, porque es superioridad se impone, y no hay quien no la reconozca.

Sobre todo, cuando saboreen los dos clases finas que forman por cambio *La Estrella* y *Tipo Francés*.

## PROFESIONES

**BECI Y BAÑOS**
Abogados
MERCADERES 11 PRINCIPAL
TELEFONO 940

**JOSE LOPEZ PEREZ**
ABOGADO
LUZ NUMERO 7

**JOSE F. FUENTES**
ABOGADO
REINA 133

**Dr. JUAN GARCIA ZAPATERIA**
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD LA BENEFICA
PRADO 31

**Dr. Francisco Soto**
Vice Director de la Casa de Salud
"LA BENEFICA"
PERSEVERANCIA 24 B.

**Dr. José de Cubas Serrate**
MEDICO DE VISITA DE LA CASA DE SALUD LA BENEFICA
Dragones 100

**DR. FRANCISCO SUAREZ GUTIERREZ**
Médico Interno de la casa de salud La Benéfica
CONSULTA DE 1 A 3

**Doctor José V. Vilar Souto**
Médico Interno de la casa de Salud La Benéfica
CONSULTA DE 1 A 3

**Dr. Arturo L. Delogues**
Cirujano de la casa de salud La Benéfica
INFANTA 71

**JUSTO PRADA PITA**
PROFESOR MERCANTIL Y AGRIMENSOR
EMPEDRADO 1

**TOMASA AGUERO**
Consultas de la Parteras de la Habana.
CONSULTAS DE 1 A 3
Obispo 81 altos HABANA

**MIGUEL VIVANCO GARCIA**
ABOGADO
Secretario general del Centro Español
Estudio Monte 7 altos. Dom. de 10 a 1 y de 3 a 5
Cárdenas 17 altos. Consultas de todo el mundo gratuitas para pobres y clase obrera.

**CLEMENCIA DIAZ**
Comadrona Facultativa
CONSULTAS DE 12 A 1
VILLEGAS 124. HABANA

**WALDO A. PESUA**
ABOGADO
PLAZA DE SILDAC Núm. 5 MADRID
Se dan consultas de todos cuantos negocios se le confieran de España.

**ELENA LOPEZ**
MODISTA
AGUACATE NUM. 80 HABANA
Se confecciona toda clase de trajes y ropa de hombre para señoras, señoritas y niños desde los más altos á los más bajos precios, con arreglo á los últimos modelos.

**TALLER DE SASTRERIA**
DE
**CAYETANO FRAGA**
VILLEGAS 100
Gran surtido en toda clase de géneros: armoures, vicuñas y telas de lido y ingleses.
Previo al abaratamiento de todas las formas, puntualidad estricta.

SASTRERIA Y CAMISERIA
**"EL PORVENIR"**
**DE JOSE LOPEZ MENDEZ**
Ofrece á este público en general y á sus amigos en particular sus servicios. Dedicándose á cumplir todos los encargos que se le confíen.
TENIENTE-REY 30 Y HABANA

**N. GELATS Y COMP.**
AGUIAR 108
ESQUINA A LA DE AMARGURA
Hacen pagos por el Cable.
Emiten cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San José de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Malta, Gibraltar, Havre, Lisboa, Santander, Madrid, Cádiz, Barcelona, Valencia, etc., así como sobre todas las capitales y pueblos de ESPAÑA É ISLAS CANARIAS.

GRAN TALLER DE LAVADO
# EL TURCO
DE
**JOSE TROITIÑO**
Suárez Núm. 66. Teléfono 1536
El, este antiguo y bien montado taller se ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general con la gran novedad Unidad, que esta casa tiene necesidad para blanquear y renovar la ropa y dejarla hasta un perfume agradable. Lavando por un nuevo procedimiento sin que para ello haya que usar ingredientes que puedan perjudicarla.
Especialidad en Sedas y Lanas y en toda clase de trabajos por difíciles que estos sean.

# LA CUBANA
DE JUAN A. TARRIO
**LECHE DE BURRAS A DOMICILIO**
Establo: Jesús Peregrino Núm. 3 entre Marqués González y Santiago.
CARLOS III. TELEFONO 1588.
Tiene establecido su almacén en Obispo 27 Teléfono 416. En el establo de carruajes de Lujo "El Paraíso"

# JARDIN "LA VIOLETA"
DE ANTONIO PAGETO
Paseo de Tacón, Calle III. Salida acera á Estrella
AL LADO DE LA CONCHA DE MARMOL
TELEFONO 1680 HABANA
Se venden plantas y flores, se hacen ramos de flores de todas clases. Se adornan salones, se visten novias y coches de flores naturales y se arreglan jardines.
Precios Modicos

**"LA SALUD"**
Panadería, Amasadero, Cafetería y Vinatería de todas clases
Grandes almacenes de Vinos y productos Gallegos
**De Esteban Sabio Radia**
SALUD Nº 61 HABANA Teléfono N. 1418
Esta conocida casa por su antiguo crédito, se dedica á la importación directa de toda clase de vinos y productos Gallegos, entre estos, Quesos, Jamones, Lacones, Cato, Chorizos, Longanizas, Conservas de pescado, Mariscos, Carnes; recibiendo también los más superiores vinos de Rioja y otros productos de las distintas regiones de España y del Extranjero.
Las ventas al por mayor y menor y á precios que no admiten competencia.

# EL VULCANO
GRANDES TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA
San Joaquín 20 y 21.—Habana Teléfono 1247
**DE ANGEL VELO**
Estamos, como siempre, dedicados á la fundición y montado, con todos los adelantos modernos, á precios sin competencia, de toda clase de trabajos concernientes al ramo. Hay un surtido de hierros fundidos, bombillas y tubos de cemento. Niples de 2 á 12, rosca inglesa, para los tubos, como la tubería americana.

# Fonda La Ferrolana
**de José Pazos Ríos**
Montado con arreglo á los últimos adelantos, allí se encontrará siempre
**Buen servicio Buen trato**
**y precios sin competencia**
MARINA 24 CASA BLANCA

# LA SIN RIVAL
CASA DE COMPRA Y VENTA
**ANGEL CAMPOS LOPEZ**
MARINA 100, ESQUINA A SANTAMARIA
Se compran muebles, prendas de vestir y toda clase de objetos que representen algún valor.
Gran realización de muebles y toda clase de objetos usados á precios sumamente módicos.
**NOTA.—Se compra oro y plata vieja.**

GRAN ESTUDIO DE CARRUAJES DE LUJO
**"LA INDEPENDENCIA"**
DE JUAN CONTRERAS
ANIMAS NUM. 108 TELEFONO 1606
Se sirven carruajes de lujo para entierros, bautizos, casamientos y paseos.
Abonos y medias horas.

**"EL MODELO"**
GRAN TALLER DE SASTRERIA
**DE ANTONIO GUERRA**
Villegas 3 Sur Antiguo de los Baños
Acaba de recibir un surtido en lanas, pelos, alpacas, casimires, telas y toda clase de géneros, de la última clase. Precios de competencia. Es el mejor de cuanto hay en la República.
El agente de esta casa está en la droguería de Angeriñán.

FONDA Y RESTAURANT
**"LA ISABELITA"**
DE JOSE DOCE
LEALTAD Y ANIMAS
Este amplio, bien y acreditado establecimiento, continúa con su conocido crédito, atendiendo á sus favorecedores.
Constantemente sus deliciosos Gallegos que recibe directamente.

# Compañía General Trasatlántica

## DE VAPORES CORREOS FRANCESES

NUEVOS ITINERARIOS.—VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS

POR LOS VAPORES "LA NAVARRE" Y "LA NORMANDIE"

Los vapores de esta Compañía efectuarán el siguiente itinerario:

***Saint Nazaire, Santander,***
***Coruña, Habana,***
***Veracruz y viceversa.***

Salidas de la Habana para Veracruz sobre el día 1 de cada mes.—Salidas para Europa sobre el día 15 de cada mes. Recibe carga para toda Europa, Buenos Aires y Montevideo. La carga para Londres será entregada en 17 días. Flete: tres chelines millar de tabacos. Para mas informes impondrán sus consignatarios

**BRIDAT MONTROS Y COMP.**

**MERCADERES NUMERO 35.**

# VINOS Y PRODUCTOS GALLEGOS

Los vinos de la rica región gallega se imponen más cada día en los países cálidos por su especial aroma y bouquet, su graduación alcohólica no excede de 11 grados y por tanto no irritan y son más estomacales y menos borrachos que todos los de otras procedencias.

La ciencia reconoce y aconseja que en este país no deben tomarse vinos fuertes que atacan los cerebros y destruyen los estómagos.

Los vinos de la marca *LA VIÑA GALLEGA* están analizados favorablemente por el **Laboratorio** Bromatológico de la Habana y son sin duda los más puros y sanos que se importan en Cuba, teniendo el público la seguridad de ser recibidos directamente de los cosecheros de Galicia, para cuyo efecto uno de nuestros socios recorre constantemente los parajes productores.

Exíjase en todas partes la marca *LA VIÑA GALLEGA* que es garantía de pureza.

También recomendamos nuestros puros vinos Rioja medoc de las bodegas de Fernández Heredia y Cª de Logroño, así como los legítimos de Navarra de las bodegas de J. M. Motovan y Cª de Pasajes.

Jamones, lacones, chorizos de Lugo, mantequilla marca «La Selva Gallega», de Orense, y conservas de carnes, pescados y mariscos de las más afamadas rías y costas de Galicia, cuyos productos no tienen rival en el mundo.

Además importamos de las principales fábricas de Vizcaya y otras procedencias, armas y cartuchos de distintos sistemas y calibres.

**ROMERO Y MONTES**

**Lamparilla núm 19.-Teléfono 480.-Habana**

# EL COSMOPOLITA

ESTABLO DE CARRUAJES DE LUJO

—DE—

DOMINGO MARTINEZ

CALLE DEL INFIERNO ENTRE SAN JOSÉ Y SAN RAFAEL

TELEFONO 1008.-HABANA

FONDA Y RESTAURANT

**LA FLOR DE HENRY CLAY**

CALZADA DE LUYANO 112

**De José Doce y Ca.**

Este bien conocido establecimiento situado en el pueblo más fresco de esta Capital, ofrece á sus numerosos concurrentes buen servicio bien tratado y precios de ganga. Hay comidas, bajos, habitaciones reservadas, baños y duchas.

RESTAURANT "SAN FELIPE"

—DE—

**JACINTO RODRIGUEZ**

AGUIAR 77-HABANA

Contando este establecimiento con un notable comedor y reservados, puede ofrecer al público una buena sociedad y un servicio completísimo á precios bien competentes.

**EL CENTRAL**

Café Restaurant y Billares

**de MANIBESA Y ARIAS**

José Martí 83 Playa del Rey

Lujosamente amueblado, ofrece al público Cremas de todo tipo que de antiguo son conocidas y á precios muy cómodos. Desayunos de 9 á 11 Vermut, cena y de expendio.

FONDA Y RESTAURANT

**"EL METEORO"**

**De José Doce y Comp.**

San Miguel, 2 Industria

Su antiguo y bien conocido establecimiento. Precios de ganga. Buen servicio y buen trato.

# CHOCOLATE

# MARCA LA ESPAÑOLA

## DE RUBINE E HIJOS

## CORUÑA

Unicos Representantes en esta Isla

## MARCELINO SUAREZ Y COMP.

OFICIOS NUM. 17

Apartado de Correo 283 — Telégrafo - "Marsuarez" Habana

EDITOR
VICENTE LOPEZ VEIGA

Suscripción mensual: 50 cts. plata española

REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN IGNACIO 58,—TELEFONO No. 719.

AÑO I. | Habana, 7 de Diciembre de 1902. | NUMERO 20

BIBLIOTECA NACIONAL HABANA
HEMEROTECA RESERVA
BIBLIOTECA NACIONAL MARIANO CUBA

# EXCMO. SR. JOAQUIN GUTIERREZ DE RUBALCAVA

Un nobilísimo anciano, encanecido en servicio de la patria, ha dejado de existir, despues de larga y penosa enfermedad, en lan oche del 13 de Abril de 1881 El Excmo. Sr. D. Joaquin Gutiérrez de Rubalcava y Casal, almirante de la Armada.

Descendiente de noble familia, en la cual era tradición de honor y de gloria el servicio á la patria en la Armada nacional, nació el Sr. Gutierez de Rubalcava [cuyo retrato damos al frente de este número] en el Ferrol, el 19 de Marzo de 1803; empezó su carrera, en clase de guardia marina, el 13 de Noviembre de 1819, y se embarcó sucesivamente en las corbetas *Fama* [que se fué á pique á la entrada del puerto de Cádiz en 1820], *María, Isabel y Ninfa*, goleta *Belona*, bergantin *Vengador*; en 1º de Enero de 1824 ascendió á alférez de fragata; nombrado alférez de navío, mandó la corbeta *Liberal*, la *Mahonesa* y otros buques, y despues de servir algún tiempo en el Ministerio de Marina, obtubo el mando de la corbeta *Villa de Bilbao*, en Abril de 1846, y dos años más tarde fué nombrado capitán del puerto de la Habana.

El Sr. Gutiérrez de Rubalcava era considerado como uno de los más ilustrados oficiales de la Armada, y universalmente querido por sus excelentes cualidades personales: jefe de la división naval del Mediterráneo en 1853; director del Depósito Hidrográfico en 1854; mayor general de la Armada en 1856; comandante general de artillería é infantería de Marina, y jefe de escuadra en 1857; capitán general del departamente de Cartagena en 1859, y un año despues, comandante general del apostadero de la Habana; presidente de la Junta Consultiva de la Armada en 1863; ministro de Marina en Julio de 1866, y consejero de Estado y presidente de la sección de Ultramar de este alto cuerpo en 1868: tales son, enumerados con la mayor concisión posible, los principales cargos públicos que ejerció el Sr. Rubalcava en su honrosa y larga carrera, hasta la revolución de Septiembre.

Dos hechos importantísimos constan además en la brillante historia de este ilustre marino: en 1861 tuvo el mando en jefe de las fuerzas de mar y tierra que formaron la expedición á Santo Domingo, cuando los notables de esta isla declararón la anexión de la misma á su antigua metrópoli; después, nombrado jefe de la escuadra de operaciones en las costas de Méjico rota ya la buena inteligencia diplomática entre esta república y España, fondeó en la bahía de Anton Lisardo, intimó la rendición á la plaza de Veracruz, y ocupó la importante fortaleza de San Juan de Ulúa.

Un periódico frances, por lo general bien informado de los acontecimientos de España, al dar cuenta, en aquella época, de la enfermedad del Sr. Gutiérez de Rubalcava, evocaba el recuerdo de que este ilustre marino, como jefe de las fuerzas navales que concurrieron á la expedición de Méjico, fué quien, de acuerdo con el Marqués de los Castillejos, dispuso el reembarque del éjercito español al ver el aspecto que tomaban las cosas, no estimando conveniente para España que nuestra nación apoyara la política aventurera de Napoleón III, cuyos funestos resultados fueron el preludio de los sucesivos desastres del Imperio. Condolíase el esti-

malo colega de que el Emperador y sus lugartenientes no hubieran visto claro, y hecho justicia á la prudente previsión de los generales españoles, á cuya corona, sin aquellas divagaciones, es muy posible que hoy no existieran las relaciones cordiales y amistosas que ligan á España con los Estados Unidos mejicanos.

Triunfante la revolución de Septiembre, el general Rubalcava hizo dimisión de su cargo de Consejero de Estado, y aun solicitó separarse del Cuerpo donde había prestado tantos relevantes servicios por espacio de cuarenta y nueve años; y cuando en 1871 recibió traslado de orden ministerial para prestar juramento de fidelidad al Rey D. Amadeo I, contestó en una comunicación tan digna como respetuosa, de la cual reproducimos estos párrafos: «Hay en la contextura de mi conciencia, de la cual yo mismo no soy dueño, como tuvo la de la suya, un sentimiento de repugnancia á prestar el juramento de que se trata, que me obliga á dirigirme á V. E. exponiéndole que, si la renuncia de mis empleos, grados, condecoraciones, distinciones y cuanto he obtenido en cincuenta años de servicio fuese bastante para libertarme de esa violencia de mi conciencia, que no me es dado dominar, yo ofrecería gustoso, y desde ahora ofrezco á V. E. aquella renuncia, por más que me sea dolorosa. Si esta súplica que dirijo á V. E. respetuosamente fuese atendida, quedaría tranquilo en espíritu; pero si V. E. no la estima, si encuentra otro medio de evitarme el juramento que se me pide, yo le prestaré como un acto de obediencia, y no con otro concepto.»

Estas frases, tan respetuosas como firmes, revelan mejor que nada, si se tiene en cuenta la época en que fueron escritas, el carácter honrado, leal y caballeroso del Sr. Rubalcava.

Conocidos son los hechos en que ha figurado el señor Rubalcava, posteriores á la restauración de la Monarquía: en 26 de Enero de 1875 recobró su plaza en el Consejo de Estado, como presidente de la sección de Guerra y Marina; en 21 de Agosto fué promovido al empleo de Almirante supernumerario, y en 16 de Octubre, por fallecimiento del Excmo. Sr. D. Juan José Martínez de Espinosa, ocupó el número de reglamento en tan elevada clase; en 20 de Noviembre tomó posesión de la presidencia del Consejo Supremo de la Armada, y en 1 de Febrero de 1878, y atendiendo á sus buenos y dilatados servicios, S. M. el Rey se dignó concederle merced de título del Reino, con la denominación de Marqués de Rubalcava.

Estaba condecorado con grandes cruces de San Hermenegildo, de Isabel la Católica, de Cárlos III, de San Benito de Avis (portugués) y otras varias.

A fin de una vida consagrada por entero á su patria, amparó, con su merecido prestigio é ilustre nombre, una obra en que la caridad aparece realzada con el más noble y generoso patriotismo: la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos. Presidió la primera junta organizadora, como le correspondía por derecho propio, no por ocupar la más alta dignidad en la Marina española, sino porque él salvó primero la vida de muchos semejantes con riesgo inminente de la suya propia; con ardiente celo y actividad muy superior á sus años, empleó en organizarla su influencia y sus relaciones; la auxilió con frecuentes donativos, y multiplicó sus esfuerzos por implantar en su querida España una institución que es la honra de las naciones cultas.

El principio á que el noble anciano rendía ferviente culto, quedó consignado en las espontáneas, bellas y sentidas frases que dijo al inaugurarse la Sociedad de Salvamento: «*¡El hombre debe ajustar sus actos á los buenos principios, y recordarlos en su vejez, para morir tranquilo!*»

# EL PATIBULO EN LUGO (1)

Hacía 17 años que la ciudad de Lugo no presenciaba la más terrible de las penas que la justicia humana aplica á los criminales, pena infamante que horripila, que causa un estado de perturbación profunda en el ánimo de los habitantes de todo pueblo, desde el instante que en él se inicia el espantoso drama del patíbulo.

Al solo anuncio del cumplimiento de una sentencia de muerte, todos cuantos seres constituyen la vida pública, se agitan, se conmueven, se unen como un solo hombre, implorando perdón para el culpable; se entabla violenta lucha entre los distintos elementos sociales, que miran con marcado terror la sombría figura del verdugo.

Origina tal dualismo, más bien que un sentimiento de generosa compasión hacia el delincuente que va expiar su crimen, la crueldad del castigo, que la filosofía de la penalidad debe hacer desaparecer, ya que está probado que no sirve para lo único que justificaría su existencia en estos tiempos que llamamos de libertad y progreso, que no ejerce la misión civilizadora del ejemplo, evitando así la repetición de actos criminales.

La pena capital revista los crueles caracteres de la ley del Talión, ley combatida por el Mártir del Golgota, ley condenada desde los tiempos más remotos por todos los pueblos en donde consiguió penetrar algún luminoso rayo de civilización.

Las leyes tienen á su alcance sobrados medios para castigar al culpable, para apartarlo criminal de la sociedad, para sumir en obscura reclusión al que delinque, al que, dejándose arrastrar por brutales instintos, es autor de conmovedoras escenas que infunden terror y causan espanto, que llenan de desolación y pena el ánimo más sereno é impasible, sin atentar, por miserable y despreciable que sea, contra la vida de un ser; pues al obrar de tal suerte, es autorizar la realización de otro crimen, en que concurren todas las agravantes que las mismas leyes señalan, para aumentar la gradación de las penas.

Litorio Pérez, hombre rudo é ignorante, es el nombre del reo que pagó con su vida en infamante patíbulo el cometer delito de hacer presa en su anciano padre, cegado por el desmedido egoismo de heredarle: el hecho es brutal y lleva consigo todos los síntomas de la barbarie.

La justicia fué, por tanto, inexorable con el criminal, aplicándole todo el rigor de la ley.

En un rincón de la Cárcel del partido, el verdugo ejerció sus tristes y odiosos oficios; y ante la presencia de las contadas personas llamadas á intervenir tan terrible pena, el desgraciado reo dejó de pertenecer al mundo de los vivos, para entrar en el mundo de la verdad.

¿Qué consiguió con esto la sociedad? Consiguió, es cierto, apartar de sí un miembro corrompido, alejarse para siempre quizá de uno de esos fenómenos morbosos que obran por irresistible violencia, de modo inconsciente, que sufren brutales é incomprensibles extravíos, que solo pueden ser corregidos por una esmerada educación, á quienes la ciencia médica dedica en la actualidad preferente atención, y que han sido estudiados con especial interés por Paul Auboy, de Saint-Briene, entre otros profesores de universal fama.

Pero esos fines se conseguirían igualmente estudiando un adecuado sistema penitenciario que hiciese desaparecer para siempre la antipática figura del ejecutor de la justicia, que cerrase las puertas de esas fúnebres capillas que se levantan en las celdas de fría y solitaria prisión, en donde el reo pasa 18 horas en constante tortura, en cruel lucha, lanzando lastimeros ayes que penetran el corazón más empedernido, y sufriendo terribles tormentos por conservar lo que más se estima: LA VIDA, que sólo Dios concede y que El sólo tiene derecho á arrebatar.

RAMÓN ROBLES

Lugo, Noviembre de 1902.

---

(1) En este caso diríamos con el poeta Lumbreras, refiriéndonos á la sociedad que es el brazo que empuña el cuchillo:

"—Que la sienten á mi lado
y la agarroten conmigo."

N. de la R.

# CIRCULAR

Con esta fecha enviamos á nuestros comprovincianos la siguiente circular que trasladamos á las columnas de esta Revista.

Habana, Diciembre de 1902.

Sr. D.

Muy señor mío y de todo mi aprecio: Próximo á agotarse la escasa remesa del primer tomo de la admirable *Historia de Galicia* del Sr. D. Manuel Murguía, reformado por su autor, para recoger en esta nueva edición, sufragada por el fundo desmentido patriotismo del Centro Gallego de la Habana, los últimos descubrimientos de las ciencias históricas, he creído debe mío reservar algunos ejemplares para los hombres que, amantes entusiastas como V., de las glorias patrias y deseosos de consultar los claros orígenes de nuestros abuelos y de nuestra sangre, quieran tener siempre á su disposición y, por decirlo así, al alcance de la mano, los argumentos mejores para contestar y confundir á los que sin conocernos nos menosprecian y calumnian.

Leyendo esas admirables páginas todo gallego se siente orgulloso de pertenecer á una raza celosa como pocas de su independencia, que fué la última á rendirse en todas las guerras de conquista del territorio ibérico, y centro de extraordinaria cultura desde la antigüedad más remota. De sus minas salió el bronce y el acero con que forjó el escudo y el casco de Aníbal; sus montañas prodigaron hombres como Viriato y patria de los mayores guerreros de la época celtica, de los mejores Emperadores de la época romana, de los más ilustres reyes de Castilla, de los mejores teólogos de la iglesia primitiva, de los más grandes sabios é inventores de la edad media, de los más grandes artistas, poetas y filósofos de la edad moderna, sólo se la ve decaer cuando le es arrebatada su autonomía y se la somete á la dependencia y explotación de hombres extraños á su suelo, desconocedores del carácter y de las virtudes de sus habitantes.

Si Galicia ha de ir á la reconquista de su dignidad y y de su poder, es necesario que lamos, que sepamos de memoria este libro que es el que nos revela toda la magnitud de los tesoros que nos fueron arrebatados; es preciso hacer de esa obra nuestra Biblia, el libro de rezo de nuestras mujeres, el Catón en que aprendan á deletrear nuestros hijos y nuestros nietos, porque sólo así llenaremos la altura de la indignación que produce la injusticia con que se viene tratando una de las más bellas regiones de España; presentes los ejemplos del desdén y el desprecio con que siempre se contestó á sus reclamaciones, podremos unirnos en un solo sentimiento de amor á nuestra común madre, fuera y dentro de la patria, asistimos al espectáculo de sus miserias para devolverla su antiguo esplendor y llevarla de nuevo al glorioso camino de sus triunfos.

Como sé que en V. palpita tan generoso sentimiento, me permito esperar se sirva adquirir un ejemplar de este tomo, que le ofrezco, y hacer propaganda entre nuestros paisanos con el fin de que se apresuren á hacer lo propio y me manifiesten si á más de él necesitan alguno de los otros tres que van ya publicados para pedirlo inmediatamente á la Corruña.

Según noticias fidelísimas que he adquirido no tardará en ver la luz la continuación de la *Historia* hasta su feliz conclusión. Y para que cuando este caso llegue, no carezca V. del primer tomo reformado, tan necesario para completar la obra, lo pongo á su disposición en esta su casa y tendré el gusto de remitírselo, previa su orden, por el mismo precio á que se expende en España, esto es, 12 pesetas, 50 céntimos, sin los gastos de porte.

De V.: con toda consideración, y afectísimo amigo y paisano,

V. LOPEZ VEIGA.

Sp. San Ignacio, 78.

* * *

## LOS GALLEGOS EN LA ARGENTINA

Los centros y corporaciones gallegas de varios puntos de la República Argentina celebraron diversas fiestas para conmemorar la fecha del 12 de Octubre de 1492, día en que Cristóbal Colón descubrió las tierras americanas, arribando al archipiélago de las Lucayas.

El Orfeón Gallego Primitivo de Buenos Aires, organizó una lucida velada que tuvo lugar en los salones de la Casa Suiza.

El Centro Gallego, de Barracas al Sud fué en Corporación á Buenos Aires, llevando su orquesta y saludó á varias sociedades y periódicos.

En San Cristóbal, provincia de Santa Fé, falleció el 21 de Septiembre el asturiano D. Casimiro Malingre, jefe de los talleres del ferrocarril Central del Norte de la Argentina.

Había sido presidente de las sociedades españolas de Socorros Mútuos, Maquinista é Ibérica.

Su muerte fué muy sentida.

Con motivo de ella cerró sus puertas el comercio durante dos días, en señal de duelo.

Al entierro asistieron en corporación las sociedades mencionadas, los niños de los colegios con coronas y el resto del vecindario.

El ataud iba cubierto con la bandera española.

## LOS QUE LLEGAN

Acompañados del señor Villaverde, administrador del «Diario de la Marina» y don Simón García y señora llegaron en el vapor «Cataluña», arribado á este puerto á los pocos días de la noche del miércoles último, nuestros queridos compatriotas D. Francisco Vilar Castelano, D. Segundo Castelciro, D. José Cuñilleiro y señora, y el presbítero D. Fernando Carro, teniente cura de la iglesia de La Salud, quedando la señorita hermana del primero, en Galicia, para marcharse mañana.

A la hora de cerrar esta edición no ha entrado en puerto el vapor francés, en donde vienen nuestros excelentes amigos D. Casimiro Lomas, D. José Fuertes y señora, D. José Montero y D. Francisco Pego Pita, temiendo algunos se hubiese extraviado el buque, sin fijarse en que los temporales siempre nos traen novedades.

La tranquilidad debe reinar en el espíritu de las familias que esperan seres queridos, puesto que dentro de pocas horas veremos entrar triunfante y galante el transatlántico francés.

Nuestro parabién á los padres y deudos amigos, nuestro voto de condolencia por su enfermedad á la señorita Vilar Castelano y nuestra bienvenida á los que llegan.

## Nuestro Paisanito

PEPITO ARRIOLA

Este prodigioso niño que, glorificando el nombre de España, va en triunfal carrera recorriendo el extranjero, acaba de ser objeto de un análisis á que se le sometió en Leipzig (Alemania) donde se encuentra desde mediados de Diciembre último, completando con maravillosos progresos su educación musical, subvencionado por la Infanta Isabel y bajo la dirección del eminente maestro don Arturo Nikosch, director de la orquesta filarmónica de Berlín.

Hemos tenido ocasión de ver el siguiente autógrafo del profesor citado que revela el grado de admiración que el precoz infante le inspira.

«El pequeño Pepito Arriola es un niño fenomenal y extraordinario.

«En presencia de un talento de su magnitud, se anonada la inteligencia como ante un enigma indescifrable.

«No se sabe que admirar más en él: si su memoria prodigiosa ó su conocimiento del arte musical y una sorprendente inventiva, un espíritu de composición original.

«Los progresos que hizo desde que comenzó á recibir la enseñanza bajo la dirección del notable maestro Bkendorf (dos meses) exceden á toda ponderación.

«Sin embargo, hay fundadas esperanzas para asegurar mayores progresos.»

[De *La Correspondencia Gallega*.]

## LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES

El Sr. Presidente accidental, de esta floreciente institución, ha tenido la atención de remitirnos un atento B. L. M. invitándonos á la fiesta religiosa, que á las ocho y media de la mañana hoy de celebrarse en la capilla de su hermosa Casa de Salud, en honor de su escogida patrona, la Purísima Concepción, patrona también de nuestra querida España.

Gustosos aceptamos tal invitación, ofreciendo corresponder á ella, y en el próximo número nos ocuparemos de dicha fiesta, que promete quedar lucida, dada la animación que reina, enviando á tan digno Sr. Presidente las más cumplidas gracias por su atención.

## LO DEPLORAMOS

Por el último correo fué recibida en esta capital la noticia de haber fallecido en Santiago, en los primeros días del próximo pasado Noviembre, la Srta. Belén Tojo Mirazo, prima de nuestro amigo Sr. Núñez Sarmiento.

Joven, muy joven la virtuosa Belén é hija del ya fallecido ex-diputado provincial D. Jorge Tojo y D.ª María Mirazo, deja á ésta en la soledad, cuando se encuentra en las postrimerías de la vida.

Si á los parientes de la finada aquí residentes enviamos nuestro pésame más sentido, hacemos extensiva tal expresión de condolencia á los hermanos de la misma, don Ramón, médico en la villa de Ares y D. Sabino en la estación de Gérmes, en la ciudad del Apóstol.

¡Que la tierra sea leve á la fallecida!

## CENTRO GALLEGO

### SECRETARIA

La Junta directiva de este Centro, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento social, acordó citar á los señores socios del mismo para la Junta General ordinaria que debe celebrar esta Sociedad el día 14 del presente mes en sus propios salones, dando comienzo á las diez del día, con objeto de discutir y aprobar el presupuesto de gastos é ingresos de este Centro, para el año 1903, y una moción referente á la ampliación de clases en «La Benéfica» que presentará á dicha Junta, la Directiva, todo lo cual estará de manifiesto en este Centro á disposición de los señores socios que deseen examinarlos.

Dicha Junta se celebrará cualesquiera que sea el número de concurrentes, siendo requisito indispensable para el acceso al local y tomar parte en las votaciones que pudieran ocurrir, la presentación del recibo correspondiente al mes de Noviembre último.

Lo que se hace público por este medio para conocimiento de los señores socios.

Habana y Diciembre 6 de 1902

El Vocal-Secretario,

Juan Perignat.

## INSTITUTO Y ESCUELAS

### DE SANTA MARIA DE CÉE

Hemos sido obsequiados con un ejemplar de la memoria anual del movimiento que hubo durante el curso de 1901 á 1902 en el Instituto y Escuelas de Santa María de Cée, fundado á expensas del capital del Sr. Blanco de Lema, como hemos dicho en pasada edición. Notable en todas sus partes es el indicado documento, especialmente en lo que concierne al personal facultativo, al número de matriculados y á los resultados obtenidos.

Durante el año escolar se han inscripto 626 alumnos, de los que quedaron baja 148. Fueron examinados 444, no presentándose 34; más aprobándose al contingente extraordinario que hace subir la inscripción á 745 y las bajas á 188, el total de alumnos en exámen alcanza la cifra de 591.

Se otorgaron por aplicación 6 premios extraordinarios, 30 ordinarios y 43 accésits, y por asistencia y comportamiento 18 ordinarios y 24 accésits.

El catálogo de aparatos que existen en el gabinete de física es sorprendente; pues desde la mecánica de sólidos á la de líquidos y de gases, desde la fonoloterminología, fotología y magnetología, á la electrología y desde aquí á la meteorología, todo es abundante. Lo mismo podemos decir refiriéndonos á la química, historia natural y agricultura y á las ciencias experimentales de clase dependientes. Con sólo calcular que el catálogo general ocupa en caracteres diminutos, 75 páginas en cuarto francés, tendremos hecha su apología.

Nos alborozamos de que en nuestra tierra existan colegios de tanta utilidad y una vez más reiteramos nuestro aplauso á los actuales Administradores Sres. Quiroga Vázquez y Rodríguez Undavid, aplauso que hacemos extensivo al representante de este último en España D. Emilio Herrería Alvarez.

## Sección Poética

## OH! MUNDO..!

A. N. López Bonces

¡Fatal destino! Mi existencia apura
la vida en su constante desvarío....
no tengo ni un momento de ventura
al ver el mundo cual revuelto río.
Todo gime en redor, todo se agita,
todo es lucha terrible y desconcierto,
todo al fin en el caos precipita
el mundo necio en su fatal acierto.
¡Dichosa juventud! Más... ¡desgraciada
si pronto siente de la vida el peso,
al entrar luego en la primer jornada
cubierta de ilusión hasta el exceso!
El mundo hastía á la virtud más firme,
y el mal engendra en la inocencia suma;
¡y esta para verdad que la confirme
el que no tenga que comer mañana!
¡Ah, veo en mi redor quien gime y llora
y quien ríe al mirar un desdichado,
quien protege al huérfano, y al hombre honrado
le roba el pan que para el hijo implora.
Quién se mofa del pobre (¡el caso es claro!)
y ver quisiera la virtud sumisa
bajo sus plantas y con gran descaro,
asomar á sus labios la sonrisa
que Satán para sí jamás quisiera,
y arrojarla en el lodo. El desvalido
extiende ya su mano convencido
¡que al mundo pide lo que en vano espera!
Y en su casa quizá, con triste calma
en humilde jergón ó ya en el suelo,
un anciano se ve, ó algún hijuelo
por el hambre y la sed herida el alma,
esperando la vuelta del que acaso
el mendrugo les lleve, cuando apenas,
el sol oculte sus doradas venas
al morir dulcemente en el Ocaso.
¡Oh sociedad maldita y depravada
que insulta al desvalido sin consuelo,
si yo tuviera algún poder del cielo
de un solo soplo te volviera nada!

José Candocia

* * *

## POSTALES

A la Srta. Juana Castellero.

*(Tarjeta: una mujer con túnica antigua)*

Desnuda de pies y brazos,
de alba túnica ceñida
¡cómo provoca y convida
á darle un millón de abrazos!

A la Srta. Dorotea Paz.

*(Tarjeta: una niña en la Cruz)*

Que ilumine tu razón
como una estela de luz,
esa redentora Cruz
enseña de salvación.

—

A la Srta. Concepción Rodríguez

Para cariño tu madre
y para adorno una flor,
para gracia tu candor
y para guía tu padre.

A la Srta. Petrona Iglesias.

Se fuerte para el dolor,
esclava de tu deber,
tranquila para el placer
y tierna para el amor.

Y. Mugía.

EN SUS DIAS

8 de Diciembre de 1902. A su nadrecita Cecilia Mosquera.

Yo soy muy chiquitito
y me llamo bonito,
más tengo como un hombre
tan grande el corazón,
y como yo te quiero
te respeto y venero
te envío en este día
mi felicitación.

Secundino Mosquera Axoy.

A la Srta. Josefa García.

*(Tarjeta: La Primavera)*

Hermosa es la primavera con sus flores sus pájaros y sus encantos que nos llenan el alma de alegría; y yo admiradora de tus méritos y virtudes te deseo siempre una eterna primavera.

A la Srta. Mercedes García.

*(Tarjeta: un ramo de claveles)*

Son los claveles el símbolo de la belleza española con su frescura y lozanía, su aroma y su color; por eso yo siempre he sido admiradora de estas hermosas flores.

Mercedes Vieito.

Cuando el sol sus rayos de oro
Nos envía hacia la tierra,
Siempre en tu pecho se encierra
La virtud, que es tu tesoro.

Julio Monasterio.

# EL POETA

Canta á las olas de revueltos mares
al cielo azul, al fragoroso trueno,
á Dios ofrece mirra en sus altares,
pone á los vicios acerado freno,
arranca su rumor á los palmares
y purifica el cieno
en que el humano ser se precipita,
Cuando en su pecho la verdad palpita
con sempiterno encanto
y á otra existencia el hombre resucita,
la inspiración envuélvele en su manto,
la hace en sus purísimos colores,
en sus perfumes las pintadas flores
y el mundo entero en su celeste canto;
y aligero su acento
recorre las esferas
de las que son continuas mensajeras
las oscilantes ráfagas del viento;
y sube, y sube al cielo
dejando atrás la peñascosa cumbre
y el inquieto cristal del arroyuelo,
y en regiones ignotas
cegado de la gloria por la lumbre
plega sus plumas y detiene el vuelo
y viendo en la amplitud sus alas rotas
como águila cautiva, rueda hasta el suelo.
Quiere alejarse y lucha
como el titán, su león
y su voz el mortal jamas escucha
y su canto se pierde en el vacío;
y su eco se esconde
en la caverna abrupta
y huyendo las terribles maldiciones,
á las que solo el criminal responde,
se encarcela en los huecos más profundos
y con potencia rara
desde el seno recóndito dispara
el tronante mortero de los mundos;
y en forma de volcanes,
de fétidas llamas y candente escoria
de rugientes borrascas y huracanes,
aquel que descendiera de la gloria
apiadado su ira
con todas las crueldades del invierno
como fontanas de azufrines gira
por las hediondas grietas del Averno.
Mas ¡ay! allí tampoco
lo tolera el monarca del abismo
que le apellida visionario y loco,
y en alas de horroroso estrepitismo
le envía hacia la tierra,
y con el cielo y el infierno en guerra
finge portentos, mundos y palacios
y en en estrofas suaves
remóntase cual nube á los espacios
para cantar en ellos con las aves.
Contempla la constante algarabía
del orbe aquel, y acerca su desmayo,
ni halla ninfas si amanece el día,
ni oye lamentos si desciende el rayo,
no escucha el retumbar de los cañones
ni el eco rebotar de los morteros,
vuelve á envidiar las negras maldiciones
de los aventureros;
y al descender de la infernal balumba
solo encuentra una tumba
que le brinda las puertas
para entrar en sus cámaras desiertas,
y entonces encerrándose allí, exclama:
¡Adios gloriosa llama
sudario triste de ilusiones muertas!

Pérsiles.

# SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE GALICIA

## SECRETARIA

*MOVIMIENTO de solicitudes presentadas é importe de pasajes y socorros satisfechos durante el mes de Noviembre de 1902.*

| Solicitudes presentadas | NUM. | SATISFECHO POR | IMPORTE ORO | IMPORTE PLATA |
|---|---|---|---|---|
| De pasaje..... | 11 | 93 pasajes..... | 202 60 | ..... |
| De socorro..... | 30 | 29 socorros..... | 152 60 | 361 00 |
| Total..... | 41 | Totales..... 8 | 355 20 | 361 00 |

Consiliarios de turno para el presente mes: don Agustín J. Balseiro y D. Manuel T. Caballeiro.

Habana, Diciembre 5 de 1902.

El Secretario,

*M. G. García.*

# CENTRO GALLEGO

## SECCION DE SANIDAD

Turno de "Comisión Sanitaria" en la Casa de Salud "La Benéfica", para la próxima semana:

Inspector Sr. D. José Santalla.
" " " Andrés G. del Río.
Vocal " " José Salgueiro.
" " " Andrés García.

Habana 2 de Diciembre de 1902.

El Secretario, *P. Lamas.*

## Noticias Regionales

### CORUÑA

Ha sido nombrado oficial de segunda clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia el que lo era igual cargo en Burgos, D. Pablo Pardo Vila.

En el Ateneo (sala XIII de Sociedades) narró D. el Director del Instituto de Conferencias sobre Paleontología, dando la segunda, cuyo tema fué: «La Paleontología delle correspondientes á los perdidos y *criptogamas*.»

Regresó á Santiago el Inteligente Cabo D. Jacobo Caldelas.

A consecuencia del temporal reinante naufragó un bote en la ensenada de Chanteiro (Perillo).

Ignórase el paradero de los tripulantes.

La Corporación municipal de Betanzos ha tomado el acuerdo de construir un matadero público en aquella ciudad.

Zarpó para Gibraltar el crucero de guerra inglés *Talbot*.

Salió de Ferrol para Madrid la familia del ayudante de ordenes del Rey, D. José Ferrer.

Se esperan en Ferrol dos torpederos rusos, además de los dos que ya han llegado á dicho puerto.

Se ha celebrado en Santiago la sesión de apertura de la Academia Escolar Normal, ya cuando resulta lo muy interesante.

Vaja procederse en el teatro de Santiago á la instalación de la luz eléctrica y es muy probable que también se hagan las reparaciones necesarias.

Sobre la costa del puerto del Son ha descargado una terrible tempestad.

La lancha pitera *Dos de Enero* amaneció abandonada con bastantes desperfectos entre Corcubión y Carreira.

Pertenecía al torrentador señor Fernández, del Puerto del Son.

Los tripulantes han perecido ahogados.

El patrón llamábase Francisco Barreiro.

En algunos puertos de Galicia hacían bandas del pito y gran número de damas que se hallaban en las tumbas de la pena pudieron salvarse á duras penas.

En varias aldeas se desbordaron los arroyos é inundaron diferentes fincas.

### LUGO

Inició por primera vez parte del alumbrado eléctrico de la estación del ferrocarril de Lugo.

Para el mes de Junio del próximo año se celebrará en Lugo un Congreso ganadero.

Con tal motivo se reunieron estos días en el palacio provincial de la ciudad del Sacramento muchos representantes de las Cámaras de Comercio y Agrícola, para tratar de las bases de dicho Congreso de conformidad con lo acordado en el que se verificó en Pontevedra hace pocos meses.

Pronto se reunirá nuevamente para estudiar con calma el asunto, pues en la referida junta nada quedó acordado en concreto, prometiendo decidamente su concurso y valiosa ayuda las dos ciudades Cámaras.

La comisión encargada de erigir en Lugo un monumento al inolvidable compositor gallego, Montes, ha examinado los proyectos recibidos, en virtud del concurso abierto entre los escultores españoles.

Son aquellos siete, y los suscriben las Sres. G. Pola y Eugenio Duque.

La comisión no ha elegido, por ahora, ninguno.

La sociedad Venatoria, de esta capital ha advertido que, en vista de las manifestaciones de las personas prácticas en la pesca fluvial, se declara, para los efectos legales, que la trucha de nuestros ríos pertenece á la especie llamada *trío*, y que no se cumpla en su caso otra cosa se le aplique la veda que rige para esta, toda vez que es la más en la época de reproducción y cría.

### ORENSE

La feria celebrada en esta capital, fué regularmente concurrida.

Se realizaron las operaciones con el ganado vacuno y de cerda.

Ha sido Rey de Navarra, que con tiempo principal se ha vendido iniciando la recolección de la castaña, la que da resultado de un regular rendimiento.

Se ha vendido la verde á seis reales los 20 kilos, y la seca comienza á venderse á diez y ocho.

El secretario de Bradavia, D. Constantino Rodríguez Pérez se ha posesionado del Cuerpo de proveedor de la Real Casa, por los méritos que le dan el lustre.

El Sr. Rodríguez Pérez fué presentado por el diputado activo en la expresada Casa.

Se ha recibido en esta ciudad la noticia de haber sido nombrado subjefe de Malaga, el secretario del Gobierno civil de esta provincia D. Mariano Zaleta.

Deseamos que se instalará en comisión en esta provincia.

Se encuentra en Verín el Cuerpo Ingeniero, Jefe de las obras de Fernando Cos, D. Castor Rodríguez Gonzalez, que permanecerá unos días en esta población, por tener que encargar para su destino á dicho del proyecto, toda vez que se terminó la licencia que estaba disfrutando en su tierra.

Ha sido trasladado á Cirde, con el fin de desempeñar su sagrado ministerio en aquel Estado de la América del Sur, el R. P. Juan, de la residencia de Mercenarios de Verín.

Su marcha es muy sentida en la localidad, en la que por su afable trato y buen carácter, goza de generales simpatías.

De Verín ha salido para Madrid el opulento propietario de la acreditada tienda de tejidos «La Inglesa de Manila», Excmo. Sr. D. Joaquín Santa María, hijo de aquella villa.

A despedirle acudieron gran número de amigos.

En estos días anduvieron el señor Ingeniero de esta provincia y sus ayudantes, haciendo el replanteo de la carretera que ha de unir la de Villacastín á Vigo con el pueblo de Villaza.

Dada la riqueza vinícola que en Villaza existe y la notoria bondad de las virtudes de sus aguas medicinales, con su espléndido balneario de construcción reciente, deseamos con el mayor interés que prosperen esos trabajos y se construya en breve tiempo, vía de comunicación.

### PONTEVEDRA

En Villagarcía ha ocurrido un accidente desgraciado.

Hallándose jugando con un revólver el joven de 22 años Anselmo Agra y un vendedor de ganados, este dicho apretó el gatillo del arma y se disparó la única cápsula con que estaba cargado.

El proyectil hizo á herir á dicho joven en una sien, dejándolo muerto en el acto.

El vendedor fué detenido.

Ha sido nombrado profesor de la sección de Letras de la Escuela Normal de maestros de esta provincia, en virtud de concurso de traslación, D. Rosendo Rull Trillo.

Ha sido nombrado por Real Orden Vocal técnico de la Junta provincial de Reformas sociales, el médico de esta capital D. Joaquín Temes Trujais.

## Miscelanea

## LA PURISIMA

Mañana lunes, celebra la Iglesia la festividad de la Purísima Concepción, patrona de nuestra España.

También celebra su fiesta onomástica, la hermosa dama, Doña Concepción Santalla, digna esposa de nuestro querido amigo D. Antonio Villaamil. Con tal motivo, en la morada de los esposos Santalla Fragoela, habrá una reunión familiar, para conmemorar dicha fiesta, que promete ser lucida y á ella hemos sido invitados, deferencia que agradecemos en el alma.

Por anticipado enviamos á la festejada nuestra felicitación, deseándole que en unión de su distinguido esposo Sr. Villaamil, de sus niños y demás familiares, celebre el igual de este año, muchos más con todas felicidades.

Así mismo enviamos nuestra respetuosa felicitación á la virtuosa dama, Doña Concepción Almeida, digna esposa de nuestro amigo don Antonio Gato, deseándoles que en unión de sus niños, y por largos años, disfruten de toda clase de felicidades.

## PROFESIONES

**BECI Y BAÑOS**
Abogados
MERCADERES 11 PRINCIPAL
TELEFONO 940

**JOSE LOPEZ PEREZ**
ABOGADO
LUZ NUMERO 7

**JOSE F FUENTES**
ABOGADO
HABANA 182

**Dr. JOAQUIN VARELA TEIJEIRA**
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD LA BENÉFICA
PRADO 34

**Dr. Francisco Solís**
Vice Director de la Casa de Salud
"LA BENEFICA"
PERSEVERANCIA 31 B.

**Dr. José de Cubas Serrate**
MEDICO INTERNO DE LA CASA DE SALUD LA BENÉFICA
Desagüe nº 2003

**DR. FRANCISCO SUAREZ GUTIERREZ**
Médico Interno de la casa de salud La Benéfica
MERCADERES 20 B

**Doctor José V. Vilar Seoane**
Médico Interno de la casa de Salud La Benéfica
ZULUETA 20 (altos)

**Dr. JORGE L. DEHOGUES**
Oculista de la casa de salud La Benéfica
INDUSTRIA 71

**JUSTO PRADA PITA**
PROFESOR MERCANTIL Y AGRIMENSOR
EMPEDRADO 1

**TOMASA AGUERO**
Graduada de la Facultad de la Habana.
CONSULTAS DE 1 A 3
Obispo Nº 1 (altos) HABANA

**MIGUEL VIVANCO GARCIA**
ABOGADO
Secretario general del Centro Español
Estrella Morro 5 (Cerro)—Se [illegible] Arcadios 17. Se [illegible] toda clase de asuntos judiciales y [illegible]

**CLEMENCIA DIAZ**
Comadrona Facultativa
CONSULTAS DE 12 A 1
VILLEGAS 127. HABANA

**WALDO A. INSUA**
ABOGADO
PLAZA DE BILBAO Núm. 5 MADRID
Se hace cargo de los asuntos [illegible] desde esta fecha.

**ELENA LOPEZ**
MODISTA
AGUACATE NUM. 80 HABANA
Se confeccionan y adornan toda clase de sombreros para señoras, señoritas y niñas, desde los más elegantes á los más sencillos precios, con arreglo á los últimos modelos.

**TALLER DE SASTRERIA**
DE
**CAYETANO FRAGA**
VILLEGAS 102
Hay surtido en toda clase de cuchillos, [illegible] Navajas y [illegible]
Precios módicos de todas las formas, puntual esmero.

SASTRERIA Y CAMISERIA
**"EL PORVENIR"**
**DE JOSE LOPEZ MENDEZ**
Tiene el honor de ofrecer al público en general y á sus amigos en particular, compromisos de toda clase que le sean [illegible] TENIENTE-REY 39 B. HABANA

**N. GELATS Y COMP.**
AGUIAR 108
ESQUINA A LA DE AMARGURA
Hacen pagos por el Cable
Facilitan cartas de crédito y giros bancarios sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lisboa, Navieras, San Quirico de Tarrasa, Tolosa, Vigo, etc., así como sobre todas las ciudades y pueblos de ESPAÑA É ISLAS DE ANTILLAS.

GRAN TALLER DE LAVADO
# EL TURCO
DE
**JOSE TROITIÑO**
Suárez Núm. 66. Teléfono 1536

En este antiguo y bien montado taller se ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general con la más moderna Calandra que esta casa tiene acreditada para lavar y [illegible] la ropa y dejarla hasta un perfume agradable. Lavando por un nuevo procedimiento sin que para ello haya que usar ingredientes que puedan perjudicarla.

Especialidad en Sedas y Lanas y en toda clase de trabajos por difíciles que estos sean.

# LA CUBANA
DE JUAN A. TARRIO
**LECHE DE BURRAS A DOMICILIO**
Establo Jesús Peregrino Núm. 3 entre Marqués González y Santiago.
CARLOS III. TELEFONO 1509.
Tiene establecida su sucursal en Obrapía 37 Teléfono 112. En el establo de carruajes de Lujo "El Paradero"

**JARDIN "LA VIOLETA"**
*DE ANTONIO PINTO*
Paseo de Isabel, Calle III.- Salida ejido á Estrella
AL LADO DE LA QUINTA DE GARCINI
TELEFONO 1689. HABANA

Se venden plantas y flores, se hacen ramos de flores de todas clases. Se adornan salones, se visten coronas y cruces de flores naturales y se arreglan patios.

*Precios módicos*

**"LA SALUD"**
Panadería, Repostería, Cafetería y Vinos finos de todas clases
Grandes almacenes de Vinos y productos Gallegos
**De Esteban Sabio Badia**
Salud Nº 61—HABANA Teléfono Nº 1418

Esta conocida casa por su antiguo crédito, se dedica á la importación directa de toda clase de vinos y productos Gallegos, entre estos, Quesos, Jamones, Lacones, Unto, Chorizos, Longanizas, Conservas de pescado, Mariscos, Carnes; recibiendo también los más superiores vinos de Rioja y otros productos de las distintas regiones de España y del Extranjero.

Las ventas al por mayor y menor y á precios que no admiten competencia.

# EL VULCANO
GRANDES FABRICAS DE FUNDICION Y MAQUINARIA
San Joaquín 20 y 21.—Habana Teléfono 1247
**DE ANGEL VELO**
Fundición de toda clase de [illegible] y montada. [illegible] Hay un completo surtido de [illegible], bocinas y [illegible] de [illegible]. Niples de 2 á 12, [illegible] precios moderados, como [illegible] acreditado.

GRANDES TALLERES DE CARROCERIA EN GENERAL
**DE ANTONIO REY**
BELASCOAIN 45 ESQUINA A SAN JOSE
Se [illegible] de [illegible] las [illegible]
PATENTES MORGAN & WRIGHT
DE [illegible] DE TODA CLASE DE [illegible]
CONCIENZUDA [illegible]
PRECIOS MODICOS

# LA SIN RIVAL
CASA DE COMPRA Y VENTA
**ANGEL CAMPOS LOPEZ**
MALOJA 101. ESQUINA A CAMPANARIO

Se compran muebles, prendas de vestir y toda clase de objetos que representen algún valor.

Gran realización de muebles y toda clase de objetos nuevos á precios sumamente módicos.

**NOTA.** Se compran oro y plata vieja.

GRAN ESTABLO DE CARRUAJES DE LUJO
**"LA INDEPENDENCIA"**
DE JUAN OTERO
ANIMAS NUM. 108 TELEFONO 1606
Se sirven carruajes de lujo para entierros, bautizos, [illegible] y [illegible].
Alquiler y [illegible].

**ESPENDIO DE CARNES**
DE
MANUEL USAL Y SOBRINO
NEPTUNO 137 ESQUINA GERVASIO
Se [illegible] de [illegible] y [illegible] precios. Especialidad en [illegible].
Se sirven á domicilio [illegible] y se [illegible] de todo lo concerniente á [illegible] de [illegible].
Precios Económicos.

**FONDA Y RESTAURANT**
**"LA ISABELITA"**
DE JOSE DOCIO
LEALTAD Y ANIMAS
Este amplio, aireado y ventilado establecimiento continúa con su [illegible], atendiendo á sus parroquianos.
Constante surtido de vinos Gallegos que recibe directamente.

# Compañía General Trasatlántica

## DE VAPORES CORREOS FRANCESES

NUEVOS ITINERARIOS.—VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS

POR LOS VAPORES "LA NAVARRE" Y "LA NORMANDIE"

Los vapores de esta Compañía efectuarán el siguiente Itinerario:

***Saint Nazaire, Santander,***
***Coruña, Habana,***
***Veracruz y viceversa.***

Salidas de la Habana para Veracruz sobre el día 4 de cada mes.—Salidas para Europa sobre el día 15 de cada mes.

Recibo carga para toda Europa, Buenos Aires y Montevideo. La carga para Londres será entregada en 17 días. Flete: tres chelines millar de tabacos. Para mas informes impondrán sus consignatarios

**BRIDAT MONTROS Y COMP.**

**MERCADERES NUMERO 35.**

# VINOS Y PRODUCTOS GALLEGOS

Los vinos de la rica región gallega se importan cada día en los países cálidos por su especial aroma y bouquet, su graduación alcohólica no excede de 11 grados y por tanto no irritan y son más estomacales y menos borrachos que todos los de otra procedencia.

La ciencia reconoce y aconseja que en este país no deben tomarse vinos fuertes que atacan los cerebros y destruyen los estómagos.

Los vinos de la marca *LA VIÑA GALLEGA* están analizados favorablemente por el Laboratorio Bromatológico de la Habana y son sin duda los más puros y sanos que se importan en Cuba, teniendo el público la seguridad de ser recibidos directamente de los cosecheros de Galicia, para cuyo efecto uno de nuestros socios recorre constantemente los parajes productores.

Exíjase en todas partes la marca *LA VIÑA GALLEGA* que es garantía de pureza.

También recibimos constantemente los puros vinos Rioja medoc de las bodegas de Fernández Hermana y Cª de Logroño, así como los legítimos de Navarra de las bodegas de J. M. Mutoyna y Cª de Pamplona.

Jamones, lacones, chorizos de Lugo, mantequilla marca «La Suiza Gallega», de Orense, y conservas de carnes, pescados y mariscos de las más afamadas rías y costas de Galicia, cuyos productos no tienen rival en el mundo.

Además importantes de las principales fábricas de Vizcaya y otras escopetas, armas y cartuchos de distintos sistemas y calibres

**ROMERO Y MONTES**

Lamparilla núm 19.-Teléfono 480.-Habana

# EL COSMOPOLITA

ESTABLO DE CARRUAJES DE LUJO

—DE—

DOMINGO MARTINEZ

CALLE DEL AGUILA ESQUINA A SAN JOSE Y SAN RAFAEL

TELEFONO 1006.-HABANA

FONDA Y RESTAURANT

**LA FLOR DE HENRY CLAY**

CALZADA DE LUYANO 112

**De José Doce y Ca.**

Este bien montado establecimiento situado en el punto más fresco de esta Capital, ofrece á sus numerosos concurrentes, buen servicio, buen trato y precios de ganga. Hay también lujosas habitaciones con baños y duchas.

RESTAURANT "SAN FELIPE"

—DE—

**JACINTO RODRIGUEZ**

AGUIAR 77 HABANA

Contando este establecimiento con los mejores cocineros y repostero, puede ofrecer al público una mesa excelente y un servicio esmeradísimo, á precios sin competencia.

EL CENTRAL

Café Restaurant y Billares

**de MANIBESA Y ARIAS**

José Martí 80 Pinar del Río

Los mejores cafés de la Isla ofrecen al público el siguiente trato: Precios módicos, buen servicio, buen trato y á precios modestos. Es el lugar de la Vuelta Abajo y de la capital.

FONDA Y RESTAURANT

**"EL METEORO"**

**De José Doce y Comp.**

San Miguel 2 Industria

Su antiguo crédito, su bien merecido. Precios de ganga, buen servicio y buen trato.

# CHOCOLATE

# MARCA LA ESPAÑOLA

## DE RUBINE E HIJOS

## CORUÑA

Unicos Representantes en esta Isla

# MARCELINO SUAREZ Y COMP.

OFICIOS NUM. 17

Apartado de Correo 283 — Telégrafo - "Marsuarez" Habana.


BIBLIOTECA NACIONAL JOSE MARTI HABANA CUBA

DIRECTOR
VICENTE LOPEZ VEIGA

Suscripción mensual: 50 cts. plata española

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
SAN IGNACIO 38.—TELÉFONO No. 719

AÑO I. Habana, 14 de Diciembre de 1902. NUMERO 21

# EL PADRE FEIJOO

Una de las mas ignoradas aldeas de Galicia,—Casdemiro, feligresía de Sta. María de Melias, provincia de Orense,—fué la cuna del mas grande español del siglo XVIII.

Dios, que se complace en sublimar á los humildes, llamó á la vida á Feijóo en aquel honrado solar de Iberia, que fué tantas veces la regeneración de la madre pátria.

La soledad, el estudio y la meditación formaron el alma del ilustre jóven, que á los catorce años de edad, no hallando horizonte para su espíritu en el mundo, vistió la cogulla benedictina en el histórico monasterio de San Julian de Sómos.

Después de graduarse de Licenciado y Doctor en Teología en la Universidad de Oviedo, obtuvo por oposición la cátedra de Teología tomista, y otra mas tarde, con permiso del Consejo de Castilla llegando á gozar de los honores de maestro general de la órden.

Cuando se sintió fortalecido para las grandes luchas de la inteligencia, acometió él sólo la noble y difícil empresa de la emancipación intelectual de España.

Precisa es saber lo que era entonces España para apreciar el mérito de Feijóo. Lo que fué Bacon en Inglaterra y Descartes en Francia: lo que hizo la Enciclopedia y hacen las Academias: esto fué y esto hizo el inmortal benedictino gallego estudiando en sus propias fuerzas, en perpétua lucha con émulos y detractores, perseguido por la Inquisición y afrontándose por ilustrar un público tan ignorante como intransigente.

Su cruzada contra el error, larga, fatigosa y transcendental, acarreó un triunfo, cuyo ruido conmovió á Europa, y cuyos laureles ornaron para siempre la frente del gran filósofo.

Cárlos III, á la sazon rey de Nápoles, le escribía familiarmente. Fernando VI le honraba en la península, haciéndole su consejero y regalándole por muestra de admiración y cariño las preciosas *Antigüedades de Herculano*.

El Cardenal Quirino no sabia dictar una resolución sin consultarlo. Benedicto XIV llamaba su mayor ventura á la amistad y confianza de Feijóo.

Apóstol de la verdad arrió con los errores y preocupaciones del vulgo: combatió la hipocresía: zaheriá el escolasticismo, el escepticismo y el filosofismo: atacó las adivinaciones, brujerías, duendes y aparecidos: cortó por lo sano en las tradiciones falsas y en los falsos milagros: predicó contra todas clases de excesos y de vicios: proclamó los fueros de la razón como Bayle: disputó el estudio de las ciencias exactas como Newton: y desentrañó las mas altas cuestiones de la filosofía y del arte.

El *Teatro crítico universal*, las *cartas eruditas* y los *Discursos varios sobre todo género de materias*, son sus obras principales. En ellas abarcó los conocimientos humanos: y nuevo Tomás de Aquino, puso la sabiduría al alcance de las mas sencillas inteligencias.

La regeneración iniciada en los tiempos de Cárlos III fué iniciada y realizada en gran parte por Feijóo, y él es el genuino representante del *Enciclopedismo español* que formó época en nuestra historia literaria.

He aquí un ligerísimo bosquejo de la doctrina filosófica de Feijóo.

Nociones generales.

Al estudiar la época transcurrida desde Platón y Aristóteles hasta Demócrito y Epicuro, fuerza es decir que no hubo en los filósofos más que el afán de compilar sistemas tras sistema, deslizándose estos siglos inútilmente para la filosofía.

Bacon fué el primero que hizo ver la inutilidad de los sistemas para la adquisición de la sabiduría; pero su voz fué desoída por los que suponían la doctrina de Aristóteles fuente de toda la ciencia antigua.

Si á los principios universales de los peripatéticos se sustituyesen otros, se llegaría brevemente á la verdad: tal es el objetivo de Descartes y Gassendi.

Al fin talentos sólidos, abandonando la trillada senda de los primeros principios, superiores á la inteligencia humana, fijan toda su atención en el estudio de la misma naturaleza, y meditan sobre los efectos para ascender después á las causas.

Nociones particulares.

La Materia.

Consta la materia de elementos simples, que pueden formar lo extenso; pues así como lo indivisible añadido á lo indivisible forma lo visible, forma también lo extenso; en el cual una parte cualquiera de la materia divisible es mayor que la más pequeña parte indivisible.

Dos elementos simples pueden tocarse ó unirse bajo varios respectos, sin que se penetren mútuamente; pues si fingimos dos espacios indivisibles y contiguos, en cada uno de los cuales Dios coloque un elemento de la materia, tendremos dos elementos que se toquen ó unan por todas partes, sin ocupando sin embargo el uno el espacio del otro.

Los brutos.

Unos pueden creer en los animales racionales más perfectos que el hombre, por lo cual es inadmisible la definición aristotélica del hombre, *animal racional*. Los brutos gozan de discurso y razón, sino aunque su género inferior al humano: doctrina no agena al mismo Aristóteles. De aquí se infiere que el concepto de animal racional es aplicable tanto á los brutos.

El hombre.

Todas las sensaciones tienen lugar en la raíz de los nervios, situada en la médula del cerebro.

Debe admitirse un sexto sentido con que sentimos el tiempo. Este constituye en efecto un objeto real, que consta de partes realmente distintas y por consiguiente material como extraño, que no percibe ninguno de los cinco sentidos. No comprendemos el tiempo al conocer el orden sucesivo de nuestras ideas, según Locke: no podríamos conocerlo así, sin conocer el espacio de tiempo que dura en la mente la presencia de las ideas.

El influjo del alma y del cuerpo se distinguen entre sí: es activo el del alma en el cuerpo, no el del cuerpo en el alma. Cuando el cuerpo se afecta por una herida ó una fiebre, el alma siente dolor y experimenta una enfermedad de sus facultades; pero esta coincidencia no se deriva del influjo activo del cuerpo en el alma, sino de la sola representación objetiva del mal que padece el cuerpo y que no puede menos de sentir el alma por su unión natural con el cuerpo: la enfermedad de las potencias puede en parte de la afección del ánimo y en parte de los órganos mal afectados. Pruébase esto con el ejemplo de un caballero, cuyo espíritu participa de las molestias del cuerpo, sufre con él; más si de repente entra en delirio, y olvidado de sus dolores, cree asistir á un baile, á una partida de caza ó á una corrida de toros, se inunda de alegría, por mas que persista en el cuerpo la misma causa del dolor. Infiere:

El mal del alma, pues, nace solo de la representación objetiva del mal del cuerpo, siempre unida á la persuasión natural, eficaz y necesaria por la que el alma juzga propio el mal del cuerpo.

El influjo del alma en el cuerpo se ejerce por una verdadera y propia casualidad: apenas hay afección del alma á que no responda un movimiento del cuerpo. El alma imprime la huella del más resultito afecto en el nervio y dibuja en el una gran especie de sombra, cuyas fases indican el curso del astro que rige el hombre.

Las líneas del cuerpo no significan un estado del alma, porque también las tienen los cadáveres. Pero pueden ser un indicio suyo algunos movimientos tan varios como sutiles, que se originan de los afectos del alma en el cuerpo, particularmente en el rostro y en los ojos, y estos son los fundamentos del arte de los fisionomistas.

Hasta aquí el jesuita Cuevas, de cuyo discreto óptimo sobre la historia de la filosofía española estan tomados estos apuntes.

Representa Feijóo la moderna escuela baconiana, sucesora de la peripatética y enemiga declarada de las nociones ontológicas y de los principios *apriori*, como partidario de la experiencia física.

Feijóo fué el faro de salvación en el mar muerto de la filosofía española.

Había entre los amantes de la ciencia en el pasado siglo dos tendencias contrarias: una á importar sistemas nuevos, otra á conservar los antiguos. Sobre ambas reinó el revolucionario Feijóo, escéptico al atacar y dogmático al erigir.

*Sábio de todos los siglos*, le llamó Villamain. «Por la valentía del pensamiento, la claridad del análisis, el vigor del razonamiento y la amenidad del estilo, no menos que por el extraordinario impulso que dió á la civilización ibérica, haciéndose como alma y centro, ya de atracción, ya de repulsión, del movimiento intelectual de España, dice Lavedo, descuella Feijóo sobre los talentos de su página, y es quizá el mas grande que produjo Galicia en las edades históricas.

¿Y será justo repetir del insigne polígrafo el miserable dicho de Alberto Lista, que quisiera levantarle una estátua para ocultar sus obras ante ella?

«Quien tanto hizo, quien con buenos propósitos abrigaba y tan universales conocimientos poseía; quien en una época en que las ciencias y las letras se hallaban tan arrastradas y sumidas en lamentable y profunda corrupción, se atrevió á acometer por sí sólo la difícil empresa de la regeneración intelectual de su patria, bien merece que ésta además de levantarle una estátua, conserve y reimprima sus obras, aunque representen *hoy* un abuso intelectual y no se distinguen por su hermosa literatura.» (1)

Dignas, en efecto, de eterna loa, reflejan la sublimidad de espíritu del autor, su cariño á la patria, su fervor religioso, su virtud inalterable.

Ensayando una clasificación de ellas dividelas Lafuente según su objeto, en tratados de:

Artes.
Astronomía y Geografía.
Economía y derecho político.
Filosofía y Metafísica.
Filología general y particular de España.
Física y Matemáticas.
Historia natural.
Literatura y Estética.
Moral cristiana y filosófica.
Medicina.
Historia y Crítica histórica; y
Suplementos.

El «Teatro Crítico» contiene ocho tomos, y en ellos ciento diez y siete discursos.

Las cartas eruditas son ciento sesenta y tres, en cinco tomos.

Además tiene Feijóo diez y nueve obras poéticas conocidas, pues fué tal su talento, que hasta hizo versos sin ser poeta.

Después de los excelentes trabajos, así críticos como biográficos de Campomanes, Andrade, Roca y Cornet, Lafuente, Murguía, Vidart, Valera, y otros escritores españoles y extranjeros, no pretendemos nosotros redactar mas que unas sencillas páginas en honor del mas ilustre de los gallegos ilustres.

Hé aquí, por conclusión de este modestísimo trabajo, sus principales datos cronológicos:

Nació el R. P. Benito Gerónimo Feijóo Montenegro

el 8 de Octubre de 1676, y pasó su niñez en Alfaiz, donde recibió la educación de sus parientes, que luego habían de producir tan sazonados frutos.

Su apellido pertenecía ya á la bibliografía española, pues de su familia fueron el almirante Francisco Feijóo, autor de "El sargento embarcado" y Fray Antonio Feijóo, catedrático en Salamanca, que escribió "Misticae civitatis Dei prosidium"; nombres en el siglo XVII.

Entró nuestro sábio en el claustro en 1688, profesando dos años después.

Publicó sus primeras obras sobre asuntos de religión en 1724.

A su palabra de verdad, lanzada entonces á los oidos de sus atónitos admiradores y adversarios, siguió en 1726 el primer volúmen de su preciosa enciclopedia el "Teatro Crítico," cuya publicación terminó en 1740.

El 13 de Mayo de 1739 se había jubilado de su cátedra para atender con más desahogo á su trabajo de regeneración.

De 1746 á 1748 publicó en Madrid sus "cartas eruditas".

Para comprender el éxito de sus obras, recuérdese que en 1786 ya se habían hecho quince ediciones, hallándose traducidas á todas las lenguas neo-latinas y sajonas, distinguiéndose Italia en el aplauso, del que fueron prueba tres ediciones simultáneas en Roma, Nápoles y Venecia.

No es difícil ciertamente la adquisición de las obras de Feijóo; pero no será supérfluo indicar el tomo 56 de la Biblioteca de Ravadeneira, como un discreto compendio de las más sobresalientes. Hállanse en él 53 discursos, 33 cartas y dos poesías.

Después de una vida tan larga como laboriosa, santa y fecunda, voló aquel noble espíritu á recibir el premio de la virtud el 26 de Septiembre de 1764, á los 88 años de edad.

En el pórtico de la Biblioteca Nacional de Madrid se alzaría la bella estátua del inmortal benedictino, modelada por el diestro cincel del escultor Sanmartín.

A la verdad, ningún puesto mejor para el sábio, que el templo de la sabiduría.

El monasterio de San Vicente de Oviedo guarda sus venerandas cenizas. Su memoria,—díjolo ya Campomanes,—será eterna entre nosotros.

Teodosio Vesteiro Torres.

## Sección Doctrinal

### EL ANALISIS GRAMATICAL

#### SU IMPORTANCIA

Cuando no se abandonan casi por completo, ya en nuestros primeros años de enseñanza, descuídanse, por lo menos, de una manera lamentable los estudios gramaticales. Aquellos mismos sujetos, cuyas carreras han de ser puramente literarias, suelen tener en muy poco esta clase de trabajo. Y, no obstante su necesidad absoluta, casi la desprecian los que se afanan por ser buenos comerciantes, y todos cuantos se dedican á otras carreras especiales, no menos dignas que las mayores de tener una encaminada base literaria. Estos conténtanse á lo mejor con saber que la Gramática se divide ordinariamente en cuatro partes.

¡Lástima grande que se tenga un concepto tan equivocado de lo que necesariamente ha de hacernos tantísima falta para todo; hasta para el detalle más insignificante de nuestra vida, si esta ha de ser de relación y ajustada á las exigencias de la civilización y del progreso! El lenguaje es la primera necesidad intelectual que el hombre siente, y esta necesidad apenas puede darse nunca por satisfecha, ya que los actos ú operaciones propias de nuestras facultades animicas hallan apenas expresión satisfactoriamente adecuada, aun después de haber hecho para ello multiplicados y grandísimos esfuerzos.

Sin quitar importancia á ninguna clase de conocimientos, por que es natural que la tenga, y muy grande, todo cuanto se relaciona con el arte y con la ciencia, puede asegurarse que el análisis gramatical detenidamente inculcado, constituye la primera de las enseñanzas, el trabajo más útil, la labor académica más excelente. Como gimnástica intelectual no hay á ella ninguna comparable. Así lo reconocieron en sus planes de estudios casi todos cuantos desde muy antiguo han legislado acerca de la 2ª enseñanza, haciendo gira sobre el de la gramática, mediante una extensión más considerable, todas las demás materias que constituyen el Bachillerato.

Como todos sabemos, puede el análisis gramatical ser ortográfico, prosódico, léxico y sintáctico, siquiera los dos primeros caigan de lleno dentro del análisis léxico, ya que su objeto ha de ser la palabra considerada aisladamente, aunque bajo diversos aspectos. Fijémonos, pues, en los dos últimos clases. Por cada palabra aisladamente analizada, adquirirá el alumno, por lo menos, una idea; por cada oración un juicio ó pensamiento, por cada cláusula un raciocinio. ¿Qué significa el análisis léxico? ¿Qué presupone el análisis sintáctico? Facilita el primero la adquisición de una suma de ideas, tanto más grande, cuanto más sea la perseverancia en su práctica. Es el segundo un medio infalible de desarrollar á la vez todas las actividades de nuestro ser psíquico.

Y otras muchas razones pueden alegarse en favor de la excelencia de esta enseñanza. Pero si se tiene en cuenta que la ilustración y la sabiduría han de estar necesariamente en relación con el desarrollo de las facultades animicas y en razón directa con la suma de ideas que el sujeto posea, basta lo dicho para que pueda juzgarse de la conveniencia é importancia del análisis gramatical detenidamente inculcado, estando por medio de él, y con perseverancia, poder conseguirse perfectamente aquellos dos fines, dominando un sinnúmero de ideas, juicios y raciocinios correspondientes á todos los órdenes.

Eugenio L. Benéx.

La Coruña, Noviembre de 1902.

### SE PROGRESA

Los incesantes trabajos del progreso, van por todas partes dejando sus bienhechores frutos.

La idea de crecer, de disfrutar comodidades, de gozar de los infinitos bienes que sobre el mundo derrama los portentosos progresos de la industria y los admirables adelantos de la ciencia, impregna todos los espíritus, aún aquellos más estrechos y asustadizos, y no hay pueblo, por tranquilo y apacible que se le considere, que se resignará quedar rezagado en el gran camino, lleno de esplendorosa luz y halagadoras esperanzas, que recorre la humanidad hácia la civilización.

Bien es verdad, que en esta contínua marcha unos avanzan con más vigor y gallardía que otros, según los elementos y recursos de que cada cual dispone, y en proporción á las dificultades, más ó menos fuertes y resistibles que haya necesidad de vencer.

Pero es evidente que los ojos del pensamiento se fijan con marcada insistencia en las múltiples conquistas que nos ha legado el siglo que pasó á la historia con el glorioso nombre de *las luces*, y las variadas manifestaciones de la cultura, van adquiriendo un puesto firme y seguro en el dominio de las naciones y de los pueblos, de las familias y de los individuos.

Después de mil luchas y desgarramientos, de crueles desengaños y mortificantes tristezas, se yergue cada día con más entusiasmo los entumecidos miembros de la actual sociedad, saturando á ésta con el mágico soplo de la actividad, y desviándola con firmeza en la voluntad, convicción en el esfuerzo y pensamiento en la acción, de la fatal pendiente á que conduce la ociosidad y de las desastrosas consecuencias que origina el indiferentismo.

Y á tan encomiástico movimiento de avance, no es in-

diferente —ni en manera alguna podía ser—la histórica ciudad lucense.

Desde el memorable día que el negro caballo de la civilización sobre dos líneas paralelas de hierro, rápidamente atraviesa los verdes campos de la Imponderable Galicia, con razón calificada de Suiza española, Lugo ha mejorado, así en el orden moral como en el material, multiplicando con grandes ventajas sus habitantes, desarrollando su comercio, aumentando sus industrias, introduciendo en sus edificaciones las bellezas del arte y disfrutando de los maravillosos beneficios de la electricidad, ya aplicando su potente fuerza á disipar las sombras de la noche, ya destinando las rápidas corrientes que se producen en los dinamos á empujar volantes de poderosas máquinas destinadas á transformar materias, facilitando el cambio de productos necesarios para las múltiples necesidades del hombre.

Estas mejoras y progresos, constituirán materia para escribir unas en otras crónicas que de una manera difusa y vaga, llevan al ánimo de los gallegos que en la perla de las Antillas, hermoso florón traidoramente arrebatado á la corona española, sufren las consecuencias de la emigración, el firme convencimiento de que aquí se trabaja y se lucha, existen nobles aspiraciones de crecer y se persiguen con fé y constancia las grandes ventajas del progreso.

Lugo, Noviembre, 1902.

RAMÓN ROBLES.

* * * *

## SECCIÓN POÉTICA

### ¿PORQUÉ Ó DIXO..?

[illegible]

### A POMBIÑA BRANCA

[illegible]

Pobriña, bellada vente á morrer.
Solta d'o pelo con ansia loura
Buscando alivio para o seu dolor
Dous xa fal-ten, pequeiñ e solemes
Deixou d'o corpo, gran o temor
Os meus ollos que foi mirando
Entre fatigas e penas mil,
Foron por lágrimas, enfeitados
Pedos xemidos que nos d'Abril
Y aquela vella infeliz vosfer,
Sin dinero ni sin nada podía
Entre lágrimas, entre parolas,
Entre xemidos d'o que pasóu
Pola d'as vivas, pola d'as frias,
Pouco a pouco d'os vivedores
Y agora, ¿quién polo menos as perdas
Dirá d'as que xa foron?
Pois, entre terra, d'os cimentos
Sin de dar o seu, o seu dolor
¿Que vos pedes? Y vos, o que cimentos
Pola ir vivindo. Pouco ou ninguna
Mais cando vos, e a vida está morta.
Ese, aquí vos espera, ó Ser.
¡Qué vos espera Xesús Crucificado
Qué vos espera, Xesús Crucificado, Quiere ser.

José Crespo y [illegible]

* * * *

### A la señorita María Dolores Cubas, distinguida pianista

ALLEGRO

[illegible]

ANDANTE

[illegible]

Ramón Robles

Habana, Noviembre 21 de 1902

---

## POSTALES

**A la Srta. Isabel Sáenz**

(La tarjeta representaba dos rosas unidas por un lazo en forma de cruz)

Símbolo de la Caridad
el cariño, Isabel,
con que el corazón, pronto a
[illegible]
[illegible]

**A la Srta. Matilde Sánchez**

(La tarjeta representaba un ramo de violetas)

¿Qué mi pensamiento pediste?...
No me gustan los ruegos;
está por gusto los amigos
por pensamiento los dioses.

F. NÚÑEZ SARMIENTO

* * * *

## SECCIÓN LITERARIA

### EL PAIS FELIZ

A MI COMPAÑERO Y AMIGO, ARTURO JUVANET.

*Es allí, hacia la parte por donde se oculta*
*el Sol, donde existe el país feliz.*

I

Por un sendero angosto, sembrado de abrojos, cubierto

de espinas, lleno de guijarros, va un pobre y animoso peregrino, ensangrentados los descalzos pies; agobiado bajo el peso de un enorme fardo.

Lagos y simas profundos, cercan su camino; precipicios y abismos insondables, le rodean por doquier.

Más, el peregrino, animoso y sereno sigue su marcha; camina confiado hácia el Oriente, donde existe el país feliz.

II

Las malas pasiones y el genio del mal, se confabulan contra él. Cércale la soberbia; rodéale la avaricia. La tiranía pretende cubrir sus pies de grilletes, y todos lo agobian, todos le aniquilan.

Lagos de sangre humeante, demuestran el martirio cruento de los que por allí cruzaron. Montones de carne humana, revolcándose por todas partes, le indican el vicio, la degradación y la impasibilidad.

Más, el peregrino, sereno y valiente, camina, marcha; marcha y camina sereno al Oriente; ¡allá, allá, hácia la parte por dónde se eleva el Sol.;

III

¡Camina, marcha, vé peregrino. Apenas hayas traspuesto esa montaña inmensa, que enfrente se levanta, llegarás al país feliz. Al país dónde no existe el mal, dónde no anida la mala pasión.! ¡Vé, camina, marcha peregrino: hácia allá, hácia la parte por dónde se eleva el Sol! Allí existe el país feliz, dónde descansarás.

Habana, Noviembre de 1903.

JUAN JOSÉ.

* * *

## MISCELANEA

### EN EL CENTRO ESPAÑOL

No hemos de detenernos en hacer una relación extensa del baile celebrado la noche del sábado del actual por esta distinguida sociedad, solemnizando la festividad de la Purísima Concepción, patrona de España, por haberla dado en su oportunidad y con justos elogios la prensa diaria.

Solo diremos que tal fiesta resultó del todo espléndida, por haberse cumplido en todas sus partes el programa, por el mucho que á ella con su presencia distinguieron señoritas de la buena sociedad habanera, de respetables damas y caballeros que honraron con su presencia y protección la Sociedad á que pertenecen.

Sentimos no recordar los nombres de tanta hermosura como allí hemos visto; solo podremos retener en nuestra frágil memoria los de Lolita Pernas, Aurora Obregón, María Luisa Pelaez, Leonor Vázquez, Victoria y María Dendis y otras tantas, que al contemplar su hermosura, nos han hecho olvidar del deber que nos hemos impuesto.

Pronto la dignísima directiva, obsequiará á sus asociados con otro espléndido baile, al cual procuraremos asistir.

### LO SENTIMOS

Con bastante pesar, hemos sabido que nuestro amigo D. Sebastián Acosta, hijo político del respetable comprovinciano D. Angel Vela, se encuentra desde hace días postrado en cama, efecto de una grave enfermedad, que en los primeros días de esta semana puso en peligro su vida. Los reputados doctores que le asisten y los excelentes cuidados de su cariñosísima esposa y demás familiares, han logrado hacer desaparecer la gravedad, encontrándose en la actualidad fuera de todo peligro. Esta noticia nos ha sido satisfactoria, deseando que cuanto antes nos llegue la de que ya se encuentra completamente restablecido, para ver de nuevo aquel hogar gozando de la tranquilidad de que siempre ha disfrutado.

### BRILLANTE FIESTA

[illegible]

### ACERTADO NOMBRAMIENTO

[illegible]

### DE ADMINISTRACION

[illegible]

Habana Diciembre 12 de 1903.

La Administración

### DE REGRESO

[illegible]

### EL VAPOR FRANCE

[illegible]

### LA SALUD

El dueño de este establecimiento de Panadería y víveres finos y Almacenista importador de vinos de Rioja y Galicia del Ribeiro de Avia y productos gallegos, nuestro comprovinciano D. Esteban Salido y Pedín, acaba de recibir por los últimos vapores entrados en puerto, grandes partidas de aguardiente viejo, tanto finos como Ordinarios y Licores secos de chorizos secos y en ravitas, quesos de San Simón, sardinas en salmuera y pescados, todo de procedencia gallega, así como otras galletas.

Próximas las Pascuas de Navidad, lo avisamos á nuestros lectores, para que acudan á «La Salud» (Salud 61) y allí encontrarán, Surtido dispuesto á vender mucho y barato.

## En la morada del señor Baños

[illegible]

## DON JOSÉ CIDRE

[illegible]

## JUNTA GENERAL

[illegible]

## CENTRO GALLEGO

VOCAL DE SEMANA

Don Antonio Villamil Colmenares.

SECCION DE INSTRUCCION

Vocales inspectores para la próxima semana:

Don Antonio Villamil Colmenares.
" Cayetano Rey Franco.

SECCION DE SANIDAD

Turno de "Comisión Sanitaria" en la Casa de Salud "La Benéfica", para la próxima semana:

Inspector Sr. D. Juan Perignat
" " " Manuel Díaz Maseda
Vocal " " Francisco García
" " " José Díaz

Habana 11 de Diciembre de 1902.

## ELENA LOPEZ

Así se llama la linda señorita que en compañía de otra hermana no menos linda, tiene un espléndido taller de modas en el número 60 de la calle de Aguacate de esta capital.

Si la fama de que han llegado precedidas las hábiles sorteresas no hubiera sido suficiente, bastaría contemplar un solo sombrero de aquella magnífica colección para convencerse el más exigente de que allí la moda palpita hasta en los mismos rincones, la riqueza en todas partes, haciendo del magnífico taller el derechamente del buen gusto y de la estética en el arte más caprichoso de cuantos existen.

Allí se encuentra la crema de la elegancia habanera y tanto las hermosas hijas de esta tierra como las orgullas de otras, prestan su apoyo á la simpática Elena.

Recomendamos á nuestros bellos una visita á aquella casa y de ese modo admirarán cuanto puede verse en los escaparates que adornan aquella capacísima de novedades.

## LA ESTRELLA

DE LO BUENO, LO MEJOR

Es innegable que el chocolate constituye un alimento que une á sus incomparables cualidades nutritivas, lo exquisito de su sabor; es, por decirlo así, la crema de los alimentos; constituye la mitad de una merienda, un almuerzo, una cena, y si se le acompaña con bizcochos ó pan, casi casi la mitad de la comida, se convierte en comida entera.

Ahora bien: siendo el chocolate un producto tan considerable por su consideración, ¿qué debe procurar el que lo toma? Encontrar aquella que constituya la superioridad, es decir, de lo bueno, lo mejor. Y esa no cuesta, sobre todo en la Habana y en las principales poblaciones de la Isla, mucho trabajo. De lo bueno, lo mejor, en clase de chocolates, es el que elabora la gran fábrica "La Estrella", de los señores Villapiana, Guerrero y Compañía. La superioridad del producto lo declaran y comprueban sus sellos: en Europa, la última Exposición Universal de París; en Cuba, la reciente Exposición Regional de Santa Clara.

Al presentarse, sin más recomendación que su legítima bondad, en esos certámenes obtuvo allí, medalla de oro; aquí, diploma de honor. Y como si no bastara con elementos tan elocuentes para consolidar su fama, ahí está otro voto de calidad, el del público consumidor, que lo busca y lo prefiere á otros, y tiene razón para ello, porque su superioridad se impone, y no hay quien no la reconozca.

Sobre todo, cuando saboreen las dos clases: Finísimo Puro, por sobre "La Estrella" y "Tipo Francés."

## NOTICIAS REGIONALES

### CORUÑA

Se recibió en el Gobierno de provincia de La Coruña una real orden de Gobernación, con la credencial correspondiente, nombrando abogado de la beneficencia de dicha capital á don Eduardo Méndez Brandón.

Uno de estos días saldrá para Madrid, con objeto de formar parte del Tribunal de oposiciones á las cátedras del Derecho Canónico de la Universidad de Santiago, el Vice-Rector D. Cleto Troncoso.

La Comisión provincial de la Coruña acordó conceder 500 pesetas para que el Presidente de la Diputación Sr. Cadaveo, de acuerdo con los párrocos de Puerto del Son, las distribuya en forma equitativa entre los necesitados, huérfanos de los tripulantes de la embarcación «Dos de Enero», que naufragó en los bajos de Corrubedo.

### LUGO

Asegúrase que en breve verá la luz en esta capital un semanario que será bautizado con el nombre de «Fray Verdades».

Reanudó sus funciones la comisión provincial de monumentos históricos y artísticos.

Para desempeñar el cargo de secretario, fué designado el abogado y académico correspondiente de la Historia y Bellas Artes de San Fernando, D. Pedro González Maseda.

En San Julián de la puebla falleció víctima de un desgraciado accidente, el joven Elías Capón, de la indicada parroquia, que se hallaba casado hacía poco tiempo.

Parece que á consecuencia de haberseles disparado la escopeta que llevaba yendo de caza fué herido mortalmente, falleciendo á los pocos momentos.

### ORENSE

A la situación de cuyo afliction porque atraviesa el arrumado valle de Valdeorras, hay que agregar ahora las molestias y disgustos que necesariamente tienen que proporcionar á aquellos habitantes pobres y apremiados por el fisco, la reparación de los [illegible] militares que se les instruyen. Días pasados estuvo en Entrina un capitán con un sargento, formando diligencias: ahora sale otro capitán con un cabo para Santigoso, con igual objeto.

¡Comarca infeliz.

Comunican de Bilbao que en una de las canteras de la mina «Petronila» de la jurisdicción de Musques, ocurrió el desprendimiento de una piedra enorme, que causó la muerte de dos obreros gallegos, uno de ellos llamado Manuel Rodríguez Vidal, de 18 años, natural de Besco de Valdeorras (Orense).

### PONTEVEDRA

El vicecónsul de España en Manila, participa el fallecimiento del súbdito español, José Pérez Fuentes, de 34 años de edad, natural de Sobrada, provincia de Pontevedra, habiendo dejado la cantidad de mil pesos mejicanos con ochenta y seis céntimos, y efectos de escaso valor.

Un caso verdaderamente extraordinario ha ocurrido estos días en la parroquia de Chain, término municipal de Gondomar, según refiere «El Valle de Miñor.»

En el barrio de Maurisca de dicha parroquia, una anciana de 80 años de edad, llamada Rosario, que hacía veinte que estaba ciega, recobró de pronto la vista, en un momento que tenía en brazos una nietecita, distinguiendo perfectamente los objetos, con tal exactitud, que indica por sus nombres las casas de los vecinos más próximos y los lugares cercanos á su vivienda.

## PROFESIONES

**BECI Y BAÑOS**
Abogados
MERCADERES 11 PRINCIPAL
TELEFONO 9210

**JOSE LOPEZ PEREZ**
CIRUJANO
LOS NUEVE 7

**JOSE F. FUENTES**
ABOGADO
REINA 133

**Dr. JOSE VARELA VIGUERA**
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD LA BENEFICA
PRADO 34

**Dr. Francisco Solis**
Vice Director de la Casa de Salud
"LA BENEFICA"
PERSEVERANCIA 14 E.

**Dr. José de Cubas Serrate**
MEDICO DE VISITA DE LA CASA DE SALUD LA BENEFICA
Dragones 165

**DR. FRANCISCO SUAREZ GUTIERREZ**
Médico Interno de la casa de salud La Benéfica
NO CONSULTA

**Doctor José M. Villar Boada**
Médico Interno de la casa de Salud La Benéfica
CONSULTA 125 (altos)

**Dr. JORGE E. DEBRUGUES**
Cirujano de la casa de salud La Benéfica
INDUSTRIA 21

**JUSTO PRADA PITA**
PROFESOR MERCANTIL Y AGRIMENSOR
EMPEDRADO 1

**TOMASA AGUERO**
Comadrona de la Casa de Salud La Benéfica.
CONSULTAS DE 1 A 3
OBISPO 101 (altos) HABANA

**MIGUEL VIVANCO GARCIA**
ABOGADO
Secretario General del Centro Español
Estudio Monte 7 altos. De 1 a 5 de la tarde. Ofrece sus servicios gratuitos a los socios de la Casa de Salud La Benéfica

**CLEMENCIA DIAZ**
Comadrona Practicante
CONSULTAS DE 12 A 2
VILLEGAS 107. HABANA

**WALDO A. INSUA**
ABOGADO
PLAZA DE SIRAS Núm. 2 MADRID
Se hace cargo de los asuntos mercantiles en todos los Juzgados y Tribunales.

**ELENA LOPEZ**
MODISTA
AGUACATE NUM. 80 HABANA
Se dedica a cortar y confeccionar toda clase de vestidos para señoras y niñas. Cortes de trajes a 1 peso. Cortes de trajes de niños a 50 centavos. Garantiza el corte de los últimos modelos.

**TALLER DE SASTRERIA**
DE
**CAYETANO FRAGA**
VILLEGAS 130
Gran surtido de telas de inglaterra, americanas y nacionales. Precios al alcance de todas las fortunas, puntualidad y esmero.

**SASTRERIA Y CAMISERIA**
**"EL PORVENIR"**
**DE JOSE LOPEZ MENDEZ**
Ofrece a sus amigos el público en general y a sus amigos en particular, su establecimiento de confección de trajes de caballero, con rebajas del 25 al 50 por ciento.
TENIENTE-REY 88 B. HABANA

**N. GELATS Y COMP.**
AGUIAR 108
ESQUINA A LA DE AMARGURA
Hacen giros por el Cable.
Facilitan cartas de crédito y giros letras a corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, Puerto Barrios, Lima, Bayona, Santo Domingo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lisboa, Burdeos, San Quintín, Dieppe, Tolosa, Vera, Cádiz, así como sobre todos los pueblos de la Península y islas de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.

GRAN CALLER DE LAVADO
# EL TURCO
DE
**JOSE TROITIÑO**
Suárez Núm. 66. Teléfono 1536

En este antiguo y bien montado taller se ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general con la fácil conducción Cubana que esta casa tiene establecida para blanquear y hermosear la ropa y dejarla hasta un perfume agradable. Lavando por un nuevo procedimiento sin que para ello haya que usar ingredientes que puedan perjudicarla.

Especialidad en Sedas y Lanas y en toda clase de trabajos por difíciles que estos sean.

# LA CUBANA
**DE JUAN A. TARRIO**
**LECHE DE BURRAS A DOMICILIO**
Establo: Jesús Peregrino Núm. 3 entre Marqués González y Santiago
CARLOS III. TELEFONO 1509.
Tiene establecida su central en Compostela 87 Teléfono 442. En el establo de carruajes de Iglo "El Parque"

# JARDIN "LA VIOLETA"
DE ANTONIO PRIETO
Paseo de Tacón, Calle III. Salida Calzada a Marina
AL FRENTE DE LA QUINTA DE CARSINI
TELEFONO 1659 HABANA

Se venden plantas y flores, se hacen ramos de flores de todas clases. Se alquilan salones, se visten coronas y cruces de flores naturales y se arreglan patios.

PRECIOS MODICOS

**"LA SALUD"**
Panadería, Almacén, Cafetín y Fuente de Soda de todas clases
Grandes almacenes de Vinos y productos Gallegos
De Esteban Sabio Badía
Salud Nº 61—HABANA Teléfono Nº 1418

Esta conocida casa por su antiguo crédito, se dedica á la importación directa de toda clase de vinos y productos Gallegos, entre otros, Quesos, Jamones, Lacones, Grelo, Chorizos, Longanizas, Conservas de pescado, Mariscos, Carnes; recibiendo también los más superiores vinos de Rioja y otros productos de las distintas regiones de España y del Extranjero.

Las ventas al por mayor y menor y á precios que no admiten competencia.

# EL VULCANO
GRANDES TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA
San Joaquín 20 y 21.—Habana Teléfono 1247
**DE ANGEL VELO**

Establecimiento completamente nuevo y montado con todos los adelantos modernos, siguiendo encargado de toda clase de trabajos concernientes al ramo. Hace un corte con tubo de hierro, tuercas, bocas de incendio, etc. Aparatos de 2 á 12 pulgadas, procesos modernos, como se trata nuevo estilo.

GRANDES TALLERES DE CARROCERIA EN GENERAL
**DE ANTONIO REY**
BELASCOAIN 46 ESQUINA A SAN JOSE
Se instala toda clase de Frenos de aire comprimido
PATENTES MORGAN & WRIGHT
SE HACE CARGO DE TODA CLASE DE TRABAJOS CONCERNIENTES AL RAMO.
PRECIOS MODICOS

# LA SIN RIVAL
CASA DE COMPRA Y VENTA
DE ROPA
**ANGEL CAMPOS LOPEZ**
MARINA 105. ESQUINA A CAMPANARIO

Se compran muebles, prendas de vestir y toda clase de objetos que tengan algún valor.

Gran realización de muebles y toda clase de objetos usados á precios sumamente módicos.

**NOTA.—Se compra oro y plata viejo.**

GRAN ESTANCO DE CIGARROS DE LUJO
**"LA INDEPENDENCIA"**
DE JUAN OTERO
AMISTAD NUM. 108 TELEFONO 1606
Se venden cigarros de lujo para caballeros, fumadores, cigarrillos y tabaco.
Alcoholes y aguardientes.

**EXPENDIO DE CARNES**
DE
MANUEL LUSA Y HERMANO
NEPTUNO 177 ESQUINA A GERVASIO
Se vende carne de todas clases y por lo tanto se puede especificar en el mercado.
Se atiende á todo el barrio de Colón, de cargo de todos los clientes.
Teléfono 1 y 2 Colón 1 Núm. 1

**FONDA Y RESTAURANT**
**"LA ISABELITA"**
DE JESUS LOZANO
LEALTAD Y ANIMAS
Este magnífico, fresco y ventilado establecimiento recientemente inaugurado con un servicio excelente, atendido á sus favorecedores.
Completo surtido de vinos gallegos que recibe directamente.

# Compañía General Trasatlántica

## DE VAPORES CORREOS FRANCESES

NUEVOS ITINERARIOS.—VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS

POR LOS VAPORES "LA NAVARRE" Y "LA NORMANDIE"

Los vapores de esta Compañía efectuarán el siguiente itinerario:

***Saint Nazaire, Santander, Coruña, Habana, Veracruz y viceversa.***

Salidas de la Habana para Veracruz sobre el día 1 de cada mes.—Salidas para Europa sobre el día 15 de cada mes.

Recibe carga para toda Europa, Buenos Aires y Montevideo. La carga para Londres será entregada en 17 días. Flete: tres chelines millar de tabacos. Para mas informes impondrán sus consignatarios

**BRIDAT MONTEROS Y COMP.**

MERCADERES NUMERO 35.

# VINOS Y PRODUCTOS GALLEGOS

Los vinos de la rica región gallega se imponen más cada día en los países cálidos por su especial aroma y bouquet, su graduación alcohólica no excede de 11 grados y por tanto no irritan y son más estomacales y menos borrachos que todos los de otra procedencia.

La ciencia reconoce y recomienda que en este país no deben tomarse vinos fuertes que atacan los cerebros y destruyen los estómagos.

Los vinos de la marca *LA VIÑA GALLEGA* están analizados favorablemente por el Laboratorio Bromatológico de la Habana y son sin duda los más puros y sanos que se importan en Cuba, teniendo el público la seguridad de ser recibidos directamente de los cosecheros de Galicia, para cuyo efecto uno de nuestros socios recorre constantemente los parajes productores.

Exíjase en todas partes la marca *LA VIÑA GALLEGA* que es garantía de pureza.

También recibimos constantemente los puros vinos Rioja medio de las bodegas de Fernández Heredia y Cª de Logroño, así como los legítimos de Navarra de las bodegas de J. M. Moteyan y Cª de Pasajes.

Jamones, lacones, chorizos de Lugo, mantequilla marca «La Suiza Gallega», de Orense, y conservas de carnes, pescados y mariscos de las más afamadas ría y costas de Galicia, cuyos productos no tienen rival en el mundo.

Además importantes de las principales fábricas de Vizcaya y otras procedencias, armas y cartuchos de distintos sistemas y calibres

**ROMERO Y MONTES**

Lamparilla núm 10.-Teléfono 480.-Habana

RESTAURANT "SAN FELIPE"

DE

**JACINTO RODRIGUEZ**

AGUIAR 77.-HABANA

Contando este establecimiento con un notable cocinero y repostero, puede ofrecer al público un manjar exquisito y un servicio correcto, á precios sin competencia.

EL CENTRAL

Café Restaurant y Billares

de **MANIESSA Y ARIAS**

José Martí 80 Pinar del Río

Lujosamente amueblado, ofrece al público el mejor surtido tanto de vinos finos como de licores y á precios económicos. Es el mejor de la Vuelta Abajo y de su capital.

# EL COSMOPOLITA

ESTABLO DE CARRUAJES DE LUJO

DE

DOMINGO MARTINEZ

CALLE DEL AGUILA 115, ENTRE SAN JOSE Y SAN RAFAEL

TELEFONO 1008.-HABANA

FONDA Y RESTAURANT

**LA FLOR DE HENRY CLAY**

CALZADA DE LUYANO 112

**De José Doce y Ca.**

Este bien montado establecimiento situado en el punto más fresco de esta Capital, ofrece á sus numerosos parroquianos, buen servicio, buen trato y precios de gangas. Hay también lujosas habitaciones reservadas, frías y dulces.

FONDA Y RESTAURANT

"EL METEORO"

**De José Doce y Comp.**

San Miguel 8 Industria

Se atiende crédito, es bien servido. Precios de ganga, buen servicio y buen trato.

# CHOCOLATE

# MARCA LA ESPAÑOLA

## DE RUBINE E HIJOS

## CORUÑA

Unicos Representantes en esta Isla

## MARCELINO SUAREZ Y COMP.

OFICIOS NUM. 17

Apartado de Correo 283 — Telégrafo - "Marsuarez" Habana


BIBLIOTECA HABANA CUBA

GALICIA
REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

EDITOR
VICENTE LOPEZ VEIGA

Suscripción personal: 50 cts. plata española

REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN IGNACIO 38.—TELEFONO No. 719

AÑO I. Habana, 21 de Diciembre de 1902. NUMERO 22

BIBLIOTECA NACIONAL HABANA

# BENITO VICETTO

Una de las personalidades que más lustre dieron á la literatura gallega ha sido el notable ferrolano D. Benito Vicetto. De constancia invencible y de inquebrantable fe, había sabido rodearse de obras y hombres de mérito; penetrara en las empolvadas estanterías de los archivos, y llegara á sondear el corazón humano, en las penitenciarias, prestando ejemplares servicios.

Así como D. Emilio Castelar en el prólogo de *Follas Novas*, obra de la inmortal Rosalía, afirma que la literatura gallega con sólo aquella joya tendría carácter propio, así el insigne Murguía, el historiador eminente, el coloso de las bibliotecas, en *Los Precursores*, asegura que con *Los Hidalgos de Monforte* hemos alcanzado el triunfo del novelista histórico. Y es que Vicetto, á la par que narrador, ha sido un filósofo de quilate muy subido y un observador de intuición colosal y de merecimientos grandes.

En *Los Hidalgos de Monforte* brilla el ingenio con refulgencias deslumbradoras: es una historia fatídica que desentraña las vísceras más ocultas; un testamento redactado con frases que llevan en sí todas las sonoridades de la epopeya, todos los venablos de la amarga reconvención, todos los choques inarmónicos del descontento. Vicetto, en esta obra, no es el personaje estóico, no es el apóstol predicador de doctrinas soberbias; es el hidalgo de las letras, el caballero que triunfa sobre las mesnadas del enemigo, y, con la frente erguida y el chambergo terciado, resorte en marcha triunfal los enormes desiertos de aquella literatura entonces en germen, improductiva, árida, sin atractivos ni galanuras.

Vicetto no es en la *Historia de Galicia* el de *Los Hidalgos de Monforte*: mejor siguiendo huellas un tanto trilladas amontonó cuartilla sobre cuartilla para suministrarnos volúmenes sin mérito real, y es que en los amplios patios de la Alhambra ni á la sombra del Alcázar de Sevilla y la Mezquita de Córdoba, ni en las márgenes del Genil y el Darro podemos encontrar pergaminos que nos demuestren los hechos más famosos ocurridos en la tierra de los celtas. Ahí está una obra de Saralegui y Medina titulada *La Epoca Céltica en Galicia*, ahí están las de Barros Sibelo, la historia de Seguín, los anales de Huerta, que á pesar de sus imperfecciones, relatan los hechos tal como han ocurrido sin apelar á la forma novelesca que más se dirige á la imaginación que á la inteligencia, y que dentro de la precepiva histórica están perfectamente justificadas aun las digresiones más inútiles. Ahí tenemos leyendas cantadas por nuestros poetas, romances vaciados en turquesas verdad, tradiciones de incuestionable exactitud llevadas á certámenes y juegos florales, en los que las coronas de laurel se reparten de una manera que asombra á los pretendientes por su escasez; ahí vemos en las rocas de nuestros montes toda una historia tejida como á punta de atmosquino alfange ó de florentina daga, plasmada Daguerre de las edades y ejecutoria perenne de nuestras glorias; ahí encontramos en los rotrastos caseríos de las ciudades y en los sotos, cuñadas y estribaciones, alcázares solitarios, testigos mudos de mi grandeza que ha sido, para convertirse en esqueleto de legendario coloso, de gigante convertido en pigmeo, de mole evaporada entre el incienso de sus memorables triunfos; ahí podremos ver la historia de Galicia escrita en páginas inmortales y cuyos fragmentos

vuelan sobre nuestras aldeas y aletean en torno de los muros robustos de nuestras ciudades.

Viceto se ha fijado más en el corazón que en el espíritu. Recordó el origen caballeresco de nuestra raza y no tuvo inconveniente en trasladarnos hasta Noé para dejarnos luego en aquellos terrenos que más adoraba. Ha sido un poeta prosaico con imaginación homérica.

Orlando de Génova, como su apellido lo indica, resabios del amor de sus días diéronle la vehemencia del marino y la soberbia de las olas. No queremos remover las cenizas del ilustre ferrolano que ha dado á Galicia días de gloria, ni aspiramos á ser tan francos como el Sr. Murguía en *Los Precursores* al reprocharle lo que le reprueba, efecto de que siempre la censura personal tiene sus fundamentos, aunque resulte apasionada; queremos sí afirmar que en todas las obras de Viceto existe un carácter propio é indomable, con pretensiones enormes y que sólo han podido lograrse en *Los Hidalgos de Monforte*, no resultando así en la por equivocación llamada *Historia de Galicia*.

Sin embargo, tributemos nuestro testimonio de admiración al llorado maestro y reafirmemos que uno sus *Hidalgos* ha sido, es y será un hidalgo de las letras.

## "El Mundo" y los gallegos

En la sección titulada *La Prensa*, que tan acertadamente y con tanto criterio y tino, tiene á su cargo nuestro estimado amigo el Sr. Curros Enríquez en *El Diario de la Marina*, y en la edición de la mañana de dicho colega correspondiente al día 16 del corriente, leemos lo que sigue, que con gusto trasladamos á las columnas de esta Revista.

Dice así nuestro apreciable colega:

"Varios suscriptores nos llaman la atención acerca de estas palabras entrecomilladas en la reseña que hace el *Mundo* de la vista, ante la Audiencia, del informe sobre el *Habeas Corpus*, solicitado en favor del Sr. Guevara.

«A las tres de la tarde—dice el colega—empezaron aquellos *bárbaros gallegos*, que aún conservan nuestra Audiencia, desde la época de los «Romero Tarrado, Maya y Vías Ochoteco, con estentórea voz á decir, «que al Sr. Fiscal, queriendo obligar á las infinitas personas que allí «nos encontrábamos, á que nos descubriéramos al pasar el más Fiscal «de los Fiscales, Sr. Manuel Vías Ochoteco, etc.»

Parece, —por una feliz errata—que los «bárbaros gallegos» que desempeñan el humilde cargo de ujieres y porteros son los que conservan nuestra Audiencia.

Pero como es lo contrario de lo que quiso escribir, y no supo, el reporter, resulta que el verdadero bárbaro es él, porque esos gallegos, puestos á escribir lo que querían, lo hubieran hecho bien seguramente.

Por lo demás *El Mundo*, que no tiene obligación de conocer los orígenes gallegos de tantas y muy distinguidas familias cubanas y revolucionarias, debiera ser más parco en eso de regalar epítetos denigrantes á los hijos de una región de España que tiene un título indiscutible al respeto del colega, porque con su trabajo, su industria y su genio apacible y humilde, tan apto para las artes de la paz, han reportado y reportan á esta patria—donde han creado Centros de socorro y de enseñanza, roturado tierras, que han hecho fecundas con su sudor, y contribuído como los que más al progreso físico, moral, é intelectual de la Isla,—grandes y muy señalados beneficios.

Y ¿cómo no, si todavía *El Mundo* recluta sus redactores entre esos «bárbaros gallegos,» de que nos habla, llamando á su redacción al distinguido literato D. Alfredo de la Iglesia, y más de una vez hubo de acoger en sus columnas, cuando que hubo necesidad de esclarecer algún punto dudoso sobre cuestiones mercantiles, comerciales y de tarifas, las luminosas opiniones de los señores D. Leonelo Verela, D. Laureano Rodríguez y D. José de Azcarte, indiscutibles autoridades en esa materia?

¡Y en qué hora se le ocurre á *El Mundo* llamar bárbaros á los gallegos! Cuando acaba de llegar á la Habana la segunda edición de la *Historia de Galicia*, de Murguía.

Nuestros suscriptores deben consultarla—cuesta muy barata, y se vende en San Ignacio 38, establecimiento de López Veiga—si quieren reirse en grande de la enormidad cometida por el colega."

***

Curros Enríquez en la sección *La Prensa* del *Diario de la Marina*, dídle su merecido, y todo aquel que en los trópicos vea caldeadas sus venas por la sangre de Cantabria, debe de hacer lo mismo. Si Ruiz de Aguilera ha dicho que la gaita gallega no subía

«sí canta ó si llora»

Rosalía supo contestarle

«non canta que chora,»

y tiempo es ya que nosotros digamos, que sus lágrimas se han secado, levantándose gallarda y magestuosa en el noroeste de España, como la Verde Erin se levanta sirviendo de base á los robustos picachos de Escocia.

***

Y á propósito de esto mismo, y cuando más entusiasmados estábamos leyendo las *barbaridades* de algún *bárbaro* de los redactores de *El Mundo*, llega á nuestra mesa de Redacción el apreciable colega *La Lucha*, el que también protestando de los epítetos denigrantes que lanza á la publicidad el diario de Govín, (esto á secas), contra los hijos de una región española, que por su descendencia, su honradez, laboriosidad é industria, son apreciados y respetados por todos, en las diferentes partes del mundo, donde quiera que se encuentran.

Dicho colega, y con motivo del suelto que vió la luz en nuestro número pasado dando cuenta del nombramiento de D. Balbino González, para el cargo de Jefe del Despacho de la Secretaría de Gobernación, dice lo siguiente:

«Cortamos y pegamos de la revista semanal ilustrada *Galicia*, que se publica en esta capital, la siguiente felicitación.

ACERTADO NOMBRAMIENTO

Nuestro respetable comprovinciano, el distinguido jurisconsulto y Magistrado de la Audiencia de Matanzas, D. Balbino González, ha sido nombrado por el Gobierno de la República, Jefe del Despacho de la Secretaría de Gobernación.

*Galicia* sería en entusiasta felicitación á tan distinguido paisano, por la distinción de que ha sido objeto.

En este momento en que nuestro colega *El Mundo* ha demostrado gran interés en decirle á sus lectores que los gallegos son una gente estúpida e ignorante, el presidente de la República se ha encargado de desmentirlo, nombrando á un digno hijo de Galicia, nada menos que Jefe del Despacho de la Secretaría de Gobernación: destino que para desempeñarlo hace falta poseer lo que *El Mundo* les niega á los gallegos.

Y cuando el Sr. Estrada Palma ha nombrado un destino tan delicado á un hijo de Galicia, ha creído hallar en él condiciones intelectuales de dirección y pericia que le sería difícil encontrar en un cubano.

Ya ve pues *El Mundo*, que ideas tan contrarias y que sentimientos tan distintos, acerca de los gallegos, tiene nada menos que el Jefe del Estado cubano, que él defendió y apoyó con un ardor bélico, del que suponemos ya estará arrepentido.»

***

Los gallegos no son caballos, no son brutos, sinó el germen de la raza que vanamente pretende insultarlos; los gallegos son los que con Wellington en los campos de San Marcial, asombraron al mundo, llevando por herraduras, fusiles, y por coraza un corazón más grande que sus propios cuerpos.

Esos son los gallegos que nosotros concebimos y no los que supone el periódico de Govín.

***

*El Mundo* se ha convertido en átomo.
Se *atomizó*.
Y Govín se ha *moleculado*.
Que en paz descanse.

* * *

## Los gallegos en Cuba (1)

Los gallegos en Cuba cuentan con sociedades de tanto mérito y prestigio como el "Centro Gallego" de la Habana, que es, sin disputa, una de las mejores sociedades que existen en esta Isla, la Sociedad de «Beneficencia de Naturales de Galicia» y el Orfeón Español «Ecos de Galicia.»

Cuenta también Galicia en Cuba con inspirados poetas y cultos escritores como Curros Enríquez, Nuñez Sarmiento y otros no menos ilustrados; con artistas famosos, con músicos notables como Chané y Pereira; con abogados distinguidos y comerciantes acreditados.

Son, en fin los gallegos de Cuba, la honra de nuestra

idolatrada Galicia en esta Antilla, la admiración del orbe por su constancia y por su industria, siempre reconocidas, virtudes por las cuales llegan á veces á ser capitalistas aceptables, y por último dignos descendientes de la inmortal María Pita, de aquellos que supieron derramar su sangre generosa en aras de la libertad de la patria en los campos de Lesaca, en las Navas, en Bailén y Talavera, y de los que supieron vengar una afrenta inferida á su patria en el Callao, y todo cuanto se pueda decir en su elogio es poco, pues resulta pálido ante la gran constancia, el heroísmo y los méritos de los gallegos en Cuba; por eso la vil murmuración y la envidia asquerosa con que disparan sus tiros contra ellos, no llegarán nunca á herirles, porque están á cubierto de sus infames disparos.

¡Honor, pues, y gloria eterna merecen los que de esa manera saben honrar á la patria ausente!

ZORAIDA.

Escrito para esta Revista por una alumna del "Centro Gallego."

# JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL "CENTRO GALLEGO"

CELEBRADA EL 14 DE DICIEMBRE DE 1902

Según se había anunciado anteriormente, el domingo próximo pasado tuvo efecto en los salones del "Centro Gallego, la Junta General extraordinaria, convocada para dicho día y habiéndose puesto á discusión los asuntos que la órden del día marcaba, se tomaron los siguientes acuerdos:

Dió principio con la lectura del acta de la Junta anterior, que fué aprobada, procediéndose acto seguido, á discutir el proyecto del presupuesto general de ingresos y gastos de la Sociedad para el año de 1903, el cual salvo algunas modificaciones en el número, categoría y sueldo de empleados de la Secretaría y Tesorería, fué aprobado, habiéndose acordado se dé cabida en dicho presupuesto á los gastos que pueda originar el cumplimiento del artículo 11 del Reglamento general en su apartado 2º, con cargo al renglón de gastos eventuales hasta donde pueda alcanzar su consignación.

Se acordó así mismo crear una clase de música para varones que sean socios é hijos de éstos, menores de 14 años

Crear y dar impulso á la sección de protección al trabajo, dotándola de los elementos necesarios para su mejor desenvolvimiento.

Aprobar el proyecto de construcción de una reja de hierro que sea sólida y de una forma elegante, que circunde la Quinta y los terrenos anexos á ella y que son propiedad del "Centro."

Construir un departamento que reuna las condiciones necesarias para establecer en él la Farmacia de «La Benéfica.»

Y por último: habiendo sido informada la Junta por el Sr. Presidente, de que estando terminado el Panteón, que el agradecimiento del Centro dedica merecidamente, á la memoria del que en vida fué entusiasta socio y generoso donante á favor de esta Sociedad, D. Antonio Abad, se presentaban algunas dificultades para trasladar los restos mortales de dicho Sr. al referido panteón, antes del mes de Abril del próximo año de 1903, en vista de esto, se acordó transferir para esa fecha la traslación de los mencionados restos.

# Habla el Sr. Cidre

Nuestro querido amigo D. José Cidre, nos remite para su publicación la siguiente carta, lo que hacemos con mucho gusto y más cuando del amigo Cidre se trata.

Habana 19 de Diciembre de 1902.

Sr. Director de la REVISTA GALICIA.

Mi distinguido amigo y conocimiento paisano: No es costumbre mía ponerme de manifiesto en público, á trueque quizá de incurrir en el dictado de desagradecido, y por esta razón, hubiera probablemente dejado de mencionar mi permanencia de 24 días en nuestra Casa de Salud *La Benéfica*, de la sociedad *Centro Gallego*, pero, como Vd. inspirado, sin duda, en el cariño que me profesa, ha publicado un suelto, que me concierne, en el número 21, correspondiente al 14 del actual, de su ilustrada Revista. He de merecer de V. á la vez que darle las más expresivas gracias por su delicada atención, publique la presente carta, por que deseo, ya que de ello se ha hablado, que las cosas queden en su verdadero lugar.

No fué larga mi permanencia en la Casa de Salud, puesto que en 24 días, como he dicho, incluyendo los de convalecencia, se me practicaron dos difíciles operaciones, llevadas á cabo, con la maestría é inteligencia que le son proverbiales, por el Director de *La Benéfica*, Dr. Varela Zequeira, secundado por los demás distinguidos profesores que componen el Cuerpo facultativo de nuestra Casa de Salud, montada hoy, como consta á propios y extraños, tanto en la parte administrativa como en la facultativa, á una altura por todos conceptos envidiable.

Lo que sí quiero hacer constar es que en mi corazón ha quedado eternamente grabada la más expresiva gratitud hácia todos y cada uno de los distinguidos profesores que componen el Cuerpo facultativo, y no he de olvidar al *ya casi Doctor* y primer practicante, D. Luis Barbero, por los exquisitos cuidados que me prodigó durante el período de mi estancia en nuestra Quinta, y esta misma gratitud he de hacerla también extensiva y por las mismas causas, á todos los empleados de la Sección Administrativa á cuya cabeza figura el decano de los socios del "Centro Gallego," el íntegro D. José Mª Allegue, que ha logrado obtener en ese Establecimiento, que nos honra y honra á Galicia, unos resultados prácticos de orden, economía y de aseo, que todo el mundo admira y aplaude.

Al estampar aquí mis impresiones, solo trato hacer justicia ya que por primera vez, después de 23 años de sordo, he tenido ocasión de poder apreciar la inteligente organización de nuestro establecimiento sanitario y esta organización llegará á completarse cuando se inauguren los nuevos Departamentos de Cirugía y los hermosos Pabellones que en la actualidad están en construcción; hermoso resultado que en su mayor parte, alcanza á la distinguida y laboriosa Junta Directiva de nuestro Instituto.

Aprovecho esta oportunidad, Sr. Director, para dar las más expresivas gracias á todos los amigos que ya personal ó colectivamente me han visitado durante mi enfermedad, pues como Vd. dice parecía un verdadero *jubileo*, aunque creo que demostraciones de afecto de esa naturaleza no se olvidan nunca, y no se pagan con gracias, ni la pluma basta para expresar los sentimientos que embargan mi alma, por que la emoción empaña mis ojos; pero que estén seguros todos de mi eterno agradecimiento.

De Vd. con la consideración más distinguida.

José Cidre.

# LA CORREDOIRA

I

La corredoira de que voy á tratar es, como las demás de Galicia, la vereda que por aquella tierra tanto falta, á saber; una vía rústica lo suficiente ancha y á propósito para las pequeñas carretas que allí se usan. A la derecha se alza el terreno, vestido de verde yerba y coronado de árboles; á la izquierda, capeas matas engalanan el Empro rato de un arroyo, en cuyas aguas reverberan á trechos, al través de las hojas, los rayos del sol.

Siguiendo por la corredoira adelante, parece como que ésta se funde entre dos verdes tajos de tierra verde y pedza cubiertos de hiedra, por cuyas hojas saltan y caen de vez en cuando gotas de agua, que semejan perlas de rocío.

Cruzan ramas y hojas los árboles, unidos en lo más alto de ambas orillas, sirviendo con su tinbrfa de verde y fresca bóveda al suelo. Del arroyo sólo se oye el ruido de su sonoro caudal, conforme baja despeñado por entre guijas y yerba, hasta confundirse en la mansa corriente que se ve á la entrada del desierto camino.

A juzgar por lo poco trillado de éste, escaso debe de ser el número

de peones y bestias que le huellan, sin que se vean aquí, como en otras vías semejantes, carriles de ruinas hondamente señalados, aun en las mismas peñas, que á menudo esmaltan el piso de éste, no menos que de casi todas las corredoiras de Galicia.

Singular es, y por extremo agradable, la sensación que se experimenta los días de verano en tan deleitoso lugar, al cual sólo llegan los rayos del sol para darle alegría, apagado el fuego en las verdes hojas de los árboles. Con verdadero placer entra uno bajo la hermosísima arboleda, con pena sigue andando, temeroso de que se acabe. Más, en vez de esto, la corredoira se estrecha y la espesura se mayor á cada paso. Hay un sitio en que las peñas, vestidas en parte de aterciopelado musgo, y en parte de quitaldas de hiedra, forman á modo de silla alta y rústica y desigual, la baja Eiga algo á manera de remanso, respirando naturaleza, y las gotas de agua que caen desde las peñas al suelo mantienen en él perpetua y sentida alfombra de esmeralda grama.

En este sitio, que, mal año para los más hermosos de Aranjuez á La Granja, se venía diariamente Pelayo Lorina y Felisa de Prado, mozo aquel de veinte años, inteligente y sonrosadas mejillas, y aspecto de robusta gallardía; Felisa, niña de 17 abriles, de cabellos rubios, rostro pálido, hermosos ojos azules de dulce y triste mirada, sierdo además la inocente consorte con lo cual pasaba con Pelayo.

Esta casa la casa de Lorina está á la entrada de la corredoira. La cual [illegible] á parar únicamente á la casa de Prado [illegible] esto es difícil de comprender el por qué del [illegible] y poco tránsito del apacible y casi ignorado camino.

Tres días de niños habían jugado en aquel sitio Felisa y Pelayo, sin que la Lavia fuese jamás parte para estorbarles el verse diariamente, pues [illegible] suficiente ancho, y estaba de tal manera dispuesto, que no sentía los ajetreos de sus arrullos y arrumacos [illegible] de los bajos. Lugar que muchos jóvenes envidiarían [illegible] bien por los personajes [illegible] no querían, sin temor de mojarse.

Lo que de á las hadas [illegible] ellos [illegible] en el presente saber [illegible] necesario, pues las familias de entrambos, que hasta entonces [illegible] en paz y estrecha amistad [illegible] por [illegible], sin que [illegible] Antón Repolo á Repolo; aquel [illegible] que la [illegible] y [illegible] no [illegible] [illegible] el [illegible] en la [illegible], y aun [illegible] á menudo con el [illegible] que la [illegible] de [illegible] amigos y vecinos con la [illegible]; había [illegible] la noche [illegible] al padre de Felisa, que el de Pelayo, viendo que [illegible] [illegible] y en la [illegible] más que de amigos, y [illegible] Felisa [illegible] [illegible] para su hijo, había buscado un pretexto cualquiera para [illegible].

Así lo manifestó el padre de Felisa, [illegible] toda la parroquia [illegible] que [illegible] hasta entonces, y había sido también Antón Repolo [illegible] que Pelayo no tardaría en casarse con una moza de Fontao, [illegible] y de [illegible] tan [illegible] como sus dineros.

Si [illegible] á averiguar qué verdad tuvieran las razones Antón Repolo, [illegible] que Pelayo Lorina había salido el día anterior al lugar [illegible] la primera vez en su vida, y que la triste Felisa había estado largas horas esperándole, día que Pelayo pareciera.

Mucho lloró la niña aquella noche; pero cuando oyó por la mañana á su padre hablar del casamiento de Pelayo con la de Fontao, creyó toda la familia de Prado que acababa el último día de Felisa. La novia, [illegible] en la [illegible] de las ciudades, que á sí propia se tiene por mejor, la razón no se sabe; que la gente del campo no siente ni piedad, la cual como está [illegible] tratar sólo con bestias, y [illegible] [illegible] la cultura. Fácil era de contestar aquí mismo; pero dejándolo por hoy, [illegible] que [illegible] [illegible], semejante [illegible] más por los campos que por las ciudades. Para convencerse de ello, [illegible] con vivir en el campo, de [illegible] en cuando por lo menos, en vez de permanecer siempre encerrados en ciudades, como [illegible] los españoles, á manera de ovejas en redil. Cosa singular! El pueblo más inclinado en otro tiempo á trasponer montes y mares en busca de aventuras, [illegible] hoy como cosa extraordinaria el salir de la población en que por sus padres nació. La vida del campo es hoy para nosotros, como para todo pueblo [illegible] y decaído, [illegible] cuyo solo recuerdo nos alegra y ofende. De algún tiempo á esta parte hay cierta inclinación al campo, la cual, si bien es hija de la moda, esperemos en Dios se convierta al cabo en verdadera afición á la más noble y honrada vida.

II

Felisa, sin olvidar un punto su afección, al propio tiempo que se ocupaba en las faenas y quehaceres diarios, halló, como siempre, tiempo para encaminarse al arco de la corredoira, en donde tenía no hallar, á la manera del día anterior, á Pelayo; mas no fué así, antes bien, apenas se atrevió á dar crédito á los ojos, cuando vió á joven sentado en la grama, inclinada la cabeza, y apoyándola en las palmas de la mano.

En otro tiempo despertó Pelayo de semejante estado con alguna infantil travesura de Felisa; pero aquel día la joven se contentó con pararse delante del arco y quedarse en silencio.

Pelayo, exclamó al fin, qué tienes?

Alzó éste la cabeza, y permaneció callado, con el rostro encendido como la grama.

—No contestas? murmuró Felisa. Jurara que algo callas, que no deberías.

—Y por qué me lo dices?, dijo al cabo Pelayo.

—No sé.

—¿No sabes?—Pues entonces.....!

—¡Ah, Pelayo, Pelayo! Mira bien lo que haces! ¿Dónde estuviste ayer?

—Y tú, viniste aquí?

—Pues sí. Pero, ¿dónde estuviste, que la quiero saber?

Pelayo se levantó, tosió, hizo como que se iba, volvió, y solo después de mil rodeos, preguntas y respuestas ovejuvas, acabó por decir:

—"Ayer, estuve en Fontao con mi padre."

—Con que, es verdad que te casas con otra?

—¿Y quién te lo ha dicho?—replicó Pelayo, abriendo los ojos, lleno de asombro.

—Mañana, qué casualidad con que nadie lo sabía! Ah, ingrato! Quiera Dios que cuando pase por este sitio, caigan sobre tu cabeza las lágrimas que desde ayer, y sin que nadie lo vea, estoy derramando por ti!

Pelayo tembló, y dijo:

—Me echas tus maldiciones?

—No, Pelayo mío!—exclamó Felisa llorando de nuevo;—solo quiero que mis lágrimas caigan sobre tí, para que nunca me olvidaras.

—Yo no puedo olvidarte nunca, Felisa.

—Pero te vas á casar con otra!

Pelayo se acercó á la joven, y después de mirar con recelo á todas partes, saludó con sus palabras las de Antón Repolo, añadiendo:

—Mira, Felisa, há ya mucho tiempo que vengo á este sitio contra la voluntad de mi padre; pero te he querido y quiero tanto, que no se que me pasa. Mi padre ha jurado, delante de mí, que, si me casa con Marcela Reina, de Fontao, ó no le vuelvo á ver en mi vida.

—Marcela Reina? No la conozco; pero por su apellido se ve que es hidalgo.

—Sí. Pero no tan rica.

La joven no pudo mantener la risa, y mirando, no sin lástima, á Pelayo, le dijo:

—Francamente, Pelayo, debes [illegible]. Casarte con una hidalga, y rica por [illegible]!

—Ya veo, [illegible].

—Tienes en [illegible]? Y tú que las diste á tu padre?

Pelayo [illegible] á Felisa, como suelen [illegible], esto es, que [illegible]; y estaba [illegible] rabiaba separarse de la joven, y el día le hubiera rogado que no la abandonara, [illegible] Pelayo [illegible] en engaño por [illegible] tiempo, hasta que ya no [illegible] [illegible] de la boda por la tristeza de Felisa se había tornado en [illegible] y [illegible], que Pelayo, avergonzado y temiendo por afrentoso [illegible] su antiguo amada le decía, que se daba por ofendido, [illegible] de esa manera con razón, al parecer, de las burlas de Felisa.

—No he venido á que te burles de mí; á saberlo, convéncame en mi casa, le dijo con [illegible].

Felisa, permaneció callada, y Pelayo, no sin dudar antes bastante, dejó á la triste niña, diciendo:

—Queda con Dios.

Dolorosa duda cerraba la pregunta de Felisa, quien permaneció con los ojos puestos en la revuelta, por donde acababa de desaparecer Pelayo.

Así estuvo mucho tiempo, y tanto, que al anochecer la hallaron sentada debajo del arco, y con los ojos puestos en la revuelta, por donde Pelayo había desaparecido.

¡Felices aquellas que desahogan su dolor con lágrimas y quejas de amargura; mas el carácter de Felisa, era de aquellas que se cargan á toda apariencia exterior y ruidosa, con la que el desgraciado, no halla pensamiento en sí, porque no la quiere; y en los extraños, porque al verle callado y silencioso, le tienen por insensible é incapaz de padecer. Ay del que padece y sufre en silencio!

Ni una palabra pronunció Felisa que demostrara pena á nadie, ni una lágrima corrió por sus mejillas. Ocupada en sus diarias faenas, á cuantos la hablaban respondía con acento afable y cariñoso, fuera de lo cual adhirió con tal tristísimo silencio.

Al llegar la hora en que la infeliz niña iba á la corredoira, encaminóse á ella como siempre, y siempre en vano; pues el vagarito Pelayo jamás volvió á presentarse.

Felisa, por costumbre, y si se va á decir verdad, también por un resto de esperanza, último consuelo de los desventurados, iba todos los días á la corredoira, en donde permanecía sentada hasta que su obligación le llamaba de nuevo á casa.

(Continuará.)

# Ausencia

En vista de ausentarse durante las Pascuas, como todos los años lo hace, el Presidente del Centro Gallego, D. Secundino Baños, el que lo es por sustitución, nuestro querido amigo D. Genaro Sierra, ha enviado al Sr. Pego Robles, primer vocal, una comunicación participándole, se hiciera cargo de la vicepresidencia.

Deseámoslos acierto en sus respectivos destinos.

## Paisanos inteligentes

Con objeto de construir en la Isabela de Sagua la goleta *Teresita*, de Carnoes, para los Sres Prieto y Cª, que mandará D. Domingo Seijas, han partido para aquel punto nuestros comprovincianos, D. José Lorenzo Souto; D. Ramón y don Mariano Otero y D. Pedro Montero, lo mismo que los calafatendores D. José y D. Domingo Sardiña.

A todos agradecemos la visita, deseándoles feliz permanencia en el hermoso puerto de la Isabela.

## Comida extraordinaria

En la Junta celebrada por la Sección de Sanidad del Centro Gallego, el martes 16 del corriente, se acordó obsequiar á los enfermos de nuestra Casa de Salud con una comida extraordinaria, á las 6½ de la tarde del día 24 del corriente, cuya comida se les servirá en una mesa que al efecto se colocará en la Administración de la Quinta.

## COMO VIENE

Sr. Director de la Revista Gallega

Sabedor Vd. por los periódicos de la sociedad "Centro Gallego" existente en esta ciudad, que el día 21 del corriente se celebraría en la columna de su Centenario, Cristóbal Colón, me dirijo en este momento, y en la seguridad:

Con el objeto de que se sirva de que los gallegos que desde la memorable fecha del 25 de Noviembre de 1892 viene perteneciendo al "Centro Gallego" sin interrupción de ningún clase (salvo del patrono, exclusivamente, que lo disfruta por el número) se dignan de contribuir con la cantidad que por su cuenta corresponda, al objeto de celebrar una comida el 21 de Enero, 23 aniversario de la inauguración, en conmemoración de las señaladas fecha.

Habana 15 de Diciembre de 1902.

Un Socio Fundador.

Con gran satisfacción en la opinión del número comprovincianos, hemos visto, como ayer, que Castro, por Mayor de la colonia, se dirige entre los concurrentes de una instrucción muy significativa y muy glorioso para los hijos de la querida tierra que tanto amamos.

Nuestros, los Sres. Morales, los hermanos Santalla, el Sr. Vila y D. José Sardiña y otros que omitimos con gracia á la brevedad, que podría responder como nosotros al llamamiento del comprovincianos que gracia participante en la inauguración, como la gente de aquellas dos en que Galicia también unida de la unión y el progreso.

Contad con nosotros que seremos unos con vosotros, para que sirva de ejemplo á los que nos sucedan.

## Los esposos Baños-Villamil

[illegible]

Entre los muchos que el Centro Gallego de la Habana mantiene en los más [illegible] de los Artísticos [illegible] Centro de todos los [illegible] del [illegible] profesores [illegible] por presentar [illegible] que [illegible] de tal [illegible] Centro.

[illegible] el Sr. Peña [illegible] que [illegible] de que [illegible] Peña.

Entre otros [illegible] el Sr. Baños.

[illegible] Peña, [illegible] Sr. Peña, [illegible] Baños, [illegible] Villamil.

[illegible] Centro Gallego [illegible] Villamil.

[illegible] Centro Gallego [illegible] Villamil.

[illegible] Centro Gallego

## Sección Poética

### POSTALES

**A la niña Hermelia López Alvarez**

Aprovecha bien el tiempo,
Estudia y sé diligente;
Porque el tiempo que se pierde
Se llora en vano siempre.

**A la niña Elena López Alvarez**

Eres *Bisnepita*, graciosa
Cariñosa y muy retraída,
Y tu carita preciosa
Es encanto de mi vida.

De C. Ramírez Bascoy.

**A la Srta. Ana Torres**

No te separes jamás del sendero de la virtud, pues esto es el único camino que conduce á la felicidad.

**A la Srta. Concepción Dai**

Si ya fuiste poeta, ahora eres una Diva, enseñando tus virtudes.

Alcalde Nuevo.

No olvides de tu hecho, por esa dal tu ley el lugar ante el altar de tu hermanito.

E. S. R.

## Noticias Regionales

### CORUÑA

Se dispone que las 2.000 pesetas que corresponderon á la guardia civil en el reparto de la cantidad que el Banco de España entregó al Gobernador de la Coruña, para premiar los servicios de los individuos que intervinieron en la detención del autor de la estafa de que fué objeto la sucursal de aquella capital, se entreguen al coronel jefe de la comandancia para que se den nuevas pruebas de uniformes por valor de la cantidad citada á aquellos guardias que más se hayan distinguido en dicho servicio.

## Impaciencias Matrimoniales

### Viudo y casado en 15 días

En la Coruña, los vecinos de Orillamar dieron el lunes una formidable concertada á un individuo que publicó el domingo las primeras amonestaciones para contraer matrimonio.

Este sujeto ha quedado viudo hace quince días y se conoce que no es hombre que repare en pelillos.

Dos semanas le bastaron para llorar á su perdida esposa, consolarse, buscar novia y poner las cosas en trance de ir nuevamente al altar.

Así y todo la *serenata* no fué permitida por los representantes de la autoridad, quienes detuvieron á varios de los músicos que tocaban con más entusiasmo.

El novio en segunda instancia está dispuesto á no ceder en sus propósitos matrimoniales por más cencerros y latas que le toquen.

Dícese que ha naufragado una lancha pescadora de las que salen de Rinzor.

Añádese que nada se sabe de los siete hombres que la tripulaban.

### LUGO

Ha sido adjudicada al escultor don Eugenio Duque la realización de las obras del monumento que ha de erigirse en Lugo, al maestro Montes.

El presupuesto es de 4.000 pesetas.

Por recientes Reales órdenes ha sido habilitada la playa de Burela, en la provincia de Lugo, para la exportación de crustáceos procedentes del vivero de D. Segundo Piña Almoina.

También se amplía la habilitación para el desembarque en régimen de cabotaje de maquinaria y carbón y para el embarque de barro y loza de la Sociedad Cerámica de Sargadelos.

## El bandido Mamed

### SEÑALES DE VIDA

Unas mujeres que se dedican á la venta de tejidos por las ferias y mercados y que el lunes llegaron á Lugo, procedentes de Mugía, aseguran que un hombre joven cuyas señas coinciden con las de Mamed Casanova, al cual creyeron reconocer, les salió anteayer al encuentro en la carretera, cerca de Mugía, exigiéndoles que le entregasen el pan y fiambres que llevaban.

Las mujeres atemorizadas al verse ante el famoso Toribio, no vacilaron un momento en acceder á la petición, temerosas de que les reclamase también el dinero que traían, pero el bandido, satisfecho por la dádiva, las dejó en paz mostrándose muy reconocido.

Toribio, dicen que llevaba una magnífica escopeta de dos cañones y una pistola.

Hay quien asegura que Casanova estuvo en Villalba días pasados.

Entre varios capitalistas de esta ciudad se trata de la construcción de un sindicato para optar al concurso y explotación de la plaza de abastos, según proyecto aprobado por el ayuntamiento y cuya mejora es de indiscutible importancia en Lugo.

Anteayer en el momento de entrar en la estación el tren mixto de la Coruña, desprendióse un enorme trozo de la marquesina de hierro que cubre el andén, produciendo gran estrépito y el consiguiente sobresalto en las personas que se hallaban esperando la llegada del mencionado tren.

Por fortuna, no alcanzó á nadie el trozo desprendido.

Tocan á su fin las obras de la magnífica capilla con que ha sido dotado el palacio episcopal de esta diócesis; mejora excelente, que se debe al actual prelado Sr. Múrua.

## Exposición minera en Lugo

La Cámara de Comercio de Lugo, abriga el propósito de promover una reunión, para tratar de la conveniencia de celebrar una exposición minera, de carácter regional, coincidiendo con el congreso ganadero que se efectuará en el año próximo.

A la reunión, que se verificará muy pronto, espérase en Lugo que concurran cuantas personas siguen con interés el movimiento minero de esta provincia, toda vez que la proyectada exposición contribuirá á dar impulso á los trabajos mineros, felizmente iniciados en Galicia.

### PONTEVEDRA

En la fábrica de aserrar que tiene en Marín el Sr. Orfila, ocurrió ayer un lamentable accidente.

Una cuchilla que estaba funcionando se rompió en varios pedazos, yendo uno de ellos á herir en la cabeza á un obrero.

Inmediatamente fué conducido en un coche al Hospital de Pontevedra.

Según nos dicen, el herido se halla en grave estado.

En algunas parroquias de los distritos municipales de Tuy y Porriño, se han presentado varios casos de viruela que por ahora no ofrecen gravedad.

También en Redondela se ha presentado dicha epidemia, complicada con fiebres pulmonares é intestinales, habiéndose cerrado las escuelas como medida preventiva.

La Comisión provincial acordó se libre á favor del señor don Casto Sanpedro, Diputado de la misma, la cantidad de 24.000 pesetas concedida por la Diputación para remediar los daños causados en varios pueblos de esta provincia por la tormenta del día 5 de Julio último.

### ORENSE

El vecino de Albán (Castro de Miño) Darío Posada, denunció ante el Juzgado al médico de Castro, D. Joaquín Bello Diéguez.

Dice que hallándose trabajando en una finca de D. Dalmiro Vidal, le acometió dicho médico á navajadas.

Se instruyen diligencias.

Desde el 10 del actual se está procediendo al pago del material de escuelas, correspondiente al cuarto trimestre de este año, á los habilitados de los partidos de Verín, Orense, Bande, Barco, Carballino, Celanova, Cinco, Allariz, Trives, Ribadavia y Viana.

Con el fin de comprobar por modo indudable la eficacia del específico contra la filoxera, inventado por don Guillermo Varela de Taimaguides, á instancia de éste se harán en la primavera próxima las oportunas experiencias prácticas en esta villa, ante una Comisión de autoridades y propietarios que garanticen, en su caso, la bondad de aquel producto, para que puedan sentirse los efectos que el autor se propone en beneficio de la arruinada viticultura.

Sirva esta noticia de contestación á las muchas personas, que en solicitud del indicado específico, se han dirigido al señor Varela.

Imp. y Encuadernación de Vicente López Veiga, San Ignacio 58

## PROFESIONES

**BECI Y BAÑOS**
Abogados
MERCADERES 15 PRINCIPAL
TELEFONO 940

JOSE LOPEZ PEREZ
ABOGADO
LUZ NUMERO 7

JOSE F. FUENTES
ABOGADO
REINA 133

DR. JOSE VARELA ZEQUERA
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD LA BENÉFICA
PRADO 34

Dr. Francisco Solís
Vice Director de la Casa de Salud
"LA BENEFICA"
PERSEVERANCIA 34 B.

**Dr. José de Cubas Serrate**
MEDICO DE VISITA DE LA CASA DE SALUD LA BENÉFICA
Dragones 106

DR. FRANCISCO SUAREZ GUTIERREZ
Médico Interno de la casa de salud La Benéfica
MONTE 270

Doctor José V. Villar Santo
Médico Interno de la casa de Salud La Benéfica
ZULUETA 20 (altos)

DR. JORGE L. DEHOGUES
Oculista de la casa de salud La Benéfica
INDUSTRIA 71

**JUSTO PRADA PITA**
PROFESOR MERCANTIL Y AGRIMENSOR
EMPEDRADO 1

TOMASA AGUERO
Consultora de la Facultad de la Habana.
CONSULTAS DE 1 A 3
Obispo 81 (altos) HABANA

**MIGUEL VIVANCO GARCIA**
ABOGADO
Secretario general del Centro Español
Estudio Monte 5 altos.—Domicilio particular Obispo 17.—Se hace cargo de toda clase de asuntos judiciales y administrativos.

CLEMENCIA DIAZ
Consultora Facultativa
CONSULTAS DE 12 A 1
VILLEGAS 127 HABANA

WALDO A. PISUA
ABOGADO
PLAZA DE BILBAO Núm. 5 MADRID
Se hace cargo de todos cuantos asuntos se le confíen desde este país.

ELENA LOPEZ
MODISTA
AGUACATE NUM. 80 HABANA
Se confeccionan y adornan toda clase de sombreros para señoras, señoritas y niñas desde los más altos á los más económicos precios, con arreglo á los últimos modelos.

TALLER DE SASTRERIA
DE
CAYETANO FRAGA
VILLEGAS 100
Gran surtido en toda clase de géneros, armonía y gusto y rebaja de lujo y algo más.
Precios al alcance de todas las formas, prontitud y número.

SASTRERIA Y CAMISERIA
**"EL PORVENIR"**
**DE JOSE LOPEZ MENDEZ**
Ofrece en casa al público en general y á sus amigos en particular, comprometiéndose á cumplir todos los encargos como pueden esperar el caso.
TENIENTE-REY 39 B. HABANA

**N. GELATS Y COMP.**
AGUILAR 105
ESQUINA A LA DE AMARGURA
Hacen pagos por el Cable.
Facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lima, Nantes, San Quintín, Dieppe, Tolón, Venecia, etc., así como sobre todas las capitales y pueblos de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.

GRAN TALLER DE LAVADO
# EL TURCO
DE
JOSE TROITIÑO
Suárez Núm. 66. Teléfono 1536

En este antiguo y bien montado taller se ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general con la tan nombrada Colada que esta casa tiene acreditada para blanquear y hermosear la ropa y dejarle hasta un perfume agradable. Lavando por un nuevo procedimiento sin que para ello haya que usar ingredientes que puedan perjudicarla.
Especialidad en Sedas y Lanas y en toda clase de trabajos por difíciles que estos sean.

# LA CUBANA
DE JUAN A. TARRIO
**LECHE DE BURRAS A DOMICILIO**
Establo: Jesús Peregrino Núm. 3 entre Marqués González y Santiago.
CARLOS III. TELEFONO 1509.
Tiene establecida su sucursal en Strapia 87 Teléfono 410. En el establo de carruajes de lujo "El Paraíso"

# JARDIN "LA VIOLETA"
*DE ANTONIO PRIETO*
Paseo de Tacón. Carlos III. Salidas esquina á Belascoain
AL FONDO DE LA QUINTA DE GARCINI
TELEFONO 1689 HABANA

Se venden plantas y flores, se hacen ramos de flores de todas clases. Se adornan salones, se visten coronas y cruces de flores naturales y se arreglan patios.
*PRECIOS MODICOS*

"LA SALUD"
Panadería, Lonchería, Cafetería y Vinera los de todas clases
Grandes Almacenes de Vinos y productos Gallegos
**De Esteban Sabio Badía**
Salud Nº 51. HABANA Teléfono Nº 1413

Esta conocida casa por su antiguo crédito, se dedica á la importación directa de toda clase de vinos y productos Gallegos, entre estos, Quesos, Jamones, Lacones, Lomo, Chorizos, Longanizas, Conservas de pescado, Mariscos, Carnes; recibiendo también los más superiores vinos de Rioja y otros productos de las distintas regiones de España y del Extranjero.
Las ventas al por mayor y menor y á precios que no admiten competencia.

# EL VULCANO
GRANDES TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA
San Joaquín 20 y 21.—Habana Teléfono 1247
**DE ANGEL VELO**

Esta casa, considerablemente ampliada y montada, con todos los adelantos modernos, sigue haciendose cargo de toda clase de trabajos concernientes al ramo. Hay un completo surtido de bojes, engranes, horquillas y nudos de conducto. Niples de 2 á 12, roscas grande, precios modernos, como lo tiene acreditado.

GRANDES TALLERES DE CARRUAGERIA EN GENERAL
DE ANTONIO REY
BELASCOAIN 46 ESQUINA A SAN JOSE
Se instalan toda clase de Guias de goma para carruajes
PATENTED MORGAN & WRIGHT
SE HACE CARGO DE TODA CLASE DE TRABAJOS CONCERNIENTES AL RAMO.
PRECIOS MODICOS

# LA SIN RIVAL
CASA DE COMPRA Y VENTA
DE
**ANGEL CAMPOS LOPEZ**
MALOJA 109. ESQUINA A CAMPANARIO

Se compran muebles, prendas de vestir y toda clase de objetos que representen algún valor.
Gran realización de muebles y toda clase de objetos nuevos á precios sumamente módicos.
**NOTA.**- Se compra oro y plata vieja.

GRAN ESTABLO DE CARRUAJES DE LUJO
**"LA INDEPENDENCIA"**
DE JUAN OTERO
ANIMAS NUM. 165 TELEFONO 1606
Se sirven carruajes de lujo para entierros, bautismos, casamientos y paseos.
Abonos y medio abonos.

EXTENDIDO DE CARNES
DE
MANUEL USAL Y SOBRINO
NEPTUNO 173 ESQUINA GERVASIO
Se expende carne de todas clases y manteca superior. Especialidad en corderos.
Se sirven á domicilio los pedidos y se hace cargo de todo lo concerniente á dicha industria.
Prontitud y esmero. Precios Módicos.

FONDA Y RESTAURANT
**"LA ISABELITA"**
DE JOSE DOCE
LEALTAD Y ANIMAS
Este amplio, lujoso y concurrido establecimiento continúa con su reconocido crédito, atendiendo á sus favorecedores.
Constante surtido de vinos Gallegos que recibe directamente.

# Compañía General Trasatlántica

## DE VAPORES CORREOS FRANCESES

NUEVOS ITINERARIOS.—VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS

POR LOS VAPORES "LA NAVARRE" Y "LA NORMANDIE"

Los vapores de esta Compañía efectuarán el siguiente itinerario:

***Saint Nazaire, Santander,***
***Coruña, Habana,***
***Veracruz y viceversa.***

Salidas de la Habana para Veracruz sobre el día 4 de cada mes.—Salidas para Europa sobre el día 15 de cada mes.

Recibo carga para toda Europa, Buenos Aires y Montevideo. La carga para Londres será entregada en 17 días. Flete: tres chelines millar de tabacos. Para mas informes impondrán sus consignatarios

**BRIDAT MONTROS Y COMP.**

MERCADERES NUMERO 35.

# VINOS Y PRODUCTOS GALLEGOS

Los vinos de la rica región gallega se importan más cada día en los países cálidos por su especial aroma y bouquet, su graduación alcohólica no excede de 11 grados y por tanto no irritan y son más entonantes y menos borrachos que todos los de otra procedencia.

La ciencia recomienda y aconseja que en este país no deben tomarse vinos fuertes que atacan los cerebros y destruyen los estómagos.

Los vinos de la marca *LA VIÑA GALLEGA* están analizados favorablemente por el Laboratorio Bromatológico de la Habana y son sin duda los más puros y sanos que se importan en Cuba, teniendo el público la seguridad de ser recibidos directamente de los esmeradas de Galicia, para cuyo efecto uno de nuestros socios recorre constantemente los parajes productores.

Exíjase en todas partes la marca *LA VIÑA GALLEGA* que es garantía de pureza.

También recibimos constantemente los puros vinos Rioja tintos de las bodegas de Fernández Hurtado y Cª de Logroño, así como los legítimos de Navarra de las bodegas de J. M. Motoyan y Cª de Pasajes.

Jamones, lacones, chorizos de Lugo, mantequilla marca «La Suiza Gallega», de Orense, y conservas de carnes, pescados y mariscos de las más afamadas rías y costas de Galicia, cuyos productos no tienen rival en el mundo.

Además importamos de las principales fábricas de Vizcaya y otras procedencias, armas y cartuchos de distintos sistemas y calibres

**ROMERO Y MONTES**

Lamparilla núm 19.-Teléfono 480.-Habana

# EL COSMOPOLITA

ESTABLO DE CARRUAJES DE LUJO

DE

DOMINGO MARTINEZ

CALLE DEL LUCIA 119, ENTRE SAN JOSE Y SAN RAFAEL

TELEFONO 1008.-HABANA

FONDA Y RESTAURANT

**LA FLOR DE HENRY CLAY**

CALZADA DE LUYANO 112

**De José Doce y Ca.**

Este bien montado establecimiento situado en el punto más frecuentado de esta Capital, ofrece á sus numerosos concurrentes, buen servicio, buen trato y precios de ganga. Hay también habitaciones reservadas, baños y duchas.

RESTAURANT "SAN FELIPE"

DE

**JACINTO RODRIGUEZ**

AGUIAR 77.-HABANA

Contando este establecimiento con un notable cocinero y repostero, puede ofrecer al público una mesa excelente y su servicio extraordinario, á precios sin competencia.

**EL CENTRAL**

Café Restaurant y Billares

de **MANIBESA Y ARIAS**

José Martí 80 Pinar del Río

Lujosamente amueblado, ofrece al público el inmenso surtido que de antiguo es acreditado y á precios módicos. En el mejor de la Vuelta abajo y de su capital.

FONDA Y RESTAURANT

"EL METEORO"

**De José Doce y Comp.**

San Miguel 8 Habana

Su antiguo crédito es bien conocido. Precios de ganga, buen servicio y buen trato

# CHOCOLATE

# MARCA LA ESPAÑOLA

## DE RUBINE E HIJOS

## CORUÑA

Unicos Representantes en esta Isla

**MARCELINO SUAREZ Y COMP.**

OFICIOS NUM. 17

Apartado de Correo 283 — Telégrafo - "Marsuarez" Habana

EDITOR
VICENTE LOPEZ VEIGA

Suscripción mensual: 50 cts. Edición especial

REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN IGNACIO 38. TELEFONO No. 719

AÑO I. Habana, 28 de Diciembre de 1902. NUMERO 23

# D. JOSÉ CASTRO CHANÉ

Para todo existen individuos predestinados. Hay quien envuelto en las místicas sombras del templo cristiano, goza, en extasis y se pone en comunicación con los ángeles, sirviendo de trasmisor constante las imponentes vibraciones del órgano. Hay quien, por el contrario, se esconde y vigila en las márgenes de los senderos para degollar al tranquilo caminante, aprovechando también otras sombras, las de la noche. Existe quien ha nacido para juzgar y quien para ser juzgado, quien para ignorante y quien para sabio.

En esa alternativa, en esa variedad heterogénea hallamos no obstante, algo similar con la sociedad en que hemos vivido mando dimos los primeros pasos en el árido camino de la existencia. Las inclinaciones pueden modificarse aunque no el destino; pero cuando las facultades buscan en la inteligencia el acumulador que ha de darles luz en lo futuro no existe poder humano que consiga arrollarlas del objetivo que persiguen. Desde la niñez se descubren las inclinaciones con marcados síntomas de continuidad, y desde tal época profetizamos el futuro destino del naciente individuo, siempre que aprovechemos tales aficiones. Por eso admiramos eminentes legisladores, médicos notables, artífices de mérito colosal, poetas de inspiración poderosa ó músicos insignes.

A este último grupo pertenece D. José Castro Chané.

Hijo de Santiago, de aquella bulliciosa ciudad de los estudiantes y de emoniosa del poder levítico, pronto Chané comenzó á abrirse paso mediante la intuición musical que se descubría en aquel cerebro infantil, precursor de días de gloria para nuestra amada tierra. Especial predilección sentía el futuro maestro por los instrumentos de cuerda que consideraba sus hermanos inseparables, logrando dominarlos y gozar de la fama de notable ejecutante apenas traspasaba los umbrales de la adolescencia. Pero donde Chané consolidó su fama de maestro inspiradísimo ha sido dirigiendo el inmortal *Orfeón* coruñés *El Eco*. El estandarte de aquella gloriosa masa coral fué paseado en triunfo, no solo por Galicia, en la capital, Vigo y Pontevedra, sino que traspasando las fronteras llegó á la patria de Clavé, á la Ciudad de los Condes, y en justa internacional con los más famosos coros del mundo, arrebató el primer premio entre otras muchas ovaciones; en la capital de España, en Madrid, habiendo obtenido igual triunfo, fué abrazado por las eminencias musicales de Europa y personalmente saludado y felicitado por las personas reales, y de página gloriosa en página inmortal recorrió las poblaciones más importantes de nuestra patria y supo recuerdos imperecederos en San Sebastián, Bilbao y Santander. Pero España formaba un círculo muy reducido para que en ella localizase su acción el gran maestro de coros; se hacía preciso traspasar el Pirineo, y cuando la antepasada exposición de París, allá se fué con *El Eco*, obteniendo la gran medalla de concurso. Nosotros estábamos en la Coruña cuando Chané conquistó tantos inmarcesibles laureles, y el entusiasmo del pueblo coruñés era delirante. Las autoridades en masa han ido á recibir á los triunfantes caudillos del arte, los espacios llenáronse de palenques, las calles de bandas de música y antorchas de

colores y Chané era conducido en triunfo á su casa de la calle de San Andrés, vivienda humilde, sí, pero en aquellos tiempos más grande que los imperiales alcázares.

Ya el maestro contaba con algunas notables partituras poré escritas, entre ellas la juguetona *A Folieda*. Llamado á Cuba, aquí vino y entre nosotros se encuentra, habiendo escrito *A Mariquita*, sentimentalísima composición con letra de Cuenca Enríquez; reformado *Cuba noite*... y publicado la habanera *Violeta*, con letra de Núñez Sarmiento, siendo ésta editada en París. Desempeñó los cargos de Director de la "Sociedad Coral Gallega", del "Orfeón Español" "Ecos de Galicia" y de la "Estudiantina Española", siendo aquí tan admirado y querido el nombre de Chané, como puede serlo en España. Tiene en preparación una infinidad de melodías y baladas que han de aumentar la serie de sus numerosos triunfos.

Respecto al carácter, Chané lo tiene igual que los grandes maestros del divino arte de la música: unas veces irascible, pasando otras, inconstante siempre, sin que por eso deje de ser un amigo afectuoso y un caballero correcto: en Chané existe el orgullo del arte. Comienza piano, sube paulatinamente y creciendo, crecendo, se extremece él como los terremotos, brama como los mares, ruge como los huracanes y revienta en el cielo del arte como los truenos: pasa la tempestad y vuelve la calma, piano, muy pianito.

Honrase Galicia al presentar en su galería de gallegos eminentes al insigne maestro D. José Castro Chané, orgullo de la colonia gallega de la Habana y honra de nuestra inolvidable tierra galaica.

## Muralla Romana

Famosa y renombrada muralla, uno de los monumentos más singulares de Galicia, en opinión del erudito arqueólogo D. José Villamil y Castro, rodea por todas partes la ciudad del Sacramento, la vieja *Lucus Augusti*.

Infinitas veces se ha puesto á discusión la conveniencia de derribar tan robusta obra, fundándose los que tal idea patrocinaban, en la necesidad de ensanchar la población, aprisionada por una nube de mampostería que dificultaba su desarrollo.

Fueron siempre más numerosos los entusiastas partidarios de conservar esta antigua fortaleza, que evoca el recuerdo de las legiones de Augusto, convertida en la actualidad en hermoso paseo, desde donde se respiran los aires puros y saludables del campo y se contemplan las bellezas de la naturaleza y del arte.

Llama poderosamente la atención del viajero encontrar un paseo de circunvalación, asentado por algunas partes á una altura de 9 á 10 metros del nivel del pueblo, de una longitud que se aproxima á 2,117 y entre una anchura que varía entre 1 á 45, que sin fatiga puede ser recorrida en 40 minutos, desde donde la vista abarca por completo, por una parte, los edificios de distintas épocas que ostenta orgullosa la segunda capital de la heróica región gallega, y por otra, dilatados horizontes que constituyen un conjunto agradable y pintoresco.

Recorriendo el paseo de la Muralla, se recrea el ánimo y se extasía el espíritu con la grata presencia de multitud de sombrados, que reciben lozanía y frescura de las aguas del caudaloso Miño, que tranquila y sosegadamente, divide el terreno en dos mitades, siguen el camino que les está marcado para ir á dar su tributo á la inmensidad de los mares, y se le deleita la vista ante la contemplación de vigorosas y variadas campiñas, profusamente sembradas de robustos árboles, cargados en las estaciones bonancibles con el peso de saludables frutas y abundantes hojas, de las que van poco á poco despojándose á impulsos de frías ráfagas de viento, para quedar en el invierno completamente desnudos y tristes, como las almas que han perdido toda ilusión y toda esperanza; rodeando tanta diversidad de paisajes, elevadas montañas, coronadas gran parte del año sus crestas de esa melancólica blancura de la nieve, y desde cuya cumbre se descubren profundos y risueños valles, dilatados y poéticos campos.

Varias fueron las transformaciones que se han ido introduciendo en la obra de que nos ocupamos, destinada algunos días como lugar de lucha y de combate y convertida hoy en paraje de recreo y esparcimiento; pero no teniendo este trabajo más alcance que el de mera información, nos creemos relevados de descender á la exposición de determinados detalles, reservados al minucioso arqueólogo, que busca en cada arcada, en cada moldura, en cada piedra, en el más insignificante detalle, una época, un estilo, una fecha, un elocuente dato para la historia.

Así, pues, nos limitamos á consignar que de los 86 (1) torreones semicirculares que por la parte exterior de la muralla rompen de trecho en trecho la monotonía de la línea de escasos y negros muros que forman el circuito,—número que fija el Sr. Pallares—muchos han desaparecido, ya por conveniencias de embellecimiento de la población, ya por el estado ruinoso que algunos han llegado á alcanzar, haciéndose, por tanto, preciso su completa demolición.

De los grandes ventanales en forma de arco con que algunos de dichos torreones estaban primitivamente adornados, solo dos se conservan en el sitio denominado la *Mosquera*; y éstos hállanse tan abatalonados, que no estará lejano el día que se desplomen, echando en tierra sus materiales, como avergonzados de la soledad y del olvido á que han sido condenados por las actuales generaciones.

Nueve son las puertas que perforan la sólidez y el espesor del muro, para facilitar la entrada á la población: algunas de ellas conservan en toda su pureza el estilo arquitectónico de la época que se atribuye á la muralla, y otras han sido restauradas, ó recientemente abiertas, para satisfacer necesidades del trazado de nuevas vías de comunicación.

Dichas puertas á excepción de las que llevan los nombres de Obispo Aguirre—última que se construyó—y San Fernando, tienen escaleras que facilitan el acceso á la antigua fortificación, distinguiéndose la «Postigo á Santiago» en donde la subida se verifica por medio de una rampa de cortas dimensiones por ser uno de los puntos que, por las condiciones del terreno, menor altura adquiere la obra por la parte interior de la población, hacia donde están colocadas las referidas escaleras y rampa.

Muy á la ligera dejamos anotados los rasgos más salientes de dicho notable monumento, digno por cierto de mayor protección, en cuanto á su conservación se refiere, por parte de las Corporaciones y del Estado.

RAMÓN ROMERO

Lugo, Diciembre 12 de 1902.

(1) Dejando á tres los dicen Américo Pereira y Núñez Sarmiento, en sus Romanceros, premiados por la Asociación de Escritores y Artistas en 1891. N. de la R.

## ODA EN PROSA (1)

Es Galicia una tierra bendita por excelencia, patria predilecta de la poesía, del honor, de las flores, de la hermosura, del valor, de la lealtad y, en fin, todo encanto digno de alabanza existe.

¿Quién no se siente transportado al cielo al contemplar los hermosos campos de nuestra Galicia cubiertos de exuberante vegetación, aquellas campiñas del color de la esmeralda, matizadas de perfumadas flores y entre las que se extiende, á manera de un hilo de plata, algún río ó algún pequeño arroyuelo; aquel cielo tan puro y tan azul; aquel mar tan sereno y tranquilo en los días de apacible calma, como terrible é imponente en los de fiera tempestad?

Por eso, Galicia, eres la reina del universo, eres un país tan hermoso como soñarla no pudiera la ardiente imaginación del poeta; eres, en fin, todo lo bello y lo sublime que en la tierra existe. ¿Y cómo no había de suceder así, si en ti sueño guardas como rico tesoro el santo cuerpo del Apóstol, si tienes una ciudad que ha merecido llamarse la Jerusalem

de Occidente; si eres, has sido y serás siempre pródiga en poetas, marinos, guerreros, filósofos, artistas y músicos?

Tu historia llena de hechos heróicos y tu honra tan pura como la pureza misma, no la ha manchado jamás la negra traición ni la horrible deslealtad.

Desde los tiempos más remotos, siempre has sido la admiración del mundo por tu nobleza, tu hidalguía y tu humildad, como por la belleza y fertilidad de tus campos.

En Pavía, en Clavijo, en las Navas, en Covadonga, el Almería, en Toledo, en los famosos campos de San Marcial, en Bailén, en Ceriñola, en el Salado y otros muchos lugares demostraste el valor de tus guerreros, y en Lepanto, en el Callao y en el descubrimiento de las Américas el de tus famosos marinos.

Tus tiernos poetas que se inspiran en la hermosura de tu cielo y de tus campos, en el susurro de las hojas de los árboles, en el sordo ruido que producen las olas al chocar en tus bellas playas, en los dulces cánticos de paz y de amor de los pajarillos, en las hermosas noches primaverales alumbradas por los plateados rayos de la luna, y en las que se aspira con delicia el embriagador aroma de las flores, y en los melancólicos arrullos de la tórtola.

Pero, si en la primavera conmueves con tus flores, tus pájaros y miles de encantos, en invierno conmueve el contemplar tus montes gigantescos cubiertos con la blancura inmaculada de la nieve y tus campiñas que parecen una inmensa sábana.

¡Galicia; ¡Galicia! Hermoso país del ensueño, que mereciste ser llamada la bella Suiza española; ¡quién pudiera gozar de tus bellezas y de tus encantos arrobadores!

ZORAIDA.

Escrita por una alumna del "Centro Gallego."—N. de la R.

# Bien dicho

**Contamos de la sección de la "Prensa" del Diario de la Marina.**

El *Mundo* contesta hoy á nuestra crónica por su frase de "diputados gallegos", diciendo:

El semanario *Galicia* reproduce en su último número lo que dijo en su sección *La Prensa*, con respecto á lo que escribió *El Mundo* y los *gallegos* de la audiencia, el señor don Mario Cuarto Enríquez.

Y el cacique regional, secundando lo dicho por el señor Cuarto, la emprende con *El Mundo* con tanta inquietud, como aquel estando compañero.

Porque resulta que el señor Cuarto y Galicia parecen de acuerdo en que *El Mundo* aplicó el adjetivo con que aquí se califica á los *gallegos* de la audiencia, á todos los *gallegos*. Y así fuera si pudiera tener semejante intención, siquiera no sabemos si conocer á todos los *gallegos*, sin negar siquiera por parte, el sol, la luna, ó el día.

Esta es la verdad, y aquí es la verdad, que no que conste á Galicia, publicamos entusiasmo, y Cuarto Enríquez, gallego como los primeros, y los que no lo sean, respetamos, admiramos y los admiramos."

El colega podía guardarse esos elogios, que no merece, quiere el señor Cuarto, á trueque de que con ello se quedase tal vez el mundo á sus paisanos y á él, y hasta podía guardarse también la expresada burla de desgracia la de aquella enormidad; porque si, con la interpretación que le hemos dado nosotros al generalísimo, se alude á ciertos en el agravio, por compartido, aquellos á quienes parecía dirigirse, ahí van que reno exclusivamente sobre los agravios gallegos que pueda haber en la Audiencia, nos duele más, por quedarnos grandemente agradecidos servidores que al ordenar el despacho de las salas de la Audiencia y al hacer los llamamientos y el anuncio de los señores magistrados, no hacen más que cumplir las deberes de su cargo y el Reglamento interior de aquel instituto.

¡Y es triste premio del cumplimiento del deber el ultraje al que no puede defenderse por que está alejado, y es pobre, y es otro!

Valiente democracia de pigmeos la del colega.

Por nuestra parte, estamos de conformidad con lo dicho por el señor Cuarto en la sección que antecede.

# CATALUÑA + E + GALICIA

Anos fai, cando a idea rexionalista propagouse por Galicia e a semente guindada no solo escomenzaba á dar fruto, os que amamos á patria gallega con idolátricos amores, vislumbramos pra ela un porvir de felicidás, é ante tal perspectiva o poeta temperou a sua lira y entonou himnos a tan desexada apoteósis. O artista materializou nos lenzos, nos bronces, e divinizóu no pentágrama as subrimes concepcións da sua fantasía, e por todas partes surxían manifestacións das ansias de todolos galleguis que perseguían unha descentralización administrativa e unha autonomía política que, andando o tempo, nos edificase elevando o noso nome hastra facelo admirar por todo o mundo civilizado.

D'aquela, nos mais entusiastas tempos da nosa evolución, homos nosos foron á Cataluña á tomar parte nas festas literarias, e tal comunidade de intereses estableceuse entre as rexións catalana e gallega, que unhas mesmas foron anas aspiracións e unha sola a finalidade das suas esperanzas: Galicia e Cataluña comprendíanse e compretibanse.

Por alguen, quizás, que tiña interés en que a solidaridade do rexionalismo non se levara á cabo, metéu a cizaña no campo das ideas, e éstas cando madureciñan pra serem realidade, foron traicionadas, e canto levabase trabalhado veuse á terra coma castelo feito de naipes.

Pro esto solamentres aconteceu no que referirse poida a Galicia, que polo que respecta á Cataluña, ahí a semente prendeu, saíu do chao, ergueuse o arbol loco fresco e lozal, garrido e vizoso, dando xa o seu fruito cada vez mais poidente e suzoando, e nos mentres que os galleguis permanecemos estacionados como o que arripiado de frio teme á deixarse ver, os catalás, enardecidos o ó seu patriótico canto *Els Segadors* camiñan polo sendeiro da rexeneración, de tal modo que farán temer e logran canto na sua mente propuxéronse.

Asín, en Barcelona o movimento rexionalista vai tomando cada vez mais incremento, é tocaríai saqueer que as proximas eleccións municipais, a minoría catalanista que forma parte de aquel Concello en número de dazasete rexidores elevarase á maoría, porque dado o estado de opinión pódese asegurar a elección de diez ou doce mais.

A organización central rexionalista está tan ben traballada, que cando chegue a hora da renovación das diputacións provinciais, securáns minorías importantes en Barcelona e Gerona e algún outros pobos.

Sensibre, e moito, foi a pérdida do Dr. Roberts, pero a sua falta será substituída, senón cun home da sua ciencia, quizás con outro de mais empuxe e decisión.

Se da ion resultado á alianza no Congreso dos elementos rexionalistas d'outras partes da España, o xeito que tomen as discusións nas Cortes haberá de contribuir á modificación da marcha da cousa pública, e de un ou outro modo, os catalás que cualquiera que evolución ou por outro medio, conseguirán cumplir os seus fins, porque saben se sostener con transcendade, presentando o peito á o enemigo que se conoce nos valentes recramantes á razón que tiñan para apelar ao direito da sua forza se por unha norma insensata se lles privase da forza do seu direito.

Ea troques, aquí en Galicia, morgos e malafientos que nos no mais esencial dos ridículos, pois parodiando ao Nano de Conde, non somos nosotros na autoridade dirá do que con resolución e con xustiza amenaza pra lograr o que non razón lle corresponde, e con tal procedir ó que de mais lixemos fai dar lugar á que eles, amigos indiferentes ó inimigos se riseen de nós no reparar que baixo da pelexa de lobos atopábase un carneiño inofensivo.

Por triste e irritante que esto sexa para verdade e como tal hai que dexirlo.

Aquí en Galicia *nos hay hombres* no bon sentido figurado da frase, no los temen se comprometer en perilosos destinos que d'o Estado desempeñan, e con tratos de tal naturaleza *non se vai o arriscar parte*, ..... Si, á nada no desprezo e no desprezo dos que deberan nos respetar.

Morreron, pois, aqueles vistumos de redención o o poor tu e o artista xa poiden rachar os seus cuadros, desface.

as sus esculturas, emborrachar sus pazinas musicas, mientras non aparezca un novo Mesias que á os bos galiegos lles diga: *Surge et ambula*, porque no patriotismo gallego matarono os egoismos e a indiferencia sendo solasmente un cadavre en espera de resurreccion.

¿Virá ésta? ¡Solo Dios lo sabe!

## La emigración

Escribo esta manoseada palabra, y mis ojos vuélvense instintivamente, espontáneamente, haciendo el *gancho* de que cuelgan los periódicos predilectos, entre los cuales ocupa uno de los primeros puestos el en que estas líneas se publican.

Dejo la pluma, descuelgo *El Diario Montañés* del último lunes, paso la vista por sus columnas y en ellas leo por tercera vez la sugestiva *gacetilla* del titulado Pedro Sánchez que admirablemente discurre sobre el tema que en el epígrafe palpita.

Llego al fin de la *gacetilla*, pretendo apropiarme las ideas que en ellas se expresan, quiero *ingerirme* los sentimientos que en ella se manifiestan, pero lucho contra la imposibilidad, y la imposibilidad originase en la torpeza de mi inteligencia, en las yo viejas aridecces de mi corazón.

Sin embargo, prosigo la lucha, y si no vencer, logro tomar estratégicas posiciones.

Y entonces, en alas de la fantasía, trasládome á Santander, contemplo el cuadro variadísimo de tonos duros y bruscos, que forman los emigrantes, reparo en los pañuelos que se agitan, en las lágrimas que se desprenden, cual perlas hermosas, del relicario en que se guardan los tesoros del espíritu... y también yo lloro; y también yo suspiro también yo siento algo de lo mucho que siente *Pedro Sánchez*, el ingenioso cronista, el montañés *cuadre*, que diríamos en mi encantadora tierra gallega, la tierra de mis amores, de mis ensueños y esperanzas.

Pero no es lo más triste, como indica mi colega montañés, la emigración, no. Lo más triste es la *inmigración*, lo que al otro lado de los mares se encuentra, lo que á nuestros paisanos ocurre al pisar el suelo americano, aquel suelo que nosotros hemos descubierto para el progreso y conquistado para la dicha.

Yo no sé si á los emigrantes montañeses les sucederá, pero á los de mi tierra, los gallegos, cuya paciencia es tan grande que hay quien la traduce por servilismo, á los pocos meses de vivir entre los americanos desean y añoran las penalidades de su patria, las miserias de su aldea y las privaciones de su hogar. Y esto, como se ve, es inexplicable si no se admite que la felicidad que soñaran al partir, es un mito, una leyenda, una utopía.....

Mucho sufren nuestros campesinos cuando emigran, pero sufren más cuando tan pronto quieren volver.

¿Será que el trabajo les abruma, que el clima les molesta, que el lucro no corresponde á sus esperanzas? No. Es que tienen corazón, y el corazón se le resiste, el corazón no tolera, que el hijo niegue al padre, aún el cariño con que se distingue á los hermanos.

Nosotros hemos engendrado á los americanos, hémoslos enseñado á vivir, hémoslos introducido en las regiones de la cultura y de la civilización, y al ver que nos desprecian, que se avergüenzan de nuestra presencia, que niegan su abolengo, la dignidad nos exige el abandono, ya que la conciencia nos prohibe la venganza.

Por eso escriben mis paisanos emigrantes aquellas tiernísimas cartas, aquellas cartas sugestivas, que, leídas á la luz de la fogata en las horas frías de invierno, arrancan á los que aquí nos hemos quedado, lágrimas y suspiros, maldiciones y anatemas.

Sí. Lloramos en pensar en las penalidades del pobre emigrante y maldecimos al convencernos de la crueldad, del infatuoso americano.

Y no importa que á cambio de tantas lágrimas nos regalen unos cuantos miles de pesetas, unos cuantos cientos de duros, hay cosas que no se pagan, y entre ellas encuéntranse los sentimientos del alma, las nebulosidades del espíritu, las incertidumbres y las dudas y las zozobras del corazón.

Dígasele á la esposa que cese en su llanto producido por la ausencia del objeto de sus amores, y su llanto aumentará á medida de los ficticios consuelos que nuestro absoluto desconocimiento de los afectos que en su pecho se desarrollan.

Y lo que se dice de la esposa, puede del padre, del hijo del hermano.

Y es que nada hay comparable con las esquisiteces del espíritu, con los sublimes pensamientos del alma.

Triste, tristísima es la idea que se deduce de la partida del pobre emigrante, pero la tristeza acrecíentase si á aquella idea únese la idea de los sufrimientos que en los que él creyera países agradecidos y hospitalarios, le acosan.

ISAAC REGO ARCE.

(Tomado de *El Diario Montañés*.)

## Proyecto importante

### Sindicatos mercantiles industriales, agrícolas, de propietarios y contratistas de obras en La Coruña y Ferrol.

Por considerarlo útil para nuestra región y de interés para nuestros lectores, damos cabida en las columnas de esta Revista al siguiente artículo que copiamos de nuestro querido colega *La Voz de Galicia*, de la Coruña:

«Desde hace poco tiempo viene estudiando el director de la Sucursal del Banco de España en La Coruña, Sr. Suárez Figueroa, la forma de llevar á la realización un proyecto, suyo, de verdadera importancia para la industria, el comercio, casas de banca, etc., etc.

Consiste en la creación, en La Coruña y Ferrol, de Sindicatos ó asociaciones, mercantiles, industriales, agrícolas, de propietarios, de banqueros y de almacenistas de materiales de construcción.

Tiene por objeto la idea el que dichas Asociaciones ó Sindicatos puedan con su garantía, utilizar el dinero del Banco de España para acometer el desarrollo de sus negocios.

Las asociaciones, á este efecto, señalarán á cada uno de los que á ellas pertenezcan la suma de que crean puede responder.

El Banco la facilitará con un pequeño interés, y además dará un tanto por ciento de comisión por cada operación á la Sociedad que la haga, pudiendo ésta después devolver aquella comisión al asociado que pudiese efectuarla la operación.

El Sr. Suárez Figueroa, lleva realizadas ya muchas gestiones para la pronta realización de su proyecto.

Le anima el deseo de que los banqueros después de asociados puedan ir al negocio de la trilla de aguas, construcción del ferrocarril á Santiago y á otros no menos importantes.

También conferenció con una comisión de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, compuesta de los señores Morado, Suárez, Pumariega, Fernández Moretón y Traga, para tratar del asunto por lo que se refiere á los industriales y comerciantes.

Dichos señores ofrecíéronle su incondicional apoyo, reconociendo que la idea, de realizarse, favorecería considerablemente, en primer lugar, á los industriales y comerciantes que trabajan en pequeña escala.

También habló con algunos almacenistas de materiales de construcción, los que le ofrecieron igualmente su concurso, puesto que no desconocen que pudieran por el medio á que nos referimos, llegar á subastar ellos las obras del nuevo Palacio municipal y ejecutar las de los proyectados mercado y parques.

Respecto á esto está en inteligencia con el alcalde el Sr. Suárez Figueroa.

En breve se pondrá de acuerdo para llevar á cabo su proyecto, con la Cámara Agrícola de La Coruña y la Cámara de Comercio de Ferrol, para lo cual ha visitado ya á los Presidentes de las mismas, Sres. Quiroga y Allegue.

Es digno de aplauso el proyecto y lo merece justísimo su iniciador.

* * *

## En la Benéfica

Cuando la magnífica comida celebrada á las seis y media de la tarde del día 21 en nuestra quinta de salud *La Benéfica*, leyó el señor Lombardero, secretario de la Sección de Sanidad, la siguiente carta:

Gijón de Melena. Diciembre 23 de 1902.

Sr. D. Genaro Senra

Presidente del Centro Gallego.

Mi querido amigo y compañero: No ha sido bastante á vencer mi vehemente deseo, el propósito formado de no tomar la pluma, hasta mi regreso á esa Capital.

Asalta mi mente la hermosa fiesta que ustedes preparan para el día de mañana en nuestra Casa de Salud, y yo que, personalmente, no puedo participar de ella, porque, obedeciendo á una Ley del Derecho Natural, el amor de los hijos pudo más que el de los hermanos, deseo, cuando menos, asociarme de corazón al entusiasmo que habrá de reinar entre V. y los compañeros de Directiva, los animosos jóvenes de la Sección de Sanidad, y nuestros enfermos.

Vaya para todos mi saludo cariñoso y para estos últimos, los enfermos, que se encuentren recibiendo los benéficos auxilios de nuestra querida Institución "Centro Gallego", más votos fervientes, por que alcancen, á la mayor brevedad, la completa curación de sus dolencias.

Mi felicitación en primer término para nuestra Sociedad Regional y, después, para toda la Directiva y Secciones, personal facultativo y administrativo de la Casa de Salud y empleados del Centro, y brindemos todos para que podamos alcanzar en el Nuevo Año, además de la felicidad particular para cada uno, el bienestar y la prosperidad que ambicionamos para nuestra querida Sociedad.

Siempre suyo afmo. amigo,

s. s. q. b. s. m.

Segundino Baños.

Aquí terminan, y esta carta revela un corazón más grande que nuestro Centro.

Pero, sigamos.

Ante el entusiasmo que en *La Benéfica* existía, ante el agradecimiento de los enfermos, que son nuestros hermanos, el actual presidente del Centro Gallego D. Genaro Senra, contestó al señor Baños:

***

Mi distinguido amigo: Entusiasta es su carta que recibida fué entre aplausos atronadores.

No hago más que secundarle en sus iniciativas, y creo que en todo corazón gallego, palpita el sentimiento de lo grande y de lo justo, reviviendo Galicia en Cuba.

Es en mi innata la seriedad y sin embargo llegué á conmoverme; no eran enfermos. Allí había cubanos, isleños, asturs, castellanos, etc., pero, mirándolo bien, no había más que hombres que sentían en gallego.

La sección de Sanidad estuvo á la altura que se esperaba: magnífica. Siempre atentos sus vocales, siempre delicados han dado la suprema nota de la corrección y el buen comportamiento con los socios, y, especialmente, con los enfermos.

¡Bendita sea la caridad!

De V. afmo. amigo, y s. s.

q. b. s. m.

Genaro Senra.

***

¡Qué hermosos dichos y que brillantes espectáculos! Allí los vimos, porque allí hemos estado, con nuestros hermanos los enfermos; la pluma se resiste á estereotipar el entusiasmo que allí ha reinado.

Vaya el menú.

### ENTREMESES

Jamón Sur.
Ensaladas de verduras, surtidas.
Queso, puro.

### ENTRANTES

Sopa de pastas finas con menudos de ave.
*Frecasé* de guinea á la manchega.
Lechón asado, del país.

### POSTRES

Arlequín de frutas, extraídas, y turrones.

### VINOS

Compañía vinícula bilbaína, de Mizó y Otero. Tabacos y café".

Celebramos el acuerdo de la Directiva como lo celebrarán todos los socios y nuestros enfermos, como dice el Sr. Baños.

---

## En el Centro Gallego

El día 22 y á las 8 de la noche en el local que ocupa en dicho Centro la clase de inglés, y de la que es profesor el ilustrado joven Sr. Justo Pastor Díaz, celebróse una fiesta con objeto de las próximas pascuas, para premiar los trabajos de los discípulos más adelantados, y de la cual resultaron los siguientes agraciados.

Señoritas: Isabel G. de la Hoyarda, con un magnífico reloj de acero con incrustaciones.

Pastora Cabanas, con un lindísimo almanaque «Porta Hook».

Julia Dacarro, con un hermoso almanaque «Fantasía».

Señores: Manuel Fraga Rivas, con una precisa escritorcita formando una bicicleta, verdadera obra de arte.

Luis Mirabal, almanaque «Constelación».

Guillermo García y García, con un precioso almanaque alegórico.

Fueron invitados para dicho acto, los señores Pego Bolder, como Director de la Sección de Instrucción, Cayetano Rey, Domingo F. de Castro y la distinguida profesora señora Carnero Torriente.

Es digno de todo aplauso el trabajo realizado por tan ilustrado profesor, porque de ese modo busca el estímulo de sus discípulos, y consagra unos al propio tiempo para la enseñanza del Centro, pues es su mayor gloria premiar el adelanto de éstos para que puedan competir con aquellos que en otras aulas estudian tan difícil idioma.

Felicitamos de todo corazón al señor Pastor Díaz, y le animamos á que continúe por esa misma senda que á todos nos enorgullece.

---

## UNA BODA

El día 20 á las 8 de la noche y en el oratorio que ocupa el Colegio Santo Tomás, Salinas 21 y 23, unieron sus destinos, la distinguida señorita Dolores Villar, y el joven Profesor Vice Director de aquel Centro Sr. Lorenzo Blanco Barai.

Levantóse al efecto, en el oratorio del Colegio, un hermoso altar en donde aparecía la Virgen de la Caridad, rodeada de flores y luces naturales, y, ante el cual unió tan feliz pareja, el R. P. Capellán de las Clarisas.

Fueron padrinos, el Sr. Manuel Alvarez del Rosal y su distinguida esposa, y como testigos el Sr. Incera y el Sr. Sixto Durán.

Lucía la novia espléndido traje de desposada, cuyo saco, fué llevado por las damas de honor, Juliana y Conchita, consobrinas del Director de aquel Centro.

Terminada la ceremonia, fueron obsequiados con variedad de dulces licores y helados.

Entre la concurrencia á este acto, hemos visto á las Sras. de Carrajal, de Paredes, de Ruz y otras que sentimos no recordar.

A las diez y media hora en que nos retirábamos, una muy nutrida comisión del Profesorado y Sección de Instrucción del Centro Asturiano, pasó á felicitar á los nuevos esposos, por ser nuestro amigo Blanco profesor de aquella sociedad.

Deseamos á los esposos Blanco-Villar eterna y feliz luna de miel, y perdurables felicidades.

# Excursionistas

Varios amigos nuestros, entre ellos D. Manuel Serra, D. Daniel Garrida, D. José Marino y el Doctor D. Enrique Benítez, Presidente del Comité político de "Unión Patriótica" de Belén-Monda, hicieron una excursión á Casa-Blanca el domingo último, visitando aquel caserío, sus sociedades, establecimientos y la hermosa Iglesia parroquial, á cargo de D. Evaristo Orosa, Cura párroco de aquella y paisano nuestro. Este excelente obsequió á sus visitantes con una buena comida. De esta agradable reunión familiar, salió la idea de visitar la noche del 29, á la casa del Sr. Garrida, para participar de la cena, con que dicho señor obsequió á sus dependientes y amigos. Efectivamente todos concurrieron á la cita, sirviéndose un banquete, que terminó bastante tarde.

Nos alegramos de la cordialidad que reina entre nuestros paisanos.

## El nuevo periódico liberal

"Por escritura pública otorgada en 25 de Octubre último, han constituído una sociedad anónima, los señores Conde de Romanones, actual ministro de Instrucción Pública, D. Fernando Merino, hijo político del Sr. Sagasta, el senador Sr. Ramero, el diputado D. Juan de Ortueta y el distinguido escritor D. Augusto Suárez de Figueroa, para fundar el anunciado periódico que se titulará *El Diario Universal*.

Para este objeto se ha reunido un capital de 550.000 pesetas, distribuído en 110 acciones de 5.000 pesetas cada una, capital que podrá ampliarse hasta un millón de pesetas.

Por una cláusula escritenaria, se encarga de la Dirección de *El Diario Universal* el Sr. Suárez de Figueroa; de la gerencia de la Sociedad, el Sr. Ortueta, y del cargo de consejero el Sr. Ramero.

En breve saldrá á luz el nuevo diario, para lo cual se está habilitando el piso bajo en que estuvo situado el Café del teatro de la Alhambra, en la calle de San Marcos, á fin instalar en él la Redacción, Administración é Imprenta."

Celebramos que un gallego sea el que dirija el nuevo paladín de las doctrinas liberales.

## Noticias Regionales

### CORUÑA

El Alcalde Sr. Martínez Fontela ha remitido al presidente del Casino Republicano, una copia de la cuenta justificativa de la inversión dada al donativo de 500 pesetas que aquella sociedad tuvo á la Beneficencia municipal para recomendar el día 29 de Septiembre de 1908.

—Hace de haber sido sorprendido por el mar, se derrumbó parte del malecón de Bisaxe, en una extensión de más de quince metros.

La detención consiste en la falta de fondos del señor Director.

En el acto de efectuar trabajos topográficos se encuentra en el Ferrol el capitán de Estado Mayor D. Daniel Dol y Martínez Fortún.

—Se ha suicidado en Noia disparándose un tiro de revólver en el cuello, el vecino de aquel punto D. Juan Bermúdez.

La bala penetró por la garganta atravesándole el cuello.

—Ha contraído matrimonio la hermosa señorita Trinidad Lira Fernández, con el joven farmacéutico de Noya, Sr. D. Julio Parcelo.

—Se han terminado ya en Santiago las obras de decoración escultórica de la fachada principal de la Universidad, ejecutadas por el profesor de la Escuela de Artes é Industrias D. Ramón Núñez.

—La sesión inaugural de la «Academia de Derecho» revistió gran solemnidad, y en ella tomaron parte varios profesores y escolares.

El Decano y Catedráticos de la Facultad han sido nombrados presidente y socios honorarios respectivamente, de dicha «Academia.»

—La Guardia civil de Cercedilla detuvo á José Lago Rey y su esposa Francisca Cansa, Alfa Conde, presuntos autores de la sustracción de cinco tabletas de pirotécnia que para el lanzar la habían depositado en el molino los contratistas D. Salvador Lago Leira y D. Manuel Mira, vecinos de aquel término, la misma que los detenidos.

—Han dado comienzo las escuelas prácticas de artillería en la «Isla Batadora» y en el castillo de la Palma del Ferrol.

Asiste las fuerzas del tercer batallón de Artillería de plaza.

Para presenciarlas llegó el general de Artillería don Luis Toledo, con su secretario y ayudante.

—Para la plaza de oficial de la Secretaría general de la Universidad de Santiago, vacante por fallecimiento del señor Eleicegui, ha sido nombrado don Dionisio Quera Casal, oficial temporero en la Secretaría Municipal.

### ORENSE

Parece que por la Fiscalía del Tribunal Supremo se ruega á la de esta Audiencia inspecciones y dé cuenta de todas las diligencias que se instruyan con motivo de la muerte ocurrida en Santigoso á consecuencia de los disparos hechos por la Guardia civil en los sucesos acaecidos en aquel pueblo.

—El vecino de Allón (Castrelo de Miño) Dario Posada, denunció ante el Juzgado al médico de Castrelo don Joaquín Bello Dégues.

Dice que hallándose trabajando en una finca de don Dalmiro Vidal le asestó dicho medico á navajadas.

Se instruyen diligencias.

—La feria celebrada en Barbantes estuvo concurridísima.

Hubo muchas abundancia de ganado vacuno y de cerda para cebo y cría.

Se realizaron importantes transacciones.

En el Porreiro de Aguiar fué acometido el médico y excalcalde señor Garcón, por el perito agrimensor D. Manuel Rodríguez, quien le infirió una herida con un estoque en el hipocondrio izquierdo.

Se dice que la herida hubiera sido mortal de no haber tropezado el estoque con algunas monedas que el señor Garcón llevaba en el bolsillo.

La vecina de Meiróos (Verín) María Rodríguez, ha sido brutalmente maltratada por un convecino.

El agresor fué detenido.

—La feria celebrada en Junqueira de Ambía estuvo regularmente concurrida.

Se realizaron importantes transacciones con el ganado de cerda.

### LUGO

Dicen de Ribadeo que se terminó el montaje del magnífico puente del cargadero que la sociedad minera de Valladolid construye en Puerto-Estreito.

—Por la comisión provincial de Lugo se acordó realizar algunas mejoras en los locales que ocupa la inspección provincial.

—La prensa de Lugo ha iniciado la idea de bautizar la nueva calle que ha de abrirse, partiendo de la Plaza de San Fernando para desembocar en la Ronda Nueva, con el nombre del primer historiador de Lugo Dr. Pallares.

—En la reunión celebrada por la Cámara Agrícola, resultaron elegidos en las vacantes que los señores de la Junta Directiva que debían de cesar en sus cargos con arreglo al reglamento, los que siguen:

Presidente D. Ramón Alvarado.

Contador D. Manuel Pardo Regueira.

Secretario D. José María Montenegro y Sola.

Vocales D. Ramón Saavedra, D. Nemesio Cebreros, D. Constantino Velarde y D. Primo Castro Pita.

—Cesó en el cargo de director de "La Idea Moderna" de Lugo, D. Buenaventura Acevedo Rivero, y se encargó de la Dirección de dicho periódico D. José Vega Blanco.

### PONTEVEDRA

Las operaciones de la siembra, parece que han terminado en todas las comarcas agrícolas, habiéndose hecho en inmejorables condiciones, merced á las copiosas lluvias que este año nos han favorecido.

En general, la situación agrícola es satisfactoria en todas las regiones.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se ha suprimido la conducción del correo entre esta capital y Pontecaldelas, sacada varias veces á subasta sin resultado.

En su lugar se crea una plaza con 700 pesetas de sueldo anual.

—En una taberna de la parroquia de Santa Cruz de Ramos, distrito de Marcia, se promovió una reyerta entre los cónyuges José Fernández Silva, de 27 años, de nacionalidad portuguesa y oficio cocinero, y Esperanza Alfonso, agrediendo aquel á ésta con una navaja de grandes dimensiones, é infiriéndole heridas graves en el pecho.

El agresor fué capturado y entregado á la autoridad judicial.

—En la parroquia de Lazo, distrito de Silleda, fué capturado el vecino Andrés González García, por promover un escándalo al tratar el agente ejecutivo D. Víctor Novo, de efectuar el cobro de las contribuciones, insultando aquel á éste y excitando al vecindario para que se resistiera al pago.

Detenido el promovedor del tumulto, fué entregado al Juzgado municipal, restableciéndose el orden.

¡Bien pudieran haber entregado el agente á la autoridad!

## CENTRO GALLEGO

### SECCION DE SANIDAD

Turno de "Comisión Sanitaria" en la Casa de Salud "La Benéfica", para la próxima semana:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Inspector | Sr. | D. | Eusebio García López. |
| " | " | " | Vicente López Veiga. |
| Vocal | " | " | Ramón Fernández. |
| " | " | " | Gaspar Vizoso. |

## PROFESIONES

**BECI Y BAÑOS**
Dragados
MERCADERES 11 PRINCIPAL
TELEFONO 920

**JOSE LOPEZ PEREZ**
Abogado
CUBA NUMERO 7

**JOSE F. FUENTES**
ABOGADO
REINA 188

**Dr. JOSE VARELA ZEQUEIRA**
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD LA BENÉFICA
PRADO 34

**Dr. Francisco Solís**
Vice Director de la Casa de Salud
"LA BENEFICA"
PERSEVERANCIA 31 E.

**Dr. José de Cubas Serrate**
MEDICO DE VISITA DE LA CASA DE SALUD LA BENÉFICA
Dragones 106

**DR. FRANCISCO SUAREZ GUTIERREZ**
Médico Interno de la casa de salud La Benéfica
MONTE 325

**Doctor José V. Vilar Sorto**
Médico Interno de la casa de Salud La Benéfica
ZULUETA 26 (altos)

**DR. JORGE L. DELOGUES**
Oculista de la casa de salud La Benéfica
INDUSTRIA 71

**JUSTO PRADA PITA**
PROFESOR MERCANTIL Y AGRIMENSOR
EMPEDRADO 1

**TOMASA AGUERO**
Consultas de la Sociedad de la Habana
CONSULTAS DE 1 A 3
Hospital 51 altos HABANA

**MIGUEL VIVANCO GARCIA**
ABOGADO
Secretario general del Centro Español
Empedrado Monte 7 altos. Domicilio particular Reina 17 — Se encarga de toda clase de asuntos judiciales y administrativos

**CLEMENCIA DIAZ**
Comadrona Facultativa
CONSULTAS DE 12 A 1
VILLEGAS 127. HABANA

**WALDO A. INSUA**
ABOGADO
PLAZA DE BILBAO Núm. 5 MADRID
Se encarga de todos cuantos asuntos se refieran á la República española

**ELENA LOPEZ**
MODISTA
AGUACATE NUM. 80 HABANA
Se confeccionan toda clase de vestidos para señoras y niñas, desde los más lujosos hasta los más económicos, con arreglo á los últimos modelos.

**TALLER DE SASTRERIA**
DE
**CAYETANO FRAGA**
VILLEGAS 100
Trajes á medida con toda clase de novedades: uniformes para el ejército y marina de todas armas.
Especialidad en trajes de todas las formas, pantalón y corsé.

**SASTRERIA Y CAMISERIA**
**"EL PORVENIR"**
**DE JOSE LOPEZ MENDEZ**
Ofrece su casa al público en general y á sus amigos en particular, comprometiéndose á cumplir todos los encargos que se le confíen.
TENIENTE-REY 30 B. HABANA

**N. GELATS Y COMP.**
AGUIAR 108
ESQUINA A LA DE AMARGURA
Hacen pagos por el Cable
Facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lima, Nantes, San Quintín, Dieppe, Tolosa, Verocay, etc. así como sobre todos los capitales y pueblos de ESPAÑA, ISLAS CANARIAS.

GRAN TALLER DE LAVADO
# EL TURCO
DE
**JOSE TROITIÑO**
Suárez Núm. 66. Teléfono 1536

En este antiguo y bien montado taller se ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general con la tan nombrada Colada que esta casa tiene acreditada para blanquear y hermosear la ropa y dejarla hasta un perfume agradable. Lavando por un nuevo procedimiento sin que para ello haya que usar ingredientes que puedan perjudicarla.

Especialidad en Sedas y Lanas y en toda clase de trabajos por difíciles que estos sean.

# LA CUBANA
**DE JUAN A. TARRIO**
**LECHE DE BURRAS A DOMICILIO**
Establo: Jesús Peregrino Núm. 8 entre Marqués González y Santiago.
CARLOS III. TELEFONO 1509.
Tiene establecida en sociedad en Obrapía 87 Teléfono 151. En el establo de carruajes de José "El Parado"

**JARDIN "LA VIOLETA"**
*DE ANTONIO PRIETO*
Paseo de Tacón, Calle III, Salidas opuestas á Estrella
AL FRENTE DE LA QUINTA DE GOICURI
TELEFONO 1689 HABANA
Se venden plantas y flores, se hacen ramos de flores de todas clases. Se adornan salones, se visten coronas y cruces de flores naturales y se arreglan patios.
*Precios Módicos*

**"LA SALUD"**
Academia, Sacerdote, Galiano y Virtudes
Depósito Almacenes de Vinos y productos Gallegos
**De Esteban Sabio Badia**
Salud N: 61 HABANA -Teléfono N 1413
Esta conocida casa por su antiguo crédito, se dedica á la importación directa de toda clase de vinos y productos Gallegos, entre estos, Quesos, Jamones, Lacones, Cinto, Chorizos, Longanizas, Conservas de pescado, Mariscos, Carnes; recibiendo también los más superiores vinos de Rioja y otros productos de las distintas regiones de España y del Extranjero.

Las ventas al por mayor y menor y á precios que no admiten competencia.

# EL VULCANO
GRANDES TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA
San Joaquín 20 y 21.—Habana Teléfono 1947
**DE ANGEL VELO**

Estos talleres, considerablemente ampliados y montados con todos los adelantos modernos, siguen dedicados á toda clase de trabajos concernientes al ramo. Hay un completo surtido de bujes, cojinetes, horquillas y ruedas de conducto. Abiertos de 8 á 12, fuera general, previos ofrecimientos como lo tiene acreditado.

GRANDES TALLERES DE CARROCERIA EN GENERAL
**DE ANTONIO REY**
BELASCOAIN 46 ESQUINA A SAN JOSE
Se imitan toda clase de Tarros de cera para carruajes
PATENTES MORGAN & WRIGHT
EL MAS GRANDE DE TODO CLASE DE TRABAJO
CONSIGNATARIO DE HIERRO
PRECIOS MODICOS

# LA SIN RIVAL
CASA DE COMPRA Y VENTA
DE
**ANGEL CAMPOS LOPEZ**
MALOJA 105. ESQUINA A CAMPANARIO

Se compran muebles, prendas de vestir y toda clase de objetos que representen algún valor.

Gran realización de muebles y toda clase de objetos vendidos á precios sumamente módicos.

**NOTA.—Se compra oro y plata vieja.**

GRAN ESTABLO DE CARRUAJES DE LUJO
**"LA INDEPENDENCIA"**
DE JUAN OTERO
ANIMAS NUM. 105 TELEFONO 1606
Se sirven carruajes de lujo para enfermos, bautismos, casamientos y paseos.
Abonos y medios abonos.

ESPENDIO DE CARNES
DE
MANUEL SALY SOBRINO
NEPTUNO 177 ESQUINA A GERVASIO
Se expende toda clase de carnes de primera por mayor. Especialidad en la venta de carne de cerdo.
Se sirven pedidos á todos los barrios y se hacen cargo de todo lo concerniente á la casa.
Prontitud y precios módicos.

**FONDA Y RESTAURANT**
**"LA ISABELITA"**
DE JOSE DOCE
LEALTAD Y ANIMAS
Este antiguo, lujoso y bien surtido establecimiento continúa con su inmejorable servicio, atendido todo á sus favorecedores.
Constante surtido de productos Gallegos directamente.

# Compañía General Trasatlántica

## DE VAPORES CORREOS FRANCESES

NUEVOS ITINERARIOS.—VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS

POR LOS VAPORES "LA NAVARRE" Y "LA NORMANDIE"

Los vapores de esta Compañía efectuarán el siguiente itinerario:

***Saint Nazaire, Santander,***
***Coruña, Habana,***
***Veracruz y viceversa.***

Salidas de la Habana para Veracruz sobre el día 4 de cada mes. Salidas para Europa sobre el día 15 de cada mes.

Recibe carga para toda Europa, Buenos Aires y Montevideo. La carga para Londres será entregada en 17 días. Flete: tres chelines millar de tabacos. Para mas informes impondrán sus consignatarios

**BRIDAT MONTROS Y COMP.**

**MERCADERES NUMERO 35.**

# VINOS Y PRODUCTOS GALLEGOS

Los vinos de la rica región gallega se imponen más cada día en los países cálidos por su especial aroma y bouquet, su graduación alcohólica no excede de 11 grados y por tanto no irritan y son más estomacales y menos borrachos que todos los de otras procedencias.

La ciencia reconoce y aconseja que en este país no debe tomarse vinos fuertes que atacan los cerebros y destruyen los estómagos.

Los vinos de la marca *LA VIÑA GALLEGA* están analizados favorablemente por el Laboratorio Bromatológico de la Habana y son sin duda los más puros y sanos que se importan en Cuba, teniendo el público la seguridad de ser recibidos directamente de las cosecheros de Galicia, para cuyo efecto uno de nuestros socios recorre constantemente las parajes productores.

Exíjase en todas partes la marca *LA VIÑA GALLEGA* que es garantía de pureza.

También recibimos constantemente los puros vinos Rioja nuevo de las bodegas de Fernández Heredia y Cª de Logroño, así como los legítimos de Navarra de las bodegas de J. M. Motoyas y Cª de Pasages.

Jamones, lacones, chorizos de Lugo, mantequilla marca «La Suiza Gallega» de Orense, y conservas de carnes, pescados y mariscos de las más afamadas rías y costas de Galicia, cuyos productos no tienen rival en el mundo.

Además importamos de las principales fábricas de Vizcaya y otras procedencias, armas y cartuchos de distintos sistemas y calibres

**ROMERO Y MONTES**

Lamparilla núm 19.-Teléfono 480.-Habana

# EL COSMOPOLITA

ESTABLE DE CARRUAJES DE LUJO

DE

DOMINGO MARTINEZ

CALLE DEL CRISTO ESQ. DE SAN JOSE Y SAN RAFAEL

TELEFONO 1008.-HABANA

## FONDA Y RESTAURANT

**LA FLOR DE HENRY CLAY**

CALZADA DE LUYANO 142

**De José Doce y Ca.**

Este bien montado establecimiento está situado en el punto más fresco de esta Capital, ofrece á sus numerosos concurrentes buen servicio, buen trato y precios de ganga. Hay también piezas para huéspedes, baños y ducha.

## RESTAURANT "SAN FELIPE"

DE

**JACINTO RODRIGUEZ**

AGUIAR 77 -HABANA

Contando este establecimiento con un notable menaje y respecto, puede ofrecer al público una mesa excelente y un servicio esmeradísimo, á precios la competencia.

## El CENTRAL

Café Restaurant y Billares

**de MANIESA Y ARIAS**

José Martí 80 Pinar del Río

Lujosamente amueblado, ofrece al público el conocido trato que de antiguo tiene establecido y á precios módicos. Es el mejor de la Vuelta Abajo y de su capital.

## FONDA Y RESTAURANT

**"EL METEORO"**

**De José Doce y Comp.**

SAN MIGUEL 6 INDUSTRIA

Su antiguo crédito es bien conocido. Por su de agua, buen servicio y buen trato.

# CHOCOLATE

# MARCA LA ESPAÑOLA

## DE RUBINE E HIJOS

## CORUÑA

Unicos Representantes en esta Isla

# MARCELINO SUAREZ Y COMP

## OFICIOS NUM. 17

Apartado de Correo 283 – Telégrafo - "Marsuarez" Habana

BIBLIOTECA NACIONAL JOSE MARTI HABANA CUBA

ISBN: 978-84-453-4390-6
9 788445 343906

XUNTA DE GALICIA
PRESIDENCIA
Secretaría Xeral de Política Lingüística

INSTITUTO DE LITERATURA Y LINGUÍSTICA